



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Dan PRIAN golpe a Samuel



Suben quejas contra INM por violación a derechos



Batean terna para la SCJN; esperan nueva



Los Chapitos dejaron caer a El Nini por indisciplinas



Modelo económico elitista amenaza la paz mundial: SRE



Sube Banxico pronóstico de crecimiento para 2024 a 3%



Banxico, optimista sobre la economía y la inflación para este año y el 2024



Rechaza Senado primera terna



La oposición en el Senado rechaza la primera terna de AMLO a la Corte



UNAM pedirá a presidentiables apoyar educación e investigación



Cierre de AMLO será mejor que el de Peña



Sale caro



Niños un activo electoral



Pleno del Senado rechaza terna enviada por AMLO



Firmó Abbott Ley SB4 que criminaliza migrantes



Céspedes condena la violencia

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

El proceso legislativo para reducir la jornada laboral transita en la Cámara de Diputados.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación. Explicó que el 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, explicó que su partido está en búsqueda de consenso para lograr sacar la reforma en este periodo. [[EFEKTO 10](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[MAS NOTICIAS](#)] [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[VENTANAVER](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[CAPITAL](#)] [[ENFOQUE](#)] [[PROCESO](#)] [[IIMER](#)] [[REFORMA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Avanza proceso de reforma sobre jornada laboral: Guerra.- La presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra, aseguró que el proceso legislativo de la reforma que reduce de 48 a 40 horas semanales la jornada laboral avanza en tiempo y forma. Luego que integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) bloquearon accesos del Palacio Legislativo San Lázaro en demanda de la modificación constitucional, Guerra rechazó que exista equivocación o dolo para entorpecer su aprobación. [[DIARIO MX](#)] [[EL MAÑANA TAMAULIPAS](#)] [[IIMER](#)] [[MVS](#)]

Cámara de Diputados aprueba desaparecer Notimex.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir la agencia de noticias Notimex, con 262 votos a favor, 210 en contra y una abstención. La diputada priista Cynthia López Castro, indicó que el gobierno de López Obrador extingue Notimex arbitrariamente y deja a los trabajadores desprotegidos. En tanto, la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén rechazó el argumento de que Notimex haya cumplido su función porque es falso que en las mañaneras se informe.

El proyecto fue enviado al Senado de la República para su análisis y ratificación. Los reporteros de la fuente se manifestaron después de que la diputada presidenta Marcela Guerra cantara esta aprobación del decreto: "Se abroga la ley que crea la agencia de noticias del Estado mexicano. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales". Reporteros: "¡Todos somos Notimex! ¡Todos somos Notimex!" [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[ADN 40](#)] [[HERALDO](#)] [[LISTA](#)] [[FORBES](#)] [[MILENIO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[JORNADA](#)] [[24 HORAS](#)]

Mesa Directiva recuerda al escritor mexicano Jorge Ibarguengoitia en su aniversario luctuoso.- En la sesión semipresencial de este miércoles, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo de la efeméride del aniversario luctuoso de Jorge Ibarguengoitia Antillón. La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, expresó que Jorge Ibarguengoitia fue un escritor y costumbrista de prosa ágil, atrayente e intelectualmente seductora. [[VORÁGINE](#)]

“Erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”: diputada Marcela Guerra.- Al encabezar la presentación de la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia —elaborada por la Conavim, de la Secretaría de Gobernación—, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que “erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”. [[BILLIE PARKER NOTICIAS](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[MÁS NOTICIAS](#)]

Congreso de NL ya tiene lista de aspirantes para elegir gobernador interino.- El Congreso de Nuevo León tiene ya una lista de aspirantes para la gubernatura interina, sin tener definida aún alguna figura. Dentro de dicho listado, destacan nombres como Clara Luz Flores, Claudia Tapia, Hernán Villarreal, Javier Navarro, Marcela Guerra, Cristina Díaz o Iván Rivas. [[MILENIO MONTERREY](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[ABC NOTICIAS](#)] [[EL HORIZONTE](#)] [[MILENIO](#)] [[POLÍTICA](#)] [[INFOBAE](#)] [[MVS](#)]

Diputados apuntan al Senado sin soltar salvavidas para la reelección.- Diputados de todos los grupos parlamentarios buscan dar el salto al Senado de la República en 2024 aunque varios de ellos también se registraron para la reelección en el Palacio de San Lázaro como “salvavidas electoral”. Destacan los casos de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, presidente y secretaria general del PRI, respectivamente, quienes se perfilan para encabezar la lista de candidatos plurinominales de su partido al Senado pero sin descartar repetir como diputados federales. La representante del PRI Blanca Alcalá también compite por la nominación a senadora mayoritaria por el estado de Puebla y al mismo tiempo se mantiene como candidata a la reelección. Por Morena, Emmanuel Reyes, Andrea Chávez, Salma Luévano, Susana Prieto, Rubén Muñoz, Daniel Gutiérrez, Julieta Ramírez y Dulce María Silva, entre otros, también apuestan por una banca en el Senado de la República por sus respectivos estados, mientras permanecen como diputados que buscan la reelección consecutiva. [[NEWS](#)]

Pedro Vázquez plantea dar flexibilidad de horario a madres trabajadoras con menores en educación básica.- El diputado petista Pedro Vázquez González propuso reformar los artículos 2, 59 y 170 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de dar flexibilidad en los horarios laborales a las madres trabajadoras, sobre todo a las que tienen menores cursando educación básica. “Una de cada tres mujeres trabajadoras afirmó haber sufrido algún tipo de discriminación al convertirse en madre y una de cada cinco terminó dejando su empleo, la mitad de forma voluntaria por no poder compaginarlo con la vida familiar, y la otra mitad al ser despedidas o no renovadas”, señaló en un comunicado. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

Feminicidios y agresiones a mujeres van en aumento; leyes contra la violencia son “letra muerta”: PRD.- En el marco del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”, que se conmemora cada 25 de noviembre, el Grupo Parlamentario del PRD, en voz de la diputada Olga Luz Espinosa Morales, advirtió sobre el aumento de feminicidios y agresiones hacia las mujeres en México, y lamentó que leyes como la “3 de 3” contra la violencia sean “letra muerta”. [[EFEKTO 10](#)]

Jorge Romero dice “nos da ternura” oír que la candidatura oficial está arriba de Xóchitl Gálvez por 30 puntos; estamos máximo a 10.- En entrevista con Guadalupe Juárez para *El Heraldo TV*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, comentó: “Nosotros estamos muy conscientes que hoy por hoy en las encuestas la candidatura oficial está arriba, hay encuestas que dicen que, por 30 puntos, nos da ternura oír esas cosas, nosotros estamos máximo a 10 puntos. Todos los meses que se vienen, más de medio año, son precisamente para hacer una campaña. A eso nos vamos a abocar todas las mujeres y los hombres que creemos en Xóchitl Gálvez, que creemos en nuestro partido y en un movimiento de muchísimos, miles de ciudadanos, que queremos un cambio en este país.” [[HERALDO TV](#)]

Un acierto, extinción de Notimex, con respeto a los derechos de sus trabajadores: Ignacio Mier.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, señaló que extinguir Notimex es un acierto, siempre que se respeten los derechos de las y los trabajadores. En conferencia de prensa, explicó que con la incorporación de los medios digitales y diversos canales por los que se puede socializar información, “se considera que ya no es necesario aquel viejo régimen que centralizaba la comunicación”. [[LA JORNADA ZACATECAS](#)] [[HOY XALAPA](#)]

Morena da precandidaturas del Senado a Harfuch, Ignacio Mier, Sheffield.- Morena premió a las personas que no ganaron la precandidatura a las nueve gubernaturas con la posibilidad de competir por un escaño en el Senado en las elecciones de 2024. El partido informó que los precandidatos únicos al Senado serán: Omar García Harfuch, Sasil de León Villard, Ricardo Sheffield, Carlos Lomelí, Víctor Mercado Salgado, Ignacio Mier, Manuel Huerta y Verónica Camino Farjat. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[REFORMA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Proponen duplicar aguinaldo a trabajadores. -El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que busca duplicar los días de aguinaldo de los trabajadores. La propuesta, suscrita también por los diputados Tereso Medina y Óscar Gustavo Cárdenas, del tricolor, modifica el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 87 de la Ley Federal del Trabajo. Los legisladores plantean elevar de 15 a 30 los días de aguinaldo que los trabajadores deben recibir, como lo establece actualmente la legislación, antes del 20 de diciembre. [[EL NORTE](#)] [[MURAL](#)] [[REFORMA](#)] [[INFOBAE](#)] [[REFORMA](#)]

Acusa PRI ilegalidad de Samuel García.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió que es ilegal el regreso de Samuel García al cargo de Gobernador de Nuevo León, siendo ya precandidato presidencial de MC. Advirtió que su partido ya prepara una denuncia ante el INE. Cuestionó que García esté de precandidato, promoviéndose con spots, y regresa al Gobierno local. “Este tipo y su partido violan la ley”. [[EL NORTE](#)] [[MURAL](#)] [[DIARIO MX](#)] [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)]

Crítica designación de Luis Enrique Orozco.- El coordinador de la precampaña de Samuel García como precandidato único de MC a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, criticó vía X, antes Twitter, la designación de Luis Enrique Orozco. El emecista calificó a Orozco Suárez como responsable del resultado en el caso de Debanhi, y aseguró, fue nombrado como gobernador interino

de Nuevo León por orden del presidente nacional del PRI, [Alejandro Moreno](#). [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[ÍNDIGO](#)]

COMPARECENCIAS CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL INFORME

Secretario de la Función Pública comparecerá ante diputados el 5 de diciembre.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó que la comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, se realice el 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. El legislador comentó que se fijó esa fecha junto con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, y se llevará a cabo bajo el formato establecido en el acuerdo de la Jucopo del pasado 19 de septiembre, por lo que solicitó que los grupos parlamentarios informen con oportunidad el nombre de las y los diputados que participarán para considerarles en el guion respectivo.

La diputada de Morena, Inés Parra Juárez, afirmó que la participación de las y los legisladores en ese ejercicio debe ser libre. “No llevemos más el protocolo acartonado en el que unos sí participen y otros no. Cada diputada o diputado debe participar de manera libre”. Por parte de la bancada del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaen Zermeño calificó de “patético”, que legisladores de Morena le aplaudan a los funcionarios durante las comparecencias. [[UNIVERSAL](#)]

COMISIONES

Comisión aprueba cuatro dictámenes que fortalecen derechos y protección contra la violencia de las mujeres.- La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó cuatro dictámenes orientados a modificar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia institucional, programas de emprendimiento, jornadas informativas de prevención de violencias y medidas cautelares. [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)]

DIPUTADOS

CROC bloquea Cámara de Diputados; piden aprobar reforma laboral de 40 horas.- Integrantes de la Confederación de Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), bloquearon todos los accesos a la Cámara de Diputados. Se trata de cientos de sindicalizados que exigen la aprobación de la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales. [[EL IMPARCIAL](#)] [[DIARIO MX](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[IMAGEN](#)] [[HERALDO](#)]

Diputados aprueban tipificar como delito violencia vicaria.- La Cámara de Diputados avaló por unanimidad de 452 votos a favor tipificar como delito la violencia vicaria, es decir, cuando se utilicen los hijos para ejercer violencia contra las mujeres. La nueva legislación contempla sanciones desde los ocho meses hasta los cinco años y tres meses de prisión, así como la pérdida de la patria potestad de los menores y como causal de divorcio. El dictamen aprobado contempla una reforma y adición de disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de los códigos Civil Federal y el Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona o violencia vicaria. [[JORNADA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[REFORMA](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Rememoran diputadas y diputados promulgación del Plan de Ayala.- Con motivo del Plan de Ayala, manifiesto promulgado el 28 de noviembre de 1911, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles. [[HOJA DE RUTA](#)]

“No se desesperen”, dice diputada de Morena a manifestantes que convocó a manifestarse en San Lázaro.- La diputada morenista Susana Prieto, llegó a la Cámara de Diputados y se comprometió ante integrantes de la CROC a aprobar la reforma de las 40 horas laborales, pero reconoció que fue ella quien los convocó a manifestarse. La legisladora les dijo que "no se desesperen" porque "Roma no se hizo en un día". Aunque les solicitó permitir el acceso a San Lázaro, los llamó a mantenerse en las calles para "presionar" al sector empresarial que se opone a la reforma". [[UNIVERSAL](#)]

Diputados de Morena respaldan iniciativa para el desarrollo de tecnología nuclear.- Diputados de Morena, en el marco del ciclo de conferencias Miércoles de Ciencia, respaldaron una iniciativa de reforma para impulsar el desarrollo de tecnología nuclear en México. Al respecto, la diputada María Eugenia Hernández Pérez, coordinadora Temática de Ciencia del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que desde la década de los 50, México se unió a las naciones que estudian y desarrollan la energía atómica con fines no bélicos. Comentó que la iniciativa, congruente con este enfoque pacifista, plantea fortalecer al Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares para incrementar los conocimientos sobre la aplicación de esta energía para beneficio del pueblo. [[UNIVERSAL](#)]

Aprueban iniciativa de la diputada priista Norma Aceves para combatir desperdicio y pérdida de alimentos.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 374 votos a favor, el dictamen de la iniciativa promovida por la diputada Norma Aceves García, que reforma la fracción II del artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, que cada día combaten el desperdicio y la pérdida de alimentos. [[HOJA DE RUTA](#)]

Propone Paloma Sánchez no cobrar peaje en las autopistas durante los puentes vacacionales.- Paloma Sánchez, diputada priista, presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma que establece que en los puentes vacacionales no se cobre peaje en las autopistas del país. El proyecto de decreto plantea modificar la Fracción VIII del Artículo 5° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. [[EFEKTO 10](#)]

Se confrontan diputados por Día Mundial contra el Sida.- Durante la conmemoración de la efeméride con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, legisladores de Morena y de la oposición, PAN, PRI, PRD y MC, se confrontaron por la falta de medicamentos que padecen las personas que viven con esta enfermedad en el país. El diputado federal del PRD, Marcelino Castañeda, aseguró que el sistema de salud está colapsado y que quienes más han padecido este problema son las personas con Sida, por lo que hizo un llamado al gobierno federal a llevar a cabo acciones contundentes y reales para salvar sus vidas. [[EXCÉLSIOR](#)]

Senado emite declaratoria de reforma constitucional para evitar doble Congreso en 2024.- El Senado de la República dio lectura a la declaratoria de publicidad de la reforma al primer párrafo del artículo 65 constitucional para evitar el doble Congreso en 2024. Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta del Senado, expuso en la sesión: "La Cámara de Senadores declara aprobado el decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

en materia de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, se remite a la Cámara de Diputados".
[[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO/ (...) Controvertida ha sido sin duda la propuesta de que la semana laborable quede de 48 a 40 horas. Ayer mismo se pudo apreciar un Palacio Legislativo de San Lázaro rodeado de integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); sin embargo, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, ha sabido darle un buen manejo al tema, en la tónica de conciliar con diputados y diputadas. Aseguró la legisladora priista que este proceso va en tiempo y forma (...)
[[MÉXICO INFORMA MX](#)]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) Tras los actos violentos que se registraron en Nuevo León, luego de que los diputados del PRI y del PAN que mantienen mayoría, decidieron cerrar el recinto, pero los agitadores contrarios y seguidores o pagados por don Samuel, dieron el portazo para ingresar al salón de plenos e impedir, momentáneamente rindiera protesta el vicesfiscal, Luis Enrique Orozco, provocaron un estado de ingobernabilidad que le puede costar muy pero muy caro a don Samuel. Tuvieron que ser respaldados por los dirigentes del Frente Amplio por México, Alejandro Moreno del PRI, Marko Cortés del PAN, y Jesús Zambrano del PRD, incluso hasta la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, en su carácter de legisladora.
[[MEXICOINFORMAMX](#)] El tema lo comenta: **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) En tiempo y forma, Marcela Guerra Castillo precisa que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, sigue su proceso legislativo. La presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, aclara: en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación... Pondera que, antier, en reunión de mesa directiva, el Grupo Parlamentario de Morena, que coordina Ignacio Mier Velazco, solicitó que el dictamen se devuelva a comisión de Puntos Constitucionales, para incluir observaciones que se hicieron en los foros de Parlamento abierto, lo cual, se aprobó (...)
[[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (...) Más de 30 congresistas de 10 países se reunieron en Bogotá, el objetivo fue generar espacios de reflexión entre parlamentarios, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil y así fortalecer la agenda del Parlamento Abierto en AL. En representación de México, asistió Blanca Alcalá, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, quien afirma que entre los retos del Congreso se encuentra saber qué tanto se pueden vincular los procesos de transparencia con los parlamentos abiertos a la hora de legislar. [[ECONOMISTA/p.54](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (...) Por cierto, Morena reveló a sus aspirantes a la primera fórmula al Senado en 8 entidades. Están Omar García Harfuch, por la CDMX; Sasil de León, Chiapas; Ricardo Sheffield, Guanajuato; Carlos Lomelí, Jalisco; Víctor Mercado, Morelos; Ignacio Mier, Puebla; Manuel Huerta Ladrón de Guevara, Veracruz; y Verónica Camino, Yucatán (...)
[[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en : **DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [[JORNADA/p.6](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/ Polarizar.- No importa a qué costo, tampoco las consecuencias para el país. Desde el poder se genera una narrativa de polarización, y todos los

campos son buenos para librar esa batalla. Norte contra sur, clases medias contra las de menos ingresos, el pasado contra el presente, mestizos versus pueblos originarios. Desde la historia hasta las ciencias exactas, en cualquier parte se puede montar un debate que culmina con adjetivos que se convierten en peyorativos (...) [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS/ (...) Otras dos iniciativas que se busca aprobar antes del cierre del periodo legislativo, no de Morena sino del PRI, en concreto de Rubén Moreira, para modificar el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el 87 de la Ley Federal del Trabajo y que pretende duplicar el aguinaldo, de 15 a 30 días, y que no sólo se apruebe, sino que entre en vigor antes del 20 de diciembre, que es la fecha límite para el pago de aguinaldo. [[EXCÉLSIOR/p.1,4Dinero](#)]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE/ (...) En los entretelones de este episodio, Samuel García y Movimiento Ciudadano olvidaron bajar los spots de campaña y en estos momentos se está cometiendo una violación grave a la ley, ya que están promoviendo a un servidor público, lo que, como señaló el líder de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, obliga a que el INE actué de inmediato para sancionar esa conducta. [[INDEPENDIENTE/p.7](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/OCDE reconoce buena conducción de AMLO.- (...) La marcha de la economía mexicana va en continuo ascenso, tanto que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) prevé un crecimiento de 3.4% para este año, gracias en gran parte a los proyectos de infraestructura pública -como el Tren Maya, el Aeropuerto de Tulum y el Tren Interoceánico del Istmo- y al nearshoring. Así, a 5 años de gobierno del presidente López Obrador la conducción económica va en buen puerto, dejando en silencio las voces catastróficas de la derecha neoliberal que auguraba un desplome (...) [[HERALDO/p.18](#)]

COLUMNA/APUNTES FINANCIEROS/JULIO SERRANO ESPINOSA/ (...) Por si fuera poco, se está discutiendo en el Congreso en estos momentos una posible reducción en el número de horas de trabajo. Estos cambios son en su mayoría positivos, pero representan un duro golpe a los costos laborales corporativos (...) [[MILENIO/p.22](#)] El tema se comenta en: **DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS** [[EXCÉLSIOR/p.1-p.4D](#)] **ONEL ORTÍZ FRAGOSO** [[INDEPENDIENTE/p.7](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (...) En el Congreso tienen lista una reforma que se discutirá en las comisiones unidas de Salud, Hacienda, y Estudios Legislativos, para centralizar el gasto en salud. Se trata, nos comentan, de un dictamen que replica lo que se hizo con el Insabi: Condicionar a los gobiernos estatales a suscribir un acuerdo para tener acceso a recursos (...) [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/PERISCOPIO/RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN/ (...) Y para reforzar la narrativa de que se combate a los grupos delictivos por igual, el mensaje central que dio la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez a diputados federales durante su comparecencia del martes pasado, es que "no hay impunidad para ningún grupo; la ley es pareja para todos". Incluso destacó que en esta administración 81 mil 702 delincuentes han sido detenidos, 133% más que los capturados en el sexenio de Enrique Peña (...) [[HERALDO/p.11](#)] El tema se comenta en: **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO/** [[REFORMA/p.10](#)] **DUDA RAZONABLE/CARLOS PUIG** [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/ROZONES/(...) La Agencia de Noticias del Estado Mexicano ayer dio un paso más hacia su extinción, luego de que la mayoría de la 4T avalara en Diputados un dictamen para ese fin. Sin embargo, además de su historia, nos comentan, deja también incertidumbre sobre la forma en que se revolverá lo relacionado con los trabajadores, quienes advierten la posibilidad de que las bolsas del organismo sean insuficientes para acometer lo que tiene que ver con las liquidaciones. [[RAZÓN/p.2](#)] Del tema escribe **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/ ¿SERÁ?/(...) El próximo martes se llevará a cabo, no hay algún imprevisto, la comparecencia en San Lázaro de Roberto Salcedo Aquino, titular de la Secretaría de la Función Pública. Sin embargo, el formato acordado para la participación fue cuestionado por las diputadas María Elena Pérez-Jáen del PAN y la morenista Inés Parrra, porque se pide a los grupos parlamentarios enviar con antelación la lista de legisladores que participarán, y quienes cuestionaron al auditor Superior de la federación y ahora se prevé lo hagan con Salcedo Aquino. [[24 HORAS/p.2](#)]

ARTÍCULO/ABRAHAM NUNCIO/ (...) Hace unas semanas, la Cámara de Diputados rindió un homenaje a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) con motivo del nonagésimo aniversario de la institución. En su intervención en la Cámara de Diputados, el doctor Santos Guzmán López, rector de la UANL, mencionó la apertura al cambio de esta institución educativa como una de sus características. Debiera ser el cambio visionario que se lee en el Voto por la Universidad del Norte. [[JORNADA/p.18](#)]

ARTÍCULO/JORGE NADER KURI/ (...) Desgraciadamente, nuestro modelo centra el poder político de la reelección en los partidos y no en la gente, lo cual incrementa las prácticas de trueque político, refuerza la conservación del poder sólo por el poder y favorece una representación legislativa excluyente basada en intereses de grupo. [[UNIVERSAL/p.16](#)] Escribe del tema: **HECHOS Y SUSURROS/DOLORES COLÍN** [[24 HORAS/p.10](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/ (...) Si ganara Morena, la Presidencia de la República nuevamente podría repetir el procedimiento de enviar dos ternas al Senado (...) Claro, hay otro escenario, se trata del llamado "Plan C", que permitiría que la propuesta de López Obrador para remover a los actuales ministros y magistrados pudiera ser aprobada por el Congreso en septiembre de 2024, al instalarse la nueva legislatura. Eso requeriría desde luego que Morena y sus aliados obtuvieran la mayoría calificada en ambas cámaras (...) [[FINANCIERO/p.2](#)] El tema se comenta en: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **ARSENAL/FRANCISCO GARFÍAS** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] **CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA** [[ECONOMISTA/p.48](#)] **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA** [[UNIVERSAL/p.27](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS/ (...) Lo que se percibe en el ambiente social, medios de comunicación, redes sociales, universidades y otros foros, es que la elección presidencial y para el Congreso de la Unión resultará de carácter plebiscitaria, es decir, lo que estará a prueba será, por una parte, el desempeño -desde una óptica retrospectiva- del presidente López Obrador; y, por otra, el refrendo o rechazo a la continuidad del proyecto de gobierno de la denominada cuarta transformación -4T-, y lo que éste supone para el futuro de México -mirada prospectiva- (...) [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

Sheinbaum revive el plan ferroviario CDMX-Querétaro.- Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena a la Presidencia revivió ante sus simpatizantes el plan ferroviario CDMX-Querétaro, el cual “será una realidad”. Durante una reunión con militantes y simpatizantes en el Centro Cultural y de Convenciones de San Juan del Río, Querétaro, reiteró su compromiso de dar continuidad a la recuperación del tren de pasajeros. Por otra parte, afirmó que se reunió con el presidente López Obrador, con quien habló “de la vida cotidiana”, aunque el propósito original era entregarle un documento a su secretario particular, Alejandro Esquerro. [[MILENIO / pp-p8](#)]

Se replanteará estrategia de seguridad.- En Reynosa, Xóchitl Gálvez Ruiz dijo que la gente está sufriendo por la falta de seguridad. “Estoy aquí porque estoy cansada de tener miedo”. Dijo la precandidata presidencial única del Frente PAN, PRI y PRD que en Tamaulipas ése es un grave problema, al igual que la falta de servicios en salud. Dijo haber escuchado testimonios sobre el incremento de la inseguridad y de la violencia en Tamaulipas. [[EXCÉLSIOR / p7](#)]

SENADO

Batean terna para la SCJN; esperan nueva.- Ninguna de las integrantes de la terna para suplir a Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alcanzó la mayoría calificada en el pleno del Senado, por lo que la Cámara alta devolvió la propuesta al presidente Andrés Manuel López Obrador y espera una nueva. Aunque el Presidente de la República no tiene un plazo para enviar una nueva propuesta, se prevé que ésta llegue al Senado hoy mismo. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

GOBIERNO

Para el Presidente, el encuentro con Sheinbaum no rompe imparcialidad.- A pesar de que fue en día y hora hábil, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el haber recibido a Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia por Morena, vulnera el principio de imparcialidad que debe guardar frente a la contienda 2024, pero si la autoridad electoral se lo prohíbe acataría la medida. “No, porque pues es una visita que no tiene nada que ver, aun cuando se dé aquí, con cuestiones partidistas. Yo no me estoy pronunciando a favor de que la gente vote por ella, no lo hago, eso lo va a decidir la gente, pero sí es mi amiga y sí es la dirigente del movimiento al que pertenezco”, expresó. [[FINANCIERO / pp-p34](#)]

AMLO: las 3 tienen “vínculo conmigo y es un orgullo”.- Ante las críticas que ha generado la terna que envió para ocupar la vacante de ministro que dejó Arturo Zaldívar, el presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo orgulloso de que los tres perfiles sean muy cercanas a él, y advirtió a la oposición que, si no les parece, entonces hay que pasar a la reforma al Poder Judicial para que se elija a los ministros por la vía del voto. [[FINANCIERO / p33](#)]

Segob indaga cobro en colectivos de búsqueda.- La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde Luján, se comprometió a investigar las denuncias contra los colectivos de búsqueda que cobran y lucran con la necesidad de las familias que tienen seres queridos desaparecidos. “Se colabora con colectivos de diferentes entidades federativas para reforzar las

búsquedas de personas desaparecidas. No teníamos conocimiento de estas denuncias, pero vamos a investigar de qué se trata”, indicó. [[LA RAZÓN / pp-p11](#)]

Modelo económico elitista amenaza la paz mundial: SRE.- El agotamiento del modelo económico basado en los privilegios de unas minorías y en la profundización de las asimetrías y desigualdades ha llevado a amenazas muy serias a la paz y a la seguridad en el mundo entero, señaló ayer la canciller Alicia Bárcena, durante la inauguración de la cuarta Conferencia Anual del Centro de Investigación Internacional, titulada *Nuevos retos geopolíticos a la seguridad colectiva internacional*, en la que también expuso que existen más de 50 conflictos armados activos, terrorismos y extremismos violentos, lo que conlleva a una crisis humanitaria y migración forzada. [[JORNADA / pp-p11](#)]

Quirino presenta el plan del Tren Maya en España.- El embajador de México en España, Quirino Ordaz, presentó a los turoperadores y aerolíneas españolas el Tren Maya, que calificó como el “proyecto insignia” del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que será inaugurado próximamente. Los operadores turísticos españoles, al elogiar el proyecto, consideraron que se trata de una oportunidad para innovar productos en el sector con nuevas experiencias en una de las zonas más bellas del país. [[MILENIO / pp-p16](#)]

JUDICIAL

El Presidente violó normas electorales en informe al pueblo: TEPJF.- El informe que rindió el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado primero de julio fue un ejercicio de rendición de cuentas, pero si violentó principios como la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda del proceso electoral 2024, debido a que realizó expresiones que podrían hacer referencias a candidaturas y fuerzas políticas. Así lo determinó el pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [[JORNADA / p5](#)]

ESTADOS

Fracasa Samuel en intento de nombrar a gobernador de NL.- Pese a los intentos del gobernador de Nuevo León, Samuel García, de nombrar a su sucesor interino mientras participa en la precampaña presidencial, el Congreso local nombró a Luis Enrique Orozco como gobernador interino del estado. Presente en la sesión del Congreso, Orozco tomó ayer protesta como gobernador interino, pese a la oposición de los diputados de Movimiento Ciudadano. [[24HORAS / p4](#)]

Inicia la entrega de apoyos.- A 34 días de la devastación que dejó Otis en Acapulco y Coyuca de Benítez, ayer inició la entrega de ocho mil pesos a las 250 mil familias damnificadas por el ciclón. La entrega en efectivo de los apoyos para limpieza arrancó a las 9 horas, en 29 sedes habilitadas en ambos municipios. En este primer día se entregó el apoyo a las personas cuyos apellidos inician con las letras A y B. Para recibir la ayuda, la Secretaría de Bienestar Federal envió un mensaje de texto, vía celular, en donde les informó día, hora y lugar para acudir al Módulo de la Secretaría del Bienestar. [[HERALDO / p26](#)]

SEGURIDAD

Baja feminicidio 35.6% en la 4T, afirma Segob.- El delito de feminicidio bajó 35.6 por ciento en lo que va de la actual administración federal, aseguró la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Luján. Durante el Informe Mensual del Grupo Interinstitucional de Estrategia contra las Violencias hacia las Mujeres y las Niñas, indicó que el reto de la actual gestión federal ha sido reducir el delito de homicidio, debido a que en el sexenio de Peña Nieto tenía una tendencia al alza. [[LA RAZÓN / p12](#)]

Los Chapitos dejaron caer a El Nini por indisciplinas.- Los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán designaron a Óscar Noé Medina González, *El Panu*, como su jefe de seguridad luego de la aprehensión de Isidro Pérez Salas, *El Nini*, a quien cobraron sus indisciplinas y excesos. Un informe militar al que tuvo acceso *Milenio* revela que el primero es igual de sanguinario, aunque más discreto. [[MILENIO / pp-p12](#)]

GENERAL

Lomelí solicita una reunión con AMLO.- A pocas días de que Leonardo Lomelí tomó posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dio a conocer que ya solicitó una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, además de que no descarta una con las precandidatas a la Presidencia, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. [[HERALDO / p14](#)]

Difícil, asumir salida contra crisis climática.- La perspectiva de que durante los 13 días de trabajos de la COP28 en Dubái —que inician hoy— se reconozca la urgencia de acabar con los combustibles fósiles y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades humanas, causantes del calentamiento del planeta, será difícil, consideró Adrián Fernández Bremauntz, director ejecutivo de Iniciativa Climática de México. Dijo que los países que firmaron el Acuerdo de París tienen claro “en el papel” lo que debe operarse para bajar las emisiones de GEI, en al menos 45%, en los próximos diez años, pero los esfuerzos no se mueven de manera consistente o congruente. [[EXCÉLSIOR / pp-p14](#)]

ECONOMÍA

Sube Banxico pronóstico de crecimiento para 2024 a 3%.- El Banxico ajustó ayer al alza sus perspectivas de crecimiento para 2023 y 2024. En su reporte trimestral julio-septiembre, el banco central contempló que este año el PIB crecerá de forma puntual 3.3 por ciento. Las razones son la resiliencia de la demanda externa y el dinamismo del gasto interno en el tercer trimestre, consideró Victoria Rodríguez, gobernadora del Banxico. Gabriel Yorrio, subsecretario de Hacienda, coincidió en que si la economía sigue a ese ritmo, 2023 concluirá con un crecimiento del 3.5 a 3.6 por ciento. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

Casi al límite, Israel y Hamas amplían un día más la tregua.- Israel y Hamas acordaron prolongar la tregua un día más, por séptima jornada consecutiva, apenas 10 minutos antes de que acabara el alto el fuego temporal que expiraba hoy a las siete de la mañana (11 de la noche del miércoles en México) para permitir que continúen las negociaciones con el fin de lograr la liberación de más rehenes y prisioneros palestinos, y permitir el ingreso de más ayuda humanitaria a la franja de Gaza, devastada por los bombardeos que Tel Aviv comenzó el 7 de octubre. [[JORNADA / pp-p23](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



UN LEÓN HERIDO
América vino de atrás en dos ocasiones y escapó con el empate en su visita al León, lo que obliga a La Fiera a ganar el sábado en el Azteca para acceder a Semifinales.

Conquista a la afición
Carlos Alcaraz, número 2 del mundo, venció a Tommy Paul por 7-6 (3) y 6-3 ante más de 20 mil personas en La Plaza México, en su primera visita a la CDMX.



Suman estrellas a nueva cumbia
Lo nuevo de Los Angeles Azules, titulado 'A Todos los Rumberos', llega para ponerle ritmo al fin de año y de la mano de Carlos Santana y Panteón Rococó. **GENTE**

JUEVES 30 / NOV. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,922 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Nombra Oposición a Luis Enrique Orozco como Gobernador interino

Da PRIAN golpe a Samuel

Tomará elegido posesión mañana; fracasa MC en reventar sesión

PERLA MARTÍNEZ, MIRIAM GARCÍA, URIEL VÉLEZ Y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

MONTERREY.- Un "portazo" de emecistas en el Congreso local, el lanzamiento de una bomba de humo, la intervención de la Policía Ministerial y las demandas de MC y de Morena para suspender la sesión no impidieron anoche que las fracciones del PRI y del PAN designaran ayer, con su mayoría, a Luis Enrique Orozco, hasta ayer Vicefiscal estatal, como Gobernador interino.

Orozco, quien fue Contralor en Monterrey durante la gestión del priista Adrián de la Garza, rindió protesta a las 20:38 horas en un recinto en el que ya no estaban legisladores de MC, Morena y PVEM.

La designación de Orozco se dio al amparo de alrededor de 100 elementos de la ministerial, que dependen de la Fiscalía, órgano que controla el PRI y al que el hoy interino renunció horas antes. De acuerdo con fuentes extraoficiales, la designación se aceleró luego de que el líder nacional emecista, Dante Delgado, y el Secretario General de Gobierno, Javier Navarro, se reunieron con César Garza, del PRI, y Daniel Carrillo, del PAN, en busca de un acuerdo, que no prosperó ante



PESE A INTENTO DE TOMA DE MC

Decenas de militantes de MC dieron portazo ayer en el Congreso de NL y trataron de reventar la sesión plenaria que elegía al Gobernador interino. Los emecistas lanzaron bombas de humo, pero fueron desalojados por policías ministeriales y fracasaron en su intento.

te indicios del Estado de pretender boicotear al Congreso.

Y es que a las 7:29 horas, en un intento por frenar al Congreso, Samuel García difundió que el Juez Tercero de Distrito en Materia de Trabajo con sede en la CDMX, Gabriel Domínguez, otorgó una suspensión a Navarro para que la elección del interino fuera por unanimidad y en favor de alguien de MC.

La sesión de Congreso fue caótica. Las diputadas emecistas Norma Benítez, Consuelo Gálvez, Daniela Puente y Tábata Ortiz, reclamaron que no se les permitía entrar e ingresar a ciudadanos que querían estar en la sesión.

Ya en el Pleno, Diputados de MC reclamaron, incluso haciendo uso de una bocina que ingresaron al recinto, que no había condiciones para seguir sesionando y responsabilizaron a Guerra de ello.

Cuando empezó la lectura del dictamen, una "turbab" de emecistas, encabezados por líderes de ese partido, irrumpió en el recinto y, a gritos, golpeando la tribuna y empujando a guardias del Congreso, buscaron impedir que la sesión siguiera. Tras reiterados llamados al orden por parte de Guerra, y de que los emecistas y morenistas exigieran sin éxito suspender la sesión, se soltó



el gas de un extintor. Guerra pidió entonces el apoyo de la ministerial y un grupo de ellos ingresó al recinto. Poco a poco formaron una valla humana que fue resguardando el área de la mesa directiva —donde se resguardaron la mayoría de los priistas y panistas—, mientras que Nancy Olguín, del PAN, casi a gritos siguió con la lectura del dictamen.

Acusa Mandatario 'autoboicot'

DANIEL REYES

MONTERREY.- Mientras que el Congreso de Nuevo León nombraba anoche un interino en medio de una turbab de simpatizantes de Movimiento Ciudadano, el Gobernador Samuel García acusó al PRI y al PAN de estar detrás de la irrupción en el salón de sesiones y adelantó que hoy desde primera hora impugnará la designación.

"Me extraña, la gente de Movimiento Ciudadano no es como el PRI", afirmó, "no son porros, nunca se han prestado a eso, yo más bien creo que puede ser un autoboicot."

"El PAN lleva tres días pidiendo desaparición de Poderes, generando inestabilidad", añadió García.

"Yo estoy seguro que en el tribunal les voy a ganar".

Insistió en que impugnará el nombramiento.

"Si votan un interino que no es de Movimiento Ciudadano y no es por consenso, mañana mismo (hoy impugnará) a primera hora", advirtió García, al señalar que ayer un juez laboral otorgó una suspensión para que el nombramiento se hiciera bajo estas condiciones.

PÁGINA 6

Facilitan a AMLO dar jaque a Corte

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

AMLO se alista para dar jaque mate en la Corte e imponer a una Ministra.

El Senado rechazó ayer la terna que propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar la vacante disponible en la Suprema Corte.

Al no avalar la terna integrada por Bertha Alcalde, María Estela Ríos y Lenia Batres, la Cámara alta abrió la posibilidad de que el Presidente López Obrador designe directamente a una Ministra vinculada con su movimiento.

Desde la mañana de ayer, AMLO destacó los vínculos de las funcionarias propuestas para la Corte.

"Las tres están muy vinculadas con nosotros, las conozco desde hace tiempo. ¿Cómo no! Es un orgullo para mí, pero al mismo tiempo es gente honesta, son mujeres honestas, íntegras, incapaces de cometer una injusticia, incorruptibles", destacó el Mandatario. Aunque Bertha Alcalde, Comisionada de Operación Sanitaria de la Cofepris, ob-



La Oposición votó contra la terna de AMLO.

tuvo la mayoría de votos, 58 en una primera votación y 68 en una segunda vuelta, no alcanzó la mayoría calificada. Así, el Presidente deberá enviar otra terna, pero si ésta es rechazada nuevamente, podrá designar directamente a la nueva integrante de la Corte.

Quienes se perfilan ahora para ser integradas en la nueva terna son Verónica de Goyrés, consejera de la Judicatura, y Ernestina Godoy, Fiscal de la Ciudad de México. "Todo es una simulación y eso es intencional, vendrá otra terna y pasará lo mismo, para que al final decida el Presidente", tronó el senador de Movimiento Ciudadano, Luis David Ortiz.

PARTIDA DE 3 MOVIMIENTOS

El juego de la 4T para sustituir al Ministro Arturo Zaldívar:

1 AMLO propuso una terna y con el rechazo de la Oposición ninguna candidatura obtuvo mayoría calificada.

Primera votación:
Alcalde Batres Ríos
58 5 2
Votos en contra: 44

Segunda votación:
Alcalde Ríos Batres
68 3 2
Votos en contra: 40

2 El Presidente deberá proponer una nueva terna. La Oposición adelantó que también será rechazada.

3 Ante un segundo rechazo en el Senado, el Ejecutivo tiene la facultad de nombrar directamente al nuevo Ministro, algo inédito desde la reforma judicial de 1995.

SI TOMA, NO MANEJE: INICIA HOY EL 'LUPE-REYES'

VIREDIANA MARTÍNEZ

Diciembre me gustó pa' que no tomes.

Los operativos de "Conduce sin alcohol" que arrancaban con el periodo "Guadalupe-Reyes" (12 de diciembre al 6 de enero), ahora iniciarán esta noche.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana aplicará el programa "Si tomas, no manejes. Entrega las llaves". Y lo hará con el uso de tecnología y equipos de alcoholimetría AlcoStop (ambientales) para detectar la presencia de alcohol en ambiente interior de los vehículos.

El "soplido" para detectar



si el conductor tomó alcohol será sustituido por un medidor de ambiente de la cabina delantera del auto. Tras esa detección se pasará a la prueba de alcoholimetría.

Así se podrá tener una mayor precisión y rapidez en las mediciones.

En el operativo participa-

rán más de 450 elementos con el apoyo de circuito cerrado de TV en remolques y 160 videocámaras corporales que estarán conectadas directamente con el C5 para la supervisión. Se contempla la participación de la Policía Turística para los casos de visitantes extranjeros y apoyar en la traducción.

'EL CIELO ME ESPERA'

El senador panista Juan Pablo Adame entró a cuidados paliativos en su casa por el agresivo y avanzado cáncer que le aqueja. Ayer, su colega Josefina Vázquez

Mota leyó ante el pleno del Senado una carta pública de Adame donde compartía su situación. "Hoy entro a una nueva etapa de mi vida, mis oncólogos han sido muy generosos conmigo, han puesto lo mejor de sí para curarme hasta este momento, pero el cáncer no dio tregua... Llevo más

de un mes sin poder gozar de ese vaso de agua fría; mi cuerpo se ha ido deteriorando y por la enfermedad he perdido gustos tan simples y tan básicos como el tomar un buen vaso de agua fría", leyó.

"Gracias a estos momentos hoy valoro lo simple y lo cotidiano como algo extraordinario y te invito a hacer lo mismo, a que no des por sentadas las cosas que haces cada día, te invito a que encuentres en cada acción lo maravilloso que es la



Juan Pablo Adame

vida y el regalo de disfrutar todos los pequeños detalles. "Hoy sólo asumo esta situación de mi vida con la seguridad de que el cielo me espera", señaló Adame.

PÁGINA 4



Tras irrupción, nombran gobernador interino de NL

Congreso estatal designa al vicefiscal Luis Enrique Orozco, un personaje ajeno al círculo de Samuel García

DAVID GARRIZALES
Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— El Congreso de Nuevo León nombró al vicefiscal Luis Enrique Orozco como gobernador interino a partir del 2 de diciembre, cuando entre en vigor la licencia del mandatario estatal y precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García.

Previamente, en la sesión decenas de personas, algunas encapuchadas, irrumpieron para impedir los trabajos legislativos.

En tanto, el todavía gobernador Samuel García anticipó que impugnarán el nombramiento.

| NACIÓN | A8



Entre golpes y empujones, un grupo de personas cercanas a MC se abrió paso para intentar reventar la sesión.

EL DATO

MC argumenta que el Congreso debería elegir a un gobernador interino del mismo partido en el poder.

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Carlos Lorete de Moya
- A7 Luis Cárdenas
- A9 Salvador García Soto
- A16 Maite Azuela
- A16 Jorge Nader Kuri
- A17 Alfonso Zarate
- A17 Mario Melgar Acialdi



LORENZO CORDOVA

"Al autoritarismo la FIL le resulta repugnante porque ahí conviven de manera respetuosa las diferentes posturas ideológicas y políticas"

| A16 |

\$17.72
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38721

CDMX 44 págs.



9 771870 156050

LA DOS Fallece Henry Kissinger

El exsecretario de Estado de EU, Nobel de la Paz y quien delineó la política de la Guerra Fría murió a los 100 años. | A2 |



GENE FORRE/REUTERS/PP

CULTURA



Sergio Ramírez, un escritor que no se calla
| A30 |

FERNANDO RIQUEL/EL UNIVERSAL

Suben quejas contra INM por violación a derechos

Se coloca como la segunda dependencia con más denuncias ante la CNDH por abusos; supera al Ejército y Guardia Nacional

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Migración (INM) se convirtió en la segunda dependencia con el mayor número de quejas presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) durante el primer semestre de este año, con mil 550 denuncias, solamente por debajo del IMSS y superando a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Guardia Nacional.

Las denuncias por detención arbitraria, retención con exceso de tiempo en estancias migratorias, abusos y tortura han aumentado. El INM acumuló durante todo 2022 un total de 2 mil 141 quejas y se situó en el tercer lugar. En este año, el mayor número de reclamos contra esta dependencia se presentaron por violaciones cometidas contra personas en condición de movilidad en Tabasco, con 387; Chiapas, 361, y Sonora, 302.

El extitular de Migración Tona-

tiuh Guillén López señala que "las denuncias y las violaciones a derechos humanos contra migrantes se han vuelto cada vez más frecuentes y retratan el endurecimiento de una política migratoria".

"Se les da un trato no respetuoso, no cuidadoso, no responsable; sobre todo, con consecuencias gravísimas, como las que vimos en marzo de este año en Ciudad Juárez, Chihuahua, con el incendio de una estación migratoria", lamenta.

| NACIÓN | A4

UD



AMÉRICA SALE VIVO DE LEÓN
| E1 |

Batean terna para ministra; AMLO debe enviar otra

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos no alcanzaron el voto de las dos terceras partes de los senadores para que alguna fuera designada ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los legisladores rechazaron la terna propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador; de parte de la oposición, se calificó a las aspirantes de "ministras camalás" por su cercanía con el movimiento que encabeza el gobierno federal.

La terna fue devuelta al titular del Ejecutivo. Ahora, el Presidente deberá enviar una nueva, en la que podría repetir a una o dos de las propuestas anteriores, para buscar cubrir el espacio de Arturo Zaldívar. En caso de volver a ser rechazada, López Obrador tendrá la facultad de designar a la ministra de manera directa.

| NACIÓN | A6

Focalizan robos en venta de autos por redes sociales

Detectan en 4 alcaldías de CDMX alza en perfiles falsos para ofertar vehículos a bajo costo

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatro alcaldías de la Ciudad de México han sido identificadas co-

mo focos rojos para el robo a través de la venta de vehículos en redes sociales: Tlalpan, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Coyoacán.

Los delincuentes ofertan o simulan ser compradores de autos y citan a las víctimas para robarlas. En lo que va de 2023, la Policía Cibemática ha detectado un aumento en la creación de perfiles falsos con los que se venden unidades a bajo precio.

La subinspectora Patricia Chávez dice a este diario que no se trata de grandes organizaciones criminales, sino de grupos de delincuentes quienes, por ejemplo, citan a las víctimas en lugares alejados a las vías principales, donde son encadenadas por sus cómplices para quitarles el dinero.

El modus operandi es hacerlo por las tardes y noches.

| METROPOLI | A20



PERIODISTAS EXIGEN GARANTÍAS Y ALTO A LOS ATAQUES

Chilpancingo.— Con mantas y consignas, los reporteros protestaron en la capital y en Acapulco. En los últimos dos años cinco han sido asesinados, ocho secuestrados y seis atacados a balazos. | A12 |

JUEVES

30 DE NOVIEMBRE DE 2023

AÑO CVII TOMO VI, NO. 38,802 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL ECO DE LA VIDA NACIONAL

REYES DEL STREAM

Peso Pluma, Fede Vigevani, MrBeast y Skibidi Toilet se convirtieron en fenómenos virales de YouTube este año.



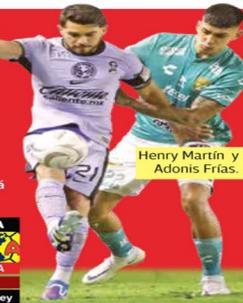
FUNCIÓN SWIFT ARRASA EN SPOTIFY

Con 26 mil 100 millones de reproducciones, la cantautora desbancó a Bad Bunny y se convirtió en la más escuchada en el mundo. / 5

ADRENALINA

REMAN CONTRA CORRIENTE

Con un doblete de Henry Martín, el América rescató el empate ante León. Ahora, el pase a la semifinal se definirá en el Azteca.



Henry Martín y Adonis Frías.

CUARTOS DE FINAL/IDA

LEÓN 2-2 AMÉRICA OTRO PARTIDO: Atl. San Luis 1-0 Monterrey

EXPRESIONES

"EL ARTE NO SE DIRIGE A NADIE"

En la FIL de Guadalajara, el escritor Pascal Quignard reflexionó sobre los temas que atraviesan su obra: la literatura, la música, el amor, la muerte y la guerra. / 26



Foto: AFP

EXPRESIONES

BUSCA HACER NIÑOS FELICES

Alegar la infancia es la principal meta de Alice Vieira, quien ganó el Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil 2023. / 26

PRIMERA



Foto: Karina Tejada

UNIDOS POR EL JAGUAR

En Reino Animal, Centro de Conservación de la Vida, siete ejemplares de esta especie en peligro de extinción encontraron una segunda oportunidad. / 15

ALCALDE NO LOGRÓ CONSENSO

Batean terna para la SCJN; esperan nueva

EN DOS RONDAS DE VOTACIÓN no hubo candidata que lograra la mayoría calificada, por lo que los senadores regresaron la propuesta al Presidente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Ninguna de las integrantes de la terna para suplir a Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alcanzó la mayoría calificada en el pleno del Senado, por lo que la Cámara alta devolvió la propuesta al presidente Andrés Manuel López Obrador y espera una nueva.

En una primera votación en urna transparente, los legisladores emitieron 58 votos en favor de Bertha María Alcalde, cinco en favor de Lenia Batres y dos por María Estela Ríos, mientras que hubo tres votos nulos y 44 en contra de la terna, de un total de 112 sufragios.

La Mesa directiva informó que no se cumplió la mayoría

SEGUNDA VOTACIÓN



68 Bertha María Alcalde Luján



2 Lenia Batres Guadarrama



3 María Estela Ríos González

40 VOTOS EN CONTRA

calificada requerida, por lo que se procedería a una segunda votación de forma inmediata, como lo marca el procedimiento legislativo.

En la segunda ronda de votación se emitieron 68

votos en favor de Alcalde Luján, dos en favor de Batres Guadarrama, tres votos en favor de Ríos González y 40 en contra de la terna, de un total de 113 votos, por lo que tampoco se logró la

designación. Ante ello, el Senado devolvió la terna al Ejecutivo.

Aunque el Presidente de la República no tiene un plazo para enviar una nueva propuesta, se prevé que ésta llegue al Senado hoy mismo.

Si los legisladores vuelven a rechazar la terna, el titular del Ejecutivo podrá nombrar de manera directa a la nueva ministra de la Corte, cuyo nombre puede salir de las ternas que envió al Senado.

La mañana de ayer, el presidente López Obrador admitió que las tres mujeres propuestas para el cargo de ministra están vinculadas a él y su movimiento. Sin embargo, aseguró que serán los senadores los que decidan quién llegará a la SCJN.

PRIMERA | PÁGINA 4

OPTIMISMO ECONÓMICO

Banxico prevé mayor crecimiento para 2024

POR KARLA PONCE

El Banco de México (Banxico) aumentó de 3.0% a 3.3% la previsión de crecimiento del PIB para este año, luego de que el alza en la economía de nuestro país superara la previsión durante el tercer semestre, impulsada por la resiliencia de la demanda externa y el dinamismo de gasto interno.

De acuerdo con el banco central, la relocalización de empresas será el motor de una mayor actividad económica.

DINERO



GLOBAL Foto: DPA

BOMBARDEO COBRA VIDAS DE 3 REHENES

Un bebé, su hermano y su madre, retenidos por Hamás, murieron debido a los ataques contra Gaza. En tanto, al menos diez israelíes fueron liberados a cambio de 30 presos palestinos (imagen). Hasta ayer, aún no había noticias de los mexicanos plagiados. / 24

PRIMERA

Desactivan doble Congreso en 2024

Luego de que fuera avalada por 17 entidades, el Senado declaró constitucional la reforma que evita la sobreposición de legislaturas en agosto próximo. / 5

PRIMERA

Vicifiscal de NL será gobernador interino

El congreso de Nuevo León designó a Luis Enrique Orozco para suplir a Samuel García, en una accidentada sesión en la que supuestos emecistas dieron portazo. / 6

PRIMERA

Arranca COP28 con bajas expectativas

Es difícil que en la nueva edición de la cumbre climática se reconozca la urgencia de poner fin al uso de combustibles fósiles, considera Adrián Fernández, de ICM. / 14

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Yuriria Sierra 12
Gabriel Reyes Orona 16



MORENA RATIFICA PRECANDIDATURAS

Va García Harfuch para el Senado

POR XIMENA MEÍJA

El exsecretario de Seguridad Ciudadana capitalino Omar García Harfuch quedó inscrito formalmente como precandidato único a un lugar en el Senado, por la Ciudad de México.

Esto, como parte del acuerdo de Morena para que quienes no quedaron como candidatos a las nueve gubernaturas que estarán en juego en 2024 pudieran optar por encabezar la primera fórmula al Senado en sus entidades.

Así lo dio a conocer Mario Delgado, líder de Morena, quien destacó que se cumplió con lo establecido por la Comisión Nacional de Elecciones del partido.



Foto: Especial

Junto con Omar García Harfuch fueron inscritos Sasil de León Villard, por Chiapas; Ricardo Sheffield, por Guanajuato; Carlos Lomeli, por Jalisco; Víctor Mercado, por Morelos; Ignacio Mier, por Puebla; Manuel Huerta, por Veracruz, y Verónica Camino, por Yucatán.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Reuters

HENRY KISSINGER MURIÓ EL ESTRATEGA DE LA INTERVENCIÓN

Henry Kissinger, exsecretario de Estado de EU y artífice de la política internacional de ese país en la segunda mitad del siglo XX, falleció a los 100 años.

GLOBAL



Jorge Zepeda Patterson

"El precandidato de MC no ganará votantes atacando a Claudia" - P. 14



Regina Reyes-Heroles

"Fundar una startup fue sexy, pero hoy es cosa de sabios" - P. 21



Martin Wolf

"Buenas y malas noticias en materia de cambio climático" - P. 24 Y 25

Informe militar. Los hijos de Joaquín Guzmán nombraron a Noé Medina González, *El Panu*, como nuevo jefe de seguridad luego de la aprehensión de Isidro Pérez Salas

Los Chapitos dejaron caer a *El Nini* por indisciplinas

ÓSCAR BALDERAS, CIUDAD DE MÉXICO
Los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán designaron a Óscar Noé Medina González, *El Panu*, como su jefe de seguridad luego de la aprehensión de Isidro

Pérez Salas, *El Nini*, a quien cobraron sus indisciplinas y excesos. Un informe militar al que tuvo acceso MILENIO revela que el primero es igual de sanguinario, aunque más discreto. PÁG. 12

Operativo del Ejército
Aprehenden a *El Tartas*, narcojefe en Nuevo Laredo
JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 12

Habrà otra terna
Morena apoyaba a Alcalde para la Corte, pero no pasó
R. MOSSO Y S. ARELLANO - PÁG. 11



Presentan en España ventajas del Tren Maya

El embajador Quirino Ordaz se reúne con líneas aéreas y touroperadores.
JOSÉ A. LÓPEZ MADRID - PÁG. 16

Repsol, BP y otras arrebataron a ASA 48% del mercado de la turbosina

ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO
Javier Villazón, director de ASA, asegura que en solo seis años perdieron ese terreno luego de la entrada en vigor de la reforma energética de 2013. PÁG. 20



Designan a Luis Enrique Orozco interino en NL pese a embozados y bombas de humo. R. PALACIOS

Irán al Senado sacrificados de la 4T... y el prófugo Anaya

META 2024

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA, CDMX
Candidatos ganadores de Morena en la contienda por ocho gubernaturas y CdMx cobraron su premio de consolación y se inscribieron al Senado, mientras que el PAN anotó a Ricardo Anaya como plurinominal. PÁG. 6 Y 7

Visita "personal" a Palacio Sheinbaum revive el plan ferroviario CdMx-Querétaro
M. MEJÍA Y P. DOMÍNGUEZ - PÁG. 8

MURIÓ KISSINGER, CEREBRO DE EU EN EL SIGLO XXI

El polémico diplomático y premio Nobel de la Paz falleció a los 100 años

EL MUNDO - PÁG. 17

F1
Formula 1

FORMULA 1
Auto Collection

¡NUEVOS MODELOS!



COLECCIONA LOS
8 AUTOS +
8 FASCÍCULOS

DESCUBRE TODOS
LOS MODELOS EN EL INTERIOR



El logo F1 FORMULA 1, el logo F1 FORMULA 1, F1, FIA FORMULA ONE WORLD CHAMPIONSHIP, GRAND PRIX y las marcas relacionadas son marcas comerciales de Formula One Licensing BV, una empresa de Formula 1. Todos los derechos reservados.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14142 // Precio 10 pesos

“Existen más de 50 conflictos armados”, denuncia Bárcena

Modelo económico elitista amenaza la paz mundial: SRE

● “Esta situación ha provocado crisis humanitaria y migración forzada”

● “Más de 200 millones de personas han sido expulsadas o buscan refugio”

● “Es un sistema que está agotado; se basó por años en los privilegios”

● Papel central del multilateralismo en la reestructura de las relaciones de poder

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 11

Rebasa el éxodo de migrantes a la Ciudad de México



▲ “La capacidad de atención en la capital para los extranjeros es insuficiente y el ingreso seguirá a pasos agigantados”, alertó Nashieli Ramírez, titular de la CDH local. Detalló que en el último año las

solicitudes de refugio pasaron de 13 mil 178 a 28 mil 608. En la imagen, plantón frente a la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, en La Merced. Foto José Antonio López. SANDRA HERNÁNDEZ / P 30

Dirigió el golpe a Salvador Allende y acciones genocidas en el planeta

Murió Kissinger, promotor de guerras

AGENCIAS / P 26

Casi al límite, Israel y Hamas amplían un día más la tregua

● Seguirá el intercambio de rehenes y prisioneros, así como la ayuda humanitaria

● Respalda el Grupo de los Siete todas las pausas para mantener el cese del fuego

● No hay forma de detener la ofensiva: Netanyahu

“Descomunales catástrofe” en la franja de Gaza: Guterres

● Subraya que 80% de la población fue desplazada

● Fuerzas de Tel Aviv matan a 4 en Cisjordania

AGENCIAS / P 23 A 25

Rechaza el Senado la terna de AMLO para la Suprema Corte

● Ninguna aspirante logró la mayoría calificada; el mandatario deberá enviar nueva propuesta

● Prevalció el bloqueo de la oposición y la ausencia de legisladores morenistas

GEORGINA SALDIERNA Y EDUARDO MURILLO / P 3

Crecerá el PIB en 2023 más del triple de lo que previó el BdeM

● Aumenta el estimado a 3.3%; para el próximo año lo ubica en 3%

● Abre la puerta para bajar tasas ante la menor carestía

BRAULIO CARBAJAL / P 19

Rayuela

Más de 200 millones deambulaban por el mundo en busca de refugio, gracias, entre otras cosas, a guerrilleros como el que ayer murió.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jeffrey D. Sachs	17
Mario Patrón	17
Abraham Nuncio	18
Víctor M. Quintana	18
John Saxe-Fernández	20

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

AMLO: incesante, el apoyo para Acapulco



Proclaman presidente a Javier Milei

▲ Gesticulación del mandatario electo durante la sesión de la Asamblea Legislativa de Argentina, la cual informó de forma oficial que el periodo de cuatro años comienza el 10 de diciembre. Antes, Javier Milei anunció que el futuro ministro

de Economía será Luis Caputo, cercano al ex presidente Mauricio Macri. Sobre su visita a EU, aseguró que la Casa Blanca tuvo una respuesta "extremadamente favorable" a su plan económico. Foto Afp. AGENCIAS Y PÁGINA/12/P 26

- “Entregan ya \$8 mil en 250 mil viviendas para limpieza y pintura”
- Posteriormente darán entre \$30 mil y \$60 mil para daños más severos
- “Más de 300 mil toneladas de desperdicios han sido recogidas”
- Encabezó ayer en el puerto nueva reunión evaluatoria

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ, C. GÓMEZ Y H. BRISEÑO / P 8

Alza en la temperatura del mar Caribe

Desaparecen especies de corales en Quintana Roo

- Estragos del cambio climático también se dan en estados de Pacífico y Golfo: experto

PATRICIA VÁZQUEZ, CORRESPONSAL / P 16

Grupo armado los levantó en Cancún

Rescatan a 7 agentes del INM secuestrados

- Fueron amenazados por actuar en la zona

PATRICIA VÁZQUEZ, CORRESPONSAL / P 29

“Malas experiencias”, afirma el rector

“Preferible, evitar mítines electorales en la UNAM”

- Lomelí ya solicitó reunión con el Presidente

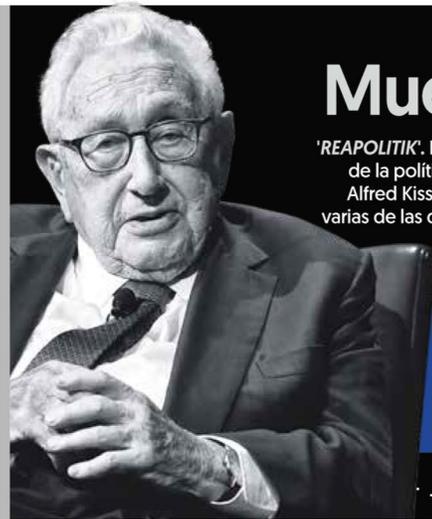
FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 6

Trifulca y relevo en NL



▲ El Congreso local designó anoche a Luis Enrique Orozco Suárez, quien era vicescal de Ministerios Públicos, como gobernador interino para suplir a Samuel García a partir del 2 de diciembre. El nombramiento

se realizó poco después de que decenas de personas, presuntamente simpatizantes de MC, irrumpieron en el salón de sesiones y uno arrojó una bomba de humo en rechazo al proceso. Foto de la red X. R. ROBLEDO / P 27



LAS DOS FACETAS

Muere Kissinger

'REAPOLITIK'. El inmigrante judío que fue la representación de la política exterior de EU por cuatro décadas, Heinz Alfred Kissinger, murió ayer a los 100 años. Participó en varias de las decisiones más controvertidas de EU. PÁG. 30



FINANCIERO

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Bloomberg Businessweek México

EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU ES EL MÁS PROACTIVO EN LA VENTA Y CULTURA DE LAS ARMAS.

'RESACA' DE COVID-19

Cae 23.5% consumo de bebidas alcohólicas.

PÁG. 18

MORENA

Registra aspirantes a senadores

Morena inició trámites para registrar a sus aspirantes al Senado. Los que van directo son: Omar García Harfuch, Sasil de León y Ricardo Sheffield. También Carlos Lomelí, Víctor Mercado, Ignacio Mier, Manuel Huerta y Verónica Camino.

—Victor Chávez / PÁG. 35

Sube Banxico pronóstico de crecimiento para 2024 a 3%

Informe 3T. Resiliencia de la economía ha rebasado todas las expectativas: Rodríguez; este año podría crecer 3.6%: Yorio

El Banxico ajustó ayer al alza sus perspectivas de crecimiento para 2023 y 2024.

En su reporte trimestral julio-septiembre, el banco central contempló que este año el PIB crecerá de forma puntual 3.3 por ciento.

Las razones son la resiliencia de la demanda externa y el dinamismo del gasto interno en el tercer trimestre, consideró Victoria Rodríguez, gobernadora del Banxico. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, coincidió en que si la economía sigue a ese ritmo, 2023 concluirá con un crecimiento del 3.5 a 3.6 por ciento. —A. Martínez / F. Gascón / PÁG. 4

Previsiones para México

	2023	2024
PIB, %		
Actual*	3.3	3.0
Previo**	3.0	2.1
Inflación general, %		
Actual*	4.4	3.4
Previo**	4.6	3.1
Inflación subyacente, %		
Actual*	5.3	3.3
Previo**	5.1	3.1

*Informe 3T-2023 (29 de noviembre)

**Informe 2T-2023 (30 de agosto)

Fuente: Banxico.

APOYA INVERSIÓN NO RESIDENCIAL

REVISAN AL ALZA PIB DE EU A 5.2% EN EL TERCER TRIMESTRE

La economía de EU sorprendió, luego de darse a conocer ayer que en el tercer trimestre creció 5.2 por ciento, por arriba del 4.9 preliminar; es su mayor ritmo desde 2021, según la Oficina de Análisis Económico. Expertos consideraron que este desempeño está en línea con lo vivido en 2023, marcado por sorpresas favorables. —A. Moscota / PÁG. 4

Rechaza Senado primera terna de AMLO para Corte

El pleno del Senado rechazó la terna propuesta por Andrés Manuel López Obrador para elegir a quien ocupará la vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Suprema Corte.

Ni Bertha Alcalde, Lenia Batres o María Estela Ríos alcanzaron la mayoría calificada; es decir, las dos

terceras partes de los votos de los presentes. En una segunda votación realizada en urna, se registraron 40 votos en contra de la terna.

Ahora el presidente deberá mandar una nueva propuesta, según el Artículo 96 de la Constitución.

—Eduardo Ortega / PÁG. 32



Van para atrás. La que estuvo más cerca de convertirse en ministra de la Suprema Corte fue Bertha Alcalde, a quien sólo le faltaron ocho votos.

FOTOS: NICOLÁS TAVIRA

IRÁ SAMUEL A TRIBUNALES

Pese al caos en la sesión, nombran en Nuevo León gobernador interino.

PÁG. 35

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

Claudia Olgún
ENTORNOS INMOBILIARIOS / 19

Rolando Cordera
MEXICANOS QUE SE VAN / 6

Alberto Tovar
MIS FINANZAS / 16

CRÍTICA DA RISA: CLAUDIA

Niega AMLO romper imparcialidad por recibirla.

PÁG. 34



Empresas y Negocios

México, líder global en exportación de vehículos de carga

• Su participación en el mercado mundial de camiones fue 21.2% en el 2022; hasta septiembre las ventas han crecido 13.7% anual. ● PÁG. 28

Exportaciones de vehículos para el transporte de mercancía | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



En Primer Plano

Ajusta pronóstico del PIB a 3.3% al cierre del año

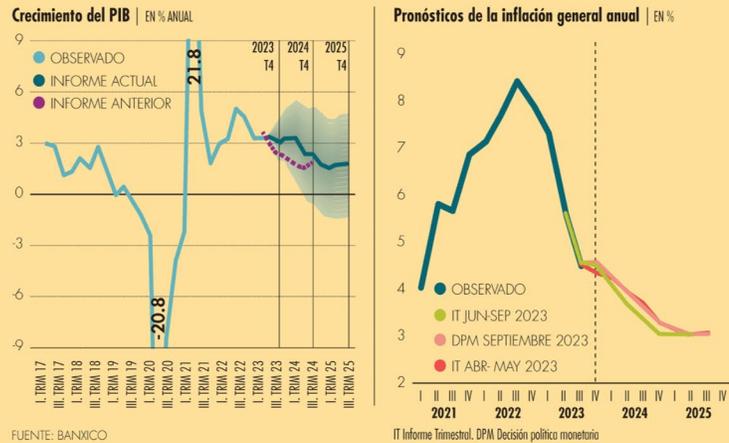
Banxico, optimista sobre la economía y la inflación para este año y el 2024

• Demanda interna resiliente, fortaleza del mercado laboral e impacto por *nearshoring*, los factores que mejoran el desempeño.

• Amplía el horizonte para la convergencia de la inflación en el objetivo del banco hasta el 2025.

Yolanda Morales y Edgar Juárez ● PÁG. 4-5

Las expectativas del desempeño de la economía han mejorado conforme pasan los trimestres respecto de pronósticos previos. La inflación mejora, pero presenta signos de resistencia a bajar.



Empresas y Negocios

Licitan 5 polos de desarrollo del corredor Istmo

• Tres fueron asignados a la empresa portuguesa Mota Engil. ● PÁG. 31

“Las concesiones son por dos años, prorrogables por cinco años más”.

Secretaría de Marina, COMUNICADO.

Economía de EU acelera en el tercer trimestre

• Dato revisado supera expectativa por mayor inversión y gasto. ● PÁG. 38

5.2% creció el PIB estadounidense en el periodo julio-septiembre.

Rechaza Senado terna de AMLO para la SCJN

• Ninguna de las tres aspirantes alcanzó la votación requerida. ● PÁG. 47

“Es una simulación; ni siquiera hay consenso en el grupo mayoritario y eso es intencional”.

Luis D. Ortiz, SENADOR DE INIC.

Importaciones de bienes de capital, al alza

• El valor de las compras fue 47,875 mdd de enero a octubre. ● PÁG. 30

21.9% fue el crecimiento del valor de las importaciones en 10 meses.

Definen aumento del mínimo para el año próximo

• Será anunciado mañana; prevén que suba entre 17 y 20%. ● PÁG. 35

MITÓFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Cinco años y casi el mismo nivel de aprobación

Será el año con el nivel más bajo de AMLO, pero resiste el desgaste. ● PÁG. 54



Opinión



La solución de dos estados y dos economías
Raja Khalidi ● PÁG. 40

¿Seguirá la racha alcista del S&P 500 en el 2024?

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 19

COP28, México, calificaciones insuficientes
Ricos y poderosos
Marco A. Mares ● PÁG. 30

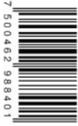
Recaudación por ISR a trabajadores alcanza récord

• Reforma de *outsourcing*, alza de salarios y dinamismo laboral impulsaron la captación: SHCP. ● PÁG. 6

Retención de ISR a sueldos y salarios al cierre de septiembre de cada año | EN MDP DEL 2023



7 509661 885870



2024

ENCUESTA

P12-13

EL HERALDO
EN ALIANZA CON
Covarrubias y Asociados
Información con resultados

SHEINBAUM,
ARRIBA
CON 57%

CLAUDIA
SHEINBAUM



XÓCHITL
GÁLVEZ



SAMUEL
GARCÍA



EDUARDO
VERÁSTEGUI



NO
SABE



FOTO: NELLY VEGA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2362 / JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



FOTOS: AP Y AFP

#HENRYKISSINGER

MUERE EL GURÚ
DE LA DIPLOMACIA
ESTADOUNIDENSE
P32

#PLANDE
DESARROLLO

DELFINA GÓMEZ
ABRE FOROS
DE CONSULTA

P29

PER
FILES



FOTO: ALFREDO PELCASTRE

#FELIPEGARCÍA
ASCENCIO

'MÉXICO,
UNA DE LAS
APUESTAS MÁS
IMPORTANTES'

P22-23

#PARALACORTE

RECHAZA SENADO PRIMERA TERNNA

EN CASO DE QUE LA SEGUNDA PROPUESTA SEA DESCARTADA,
AMLO DEFINIRÍA DE MANERA DIRECTA A LA MINISTRA FALTANTE

POR MISAEL ZAVALA/P8

#JOSÉALFREDOJIMÉNEZ



FOTO: ESPECIAL

Sigue
siendo **EL
REY**

SUPLEMENTO

NL EN VILO: TRAS PORTAZO NOMBRAN A INTERINO NO AFÍN A SAMUEL GARCÍA



LUIS OROZCO, ayer, al rendir protesta como gobernador interino de NL.

IRRUMPEN en Congreso local presuntos simpatizantes de MC, algunos encapuchados para impedir sesión; entre jalones, arrojan polvo de extintor. **págs. 5 y 8**

MAYORÍA de PRI y PAN designa a Orozco Suárez, número 2 de Fiscalía; gobierno estatal lo desconoce; a nivel nacional Morena lanza a Harfuch al Senado; el PAN, a Anaya.



Foto: Capturas de video

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4506

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Una se enquista y el otro se asoma **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS

Hospitalidad o barbarie **pág. 4**

LEONARDO MARTÍNEZ

Enamorar a la clase media **pág. 9**

Rector pide diálogo con AMLO y señala a grupos de choque en la UNAM

LEONARDO Lomelí busca ampliar oferta educativa en Oaxaca y zonas con baja cobertura; acusa que en la Universidad hay grupos patrocinados por partidos políticos. **pág. 9**

“HAY DE TODO, desde grupos con intereses propios, intereses de la Universidad, pero también hay algunos actores políticos, que pueden ser desde partidos políticos o grupos que hacen política desde la Ciudad de México”

Leonardo Lomelí, rector de la UNAM

EJECUTIVO DEBE ENVIAR UNA SEGUNDA PROPUESTA

La oposición en el Senado rechaza la primera terna de AMLO a la Corte

M. JUÁREZ Y S. RAMÍREZ

Tras dos rondas de votación ni Bertha Alcalde ni Lenia Batres ni Estela Ríos alcanzan mayoría calificada; la primera fue quien tuvo más sufragios; las 3 se pronunciaron por reforma al PJ

ASÍ VOTARON SEGUNDA RONDA

En contra de toda la terna:	40
Nulos	3
A FAVOR DE:	
Bertha Alcalde	68
Lenia Batres	2
María Estela Ríos	3

Bloque señala que ninguna debía ocupar el cargo por cercanía con AMLO; éste reconoce por la mañana que sí están muy vinculadas con él; dice tener plan C, D y hasta Z **págs. 3 y 4**



Muere Henry Kissinger, el poder tras el poder en la política exterior de EU por 50 años

pág. 26

FotoEspecial

Ofrece Segob indagar cobros por "localizar" a desaparecidos

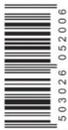
LUISA ALCALDE dice que no tenían conocimiento de estas denuncias de colectivos de búsqueda: "Son acciones que no deben suceder"; agrupaciones ven bien que se acabe con lucro. **pág. 11**

En último minuto amplían tregua 1 día

CONTINUÁN intensas negociaciones para extender alto el fuego; Hamas libera a 16 rehenes e Israel a 30 presos. **pág. 23**



NIÑOS palestinos caminan entre las ruinas, al sur de la Franja de Gaza, ayer.



7 503026 052006



Devastación a un mes de Otis

En Coloso, en la zona alta de Acapulco, a cinco semanas del impacto del huracán Otis, lodo, rocas y basura, producto de deslaves, cubren lo que un día fueron las calles. “Estamos en una situación muy difícil porque el agua se nos metió en la sala, en la cocina, con lodo”, dice una habitante.

UNAM pedirá a presidenciables apoyar educación e investigación

El rector Lomelí anuncia que preparan pliego para los candidatos; “a la Universidad hay que cuidarla, no agredirla; no hay que encapucharse para hacer demandas justas”

Definición. El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, señaló ayer que ante el inicio de pre-campañas la Universidad está abierta a recibir a las candidatas (os) en formatos que no generen grandes concentraciones públicas, puesto que no han resultado buenas experiencias en el pasado. No obstante, ofreció instalaciones para llevar a cabo debates organizados por el INE.

Anunció que la UNAM impulsará un posicionamiento-documento diagnóstico que será entregado a los presidenciables para impulsar, invertir más en educación, investigación, ciencia,

tecnología e innovación, puesto que, “en diversos aspectos hemos tenido retrocesos lamentables, tomando en cuenta que estamos en el siglo de la sociedad del conocimiento y éste es un factor fundamental para impulsar el desarrollo”.

Indicó que hay grupos de personas encapuchadas que tienen como objetivo desestabilizar, y que se “montan” indebidamente en expresiones estudiantiles con demandas justas.

Agregó el rector Leonardo Lomelí que a la Universidad Nacional hay que cuidarla, no agredirla”. **PÁGS 18-19**

BATEO

Alejandro Páez - Página 8

Rechaza el Senado, en dos votaciones, la terna de AMLO para la Suprema Corte

MAYORITEO

Eloísa Domínguez - Página 8

Oficial: Morena y aliados votaron por la extinción de Notimex

POLÉMICO

Fran Ruiz - Página 15

Muere Henry Kissinger a los 100 años, halcon artífice de la política exterior de EU

COFEPRIS

Página 8

Que Pfizer y Moderna solicitaron prórroga para registrar vacunas contra COVID-19 y puedan ser vendidas en México

Al Senado, por Morena, Harfuch, Sasil Dora, Sheffield, Lomelí, Víctor Mercado, Ignacio Mier, Verónica Camino...

Registros. Morena inició la entrega de premios de consolación a sus “corcholatas” que perdieron o cedieron la nominación a alguna de las 8 gubernaturas y la Jefatura de la Ciudad de México. Concretó el registro de las candidaturas a la primera fórmula del Senado en Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán. Omar García Harfuch va por la senaduría en

CDMX; Ignacio Mier se registró por Puebla.

Verónica Camino buscará repetir ese cargo en Yucatán; Sasil de León se registró con la intención de repetir la senaduría por Chiapas.

Carlos Lomelí va la senaduría en Jalisco; Ricardo Sheffield quedó registrado como candidato al Senado por Guanajuato. Víctor Mercado, por Morelos. **PÁG 6**

Congreso de NL elige gobernador interino a Enrique Orozco; Samuel lo rechaza

Escándalo. Un juez concedió una suspensión provisional al secretario de gobierno de NL, Javier Luis Navarro, para que se quede como encargado de despacho del Ejecutivo en tanto el Congreso local designa a un interino emanado de Movimiento Ciudadano; sin embargo, no fue así y eligió al vicefiscal Luis Enrique Orozco, ajeno a MC y que Samuel rechazó de inmediato. **PÁG 6**

LA ESQUINA

Un necesario y oportuno mensaje envía el rector de la UNAM a candidatos presidenciables: valorar e impulsar a las rezagadas ciencia, investigación y educación. Parte del trabajo del funcionario universitario es cuidar que sean respetados esos tres aspectos tan importantes para el desarrollo del país. La pelota está del otro lado de la cancha.



RUIDO ROSA

Se van cansadas del machismo en el rock

Tras 18 años de trayectoria, en los cuales vieron muy pocos avances en equidad y paridad de género en la industria musical, las integrantes de la banda mexicana nos cuentan que decidieron cerrar este ciclo y tomar cada una su propio camino.



EUGENIO SCHULZ

HENRY KISSINGER

Muere el diplomático de la mano dura

WASHINGTON. El polémico Premio Nobel de la Paz que dio forma a la política de EU durante la guerra fría y apoyó varios golpes de Estado en América Latina murió ayer a los 100 años en su casa de Connecticut. **Pág. 26**



EFE



Juan Velediaz **Pág. 5**
Narendra Modri **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

TIENE 27.5% DEL TRÁFICO

Semar ya es el segundo operador del sector aéreo

Con ocho aeropuertos bajo su control –incluido el de la CdMx–, por donde transitaban 27.5 por ciento de los pasajeros entre enero y octubre de este año, la Secretaría de Marina ya es el segundo operador de la industria aérea nacional, solo detrás de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que con 12 terminales concesionadas –entre ellas las de Guadalajara, Tijuana y Los Cabos, de las más transitadas– movió a casi 30.6 por ciento del tráfico. A su vez, las 12 terminales que opera la Sedena, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), un proyecto insignia de este gobierno, sólo representan 3.5 por ciento del flujo de viajeros aéreos en el país. Ayer, a través del *Diario Oficial de la Federación* se hizo oficial su control sobre los aeródromos de terminales de Chetumal, Ixtepec y Tamuín. **Pág. 16**

AÚN NO HAY MINISTRA

Senado desecha terna

Bertha María Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos no obtuvieron el respaldo legislativo para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia. El Presidente debe enviar nueva propuesta. **Pág. 4**

BANXICO SUBE PRONÓSTICO PARA EL PIB EN 2024

Cierre de AMLO será mejor que el de Peña

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

En el último año del sexenio la economía crecería hasta 3%, más que el 2% de 2018

La economía mexicana mostrará una desaceleración en 2024, pero reflejará un mejor desempeño que en 2018, el último año del sexenio anterior.

Ayer, el Banco de México (Banxico) subió de 2.1 a 3 por ciento su pronóstico para el PIB del año próximo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

mantuvo su expectativa en 2.5 por ciento. De cumplir estos escenarios, el cierre del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador será mejor que el de Enrique Peña Nieto, que terminó con 2 por ciento.

Ayer, en su reporte trimestral del periodo julio-septiembre, el Banco Central previó un crecimiento robusto apoyado en el

gasto interno. Adelantó además que se espera un dinamismo de la actividad económica sesgado hacia la primera mitad del año, en congruencia con lo observado en años electorales previos.

La OCDE prevé también que el consumo privado será clave y se apoyará en un bajo desempleo y el aumento de los salarios reales. Además, dice, la inversión privada se beneficiará progresivamente del traslado de la actividad manufacturera hacia México.

La calificadora de riesgo crediticio Standard & Poor's (S&P) pre-

vió por su parte que las elecciones presidenciales de 2024 no tendrán impacto alguno sobre el entorno empresarial de México.

“Consideramos que la actual administración seguirá siendo prudente en la ejecución de las políticas económicas. Sin embargo, no esperamos que las acciones políticas fortalezcan sustancialmente el entorno empresarial de México”, señaló en un reporte.

Sin embargo, desde su perspectiva, la actividad económica estará marcada por un entorno de desaceleración. **Pág. 15**

CONGRESO LOCAL DE NUEVO LEÓN



Revés a Samuel en Congreso

MONTERREY. Tras el asalto a la sede legislativa por parte de un grupo que gritaba consignas contra el PRI y el PAN, el Congreso de Nuevo León nombró al vicéfiscal Luis Enrique Orozco como gobernador interino a partir del 2 de diciembre, cuando entra en vigor la licencia del emecista Samuel García, quien busca la Presidencia. **Pág. 5**



7 1503006 1093029

León y América, dejan todo para el Estadio Azteca tras empatar 2-2
MARCADOR



FRANCISCO MEZA

Cerca de 56 operativos contra la tala ilegal se han realizado en lo que va de 2023; 31 en Huitzilac: Corenader
Pág. 10



CORENARD

Impulsa Delfina creación de nuevos impuestos ecológicos; empresarios piden mesas de análisis
Pág. 19



La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,742 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SALE CARO



7 1503006 1093036

DESTINAN 4 MIL 191 MDP MÁS PARA TERMINAR EL INSURGENTE; COSTARÁ MÁS DE 103 MIL MDP, TRES VECES MÁS DE LO ESTIMADO EN 2014

Pág. 3

PRESIDENCIA

CDMX ya no envía 1,580 toneladas de residuos a disposición final gracias a diversos programas
Pág. 9



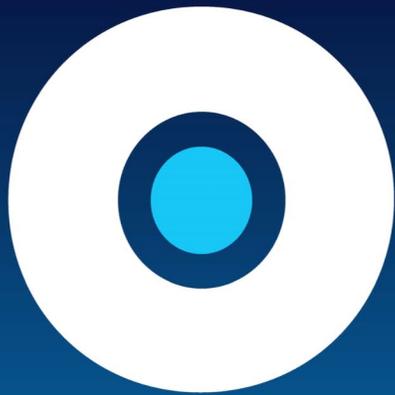
JOSE MELTON

Cofepris aplaza decisión sobre venta al público de vacunas anticovid
NACIONAL



SERGIO VAZQUEZ

Rechazan sector comercio, servicios y turismo impuesto de 2% a plataformas digitales
Pág. 7



REPORTE Indigo

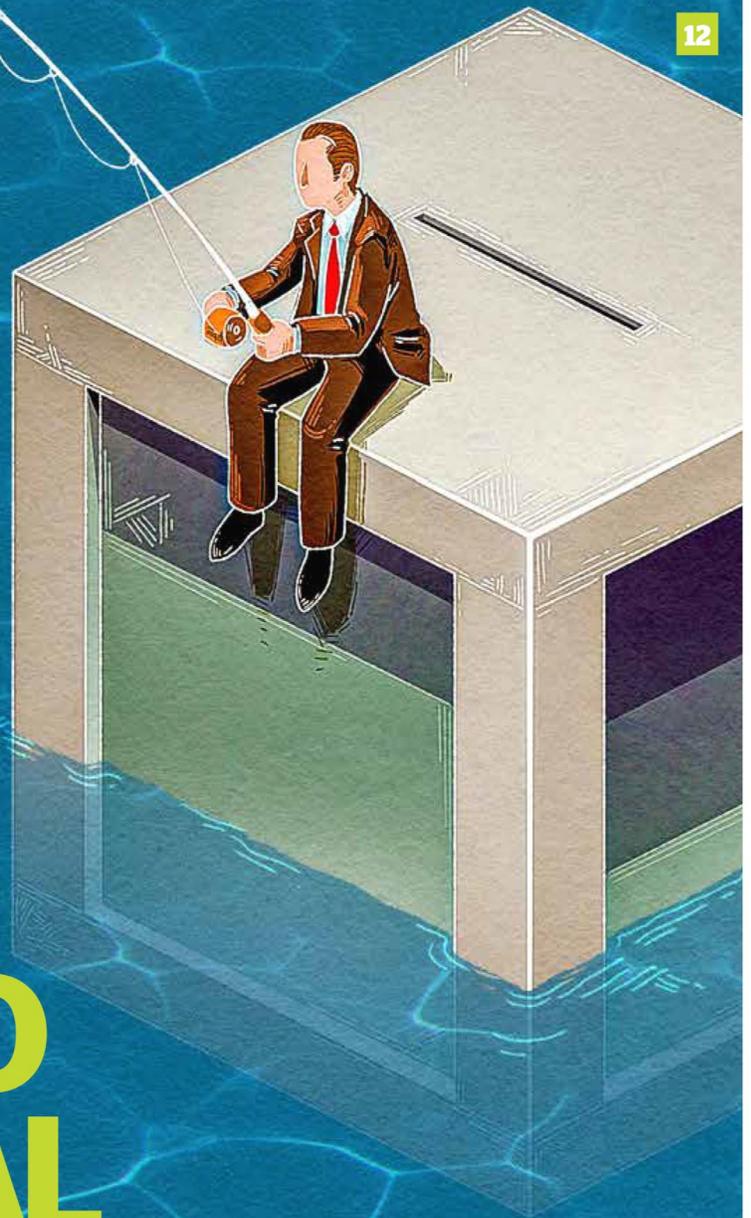
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2875: JUEVES 30 DE NOVIEMBRE 2023
reporteindigo.com



El uso de la imagen de menores de edad en los procesos electorales, un recurso propagandístico antiguo, será uno de los puntos medulares del proceso electoral 2023-2024, en el que se disputará la Presidencia de la República y varios puestos de elección popular a pesar de que la explotación de la imagen de los menores de edad se encuentra regulada por el INE

12



NIÑOS, UN ACTIVO ELECTORAL

NACIONAL

Rechazan terna de AMLO

Legisladores de oposición en el Senado de la República impiden, en un primer intento, nombramiento de ministra en la SCJN, tras criticar terna servil de López Obrador

3

INDIGONOMICS

Comercio electrónico catapulta empleo e inclusión financiera

En la inauguración de su nueva oficina, Mercado Libre dio a conocer los grandes avances que ha tenido en 2023, enfatizando en la creación de fuentes de ingreso y servicios financieros que la firma ha generado a través de su aplicación

26



Sheinbaum, MOLESTA

Ante posible LLEGADA DE MARCELO EBRARD a su equipo de trabajo

P. 3

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE 2023

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha



Año XLIV NÚMERO 16003

Pleno del Senado rechaza terna enviada por AMLO



P. 6



En Teojomulco, Oaxaca ENCAPUCHADOS realizan jornada **violenta**



P. 8



Precandidatos de **Morena** SE REGISTRAN PARA SENADO en ocho entidades

P. 10

DESAPARICIÓN DEL SAEMM de morenistas, PLAN CON MAÑA para crear un "Super OSF"



Horacio Duarte Olivares-Higinio Martínez Miranda

P. 4-5



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Jueves 30 de Noviembre de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 447

FIRMÓ ABBOTT LEY SB4 QUE CRIMINALIZA MIGRANTES

Se trata de un estatuto que criminaliza por origen y color de piel; es racista; prevé un aumento de arrestos; afectaría a ciudadanos de origen hispano; iniciará 6 de febrero

Por Redacción / El Independiente ▶ 11



PROTESTAN LOS OLVIDADOS EN ACAPULCO

A más de un mes del embate del huracán Otis, decenas de personas protestan en la Glorieta de la Diana, por no ser incluidos en los programas de apoyo para damnificados. (Foto: Cuartoscuro) ▶ 13



INDICADOR POLÍTICO

Peronismo implosionó por populismo sin liderazgo

Por Carlos Ramírez ▶ 3



FUERA MÁSCARAS

La quiebra de Salinas Pliego

Por Callo de Hacha ▶ 4



AGENDA CONFIDENCIAL

Mujeres divinas...

Por Luis Soto ▶ 4

POLÍTICA PARA GUAPOS

Mariana Rodríguez, la vendedora de ilusiones

Por Alberto Tavira ▶ 24

GEOPOLÍTICA

Hunter Biden emprende la contraofensiva

Por Martha Aguilar ▶ 21

NACIONAL

Injerencia Musk en política, al cancelar la cuenta X de Fox

▶ 6

SIMPLE Y CLARO

El bulto de Xóchitl

Por Elliot Velher ▶ 3

VIENEN DOS AÑOS MALOS PARA MÉXICO: OCDE

▶ 18

Gráfica: El Independiente

AMLO IRÁ A ACAPULCO; OMITEN FECHAS PARA EVITAR PROTESTAS DE INCONFORMES

▶ 13

NO HAY NUEVA MINISTRA; MANDARÁ AMLO OTRA TERNA; NUEVO FRACASÓ DE MONREAL

Análisis: Roberto Vizcaíno / Tras la puerta del poder ▶ 5

MURIÓ HENRY KISSIGER, MANO DURA DE LA DIPLOMACIA DE EU

Foto: EFE

▶ 13

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes ▶ 9

CLAUDIA Y AMLO, SÓLO PLÁTICA DE AMIGOS

▶ 8

XÓCHITL ANUNCIA REESTRUTURA DE SU EQUIPO

▶ 8

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Onel Ortiz, Carlos Ramos, Samuel Schmidt y Roberto Vizcaíno

¡ZAMBOMBAZO! **EMPELOTADOS** TU NUEVA FORMA DE JUGAR **¡SOMOS TOP DE LA INDUSTRIA!**

TU CASINO DE CONFIANZA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable



Especial

OTORGA SEDIF SERVICIOS CON MÁS CALIDAD

La presidenta del organismo, Gaby Bonilla, entregó equipamiento en cuatro municipios de la región de Ciudad Serdán, que durante 2023 suman apoyos por más de 2.9 millones de pesos. **Pág. 4**

AUMENTAN LAS DENUNCIAS POR DISCRIMINACIÓN

CON BASE EN CARPETAS de investigación de la Fiscalía General del Estado, al día de hoy de 2023 hay un 20 por ciento más de casos en comparación con el mismo periodo, pero del año 2022. **Pág. 5**



Especial

NOMBRAN COORDINADOR IMSS-BIENESTAR

GERÓNIMO LARA GÁLVEZ será el responsable del programa en Puebla, designación que ocurre como parte de las primeras acciones tras el acuerdo entre la Federación y el Gobierno del Estado. **Pág. 4**

EL GOBERNADOR LLAMA A LA REFLEXIÓN SOCIAL

Céspedes condena la violencia

De forma tajante, el mandatario Sergio Salomón Céspedes Peregrina lamentó que la agresión de un joven en contra de un vigilante, viralizada en video, exhibe una brecha elitista. **Pág. 5**



Solicitó que no se culpe a las instituciones educativas por lo que hizo el joven Patricio N.



Convocatoria enérgica

El titular del Ejecutivo sostuvo que la familia promueve una formación adecuada de las y los hijos, de ahí que de forma contundente reprobó el hecho difundido en redes sociales.

Pide que la víctima denuncie y que la Fiscalía investigue de forma exhaustiva y haga justicia.



P. 14-15

VENCE EL ESPAÑOL A TOMMY PAUL EN EL TENNISFEST

México cae rendido ante Carlos Alcaraz

OSWALDO FIGUEROA

www.ovaciones.com

OVACIONES

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
NUMERO 26,659 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f@ovacionesmx

HABRÁ SEGUNDA VUELTA

Tira Senado terna de AMLO para la SCJN

Luego de que las candidatas Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González se presentaran para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte, ninguna logra la mayoría calificada requerida en el Senado. Los legisladores objetan la idoneidad de las tres al señalar sus vínculos con el presidente y la posible falta de independencia del Poder Judicial. Ahora el primer mandatario deberá proponer una nueva terna para continuar el proceso de selección y ocupar el cargo que dejó vacante el ex ministro Arturo Zaldívar. **Pág. 18**

GOLPE AL CRIMEN ORGANIZADO

Capturan a César Alejandro, El Tartas

Tras intenso operativo se logra la detención de quien fungía como líder del Cártel del Noroeste en Nuevo Laredo, Tamaulipas. **Pág. 22**

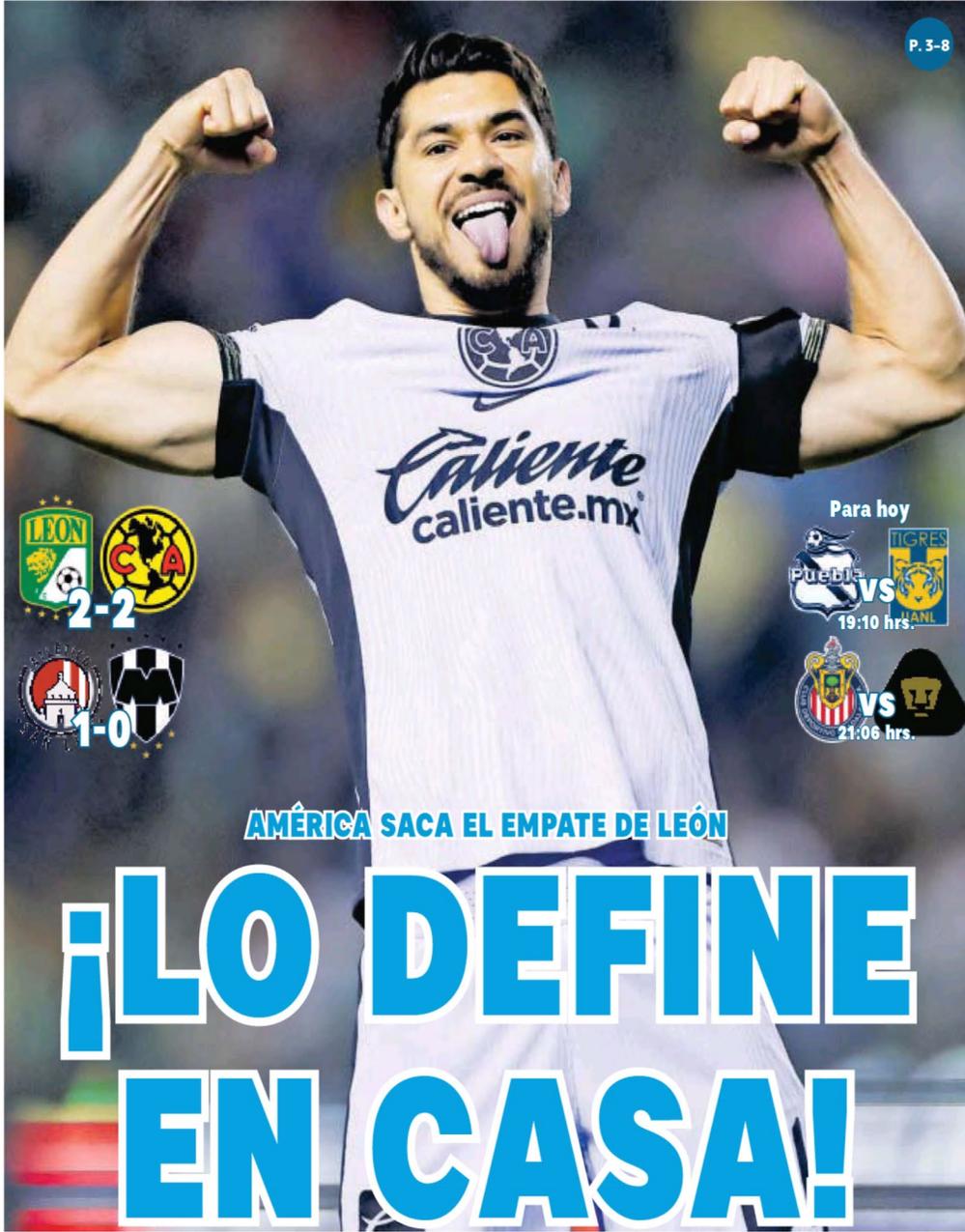
REUTERS



NUEVA REVOLUCIÓN DIGITAL

Cumple un año ChatGPT

Desde que se puso a disposición del público, su popularidad llega a los 30 millones de usuarios. Expertos en IA advierten sobre los riesgos de esta tecnología avanzada. **Pág. 23**



P. 3-8

ERICK ESTRELLA



AMÉRICA SACA EL EMPATE DE LEÓN

¡LO DEFINE EN CASA!

LAS ÁGUILAS VIENEN DE ATRÁS EN DOS OCASIONES PARA RESCATAR EL RESULTADO Y LLEGAN A LA VUELTA CON VENTAJA POR SU MEJOR POSICIÓN; HOY, CHIVAS-PUMAS ROBA CÁMARA

REUTERS



P. 13

HOY, FRENTE A SEATTLE Abre Dallas la Semana trece

Con récord de 8-3, el equipo de la Estrella Solitaria quiere labrar su camino rumbo a la postemporada de la la NFL

EFE



P. 15

PSV VENCE A SEVILLA Hirving Lozano se lesiona otra vez

El mexicano sale del campo con problemas musculares; su técnico teme que sea algo serio y esté fuera un tiempo

ESCRIBEN

Ricardo Monreal **Pág. 28**
Pedro Peñalosa **Pág. 28**



LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

LA VIDA DE UN MONERO

Alarcón sostiene que ahora el reto más importante para los caricaturistas es hacer crítica sin ofender **VIDA+ P. 18**

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO

El Maratón sigue fuerte



La carrera más importante de CDMX cumple los requisitos de la World Athletics; autoridades aseguran que no perderá su categoría oro **DXT. P. 21**

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO XIII N° 3075 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

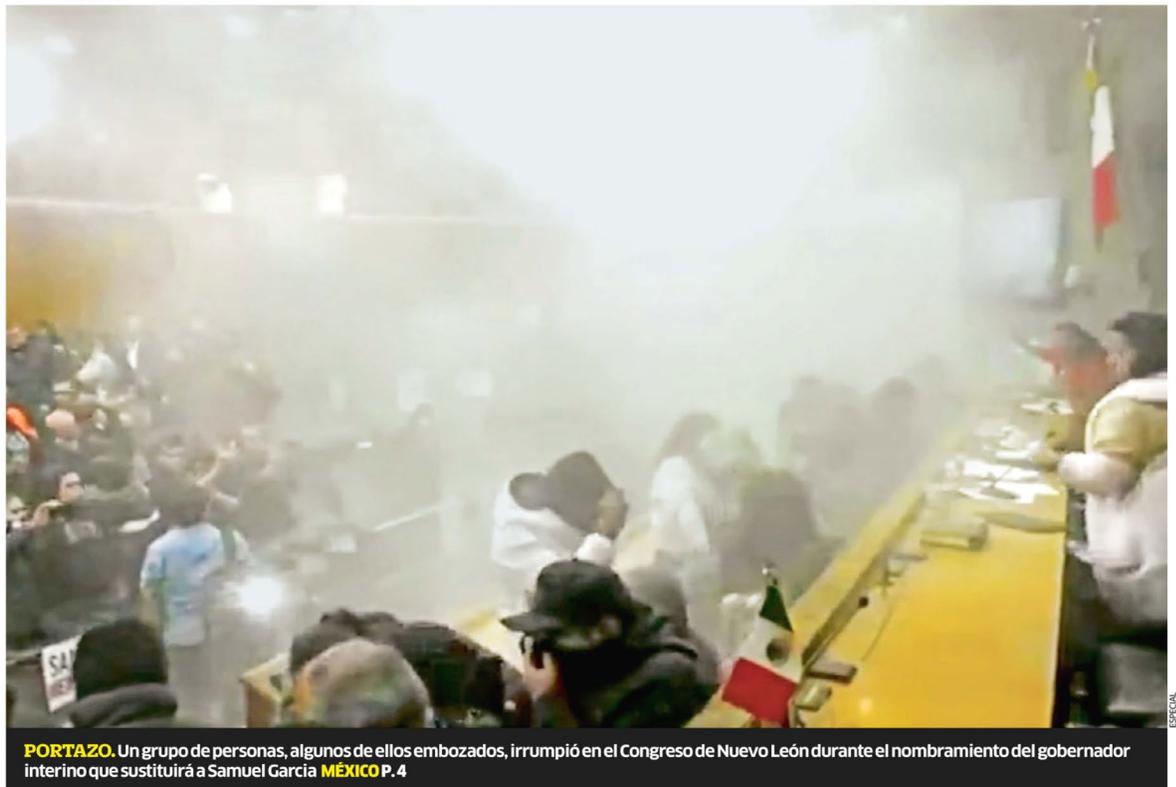
REPORTAN AUMENTO DE 414% EN REFINERÍAS ESTE AÑO

Sener engulle más gasto con Dos Bocas

La obra insignia del presidente López Obrador que estaba planeada para inaugurarse en 2022 con un costo de 8 mil millones de dólares, y que en junio pasado ya acumulaba erogaciones superiores a los 17 mil mdd, según información oficial de Pemex; sumará otros 9 mil mdd (171 mil millones de pesos) el último año de Gobierno de AMLO, de acuerdo con el proyecto del presupuesto para 2024 **MÉXICO P. 3**

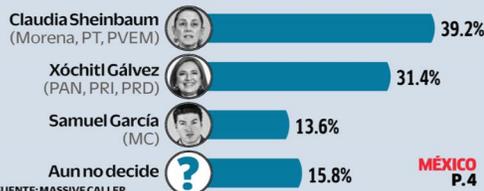
Se viene imposición de ministra en la Corte

El Senado rechazó la terna enviada por el Presidente para ocupar la plaza que dejó Arturo Zaldívar en la SCJN, por lo que el mandatario tendrá que enviar una segunda... En caso de que también sea rechazada, de facto obtendrá el derecho de nombrar a quien quiera sin pasar por el Legislativo **MÉXICO P. 4**



PORTAZO. Un grupo de personas, algunos de ellos embozados, irrumpió en el Congreso de Nuevo León durante el nombramiento del gobernador interino que sustituirá a Samuel García **MÉXICO P. 4**

CONTIENDA ENTRE MUJERES



FALLECE HENRY KISSINGER, EL DIPLOMÁTICO DURO

El hombre que reinó sobre la política exterior de Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial, murió a la edad de 100 años **PÁGINA 2**

HOY ESCRIBE

Ya tenemos más información sobre la farmaciotota. Sabemos, claro, que va a ser bien grande. Como cinco zócalos, aunque, obvio, techados. Ni modo: a veces el Presidente tiene que subrayar lo evidente, no vayamos a pensar que en la 4T son unos improvisados o unos pueblerinos. O a lo mejor esto último sí, y qué bueno. El Presidente explicó que no solo es un farmaciión: también es bodega.

JULIO PATÁN PÁGINA 14



Oposición ya inició “guerra sucia”, alerta Sheinbaum

ELIA CRUZ CALLEJA

La virtual candidata de la 4T advierte racismo y clasismo en sus contrincantes políticos

Ven con desprecio al pueblo de México, apunta; la derecha así hace campaña, como en 2006, recuerda

“En la manera en que se habla, en que se comporta en la vida cotidiana, es como van a gobernar”, señala. P. 4

- ▶ XÓCHITL DESATA INDIGNACIÓN POR “MISOGINIA” Y “MACHISMO” CONTRA SHEINBAUM P. 4
- ▶ TRAS ZAFARRANCHO, NOMBRA CONGRESO DE NL A GOBERNADOR INTERINO P. 6
- ▶ “DE AMIGOS”, VISITA DE CLAUDIA A PALACIO NACIONAL: LÓPEZ OBRADOR P. 5
- ▶ MORENA ANUNCIA 8 PRECANDIDATOS AL SENADO; HARFUCH ENTRE ELLOS P. 6



BUSCA ESTADOS UNIDOS AMPLIAR TREGUA

NEGOCIACIÓN A CONTRARRELOI. Ayer el secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, arribó a Tel Aviv, en Israel, con la tarea de negociar la ampliación de la tregua entre el Estado israelí y el grupo Hamás. En la imagen, combatientes de Hamás entregan dos rehenes ruso-israelíes a la Cruz Roja en la Franja de Gaza. Foto: AFP. Pág 13

- ▶ MUERE A LOS 100 AÑOS HENRY KISSINGER, PREMIO NOBEL DE LA PAZ P. 3

RECHAZA SENADO TERNA DE AMLO PARA LA CORTE



BERTHA MARÍA ALCALDE, con más votos Cuartoscuro. Pág. 5

OCDE, BANXICO Y HACIENDA ELEVAN EXPECTATIVAS DEL PIB PARA 2023 P.12

3.3 por ciento es el pronóstico de crecimiento económico por parte de Banxico.

3.4 por ciento es la proyección de crecimiento económico del organismo internacional.

3.6 por ciento es el pronóstico de crecimiento para la economía mexicana por parte de Hacienda.

UNIVERSIDAD ANÁHUAC PUEBLA, ¿CUNA DE AGRESORES? P7

DIPUTADOS APRUEBAN TIPIFICAR COMO DELITO VIOLENCIA VICARIA P. 7

EL DOMINGO, SEGUNDA CARRERA AZUL CONTRA CÁNCER DE PRÓSTATA P. 15



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Niegan atorar jornada laboral

MARTHA MARTÍNEZ

El proceso legislativo de la reforma que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral avanza en tiempo y forma, aseguró ayer la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra.

Después de que integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) bloquearon los accesos de San Lázaro en demanda de la modificación constitucional, Guerra rechazó que se busque entorpecer su aprobación.

Recordó que una vez concluido el ejercicio de Parlamento Abierto en el que se analizó la reforma, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las conclusiones de ese ejercicio se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales.

El pasado martes, indicó, en reunión de la Mesa Directiva, la bancada de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a dicha comisión, para que se incluyeran las consideraciones vertidas en ese ejercicio.

Los últimos dos días se registraron manifestaciones en las inmediaciones de la Cámara baja en demanda de la aprobación de la reforma que reduce la jornada laboral.



■ Por segundo día consecutivo, trabajadores se manifestaron ante el recinto de San Lázaro.

La primera se llevó a cabo el martes por la tarde, cuando un grupo de personas cerró la avenida Eduardo Molina. La manifestación derivó en un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegados en las inmediaciones del palacio legislativo.

Mientras que ayer, integrantes de la CROC bloquearon durante un par de horas los accesos de la Cámara, lo que generó un enfrentamiento con empleados del recinto, por lo que la Dirección General de Recursos Humanos les pidió retirarse de las inmediaciones para evitar ser agredidos.

La diputada morenista Susana Prieto, promotora de la reforma y de la manifestación, afirmó que ésta fue una respuesta al reclamo que en el Parlamento Abierto le hicieron empresarios presentes respecto al apoyo de los trabajadores.

“Esto es una respuesta al reclamo en los parlamentos abiertos que tuvieron los empresarios, prácticamente burlándose de mí: ¿y los trabajadores dónde están?”, dijo.

Recordó que durante ese ejercicio, convocó a todos los trabajadores, sindicalizados y no sindicalizados a presionar para la aprobación de la reforma.



Especial

■ Integrantes de la CROC bloquearon los accesos de la Cámara de Diputados en demanda de la reducción de la jornada laboral.



Activistas bloquean accesos a la Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados, activistas se manifestaron y bloquearon los accesos a San Lázaro para exigir que los diputados destraben la iniciativa que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana. Tras dos horas, los accesos fueron liberados, pero bajo la advertencia de que habrá nuevas movilizaciones.

Ayer, la Mesa Directiva regresó a la Comisión de Puntos Constitucionales el dictamen, con el argumento de que se incluyan las conclusiones del Parlamento Abierto que se llevó a cabo sobre el tema y las observaciones de los partidos.

El hecho fue criticado por considerar que solamente buscan ganar más tiempo.

https://drive.google.com/file/d/1ddG5u9TSNpPVqC72_bBfQhNRunjVFJfj/view



No se ha detenido proceso legislativo para reducir la jornada laboral, afirma la diputada Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma, por lo que no se ha detenido.

La legisladora neolonesa precisó que ayer 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo

Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

Recordó Marcela Guerra que del pasado 16 de octubre al 13 de noviembre se realizó en el recinto legislativo de San Lázaro el parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma constitucional para reducir la semana laboral, en el que participaron activamente 38 ponentes, durante más de 12 horas de trabajos que se transmitieron en vivo por el Canal del Congreso y redes sociales.

Dijo que una vez concluidos los foros, el 23 de noviembre, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las conclusiones se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales, en su calidad de dictaminadora para que fueran incluidas en el dictamen que se revisará, debatirá y, en su caso, aprobará en el Pleno de la Cámara de Diputados.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/no-se-ha-detenido-proceso-legislativo-para-reducir-la-jornada-laboral-afirma-la-diputada-marcela-guerra-castillo/>



Avanza proceso de reforma sobre jornada laboral: Guerra

La presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra, aseguró que el proceso legislativo de la reforma que reduce de 48 a 40 horas semanales la jornada laboral avanza en tiempo y forma. Luego que integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) bloquearon accesos del Palacio Legislativo San Lázaro en demanda de la modificación constitucional, Guerra rechazó que exista equivocación o dolo para entorpecer su aprobación.

<https://diario.mx/nacional/avanza-proceso-de-reforma-sobre-jornada-laboral-guerra-20231129-2125748.html>



El proceso legislativo para reducir la jornada laboral transita en la Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación. Explicó que ayer 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

<https://hojaderutadigital.mx/el-proceso-legislativo-para-reducir-la-jornada-laboral-transita-en-la-camara-de-diputados-marcela-guerra-castillo/>



Proceso de reforma sobre jornada laboral avanza.- Guerra

La Presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra, aseguró que el proceso legislativo de la reforma que reduce de 48 a 40 horas semanales la jornada laboral avanza en tiempo y forma. Luego que integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) bloquearon accesos del Palacio Legislativo San Lázaro en demanda de la modificación constitucional, Guerra rechazó que exista equivocación o dolo para entorpecer su aprobación.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/marcela-guerra-proceso-sobre-jornada-laboral-avanza/5789669>



Asegura Guerra Castillo que dictamen sobre Jornada Laboral transita en tiempo y forma

En medio de protestas y bloqueos al Recinto Legislativo de San Lázaro que llevaron a cabo trabajadores de la CROC por unas horas, diputados aún no definen la fecha de debate de la reforma para reducir la Jornada Laboral Semanal en el Pleno. Legisladores de Morena afirmaron que siguen buscando consensos en sus redes sociales.

En tanto, la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra Castillo, destacó que el proceso de análisis transita en tiempo y forma y en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación.

<https://drive.google.com/file/d/1tVfW2QaD4tp2OD7j9jS0rpcjjoID3EJF/view>



No hubo dolo en el retraso en reducción de jornada laboral: Marcela Guerra

Desde ayer se han registrado protestas de trabajadores integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos afuera de la Cámara de Diputados, respecto a la atención al debate esperado sobre la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

En sus redes sociales, el coordinador de la bancada mayoritaria en San Lázaro, Ignacio Mier, llamó a los grupos parlamentarios a llevar a México a hacer una de las economías más importantes del mundo, pero también a ser responsables con los derechos de los trabajadores.

En tanto, la presidenta de la Cámara de baja, Marcela Guerra Castillo, aseguró que el proceso de análisis transita en tiempo y forma y en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación.

Recordó que las conclusiones del Parlamento Abierto, por consenso de la Jucopo, se enviaron a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que las incluya en un nuevo dictamen o en el aprobado en abril pasado, que se revisará, debatirá y, en su caso, aprobará en el Pleno

<https://drive.google.com/file/d/1c0vttDjgP5LX0xzl8EO--jMlyPDXIT9D/view>



El proceso legislativo para reducir la jornada laboral transita en la Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación. Explicó que ayer 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

<https://ventanaver.mx/principal/el-proceso-legislativo-para-reducir-la-jornada-laboral-transita-en-la-camara-de-diputados-marcela-guerra-castillo/>



El proceso legislativo para reducir la jornada laboral transita en la Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación. Explicó que ayer 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

<https://efekto10.com/el-proceso-legislativo-para-reducir-la-jornada-laboral-transita-en-la-camara-de-diputados-marcela-guerra-castillo/>



La reducción de la jornada laboral sigue su curso

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación.

Explicó que ayer 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

Siguiendo el precepto de máxima publicidad y difusión, en las instalaciones de este Palacio Legislativo se realizó del 16 de octubre al 13 de noviembre el Parlamento Abierto en el que participaron activamente 38 ponentes, durante más de 12 horas de trabajos que se transmitieron en vivo por el Canal del Congreso y redes sociales.

Una vez concluidos los foros, el 23 de noviembre, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las conclusiones se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales, en su calidad de dictaminadora para que fueran incluidas en el dictamen que se revisará, debatirá y, en su caso, aprobará en el Pleno de la Cámara de Diputados.

<https://enfoquenoticias.com.mx/el-proceso-legislativo-para-reducir-la-jornada-laboral-transita-en-la-camara-de-diputados-guerra-castillo/>



PERIÓDICO

PAGINA

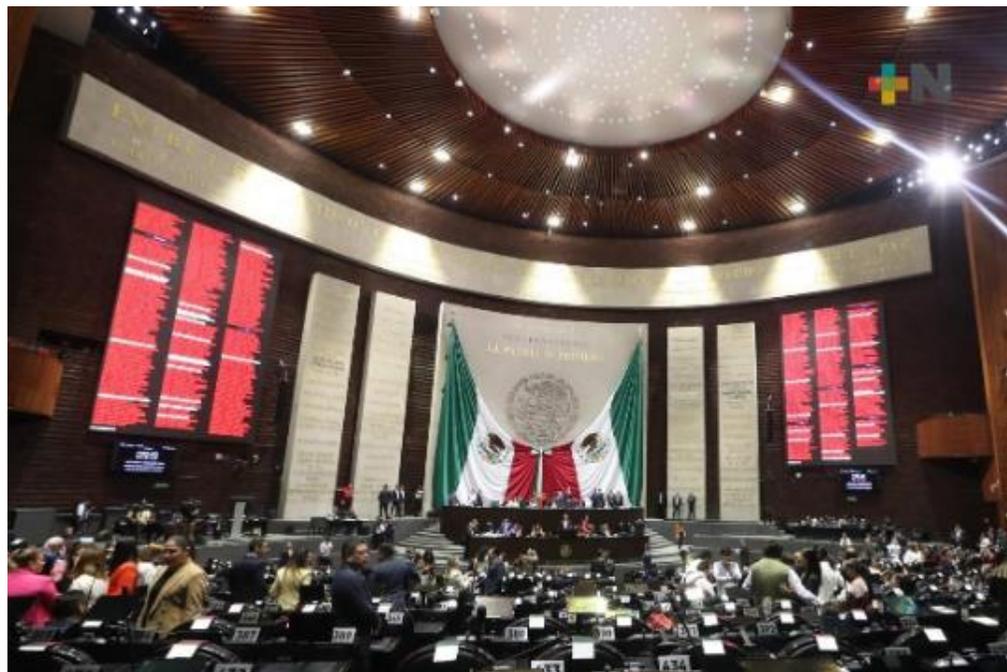
FECHA

SECCIÓN



30/11/2023

LEGISLATIVO



El proceso legislativo para reducir la jornada laboral transita en la Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación. Explicó que ayer 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

<https://www.masnoticias.mx/el-proceso-legislativo-para-reducir-la-jornada-laboral-transita-en-la-camara-de-diputados/>



El proceso legislativo para reducir la jornada laboral transita en la Cámara de Diputados: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación.

<https://www.nuevomexicoplural.com/el-proceso-legislativo-para-reducir-la-jornada-laboral-transita-en-la-camara-de-diputados-marcela-guerra-castillo/>



De nuevo se retrasa la reforma para disminuir la jornada laboral; imposible que salga este año: PAN

El proyecto de reforma para disminuir las horas laborales en México se demoró de nuevo, al regresarse a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados, y perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresó que esta remisión se lleva a cabo a efecto de que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento Abierto de jornadas y descanso laboral, que fue convocado por PAN, PRI y PRD en octubre pasado.



“Se remite para que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento Abierto de jornadas y descanso laboral, con el fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa”, fueron las palabras de la legisladora.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, explicó que su partido está en búsqueda de consenso para lograr sacar la reforma en este periodo.

Por su parte, Jorge Romero Herrera, líder de los diputados del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseguró que PRI, PAN y PRD, buscan equilibrio en el dictamen, que vea por las necesidades de los trabajadores, sin afectar a microempresarios y profesionistas.



Sin dolo, el retraso en reducción de jornada laboral: Marcela Guerra



Victor Mejia/Quadratin México

La presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, declaró que no hay ningún dolo o equivocación para entorpecer su aprobación, pues el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma.

Señaló que el martes 28 de noviembre, en reunión de la Mesa

Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto, la cual fue aprobada por la propia Mesa.

La diputada priista indicó que, siguiendo el precepto de máxima publicidad y difusión, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro se realizó del 16 de octubre al 13 de noviembre el Parlamento Abierto en el que participaron activamente 38 ponentes, durante más de 12 horas de trabajos que se transmitieron en vivo por el Canal del Congreso y redes sociales.

Guerra Castillo expuso que, una vez concluidos los foros, el 23 de noviembre, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), las conclusiones se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales, en su calidad de dictaminadora para que fueran incluidas en el dictamen que se revisará, debatirá y, en su caso, aprobará en el Pleno de la Cámara de Diputados.



El proceso legislativo para reducir la jornada laboral transita en la Cámara de Diputados: Marcela Guerra Castillo



Ciudad de México, 29 de noviembre de 2023

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación.

Explicó que ayer 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

Siguiendo el precepto de máxima publicidad y difusión, en las instalaciones de este Palacio Legislativo se realizó del 16 de octubre al 13 de noviembre el Parlamento Abierto en el que participaron activamente 38 ponentes, durante más de 12 horas de trabajos que se transmitieron en vivo por el Canal del Congreso y redes sociales.

Una vez concluidos los foros, el 23 de noviembre, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las conclusiones se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales, en su calidad de dictaminadora para que fueran incluidas en el dictamen que se revisará, debatirá y, en su caso, aprobará en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Texto y Foto: Cámara de Diputados



El proceso legislativo para reducir la jornada laboral transita en la Cámara de Diputados: Marcela Guerra Castillo

Boletín No. 5581

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, precisó que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma; en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación.

Explicó que ayer 28 de noviembre, en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto. Dicha petición fue aprobada, por la Mesa Directiva.

Siguiendo el precepto de máxima publicidad y difusión, en las instalaciones de este Palacio Legislativo se realizó del 16 de octubre al 13 de noviembre el Parlamento Abierto en el que participaron activamente 38 ponentes, durante más de 12 horas de trabajos que se transmitieron en vivo por el Canal del Congreso y redes sociales.

Una vez concluidos los foros, el 23 de noviembre, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las conclusiones se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales, en su calidad de dictaminadora para que fueran incluidas en el dictamen que se revisará, debatirá y, en su caso, aprobará en el Pleno de la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/11/2023

LEGISLATIVO





Aprueban 22 perfiles para elección de gobernador interino de Nuevo León



Por mayoría, la Comisión de Gobernación del Congreso local aprobó enviar al Pleno a un total de 22 perfiles provenientes de la Fiscalía General, notarías, ciudadanos y demás emanadas de todos los partidos políticos, para que los legisladores, con mayoría simple, elijan al nuevo titular interino del gobierno del Estado, en sustitución de Samuel García, precandidato presidencial de MC, quien termina funciones el 1 de

diciembre a las 23:59 horas. (...)

Por el lado del PRI se consideró a Cristina Díaz, alcaldesa de Guadalupe; Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados; mientras que de Morena se propuso a Clara Luz Flores, y a Claudia Tapia Castelo.

<https://bit.ly/3GmT0I9>



Aprueban 22 perfiles para elección de gobernador interino de Nuevo León

Por mayoría, la Comisión de Gobernación del Congreso local aprobó enviar al Pleno a un total de 22 perfiles provenientes de la Fiscalía General, notarías, ciudadanos y demás emanadas de todos los partidos políticos, para que los legisladores, con mayoría simple, elijan al nuevo titular interino del gobierno del Estado, en sustitución de Samuel García, precandidato presidencial de MC, quien termina funciones el 1 de diciembre a las 23:59 horas. Por el lado del PRI se consideró a Cristina Díaz, alcaldesa de Guadalupe; Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados; mientras que de Morena se propuso a Clara Luz Flores, y a Claudia Tapia Castelo.

<https://www.milenio.com/politica/congreso-nl-aprueba-perfiles-gobernador-interino>



Revientan sesión del Congreso de Nuevo León

Hoy, en el Poder Legislativo de Nuevo León, la Comisión de Gobernación tenía un estimado de que se tomaría protesta a quien sería sustituto de Samuel García.

Había una lista de 21 personas, incluso algunas de ellas inelegibles, como la alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz; la diputada federal del PAN, Annia Gómez; también la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

En tanto, cuando se disponía a reanudar la sesión para subir al Pleno el dictamen donde se contempla la elección de un gobernador interino, un grupo de personas entraron violentamente al salón de sesiones para impedir los trabajos legislativos.

[\[MVS RADIO\]](#)



Congreso de NL ya tiene lista de aspirantes para elegir gobernador interino

El Congreso de Nuevo León tiene ya una lista de aspirantes para la gubernatura interina, sin tener definida aún alguna figura. Dentro de dicho listado, destacan nombres como Clara Luz Flores, Claudia Tapia, Hernán Villarreal, Javier Navarro, Marcela Guerra, Cristina Díaz o Iván Rivas.

<https://abcnoticias.mx/local/2023/11/29/congreso-de-nl-ya-tiene-lista-de-aspirantes-para-elegir-gobernador-interino-204106.html>



Congreso de Nuevo León presenta lista para elegir interino

La lista de posibles candidatos está integrada por: Carlota Vargas, Clara Luz Flores, Claudia Tapia, Cristina Díaz, Ernesto Cerda, Hernán Villarreal, Iván Rivas, Javier Navarro, Marcela Guerra, Teresa García de Madero, Martha Herrera, Minerva Martínez, Gustavo Adolfo Guerrero, Luis Carlos Treviño, Liliana Margarita Melo González, Ania Gómez, Baltazar Martínez Ríos, Pedro Garza Treviño, Homero Niño de Rivera, Miguel Osvaldo Martínez y Pedro Moreno Alday. Según el proyecto de dictamen que se encuentra en revisión en la Comisión de Gobernación, estas personas fueron propuestas a través de escritos presentados ante la Oficialía de Partes.

<https://www.elhorizonte.mx/nuevoleon/congreso-de-nuevo-leon-presenta-lista-para-elegir-interino/6450140297>



Lista de nominados a ocupar el cargo de Gobernador interino

Durante la sesión llevada la tarde de este miércoles los diputados presentaron a **21 aspirantes**, de estos el pleno del Congreso deberá de elegir a uno de ellos. Entre los candidatos sobresalen Carlota Vargas, Clara Luz Flores, Claudia Tapia, Cristina Díaz, Ernesto Cerda, Hernán Villarreal, Iván Rivas, Javier Navarro, Marcela Guerra, Teresa García de Madero, Martha Herrera, Minerva Martínez y Pedro Moreno Alday.

<https://elporvenir.mx/local/lista-de-nominados-a-ocupar-el-cargo-de-gobernador-interino/661372>



Quién es Luis Enrique Orozco Suárez, gobernador interino electo en Nuevo León

El Congreso del estado votó para que el ciudadano ocupe el cargo de mandatario interino

Por Mayte Baena



A pesar de los atropellos que se reportaron a lo largo de este miércoles 29 de noviembre, los integrantes del **Congreso del estado de Nuevo León** votaron para elegir al político que se convertirá en el **gobernador interino** mientras el gobernador electo, **Samuel García Sepúlveda** se encuentra en precampaña para lograr figurar en la boleta electoral y con ello, buscar ser el sucesor de Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).

Con un total de 25 votos, el congreso de la denominada Sultana del Norte designó a **Luis Enrique Orozco Suárez** como gobernador interino por lo que en adelante, se pedirá a las autoridades competentes elaborar el acuerdo correspondiente para que ocupe el cargo antes mencionado.



Cabe destacar que luego que la jornada que permitiría a los diputados y diputadas de Nuevo León designaran al ciudadano que se encargará de ejecutar las acciones de García Sepúlveda mientras continúa con el pedido de licencia también autorizado por los miembros del Poder Ejecutivo, se viera opacada por la **presencia de un grupo de personas** que incluso **detonaron una bomba de humo** dentro de las instalaciones del inmueble, poco antes de las 21:00 horas se pidió a los presentes ponerse de pie pues se revelaría el resultado de la votación.

Los diputados de Nuevo León tenían hasta el viernes 1 de diciembre para poder designar al gobernador interino, por lo que en el marco en que se llevaba a cabo la votación, el gobernador con licencia lanzó un mensaje en redes sociales en donde enlistó a los perfiles que su partido presentó para con ello, seguir con lo establecido en el principio democrático del 2021 donde el partido naranja, es decir, **Movimiento Ciudadano** (MC) resultó ganador.

“Hemos mandado cuatro propuestas (...) los cuatro perfiles perfectamente de mi plataforma, de mi gobierno que darían continuidad al nuevo Nuevo León”, dijo el mandatario estatal con licencia.

Los perfiles que el partido de Samuel García presentó son:

- Javier Navarro
- Martha Herrera
- Iván Rivas
- Hernán Villareal



Samuel García da su postura sobre elección de gobern...



¿Quién es el nuevo gobernador interino?

A pesar de que Movimiento Ciudadano envió una lista de posibles aspirantes, el Congreso del Estado votó a favor de Luis Enrique Orozco Suárez para que en adelante se desempeñe como gobernador interino.

“Ciudadano Luis Enrique Orozco Suárez, se le ha designado a usted como gobernador interino del estado de Nuevo León por el periodo comprendido del **2 de diciembre del 2023 al 2 de junio del 2024**, por lo que para los efectos del artículo 193 de la Constitución Política local le pregunto: ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Nuevo León y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de gobernador interino del Estado de Nuevo León que se le ha conferido?”, se le pregunto en la Cámara baja del estado.



“Sí, protesto”, dijo el gobernador interino delante de los presentes.

Antes de ser electo como gobernador interino del estado de Nuevo León, Luis Enrique Orozco Suárez se desempeñaba como **vicefiscal del Ministerio Público** por lo que no fue parte de los propuestos por Samuel García Sepúlveda para relevarlo en el periodo de licencia sino que fue **propuesto por la Comisión de Gobernación** del congreso que lo votó para ocupar el cargo previamente mencionado.

El nuevo gobernador de la Sultana del Norte es **egresado de la Universidad de Nuevo León** en la cual estudió la **carrera de derecho y ciencias sociales** de la cual egresó en 2003.



Además de los cuatro perfiles propuestos por Movimiento Ciudadano, figuraron nombres como Luis Carlos Treviño, Gustavo Guerrero, Cristina Díaz, Marcela Guerra, Clara Luz Flores, Claudia Tapia Castelo, María Teresa García, Carlota Vargas, Ernesto Pompeyo, Minerva Martínez, Pedro Moreno, Liliana Melo, Homero Niño, Baltazar Martínez Ríos, Pedro Garza y Annia Gómez pero al final los legisladores optaron por poner en el cargo al Vicefiscal del Ministerio Público quien ha remarcado que hay una relación de cordialidad y respeto con el gobernador electo en 2021.

Al momento, **Samuel García Sepúlveda** no se ha pronunciado por la **designación** del gobernador interino por lo que se espera que en las siguientes horas de a conocer sus primeras impresiones especialmente porque ninguna de sus propuestas figuró.

[Quién es Luis Enrique Orozco Suárez, gobernador interino electo en Nuevo León - Infobae](#)



Caos en el Congreso NL: manifestantes irrumpen en el Pleno cuando oposición busca nombrar interino

Discuten lista de candidatos de todos los partidos. Samuel se lanza contra Marko y Alito.



Manifestantes tanto de MC como de la oposición se enfrentan por estas horas en el pleno del Congreso de Nuevo León donde PRI y PAN intentan designar un gobernador interino a pesar de que Samuel García asegura que una sentencia blinda la autoridad de Javier Navarro como encargado de despacho.

Promediando la tarde de hoy miércoles comenzaron a circular nombres de potenciales interninos en una lista informal elaborada por diputados locales. En la misma se mencionaba a Carlota Vargas, Clara Luz Flores, Claudia Tapia, Cristina Díaz, Ernesto Cerda, Hernán Villarreal, Iván Rivas, Javier Navarro, Marcela Guerra, Teresa García de Madero, Martha Herrera, Minerva Martínez y Pedro Moreno Alday.



Ni bien el dato llegó a Palacio de Canteras se ordenó una rápida movilización de simpatizantes y funcionarios de MC a la sede del Congreso, irrumpieron en la misma y protagonizaron una hecatombe en el pleno con los simpatizantes movilizados por PRI y PAN a quienes se sumaron empleados del legislativo.

A pesar del conflicto, los gritos y los empujones en el recinto legislativo, los partidos de oposición se niegan a levantar la votación y exigen designar hoy mismo al interino.

En paralelo Samuel García ha cuestionado a Marko Cortés y a Alejandro Moreno Cárdenas y los ha responsabilizado de la falta de acuerdos: "Quiero ser sincero, hay diputados del PRI y del PAN que sí quieren llegar a un acuerdo".

"Esos diputados desgraciadamente tienen mucha presión de la Ciudad de México", agregó, "ha habido casos en donde ya hay acuerdo y "Alito" o "Markito", o ambos, vienen a Nuevo León únicamente a reventar".

[Caos en el Congreso NL: manifestantes irrumpen en el Pleno cuando oposición busca nombrar interino \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



“Erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”: diputada Marcela Guerra

Al encabezar la presentación de la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia —elaborada por la Conavim, de la Secretaría de Gobernación—, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que “erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”.

<https://billieparkernoticias.com/erradicar-la-violencia-es-profundizar-la-democratizacion-del-pais-diputada-marcela-guerra/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/11/2023

LEGISLATIVO



Presentan la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Al encabezar la presentación de la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia —elaborada por la Conavim, de la Secretaría de Gobernación—, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que “erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”.

<https://www.masnoticias.mx/presentan-la-guia-ilustrada-de-la-ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>



Presentan en Cámara de Diputados la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Al encabezar la presentación de la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia —elaborada por la Conavim, de la Secretaría de Gobernación—, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que “erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/presentan-en-camara-de-diputados-la-guia-ilustrada-de-la-ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>



Avalan diputados iniciativa para desaparecer la agencia Notimex

ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de Morena y sus aliados, la Cámara de Diputados avaló ayer sin cambios la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que extingue la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), con el argumento de que el modelo de comunicación política del gobierno “es directo con la sociedad, sin intermediarios”.

Mientras Morena subrayó que “Notimex ya resulta inviable”, el Partido del Trabajo ponderó que con la medida el conflicto laboral por la huelga iniciada en febrero de 2020 terminará de forma pacífica. En contraste, la oposición afirmó que la decisión trastoca el derecho a la información y busca “afianzar una visión monolítica de lo que sucede en el país y en el mundo”.

El dictamen abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano y fue aprobado con 262 votos a favor de Morena; PRI, PAN, PRD y MC sumaron 210 en contra y, tras la aprobación, el proyecto se envió al Senado para su ratificación.

Al inicio del debate, el pleno desechó una moción suspensiva presentada por Movimiento Ciudadano, que reprochó que la desaparición de la agencia debilita el derecho constitucional a la información.

Con una batería de oradores, la oposición insistió en que la inicia-

tiva presidencial representa “una venganza”, además de que cierra una fuente de trabajo periodística, y exigió conocer el destino del presupuesto otorgado a la agencia desde 2020 y el que se previó para 2024.

El dictamen establece que la liquidación quedará a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y se garantizará el pago a los trabajadores, que incluye tres meses de salario por indemnización y una prima de antigüedad de 12 días por año de servicio.

Lilia Aguilar Gil (PT) recordó que la agencia fue “fundada en 1968 para difundir información de las olimpiadas, en una lógica de los gobiernos priistas de controlar el flujo de información generado por los movimientos sociales de ese año”.

Aseguró que durante 55 años la agencia se condujo “bajo el régimen que la utilizó como una caja que convertía la información social y generaba notas, en su momento, que servían al control social del régimen priista en el poder”.

Elva Vigil (Morena) sostuvo que Gustavo Díaz Ordaz constituyó Notimex porque “entendía la información como un producto a vender y no como derecho ciudadano y (José) López Portillo entendía el periodismo como un servicio privado, susceptible de ser comprado para difundir lo más conveniente a sus intereses. ‘No les pago para que me peguen’, sentenció en 1982,

frase lapidaria que echó raíces y tuvo como colofón otra vergonzante expresión: ‘No hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre’”.

Cynthia López Castro (PRI) subió a la tribuna con una bolsa de la cual sacó unos billetes, mientras expresaba: “¿Por qué desaparece Notimex en plena precampaña presidencial? ¿No será que quieren financiar la campaña de Morena con dinero del pueblo? La liquidación de los trabajadores costará 300 millones, pero desde 2020 se le han dado mil 123 millones a la agencia. ¿Adónde va el resto del dinero?”

Cuando la mesa directiva cantó el resultado de la votación, reporteros asignados a la cobertura de la cámara gritaron ante el salón semivacío: “¡Todos somos Notimex!”



Aprueban diputados extinción de Notimex



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 262 votos a favor, 210 en contra y una abstención el decreto presidencial para extinguir Notimex, por considerar que la agencia de noticias del Estado mexicano cumplió con su objeto y se puede prescindir de ella al existir redes sociales y canales digitales para informarse.

El proyecto fue enviado al Senado de la República para su análisis y ratificación. Los reporteros de la fuente se manifestaron después de que la diputada presidenta Marcela Guerra cantara esta aprobación del decreto.

“Se abroga la ley que crea la agencia de noticias del Estado mexicano. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales”. Reporteros: “¡Todos somos Notimex! ¡Todos somos Notimex!”

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1446?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1446&authkey=!ANq4RcpmdzND06k&ithint=video&e=i2hnEp>



Mesa Directiva recuerda al escritor mexicano Jorge Ibargüengoitia en su aniversario luctuoso

En la sesión semipresencial de este miércoles, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo de la efeméride del aniversario luctuoso de Jorge Ibargüengoitia Antillón. La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, expresó que Jorge Ibargüengoitia fue un escritor y costumbrista de prosa ágil, atrayente e intelectualmente seductora.

<https://www.voragine.com.mx/2023/11/29/mesa-directiva-recuerda-al-escritor-mexicano-jorge-ibarguengoitia-en-su-aniversario-luctuoso/>



La Mesa Directiva recuerda al escritor mexicano Jorge Ibargüengoitia en su aniversario luctuoso

Boletín No. 5585

- Por sus aportes a la literatura y a la cultura, honramos su memoria: diputada Marcela Guerra

En la sesión semipresencial de este miércoles, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo de la efeméride del aniversario luctuoso de Jorge Ibargüengoitia Antillón.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, expresó que Jorge Ibargüengoitia fue un escritor y costumbrista de prosa ágil, atrayente e intelectualmente seductora.

Hoy, dijo, se rememora a uno de los escritores más destacados del país; nacido en Guanajuato, con sus estudios de Arte Dramático y la maestría en Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de Teatro en New York donde fue becado por la Fundación Rockefeller.

Indicó que es reconocido por su agudo e irónico estilo literario, por ser un crítico mordaz de la realidad social y de la realidad política de su tiempo; su obra abarcó diversos géneros, como la dramaturgia, la crítica, la novela, el cuento y la crónica, la cual contribuyó “de manera extraordinaria al enriquecimiento de nuestra literatura”.

Dentro de sus obras, argumentó, destacan “La Conspiración vendida”, “Susana y los jóvenes”, “Clotilde en su casa”, “Los relámpagos de agosto”, “Estas ruinas que ves” y “El atentado”, entre otras más.

Guerra Castillo relató que Ibargüengoitia obtuvo diversos galardones, como el Premio de la Ciudad de México de la séptima Feria Mexicana del Libro en 1960, el premio “Casa de las Américas”, en 1963, y el premio “De novela en México”, en 1975.



Además, laboró en el periódico Excélsior, las revistas de la Universidad de México, en la Revista Mexicana de Literatura, en "Siempre" y en la legendaria revista fundada por Octavio Paz, "Vuelta", donde se plasmó su implacable punto de vista, por lo que se le consideró un políticamente incorrecto, añadió.

Jorge Ibarguengoitia fue un militante cultural de la democracia, por sus aportes a la literatura, por sus aportes a la cultura y a la creación de una conciencia política crítica. "Honramos el día de hoy su memoria", afirmó.

La diputada presidenta señaló que el 28 de noviembre de 1983 el escritor falleció en un trágico accidente aéreo, pero su legado e influencia en la literatura mexicana vive hasta el día de hoy.

Comunicación

En la sesión, la diputada Rocío Natalí Barrera Puc (Morena) solicitó retirar la iniciativa que adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal, presentada el 15 de diciembre de 2022 y turnada a la Comisión de Justicia.





✔ Diputados apuntan al Senado sin soltar salvavidas para la reelección



Diputados apuntan al Senado sin soltar salvavidas para la reelección

Diputados de todos los grupos parlamentarios buscan dar el salto al Senado de la República en 2024 aunque varios de ellos también se registraron para la reelección en el Palacio de San Lázaro como “salvavidas electoral”.

Destacan los casos de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, presidente y secretaria general del PRI, respectivamente, quienes **Se perfilan para encabezar la lista de candidatos plurinominales de su partido al Senado** pero sin descartar repetir como diputados federales.

La representante del PRI Blanca Alcalá también compite por la nominación a senadora mayoritaria por el estado de Puebla y al mismo tiempo se mantiene como candidata a la reelección.

Por Morena, Emmanuel Reyes, Andrea Chávez, Salma Luévano, Susana Prieto, Rubén Muñoz, Daniel Gutiérrez, Julieta Ramírez y Dulce María Silva, entre otros, también apuestan por una banca en el Senado de la República por sus respectivos estados, mientras permanecen como diputados que buscan la reelección consecutiva.



Pedro Vázquez plantea dar flexibilidad de horario a madres trabajadoras con menores en educación básica

El diputado Pedro Vázquez González propuso reformar los artículos 2, 59 y 170 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de dar flexibilidad en los horarios laborales a las madres trabajadoras, sobre todo a las que tienen menores cursando educación básica. “Una de cada tres mujeres trabajadoras afirmó haber sufrido algún tipo de discriminación al convertirse en madre y una de cada cinco terminó dejando su empleo, la mitad de forma voluntaria por no poder compaginarlo con la vida familiar, y la otra mitad al ser despedidas o no renovadas”, señaló en un comunicado.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40016>



Feminicidios y agresiones a mujeres van en aumento; leyes contra la violencia son “letra muerta”: PRD

En el marco del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”, que se conmemora cada 25 de noviembre, el Grupo Parlamentario del PRD, en voz de la diputada Olga Luz Espinosa Morales, advirtió sobre el aumento de feminicidios y agresiones hacia las mujeres en México, y lamentó que leyes como la “3 de 3” contra la violencia sean “letra muerta”.

<https://efekto10.com/feminicidios-y-agresiones-a-mujeres-van-en-aumento-leyes-contra-la-violencia-son->



Cámara de Diputados guarda minuto de silencio en memoria de la activista Karina Domínguez Rubio

Boletín No. 5586

El Pleno de la Cámara de Diputados, en sesión semipresencial, guardó un minuto de silencio en memoria de la actividad y consejera de la Asociación RENACE y Vive Mujer, en Ciudad Juárez, Chihuahua, Karina Domínguez Rubio.

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) solicitó a la Mesa Directiva un minuto de silencio para la activista en Ciudad Juárez, Karina Domínguez Rubio, quien había sido reportada desaparecida desde el 26 de noviembre y cuyo cuerpo fue encontrado hoy en Chihuahua.

Dicha solicitud fue concedida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, quien dijo: "se concede el minuto de silencio por este trágico deceso".





Diputadas y diputados hicieron comentarios por el Día Mundial de la Lucha contra el Sida

Boletín No. 5584

- Participaron representantes de todos los grupos parlamentarios
- Se guardó un minuto de silencio por quienes han perdido la vida

En la sesión de este miércoles, en el apartado de Efeméride, diputadas y diputados emitieron comentarios con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida.

A petición de la diputada María Cristina Vargas Osnaya (Morena), el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de los fallecidos como consecuencia de esta enfermedad.

Desde su curul, la diputada Vargas Osnaya, solicitó el minuto de silencio al afirmar: "Pido un minuto de silencio por las personas que viven con esta patología, luchando, y con todo ese contexto social, económico y político que representa la enfermedad".

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo dijo: "Se concede el minuto de silencio para las personas que han fallecido por este mal".

Se ha reducido el costo de medicamentos

De Morena, la diputada María Clemente García Moreno dijo que ahora se han impuesto nuevos mecanismos administrativos para el control del VIH Sida denominados "el nuevo paradigma", y con esta óptica de atención se redujo el costo de los medicamentos, lo que permitió ampliar el espectro de cobertura y la calidad de terapias.



Mencionó que el último reporte del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el Sida (Censida) arrojó datos alarmantes, pues el 20.3 por ciento de los casos identificados corresponden a personas jóvenes de entre 25 y 29 años, mientras que los de 20 y 24 años representan el 14.2 por ciento. “La educación es clave para evitar nuevas transmisiones”.

Son las personas más desprotegidas

Por el PAN, el diputado Santiago Torreblanca Engell dijo que cuando una persona se infecta de VIH es una corresponsabilidad del gobierno que fue incapaz de educar sexualmente, dar los mecanismos de prevención y llevar acabo el diagnóstico oportuno, y cuando una persona seropositiva desarrolla la enfermedad del Sida completamente, la culpa es del gobierno que no detectó la enfermedad a tiempo.

Relató que actualmente de la gente seropositiva, el 52 por ciento no es detectable y no trasmisibles. Destacó que las personas afectadas son las más pobres y quedan excluidas del sistema de salud, por lo que se debe actualizar la base de datos sobre el abastecimiento de retrovirales y pruebas diagnósticas.

Esta enfermedad cobra una vida cada minuto en todo el mundo

A su vez, la diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI) indicó que uno de los propósitos del Día Mundial contra el Sida, que se conmemora cada primero de diciembre, es “solidarizarnos y apoyar a las personas que viven con el VIH- Sida”. Resaltó que esta enfermedad cobra una vida cada minuto en todo el mundo y en nuestro país 360 mil personas padecen VIH, y diariamente 33 personas adquieren este padecimiento y solo seis de cada 10 mexicanos tienen tratamiento con antirretrovirales, debido a la escasez de medicamentos.

Por ello, hizo un llamado a las autoridades sanitarias para que resuelvan el desabasto de medicamentos. Estimó necesario trabajar en la detección y tratamiento oportuno, pero principalmente en eliminar las barreras que dificultan el acceso al tratamiento como el estigma, la discriminación y la pobreza.



Trabajar en la creación de iniciativas que promuevan el acceso equitativo a la atención médica

Del PVEM, la diputada María del Rocío Corona Nakamura refrendó el compromiso de trabajar en la creación de iniciativas que promuevan la educación, la conciencia y el acceso equitativo a la atención médica. Subrayó que, a pesar de los avances médicos, esta enfermedad sigue siendo una realidad que representa una amenaza constante. Refirió que es de la mayor relevancia erradicar la discriminación hacia las personas que viven con esta enfermedad.

Afirmó que la incertidumbre, el miedo y el estigma rodearon durante mucho tiempo esta enfermedad. Consideró que se ha avanzado en términos de tratamiento, prevención y entendimiento para los pacientes. “Gracias a los avances médicos se han creado medicamentos y tratamientos para combatir este virus”. Indicó que la investigación en la industria farmacéutica se encuentra en camino hacia el descubrimiento de una vacuna que pueda prevenirlo de manera efectiva.

Debemos asumir el tema con responsabilidad

Margarita García García, diputada del PT, señaló que el primero de diciembre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Sida para brindar apoyo a las personas con VIH y recordar a los que han fallecido como consecuencia de esta enfermedad; es un llamado a todas y a todos a reforzar el apoyo y buscar mejorar las condiciones de la población con este problema de salud.

Llamó a no seguir haciendo de la enfermedad y de la situación de salud un protagonismo político. “No es un problema de la mayoría ni del presidente de la República, sino un tema que todas y todos debemos asumir con responsabilidad y concientización. Debemos entrar al tema de la primera atención. Estamos a favor de la salud del pueblo de México”.

No es solo un tema de salud, sino también social

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) subrayó que en México, de acuerdo con el informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica del VIH de la Secretaría de Salud, desde 1983 y hasta el primer semestre del 2022, se han diagnosticado más de 341 mil personas con VIH. Precisó que la lucha contra el Sida no es solo un tema de salud, sino también social. “Debemos terminar con el estigma que tanto daño les hace a las personas, pues atenta contra la dignidad humana”.



Resaltó que la deuda que se tiene con las personas portadoras del VIH aún persiste, es una lucha por encontrar mejores mecanismos para su control y prevención, buscando dotar a las personas de la mejor calidad de vida posible. “Hoy recordamos la lucha contra el VIH y hacemos un llamado a la acción y a la creación de políticas públicas que garanticen atención a esta enfermedad”.

Atender esta enfermedad debe ser una prioridad

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) comentó que esta enfermedad sigue siendo un problema preocupante de salud, por lo que atenderlo debe ser una prioridad. “Concientizar a todos es una tarea fundamental. Es momento de hablar sin prejuicios en ambientes sanos que permitan reconocer las individualidades, pero también ser solidarios y avanzar como sociedad”.

Consideró indispensable que este día se convierta en una fecha reflexiva que genere acciones que modifiquen el rumbo, porque no basta con nombrar una fecha sin que exista un rumbo trazado para avanzar. “En el marco de este día exhortamos a esta mayoría y a este gobierno, a ejercer acciones contundentes que garanticen acceder a una atención que salve vidas”.





La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

La mala suerte de Bertha Alcalde, tampoco pudo llegar a la SCJN

por Mexico Informa | Nov 30, 2023 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

¿Quién podría creer que en la reunión que sostuvieron el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su “corcholata” favorita, **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional, solamente hablaron de superficialidades y que hasta el sentimiento les ganó recordando su vieja amistad, así como los achaques del tabasqueño?

Ni siquiera los más radicales seguidores de ambos, podrían “comprar” esa versión y menos aún en época prelectoral. Y luego, eso de que la “inocente” coordinadora de los comités de defensa de esta errada y llamada cuarta transformación acudió a Palacio Nacional a entregar una documentación y ahí mismo preguntó por el presidente y le permitieron entrar a verlo, provoca risa, por decir lo menos.

No hay que olvidar que la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, no tiene voluntad propia y está muy complacida con ser la marioneta preferida de López Obrador y de hecho y por lo que ha sido su precampaña, bien se puede inferir que su campaña será aburridísima, pero siempre en la constante de que ella dará continuidad a esta errada y llamada cuarta transformación.

Así, en el caso de obtener el triunfo en los comicios del 2024, el verdadero “susurró detrás del trono”, seguirá siendo López Obrador, así de que eso de que se va a retirar de la política, estaría por verse,

Lo que en realidad fue a hacer a Palacio Nacional la señora Sheinbaum de Tarriba, es a plegarse con quien en realidad tiene todavía el bastón de mando. ¿Será que ella sola no puede?

En otro tema muy candente, pese a la lluvia y al frío registrado en la Ciudad de México, en el Senado de la República todo era un ir y venir; cabildeos por aquí y por allá porque se llevó a cabo la votación de la terna para suplir a **Arturo Zaldívar** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y lo que quedó en evidencia es que una de las aspirantes, **Bertha María Alcalde Luján** tiene muy mala suerte pues en las dos votaciones realizadas en el Senado, no pudo alcanzar la mayoría calificada requerida.

Pese a que el presidente ya se la debía a la hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, tampoco pudo llegar, por lo menos hasta ahorita a la Suprema Corte, así como antes no llegó a la presidencia del Instituto Nacional Electoral, (INE), pues que se haga una limpia.

En un momento determinado, se habló de que había negociaciones con la oposición porque la mayoría morenista, se inclinaba ni más ni menos que por Alcalde Luján. En la única participación que tuvieron las tres aspirantes, prometieron imparcialidad, lo que en la oposición nadie creyó pues en el gustadísimo “stand-up” mañanero López Obrador aceptó la



cercanía que tienen con él y con su movimiento, tanto Alcalde Luján **como Lenia Batres Guadarrama** y desde luego, la porrista oficial, **María Estela Ríos**.

Pero si se revisan los votos que tuvieron la consejera Jurídica de la Presidencia y la hermanada del jefe del Gobierno de la CDMX, **Martí Batres**, se podrá apreciar que no son del agrado ni de sus propios correligionarios.

Así, en una primera votación, se recibieron 112 boletas y hubo 15 no entregadas. La hermana de la flamante secretaria de Gobernación obtuvo 58 votos; solo cinco para Batres y dos votos para María Estela Ríos González y se registraron 44 votos en contra

Se anunció que si alguna de las aspirantes no alcanzaba la mayoría constitucional que es de 75 votos, se votaría otra vez por cédula, sin tener lugar a intervenciones y debates. Si nuevamente no se alcanzara mayoría constitucional, entonces el presidente López Obrador mandaría una segunda terna y si se rechazaba otra vez, entonces el Ejecutivo designaría directamente a quien suplirá a Arturo Zaldívar

De entre los sobres no entregados, destacan los nombres de: **Claudia Ruíz Masseiu, Jaime Bonilla Valdez, Sasil de León, Ismael García Cabeza de Vaca, Carlos Aceves del Olmo, Bertha Alicia Caraveo, Nadia Navarro, Roberto Juan Moya Clemente, Arturo Bours el también dirigente de Movimiento Ciudadano Dante Delgado y su correligionaria, Indira Kempis, Nestora Salgado, Martha Márquez y Gina Andrea Cruz Blackdege.**

En la segunda votación se emitieron 113 votos; 68 para Bertha Alcalde; 2 para Lenia Batres }y 3 votos para María Estela Ríos así como 40 votos en contra

Cuando la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Ana Lilia Rivera anunció que tampoco en segunda vuelta Alcalde Luján había alcanzado mayoría calificada, hubo aplausos de parte de la oposición.

MUNICIONES

*** Controvertida ha sido sin duda la propuesta de que la semana laborable quede de 48 a 40 horas. Ayer mismo se pudo apreciar un Palacio Legislativo de San Lázaro rodeado integrantes de la **Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)**, sin embargo, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra**, ha sabido darle un buen manejo al tema, en la tónica de conciliar con diputados y diputadas. Aseguró la legisladora priísta que este proceso va en tiempo y forma. La diputada Guerra Castillo recordó que La legisladora recordó que una vez concluido el Parlamento Abierto en el que se analizó la reforma, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las conclusiones de ese ejercicio se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales.

*** El nuevo rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Venegas**, ha manifestado su interés por reunirse con el presidente López Obrador, pero dada la víscera del inquilino de Palacio Nacional así como la andanada de críticas que éste ha emprendido desde hace tiempo, en contra de la máxima casa de estudios, se ve muy, pero muy difícil que el encuentro pudiera concretarse. Una vez que el rector Lomelí rindiera protesta para suceder a **Enrique Graue**, el presidente se lanzó contra la UNAM, diciendo que se había rechazado. Lo que en realidad sucede es que el morenismo duro y quien lo encabeza, nunca ha podido entrar a la Universidad Nacional. Allá, en los inicios de esta errada y llamada cuarta transformación, el mismísimo presidente hizo todo y afortunadamente nada le cuajó, por imponer ni más ni menos que a John Ackerman, que por aquel entonces era de sus consentidos. Luego, vino el asunto de la ministra “cachirula” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), **Yazmín Esquivel Mossa** y ahí tampoco pudo imponer su voluntad el tabasqueño, así que el pronóstico, por lo menos hasta el momento, es que López Obrador también le va a cerrar las puertas de Palacio Nacional al rector Lomelí.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

30/11/2023

OPINIÓN

*** El senador por Puebla y virtual candidato morenista al gobierno de ese estado, **Alejandro Armenta**, hizo un llamado para que se apruebe la iniciativa que busca aplicar la revocación de mandato a gobernadores, diputados federales y senadores.

Recordó que él mismo presentó esta propuesta el año pasado, para reformar la Constitución y ampliar los alcances de la revocación de mandato, que actualmente sólo se puede aplicar al Presidente de la República.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/la-mala-suerte-de-bertha-alcaldede-tampoco-pudo-llegar-a-la-scjn/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

30/11/2023

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Le dan palo a Samuel con interino

por Mexico Informa | Nov 30, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El gobernador con licencia de Nuevo León, Samuel García estaba muy atento en lo que acontecía en el Congreso del estado porque sería la toma de protesta del su sucesor interino.

Desde luego que estaba más que planeado reventar la ceremonia de la toma de protesta del nuevo sucesor de Samuel, toda vez que no sería su secretario de gobierno que impulsó hasta el último minuto.

Los diputados del PRI y del PAN que mantienen mayoría, decidieron cerrar el recinto, pero los agitadores contrarios y seguidores o pagados por don Samuel, dieron el portazo para ingresar al salón de plenos e impedir, momentáneamente rindiera protesta el vicesfiscal, Luis Enrique Orozco.

Al final del día, la mayoría de diputados se impuso para que se declarara gobernador interino a Luis Enrique, eso si después del zafarrancho que protagonizaron los enviados de Movimiento Ciudadano que incluso lanzaron nubes de gas lacrimógeno.

Por ley o por reglamento constitucional, en Nuevo León, los responsables de poner al gobernador interino, es el Congreso del estado, en consecuencia, Samuel García quería violentar las leyes al querer imponer a su secretario de Gobierno, Javier Navarro.

El sábado es el plazo para que el nuevo gobernador interino tome las riendas del estado, sin embargo, Javier Navarro adelantó que no reconocerán ese gobierno y culpa, como argumento que hay impugnaciones ante el Poder Judicial que no quieren atender.

Lo llamó espurio y que no están de acuerdo con los diputados que le hayan tomado protesta, obviamente es el pleito casado del gobernador con licencia que quiere ser Presidente con los diputados del PRI y del PAN que mantienen la mayoría y lo tienen amarrado de las manos.

Para nadie es secreto que los actos de rebelión de ingresar la muchedumbre para reventar la sesión y lanzar insultos contra los diputados en el pleno que abarrotaron después de dar el portazo, le puede salir muy pero muy caro al partido naranja y su joven gobernador.

Fue un acto, sin duda orquestado por la propia autoridad que puso en riesgo la integridad física de los legisladores, pues los rijosos se apostaron cara a cara contra los diputados con las agresiones verbales que un poco más pudo desatar en agresiones físicas.

El interino estará en el cargo, al menos los seis meses que necesita Samuel García para hacer su campaña como Presidencial del propietario de Movimiento naranja, Dante Delgado.

Es un cargo que difícilmente podrá aspirar ganar, aunque la tarea, para nadie es secreto que es la de quitarle o tratar de quitarle votos a la candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez y de paso lograr entre el 10 y 12 por ciento para alcanzar millonarias prerrogativas, que es el verdadero interés y, claro, quedar bien con el que manda en Palacio Nacional.



Por lo pronto, los actos violentos que se registraron en Nuevo León, provocaron un estado de ingobernabilidad que le puede costar muy pero muy caro a don Samuel, toda vez que la entidad hoy por hoy está más que dividida y no gozas, el partido naranja de la gran mayoría de simpatías con las que ganó la gubernatura. El pleito entró en su segunda etapa, gobierno estatal contra diputados locales opositores y sus familiares.

Que tan grave está ese encontronazo y la persecución a los diputados locales que tuvieron que ser respaldados por los dirigentes del Frente Amplio por México, Alejandro Moreno del PRI, Marko Cortés del PAN, y Jesús Zambrano del PRD, incluso hasta la presidenta de la Cámara de Diputados, de extracción priista y representante por Nuevo León, **Marcela Guerra**, eso si en su carácter de legisladora.

DESECHAN TERNA A LA CORTE Y ESPERAR UNA NUEVA

La terna de aspirantes para ocupar la plaza que dejó el ministro Arturo Zaldívar, fue rechazada por el Senado que preside la morenista, Ana Lilia Rivera.

Esa terna fue calificada por los opositores como amigas del Presidente, anote a Bertha María Alcalde, hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; Lenia Batres, hermana del actual jefe de gobierno de la CDMX, Martí Batres; y la Consejera Jurídica de la Presidencia, Estela Ríos González.

Una de las aspirantes con mayor fuerza para ser votada o aprobada, era precisamente la hermana de la secretaria de Gobernación, Bertha Alcalde. Los coordinadores de las bancadas opositoras, del PAN, Julén Rementería, del PRI, Manuel Añorve y del PRD, Miguel Angel Mancera la veían con buenos ojos, no al 100 por ciento, pero si pasó la prueba.

Sin embargo, en la votación a pesar de haber alcanzado el mayor número de las tres con 44 de los 112 presentes, no les alcanzó al partido del Presidente y sus aliados, pues por ley se necesitan los dos tercios del pleno.

Los rechazados, fueron Lenia Batres con solo cinco votos y Estela Ríos con tres votos, una cifra de vergüenza para ambas.

El Senado se compone de 128 legisladores, Morena 58, Verde 7, PT 6 y Encuentro Social 4, en total y aliados alcanzan 75, mientras que el PAN, 19, MC, 13, PRI, 10 y PRD 3, un total de 45. El resto es sin partido.

Ahora con el rechazo por no alcanzar Morena los dos tercios de la votación, el Presidente por reglamento tendrá que mandar otra terna, si es rechazada y no alcanza la votación para aprobar una de esa nueva terna en los próximos 30 días que se tiene como plazo para su votación, López Obrador podrá designar una de esas tres y punto.

Por eso los opositores la pensaron con la terna pasada, pues veían con buenos ojos a Bertha Alcalde, pero no le depositaron los votos. Vamos a ver que sorpresa les manda, ahora el Presidente con la nueva terna de nombres que pueden ser más complicados en la aceptación de la pasada.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/le-dan-palo-a-samuel-con-interino/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**SENADO: PAN-PRI-PRD-MC, RECHAZAN TERNA "CARNAL" DE AMLO, PARA VACANTE EN SCJN; SAN LÁZARO: MORENA Y "SATÉLITES", EXTINGUEN NOTIMEX**

Es verdad, la agencia informativa del Estado, le dio fama a nuestro país, con notas que sus reporteros, enviaban, para transmitirse a la República y en el extranjero; o la que sus corresponsables enviaban desde diversas partes del mundo, para difundirse en territorio nacional.

Su calidad informativa, competía con las agencias extranjeras de información, y le daban a la Agencia de Noticias del Estado mexicano, importancia, seriedad y credibilidad entre los medios de comunicación e información en nuestra nación.

En el inicio del sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador, designó a la reportera, Sanjuana Martínez Montemayor, directora de la agencia; quisieron convertir a Notimex, en vulgar vocería del régimen, que fueron causas ocultas de su extinción y compañeros de esa fuente de trabajo, no se prestaron, además, no se dejaron someter a condiciones laborales que intentó imponer dirección de Notimex.

Al igual que en el Instituto Mexicano de la Radio, Imer, despidieron a compañeros que llevaban años con su trabajo en esos dos medios del gobierno, lo que presagió destino final de esos centros de trabajo para este noble y sagrado oficio, el periodismo.

Entre la inconformidad de compañeros por condiciones laborales en la agencia de noticias y autoritarismo en el estilo personal de ejercer su responsabilidad en la directora, hubo huelga, pero al mejor estilo de los patrones en la época porfirista, suplieron su trabajo, pero ya sin la calidad periodística que identificó notas e investigaciones que hacían los colegas que no se dejaron someter a caprichos de la directiva en Notimex.

Antier, como señalamos ayer, la comisión de Gobernación y Población en Cámara de Diputados, grupo parlamentario que coordina el legislador de Puebla, Moisés Ignacio Mier Velazco, con sus "cuotas" y "cuates", de PT-Verde, aprobaron dictamen.

Ayer, legisladores del oficialismo, como los llaman en el bloque opositor, en el pleno, aprobaron extinción de Notimex. Y con ellos, su Presupuesto, de mil millones de pesos, los cuales, no se irán a la Tesorería de la Federación, sino, presuntamente, a las arcas de Palacio Nacional, para proyectos político-electorales del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en el próximo año, cuando se vota para Presidenta de la República, senadores, diputados federales, 9 gobernadores, incluye gobierno CDMX, alcaldes, diputados locales...

Una vergüenza que el régimen cual se presume "democrático" y de "transformación", en vez de extinguir partidos "satélites" de Andrés Manuel López Obrador y Morena -PT que dirige por los siglos de los siglos, diputado Alberto Anaya Gutiérrez y el Verde, que, de facto, preside Jorge Emilio González Martínez-, no los desaparezcan del sistema partidista.



Anaya, cumplió el 15 de este mes, 77 años; el que negocia los intereses del Verde, con el partido y su Tlatoani que esté en el poder, llegó a CDMX -reside en Cancún-, durante proceso de elaboración de listas para candidatos a gobernadores y jefe de gobierno capitalino. Dicen que está mal de salud.

Los dos partidos "gansito", se llevan más de mil millones de pesos en prerrogativas para este año y para el próximo año, electoral, PT, recibirá algo así como 719 mdp y el otro "satélite" del oficialismo que, de ecología, reiteramos, no conocen más que el billete verde, la moneda de Estados Unidos, recibirá aproximadamente, ¡893! mdp.

¿Por qué no los extinguen y por decreto, los adhieren a Morena, como lo que son, sectores del oficialismo? ¿Eh?

Y esos ¡mil 612 mdp! que ya se frotan las manos para recibirlos en el 2024, los destinan para equipar policías municipales, reparar baches, seguridad pública, hospitales, medicinas, remodelación de elevadores del IMSS que dirige el frustrado aspirante al gobierno de Chiapas, Zoé Robledo Aburto.

¡Ah!, pero sí desaparecen secretarías de Estado, Fideicomisos de la Corte, ocultan destino de excedentes petroleros, "invierten" dinero en obras elefantes blanco como el Aifa o una refinería que ni pa cuando funcione.

Reiteramos, una vergüenza en la trayectoria de la directora de Notimex, ser la verdugo de trabajadores de Notimex, compañeros de este noble y sagrado oficio. Nuestra solidaridad para ellos, porque duele que, en fin de año, pierdan su fuente laboral e impacten con ello, sus familias.

Solidarios, compañerismo, de reporteros que cubren actividades en sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, quienes, luego que Morena-PT-Verde, aprobaron dictamen, dejaron su rutina, la cámara y la grabadora, para protestar en el interior del recinto, con un clamor, por los votos de la bancada que jefatura el diputado Ignacio Mier:

¡Todos somos Notimex! ¡Todos somos Notimex! ¡Todos somos Notimex!

El dictamen, Morena y "satélites", lo aprobaron, reiteramos, de panzazo: 262 votos en pro, 210 en contra y 1 abstención. En lo particular, 259 a favor, 209 en contra y 1 abstención y se turnó a la legisladora, para sus efectos constitucionales.

Notimex, desde el 2020, está en huelga, que induce la directora; Cámara de Diputados, asigna Presupuesto que en este año y el siguiente, acumula más de mil millones de pesos, cual denunció la priista, Cynthia Iliana López Castro y la representante popular del MC, María Teresa Rosaura Ochoa Mejía.

En la legisladora, cual se esperaba, el bloque opositor, PAN-PRI-PRD-MC, no dieron sus votos para que Morena y sus "gansitos" del PT-Verde, en votación de mayoría calificada, hicieran mayoría para designar vacante en el pleno de ministros de la Corte, que dejó Arturo Zaldívar.

Dictamen de la comisión de Justicia que preside Olga Sánchez Cordero -idoneidad de las aspirantes-, se aprobó por 70 votos a favor, 44 en contra, por lo cual, Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González, cumplen requisitos constitucionales y legales para ocupar el cargo de ministra por 15 años.

Es decir, son elegibles. Con alusión a la señora María Estela Ríos González, la ministro en retiro y senadora de la República, resaltó que nuestra Ley de leyes, estableció restricción para ser ministro a quienes durante el año previo a la designación, fueron miembros del gabinete legal, Fiscal General de la República senador, diputado federal o gobernador de un estado.

Limitante que no aplica para quienes ocupen u ocuparon titularidad de otra dependencia o entidad de la administración pública.

-“Se razona que la persona titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en una interpretación estricta, no actualiza la hipótesis de algún impedimento previsto por nuestra Ley fundamental, por lo que no existe razón alguna para excluir su postulación”, puntualizó Olga Sánchez.



Sentido en el que coincidió el senador Ricardo Monreal Ávila: las integrantes de la terna, cumplen con requisitos legales y las expectativas jurídicas para desempeñar el cargo de ministra en SCJN, y sus perfiles, son incuestionables.

Por el PAN, Indira Rosales San Román, observó que lo correcto, por congruencia con la Constitución, es rechazar la terna, porque el Poder Judicial, merece autonomía, y la mejor forma de preservar división de Poderes, evitar autoritarismo y promover impartición de justicia, es elegir otros perfiles.

Clemente Castañeda Hoeflich, del MC, acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, trata por todos los medios, de capturar y vulnerar al Poder Judicial, particularmente, la Corte.

-“Por decoro, por dignidad y por la independencia del Poder Judicial, nosotros vamos a votar en contra”, afirmó.

Por la bancada del PRI, senadora Sylvana Beltrones Sánchez, observó que en el asunto, se dejó de atender necesidad que el país cuente con un Poder Judicial independiente y autónomo. Como legisladores, admitió, tienen la responsabilidad de garantizar que nombramientos de la Corte, se realicen con integridad y transparencia, toda vez que se trata de garantizar el sano equilibrio que debe existir en una democracia.

Juan Manuel Fócil, PRD, espetó al pleno que la terna que presentó el Ejecutivo, “parece una ocurrencia y una burla”, a todos los senadores y al pueblo de México, porque los perfiles de las aspirantes, son afines a Morena.

En la tribuna, al defender que son idóneas para el encarguito por 15 años, Bertha María Alcalde Luján, resaltó que los mexicanos exigen una justicia más humana y cercana a la gente, que reduzca desigualdades y asegure la protección de los derechos de todas las personas.

Se debe impulsar, dijo, un sistema de justicia más equitativo, el cual, acerque las instituciones en esa materia, a poblaciones marginadas, se procure una visión menos formalista en los procesos, claridad en el lenguaje de los juzgadores, justicia expedita y evaluación de productividad en jueces...

Lenia Batres Guadarrama, admite necesidad en “democratizar” al Poder Judicial, en el nombramiento de jueces y magistrados, para que respondan ante el pueblo por sus actos, como en sus resoluciones, para que guarden relación con las necesidades y la realidad de las y los mexicanos.

-“Es necesario reencauzar al Poder Judicial”, observa.

Con dedicatoria para su jefe máximo, dijo no tener ningún conflicto de interés que pueda poner en duda independencia, autonomía e imparcialidad de su trabajo, en caso de ser elegida ministra en la Corte.

-“Senadoras y senadores, tengan la certeza de que cualquiera de las resoluciones en controversias específicas se girará por convicciones de justicia social, de respeto a las libertades individuales y de resguardo al principio democrático de autogobierno”, ofreció al pleno.

Cual ministra en funciones, Lenia Batres, reiteró necesidad de una reforma al Poder Judicial que, además en democratizar su origen y resoluciones, revise la relación entre los Poderes, pues no existe fundamento alguno que justifique la confrontación.

Y habló como potencial presidenta en la Corte, un discurso conciliatorio:

-“Por ello, es indispensable promover un equilibrio armónico, basado en la colaboración y el diálogo”.

María Estela Ríos González, ofreció que, de ser la que designe el Senado para ministra en SCJN, hará efectivo el derecho a una impartición de justicia pronta, completa e imparcial, cual reclaman los mexicanos.

En su trayectoria profesional, resaltó, se conduce con independencia de criterio e imparcialidad y continuará en esa tesis. Coincidió en una reforma al Poder Judicial, abrir un debate en el que participe toda la sociedad, para fortalecer su legitimidad.



Hubo dos votaciones, por cédula, las cuales, no alcanzaron mayoría calificada que se requiere para su designación.

La primera, registró 112 votos: 58 a favor de Bertha María Alcalde Luján; 5 para Batres Guadarrama y 2 para María Estela Ríos y 44 en contra de la terna.

Segunda ronda, alcanzó 113 votos: 68 para Alcalde Luján; 2 a favor de Batres Guadarrama y 3 a favor de Ríos González; 40 en contra de las aspirantes.

Cual exige segundo párrafo, artículo 96, en nuestra Ley de leyes, el Presidente, debe enviar nueva terna al Senado; si no alcanza mayoría calificada para designar a una de las aspirantes, se rechaza y, Andrés Manuel López Obrador, designa titular de la vacante, cuyo nombre, se incluye en última propuesta.

Las formas ocultas de este asunto, es que una vez más, el mandatario, se inclina por el amiguismo que prevalece entre sus colaboradores, y la señora Bertha María Alcalde Luján, cual evidenciaron votos que, ayer, otorgaron senadores de Morena y sus "carnales" del PT-Verde, es la carta marcada para cubrir vacante de Arturo Zaldívar.

Bagaje, trayectoria y oficio, es de María Estela Ríos González.

Al menos que, en la segunda terna, cuando se vuelva a rechazar, el mandatario, la designe y deje en el camino a la que hace meses, aspiró a presidenta consejera en Instituto Nacional Electoral.

¡Caramba!, cómo juega un Presidente de México, con sus cartas, para promoverlas a un encargo.

La dignidad de género, no existe en el estilo personal de elegir a sus colaboradoras el Presidente y, lo peor, ellas, olvidan la máxima que reiteramos a nuestra clase política: la dignidad no tiene precio ni sexenio.

EN EL CHACALEO

En la Universidad Anáhuac, en la Feria Internacional del Libro que año con año se organiza en Guadalajara, Jalisco, en Coyoacán de Benítez, Acapulco, poblaciones de Guerrero, virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, muestra poder de convocatoria para que la escuchen los ciudadanos en sus propuestas del por qué quiere ser Presidente de México... Su rival, Claudia Sheinbaum, pasa apuros para llenar lugares donde hace precampaña, aún en CDMX y, peor aún, en estados donde gobierna el PAN, como fue su visita a Guanajuato... El 24 del mes pasado, la ex jefa del gobierno capitalino, canceló mitin en el estadio azul, CDMX, por ausencia de simpatizantes y militantes de Morena y aliados en su virtual candidatura por la Presidencia... Escenario desfavorable para ella, se fortalece con irregularidades que, día a día, ocurren en el Metro, donde cientos de capitalinos, hay que decirlo, culpan a ella y sus antecesores en la jefatura de gobierno, por el descuido en que mantuvieron al noble Sistema de Transporte Colectivo, que, hay que decirlo, heredó a la capital del país, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, como el de Porfirio Díaz -que reconoció el mismo presidente López Obrador-, heredó a la nación, el tendido en vías del ferrocarril, líneas que hoy por hoy, se ocupan... Ello, no lo reconocen en la clase política de Morena, pero bien que los critican por el movimiento estudiantil del 68 y los 30 años que duró en el poder el político de Oaxaca... Así como hoy, en las tribunas del Congreso, los adversarios del régimen lopezobradorista, admiten, ponderan y reconocen, política social, de otorgar pensiones a nuestros adultos mayores... Hay que decirlo, así como tienen de errores, también tienen aciertos los Presidentes de México... En tiempo y forma, Marcela Guerra Castillo, precisa que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, sigue su proceso legislativo. La presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, aclara: en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación... Pondera que, antier, en reunión de mesa directiva, el grupo parlamentario de Morena, que coordina Ignacio Mier Velasco, solicitó que el dictamen se devuelva a comisión de Puntos Constitucionales, para incluir observaciones que se hicieron en los foros de Parlamento abierto, lo cual, se aprobó... Ayer, trabajadores de la CROC, se manifestaron en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para exigir jornada laboral de 40 horas... Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta del Senado, señala posibilidad que el Presidente, envíe nueva terna, para el asunto de la vacante en el pleno de ministros en la Corte y considera que hay tiempo, hasta el 15 del mes que inicia mañana, para que el pleno del



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

30/11/2023

OPINIÓN

Senado, desahogue el asunto... Legisladora de Tlaxcala desdeña que, de panzazo, los votos de Morena y aliados, apoyaran idoneidad de la terna... "Puede ser esta misma semana", externa el senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, en alusión a la nueva terna que enviará el Presidente... Insinuó posibilidades en la segunda terna: "puede, el Ejecutivo, nombrar una terna con dos propuestas y cambiar una, esa es una nueva propuesta. O, en su defecto, cambiarla completamente una terna con tres abogadas propuestas"... El legislador comitense, reveló que, recién rechazó el pleno la terna, se comunicó con la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, para enterarla "que no alcanzamos la mayoría calificada para construir el consenso"... "Viene la nueva terna, seguramente estará en los próximos días y vamos a volver a deliberarla"... Es cosa que la presente el Ejecutivo, la desahoguen, se vuelva a rechazar y, el Presidente, cual mandata Ley de leyes, designe... Pedimos disculpas por tardía publicación, ayer, de esta columna en nuestro portal. Problemas técnicos, impidieron. También reiteramos disculpen "dedazos" involuntarios en el texto... Gracias... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Visítanos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...



CONTORSIONISTA. Más de 30 congresistas de 10 países se reunieron en Bogotá, el objetivo fue generar espacios de reflexión entre parlamentarios, funcionarios

y organizaciones de la sociedad civil y así fortalecer la agenda del Parlamento Abierto en AL. En representación de México, asistió Blanca Alcalá, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, quien afirma que entre los retos en el Congreso se encuentra saber qué tanto se pueden vincular los procesos de transparencia con los parlamentos abiertos a la hora de legislar.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Jorge Romero (Coordinador Diputados-PAN)

Entrevista con Guadalupe Juárez



“Nosotros estamos muy conscientes que hoy por hoy en las encuestas la candidatura oficial está arriba, hay encuestas que dicen que, por 30 puntos, nos da ternura oír esas cosas, nosotros estamos máximo a 10 puntos. Todos los meses que se vienen, más de medio año, son precisamente para hacer una campaña. A eso nos vamos a abocar todas las mujeres y los hombres que creemos en Xóchitl Gálvez, que creemos en nuestro partido y en un movimiento de muchísimos, miles de ciudadanos, que queremos un cambio en este país.”

<https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!1443?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!1443&authkey=!AHF5ZG3xDWoqfwo&ithint=video&e=6XYVgV>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	30/11/2023	LEGISLATIVO

Secretario de la Función Pública comparecerá ante diputados el 5 de diciembre

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó que la comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, se realice el 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El legislador comentó que se fijó esa fecha junto con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, y se llevará a cabo bajo el formato establecido en el acuerdo de la Jucopo del pasado 19 de septiembre, por lo que solicitó que los grupos parlamentarios informen con oportunidad el nombre de las y los diputados que participarán para considerarles en el guion respectivo.

La diputada de Morena, Inés Parra Juárez, afirmó que la participación de las y los legisladores en ese ejercicio debe ser libre. “No llevemos más el protocolo acartonado en el que unos sí participen y otros no. Cada diputada o diputado debe participar de manera libre”.

Por parte de la bancada del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaen Zermeño calificó de “patético”, que legisladores de Morena le aplaudan a los funcionarios durante las comparecencias.

<https://bit.ly/3N7iyN0>



Expresa Sheinbaum su respaldo a la fiscal Ernestina Godoy: se merece la ratificación

La negativa a relegirla obedece a una cuestión política, afirma la precandidata presidencial

NÉSTOR JIMÉNEZ

ENVIADO

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

Ernestina Godoy se merece la ratificación como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, y si ésta se le niega, es por “un tema político”, afirmó la precandidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Claudia Sheinbaum, quien expuso que la oposición a que continúe en su cargo es por haber emprendido investigaciones relacionadas con la corrupción inmobiliaria, misma que vinculó a un *modus operandi* que usa el PAN”, principalmente en la alcaldía Benito Juárez.

“El problema que tienen es que Ernestina también le entró al tema (del combate) de la corrupción, y particularmente de la corrupción relacionada con el tema inmobiliario que hubo en décadas pasadas en la Ciudad de México. Un *modus operandi* que usa el PAN en muchos lugares, y particularmente el PAN de la Benito Juárez, que hoy tiene la coordinación parlamentaria de la Cámara de Diputados”, dijo Sheinbaum en una clara referencia

al coordinador panista en San Lázaro y ex jefe delegacional de esa demarcación, Jorge Romero.

Durante una conferencia de prensa tras concluir un encuentro con simpatizantes morenistas en San Juan del Río, Querétaro – donde gobierna Acción Nacional –, la ex jefa de Gobierno explicó que dicho *modus operandi* consiste en dar permisos para construir edificios con “pisos de más a cambio de departamentos, así de sencillo y así de trágico. Y Ernestina Godoy se puso a investigarlos, por eso no la quieren ratificar, pero se merece la ratificación, y si no, pues es un tema político. Y la unión (del PAN) con el PRI es por el tema que tienen”.

Recalcó que sin el trabajo de Godoy no se hubiera logrado la reducción de 50 por ciento en homicidios en la Ciudad de México, por lo que reiteró: “es una de las mejores fiscales, si no es que la mejor fiscal del país”.

Por otra parte, ayer Godoy, encabezó la reapertura de la coordinación territorial de Milpa Alta, donde expuso la importancia de que estos espacios sean reacondicionados para que la ciudadanía reciba la atención que merece.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada Veracruz

30/11/2023

LEGISLATIVO



Respalda diputado Ignacio Mier extinción de Notimex

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), expuso que extinguir la Agencia de Noticias del Estado mexicano (Notimex) es un acierto siempre que se respeten los derechos de los trabajadores. Explicó que con la incorporación de los medios digitales y diversos canales por los que se puede socializar información “se considera que ya no es necesario aquel viejo régimen que centralizaba la comunicación”.

<https://jornadaveracruz.com.mx/politica/respalda-diputado-ignacio-mier-extincion-de-notimex/>



Un acierto, extinción de Notimex, con respeto a los derechos de sus trabajadores: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que extinguir la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) es un acierto, siempre que se respeten los derechos de las y los trabajadores. En conferencia de prensa, explicó que con la incorporación de los medios digitales y diversos canales por los que se puede socializar información, “se considera que ya no es necesario aquel viejo régimen que centralizaba la comunicación”.

<https://hoyxalapa.com/2023/11/29/un-acierto-extincion-de-notimex-con-respeto-a-los-derechos-de-sus-trabajadores-ignacio-mier/>



Mier, Harfuch y Santiago Nieto, buscan el Senado

Morena premia con la posibilidad de un escaño en la Cámara Alta **a quienes no ganaron candidaturas**

**OTILIA CARVAJAL
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena premió a las personas que no ganaron precandidaturas a las nueve gubernaturas con la posibilidad de competir por un escaño en el Senado en las elecciones de 2024.

El partido informó que los precandidatos únicos al Senado serán: Omar García Harfuch, Sasil de León Villard, Ricardo Sheffield, Carlos Lomelí, Víctor Mercado Salgado, Ignacio Mier, Manuel Huerta y Verónica Camino Farjat.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que fueron formalmente registradas las precandidaturas de las fórmulas de las entidades: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán.

Durante el proceso para definir las Coordinaciones de Defensa de la Transformación locales, la Comisión Nacional de



Elecciones acordó que tanto las segundas personas mejor posicionadas en las encuestas como los compañeros bajados por el criterio de paridad podrían optar por encabezar la primera fórmula en sus estados al Senado.

El líder de Morena informó que en Tabasco se abrió la convocatoria para mujeres que quieran encabezar la primera fórmula del Senado, cuyo registro será el 4, 5 y 6 de diciembre.

Adelantó que esta semana terminarán de realizarse las encuestas correspondientes para definir las candidaturas a la Cámara Alta en el resto de las entidades federativas.

“Vamos a terminar esta semana de encuestar el Senado y después se iniciarán diputaciones federales”, señaló.

El líder morenista puntualizó que, de acuerdo con la convocatoria, la Comisión Nacional de Elecciones tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir las candidaturas federales al Congreso de la Unión.

Santiago Nieto, a Querétaro

Santiago Nieto, extitular de la

Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dijo que se inscribió para ser senador de la República y que apoyará a Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

En entrevista tras concluir un evento de Sheinbaum, Santiago Nieto mencionó que nació en San Juan del Río, por lo que ha recorrido los municipios de Querétaro, aunque reconoció que ha tenido un acercamiento a Sheinbaum Pardo al ser cuestionado sobre si hay alguna invitación para asesorarla financieramente.

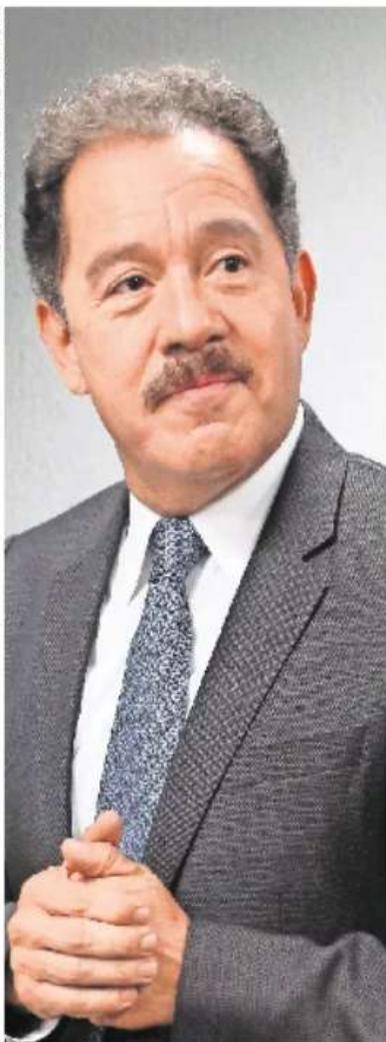
“Me registré, efectivamente, para senador de la República. [Con Claudia Sheinbaum] hemos platicado, pero el punto central es que tengo una responsabilidad en Hidalgo. En caso de ser candidato a un puesto de elección popular tendría que separarme del cargo (...) hoy pedí licencia”, detalló.



Santiago Nieto estuvo presente en el evento de Claudia Sheinbaum, donde al finalizar aprovechó para intercambiar algunas palabras con él.

El 8 de noviembre de 2022, Nieto Castillo renunció a la UIF y aseguró que seguiría su lealtad hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador. ●

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



Ignacio Mier, Omar García Harfuch y Santiago Nieto serán candidateados al Senado.



Niega AMLO que recibir a Claudia sea inequidad

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador negó que haber recibido a la precandidata de Morena al 2024, Claudia Sheinbaum, en horas de trabajo y en instalaciones oficiales pueda afectar la equidad de la contienda electoral.

—¿No afecta la equidad de la contienda? —se le cuestionó en la mañana.

“No, no, para nada, para nada. Es que incluso nuestros adversarios nos vinculan. O sea, me atacan a mí y atacan a ella. No tiene por qué sentirse que estamos separados. No hay problema, es la gente la que va a decidir”, respondió.

López Obrador minimizó las críticas por haber recibido a la aspirante morenista en plena precampaña.

“Pues vino, tenía interés en platicar conmigo, comentamos algunas cosas. Cómo le ha ido. Somos amigos; además es mi compañera, es la dirigente del movimiento al que pertenecemos”, aseveró.

Cuestionado sobre si la presencia de Sheinbaum será cotidiana en Palacio Nacional, el Presidente respondió con un juego de palabras, dando a entender que podría vérselo muy seguido en el recinto, tras los comicios del próximo año.

“No, no, no. Cuando se pueda, o sea, que yo la pueda invitar o ella me invite a cenar o a ir a algún lugar, pues sí la veo”, expresó.

A pesar de las prohibiciones de ley y las medidas cautelares ordenadas por el INE, elogió a Sheinbaum.

“Claudia es muy inteligente, es honesta, tenemos relaciones de amistad de años, ya les conté de cuando la conocí en el 2000, hace 23 años”, manifestó.

“¿Y de qué estuvimos hablando? Pues de nuestra situación familiar. Me preguntó de dónde estaba Beatriz, que andaba en un Fandango por la Lectura en Mazatlán. Y también de los achaques, en mi caso, que estoy malo del calcañar, ayer me salió un tutupiche (perrilla)”.

En tanto, a través de un video difundido en sus redes, Claudia dijo que hablaron de la vida cotidiana.

“Pasé a dejar unos documentos en Palacio Nacional, con Alejandro Esquerro, el secretario particular, y me dijeron: está el Presidente, entonces pasé a verlo, lo saludé, me habían dicho que estaba malo del pie, pasé a ver cómo estaba”, explicó.

Rechazó que haya visitado al Presidente para que le diera “línea”.

“Eso sí, son muy buenos para decir ‘somos feministas, las mujeres piensan por sí mismas’, ah, pero en el caso de Claudia, ella no piensa, ella solamente recibe línea. La verdad, me da risa, con el Presidente somos compañeros, amigos, diría, y somos parte de este gran movimiento de transformación”, expresó.



Compensados

Morenistas que se registraron como precandidatos únicos a la primera fórmula del Senado en ocho entidades:

- **CIUDAD DE MÉXICO:** Omar García Harfuch
- **Chiapas:** Sasil de León
- **Guanajuato:** Ricardo Sheffield
- **Jalisco:** Carlos Lomelí
- **Morelos:** Víctor Mercado
- **Puebla:** Ignacio Mier
- **Veracruz:** Manuel Huerta
- **Yucatán:** Verónica Camino



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	30/11/2023	LEGISLATIVO

Morena da precandidaturas del Senado a Harfuch, Ignacio Mier, Sheffield



Morena premió a las personas que no ganaron la precandidatura a las nueve gubernaturas con la posibilidad de competir por un escaño en el Senado en las elecciones de 2024.

El partido informó que los precandidatos únicos al Senado serán: Omar García Harfuch, Sasil de León Villard, Ricardo Sheffield, Carlos

Lomelí, Víctor Mercado Salgado, Ignacio Mier, Manuel Huerta y Verónica Camino Farjat.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que fueron formalmente registradas las precandidaturas de las fórmulas de los estados de Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán.

El líder morenista puntualizó que, de acuerdo con la convocatoria, la Comisión Nacional de Elecciones tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir las candidaturas federales al Congreso de la Unión.

<https://shre.ink/TcKL>



MORENA RATIFICA PRECANDIDATURAS

Va García Harfuch para el Senado

POR XIMENA MEJÍA

El exsecretario de Seguridad Ciudadana capitalino Omar García Harfuch quedó inscrito formalmente como precandidato único a un lugar en el Senado, por la Ciudad de México.

Esto, como parte del acuerdo de Morena para que quienes no quedaron como candidatos a las nueve gubernaturas que estarán en juego en 2024 pudieran optar por encabezar la primera fórmula al Senado en sus entidades.

Así lo dio a conocer Mario Delgado, líder de Morena, quien destacó que se cumplió con lo establecido por la Comisión Nacional de Elecciones del partido.



Foto: Especial

Junto con Omar García Harfuch fueron inscritos Sasil de León Villard, por Chiapas; Ricardo Sheffield, por Guanajuato; Carlos Lomelí, por Jalisco; Víctor Mercado, por Morelos; Ignacio Mier, por Puebla; Manuel Huerta, por Veracruz, y Verónica Camino, por Yucatán.

PRIMERA | PÁGINA 2



SENADO DE LA REPÚBLICA

Ratifica Morena precandidaturas

ENTRE LOS NOMINADOS están Ricardo Sheffield, Ignacio Mier, Sasil de León y Carlos Lomelí

POR XIMENA MEJÍA
lizette.mejia@gmm.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que quedaron formalmente inscritos como precandidatos únicos en el Senado los aspirantes que perdieron en las pasadas encuestas internas para la candidatura de 9 gubernaturas.

Se trata de Omar Hamid García Harfuch, por la Ciudad de México.

En Chiapas Sasil Dora



Sasil de León.



Ricardo Sheffield.



Carlos Lomelí.



Ignacio Mier.



Noemí Camino Farjat.



Rafael Huerta.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	30/11/2023	LEGISLATIVO

najuato Francisco Ricardo Sheffield Padilla.

Por Jalisco Carlos Lomelí Bolaños. En Morelos Víctor Aureliano Mercado Salgado.

Para Puebla el coordinador de los diputados federales de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco. En Veracruz: Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara y en Yucatán, Verónica Noemí Camino Farjat.

Mediante un comunicado el dirigente nacional señaló que se cumplió con lo establecido por la Comisión Nacional de Elecciones para que, tanto las segundas personas mejor posicionadas en las encuestas como los compañeros que fueron ajustados por el criterio de paridad, podrían optar por encabezar la primera fórmula en sus entidades al Senado.

Mario Delgado indicó que, en el caso de Tabasco, se abrió la convocatoria para mujeres que quieran encabezar la primera fórmula del Senado, cuyo registro será el 4, 5 y 6 de diciembre.

Adelantó que esta semana terminarán de realizarse las encuestas correspondientes para definir las candidaturas al Senado en el resto de los estados.

Mediante un comunicado, el presidente del partido puntualizó que, de acuerdo con la convocatoria, la



Foto: Archivo

Omar García Harfuch es el primero en la lista para el Senado en la Ciudad de México.

Se apunta Harfuch a la CDMX

Omar García Harfuch informó que se registró como precandidato único de la Ciudad de México a la primera fórmula de Morena al Senado de la República.

“La razón es porque mi compromiso es seguir trabajando cerca de la ciudadanía, representar a mi ciudad, defender sus intereses y dar voz a millones de hombres y mujeres que buscan un mejor futuro”, dijo.

El exsecretario de Seguridad Ciudadana en

la Ciudad de México y ex aspirante a la candidatura de Morena a la jefatura de Gobierno, lanzó un exhorto a la militancia para seguir apoyando a las precandidatas, Clara Brugada y Claudia Sheinbaum.

“Creo firmemente que el servicio a nuestra nación es más importante que cualquier aspiración personal y nuestro principal objetivo es trabajar en beneficio de las y los mexicanos. Debemos mantenernos juntos y trabajar en unidad para apoyar a nuestra compañera, Clara Brugada, a seguir defendiendo las causas de nuestra gran ciudad”.

— Jonás López

8

ASPIRANTES

al Senado ya fueron nombrados por la dirigencia nacional de Morena.



Sigamos construyendo un país con respeto, dignidad, justicia y prosperidad con la continuidad de un gobierno honesto, transparente y que va de la mano del pueblo.”

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA

Comisión Nacional de Elecciones tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir las candidaturas federales al Congreso de la Unión.

Por otra parte, Mario Delgado dijo que las y los mexicanos merecen que “sigamos construyendo un país con respeto, dignidad, justicia y prosperidad con la continuidad de un gobierno honesto, transparente y que camina de la mano del pueblo.

“En nuestro movimiento nos une la esperanza para lograr el segundo piso de la #CuartaTransformación.”



Morenistas que no lograron candidaturas a gobernador tienen prioridad en el Senado

En la Ciudad de México, García Harfuch será el candidato

ENRIQUE MÉNDEZ

Para cumplir los acuerdos con los aspirantes que no fueron postulados para las candidaturas a gobernador en siete estados y a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, la dirigencia de Morena anunció el registró a los precandidatos únicos en la primera fórmula a la Cámara de Senadores.

De esta forma, la lista registrada ayer incluye a quienes no resultaron precandidatos a las gubernaturas, ya sea porque resultaron en segundo lugar en las encuestas o que, aun en primer lugar, se les aplicó el principio de paridad de género.

Así, los candidatos al Senado son en Ciudad de México, el ex jefe de la policía capitalina, Omar Hamid García Harfuch; Chiapas, la senadora Sasil Dora Luz de León Villard; Guanajuato, el ex procu-

rador del Consumidor, Francisco Ricardo Sheffield Padilla; Jalisco, el ex delegado federal en la entidad, Carlos Lomelí Bolaños.

En Morelos, Víctor Aureliano Mercado Salgado, ex coordinador de asesores de Cuauhtémoc Blanco; Puebla, el coordinador de los diputados de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco; Veracruz, Manuel Huerta, ex delegado federal en el estado, y Yucatán, la senadora Verónica Noemí Camino Farjat.

En el caso de Yucatán, si bien Camino Farjat es precandidata única de Morena, va en la segunda fórmula de acuerdo con el convenio de coalición con el Partido Verde, que lleva mano en la primera, que es buscada por el senador Jorge Carlos Ramírez Marín.

Los dos partidos tendrán que hacer encuesta, presentar sus perfiles y, a partir de los resultados, se designará al candidato de primera fórmula.

La dirigencia del partido precisó que está pendiente la definición en Tabasco, donde el registro para la senaduría se abrirá del 4 al 6 de diciembre.

Al difundir la lista, Morena recordó que, en su proceso interno para definir a los precandidatos en esas entidades, la Comisión Nacional de Elecciones acordó que, tanto los aspirantes en segunda mejor posición en las encuestas, así como quienes fueron "ajustados por el criterio de paridad", podrían optar por encabezar la primera fórmula al Senado.

El partido concluirá esta semana el levantamiento de las encuestas para definir las candidaturas al Senado en el resto de los estados y después se iniciarán las correspondientes a las diputaciones federales. La comisión de elecciones tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir las candidaturas al Congreso.



Irán al Senado *sacrificados* de la 4T... y el prófugo Anaya

— META **2024** —

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA, CDMX
— Candidatos ganadores de Morena en la contienda por ocho gubernaturas y CdMx cobraron su premio de consolación y se inscribieron al Senado, mientras que el PAN anotó a Ricardo Anaya como plurinominal. PÁGS. 6 Y 7

Sacrificados de Morena aceptan ir por senaduría

Premio de consolación. Define precandidaturas por CdMx, Guanajuato, Yucatán, Jalisco, Morelos, Veracruz, Chiapas y Puebla; en Tabasco abre convocatoria exclusiva para mujeres

JANNET LÓPEZ PONCE, GASPAR VELA Y SILVIA ARELLANO / CDMX

La operación cicatriz de Morena con premios de consolación anticipados funcionó. Este martes, el partido confirmó que los hombres que ganaron la encuesta y cedieron la candidatura a una gubernatura por cuestiones de paridad, así como quienes quedaron en segundo lugar en el proceso interno, aceptaron las precandidaturas únicas a la primera fórmula del Senado.

La única que no aceptó ir por un escaño en el Senado fue Yolanda Osuna, alcaldesa de Centro,

Tabasco, quien perdió la encuesta para la gubernatura frente a Javier May con más de 36 puntos de diferencia.

Morena dio a conocer que “quedaron formalmente registradas las y los precandidatos únicos del movimiento a la primera fórmula del Senado en ocho entidades federativas: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán”.

La primera fórmula de Ciudad de México la ocupará Omar Gar-

cía Harfuch, quien ganó la encuesta con 40.5 por ciento en la pregunta clave frente al 26.7 por ciento de Clara Brugada, quien finalmente quedó como precandidata única.

Mismo caso es el del ex titular de la Profeco Ricardo Sheffield en Guanajuato, quien también ganó la encuesta, pero cedió la precandidatura a Alma Alcaraz, así como Carlos Lomelí, en Jalisco, donde fue abanderada Claudia Delgadillo, quien quedó en segundo lugar.

En Chiapas, a pesar de que Sasil de León fue la única que



no aceptó de inmediato la precandidatura a la gubernatura de Eduardo Ramírez, quien ganó la encuesta con 16.2 por ciento frente a 14.7 que ella obtuvo, finalmente aceptó encabezar la fórmula para mantenerse otro sexenio en el Senado.

En tanto, la fórmula en Morelos será encabezada por Víctor Mercado, quien quedó en segundo lugar en el proceso interno que ganó la actual precandidata para la gubernatura, Margarita González.

Mismo caso que en Veracruz, con Manuel Huerta, quien en la pregunta clave quedó ocho décimas por debajo de la aspirante a la gubernatura de la entidad, Rocío Nahle.

Por otra parte, en Puebla pasará de la Cámara de Diputados al Senado Ignacio Mier, quien quedó en segundo lugar en la encuesta por apenas nueve décimas frente a su primo Alejandro Armenta; la única entidad en donde una mujer quedó hasta el tercer sitio.

En Yucatán se registró por un escaño en el Senado a Verónica Camino Farjat, quien perdió la encuesta frente a 40.1 por ciento de preferencia que obtuvo Huacho Mena al obtener únicamente 8.9 por ciento.

En el caso de Tabasco, el partido explicó que se abrió una convocatoria exclusiva para mujeres, el registro será del 4 al 6 de diciembre para que puedan ocupar la precandidatura que rechazó Yolanda Osuna.

Al respecto, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, explicó que esta misma semana concluirán las encuestas para el resto de las precandidaturas al Senado, así como de las diputaciones federales.

Compromiso con ciudadanía

El ex jefe de la policía capitalina Omar García Harfuch dio a conocer a través de sus redes sociales su registro como precandidato único de Morena a la primera fórmula del Senado por Ciudad de México.

García Harfuch expuso que el objetivo de buscar la senaduría es seguir trabajando cerca de la ciudadanía y defender los intereses de la capital del país.

En un video publicado en sus redes sociales, el ex secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México agradeció a las personas que le brindaron confianza, que lo acompañaron, apoyaron y ayudaron en el proceso interno de Morena.

“Les informo que he realizado mi registro como precandidato único de la Ciudad de México a la primera fórmula del Senado de la República. La razón es porque mi compromiso es seguir trabajando cerca de la ciudadanía, representar a mi ciudad, defender sus intereses y dar voz a millones de hombres y mujeres que buscan un mejor futuro.

“Creo firmemente que el servicio a nuestra nación es más importante que cualquier aspiración personal, y nuestro principal objetivo es trabajar en beneficio de las y los mexicanos”, expuso el ex jefe capitalino.

Asimismo, García Harfuch aprovechó para pedir apoyo para Clara Brugada, abanderada de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

“Debemos mantenernos juntos y trabajar en unidad para apoyar a nuestra compañera Clara Brugada a seguir defendiendo las causas de nuestra ciudad. Por supuesto, vamos a trabajar con la doctora Claudia Sheinbaum para lograr un mejor país”, apuntó. —

Esta semana concluyen encuestas para el resto de los abanderados, incluso diputaciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

30/11/2023

LEGISLATIVO



Ricardo Sheffield en Valle de Santiago. ESPECIAL



García Harfuch junto a líderes de organizaciones sociales, a quienes agradeció el apoyo. ESPECIAL



Integran a Harfuch

Oficializa Morena lista para Senado

Redacción

politico@eleconomista.mx

Mario Delgado dio a conocer la lista de precandidatos únicos a la primera fórmula del Senado en ocho entidades del país, por Morena; entre ellos se encuentran Omar García Harfuch, Sasil de León, Ricardo Sheffield, Carlos Lomelí e Ignacio Mier.

El presidente nacional de Morena detalló que la Comisión nacional de Elecciones del guinda fue quién tomó la determinación que las personas que quedaran en segundo lugar de los levantamientos para las candidaturas a gubernatura del partido, como quienes fueron ajustados por el criterio de paridad, podrían optar por la primera fórmula de sus entidades al Senado.

De esta forma, quedó lista la fórmula en ocho entidades federativas del país: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán.

La lista completa es la siguiente: Omar García Harfuch, por la Ciudad de México; Sasil Dora Luz de León Villard, por Chiapas; Ricardo She-

ffield, por Guanajuato; Carlos Lomelí Bolaños, por Jalisco; Víctor Aureliano Mercado Salgado, en Morelos; Ignacio Mier por Puebla; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, en Veracruz, y Verónica Farjat, por Yucatán.

En el caso de Tabasco, Delgado Carrillo detalló que se abrió la convocatoria para que las mujeres que deseen encabezar la primera fórmula del Senado por la entidad, y se estará realizando el registro del 4 al 6 de diciembre.

Por otro lado, informó que esta semana se concluirán las encuestas correspondientes para definir las candidaturas al Senado, de Morena, en el resto de las entidades del país; y tras esto, se comenzará con las diputaciones federales.

El dirigente nacional aseguró que, según la convocatoria, la Comisión Nacional de Elecciones tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir las candidaturas federales al Congreso de la Unión.

Siglados por encuesta

Durante una conferencia de prensa el pasado 28 de noviembre, Mario Delgado indicó que Morena, junto al Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, decidieron que los siglados de los candidatos serían elegidos a través de encuestas y que, en lugar de repartir cuotas, el objetivo será lograr el Plan C, que es lograr dos terceras partes de las cámaras.

“Estamos encuestando para el Senado y para la Cámara de Diputados. PT y el Verde nos proporcionan sus perfiles, sus nombres y todos van a la encuesta”, dijo.



MORENA

Registra aspirantes a senadores

Morena inició trámites para registrar a sus aspirantes al Senado. Los que van

directo son: Omar García Harfuch, Sasil de León y Ricardo Sheffield. También Carlos Lomelí, Víctor Mercado, Ignacio Mier, Manuel Huerta y Verónica Camino.

—**Víctor Chávez** / PÁG. 35

COMO PRECANDIDATOS

Morena registra a García Harfuch, Sheffield, Lomelí, Mier... para el Senado

Van los sacrificados por paridad de género y segundos sitios en encuestas

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En cumplimiento con sus plazos establecidos, la dirigencia nacional de Morena se apuró a iniciar los trámites y arrancó los registros de sus figuras aspirantes al Senado en el proceso electoral de 2024.

El líder nacional del partido, Mario Delgado, informó que, luego de la determinación de la Comisión Nacional de Elecciones, son formalmente registradas las y los precandidatos únicos del movimiento a la primera fórmula del Senado en ocho entidades: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán.

Recordó que durante el proceso para definir las coordinaciones de Defensa de la Transformación locales, la Comisión Nacional de Elecciones acordó que, tanto las segundas personas mejor posicionadas en las encuestas como quienes fueron ajustados por el criterio de paridad, podrían optar por encabezar la primera fórmula en sus entidades al Senado.

Las primeras fórmulas de precandidatos únicos que van directo como senadores por acuerdo del partido son, por la Ciudad de México, Omar García Harfuch; de Chiapas, Sasil de León, y por Guanajuato, Ricardo Sheffield.

Por Jalisco, Carlos Lomelí; por Morelos, Víctor Mercado; por Puebla, Ignacio Mier; por Veracruz, Manuel Huerta, y por Yucatán, Verónica Camino.

Estos personajes son tanto los que fueron sacrificados por la paridad de género, como los segundos lugares en las encuestas, que van al Senado como el llamado “premio de consolación”.

Mario Delgado informó que, en el caso de Tabasco, se abrió la convocatoria para mujeres que quieran encabezar la primera fórmula del Senado, cuyo registro será 4, 5 y 6 de diciembre. Adelantó que esta semana terminarán de realizarse las encuestas correspondientes para definir las candidaturas al Senado en el resto de los estados.

“Vamos a terminar esta semana de encuestas al Senado, y después se iniciarán con diputaciones federales”, indicó.

El líder del partido puntualizó que, de acuerdo con la convocatoria, la Comisión Nacional de Elecciones tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir las candidaturas federales al Congreso de la Unión.

Delgado recordó también que el resto de las fórmulas de los candidatos de Morena para el Senado se harán por encuestas, mientras que los que irán en la lista de plurinominales será por tómbola o insaculación.

“Ya estamos encuestando para el Senado, vamos a terminar esta semana y después se iniciarán las diputaciones federales, que también las candidaturas las vamos a encuestar lo más pronto posible”, indicó.

“Vamos a terminar esta semana de encuestas al Senado, y después se iniciarán con diputaciones federales”

MARIO DELGADO Líder nacional de Morena



Anuncia Morena a ocho precandidatos al Senado

MARIO DELGADO INFORMÓ que se tiene hasta el 18 de enero para definir las candidaturas

FRANCISCO MENDOZA
nacion@contrareplica.mx

El partido Morena anunció este miércoles quiénes son sus ocho primeros precandidatos únicos de la “Cuarta Transformación” a primera fórmula del Senado. Asimismo, informó cómo es que el partido en el poder logrará seleccionar al resto de aspirantes en los otros estados.

Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, dio a conocer la decisión de registrar formalmente a ocho precandidatos únicos de la 4T a la primera fórmula del Senado de la República. Esto a partir de la regla establecida en el proceso de selección de candidaturas a la gubernatura, la cual dicta que tanto las segundas personas mejor posicionadas en las encuestas, como los precandidatos que fueron “bajados” por el criterio de paridad, podrían optar por una candidatura a la Cámara de Senadores.

Los elegidos para ocupar tales espacios son Omar Hamid García Harfuch, en Ciudad de México; Sasil Dora Luz de León Villard, en Chiapas; Francisco Ricardo Sheffield Padilla, en Guanajuato; Carlos Lomelí Bolaños, en Jalisco; Víctor Aureliano Mer-



La decisión de las entidades faltantes se llevará a cabo por encuestas. Especial

cado Salgado, en Morelos; Moisés Ignacio Mier Velazco, en Puebla; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, en Veracruz; y Verónica Noemí Camino Farjat, en Yucatán.

En el caso de Tabasco, el partido decidió abrir la convocatoria para mujeres que aspiren a ser la primera fórmula al Senado. De esa manera, las interesadas podrán registrarse para participar los días 4, 5 y 6 de diciembre.

Respecto a las otras 23 entidades federativas de la República Mexicana, Mario Delgado dijo que esta misma semana se estarán terminando de realizar las encuestas para definir las candidaturas al Senado. En tanto, adelantó que al culminar esos ejercicios procederá la 4T a encuestar a la gente para saber a quién prefiere para las candidaturas a diputaciones federales,

pues todas las candidaturas al Congreso de la Unión deben estar definidas para el 18 de enero de 2024.

Tras darse a conocer esta información, Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad de Ciudad de México, confirmó su registro como precandidato único a primera fórmula del Senado. Al respecto, dijo que su compromiso es seguir trabajando por la ciudadanía, representando a la ciudad y defender sus intereses.

Por otra parte, dijo que el servicio a la nación es más importante que cualquier aspiración personal. En tanto, dijo que su principal objetivo es trabajar en beneficio de los mexicanos y aseguró que estará apoyando a Clara Brugada Molina para que gane en la capital y a Claudia Sheinbaum Pardo para lograr un mejor país. •



Al Senado, por Morena, Harfuch, Sasil Dora, Sheffield, Lomeli, Víctor Mercado, Ignacio Mier, Verónica Camino...

Registros. Morena inició la entrega de premios de consolación a sus "corcholatas" que perdieron o cedieron la nominación a alguna de las 8 gubernaturas y la Jefatura de la Ciudad de México. Concretó el registro de las candidaturas a la primera fórmula del Senado en Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán. Omar García Harfuch va por la senaduría en

CDMX; Ignacio Mier se registró por Puebla.

Verónica Camino buscará repetir ese cargo en Yucatán; Sasil de León se registró con la intención de repetir la senaduría por Chiapas.

Carlos Lomelí va la senaduría en Jalisco; Ricardo Sheffield quedó registrado como candidato al Senado por Guanajuato. Víctor Mercado, por Morelos. **PAG 6**

Morena entrega premios: García Harfuch, Ignacio Mier y Verónica Camino Farjat son registrados para el Senado

Otros en la lista son Carlos Lomelí, Ricardo Sheffield, Víctor Mercado Salgado y Manuel Huerta; para Tabasco abrirán convocatoria este mes

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

Como lo anunció, Morena entregó los premios de consolación a sus "corcholatas" que perdieron o cedieron la nominación a alguna de las 8 gubernaturas y la Jefatura de la Ciudad de México, que se pondrán en juego el próximo año y concretó el registro de las candidaturas a la primera fórmula del Senado de la República en Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán.

QUE EBRARD NO QUIERE

Sin embargo, Marcelo Ebrard, quien quedó en segundo lugar en la contienda con Claudia Sheinbaum no se registró en este grupo pues no ha aceptado la senaduría, según ha confirmado la dirigencia nacional de Morena quien asegura que se mantiene en pláticas con la precandidata presidencial para determinar donde se le coloca.

Con ello, el exjefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, quien cedió su lugar a Clara Brugada en la Ciudad de

México, va por la senaduría en la capital del país mientras que el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, también se registró para la senaduría por Puebla al quedar en segundo lugar en esa contienda.

Lo mismo la actual senadora Verónica Camino Farjat, buscará repetir ese cargo en Yucatán lo mismo que la senadora del PES, Sasil de León Villard, se registró en busca de repetir la senaduría por Chiapas.

El empresario farmacéutico, Carlos Lomelí, quien cedió su lugar a Claudia Delgadillo para respetar la paridad de género en Jalisco va la senaduría en esa entidad, mientras que el ex titular de Profeco, Ricardo Sheffield, también quedó registrado como candidato al senado tras dejar su lugar a Alma Alcaraz.

Víctor Mercado Salgado, excoordinador de asesores del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, es otro que se registró para la senaduría de esa entidad por Morena al quedar en segundo lugar en la contienda interna de ese partido.

Otro que se registró como candidato al Senado fue Manuel Huerta quien quedó en segundo lugar en la contienda interna por la gubernatura de Veracruz.

ACOMODO

Durante el proceso para definir las Coordinaciones de Defensa de la Transformación locales, la Comisión Nacional de Elecciones acordó que, tanto las segundas personas mejor posicionadas en las encuestas como los compañeros que fueron ajusta-

dos por el criterio de paridad, podrían optar por encabezar la primera fórmula en sus entidades al Senado.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que, en el caso de Tabasco, se abrió la convocatoria para mujeres que quieran encabezar la primera fórmula del Senado, cuyo registro será el 4, 5 y 6 de diciembre.

Asimismo, adelantó que esta semana terminarán de realizarse las encuestas correspondientes para definir las candidaturas al Senado en el resto de los estados. "Vamos a terminar esta semana de encuestar el Senado, y después se iniciarán diputaciones federales".

El líder del partido guinda puntualizó que, de acuerdo con la convocatoria, la Comisión Nacional de Elecciones tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir las candidaturas federales al Congreso de la Unión •



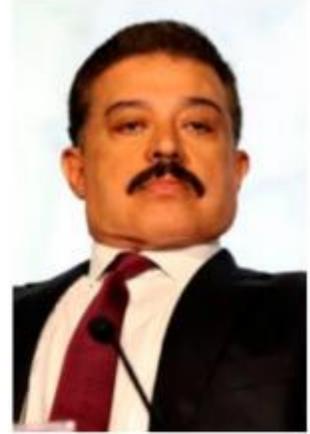
Omar García.



Ignacio Mier.



Verónica Camino.



Carlos Lomelí.



Ricardo Sheffield.



Víctor Mercado.



Manuel Huerta.



Ebrard no se apuntó.



#SENADORES PLURIS

MORENA REGISTRA A PRIMEROS OCHO

Mientras en el Partido Acción Nacional (PAN) se aprobó la procedencia del registro de Ricardo Anaya Cortés, como aspirante al Senado de la República por la vía de representación proporcional, en Morena quedaron registrados ocho precandidatos únicos a la primera fórmula en ocho entidades federativas, luego de que participaron por la precandidatura a gobernador, y no la consiguieron.

Por Morena en la Ciudad de México quedó Omar Hamid García Harfuch; para Chiapas, Sasil Dora Luz de León Villard; en Guanajuato, Francisco Ricardo Sheffield Padilla; para Jalisco, Carlos Lomeli Bolaños; para Morelos, Víctor Aureliano Mercado Salgado; para Puebla, Moisés Ignacio Mier Velazco; para Veracruz, Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara y para Yucatán, Verónica Noemí Camino Farjat.

El presidente de Morena, Mario Delgado, recordó que, durante el proceso para definir las Coordinaciones de Defensa de la Transformación locales, la Comisión Nacional de Elecciones acordó que, tanto las segundas personas mejor posicionadas en las encuestas como los compañeros que fueron ajustados por el criterio de paridad, podrían optar por encabezar la primera fórmula en sus entidades para la Cámara Alta.

Respecto a Anaya, de acuerdo con los estrados electrónicos del albiazul, el ex candidato presidencial panista se registró como propietario, mientras que su suplente será Carlos Alberto Cárdenas en la búsqueda de un escaño como plurinominal por el Estado de Querétaro. Acción Nacional, procedió a la revisión exhaustiva del expediente documental de la fórmula de aspirantes por Representación Proporcional. ●

CONTINÚA PROCESO

- 1 ● Para Morena, en Tabasco, abren convocatoria a mujeres.
- 2 ● Pueden registrarse del 4 al 6 de diciembre, afirman.
- 3 ● Morena termina las encuestas para Senado esta semana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

5

30/11/2023

LEGISLATIVO

FOTOS: ESPECIALES



ASPIRANTES

• Omar García Harfuch y Verónica Camino Farjat, por Morena.



NL EN VILO: TRAS PORTAZO NOMBRAN A INTERINO NO AFÍN A SAMUEL GARCÍA

Precandidatos de Morena quedan inscritos

García Harfuch busca un escaño en Senado

FORMALIZA SU REGISTRO como aspirante único en la Ciudad de México a la primera fórmula; también van Sasil de León, por Chiapas y Ricardo Sheffield por Guanajuato

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

En Morena quedaron inscritos formalmente las y los precandidatos únicos a la primera fórmula del Senado de la República en las ocho entidades que renovar su gobierno, quienes participaron precisamente en los procesos internos para designar aspirantes a las gubernaturas y que quedaron fuera de esa contienda.

Se trata de Omar Hamid García Harfuch, quien se registró por la Ciudad de México; Sasil Dora Luz de León Villard, que va por Chiapas; Francisco Ricardo Sheffield Padilla, que contendrá por un escaño de Guanajuato, y Carlos Lomelí Bolaños, por Jalisco.

LA COMISIÓN Nacional de Elecciones tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir candidaturas federales que habrán de contender para ocupar un asiento en el Congreso.

Eldato

De igual manera, se inscribieron Víctor Aureliano Mercado Salgado, por Morelos; Moisés Ignacio Mier Velazco, líder de Morena en la Cámara de Diputados y que va

por Puebla; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, quien aspira a un lugar en la Cámara alta por Veracruz, y Verónica Noemi Camino Farjat, por Yucatán.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, indicó que, luego de la determinación de la Comisión Nacional de Elecciones interna, quedaron formalmente registradas las precandidaturas únicas citadas de Movimiento de Regeneración Nacional a la primera fórmula de la Cámara alta.

En el proceso interno para definir las coordinaciones de Defensa de la Transformación locales, la Comisión Nacional de Elecciones acordó que, tanto las segundas personas mejor posicionadas en las encuestas como los participantes que fueron ajustados por el criterio de paridad, podrían optar por encabezar la primera fórmula en sus entidades al Senado.

Delgado agregó que en el caso de Tabasco, entidad que también renovará su gubernatura, se abrió la convocatoria para mujeres que quieran encabezar la primera fórmula del Senado, cuyo registro será del 4 al 6 de diciembre.

El dirigente del partido guinda también adelantó que esta semana termi-

MAYORÍA de PRI y PAN designa a Orozco Suárez, número 2 de Fiscalía; gobierno estatal lo desconoce; a nivel nacional Morena lanza a Harfuch al Senado; el PAN, a Anaya.

IRRUMPEN en Congreso local presuntos simpatizantes de MC, algunos encapuchados para impedir sesión; entre jaloneos, arrojan polvo de extintor. **págs. 5 y 8**

narán de realizarse las encuestas correspondientes para definir las candidaturas al Senado en el resto de los estados. "Vamos a terminar esta semana de encuestar el Senado, y después se iniciarán diputaciones federales", expuso.

Ayer, el propio Omar García Harfuch indicó que se registró como precandidato único de Morena por la Ciudad de México a la primera fórmula de la Cámara alta, para las próximas elecciones de junio del 2024.

En un mensaje transmitido en sus redes sociales, anunció su registro y explicó que su decisión tiene como propósito "seguir trabajando cerca de la ciudadanía y servir a la nación".

"Quiero agradecer muchísimo a las personas que me brindaron su confianza. Les informo que he realizado mi registro como precandidato único de la Ciudad de México a la primera fórmula del Senado de la República. La razón es porque mi compromiso es seguir trabajando cerca de la ciudadanía, representar a mi ciudad, defender sus intereses y dar voz a millones que buscan un mejor futuro", dijo.

El exsecretario de Seguridad de la Ciudad de México refrendó su consideración de que es "más importante" servir al país que sus aspiraciones personales y aseguró que en Morena les importa "mantenerse juntos" para apoyar a Clara Brugada, precandidata a la Jefatura de Gobierno de la capital, y a Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial.

**Los que van por el partido guinda**

Son los precandidatos y precandidatas únicos a la primera fórmula:

**OMAR HAMID
GARCÍA
HARFUCH**
Va por: CDMX**SASIL DORA
LUZ DE LEÓN**
Va por:
Chiapas**FRANCISCO
RICARDO
SHEFFIELD**
Va por:
Guanajuato**CARLOS
LOMELÍ**
Va por: Jalisco**VÍCTOR
AURELIANO
MERCADO**
Va por:
Morelos**IGNACIO MIER
VELAZCO**
Va por: Puebla**MANUEL HUERTA
LADRÓN DE
GUEVARA**
Va por:
Veracruz**VERÓNICA
CAMINO
FARJAT**
Va por:
Yucatán

Apunta PAN a Ricardo Anaya a la Cámara alta

Redacción**EL EXCANDIDATO PRESIDENCIAL**

Ricardo Anaya encabezará las listas de candidatos del PAN para ocupar un escaño en el Senado de la República por Querétaro, el próximo año en la primera fórmula.

Así lo prevé el blanquiazul, que trabaja en la definición de sus abanderados para el Congreso de la Unión y perfila la postulación de su exlíder nacional en la primera fórmula para la Cámara alta.

Ricardo Anaya radica en Estados Unidos por la acusación que el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, hizo en su contra, al señalarlo como uno de los políticos que supuestamente recibió recursos de Odebrecht para avalar la reforma energética, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Para que Anaya se reincorpore a la actividad política en el país, el PAN avaló, a través de la Comisión Nacional de Procesos Internos, la procedencia de su registro para la Cámara alta.

"Acuerdo CNPE-028/2023 de la Comisión Nacional de Procesos Electorales, mediante el cual se aprueba la procedencia del registro de Ricardo Anaya Cortés como propietario y Carlos Alberto Cárdenas Alamilla como suplente, por el estado de Querétaro, para integrar la lista de aspirantes al Senado por la vía de representación proporcional que registrará el Partido Acción Nacional con motivo del proceso electoral 2023-2024", se estableció en el dictamen del partido.

Ricardo Anaya fue el abanderado del PAN en los comicios presidenciales de 2018 y contendió con el ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador, de Morena; José Antonio Meade, del PRI, y el independiente Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*.

Sin embargo, el político panista fue señalado después por Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, por presuntamente recibir un soborno del expresidente Enrique Peña Nieto para que aprobara la reforma energética y sus leyes secundarias.

EL PRESIDENTE
AMLO dijo en su conferencia matutina que alista un libro, en el que revelará detalles acerca de Ricardo Anaya y José Antonio Meade.

Eltip



Congreso designa a vicesfiscal Luis Enrique Orozco

Entre zacapela, nombran a gobernador interino de NL

PERSONAS AJENAS invaden el salón de plenos; policías recuperan el control; pongan a quien quieran, les ganaré en tribunales: Samuel García; Delgado acusa asalto a la legalidad

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Tras un zafarrancho en el Congreso de Nuevo León, protagonizado por personas ajenas al recinto, en medio de la disputa entre el gobernador Samuel García y diputados por el nombramiento del reemplazo del mandatario, ayer fue designado Luis Enrique Orozco Suárez, vicesfiscal estatal, como gobernador interino por seis meses.

EL TEPJF rechazó nuevamente pronunciarse sobre si Samuel García tiene facultad de nombrar al gobernador interino, al señalar que le corresponde al congreso local.

Eldato

El jaloneo por este nombramiento estalló luego de que personas –algunas embizadas– dieron portazo, irrumpieron en el recinto y tomaron la tribuna y curules, con lo que desataron una zacapela que intentó reventar la sesión y que tuvo que ser disuelta con disparos de extintores y obligó a la presencia de policías.

Entre gritos, manoteos y consignas como “vendidos”, “corruptos” y “fuera PRIAN”, la multitud se instaló en el salón de plenos, en el que se discutía el nombramiento, ante los llamados infructuosos al orden que hacía el presidente de la cámara, Mauro Guerra, quien pidió la presencia de personal de la Fuerza Civil y la Fiscalía, quienes intentaron poner orden. Después de más de una hora, logaron despejar la tribuna, donde había diputados que fueron agredidos por personas identificadas con Movimiento Ciudadano (MC).

Ya con la situación en calma, los diputados eligieron a Orozco Suárez mediante votación por cédula, y minutos después le tomaron protesta en el recinto legislativo. El vicesfiscal asumirá sus funciones a partir del 2 de diciembre, ya que Samuel García pidió licencia para retirarse de la gubernatura hasta el 2 de junio, para dedicarse a sus actividades de precampaña y campaña, rumbo a la Presidencia de la República.

Aunque el vicesfiscal es identificado como próximo a PAN y PRI, y particularmente al exalcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, en entrevista televisiva éste dijo mantener una relación de respeto con el gobernador Samuel García, cuya licencia por seis meses comienza el sábado.

Después del sainete, el mandatario estatal dijo que se trató de un “autoboicot del PRIAN” y sostuvo que al final les ganará en los tribunales.

“Se hicieron un autoboicot, para quedar como los buenos e imponer a quien ellos quieren; que pongan a quien sea, en tribunales les habré de ganar”, dijo el mandatario, quien durante un evento navideño y tras conocer la designación efectuada por el Legislativo local, de mayoría tricolor y blanquiazul, se desmarcó de las personas que irrumpieron en el Congreso.

“Me extraña. La gente de Movimiento Ciudadano no es como el PRI, no son porros, nunca se han prestado a eso”, dijo.

Agregó que este jueves demandará desacato ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF),

25

Votos a favor, 11 nulos y 3 en contra, se registraron ayer

“

SE HICIERON un autoboicot, para quedar como los buenos e imponer a quien ellos quieren; que pongan a quien sea, en tribunales les habré de ganar

Samuel García
Gobernador de Nuevo León

”

por la designación de Luis Enrique Orozco como gobernador interino.

Previamente, García Sepúlveda pidió en un videomensaje a los diputados llegar a un acuerdo para la designación del interino, sin dejarse presionar por ninguna instancia.

“Quiero ser sincero: que hay diputados del PRI del PAN que sí quieren llegar a un acuerdo; esos diputados, desgraciadamente, tienen mucha presión de la Ciudad de México. Ha habido casos donde ya hay acuerdo y *Alito* (Alejandro Moreno, líder nacional del PRI) o Marquito (Marko Cortés, líder del PAN), ambos vienen a Nuevo León únicamente a reventar y se regresan a la Ciudad de México.

“Un claro ejemplo fue este sábado, que ya teníamos un acuerdo con los alcaldes del PRI y del PAN, y vino allí únicamente a reventar diciendo que tengo que poner a Adrián de la Garza o no hay acuerdo, y eso, obviamente, es inadmisibles, es un irreductible que no voy a permitir”, dijo.

Añadió que el Congreso del estado tenía hasta mañana viernes para nombrar al gobernador interino, conforme a una sentencia del TEPJF, en la que queda claro que debe respetarse el principio democrático del 2021, cuando ganó MC.

Xóchitl Gálvez, precandida-



ta de Fuerza y Corazón por México, escribió en redes: "Señor gobernador: deje los caprichos personales y obedezca la ley. Deje las ambiciones y mejor haga bien su trabajo, que para eso lo eligieron".

El priista Alejandro Moreno aseguró que la violencia que se presentó en el Congreso de NL son "patadas de ahogado del inmaduro, porro e infantil" mandatario.

En contraparte, Dante Delgado, coordinador nacional de MC, acusó en redes sociales que lo que hicieron el PRI y el PAN en el Legislativo "es un acto de regresión democrática y un asalto a la legalidad" que intenta descarrilar un proyecto legítimo, "y no se los vamos a permitir".

Añadió que el único propósito de esos partidos "es generar una crisis para retirar de la contienda a nuestro candidato (...) con acciones perversas quieren impedir que construyamos un nuevo proyecto".

Jorge Álvarez Maynez, coordinador de precampaña de Samuel García, deploró que PAN y PRI, "violando la ley y el procedimiento legislativo, imponen como interino al responsable de la impunidad en el caso Debanhi".



Fotos: En pedral

MOMENTO en el que personas ajenas al recinto, algunas de ellas embozadas, dieron un portazo.



TRAS LOS jaloneos y golpes, fue disparada una ráfaga de humo blanco de extintores en el pleno legislativo.



LUEGO DE LOS momentos de tensión, Orozco Suárez rindió protesta ante el pleno de los diputados.



Precandidatos
de **Morena**
SE REGISTRAN
PARA **SENADO** en
ocho entidades

P.10

Precandidatos de Morena

se registran para Senado en ocho entidades federativas

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTIZ

Morena, informó que, luego de la determinación de la **Comisión Nacional de Elecciones**, en estos días quedaron formalmente registradas los precandidatos únicos del **Movimiento a la primera fórmula del Senado de la República en ocho entidades federativas: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán.**

Durante el proceso para definir las **Coordinaciones de Defensa de la Transformación locales, la Comisión Nacional de Elecciones** acordó que, tanto las **segundas personas mejor posicionadas en las encuestas como los compañeros que fueron ajustados por el criterio de paridad,**

podrían optar por encabezar la primera fórmula en sus entidades al Senado.

En ese sentido, las y los precandidatos únicos al Senado de la República son los siguientes:

Ciudad de México: Omar Hamid García Harfuch.

Chiapas: Sasil Dora Luz de León Villard. Guanajuato: Francisco Ricardo Sheffield Padilla.

Jalisco: Carlos Lomelí Bolaños.

Morelos: Victor Aureliano Mercado Salgado.

Puebla: Moisés Ignacio Mier Velazco.

Veracruz: Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara.

Yucatán: Verónica Noemi Camino Farjat.

Cabe recordar que los ocho precandidatos únicos a la primera fórmula del Senado se registraron después de que quedaron en segundo lugar en la encuesta que realizó Morena para definir a los virtuales candidatos a las gubernaturas.

El **presidente de Morena** informó que, en el caso de **Tabasco**, se abrió la convocatoria para mujeres que quieran encabezar la **primera fórmula del Senado, cuyo registro será el 4, 5 y 6 de diciembre.**

Asimismo, adelantó que esta semana terminarán de realizarse las encuestas correspondientes para definir las candidaturas al Senado en el resto de los estados. **"Vamos a terminar esta semana de encuestar el Senado, y después se iniciarán diputaciones federales".**

El líder del partido guinda puntualizó que, de acuerdo con la convocatoria, la **Comisión Nacional de Elecciones** tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir las **candidaturas federales al Congreso de la Unión.**



Omar Hamid García Harfuch



Moisés Ignacio Mier Velazco



Carlos Lomelí Bolaños



Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara



Verónica Noemi Camino Farjat



Proponen priistas duplicar aguinaldo

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que plantea duplicar los días de aguinaldo de los trabajadores.

La propuesta, suscrita también por los priistas Tereso Medina y Gustavo Cárdenas, modifica el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 87 de la Ley Federal del Trabajo.

Los legisladores plantean elevar de 15 a 30 los días de aguinaldo que los trabajadores deben recibir, como lo establece la ley, antes del 20 de diciembre.

“Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día 20 de diciembre, equivalente a 30

días de salario mínimo, por lo menos”, señala.

La propuesta eleva también el monto de las gratificaciones de los trabajadores que estarán exentas de ISR.

“(No se pagará Impuesto Sobre la Renta por) las gratificaciones que reciban los trabajadores de sus patrones, durante el año calendario, hasta el equivalente de 4 veces el salarios mínimo general del área geográfica del trabajador elevado a 30 días, cuando dichas gratificaciones se otorguen de forma general”, indica.

De acuerdo con la exposición de motivos, la reforma busca homologar la Ley Federal del Trabajo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, para establecer que el aguinaldo sea el equivalente a 30 días de salario,

como se señala en la legislación fiscal.

Esto, agrega, con el objetivo de impactar de forma positiva el poder adquisitivo de la clase obrera.

Según la propuesta, esas modificaciones no sólo mejorarán las condiciones laborales de los trabajadores y la calidad de vida de sus familias, sino que beneficiarán al mercado interno, al tener una plantilla laboral con la posibilidad de un mayor ingreso en las fiestas decembrinas y vacaciones.

“La presente iniciativa pretende coadyuvar en mejorar la prestación anual como es el aguinaldo, logro histórico de la clase trabajadora, y con ello apoyar la economía y la calidad de vida de las familias mexicanas”, indica.



Proponen duplicar aguinaldo a trabajadores



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que busca duplicar los días de aguinaldo de los trabajadores.

La propuesta, suscrita también por los diputados Tereso Medina y Óscar Gustavo Cárdenas, del tricolor, modifica el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 87 de la Ley Federal del Trabajo.

Los legisladores plantean elevar de 15 a 30 los días de aguinaldo que los trabajadores deben recibir, como lo establece actualmente la legislación, antes del 20 de diciembre.

"Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a 30 días de salario mínimo, por lo menos", señala. La propuesta eleva también el monto de las gratificaciones de los trabajadores que estarán exentas de ISR.

"(No se pagará Impuesto Sobre la Renta por) las gratificaciones que reciban los trabajadores de sus patrones, durante el año calendario, hasta el equivalente de cuatro veces el salario mínimo general del área geográfica del trabajador elevado a 30 días, cuando dichas gratificaciones se otorguen de forma general", indica.

De acuerdo con la exposición de motivos, la reforma busca homologar la Ley Federal del Trabajo con la Ley del Impuesto sobre de la Renta, para establecer que el aguinaldo sea el equivalente a treinta días de salario, como se señala en la legislación fiscal. Esto, agrega, con el objetivo de impactar de forma positiva el poder adquisitivo de la clase obrera.

<https://www.reforma.com/proponen-duplicar-aguinaldo-a-trabajadores/ar2718531?v=2>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

30/11/2023

LEGISLATIVO



Proponen duplicar aguinaldo a trabajadores

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que busca duplicar los días de aguinaldo de los trabajadores. La propuesta, suscrita también por los diputados Tereso Medina y Óscar Gustavo Cárdenas, del tricolor, modifica el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 87 de la Ley Federal del Trabajo. Los legisladores plantean elevar de 15 a 30 los días de aguinaldo que los trabajadores deben recibir, como lo establece actualmente la legislación, antes del 20 de diciembre.

<https://www.mural.com.mx/proponen-duplicar-aguinaldo-a-trabajadores/ar2718538>



Proponen duplicar aguinaldo a trabajadores

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que busca duplicar los días de aguinaldo de los trabajadores. La propuesta, suscrita también por los diputados Tereso Medina y Óscar Gustavo Cárdenas, del tricolor, modifica el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 87 de la Ley Federal del Trabajo. Los legisladores plantean elevar de 15 a 30 los días de aguinaldo que los trabajadores deben recibir, como lo establece actualmente la legislación, antes del 20 de diciembre.

<https://www.elnorte.com/proponen-duplicar-aguinaldo-a-trabajadores/ar2718536>



PRI en la Cámara de Diputados propone reforma para aumentar aguinaldo; esto percibirán los trabajadores

La iniciativa propone modificar la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley Federal del Trabajo



La iniciativa fue inscrita este miércoles en la Gaceta Parlamentaria de la **Cámara de Diputados**, firmada por los legisladores Rubén Moreira, Tereso Medina Ramírez y Óscar Cárdenas Monroy, quienes plantean cambios a la Ley del Impuesto sobre la Renta y a la *Ley Federal del Trabajo*.

Dentro de esta iniciativa se plantea que hasta el segundo trimestre de 2023, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), hay 58.5 millones de personas ocupadas, de los cuales el 34.80 % recibe un **salario mínimo**.



Pide senador panista desaparecer poderes

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El senador panista Víctor Fuentes consideró que la falta de gobernanza en Nuevo León abre la puerta a una posible desaparición de poderes.

“Si no hay un acuerdo, si no hay condiciones de consenso, el tema de desaparición de poderes cobra vigencia”, señaló.

—¿Usted plantearía esta posibilidad? —se le preguntó.

“Definitivamente sí, si no hubiese un acuerdo que trajera consigo que las instituciones del poder público en Nuevo León trabajaran en paz y armonía a favor de los ciudadanos”, respondió.

—¿Movimiento Ciudadano está llevando al estado a un escenario de crisis? —se le inquirió.

“Todos están abonando para ello, evidentemente el Gobernador (Samuel García) una muy buena parte, pero

difícilmente alguien se salva”, añadió.

CASI IMPOSIBLE, DICE MONREAL

Para el senador de Morena, Ricardo Monreal, la desaparición de poderes en Nuevo León es casi imposible.

“No se puede, es muy difícil, hipotéticamente es casi imposible que se cumplan los extremos jurídicos que establece el 76 y su ley reglamentaria. En el caso de Nuevo León, el Legislativo está funcionando y el Judicial está funcionando, incluso el Ejecutivo”, señaló.

En tanto, diputados federales del PRI y el PAN responsabilizaron a Samuel García y a Movimiento Ciudadano de provocar una crisis política en la entidad nortehña.

El coordinador del tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, acusó al también aspirante presidencial emecista de generar inestabilidad

institucional en Nuevo León.

“(Hay) una crisis institucional provocada por el Gobernador, que enfrenta al Poder Legislativo, al Poder Judicial con una virulencia que pocas veces vista”, sostuvo.

El diputado priista dijo que su partido presentará una denuncia ante el INE, porque al tiempo que García se promueve con spots, regresa como Gobernador.

“Dentro de las piruetas jurídicas que realiza Samuel para no dejar el poder, ayer regresó como Gobernador, pero en spots sigue promocionando su imagen”, señaló.

En tanto, la diputada panista Annia Sarahí Gómez reprochó a García desacatar la sentencia de la Corte.

“Se sacó esta maniobra de regresar, cuando es precandidato. Lo que intenta es que el interino sea su Secretario de Gobierno”, señaló.

CON INFORMACIÓN DE MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR



Acusa PRI ilegalidad de Samuel García



El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió que es ilegal el regreso de Samuel García al cargo de Gobernador de Nuevo León, siendo ya precandidato presidencial de MC.

Advirtió que su partido ya prepara una denuncia ante el INE.

Cuestionó que García esté de precandidato, promoviéndose con spots, y regrese al Gobierno local.

"Este tipo y su partido violan la ley.

"Dentro de las piruetas jurídicas que realiza @samuel_garcias para no dejar el poder, ayer regresó al cargo de gobernador, pero sus spots siguen promocionando su imagen", señaló Moreira.

Preguntó qué hará el INE al respecto.

De acuerdo con la legislación electoral, a las precampañas y a los precandidatos les serán aplicadas las normas previstas sobre campañas y propaganda electoral. Samuel García estaría accediendo a los tiempos de Estado para su promoción electoral al mismo tiempo que es servidor público en los días que regresó al cargo de Gobernador.

Para este día, el Gobernador ya anunció un evento público en la Macro Plaza, a las 18:30 horas.

<https://shre.ink/TcLP>

**Alejandro Moreno**

@alitomorenoc: Lo que ocurre en Nuevo León son las patadas de ahogado del inmaduro, porro e infantil @samuel_garcias. Atentar contra un poder y contra la Constitución para querer cumplir su berrinche es reprobable y vergonzoso.

Así no, niño. La ley es la ley, aunque no te dé para entenderlo. ¡México es primero!

Marko Cortés

@MarkoCortes: Repudiamos los actos violentos que vulneran la paz y autonomía del Poder Legislativo.

Nuestro respaldo a las y los legisladores locales de Nuevo León que hicieron valer el voto popular y con valentía defendieron la división de poderes. Así de mal #ElNuevoDictador.

Enrique Krauze

@EnriqueKrauze: Nuevo León no puede doblegarse ante este intento evidente de atropellar el orden jurídico.

Jorge Álvarez Máñez

@AlvarezMaynez: ¿Y qué creen? El "interino" al que designaron fast track y violando la ley los diputados del PRI y PAN en Nuevo León está IMPEDIDO legalmente para ejercer el cargo. Hicieron exactamente lo mismo que la @SCJN y el @TEPJF_informa ya les habían invalidado con Arturo Salinas.



Impunidad en el caso Debanhi, estigma indeleble

MONTERREY, NL

Luis Enrique Orozco Suárez, nombrado ayer gobernador interino de Nuevo León, fue muy criticado por el caso de la joven Debanhi Escobar, pues la ciudadanía consideró que la investigación a su cargo, como vicesfiscal del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado, no profundizó lo suficiente para determinar si la joven fue víctima de un feminicidio, el cual permanece impune.

Cuando presentó los videos que captaron a la estudiante de derecho de la Universidad Autónoma

de Nuevo León (UANL) en el motel Nueva Castilla, el 27 de abril de 2022, explicó: "Se observa sobre el camellón, cruza la carretera, se asoma en la caseta y esto es parte de las investigaciones que siguen abiertas.

"A las 4:54 horas, se le ve caminando de forma paralela a la carretera a Nuevo Laredo. No se registra ningún otro movimiento, salvo los vehículos que transitan por el lugar. La última imagen es donde se observa a Debanhi caminar por la cisterna (video no mostrado por las autoridades)", indicó.

Antes de ser designado mandatario interino, Orozco Suárez,

quien estudió derecho y ciencias Sociales en la UANL, se desempeñaba como vicesfiscal del Ministerio Público; fue subordinado del ex procurador de justicia y ex candidato a la gubernatura Adrián de la Garza, quien pretende ser fiscal.

Le quitaron la investigación del caso Debanhi, que causó indignación a escala nacional e internacional, para dársela a la vicesfiscal Griselda Núñez Espinoza, e incluso se creó la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos contra las Mujeres, la cual ella encabezó.

En 2022, Nuevo León ocupó el segundo lugar nacional en violen-

cia feminicida, con 85 víctimas, sólo por debajo del estado de México, con 133 casos, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Orozco Suárez no estaba entre los propuestos por el gobernador emecista Samuel García Sepúlveda para relevarlo en el periodo de licencia, sino que fue propuesto por la Comisión de Gobernación del Congreso, que lo votó para ocupar dicho cargo.

Debanhi Escobar fue localizada sin vida el 21 de abril de 2022 luego de 13 días de que su familia reportó la desaparición; a la fecha, el caso sigue sin ser esclarecido y sin nin-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	27	30/11/2023	LEGISLATIVO

gún detenido. Luis Enrique Orozco Suárez asumirá funciones a partir del primero de diciembre.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la precampaña de Samuel García a la Presidencia, recordó esta situación y criticó la designación de Orozco Suárez. “Y lo peor de todo, es que el PRI y el PAN, violando la ley y el procedimiento legislativo, imponen como interino al responsable de la impunidad en el caso Debanhi. Este señor es el que les ordenó *Alito* Moreno (Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI)”, escribió en su cuenta de X.

Raúl Robledo, corresponsal



Designana a Luis Enrique Orozco interino en NL pese a embozados y bombas de humo. R. PALACIOS

Asume Luis Enrique Orozco el gobierno interino de NL

Congreso. Grupos de encapuchados irrumpieron en el pleno y tomaron la tribuna

K. RECIO, A. MARTÍNEZ Y REDACCIÓN/MONTERREY Y CDMX

Diputados de Nuevo León designaron anoche a Luis Enrique Orozco, vicesfiscal del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia, como gobernador interino, para el periodo del 2 de diciembre al 2 de junio de 2024.

La sesión se dio en medio del ingreso al pleno por grupo de personas, algunas encapuchadas, quienes lanzaron bombas de humo, tomaron la tribuna, en medio de un cerco de 40 ministeriales protegieron la Mesa Directiva.

Durante la designación, Eduardo Gaona, líder de Movimiento Ciudadano estatal, dijo que Samuel García se llevará esto a la Suprema Corte, por lo que pidió que la Fuerza Civil ingresara al salón de sesiones.

Gaona fue abucheado por las personas que estaban en las gradas. Al tiempo que Mauro Guerra, presidente del Congreso estatal, ordenó el desalojo de quienes irrumpieron la sesión.

Al momento del portazo, la morenista Anylu Hernández dijo que temió por su seguridad y por haber respirado el humo, por lo que acusó al gobernador Samuel García de irresponsable.

"No cumplió su palabra, ya estamos hartas de Samuel, no te merece Nuevo León, hay pésimos representantes. Es importante que salgamos de este problema de ingobernabilidad", añadió.

El emecista Héctor García dijo que había gente que quería pelear por culpa del PRI y PAN, por lo que lamentó que no se hayan



puesto de acuerdo para evitar problemas de esta naturaleza.

“Es reprobable la situación de violencia y es apolítico, no podemos respetar los unos a otros y arriesgar a los ciudadanos, no saben que es un amparo y los traemos a pelear, una bajeza”, aseguró.

Orozco Suárez tomó protesta como gobernador interino a las 20:37 de anoche, acompañado por elementos ministeriales desde la calle y hasta el pleno.

Durante su primer mensaje luego de rendir protesta, Orozco señaló que su encomienda será que en el Estado haya gobernabilidad.

“No podemos derribar a las instituciones... Debemos regresar a este estado la gobernabilidad que merece nuestro Nuevo León. Debemos reconstruir los lazos de comunicación, cooperación, colaboración y apoyo para todos los municipios, independientemente de su origen partidista; me enfocaré de lleno en devolver la paz y la institucionalidad a la entidad, lo haré median- te la ley”, refirió.

En entrevista para Alejandro Domínguez en Milenio Televisión Orozco señaló que no existe ningún impedimento legal para asumir el cargo el próximo 2 de diciembre, además de no pertenecer a ningún partido político.

“Yo no pertenezco a ningún partido político, nunca he pertenecido a ningún partido ni a MC, ni al PAN, ni al PRI; y espero nunca pertenecer a ningún partido”, señaló el gobernador interino.

Pese a la polémica con Samuel García, apuntó que tiene una buena relación con el precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano y con el opositor Adrián de la Garza.

“Hablé de respeto con el doctor, hablé incluso de cercanía con el doctor Samuel (García), la misma cercanía que tengo con el licenciado Adrián (de la Garza) y que he tenido con todos aquellos funcionarios públicos que han cruzado en mi camino durante estos cerca de 27 años”, explicó.

Horas antes, el Congreso estatal aprobó en la Comisión de Gobernación una lista de más de 20 perfiles que podrían entrar en sustitución de Samuel García a partir del 2 de diciembre, entre ellos no estaba el vicesfiscal del Ministerio Público.

Previamente, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, publicó un video en redes en el que pidió a los diputados de PRI y PAN “no doblarse”, de cara a la designación del gobernador interino en el estado.

Reconoció que hay disposición por parte de los legisladores locales; sin embargo, acusó a los dirigentes nacionales del PRI y PAN de presionar a sus diputados.

“Por eso le pido en estos días a esos 26 diputados del PRI y PAN que no se doblen, que no dejen que desde Ciudad de México venga Alito o Marquito a reventar y pensemos en Nuevo León, pensemos en lo que votó Nuevo León por seis años y sobre todo que podamos como neoloneses resolver los temas de Nuevo León”, expuso.

Reprueban designación

El coordinador de campaña de Samuel García, Jorge Álvarez Máynez, reprobó la designación de Luis Enrique Orozco como gobernador interino de Nuevo León, de quien dijo, es responsable de la impunidad en el caso Debanhi Escobar.

En su cuenta de X, el diputado de MC acusó al dirigente nacional del PRI de violar la ley y el procedimiento legislativo en la designación de ordenar a los legisladores locales votar por la designación de Orozco. ■



Movimiento Ciudadano. Lista de candidatos

- Javier Navarro**
Encargado de despacho.
- Iván Rivas**
Secretario de Economía.
- Hernán Villareal**
Titular de Movilidad.
- Martha Herrera**
Titular de Igualdad e Inclusión.
- Carlota Vargas**
- Clara Luz Flores**
- Claudia Tapia**
- Cristina Díaz**
- Ernesto Cerda**
- Marcela Guerra**
- Teresa García de Madero**
- Minerva Martínez**
- Gustavo Adolfo Guerrero**
- Luis Carlos Treviño**
- Liliana Margarita Melo González**
- Ania Gómez**
- Baltazar Martínez Ríos**
- Pedro Garza Treviño**
- Homero Niño de Rivera**
- Miguel Osvaldo Martínez**
- Pedro Moreno Alday**

*LOS CUATRO PERFILES COMO PRO-
PUESTAS DEL GOBERNADOR SAMUEL
GARCÍA Y LA BANCADA DE MC



Toma de protesta del mandatario estatal. RAÚL PALACIOS



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-10

30/11/2023

LEGISLATIVO



Portazo en la sede legislativa, un cerco de 40 ministeriales protegió la Mesa Directiva. RAÚL PALACIOS



 Gravísimo el escenario que PRI y PAN quieren construir en Nuevo León. Ya la SCJN invalidó un nombramiento ilegal que intentaron hacer. Y ahora hablan de desaparición de poderes. Poco les importa la estabilidad democrática, lo que quieren es frenar y golpear políticamente a Samuel García a cualquier costo”

Jorge Álvarez Máynez

Diputado federal por MC



Acusa PRI ilegalidad de Samuel García

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió que es ilegal el regreso de Samuel García al cargo de Gobernador de Nuevo León, siendo ya precandidato presidencial de MC. Advirtió que su partido ya prepara una denuncia ante el INE. Cuestionó que García esté de precandidato, promoviéndose con spots, y regrese al Gobierno local. "Este tipo y su partido violan la ley."

<https://www.mural.com.mx/acusa-pri-ilegalidad-de-samuel-garcia/ar2718615?v=3>



Acusa PRI ilegalidad de Samuel García

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió que es ilegal el regreso de Samuel García al cargo de Gobernador de Nuevo León, siendo ya precandidato presidencial de MC. Advirtió que su partido ya prepara una denuncia ante el INE. Cuestionó que García esté de precandidato, promoviéndose con spots, y regrese al Gobierno local. "Este tipo y su partido violan la ley.

<https://www.elnorte.com/acusa-pri-ilegalidad-de-samuel-garcia/ar2718613?v=3>



Comentario / Jaime Núñez (Periodista)

“Hay videos, spots del propio gobernador, Samuel García, haciendo esta etapa de precampaña por parte de Movimiento Ciudadano y está ejerciendo el Ejecutivo en Nuevo León, eso es un hecho inédito, la ley electoral no tiene previsto una situación con esas características, me imagino que habrá una queja importante en el Instituto Nacional Electoral. El propio y no el propio Jorge Álvarez Máynez, diputado de Movimiento Ciudadano, ha sido muy crítico de lo que hizo Morena y de lo que hizo PAN, PRI, PRD y partidos aliados con estas campañas anticipadas, fue a quejarse, ganó varias situaciones en ese sentido. Ahora qué dirá el propio diputado de MC cuando hay una circunstancia de un gobernador en funciones con spots de un ejercicio al interior de un partido político”.

<https://drive.google.com/file/d/1yKD0v0ozlrKt2Yv5FRioP-CSwbX4Y5Ge/view>



Acusa PRI ilegalidad de Samuel García

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió que es ilegal el regreso de Samuel García al cargo de Gobernador de Nuevo León, siendo ya precandidato presidencial de MC. Advirtió que su partido ya prepara una denuncia ante el INE. Cuestionó que García esté de precandidato, promoviéndose con spots, y regrese al Gobierno local. "Este tipo y su partido violan la ley."

<https://diario.mx/nacional/acusa-pri-ilegalidad-de-samuel-garcia-20231129-2125628.html>



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
noviembre 29, 2023 @ 10:43 am

AMLO condena la 'censura' de la cuenta en X de Vicente Fox; le pide 'autolimitarse'

Desde lunes, la cuenta en X de Fox está cancelada, según él de manera arbitraria, luego de escribir una publicación en dicha red social en la que se refirió a Rodríguez como 'dama de compañía' de García, gobernador de Nuevo León.

Andrés Manuel López Obrador Foto: EFE/José Méndez

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, condenó este miércoles la “censura” de la cuenta en X (antes Twitter) del expresidente Vicente Fox (2000-2006), cancelada tras haber llamado “dama de compañía” a Mariana Rodríguez, esposa del aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García.

Desde el pasado lunes, la cuenta en X de Fox está cancelada, según él de manera arbitraria, luego de escribir una publicación en dicha red social en la que se refirió a Rodríguez como “dama de compañía” de García, gobernador de Nuevo León.

El comentario llevó a que el pasado 27 de noviembre, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de precampaña de García, presentara una queja ante la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTCE) en el Instituto Nacional Electoral (INE), contra Fox, a quien acusó de violencia política de género en contra de Rodríguez, una popular influencer.



Se caldea la precampaña en México ante ataques del expresidente Fox a esposa de candidato opositor



Una semana después del arranque de las precampañas por la presidencia de México, las tensiones han comenzado a crecer entre bandos políticos tras los ataques que lanzó el expresidente Vicente Fox contra la esposa del candidato opositor Samuel García.

El equipo de campaña de García llevó el asunto ante el Instituto Nacional Electoral (INE), quejándose de Fox (2000-2006) por supuesta “violencia política con elementos de género”, según denunció Jorge Álvarez Máynez, diputado del opositor Movimiento Ciudadano (MC) y coordinador de la precampaña de García.

El sábado Fox publicó comentarios de tinte misógino en la red social X, antes Twitter, contra Mariana Rodríguez, esposa de García. El mes pasado García se separó de la gobernación del estado de Nuevo León, en el norte del país, para lanzarse a la presidencia por el MC.

Fox, que no participa en las elecciones de junio de 2024, llegó a la presidencia en el 2000 apoyado por el conservador Partido Acción Nacional (PAN), pero años después se distanció de esa organización.



✔ PT abanderará candidatura de Santiago Nieto al Senado de la República por Querétaro – Diario de Querétaro – .



El Partido Laborista (PT) a nivel nacional defenderá Santiago Nieto Castillo como candidato al Senado de la República para Querétaro.

Santiago Nieto ha sostenido varias reuniones con la dirección nacional del partido encabezado por Alberto Anaya Gutiérrez.

Según información extraoficial, Santiago Nieto será apoyado por el PT respetando las líneas de selección del candidato de la coalición “*Sigamos haciendo historia*”, a través de la encuesta.

Nieto Castillo también se registró en los últimos días como candidato al Senado en la convocatoria emitida por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que dará a conocer los resultados de quienes se someterán a la encuesta en enero del próximo año.

En los últimos días, Santiago Nieto anunció al Periódico Querétaro quien no tiene un plan B en caso de no lograr la candidatura al Senado por su partido, o alguno de la coalición, así está enfocado en su aspiración de que Morena se posicione en la entidad.



Sacapuntas

INAUGURACIÓN DESPLAZA INFORME



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

»Por primera vez en todo su sexenio el presidente **López Obrador** no emitirá un informe de gobierno este 1 de diciembre, al cumplir un nuevo año, el quinto, al frente del gobierno mexicano. En su lugar, el mandatario inaugurará el aeropuerto de Tulum, Quintana Roo, y ahí dará "nada más palabras", pero incluirá un balance de su gestión. Al evento han sido invitados empresarios y gobernadores, así como los integrantes de su gabinete.



RICARDO ANAYA

»Por la ruta directa busca regresar el excandidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, a la política activa del país. Su partido aprobó registrarlo como precandidato a senador por Querétaro, por la vía plurinominal. Es decir, no tendrá necesidad de hacer campaña y hasta puede seguir unos meses más viviendo en Texas.

ANAYA SE ENGAMINA AL SENADO



OMAR GARCÍA HARFUCH

»Morena reveló a sus aspirantes a la primera fórmula al Senado en 8 entidades. Están **Omar García Harfuch**, por la CDMX; **Sasil de León**, Chiapas; **Ricardo Sheffield**, Guanajuato; **Carlos Lomelí**, Jalisco; **Víctor Mercado**, Morelos; **Ignacio Mier**, Puebla; **Manuel Huerta**, Veracruz; y **Verónica Camino**, Yucatán.

LOS PRIMEROS 8 DE MORENA



LUZ ELENA GONZÁLEZ

SEIS PAQUETES DE LUZ ELENA

»Entrega del paquete económico 2024 realizará hoy la secretaria de Administración y Finanzas del gobierno de la CDMX, **Luz Elena González**, quien, por cierto, elaboró y negoció los 6 presupuestos del sexenio, algo que no ocurría desde hace 30 años. Por eso fue parte fundamental del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, y ahora del gobierno de **Martí Batres**.



LEONARDO LOMELÍ

SOLICITA REUNIÓN CON AMLO

»Nos dicen que el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, se fijó como prioridad concretar un encuentro con el presidente **López Obrador**. La intención es platicarle sus proyectos y planes inmediatos, como ampliar la presencia de la máxima casa de estudios en Oaxaca, para lo cual necesita apoyos. De hecho, ya solicitó formalmente la reunión y espera la respuesta.



DINERO

Reparto de pluris: premios y coscorriones // Reaparece Don Beltrone // El mejor restaurante de México

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS PARTIDOS POLÍTICOS comenzaron el reparto de premios a los disciplinados, castigos a los rebeldes y coscorriones a los que, habiendo sido tentados por el canto de las sirenas, rectificaron a tiempo. En Morena, tendrán un escaño en el Senado los candidatos a gobernadores que fueron sacrificados por el Tribunal Electoral federal como resultado de su decisión de que debían ser cinco mujeres las candidatas entre las nueve gubernaturas en juego, en aras de la paridad de género, o que quedaron en segundo lugar en las encuestas. El partido registró en Guanajuato a Ricardo Sheffield, a Verónica Camino en Yucatán, en Jalisco a Carlos Lomelí, en Morelos a Víctor Aureliano Mercado, en Puebla a Ignacio Mier, en Veracruz a Manuel Huerta y a Sasil de León para Chiapas. Y, por supuesto, Omar García Harfuch en la Ciudad de México. Iba en primer lugar de las preferencias en las encuestas, según Morena, pero tuvo que ceder su lugar a Clara Brugada, por ser mujer. Forman el escuadrón de los *pluris*, no tendrán necesidad de hacer campaña, sólo acto de presencia en los eventos donde y cuando se les requiera. A partir de septiembre estarán cobrando sus sueldos y prestaciones de más de 250 mil pesos al mes. Faltan los premios mayores a los candidatos que perdieron frente a Claudia Sheinbaum y se disciplinaron, unos más, otros menos: Adán Augusto López Hernández, Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Monreal y Manuel Velasco, este último anda desaparecido. Recibieron de Claudia Sheinbaum una tarea en la campaña, el premio podría terminar en castigo, dependerá de las

cuentas que entreguen. Marcelo Ebrard sigue haciendo olas y le puede tocar coscorrón.

Don Beltrone

MANLIO FABIO BELTRONES presidió la asamblea de la Cámara de Diputados que privó de fuero al entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador. Antes había sido gobernador de Sonora y cumplió una extraña misión en Tijuana del presidente Carlos Salinas de Gortari en el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Es de los dinosaurios que sobreviven al desastre del PRI. *Alito* Moreno lo quiere revivir obsequiándole un lugar en el Senado. Por eso le cedió al PAN la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez, quiere manotear los cargos en el Congreso. Por su lado, el panista Marko Cortés traerá a México al prófugo Ricardo Anaya. No se presentará hasta tener su acreditación de senador, no vaya a ser la de malas y se tope con algún agente de la Fiscalía General de la República. Mmm. Me dejó llevar por el entusiasmo. Puede volver ahora mismo sin preocupaciones.

Oposición rechazó a la terna

COMO SE ANTICIPABA, ninguna de las tres abogadas –Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos– nominadas para ocupar la vacante que dejó Arturo Saldivar en la Suprema Corte reunió los 75 votos necesarios y la oposición en el Senado las descalificó, porque son “cercanas” a la 4T y al presidente López Obrador. Deberá enviar una nueva terna, probablemente también será rechazada, por lo que la designación finalmente la hará el propio jefe del Ejecutivo.



Su favorita es Bertha Alcalde, hermana de la secretaria de Gobernación. Ya antes la propuso para presidir el Instituto Nacional Electoral, pero la Cámara de Diputados optó por hacer el nombramiento mediante sorteo y perdió.

El mejor restaurante de México

NO SE ENCUENTRA en Polanco, sino en el Valle de Guadalupe, entre Ensenada y Tecate, según la clasificación *10 Best* de América Latina. Se llama Fauna y el chef es David Castro Hussong, en la parte salada, y su esposa, Maribel Aldaco, en la cocina dulce. Maribel también fue

designada Mejor Repostera de América Latina. En Baja California se ha venido desarrollando una gastronomía que lleva el nombre Baja-Med, porque combina elementos de la comarca y mediterráneos. Fauna ocupa el quinto lugar en la lista de los 50 Mejores Restaurantes de América Latina 2023. Regionalistas hasta las cachas, los ensenadenses reaccionaron con satisfacción y orgullo. Mis parabienes a Maribel y David, así como a los numerosos miembros de la familia Hussong: Estela, Carlos, Juan.

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

EN LA LUCHA POR UNA JORNADA LABORAL MÁS CORTA



▲ Integrantes de la CROC arremeten contra un trabajador de San Lázaro que buscaba

ingresar al recinto en medio de una protesta de los sindicalistas. Foto Luis Castillo

ARTICULISTA
INVITADO**RUBÉN
MOREIRA
VALDEZ**

@rubenmoreiravdz



Polarizar

No importa a qué costo, tampoco las consecuencias para el país. Desde el poder se genera una narrativa de polarización, y todos los campos son buenos para librar esa batalla. Norte contra sur, clases medias contra las de menos ingresos, el pasado contra el presente, mestizos versus pueblos originarios. Desde la historia hasta las ciencias exactas, en cualquier parte se puede montar un debate que culmina con adjetivos que se convierten en peyorativos. La Corte de Justicia de la Nación no es ajena a la realidad a que me reflejo. Como nunca en la historia reciente, jueces, magistrados y ministros son el objetivo de ataques y denostaciones. El poder judicial se convirtió en un elemento para la construcción de una narrativa política. Un capítulo más en una estrategia con evidentes fines electorales.

Todo en este país parece tener como objetivo el triunfo en las urnas de una opción política que no da buenos resultados en muchos temas y que se ha sostenido, vaya paradoja, por los acuerdos comerciales y los fondos que heredó del sistema económico que tanto crítica. La Corte, para el gobierno y su partido, es "culpable" de muchos de sus fracasos. A los de la "cuarta transformación" les incomoda respetar la Constitución y las decisiones judiciales. Una actitud que recuerda a las monarquías absolutas. Incluso, el desprecio a la legalidad llega a las formalidades en la construcción de las leyes.

En esta tragicomedia se avecina un nuevo capítulo. Desde Palacio Nacional, donde funciona el equipo de campaña de Morena, se ha ordenado generar un debate sobre las reglas para la elección de los jueces, magistrados y ministros. Los propagandistas del poder pretenden que los funcionarios del poder judicial sean seleccionados por su popularidad y no por sus méritos. Con esa propuesta, los asuntos legales serían resueltos por fotogénicos ministros o jueces, o por aquellos que tengan una mejor estructura electoral, o tal vez por un influencer o, peor aún, un protegido del narcotráfico.

La teoría constitucional ha llegado a la conclusión de que la formación del tercer poder, el judicial, debe ser producto de la participación de los otros dos, ellos sí legitimados por el voto. La selección de sus integrantes debe provenir del mérito técnico y recaer en los más aptos y probos. Puede parecer un disparate, pero esto no lo ha logrado el partido oficial por no contar con las mayorías necesarias en los congresos. En la próxima elección tenga cuidado, no vaya a ser que termine viviendo en una sociedad medioeval, lo que casi logra Morena cuando enfrentó con estampitas y hechizos el Covid.

**Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados*



CONFIDENTE EMEEQIS



POR JULIÁN ANDRADE

LA LISTA NEGRA Y EL TRIBUNAL PARA LOS JUECES

Todas las semanas, un general del Ejército, desde Palacio Nacional, se ocupa en denostar a los jueces que se atrevieron a dictar suspensiones o sentencias que no le gustan al presidente López Obrador.

El subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, quien es general de brigada, fue jefe de la Guardia Nacional, pero también mando de importancia en la Sección Cuarta del Estado Mayor Presidencial, se ocupa de embarcar a los jueces que tiene por objeto descalificar al Poder Judicial y al mismo tiempo sembrar miedo en sus integrantes.

Es algo que sería inaudito en otra democracia, porque lastima la independencia judicial y la compromete.

Supongo que el general Rodríguez Bucio solo sigue instrucciones, pero flaco favor le hace a la institución que pertenece y en la que se formó con valores de lealtad institucional, pero también de defensa al sistema democrático y a la Constitución.

Hasta antes de diciembre de 2018, los soldados no se hubieran atrevido a cuestionar las determinaciones de otro poder y mucho menos se metían en la grilla política.

Uno de los costos de estos cinco años, es que el presidente López Obrador no solo no regresó a los militares a los cuarteles, sino que los convirtió en un poder político y económico de la mayor relevancia.

En los hechos, es probable que ya se haya revertido la tradición civilista que tantos afanes ocupó en el periodo de la posrevolución.

Pero la lista negra en la que puede caer cualquier juez, magistrado o ministro, solo es la punta de iceberg, pero de la que se puede apreciar el objetivo sustancial: terminar con la independencia judicial.

De ahí que ahora el presidente anuncie una reforma para crear un Tribunal que sancione a los juzgadores.

López Obrador ya no podrá intentar semejante disparate, pero es otra de las tareas que ya le encargó a Claudia Sheinbaum, aunque para lograrlo tendrían que ocurrir dos cosas: que ganen las elecciones presidenciales y que obtengan una mayoría calificada en las cámaras legislativas.

Como han señalado algunos juristas, sería una especie de tribunal inquisitorial, e implica

un debilitamiento de la calidad de las sentencias, porque estarían sujetas al capricho del Poder Ejecutivo.

A ello hay que sumar la pretensión de elegir a los ministros por voto popular, idea rechazada inclusive por Loretta Ortiz, integrante del Pleno de la Suprema Corte que suele coincidir con los criterios promovidos desde la Consejería Jurídica presidencia.

Más allá de su evidente ilegalidad, semejantes propuestas son una ilustración de lo que podría ocurrir y de los daños que pueden causar los resultados electorales del próximo año.

Aunque eso no esté en la boleta, los ciudadanos también van a decidir sobre si quieren mantener la división de poderes o cancelarla.

A estas alturas debería estar claro que las decisiones de los jueces sólo pueden estar sujetas a control judicial. Es decir, se puede indagar sobre su conducta, pero no sobre sus determinaciones, en la medida en que estas no afecten al debido proceso y se apeguen a los estándares del código de ética y los de respeto a la legalidad.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) es el órgano encargado de indagar las conductas de los jueces y magistrados y cuenta con una comisión de disciplina para hacerlo.

El CJF funciona y además proviene de un equilibrio en el que tres de sus integrantes son

designados por el Pleno de la SCJN, dos por el Senado y uno más por el presidente de la República.

Sergio Molina Martínez, Eva Verónica de Gyvés, Bernardo Bátiz, Alejandro González Bernabé y Lilia Mónica López Benítez llegaron al puesto a partir de 2019.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Samuel García es de nueva cuenta gobernador de Nuevo León.

Lo será por tres días, porque en diciembre vuelve a su campaña presidencial.

Lo que en realidad pretende es que el Congreso del estado no nombre a un interino, o que de plano haya dos.

UNA CRISIS PROVOCADA.

Pero en los entretelones de este episodio, García y Movimiento Ciudadano olvidaron bajar los spots de campaña y en estos momentos se está cometiendo una violación grave a la ley, ya que están promoviendo a un servidor público, lo que, como señaló el líder de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, obliga a que el INE actué de inmediato para sancionar esa conducta.

La lista negra en la que puede caer cualquier juez, magistrado o ministro, solo es la punta de iceberg del objetivo sustancial: terminar con la independencia judicial



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	7	30/11/2023	OPINIÓN





Jornada laboral de 40 horas...

Desde el piso de remates, Maricarmen Cortés > 4



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Jornada laboral de 40 horas: ¿al limbo legislativo?

En medio de la intensa negociación al interior de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) hay una buena noticia para el sector privado, que se resiste a un aumento al mínimo en 2024 de 20%, como quiere **López Obrador**. La iniciativa de Morena para aprobar una reforma al artículo 123 de la Constitución y reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales se regresó ayer a Comisiones en la Cámara de Diputados, lo que equivale a enviarla a una especie de limbo legislativo, porque el actual periodo legislativo concluye el próximo 15 de abril.

Desde luego, los legisladores de Morena intentarán retomar el tema para el periodo de abril, que será el último de la actual legislatura, porque, en principio, hay consenso entre los partidos de oposición para sí reducir la jornada laboral a 40 horas, pero en forma gradual, cada año, y no de golpe como pretende la iniciativa. Por ser una reforma constitucional, se requiere el apoyo de las dos terceras partes de los legisladores de ambas cámaras y de, al menos, 16 congresos estatales.

Además de gradualidad en la reducción de la jornada laboral, se pide también flexibilidad en los esquemas de contratación porque, especialmente en el sector de servicios, como el caso de restaurantes y comercios, los fines de semana son los de mayor actividad y, si reducen a 40 horas laborales la jornada, habría un incremento en el costo laboral por horas extra, lo que afectaría más a las pymes y mipymes.



DOBLAR AGUINALDO

Hay, sin embargo, otras dos iniciativas que sí se busca aprobar en *fast track* antes del cierre del

Hay consenso en la oposición para sí reducir la jornada laboral a 40 horas, pero en forma gradual.

periodo legislativo. La primera es una iniciativa, no de Morena, sino del PRI, en concreto de **Rubén Moreira**, para modificar el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el 87 de la Ley Federal del Trabajo.

Lo que se pretende es duplicar el aguinaldo, de 15 a 30 días, y que no sólo se apruebe, sino que entre en vigor antes del 20 de diciembre, que es la fecha límite para el pago de aguinaldo.

De aprobarse, sería también un golpe para las empresas, y el gran riesgo de elevar el costo laboral es que se incremente el trabajo informal, que, por cierto, ha crecido este año.



PRESUPUESTO DE SALUD AL IMSS-BIENESTAR

La otra iniciativa que Morena quiere aprobar en *fast track* pretende que todo el presupuesto de salud se concentre, a partir de 2024, en el IMSS-Bienestar, lo que implicaría que estados como Guanajuato y Jalisco, que se han negado a firmar el convenio con el IMSS-Bienestar, se queden sin recursos federales para manejar sus sistemas de salud —que, por cierto, son muy exitosos—, aunque la oposición votará en contra, es una iniciativa que requiere mayoría simple.



BANXICO SUBIÓ EXPECTATIVAS DEL PIB

Tal y como se anticipaba, en el Informe Trimestral de Inflación al 3T, el Banco de México, que preside **Victoria Rodríguez Ceja**, incrementó sus expectativas de crecimiento del PIB no sólo para este 2023, sino también para 2024.

Para este 2023 se elevó la meta a un rango de entre 3.1 a 3.5%, para un promedio de 3.3%, y para 2024 a 3%, en un rango de entre 2.3% a 3.7 por ciento.

Para la inflación, el Banxico anticipa que cerrará 2023 en 4.4% y, en 2024, en 3.4 por ciento.



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Este sexenio se ha establecido récord no diría que en insultos, pero sí de su abierta difusión, popularidad y alcance mediático

Si así empiezan las precampañas... Madre mía

Sin orden cronológico. Toma I. Samuel García en mitin. “Sale Xóchitl y sus voceros. Vicente Fox, *Alito*, Markito y Calderón. El sonso, el borracho, el mariguano, el mentiroso y el corrupto, es ese su grupo. Ellos fraguaron una, un Frankenstein, juntaron el agua con el aceite, el *PRIAN*, el PRD ya no existe, ahí está el pobre teporocho, ahí de, pues de juntado a ver si le dan algo”.

Toma II. Vicente Fox usa su cuenta de X para llamar “dama de compañía” a Mariana Rodríguez, esposa de Samuel García y binomio de éste en menesteres electorales.

Toma III. Xóchitl Gálvez en mitin en la Universidad (es un decir) Anáhuac. “Van a tener tres opciones: la disque nueva política, que es esta (muestra unos tenis color naranja). La vieja

política, que es esta (muestra un guiñol estragado). O una vieja xingona”.

Toma IV. Claudio X. González difunde, con la leyenda de “¿Tú votarías por esta persona?”, un video donde un supuesto Samuel García insulta, mentadas por medio, a una mujer.

Toma V. La alcaldesa Sandra Cuevas da rueda de prensa. Habla de Jorge Romero y Jesús Zambrano. Dice que el primero trata de “pendejos” a los panistas capitalinos Santiago Taboada y Andrés Atayde, y que el segundo la recibía borracho.

Estas no son, por supuesto, las únicas expresiones de este tipo que se han presentado desde que empezaron formalmente el 20 de noviembre las precampañas. Pero son suficientes para estar preocupados. Si así comienzan las precampañas, cómo termi-



naremos el día de la elección en junio 2.

Los políticos nos tienen acostumbrados a la decepción. Y desde Palacio Nacional, pero no sólo desde ahí, este sexenio se ha establecido récord no diría que en insultos (nadie se espanta de una palabrota), pero sí de su abierta difusión, popularidad y alcance mediático. Y por su gratuidad.

Qué gana Xóchitl Gálvez con un insulto gráfico claramente dirigido a Claudia Sheinbaum, además de exhibir desesperación o falta de creatividad. Cuesta trabajo encontrar sentido al recurso utilizado. ¿Es todo de lo que es capaz a la hora de decirles a jóvenes por qué ella es mejor que la morenista? Revelador.

Durante muchas (demasiadas) semanas el lenguaje de Xóchitl ha sido tema. Su manía a usar a cada rato “maldiciones” puede estarle costando votos o adhesiones, por la forma y el fondo implícitos en la manía de recurrir, a la primera de cambio, a chingados, pendejos, huevones, pinches, etcétera.

Reiterar. Nadie se espanta de que existan o se incluyan. No hay mojigatería buena. El tema es si

evidencian carencia de recursos; el ingenio, y no digamos la inteligencia, se notan en política cuando se exhibe dominio para contenerse cuando es debido y para utilizar lo justo y preciso para atacar.

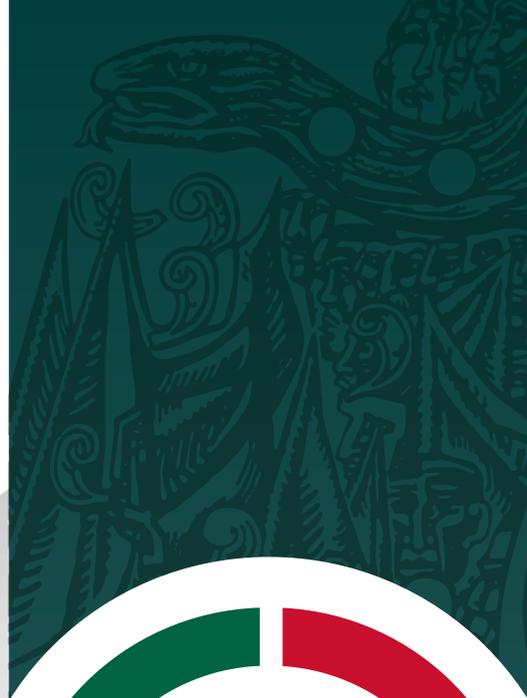
El caso de Samuel, ¿así se presenta la “nueva política”? No pos chingón (sí, soy periodista, no político, y esa es la palabra que mejor aplica, creo).

A Sandra Cuevas se la merecen sus padrinos. Así que tristemente, y como dicen en Argentina, se la bancan. Eso padecemos los ciudadanos gracias a ellos. Lamentable al cuadrado.

Claudio X. González nunca debió dejar el activismo ciudadano. Se le dijo.

Y hace mucho que Vicente Fox es el peor expresidente vivo. Incluso desde que estaba en Los Pinos forjó con denuedo la triste imagen que hoy porta como machirulo. Nadie lo recordará sino como eso. Adiós al 2000.

Apenas iniciada la contienda, la oposición exhibe vulgares modos. Tenían prisa de rebajarse. Sólo un recordatorio: cuando desde el poder, oficiales u oficiosos, les contesten con igual bajeza, no se quejen.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Concreta Cámara extinción de Notimex

MARTHA MARTÍNEZ

Con el voto en contra de la oposición, la Cámara de Diputados aprobó ayer la extinción de Notimex, la agencia de noticias del Estado mexicano.

El decreto, avalado con 259 votos a favor de Morena y sus aliados, 209 en contra de la oposición y una abstención, señala que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) será el responsable de liquidar al organismo descentralizado, garantizando el pleno respeto a los derechos de los trabajadores.

Durante la discusión del dictamen, la priista Cynthia López Castro acusó a Morena de extinguir la agencia para quedarse con una bolsa de mil 200 millones de pesos y destinarlos a sus campañas.

Esos recursos, agregó, derivan de los 237 millones de pesos que fueron aprobados este año para la agencia



Especial

■ El decreto de extinción de Notimex fue aprobado con 259 votos a favor de Morena y sus aliados.

y los recursos que ésta no ha ejercido desde 2020, cuando estalló huelga.

“Morena quiere financiar la campaña con la bolsa de Notimex, porque tiene mil millones de pesos que no utilizaron”, afirmó.

La panista María Elena Pérez-Jaén señaló que la extinción de la agencia es el reflejo de un Gobierno que desprecia el ejercicio del periodismo libre y responsable.

Advirtió que con la medi-

da, más de 200 trabajadores sindicalizados y sus familias perderán el sustento. A ellos se suman, dijo, trabajadores de confianza y por honorarios, reporteros y corresponsales en el extranjero.

La legisladora señaló que el hecho de que el proceso de liquidación esté a cargo del Indep no garantiza que el proceso se lleve a cabo sin afectar el patrimonio público.

El proyecto fue remitido al Senado.



Diputados acaban con Notimex; pasa al Senado el dictamen

Legisladores de Morena y aliados respaldan con 262 votos la desaparición de la agencia de noticias

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen por el que se extingue la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex. Se avaló entre reclamos de un ataque a la libertad de expresión, así como acusaciones hacia el partido guinda de querer financiar la campaña de Claudia Sheinbaum con los recursos de dicha dependencia.

El decreto se respaldó por mayoría de 262 votos por parte de Morena, PT y PVEM, así como 210 sufragios en contra de las bancadas de PRI, PAN, PRD y MC, además de una abstención.

“¿Por qué desaparecen Notimex cuando están en plena campaña presidencial? Qué cinismo que hace un mes que aprobamos el presupuesto le destinarán 237 millones a Notimex, y como está en huelga no

CYNTHIA LÓPEZ

Diputada del PRI

“Notimex tiene en la bolsa más de mil 200 millones de pesos que no ha utilizado y van directo a financiar la campaña presidencial de Morena, porque no saben de dónde sacar más dinero”

se utilizó el presupuesto desde 2020, entonces Notimex tiene en la bolsa más de mil 200 millones de pesos, y esos mil 200 millones de pesos que no se han utilizado van directo a la a financiar la campaña presidencial de Morena, porque ya no saben de dónde sacar más dinero”, acusó durante el debate la diputada del PRI, Cynthia López.

En el mismo sentido, el diputado del PAN, Jorge Triana Tena, criticó que Morena avale la extinción de Notimex, “cuando López Obrador fue el principal opositor en 2003”.



Denunció que “el Presidente desde el principio tuvo una estrategia para asfixiar a Notimex, empoderando a su directora, incluso la directora está acusada de hostigar a periodistas como Carmen Aristegui. Implementó una cruzada de violencia en contra de los propios empleados de Notimex, lo que derivó en una huelga y que desde el gobierno hicieron todo lo posible por alargar para que ya no tuviera fundamento la existencia de Notimex y tener pretextos para que al final del sexenio la pudieran desaparecer. Al mismo tiempo, es muy contradictorio porque en el año 2003 Vicente Fox presentó una iniciativa para extinguir Notimex, y el primero que se opuso fue López Obrador”.

En defensa del proyecto, que aho-

ra pasa al Senado, la diputada del PT, Lilia Aguilar, recordó que Notimex se creó en 1968 para ofrecer información de los Juegos Olímpicos, pero “surgió por la necesidad de los priistas para controlar el flujo de la información”. Augusto Hernández, de Morena, aseguró que en 2006, durante la administración de Vicente Fox, “la agencia no logró cumplir con su deber de ofrecer información veraz, plural y oportuna, pues careció de veracidad, imparcialidad y objetividad” y agregó que “se convirtió en una de las tantas cajas chicas para desviar recursos públicos”.

Con la aprobación del dictamen, se extingue la agencia Notimex y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, publicada en junio de 2006. ●



ESPECIAL



En San Lázaro fue aprobado el dictamen por el que se extingue la agencia Notimex, cuyos trabajadores cumplieron ya 43 meses en huelga.



DIPUTADOS AVALAN DECRETO

Extinguen Notimex

AHORA TOCA al Senado concluir el proceso para acabar con la agencia de información

POR XIMENA MEJÍA
lizette.mejia@gimm.com.mx

Con el voto de Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecológico desaparecieron la agencia de noticias del Estado (Notimex), al aprobar el proyecto de decreto impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general 262 votos a favor, 210 en contra, y una abstención y en lo particular con 259 votos a favor, 209 en contra y una abstención, sin que se permitiera ninguna reserva. Pasó al Senado de la República.

Las y los diputados de oposición del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, argumentaron la importancia de la agencia del Estado que surgió hace 55 años para informar a la población, y el despido injustificado de 250 trabajadores.

La diputada del PRI, Cynthia López Castro, acusó al bloque oficialista de desaparecer a Notimex para usar los más de mil millones de pesos de su presupuesto en las próximas campañas electorales.

"Morena quiere financiar la campaña con la bolsa de Notimex, con esa bolsa que están eliminando Notimex, porque tienen mil millones de pesos que no utilizaron, y con eso quieren financiar la campaña.



Foto: Archivo

Legisladores de oposición acusan a Sanjuana Martínez de ser la responsable de la "sentencia de muerte" de la agencia y de acosar a sus trabajadores.

EL DATO

Diputados dijeron que eliminar Notimex tiene indicios de inconstitucionalidad, porque transgrede el derecho de acceso a la información garantizado por el Estado.

Qué cinismo", reprochó.

Los legisladores de Acción Nacional, María Elena Pérez-Jaén Zermeño y Jorge Triana, acusaron a la directora de Notimex, Sanjuana Martínez, de ser la responsable de la "sentencia de muerte" de la agencia y acosar a sus trabajadores.

"Todo esto empezó a descomponerse cuando en marzo de 2019 se nombró a la pseudo periodista Sanjuana Martínez, una inepta al frente de Notimex. Ahí empezaron sus problemas y comenzó a escribirse su sentencia de muerte", lanzó Pérez-Jaén Zermeño.

Bajo el argumento de que en la agencia se permitió el uso de recursos públicos, nepotismo y corrupción durante los sexenios de los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, los diputados oficialistas expusieron su voto a favor de su extinción.

En favor de la extinción de Notimex, el diputado de Morena, César Agustín

Hernández Pérez, señaló que por años los líderes del sindicato se enriquecieron con apoyos económicos mensuales por 500 mil pesos.

"Esta agencia de noticias se convirtió en una de las tantas cajas chicas para desviar recursos públicos. Sus líderes se enriquecieron con la entrega mensual de 500 mil pesos por concepto de ayuda, recursos que fueron subsidiados durante las administraciones de Felipe Calderón y Peña Nieto", acusó.

Al final de la votación, los periodistas de la fuente de la Cámara de Diputados se solidarizaron con los colegas despedidos de Notimex con el grito de la consigna "Todos somos Notimex".



Liquidación, a cargo del INDEP

Diputados avalan la extinción de Notimex

A 55 años de su creación y bajo el argumento de que el Internet y las redes sociales son el nuevo modelo de comunicación, diputados de Morena, PT y PVEM votaron a favor de la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex).

Con 262 votos a favor, 210 en contra y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados avaló el proyecto de dictamen derivado de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Este dictamen, establece que el proceso de liquidación queda a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), el cual, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, deberá extinguir la agencia fundada en 1968.

Cabe resaltar que, desde hace tres años 9 meses, esta agencia de noticias —en la que laboraban cerca de 327 periodistas y comunicadores—, se vio envuelta en un conflicto

laboral entre su directora Sajuana Martínez y más de 200 trabajadores sindicales, quienes denunciaron malos tratos, despidos injustificados, incumplimiento con el contrato colectivo, y uso irregular de los recursos, lo que los obligó a irse a huelga.

Sobre este tema, Adriana Urrea, líder sindical de Notimex, acusó que, para la extinción de esta agencia, donde hay trabajadores con más de 40 años de antigüedad, se argumente que puede ser sustituida por una conferencia mañanera que tiene fines completamente distintos.

Durante la discusión del dictamen, la diputada del PRI, Cynthia López Castro, cuestionó la entrega de recursos a la agencia, pese a que se mantenía cerrada.

En el mismo sentido, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), reconoció que con la eliminación de Notimex, este gobierno da fin a uno de los conflictos laborales más complejos que haya enfrentado. (Maritza Pérez)



Con 259 votos, diputados avalan extinción de Notimex

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobó el dictamen por el que se extingue a Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano y se abroga la ley que la creó.

El dictamen recibió en la votación en lo general y en lo particular 259 votos a favor de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM), 209 en contra de la oposición y una abstención de una diputada de Morena; pasa al Senado para su revisión y votación.

El diputado perredista, Marcelino Castañeda, acusó que el verdadero interés en desa-

parecer a Notimex es el intento de callar voces críticas y bajo la justificación de una supuesta obsolescencia de una agencia estatal en la era de la información digital y las redes sociales.

La diputada del PRI, Cynthia López acusó que el conflicto en la agencia noticiosa, que está en huelga desde febrero de 2020, es un conflicto 100% político.

“Es la primera vez en la historia que quieren eliminar un conflicto laboral, que quieren violar la reforma laboral que ustedes hicieron donde se garantiza el derecho a huelga, porque quieren terminar este conflicto para

quedarse con el dinero, para eso quieren eliminar este conflicto”.

Además, reclamó en dónde quedarán los recursos que se le han destinado a este ente gubernamental, el cual recibió presupuesto aun cuando sus trabajadores estallaron la huelga.

“Ustedes dieron presupuesto en 2024 para Notimex, bueno les quiero decir a toda la gente que nos ve en el Congreso, que Morena quiere financiar la campaña con la bolsa de Notimex, con esta bolsa que están eliminando porque tienen mil 200 millones de pesos que no utilizaron y con eso quieren financiar la campaña”.

Al concluir la votación, reporteros asignados a la cobertura de la Cámara de Diputados realizaron una protesta desde el palco de prensa en la que gritaron “todos somos Notimex”. / **JORGE X. LÓPEZ**

**MAYORITEO***Eloísa Domínguez - Página 8***Oficial: Morena y aliados votaron por la extinción de Notimex**

Vence Sanjuana Martínez; Morena extingue Notimex

Con 262 votos a favor, 210 en contra y una abstención, Morena y sus aliados del PT y Verde Ecologista de México se aprobó en el pleno de la Cámara de Diputados la desaparición de la Agencia de Noticias del Estado (Notimex) cuyos más de 250 trabajadores sindicalizados se encuentran en huelga desde hace tres años y nueve meses, lo que representa un triunfo para su directora general, Sanjuana Martínez.

Pese a que se presentaron 21 reservas por parte del PRD y Movimiento Ciudadano, referentes a la garantía de pago de liquidación de los trabajadores de la

agencia —paro mantenido por 80 por ciento de mujeres sindicalizadas y madres de familia—, el pleno camaral que prefirió votar a distancia por casi todas las bancadas partidistas dio luz verde al dictamen en lo general particular con 256 votos a favor, 209 en contra y una abstención.

La Comisión de Población y Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que será llevado al pleno este miércoles para desaparecer Notimex.

De acuerdo con el dictamen del proyecto de decreto, el proceso de liquidación de Notimex quedará a cargo del Instituto pa-

ra Devolver al Pueblo lo Robado.

En tanto, Gobernación establecerá las bases para la liquidación de los trabajadores en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

A la Secretaría de la Función Pública le tocará vigilar que el procedimiento de liquidación se realice conforme a las disposiciones jurídicas aplicables. Además de que enlistará las funciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado en la materia.

El dictamen de la iniciativa del presidente López Obrador estipula que las liquidaciones, en su caso, la reciban las personas trabajadoras, con independencia de su categoría. Los montos deberán ser calculadas con salario integrado, cuando corresponda, e incluye tres meses de salario por concepto de indemnización constitucional, 20 días de salario, más la cantidad que resulte por la prima de antigüedad a razón de 12 días de salario, ambos por cada año de servicio. ● (Eloísa Domínguez)



APRUEBAN DIPUTADOS EXTINCIÓN DE NOTIMEX

Por Luis Carlos Silva

Ayer el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen por el que se extingue la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, tras más de 4 años de lucha sindical y laboral de esta empresa.

Lo anterior sucedió entre reclamos de un ataque a la libertad de expresión, así como acusaciones hacia el partido guinda de querer financiar la campaña de Claudia Sheinbaum con los recursos de dicha agencia.

Al filo de las 18:35 horas, el decreto se avaló por mayoría de 259 votos por parte de Morena, PT y PVEM, así como 209 sufragios en contra de las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC, y una abstención, por lo que fue turnado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Es de señalar que hace un mes fue aprobado el presupuesto que le destinarán 237 millones de pesos.

Cabe destacar que por meses ex trabajadores de la citada empresa hicieron guardias en sus oficinas para seguir luchando por la conservación de esta fuente de trabajo, pero sus esfuerzos fueron en vano.

Lo cierto es que a la ex empresa del Estado Mexicano le fueron asignados recursos desde 2020 por lo que tiene en la bolsa más de mil 200 millones de pesos, y esos mil 200 millones de pesos que no se han utilizado.

Durante el debate ayer en San Lázaro, la diputada del PRI, Cynthia López acusó a Morena de financiar la campaña presidencial de Morena, pues desde su óptica no se sabe de dónde sacar más dinero para este concepto.

Anoche tras conocer lo ocurrido decenas de reporteros y fotógrafos levantaron la voz al escucharse desde la zona reservada para los medios de comunicación: "Todos somos Notimex".

Por su parte, el diputado del PAN, Jorge Triana Tena, criticó que Morena avale la extinción de Notimex, "cuando López Obrador fue el principal opositor en 2003".

"El Presidente desde el principio tuvo una estrategia para asfixiar a Notimex, empoderando a su a su directora, incluso la directora está acusada de hostigar a periodistas como Carmen Aristegui, implementó una cruzada de violencia en contra de los propios empleados de Notimex, lo que derivó una huelga, y que desde el gobierno hicieron todo lo posible por alargar para que ya no tuviera fundamento la existencia de Notimex y tener pretextos para que al final del sexenio la pudieran desaparecer.

Sostuvo que es muy contradictorio porque en el año 2003 Vicente Fox presentó una iniciativa para extinguir Notimex, y el primero que se opuso fue Andrés Manuel López, pero ahora que es presidente de la República avaló la extinción de una empresa con más de 40 años de servicio.



Concretan extinción de Notimex

Por **Yulia Bonilla**

yulia.bonilla@razon.com.mx

A MÁS de mil 300 días de que estalló la huelga en Notimex por despidos injustificados y acusaciones de una administración inadecuada, ayer, diputados avalaron en lo general y lo particular la extinción de la agencia creada hace 55 años con un dictamen al que trabajadores acusan de incierto, por no asegurar que haya condiciones económicas para la liquidación que han exigido desde hace más de tres años.

El proyecto, que fue remitido por el Presidente de la República, establece que el proceso de liquidación quedará a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) de acuerdo con las bases

que establecerá la Secretaría de Gobernación. Aunque se fijan las reglas de cómo se deberán calcular las indemnizaciones, se especifica que todo correrá a cargo del presupuesto autorizado de Notimex y no se le autorizarán recursos adicionales ni en este ejercicio fiscal ni los siguientes.

Adriana Urrea, secretaria general del Sindicato, manifestó preocupación por esta situación, tras apuntar que durante todo este tiempo han denunciado que el recurso que la Federación le asigna ha sido utilizado, a pesar de que las operaciones fueron suspendidas.

"Nosotros hemos venido denunciando que ha habido un uso irregular o indebido dado, así que la propia agencia ha re-

portado a esta Cámara que ha hecho un uso del recurso público del presupuesto que se le ha venido asignando. Entonces, nosotros no tenemos claridad ni certeza de que la agencia tenga el recurso suficiente para proceder a esta liquidación lo que pedimos es que la Secretaría de Hacienda brinde este recurso", dijo.

Durante la discusión, la oposición acusó a Morena y aliados de querer limitar la libertad de expresión y la labor periodística. El dictamen fue aprobado en lo general

y lo particular con 259 votos a favor por la 4T; 209 en contra, de la oposición, y una abstención de la morenista Inés Parra. Ahora, pasará al Senado para su ratificación.

55

Años tenía de creada la agencia de noticias del Estado



Diputados aprueban en comisiones, extinción de Notimex

Con 20 votos a favor de Morena y 17 en contra de la oposición, PRI, PAN, PRD y MC, se aprobó en la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, la extinción de la agencia de noticias del Estado Mexicano, Notimex.

En el documento se argumentó que no se necesita una agencia informativa en México, por lo que se abroga la ley que la creó.

La diputada priista Cynthia López Castro, indicó que el gobierno de López Obrador extingue Notimex arbitrariamente y deja a los trabajadores desprotegidos.

En tanto, la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén rechazó el argumento de que Notimex haya cumplido su función porque es falso que en las mañaneras se informe.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)



Diputados avalan en lo general la extinción de Notimex



A más de mil 300 días de que estalló la huelga en Notimex por despidos injustificados y acusaciones de una administración inadecuada, este miércoles diputados de Morena y aliados avalaron, en lo general, con 262 votos a favor la extinción del organismo creado hace 55 años.

<https://shre.ink/TDfZ>



PERIÓDICO

adn
40

PÁGINA

0

FECHA

30/11/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Avanza la extinción de Notimex ante diputados

En la Cámara de Diputados la Comisión de Gobernación aprobó el proyecto de decreto que extingue la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, conocida como Notimex, organismo descentralizado de la administración pública federal.

El dictamen se va a discutir y votar este miércoles en el Pleno.



[ADN 40]



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO
SERVICIO AL CIUDADANO

30/11/2023

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados aprueba desaparecer Notimex

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir la agencia de noticias Notimex, con 62 votos a favor, 210 en contra y una abstención.

<https://www.milenio.com/politica/desaparicion-de-notimex-camara-de-diputados-aprueba-decision>



Se concreta la extinción de Notimex

Malas noticias para los medios en el país, en la Cámara de Diputados, se concretó ya la extinción de la agencia de noticias del Estado mexicano, mejor conocida como Notimex.

Con 272 votos de los legisladores de Morena, PVEM y PT, en una sesión en que prácticamente está el pleno vacío y la mayoría de los diputados votaron a distancia, con la mano en la cintura, se desaparece una fuente de trabajo para periodistas; la extinción de Notimex como la pidió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://drive.google.com/file/d/13qlombYDuuODZoq3HftEefAYIVcD5A9B/view>



Portada / Forbes Política /

Yared De La Rosa
noviembre 29, 2023 @ 5:20 pm

Cámara de Diputados aprueba desaparición de Notimex

Morenistas y aliados afirman que la agencia de noticias del Estado nació para que los priistas controlaran la información y para ser usada como "caja chica".



Con 259 votos a favor de Morena y aliados, y 209 en contra de la oposición, diputados desaparecieron Notimex al considerar que con los avances tecnológicos se puede prescindir de la agencia para informar a la sociedad.

Durante la discusión, los diputados del PAN, PRI, PRD y MC reclamaron que con la desaparición de la agencia de noticias -que surgió en agosto de 1968 para difundir los Juegos Olímpicos de ese año- se pretende atacar la libertad de expresión o usar los recursos del organismo para la campaña de Claudia Sheinbaum.

Mientras, los legisladores de Morena, PT y PVEM señalaron que Notimex nació para que los priistas controlaran la información y para ser usada como "caja chica" para desviar recursos públicos.

<https://www.forbes.com.mx/camara-de-diputados-aprueba-desaparicion-de-notimex/>

**PODER**

Diputados avalan extinción de la agencia Notimex

Diputados de Morena defendieron la extinción de la agencia Notimex, para poner fin a un conflicto laboral.

Redacción La-Lista | 29 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



Con 262 votos a favor, 210 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados avaló **la extinción de Notimex**, la agencia de noticias del Estado mexicano fundada en 1968.

El diputado Jorge Triana Tena, del PAN, señaló que el problema de fondo en Notimex es la imposición de la directora Sanjuana Martínez por parte del presidente de la República; así como la utilización de la información para desprestigiar a sus empleados. Al pronunciarse en contra de la extinción, sostuvo que debe hacerse un recorte institucional de manera racional y posterior al estudio de las consecuencias.

El diputado César Agustín Hernández Pérez, de Morena, dijo que el dictamen tiene como objetivo abrogar la Agencia de Notimex por ser infructuosa. Apuntó que se presentaron diversas denuncias por actos de corrupción y adelantó que su bancada votará a favor del dictamen con la finalidad de acabar con estos.

[Diputados avalan en lo general extinción de la agencia Notimex \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



La extinción de Notimex avanza mientras Morena prevé nuevos medios

La eliminación de Notimex avanzó en comisiones de la Cámara de Diputados, mientras que Morena adelantó que buscará impulsar nuevos medios.

Redacción La-Lista | 29 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min



La eliminación de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) avanzó este martes en comisiones de la Cámara de Diputados, mientras que Morena adelantó que buscará impulsar nuevos medios de comunicación propiedad del Estado mexicano.

El pasado 3 de octubre, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), firmó un acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex) relacionado con la extinción de la citada agencia.



Aprueba Cámara de Diputados dictamen con proyecto de decreto que extingue a la agencia de noticias Notimex

Boletín No. 5589

- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emiten comentarios

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto que extingue el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, No Sectorizado, Denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio de 2006.

El documento, que deriva de una iniciativa del titular del Ejecutivo Federal, precisa entre otras cosas, que conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación respectivo, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestales aplicables.

Menciona que el proceso de liquidación queda a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), que fungirá como liquidador único del Gobierno Federal, conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se le otorgan las más amplias facultades para actos de administración, pleitos y cobranzas, y de dominio; para suscribir u otorgar títulos de crédito, así como para realizar cualquier acción que coadyuve a un eficiente proceso de liquidación.

El proceso de liquidación deberá llevarse a cabo de manera oportuna, eficaz y con apego a las disposiciones jurídicas que lo rigen, con el cuidado y con la adecuada protección a los intereses públicos.

Además, la Secretaría de Gobernación debe establecer las bases para llevar a cabo la liquidación, en un plazo no mayor a diez días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, atendiendo a lo dispuesto en la normatividad aplicable. Esas bases establecerán también las disposiciones que regirán la emisión de las decisiones o acuerdos colegiados



señalados en el decreto.

La Secretaría de Gobernación y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social deben designar representantes, para que, de manera colegiada, acuerden sobre las condiciones de liquidación de los trabajadores y vigilen su cumplimiento, en términos de lo que establezcan las bases referidas en el párrafo que antecede, lo que deberán notificar al INDEP, para su ejecución.

En lo general, el dictamen fue avalado con 262 votos a favor, 210 en contra y una abstención. En lo particular, fue ratificado con 259 votos a favor, 209 en contra y una abstención. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales

Adecuar instituciones y marco normativo a las nuevas realidades

La diputada Elva Agustina Vigil Hernández (Morena) consideró necesario adecuar a las instituciones y el marco normativo a las nuevas realidades por los avances tecnológicos, pues las dinámicas en materia de comunicación social han cambiado, y la Cuarta Transformación respeta el derecho de las y los mexicanos a estar informados de manera veraz, directa y responsable.

Resaltó que en este gobierno se ha privilegiado la comunicación directa con las y los ciudadanos de manera franca, abierta, oportuna y clara; se ha respetado el derecho a la información, jamás se han sesgado o tergiversado los hechos; la relación con los medios de comunicación es inédita; la Cuarta Transformación respeta a las y a los periodistas y comunicadores.

Trabajadores perderán su sustento

Del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño expuso que con la extinción de Notimex más de 200 trabajadores sindicalizados y sus familias perderán su sustento y fuente de trabajo; a ellos se deben sumar trabajadores de confianza y honorarios, así como reporteros y corresponsales nacionales en el extranjero, más de 300 personas con sus familias. "Es el reflejo un gobierno que desprecia el ejercicio periodístico libre y responsable".



Indicó que se plantea que el encargado del proceso de liquidación sea el INDEP y su intervención no garantiza que la liquidación de los activos y pasivos del organismo se lleve a cabo sin afectar el patrimonio público. “Los recursos no alcanzarán porque hay salarios caídos motivados por la huelga que se tiene que pagar porque hay litigios laborales en trámite”.

No es un conflicto laboral, es político

Cinthy Iliana López Castro, diputada del PRI, puntualizó que este no es un conflicto laboral, es cien por ciento político y es la primera vez en la historia que se quiere eliminar un conflicto laboral y violar la reforma laboral donde se garantiza el derecho a huelga, “porque quieren terminar este conflicto para quedarse con el dinero. Quieren controlar la información para que el único canal sea la mañanera”.

Cuestionó la razón para desaparecer a Notimex cuando estamos en plena precampaña presidencial, dado que para 2024 se aprobó un presupuesto para Notimex. “Hace un mes aprobamos el presupuesto, le destinaron 237 millones, y como está en huelga no se ha utilizado el presupuesto desde 2020; entonces, Notimex tiene una bolsa de mil 200 millones de pesos, mismos que quieren utilizar para la campaña de Morena”.

Notimex ha concluido los fines para los que fue creada

Del PVEM, el diputado José Antonio Estefan Gillessen, argumentó que, en la actualidad, la mayoría de los ciudadanos, fundamentalmente los jóvenes, se comunican por medio de un dispositivo móvil, lo que ha convertido al Internet en la principal fuente de información e interconectividad; esto respalda la decisión de que Notimex ha concluido los fines para los que fue creada; sin embargo, con este proceso de extinción no se está vulnerando el derecho de ningún trabajador.

Relató que el procedimiento para las indemnizaciones ha sido aceptado por los trabajadores de Notimex, el cual se realiza con independencia de su categoría, de manera igualitaria con tres meses de salario por concepto de indemnización, veinte días de salario, más la cantidad que resulte por la prima de antigüedad a razón de 12 días de salario, ambos por cada año de servicio, todo en términos de lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.



Fin a uno de los conflictos laborales más complejos

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) señaló que hoy se da fin a uno de los conflictos laborales más complejos que esta administración haya enfrentado; afirmó que en el dictamen se respetaron los derechos de los trabajadores como el nuevo modelo de comunicación e información del Estado mexicano. Mencionó que hay denuncias de corrupción, por lo que hizo votos para que se investiguen y no exista impunidad.

Asimismo, argumentó que las y los diputados del Partido del Trabajo “estaremos siempre a favor del derecho de huelga y de los derechos de los trabajadores y buscaremos que los conflictos laborales se lleven a término de manera pacífica y con respeto de todas y todos los trabajadores”.

Se priva a la ciudadanía de una fuente confiable

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) opinó que la desaparición de Notimex afecta a los profesionales de la comunicación y priva a la ciudadanía de una fuente confiable de información. “MC defenderá los derechos de los trabajadores, la transparencia, la legalidad, la libertad de expresión y el acceso a la información objetiva, veraz y oportuna para todos los mexicanos, porque se puede renovar e innovar, pero no destruir y desaparecer”.

Afirmó que, con el dictamen, lo que se pretende es asentar un golpe final a esta Agencia mediante su extinción sin atender la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y hoy simplemente se quiere que el INDEP sea el responsable de la liquidación y no se establece una dependencia que vaya a suplir la función de garantizar el derecho a la información conforme a los principios constitucionales.

Estado renuncia a la información con valor

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, expresó que el verdadero interés de extinguir a Notimex se centra en el intento de callar voces críticas, “esa es la verdadera intención del dictamen, cuya justificación sustentada es la supuesta obsolescencia de una agencia estatal en la era de la información digital y las redes sociales”.



Añadió que, con su aprobación, el Estado renuncia a la posibilidad de proporcionar información a la población con valor periodístico. “Elimina una institución cuya ley define que su labor debe estar sujeta a los principios de absoluta independencia editorial frente a cualquiera de los Poderes de la Unión o de las Entidades Federativas. El trasfondo es que a este régimen no le agradan los medios de comunicación, en particular les molestan los diarios impresos y los portales informativos”.

Posturas a favor y en contra

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) señaló que este hecho fomentará el desempleo y dejará vulnerables a 300 familias, pues se pisotearon sus derechos laborales. “Votaremos en contra porque primero están los trabajadores y sus familias, sus derechos laborales y las instituciones. En el PRI tienen un aliado que les respaldará ante este atentado, por lo que presentaremos todos los recursos legales necesarios”.

César Agustín Hernández Pérez, diputado de Morena, expresó que a pesar de la reestructuración que se hizo en 2006, la agencia no logró cumplir con su deber de proporcionar información plural y oportuna, careció de veracidad, imparcialidad y objetividad. “Votaremos a favor del dictamen que desaparece un órgano que se vio inmerso en prácticas corruptas”.

A su vez, la diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) resaltó que hoy la mayoría extinguirá Notimex, una institución que había cumplido 55 años de vida, una agencia que llegó a contar con corresponsales en España, Francia, el Vaticano y el Reino Unido, y con reconocimiento internacional. “Se dejará en la calle a casi a 400 familias sin sustento económico”.

El diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) puntualizó que se contempla una liquidación para las y los trabajadores conforme a sus derechos para que puedan buscar nuevos horizontes, y el sindicato ha tomado los acuerdos correspondientes para que, “respetando los derechos laborales, se termine con la empresa”.

Braulio López Ochoa Mijares, diputado de MC, aclaró que Notimex permitía la protección del derecho a la información; su importancia está en su neutralidad, veracidad y oportunidad. “Las mañaneras son comunicación gubernamental y en ocasiones propaganda gubernamental; es cuestionable porque van cinco años dotándole de presupuesto”.



La diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) afirmó que nuevamente se busca debilitar instituciones y coartar libertades. “Hoy se quita la libertad de expresión de manera autónoma, profesional, con independencia; van cinco años pisoteando las libertades de las y los mexicanos; esas nuevas maneras de informar solo distraen y nos llevan a perder todos los días a México”.

Del PVEM, la diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro dijo que es innecesaria una agencia como Notimex, la cual era de la época de boletines y del monopolio de la información por parte de unos cuantos medios. “No se están vulnerando los derechos de los trabajadores porque el gobierno se comprometió a realizar el procedimiento de extinción con estricto apego a derecho y garantizando una liquidación justa”.

El diputado Jorge Triana Tena (PAN) comentó que se debería plantear una reforma de fondo para darle más autonomía a Notimex y no desaparecerla. “Tendríamos que estar buscando la manera de robustecerla, pero la visión ambivalente, neoliberal y tecnócrata del gobierno lleva a desaparecer organismos gubernamentales”.

El diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez (Morena) precisó que lo que está a debate es un nuevo mecanismo para la democratización de la comunicación, “estamos planteando una comunicación directa, sin intermediarios, más eficiente, que elimine las duplicidades”. Aseguró que ya hay un acuerdo con el sindicato y se va a resolver conforme lo establece la Ley Federal del Trabajo.

Desechan moción suspensiva

En votación económica, el Pleno desechó la moción suspensiva del diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), que buscaba detener la discusión del dictamen, pues representa “un agravio a todas y todos los trabajadores de la agencia y parar ese acto que dejará sin acceso a la información objetiva y veraz a todos los municipios, estados y a las y a los mexicanos”.

Discusión en lo particular

Para la discusión en lo particular, las diputadas Olga Luz Espinosa Morales (PRD) y María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC), así como el diputado Alan Eduardo Rodríguez Gómez (PRD), presentaron propuestas de modificación al contenido de la iniciativa, mismas que fueron desechadas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/11/2023

LEGISLATIVO





Amplían diputados concepto de violencia económica contra la mujer

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para ampliar el concepto de violencia económica y definirlo como toda acción u omisión del agresor que impacta de manera negativa en la economía de la víctima en su dependencia y autonomía financiera.

Se manifiesta, también, a través de limitaciones u omisiones para su desarrollo laboral o profesionales, exigencia de exámenes de no gravidez, así como otros condicionamientos vinculados al género y la maternidad, la percepción de un salario menor por igual trabajo y la explotación laboral.

<https://drive.google.com/file/d/1eUI5OduBLqGsXyAnUoUf5T0but9Wdbeb/view>



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad ampliar el concepto de violencia económica contra las mujeres

Boletín No. 5587

- Necesario, ampliar los supuestos que deben considerarse
- El dictamen, aprobado por 455 votos, se remitió al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 455 votos, el dictamen que reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de actualizar la definición de “violencia económica”.

Establece que este tipo de violencia “es toda acción u omisión del agresor que impacta de manera negativa en la economía de la víctima, en su independencia y autonomía financiera. Se manifiesta a través de limitaciones u omisiones para su desarrollo laboral y/o profesional, exigencia de exámenes de no gravidez, así como otros condicionamientos vinculados al género y la maternidad. La percepción de un salario menor por igual trabajo y la explotación laboral”.

Se considera parte de la violencia económica en el ámbito familiar “cuando el agresor controle los ingresos de sus percepciones económicas e incluso de manera injustificada se desentiende de sus obligaciones económicas, de colaborar a realizar las labores domésticas o del cuidado de las personas que dependan de él”.

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, argumenta que es necesario ampliar los supuestos que deben considerarse como violencia económica, ya que esta agresión no solo se da en el sector laboral, sino también en el ámbito familiar y social de las mujeres.

Toda conducta que implique control financiero sobre la víctima es violencia económica, como el hecho de que no se provea de recursos económicos para el gasto del hogar, para la manutención de los hijos e incluso para cualquier otra persona con que tenga la obligación de suministrar alimentos”, resalta.



También es dejar que ella sola afronte los gastos

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) enfatizó que la violencia económica contra las mujeres no solo es ejercer el control económico o condenarla a vivir en pobreza y en condiciones de subsistencia, sino que también es dejar que ella sola afronte los gastos, cargas y obligaciones del hogar. Y no solo se trata de las labores del hogar, sino que hay tareas económicas no remuneradas como el cuidado de hijos, enfermos y personas adultas mayores, donde regularmente también se deja solas a las mujeres.

Subrayó que la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que se realiza en los hogares es realizado por mujeres y este tipo de trabajo tiene un valor equivalente al 22.8 por ciento del PIB. El valor de mercado de las labores que llevan a cabo las mujeres para sus hogares es en promedio de 5 mil 190 pesos mensuales.

Por ello, se pronunció por seguir impulsando la igualdad de la mujer; “ayudemos a nuestra esposa, a nuestra madre, abuelas o tías con las labores domésticas. No presionemos su invaluable trabajo en el hogar”.

“Votemos a favor del dictamen porque es un voto a favor de la libertad y seguridad de las mujeres, de una vida digna, empoderamiento y autonomía”, puntualizó.





Penalizan con hasta 5 años violencia vicaria

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad –con 452 votos– una reforma que castiga con más de cinco años de cárcel la violencia vicaria, es decir, aquella que se ejerce en contra de las mujeres a través de sus hijos.

La reforma que modifica la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia, el Código Civil y el Código Penal Federal define la violencia vicaria, establece

las sanciones con las que se castigará este ilícito e introduce una lista de conductas a través de las cuales puede manifestarse.

De acuerdo con el decreto que fue enviado al Ejecutivo federal para su publicación, la violencia vicaria es cualquier acto u omisión que, con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres, se dirige en contra de sus hijos o hijas, familias o personas allegadas, ya sea que se tenga o se haya tenido una relación de matrimonio o concubina-

to con la persona agresora.

Algunas conductas de dicho delito incluyen amenazar con causar daño a hijos e hijas, amenazar con ocultarlos, retenerlos o sustraerlos, utilizarlos para obtener información de la madre y promover, incitar o fomentar actos de violencia física de hijos e hijas en contra de la madre.

Asimismo, promover actos de violencia psicológica que descalifiquen la figura materna, ocultar, retener o sustraer a hijos o hijas con familiares o personas allegadas,

interponer acciones legales con base en hechos falsos o inexistentes en contra de mujeres para obtener la guarda o custodia y condicionar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias a las mujeres y a sus hijos.

La reforma establece sanciones penales que van de ocho meses a 5.3 años en contra de quienes ejerzan este tipo de violencia y señala que será causal de divorcio, de pérdida de la patria potestad y de suspensión del régimen de visitas y convivencia.



CULPABLES PERDERÁN LA PATRIA POTESTAD

Aprueban diputados castigar con cárcel la violencia vicaria

ENRIQUE MÉNDEZ

Por unanimidad de 452 votos, el pleno de la Cámara de Diputados avaló la reforma que tipifica como delito la sustracción, agresión o amenazas a los hijos para causar daño a las madres, fenómeno que se conoce como violencia vicaria, pero que los legisladores definieron como "violencia a través de *interposita persona*".

Con las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de los códigos Civil Federal y Penal Federal, esta violencia será castigada con prisión de ocho meses a cinco años y tres meses, así como con la pérdida de la patria potestad de los menores.

“

Tipifican como agresión el control del ingreso y el gasto familiar

Además, el pleno aprobó definir como violencia contra ellas que "el agresor controle el ingreso y el gasto familiar", e incluso que, "de manera injustificada, se desentienda de sus obligaciones económicas o de colaborar en las labores domésticas o del cuidado" de sus dependientes.

Durante la sesión, la diputada Rocío Corona Nakamura (PVEM) expresó que el secuestro o lesiones a los hijos "es la revancha más ruin y miserable contra las mujeres. El daño a la madre es irreversible y las cicatrices en el alma de los niños quedarán por siempre. Se debe sancionar con todo el rigor de la ley a los poco hombres agresivos. ¡Hoy el machismo se topó con pared!"

Destacó que estas agresiones se ejercen cuando los padres "utilizan a los menores para cobrar venganza, y en casos extremos los esconden, secuestran o matan. Durante años se nos ha obligado a callar. La ropa sucia ya no se lava en casa. Debemos enseñarnos a denunciar. Paremos en seco las agresiones a mujeres separadas o divorciadas".

Al explicar la reforma, que se envió al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, la legisladora Julieta Vences Valencia (Morena) destacó que el dictamen "es el resultado de un largo tra-

bajo al que se sumaron cientos de mujeres valientes que se atrevieron a alzar la voz, decidieron contar su historia e impulsaron esta ley con un clamor fuerte y claro: ni una mujer más víctima de violencia".

En la definición prevista en el proyecto de decreto se describe que la violencia por medio de *interposita persona* se manifiesta en diversas conductas, como amenazar con causar daño o con ocultar, retener o sustraer a los hijos; utilizarlos para obtener información de la madre y promover, incitar o fomentar actos de violencia física o psicológica para descalificar la figura materna.

Asimismo, ocultar, retener o sustraer a los hijos; presentar acciones legales basadas en hechos falsos o inexistentes contra ellas para obtener la guardia y custodia; condicionar el pago de la pensión alimentaria o cualquier otra conducta que lesione o dañe la libertad, integridad o libertad de las mujeres.

En el Código Civil Federal se prevé que el Congreso de la Unión y las legislaturas estatales definan la violencia familiar o vicaria como causales de divorcio, pérdida de la patria potestad y de restricción para el régimen de visitas, así como impedimento para la guardia y custodia de menores.



Avalan tipificar como delito la violencia vicaria

SE CASTIGARÁ HASTA con cinco años y tres meses de cárcel, así como la pérdida de la patria potestad de los menores y será causal de divorcio

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La Cámara de Diputados avaló por unanimidad de 452 votos a favor tipificar como delito la violencia vicaria, es decir, cuando se utilicen los hijos para ejercer violencia contra las mujeres. La nueva legislación que será publicada por el Ejecutivo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) contempla sanciones desde los ocho meses hasta los cinco años y tres meses de prisión, así como la pérdida de la patria potestad de los menores y como causal de divorcio.

El dictamen aprobado contempla una reforma y adiciona disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de los códigos Civil Federal y el Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona o violencia vicaria.

El documento que ya fue remitido al



La Cámara de Diputados avaló el dictamen con 452 votos a favor. **Especial**

Ejecutivo para sus efectos constitucionales, "define y tipifica la violencia a través de interpósita persona como cualquier acto u omisión que, con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres, se dirige contra las hijas y/o hijos, familiares o personas allegadas, ya sea que se tenga o se haya tenido relación de matrimonio o concubinato; o mantenga o se haya mantenido una relación de hecho con la persona agresora. Lo anterior aplica incluso cuando no se cohabite en el mismo domicilio".

Las conductas prevista de sanción abarca amenazar con causar daño a las hijas e hijos; amenazar con ocultar,

retener, o sustraer a hijas e hijos fuera de su domicilio o de su lugar habitual de residencia; utilizar a hijas y/o hijos para obtener información respecto de la madre, promover, incitar o fomentar actos de violencia física de hijas y/o hijos en contra de la madre, así como incitar o fomentar actos de violencia psicológica que descalifiquen la figura materna afectando el vínculo materno filial.

También, ocultar, retener o sustraer a hijas y/o hijos, interponer acciones legales con base en hechos falsos o inexistentes, en contra de las mujeres para obtener la guarda y custodia, cuidados y atenciones o pérdida de la patria potestad. •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

30/11/2021

LEGISLATIVO

Avalan reforma que tipifica como delito la violencia vicaria

La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad, la reforma que tipifica como delito la violencia vicaria, que abarca cualquier tipo de acción para dañar a la mujer interponiendo principalmente a sus hijos.

La persona agresora podría alcanzar desde 8 meses, hasta 5 años tres meses, si realiza amenazas, daños físicos o psicológicos, sustracción o acciones ilegales basadas en hechos falsos. Las reformas se enviaron al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1457?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1457&authkey=!AIO3AAvMVCVWd1To&ithint=video&e=6TGoda>



Rememoran diputadas y diputados promulgación del Plan de Ayala

Con motivo del Plan de Ayala, manifiesto promulgado el 28 de noviembre de 1911, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles.

<https://hojaderutadigital.mx/rememoran-diputadas-y-diputados-promulgacion-del-plan-de-ayala/>



Rememoran diputadas y diputados promulgación del Plan de Ayala

Con motivo del Plan de Ayala, manifiesto promulgado el 28 de noviembre de 1911, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles.

<https://www.nuevomexicoplural.com/rememoran-diputadas-y-diputados-promulgacion-del-plan-de-ayala/>



Rememoran diputadas y diputados promulgación del Plan de Ayala

Boletín No. 5582

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del Plan de Ayala, manifiesto promulgado el 28 de noviembre de 1911, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles.

Era urgente restituir propiedad de las tierras

El diputado Jorge Alberto Barrera Toledo (Morena) expuso que el Plan de Ayala nació como producto del sentir del pueblo y se fue escribiendo a partir de las necesidades insatisfechas que se convirtieron en reclamos, demandas y la urgente necesidad de transformar la realidad de las mayorías, para convertir este México en una patria más equitativa, justa y digna.

Relató que fue un instrumento para transferir el poder secuestrado en manos de unos cuantos hacia la libertad y el horizonte democrático de que quien manda es el pueblo. “La transformación del campo mexicano no podía esperar, era urgente restituir la propiedad de las tierras a las y los campesinos; por eso, el Plan de Ayala fue un legado que cambió el rumbo del movimiento revolucionario al dotarlo de sentido social”.

Guía de acción del movimiento zapatista

Del PAN, el diputado Sergio Enrique Chalé Cauich reconoció que el Plan de Ayala fue la guía de acción del movimiento zapatista durante la Revolución mexicana; se convirtió en la bandera que brindaba legitimidad a una nueva insurrección que tenía como causa principal la propiedad agraria y la dignificación campesina, y contenía una defensa de las comunidades agrarias como núcleos sociales legítimos con tradiciones culturales, costumbres y políticas históricamente arraigadas.

El manifiesto, dijo, jugó un papel de suma importancia en la definición, organización, unificación, difusión del zapatismo a nivel regional y nacional. En resumen, fue un instrumento relevante en la definición de la insurrección zapatista, “sin duda el alma del movimiento que representó las causas sociales más importantes de la Revolución mexicana. Hoy lamentablemente el campo está olvidado y en crisis, por lo que requiere mayor inversión y seguridad”.



Revolución de hoy debe ser de educación y valores cívicos

El diputado Roberto Carlos López García (PRI) afirmó que la revolución que se debe realizar hoy no es con las armas, sino con educación, rescatando los valores cívicos y humanos, por los que pelearon hace más de 100 años. “Trabajemos juntos para rescatar y fortalecer a las instituciones que dan garantía para el desarrollo y la convivencia armónica de todos”

Llamó a las y los legisladores a mantener la lucha por los principios fundamentales del movimiento revolucionario, la libertad, la igualdad y la justicia, los cuales se han ido perdiendo con el paso de los años. “Principios por los que luchó Emiliano Zapata y que se han perdido, se ven reflejados hoy en el contexto actual del México ensangrentado por la violencia, la corrupción y el autoritarismo”.

Reivindicar causas comunes de mayorías empobrecidas

La diputada del PVEM, Ciria Yamile Salomón Durán, se congratuló con la conmemoración del plan libertador de los hijos del estado de Morelos, conocido como Plan de Ayala, el cual trazó Emiliano Zapata y su ejército de campesinos para reivindicar las causas comunes de las mayorías empobrecidas en el campo, ya que fue un documento de vanguardia para su época

Mencionó que se debe no solo recordar, sino valorar en su justa dimensión, dado que se convirtió en el símbolo de la lucha por la dignidad de los campesinos en el movimiento armado para la creación de instituciones y leyes enfocadas al reparto agrario. “Hoy refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando para que la justicia social llegue a quienes trabajan en el campo y puedan vivir dignamente”.

Documento clave para entender el movimiento del sur

Jaime Baltierra García, diputado del PT, señaló que en ese año se conmemoran 112 años del Plan de Ayala, documento clave para explicar y entender el movimiento del sur, a través del cual, el zapatismo definió su identidad y plasmó sus ideas centrales que constituyeron el eje de su programa de actividad durante la Revolución mexicana.

El texto fundador del zapatismo, abundó, constituye un documento que representa la culminación ideológica y política de lo que había sido la experiencia de los zapatistas desde el comienzo de la insurrección contra Porfirio Díaz y hasta la ruptura con Francisco I. Madero. “Emiliano Zapata es uno de los héroes de la Revolución mexicana que sigue siendo un icono de izquierda y de rebeldía; un símbolo para todos los campesinos de América Latina en su lucha contra las desigualdades sociales”.



Siguen pendientes muchos temas en el gobierno

De MC, el diputado Omar Enrique Castañeda González refirió que hoy que se conmemoran 112 años de la promulgación del Plan de Ayala, siguen pendientes muchos temas en el gobierno. “Refrendamos que seguiremos en la lucha porque se haga justicia a todo el campesinado, en dar los implementos, el financiamiento y las respuestas que están esperando todos los municipios”.

Puntualizó que su grupo parlamentario seguirá poniendo en vigencia los preceptos de hacer justicia al campo, “lo haremos como lo hizo Zapata en su momento y señalamos al gobierno el olvido que está teniendo con las comunidades y los pueblos originarios. Hemos hecho esfuerzos para que se haga justicia a los pueblos de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Durango y de todo México, porque queremos un país con justicia y libertades”.

Sentó bases de la justicia social

Fabiola Rafael Dircio, diputada del PRD, expresó que hoy se conmemoran 112 años de la firma del Plan de Ayala que proclamaba la restitución de tierras a los campesinos, la abolición de las haciendas y las luchas por los derechos de los trabajadores agrícolas, y sentó las bases por la lucha de la justicia social.

Ese documento, dijo, no solo buscaba la justicia para las y los campesinos, sino que desafiaba el sistema opresivo y desigual establecido por Porfirio Díaz; representó el grito de una población desfavorecida en búsqueda de dignidad y justicia. “Su espíritu vive y la lucha continúa por la igualdad y la justicia en México”.





POR YVONNE REYES

La Cámara de Diputados aprobó, con 452 votos a favor, reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de los códigos Civil Federal y el Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona conocida como violencia vicaria.

El documento fue enviado al Ejecutivo federal para su promulgación. Define y tipifica la violencia a través de interpósita persona como cualquier acto u omisión que, con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres, se dirige contra las hijas y/o hijos, familiares o personas allegadas, ya sea que se tenga o se haya tenido relación de matrimonio o concubinato; o mantenga o se haya mantenido una relación de hecho con la persona agresora.

Contempla las conductas a través de las cuales se manifiesta dicha violencia, como son: amenazar con causar daño a las hijas e hijos; amenazar con ocultar, retener, o sustraer a hijas e hijos fuera de su domicilio o de su lugar habitual de residencia; utilizar a hijas y/o hijos para obtener información respecto de la madre, promover, incitar o fomentar actos de violencia física de hijas y/o hijos en contra de la madre, así como incitar o fomentar actos de violencia psicoló-

gica que descalifiquen la figura materna afectando el vínculo materno filial.

También, ocultar, retener o sustraer a hijas y/o hijos, además de familiares o personas allegadas, interponer acciones legales con base en hechos falsos o inexistentes, en contra de las mujeres para obtener la guarda y custodia, cuidados y

Fortalecen diputados marco normativo para prevenir y sancionar eficazmente la violencia vicaria contra las mujeres

atenciones o pérdida de la patria potestad de las hijas y/o hijos en común, y condicionar el cum-

plimiento de las obligaciones alimentarias a las mujeres y a sus hijas e hijos.





Perspectiva de género

Argumenta que, en materia de violencia a través de interpósita persona, el Estado mexicano tendrá la misma responsabilidad de promover, respetar, proteger y garantizar, desde una perspectiva de género, los derechos humanos de las mujeres, sus hijas e hijos, que se encuentren o residan fuera del país, con base en los mecanismos legales del Servicio Exterior Mexicano.

Redefine la figura de la violencia familiar como el acto abusivo de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional, patrimonial, económica o sexual a cualquier integrante de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, independientemente de que pueda producir o no lesiones, así como el incumplimiento de las obligaciones alimentarias por parte de la persona obligada a cumplirlas.

Prohíbe el ejercicio de la violencia a través de interpósita persona y la pena para el delito de violencia se aumentará hasta en una tercera parte cuando se cometa a través de interpósita persona.

Actualmente en el artículo 343 ter del Código Penal Federal se establece que la violencia familiar se sancionará con seis meses a cuatro años de prisión.



“No se desesperen”, dice diputada de Morena a manifestantes que convocó a manifestarse en San Lázaro



La diputada de Morena, Susana Prieto, llegó a la Cámara de Diputados y se comprometió ante integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) a aprobar la reforma de las 40 horas laborales, pero reconoció que fue ella quien los convocó a manifestarse.

La legisladora les dijo que "no se desesperen" porque "Roma no se hizo en un día". Aunque les solicitó permitir el acceso a San Lázaro, los llamó a mantenerse en las calles para "presionar" al sector empresarial que se opone a la reforma".

"Morena sigue luchando, es una reforma muy difícil, pero es el PAN el que no quiere, no se peleen con los aliados, yo soy su compañera, soy activista, soy representante de las minorías; gracias por acompañar esta iniciativa que es en beneficio de los trabajadores", declaró Prieto al tomar la tribuna de la propia CROC.

La diputada insistió en que se manifiesten pacíficamente y permitan los accesos a San Lázaro.

<https://tinyurl.com/3rkrmyav>



CÁMARA DE DIPUTADOS

Exigen discutir semana de 40 horas

POR XIMENA MEJÍA
lizette.mejia@gimm.com.mx

Luego de que los legisladores han postergado la discusión en el pleno de la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) bloquearon los accesos de la Cámara de Diputados durante la mañana.

Los manifestantes afiliados a la CROC exigieron que la reforma en torno al artículo 123 sea avalada en el pleno antes de que concluya el 2023, por lo que pidieron que el Congreso se instale en sesión extraordinaria en las últimas semanas de diciembre.

El bloqueo inició a las 09:00 horas y finalizó a las 11:00 horas de ayer miércoles. Posteriormente se retiraron.

La diputada de Morena, Susana Prieto, promotora de la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, aceptó que convocó a organizaciones laborales del país para manifestarse afuera de la Cámara de Diputados y ejercer presión a los legisladores para la aprobación de la reforma.

Afuera del Palacio Legislativo, Susana Prieto declaró

que se debe ejercer presión a los legisladores para poder materializar la reforma. Cuestionada sobre si ella invitó directamente a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), respondió que "invitó a todos los trabajadores"

"Yo convoqué a todos los trabajadores, todos los que puedan venir de la Ciudad de México", dijo.



Foto: Jorge González

Los integrantes de la CROC ejercieron presión para tratar que la discusión sobre la semana laboral se realice en San Lázaro.

✪



EN LA LUCHA POR UNA JORNADA LABORAL MÁS CORTA



▲ Integrantes de la CROC arremeten contra un trabajador de San Lázaro que buscaba

ingresar al recinto en medio de una protesta de los sindicalistas. Foto Luis Castillo



¡40 horas! Protestan obreros y campesinos en CDMX para reducción de jornada laboral

En pro de la reducción de horas laborales, integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) se reunieron en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México (CDMX), para manifestarse.

Desde muy temprano bloquearon todos los accesos a la Cámara baja para presionar a los legisladores para que suban la iniciativa referente a la reducción de horas en la jornada laboral.

Ocho horas para disfrutar y ocho horas para dormir, ese ciclo ya no existe, por lo tanto ya se afectó la vida en todo de los trabajadores y su familia por lo tanto nosotros lo vemos desde ese punto de vista social esta iniciativa y ellos lo ven desde el punto de vista económico. Ellos deben de salir a escucharnos, para eso nosotros estamos aquí. La intención de bloquear las entradas es que no haya sesión, los trabajadores y trabajadoras necesitamos que aprueben esa semana de 40 horas con pago de 48. Queremos que la comisión de puntos constitucionales le dé trámite para que suba al pleno y que se discuta antes del 15 de diciembre", dijo Isaías González Cuevas, secretario general de la CROC.

González Cuevas mencionó que también pretenden discutir con los legisladores lo referente al aumento del salario mínimo para el 2024.

De acuerdo la Coneval, cuatro de cada 10 trabajadores que están registrados en el seguro social se encuentran en pobreza laboral, por lo tanto, también estamos luchando para que la comisión de salarios mínimos nos haga caso y que el salario vaya en función para que se cubra la línea de bienestar familiar. Ese dinero debe de alcanzar para cubrir las necesidades de la familia no solamente lo individual", agregó.

Los sindicalistas instalaron un templete con sistema de altavoces frente a la entrada principal del palacio legislativo de San Lázaro, sobre la calle de Emiliano Zapata, donde lanzan consignas, muestran mantas y pancartas para dar a conocer sus demandas.

Cabe señalar que hasta el momento la protesta ha transcurrido en calma y no se han registrado bloqueos de calles o avenidas de la zona.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/protestan-obreros-y-campesinos-en-cdmx-por-reduccion-jornada-laboral/1622421>



CROC demanda a diputados bajar la jornada laboral

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

INTEGRANTES de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) bloquearon los accesos a la Cámara de Diputados y se confrontaron con trabajadores de la misma, en exigencia de la aprobación inmediata de la reforma para reducir la jornada laboral, cuya discusión se ha dilatado y se prevé que ocurra hasta el 12 de diciembre.

Desde temprano, manifestantes se desplegaron alrededor de San Lázaro y en las conexiones del Metro Candelaria, donde se registraron empujones y algunos golpes con empleados de la Cámara que intentaban llegar a cubrir su turno.

LA RAZÓN dio a conocer que 5 de las 7 bancadas manifestaron que la aplicación de esta reforma debe ser paulatina, bajo el argumento de afectación al sector empresarial.

Eltip

Al exterior de las instalaciones colgaron mantas y cartulinas donde advirtieron con leyendas como "Si quieren voto en la urna aprueben las 40 horas", "diputados, cul..., respeten al obrero", que la decisión

tendrá peso en la jornada electoral del próximo año. Además, realizaron algunas pintas sobre las banquetas, los pasos peatonales, trabes y demás espacios públicos.

Luego de una serie de diálogos, se permitió el acceso a la Cámara, no obstante, advirtió que esto "va para largo" y que más contingentes se dirigen hacia allá.

Durante la tarde, la diputada promotora de este proyecto, la morenista Susana Prieto Terrazas, salió a dialogar con los inconformes a quienes sugirió realizar movilizaciones similares durante cada día de sesión ordinaria hasta que concluya el actual periodo, "a la hora que quieran, durante los días martes y miércoles de aquí al 12 de diciembre".

Esta movilización derivó del aplazamiento para que la reforma sea discutida y votada por el pleno, debido a las presiones del sector empresarial que advirtió, en el parlamento abierto en que se analizó el proyecto, sobre impactos negativos.

Ahora, las bancadas buscan modificar el dictamen ya aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, para que la implementación de la reducción de 48 a 40 horas laborales por semana sea gradual y por sectores, para no afectar a las micro, pequeñas y medianas empresas.



EL DÍA de la votación será el 12 de diciembre.

Han prendido muchas veladoras o no sé por qué nos pusieron esa fecha, pero es el penúltimo día en que vamos a la Cámara de Diputados

Susana Prieto
Diputada de Morena



INTEGRANTES de la CROC se manifestaron, ayer, a las afueras del recinto de San Lázaro.



Jóvenes exigen se avale la reforma a la jornada laboral



Jóvenes de diversos colectivos se manifestaron en la Cámara de Diputados para que se apruebe la reforma a la jornada laboral.

Con gritos y consignas, exigieron a los legisladores aprobarla para que se reduzcan a 40 horas laborales por semana, durante la protesta, algunas personas se enfrentaron con elementos de la policía capitalina.

[[EL HERALDO TELEVISIÓN](#)]



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

30/11/2021

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Se enfrentan manifestantes y trabajadores de San Lázaro en el metro Candelaria

Golpes y empujones durante una protesta en pasillos de la estación del metro Candelaria de la Línea 4 en Ciudad de México.

Fue entre manifestantes que piden la reducción de la Jornada Laboral de 48 a 40 horas y empleados de la Cámara de Diputados, a quienes les impedían el acceso al Recinto Legislativo de San Lázaro.

No se reportaron lesionados ni detenidos.

[\[N.M.A.S.\]](#)



Integrantes de la CROC bloquean accesos a la Cámara de Diputados

Anoche, el primer bloqueo pagado por la diputada morenista Susana Prieto, que promueve reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.

Había más de 200 granaderos para 40 personas. Hoy, la CROC llevó a todos sus trabajadores, golpearon a empleados de la Cámara de Diputados en el metro Candelaria.

Bloquearon todos los accesos que después fueron liberados, por una iniciativa que difícilmente se aprobará, no hay los votos para una reforma constitucional.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1442?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1442&authkey=!AEsD57pXkaifd2I&ithint=video&e=pDiWuU>



La iniciativa laboral que se discute en la Cámara de Diputados impactará a todo tipo de negocios

Lo que no preocupa a los legisladores es el trabajo de los demás. Lanzaron una propuesta que los especialistas dicen es un asunto electorero que pone a millones de empleos en peligro.

“Hay enojo por propuestas de diputados que en verdad no tienen los pies en la tierra, se ve que no tienen el pulso, no salen a comprar al mercado, no se dan cuenta de cómo están las cosas”, señaló el pequeño empresario, Gerardo López Cleto.

Esta iniciativa se refiere a la propuesta que hoy se discute en la Cámara de Diputados, para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, esta medida de entrada impactará los costos de operación de todo tipo de negocios.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1460?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1460&authkey=!AG_axMiZwbv6g4I&ithint=video&e=en9prg



Bloquean San Lázaro; exigen reducción de jornada laboral

Integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) bloquean los accesos de la Cámara de Diputados en demanda de la aprobación de la reforma que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral. En el acceso del Metro Candelaria ya se registraron enfrentamientos entre trabajadores y empleados del recinto legislativo, por lo que la Dirección General de Recursos Humanos les pidió a los primeros retirarse de las inmediaciones para evitar ser agredidos.

<https://diario.mx/nacional/bloquean-san-lazaro-exigen-reduccion-de-jornada-laboral-20231129-2125565.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

30/11/2023

LEGISLATIVO



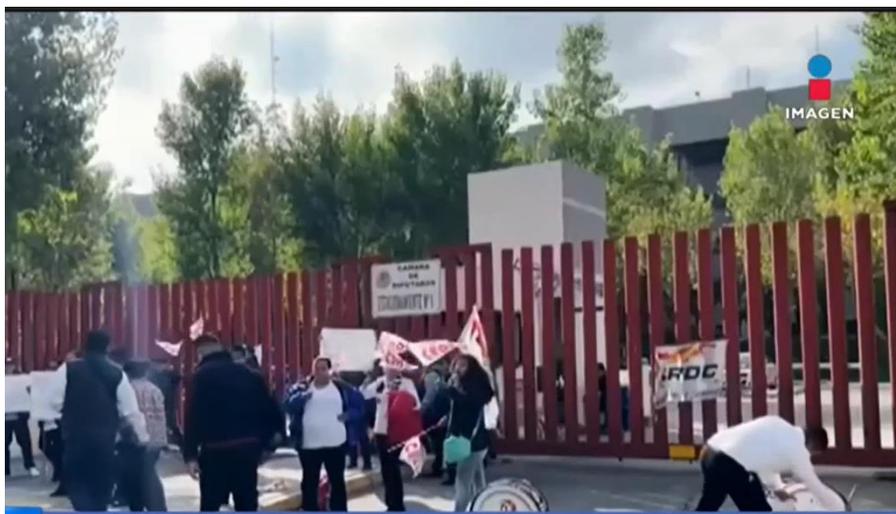
CROC bloquea Cámara de Diputados; piden aprobar reforma laboral de 40 horas

Integrantes de la Confederación de Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), bloquearon todos los accesos a la Cámara de Diputados. Se trata de cientos de sindicalizados que exigen la aprobación de la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales. Los inconformes exigen que dicha reforma sea avalada en el pleno antes de que concluya 2023, por lo que plantean que el Congreso se instale en sesión extraordinaria en las últimas semanas de diciembre.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2023/11/29/croc-bloquea-camara-de-diputados-piden-aprobar-reforma-laboral-de-40-horas.html>



Manifestantes piden a diputados aprueben reducción de jornada laboral



CROC exige reducción de jornada laboral

policías. Esta mañana, integrantes de la CROC, encabezados por su secretario general, Isaías González, bloquearon todos los accesos del recinto legislativo y exigieron que la propuesta se discuta antes del 15 de diciembre.

Los diputados regresaron este martes el dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales para que se discuta y tome en cuenta las recomendaciones que se hicieron en el Parlamento Abierto.

Jóvenes protestaron ayer en las inmediaciones de la Cámara de Diputados para pedir a los legisladores que aprueben la iniciativa que reduce la jornada laboral.

Una de las consignas de la movilización era “todos debemos tener derecho al ocio, no solo los diputados”; sin embargo, aunque la manifestación fue pacífica, el contingente fue encapsulado por

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1441?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1441&authkey=!AFhehE0hVYufppk&ithint=video&e=llyA3d>



"¡Ya bajenlas a 40 horas!": Bloquean Cámara de Diputados exigiendo reducir la jornada laboral

Integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) realizaron un bloqueo total en los accesos al Palacio de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, para exigir la aprobación de la reforma constitucional que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Los manifestantes, afiliados a la organización sindical, impidieron el paso de legisladores y trabajadores al recinto parlamentario, e incluso agredieron a algunos empleados que intentaban ingresar por la estación del Metro Candelaria.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Bloquean-Camara-Diputados-reducir-jornada-laboral-40-horas-20231129-0048.html>



Diputados de oposición denunciaron que no hay realismo en diagnóstico de Rosa Icela Rodríguez

Diputados de oposición denunciaron que no hay realismo en el diagnóstico del Gobierno Federal en materia de seguridad.

La panista Rocío Reza Gallegos, consideró que hay una estrategia de brazos caídos frente a los grupos criminales y que la gestión de López Obrador está reprobada.

La legisladora afirmó: "quizá la estrategia de brazos caídos frente a grupos criminales ha sido una forma deliberada de alianza con ellos.

La elección del 24 será una elección de Estado y apoyados por el crimen, nosotros estamos listos, no nos cansaremos de denunciar, que cada uno asuma su responsabilidad histórica frente a la sociedad".



Ante diputados Rosa Icela Rodríguez asegura que se han logrado revertir índices de criminalidad

Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, aseguró que, a cinco años de la actual administración, se han logrado revertir los índices de criminalidad en el país.

La funcionaria afirmó que en casi cinco años se ha logrado revertir la espiral de violencia que se registraba en el país y que el cambio de paradigma en seguridad de ir a las causas ha comenzado a dar resultados.

[[RADIO FÓRMULA](#)]



Rosa Icela Rodríguez pide a diputados que legislen para tipificar la extorsión como delito grave

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de su titular, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados legislar para tipificar la extorsión como delito grave y evitar que los responsables sean liberados automáticamente al ser detenidos.

Rosa Icela Rodríguez afirmó que como la extorsión no es un delito grave, cuando las policías municipales, estatales, la Guardia Nacional, el Ejército o la Marina hacen detenciones sobre personas que extorsionan o hacen cobro de piso, son liberadas automáticamente, por lo que invitó a los diputados a que hagan efectiva su preocupación y legislen para convertir estos ilícitos en delitos graves.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	30/11/2023	LEGISLATIVO

El mejor trabajo del mundo es ser legislador



“¿Usted conoce a su diputado?, ¿se siente satisfecho, representado como para que repita en el cargo como diputado federal? Esto se lo comento, porque parece que es el mejor trabajo del mundo. 471 diputadas y diputados buscarán su reelección, pero para ello no tendrán que pedir licencia, harán campaña con goce de sueldo, 75 mil pesos neto mensual, más todo lo que se le va sumando ahí en las diferentes comisiones, otros 75 mil pesos por apoyos legislativos en dinero. Si no viven en la Ciudad de México, les van a pagar avión y hospedaje para que anden por ahí haciendo campaña, algo también importante para ellos, es que no pierden el fuero, pueden hacer lo que les dé la gana. Además, en caso de que exista una iniciativa y votaciones que les resulten importantes, podrán votar virtualmente”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1458?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1458&authkey=!ALrCYDcFOIKFxRo&ithint=video&e=jFcgX0>



Se confrontan diputados por Día Mundial contra el Sida



Durante la conmemoración de la efeméride con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, legisladores de Morena y de la oposición, PAN, PRI, PRD y MC, se confrontaron por la falta de medicamentos que padecen las personas que viven con esta enfermedad en el país.

El diputado federal del PRD, Marcelino Castañeda, aseguró que el sistema de salud está

colapsado y que quienes más han padecido este problema son las personas con Sida, por lo que hizo un llamado al gobierno federal a llevar a cabo acciones contundentes y reales para salvar sus vidas.

La diputada migrante de Movimiento Ciudadano, Elvia Yolanda Martínez, señaló que se han diagnosticado más de 341 mil casos de VIH en el país, por lo que urge apoyar a los pacientes.

La diputada del PT, Margarita García, se sumó al reclamo, y cuestionó la falta de sensibilidad por parte del sector salud, por lo que hizo un llamado a las autoridades a mejorar las condiciones de los pacieEn defensa de la política de salud de este gobierno, la diputada transgénero, María Celeste García, aseguró -- que se han implementado acciones para atender esta causa y garantizar el abasto de medicamentos gratuitos. La morenista sostuvo que en el presupuesto del 2024 se cuenta con un incremento de 100 mdp para su tratamiento.

<https://shre.ink/TDC8>



Diputados de Morena respaldan iniciativa para el desarrollo de tecnología nuclear



Diputados del Grupo Parlamentario de Morena, en el marco del ciclo de conferencias Miércoles de Ciencia, respaldaron una iniciativa de reforma para impulsar el desarrollo de tecnología nuclear en México.

Al respecto, la diputada María Eugenia Hernández Pérez, coordinadora Temática de Ciencia del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que desde la década de

los 50, México se unió a las naciones que estudian y desarrollan la energía atómica con fines no bélicos.

Comentó que la iniciativa, congruente con este enfoque pacifista, plantea fortalecer al Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) para incrementar los conocimientos sobre la aplicación de esta energía para beneficio del pueblo.

En compañía del maestro Jorge Aguilar Baderas, egresado de la Escuela Superior de Física del IPN, Hernández Pérez señaló que tal es el caso del Laboratorio de Plasmas, adscrito al Instituto, que produce plasma no-térmico para el tratamiento de heridas crónicas y quirúrgicas.

PARA SAN
LÁZARO

1

- Los diputados podrán ser reelectos hasta por 4 periodos.

2

- La postulación podrá ser realizada por el mismo partido.

3

- También puede ser por otro partido de la coalición.

#AVALANREGLAS

En campaña, desde escaño

SENADORES PUEDEN HACER PROSELITISMO SIN PEDIR LICENCIA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Senado publicó los lineamientos para que los senadores puedan reelegirse en las elecciones de 2024, donde no será necesario pedir licencia a sus cargos, es decir, que podrán hacer campaña para la reelección desde sus escaños.

De acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el Consejo General del Instituto Nacional Electoral considerará necesario establecer en los Lineamientos que las personas legisladoras que opten por la elección consecutiva en el PEF 2023-2024 podrán permanecer en el cargo.

"Quienes opten por la reelección deberán cumplir con

las obligaciones inherentes a su encargo y funciones de carácter legislativas en el Pleno del Senado de la República, en las comisiones legislativas, comités, demás órganos parlamentarios a los que pertenezcan y, en su caso, en la Comisión Permanente", precisa el acuerdo del instituto electoral.

Los senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y la postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

"Al respecto, es importante resaltar que, para este proceso electoral se entenderá para estos efectos toda renuncia a la militancia presentada hasta el 31 de agosto de 2021 para el caso de las senadurías", ahonda el acuerdo. ■

88

SENADORES
BUSCAN RE-
PETIR EN SU
CARGO.

467

DIPUTA-
DOS TIENEN
PENSADO
REELEGIRSE.



Piden nueva propuesta, pero con independientes

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LUEGO DE QUE MORENA no alcanzó la mayoría calificada para elegir a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la oposición llamó al Presidente a enviar una nueva terna con perfiles auténticamente independientes.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, expuso que la legislación en la materia contempla que el Presidente de la República envíe una nueva terna, no los mismos perfiles.

"Yo creo que debiera ser una nueva terna, por qué, porque justo si no alcanzó ninguno de estos tres nombres la posibilidad de un acuerdo entre las mayorías, pues debería ser una nueva terna.

Al final no sé qué vaya a ser, para ser una nueva terna tendría que cambiar algo en la terna, no puede ser la misma terna, estaríamos hablando de reenviar la terna y eso no lo dice el procedimiento", declaró.

El panista explicó que el problema con las propuestas presidenciales no son las capacidades de las aspirantes, sino su afinidad con López Obrador, lo que afectaría el funcionamiento de la SCJN.

"El problema no tiene que ver muchas veces con las capacidades, el problema tiene que ver con las dependencias. Hoy el propio Presidente hace unas declaraciones muy reveladoras, donde dice que sí son de su movimiento, que sí son afines, que tiene razón la oposición cuando la señala de ser parciales, bueno, pues eso no puede ser una persona ni un estandar para llevar a alguien a ocupar un cargo tan importante como ser ministro de la Suprema Corte", declaró.

El político veracruzano justificó la ausencia de los senadores del blanquiazul en la votación, porque dijo que tenían otras actividades agendadas.

"Aquí, lamentablemente se maneja a capricho de la mayoría la agenda legislativa. Y entonces, temas que de repente cuando ellos quieren, cuando lo creen más oportuno, los meten y agarran de repente a algunos senadores, de distintos partidos, no del PAN nada más, agarran de viaje, saliendo, en comisiones como fue el caso.

"Lo importante es que están los votos suficientes, afortunadamente, para rechazar esto que era un asalto a la Corte, una intromisión desde el Ejecutivo al Poder Judicial", indicó.

ENSANLÁZARO, el PAN hizo un llamado la semana pasada, a promover los principios democráticos de la Constitución, ante la elección de un ministro.

Eltip



467 diputados buscarán la reelección en 2024

Senadores y diputados de todos los partidos, notificaron al INE su intención de buscar la reelección en los próximos comicios del 2024.

En la Cámara de Diputados son 467, 277 de mayoría relativa y 190 de representación proporcional, 350 buscan la reelección por primera vez y 117 lo harán por segunda vez, 50.3% se trata de mujeres y 49.7 de hombres.

Así están distribuidos por partidos: Morena 176, PAN 119, PRI 70, PVEM 37, PT 33, PRD 16 y MC 16.





Senado emite declaratoria de reforma constitucional para evitar doble Congreso en 2024



El Senado de la República dio lectura a la declaratoria de publicidad de la reforma al primer párrafo del artículo 65 constitucional para evitar el doble Congreso en 2024.

Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta del Senado, expuso en la sesión: "La

Cámara de Senadores declara aprobado el decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, se remite a la Cámara de Diputados".

La reforma establece que la 65 legislatura culminará sus funciones el 31 de agosto del próximo año, y los diputados y senadores electos que integrarán la 66 legislatura iniciará funciones el 1 de septiembre de 2024.

Las 17 legislaturas estatales que aprobaron el decreto son: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Estado de México, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México.

<https://acortar.link/iCtq5p>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,5	30/11/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA

Desactivan doble Congreso en 2024

Luego de que fuera avalada por 17 entidades, el Senado declaró constitucional la reforma que evita la sobreposición de legislaturas en agosto próximo. / 5

CONCLUYE PROCESO EN ESTADOS

Ponen fin a doble Congreso en 2024

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

RATIFICAN QUE el Poder Legislativo se reunirá a partir del primero de septiembre de cada año

El pleno del Senado declaró la validez de la reforma constitucional que puso fin al llamado doble Congreso de la Unión en 2024, y nuevamente, la Carta Magna deja claro que el primer periodo ordinario de sesiones del Poder Legislativo federal comenzará cada año el 1 de septiembre, independientemente de si es año de cambio en la Presidencia de la República.

La reforma, avalada por 17 congresos estatales, elimina la disposición adicional que se incluyó en la Constitución

en 2014, para que en el año de toma de protesta de un Presidente de la República, diputados y senadores asumieran sus encargos el 1 de agosto y no el 1 de septiembre.

Así, se nulifica el riesgo de que en agosto del 2024 existiera un doble Congreso de la Unión integrado por los actuales legisladores, que rindieron protesta de su cargo para finalizar el 31 de agosto del 2024 y el de los nuevos, que debían ingresar a sus funciones el 1 de agosto del 2024;

es decir, entre 1 de agosto y el 31 de agosto del 2024 iban a existir mil 256 legisladores federales.

Establece que “el Congreso se reunirá a partir del 1o. de septiembre de cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias, y a partir del 1 de febrero para celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias”.

Además, que “la duración en el cargo de las y los diputados federales electos para la LXV Legislatura del Congreso de la

Unión se computará a partir del 1o. de septiembre de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2024”, dice el Segundo Transitorio.

De igual manera dispone que “las y los diputados federales electos para la LXVI Legislatura durarán en el ejercicio de su cargo 36 meses, computados a partir del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2027” y los senadores durarán en el ejercicio de su cargo 72 meses, computados a partir del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2030”.

La reforma entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.



#AGRUPOSVULNERABLES



FOTO: E SPECIAL

• **BALANCE.** Carla Humphrey, consejera del INE, participó en una presentación editorial en la FIL.

Abre INE 63 candidaturas

• En esta elección, los partidos políticos o coaliciones estarán obligados a registrar al menos 63 candidatos de grupos que han sido excluidos o vulnerables.

ESPACIOS PARA TODOS

• Por primera vez se establecen acciones afirmativas para senadurías.

Según el acuerdo del INE, en el actual proceso, los partidos deben postular 54 candidaturas para diputados federales; 34 para personas indígenas, y las restantes para personas afromexicanas, con discapacidad, de la diversidad sexual y residentes en el extranjero.

Asimismo, 30 deberán ser por la vía de mayoría relativa y 20 *pluris*. Para el caso del Senado son nueve. **M. ZAVALA**



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	30/11/2023	LEGISLATIVO

DIPUTADO ACUSA ACTOS DE CORRUPCIÓN

Bedolla, soberbio e inmaduro: Manzo

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Mientras Michoacán sufre los embates del crimen organizado con el cobro de piso, extorsiones, levantones y ejecuciones, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, está más preocupado en irse a Europa o eventos VIP, lo que demuestra su soberbia y su falta de madurez política.

En entrevista, el diputado Federal por Uruapan de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, aseguró que los altos niveles de corrupción que tiene la administración estatal está bajo la complicidad del gobernador.

Agregó que parte de esta corrupción la generan los propios elementos de la llamada Guardia Civil, quienes se dedican a robar, extorsionar y levantar a productores aguacateros, turistas y ciudadanos en Uruapan.

“Claro que lo sabe, no más que él es un sinvergüenza, es un cínico, es una persona que se ha mareado en el poder, llega a la gubernatura en una gran inmadurez política”.

Aseguró que Ramírez Bedolla nunca estuvo preparado para ser gobernador,



Yo estoy diciendo que el cártel más peligroso, la organización más peligrosa que hay en el estado de Michoacán, se llama Guardia Civil.”

ALBERTO MANZO
DIPUTADO FEDERAL

debido a qué lo llamaron de emergente, por qué no había en ese momento, quién entrara a la contienda por los temas electorales que se dieron en su momento.

Cabe recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) canceló el 27 de abril del 2021, la candidatura de Raúl Morón al gobierno de Michoacán por Morena.

El legislador federal, dijo que en diversas ocasiones los elementos de la Guardia Civil lo han golpeado y levantado con la finalidad de no criticar al gobierno de Ramírez Bedolla y a la propia corporación.

Aseguró que la mafia que prevalece en la corporación y protegida por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, ya tiene el modo de operar del crimen organizado.



#CambioDeMando

ALCALDÍAS, TERRITORIOS EN PUGNA

POR KARINA VARGAS Y DAVID MARTÍNEZ

@lula_walk / @TamarizDavid

Ahora que se definieron las y los aspirantes de las tres fuerzas políticas que competirán en las elecciones de 2024 por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la batalla por las 16 demarcaciones territoriales comenzó de manera formal rumbo a los comicios electorales de 2024.

Durante la jornada del 2 de junio próximo, la oposición buscará ganar más posiciones en la capital y conservar las que tiene actualmente; mientras que Morena y sus aliados (Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México) apostarán por recuperar las alcaldías que perdieron en el proceso electoral 2020- 2021:

Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

Estos son los perfiles de quienes aspiran a obtener las precandidaturas locales y ya realizaron su registro o han manifestado su intención de hacerlo.

ASPIRANTES A ALCALDÍAS

Álvaro Obregón



Valentina Valia Batres Guadarrama
> Diputada del Congreso de la Ciudad de México
> Morena



Miguel Torruco Garza
> Diputado federal y exaspirante a la precandidatura de Morena para la Jefatura de Gobierno
> Morena



Lia Limón
> Actual alcaldesa de Álvaro Obregón
> PAN, PRI, PRD

Azcapotzalco



Nancy Nuñez
> Diputada del Congreso de la Ciudad de México
> Morena



Gabriela Georgina Jiménez Godoy
> Presidenta de la organización Que siga la democracia
> Morena



Margarita Saldaña Hernández
> Actual alcaldesa de Azcapotzalco
> PAN, PRI, PRD

Benito Juárez



Luis Mendoza Acevedo
> Diputado federal
> PAN



Leticia Varela
> Extitular de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
> Morena

Coyoacán



Alejandro Robles
> Diputado federal
> Morena



Giovanni Gutiérrez
> Actual alcalde de Coyoacán
> PAN, PRI, PRD



Gerardo Villanueva Albarrán
> Diputado local
> Morena

Cuajimalpa de Morelos



Roberto Candia
> Consejero estatal de Morena y exdiputado local por el PRD
> Morena



Susana Cueto
> Líder de la organización Presidenta MX
> Morena



Carlos Madrazo
> Director general de Acción Social, Cultura y Deporte
> Sin partido



Jorge Triana Tena
> Diputado federal
> PAN



Ernesto Sánchez Rodríguez
> Secretario Nacional Adjunto de Elecciones
> PAN

66 diputaciones se renovarán en 2024, 33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una diputación migrante



Cauhtémoc



Temístocles Villanueva
> Diputado local
> Morena



Catalina Monreal
> Activista social e hija de Ricardo Monreal
> Morena



Anibal Alexandro Cañez Morales
> Diputado local
> PAN



Ana Villagrán
> Diputada local
> PAN



Frida Guillén
> Diputado local
> PAN



Abel Sánchez
> Concejal de la alcaldía Cuauhtémoc
> PAN



Rogelio Israel Zamora Guzmán
> Senador
> PVEM



Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
> Exdiputada local y funcionaria pública
> PAN



Maxta González
> Diputada local
> PRI



Silvia Sánchez Barrios
> Diputada local
> PRI

GAM



Diego Orlando Garrido
> Diputado local
> PAN



Luisa Gutiérrez
> Diputada local
> PAN, PRI, PRD



César Cravioto
> Senador
> Morena



Daniel Ordoñez
> Exdiputado local y federal
> PRD



Elizabeth Mateos
> Exdelegada y diputada local
> Morena



Fabiola Bautista
> Exfuncionaria delegacional
> PAN, PRI, PRD



Martha Ávila
> Diputada local
> Morena



Aleida Alavez
> Diputada federal
> Morena



Gabriel García
> Senador
> Morena



Olivia Garza
> Concejal y exdiputada local
> PAN, PRI, PRD

Iztacalco

Iztapalapa

La Magdalena Contreras

Miguel Hidalgo



Luis Gerardo Quijano
> Actual alcalde de Magdalena Contreras
> PAN, PRI, PRD



Fernando Mercado
> Diputado local
> Morena



Patricia Ortiz Couturier
> Funcionario del Infonavit y exalcaldesa
> Morena



Mauricio Tabe
> Actual alcalde de Miguel Hidalgo
> PAN, PRI, PRD



Martín Padilla
> Diputado local
> Morena



Ulises Labrador
> Exfuncionario de la alcaldía
> Morena



Mariana Boy
> Titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial
> Morena

Milpa Alta

Tláhuac



Judith Vanegas
> Actual alcaldesa de Milpa Alta
> Morena



Octavio Rivero
> Diputado local
> Morena



Jorge Alvarado Galicia
> Exjefe delegacional
> PAN, PRI, PRD



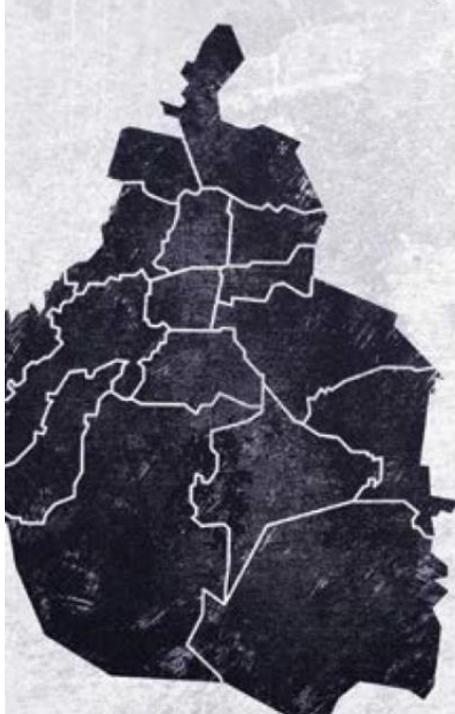
Alejandro Durán Raña
> Excandidato a delegado y activista social
> PAN, PRI, PRD



Berenice Hernández
> Actual alcaldesa de Tláhuac
> Morena



Rigoberto Salgado
> Titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
> Morena





Acusan al diputado José Antonio García García de bigamia



El colectivo Artemisa realizó una protesta en la Cámara de Diputados en contra del legislador de Morena José Antonio García García, conocido como Pepe Toño, lo acusan de bigamia.

El pasado 23 de noviembre fue denunciado ante la Fiscalía del Estado de México y hoy ante la Cámara de Diputados.

De acuerdo a la denuncia, el 20 de abril de 2018, el diputado José Antonio García contrajo matrimonio civil con Berenice Díaz en Ciudad Obregón, Sonora, y tres meses después, el 27 de julio, se volvió a casar por la vía civil con Abril Chávez Peregrino en Huixquilucan, Estado de México.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1450?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1450&authkey=!ANUoydS4VDxTGkk&ithint=video&e=jt8Y32>



El Presidente violó normas electorales en informe al pueblo: TEPJF

Ordena a sala regional analizar de nuevo el recurso presentado por la senadora panista Kenia López

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El informe que rindió el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado primero de julio fue un ejercicio de rendición de cuentas, pero si violó principios como la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda del proceso electoral 2024, debido a que realizó expresiones que podrían hacer referencias a candidaturas y fuerzas políticas.

Así lo determinó el pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que la sala regional especializada tendrá que analizar nuevamente este asunto impugnado por la senadora del PAN, Kenia López Rabadán.

“La sala especializada omitió analizar de forma adecuada, exhaustiva y contextual diversas expresiones del Presidente de la República que, desde una óptica preliminar, pudieran interpretarse como referencias a varias de las fuerzas políticas que actualmente compiten en el proce-

so electoral concurrente, lo que a su vez, pudiera generar un impacto indebido en éste”, señala el proyecto de sentencia aprobado por unanimidad en la sesión pública.

Si bien este acto no violentó las reglas sobre informes de labores, el “Quinto aniversario del triunfo democrático del pueblo mexicano”, el cual se celebró el primero de julio pasado, sí tienen que ser analizado nuevamente por la sala especializada, la que previamente determinó la inexistencia de infracciones a la normatividad electoral, derivadas de diversas expresiones del titular del Ejecutivo federal.

“En consecuencia, se propone ordenar a la sala especializada que emita una nueva resolución en la que valore a profundidad dichas expresiones y determine lo que en derecho corresponda”, señaló el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón.

Asimismo, por unanimidad de votos, el pleno de la sala superior determinó que el mandatario también vulneró los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad

en la contienda en la conferencia matutina del 19 de abril, pues hizo llamados expresos al voto, “ya que el Presidente transmitió a la ciudadanía su intención de que las Cámaras del Congreso estén integradas con personas afines a su movimiento, lo cual constituye una injerencia en la intención de voto”, resolvió el TEPJF.

En otro tema de la sesión pública, el pleno resolvió que el Instituto Electoral del Estado de Nuevo León es competente para asignar la vacante de una diputación local.

El asunto tiene origen en la designación de Cecilia Sofía Robledo Suárez como diputada propietaria por el principio de representación proporcional, realizada por el Congreso del estado de Nuevo León, ante la renuncia del diputado propietario y su diputada suplente.

El tribunal electoral local revocó la designación ante la falta de competencia del Congreso y determinó que el Instituto Electoral local era el órgano competente para asignar a quien cubriría el cargo en cuestión.



Firmas de seguridad privada piden promulgar ley federal que garantice “cancha pareja”

El sector apenas se recupera del impacto por el covid:
Alejandro Desfassiaux

ALEJANDRO ALEGRÍA

El sector de la seguridad privada apenas va recuperándose del golpe que significó la pandemia de covid-19, pero en ese mismo contexto las empresas buscan que se emita la nueva Ley Federal de Seguridad Privada, la cual dará “cancha pareja” a firmas y policías complementarios que realizan funciones similares, señaló Alejandro Desfassiaux, presidente de Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial (GMSI).

“La pandemia para nosotros significó regresar a 2016, entonces apenas nos vamos recuperando”, aseguró en entrevista con *La Jornada* en el marco del 40 aniversario de la compañía que ha ampliado su presencia en Estados Unidos.

Para ponerlo en blanco y negro, explicó, todo el sector se está recuperando. Esta actividad todavía no acaba de superar el impacto que causó la contingencia sanitaria.

No obstante, las firmas del sector están a la espera de que se emita la nueva Ley Federal de Seguridad Privada, la cual fue un compromiso de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Narró que Alfonso Durazo, quien en los primeros años del actual gobierno fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), atendió el llamado del sector y posteriormente la diputada Juanita Guerra buscó que se hiciera la ley “que estuvieran de acuerdo todos los involucrados: el sector privado, el gobierno, todos y se logró un gran consenso, se

logró sacar esa ley, pero no se ha publicado... No se ve para cuando”, lamentó.

“Aquí el tema es que todos tengamos una cancha justa. Hoy el problema del sector de la seguridad privada es que compite contra las policías auxiliares y bancaria a nivel Ciudad de México y en los estados contra el Servicio de Protección Federal”, agregó.

“Nosotros lo único que buscamos es que haya una cancha pareja para que todos juguemos igual y esas agrupaciones dejen de llamarse policías y se conviertan en lo que son: seguridad privada y que operen como seguridad privada con las mismas restricciones, la misma ley, y que paguen impuestos igual como lo hace todo el sector.”

Explicó que esta nueva ley busca hacer un diferencial entre los elementos que sólo cuidan las puertas y los que son guardias de seguridad profesional.

A escala nacional, entre policías complementarias y el sector de seguridad privada suman alrededor de 200 mil elementos, de los cuales 100 mil no cumplen con las funciones de un elemento de seguridad privada profesional.

“Para el sector privado es muy importante que salga la ley”, comentó, aunque consideró que “si no sale pronto, saldrá para el otro sexenio, así de simple.”

“Los tiempos ya no dan, pero ojalá y pase algo positivo, en ese sentido siento que la secretaria de Seguridad Pública (Rosa Icela Rodríguez) ha demostrado que tiene el deseo de hacerlo”, indicó.

“Nada más falta que decidan hacerlo sí, pero siento que hay la voluntad, nada más falta cuándo.”

Inversión

Desfassiaux informó que este año GMSI invirtió más de 3 millones de

dólares en nuevas instalaciones en Querétaro.

“Hemos seguido invirtiendo, porque más allá del tema económico están las necesidades de nuestros clientes y de nuestro personal.”

“En cualquier país del mundo se requiere el sector de la seguridad privada para operar y resguardar los intereses de particulares, porque no es obligación del Estado cuidar los intereses de particulares en áreas privadas.”

“De ahí, la importancia de entender que la seguridad privada no es un tema exclusivo de un país subdesarrollado o desarrollado, es un tema que se requiere a nivel mundial y todos los países tienen protocolos sobre el tema”, concluyó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Jornada

21

30/11/2023

LEGISLATIVO



▲ Alejandro Desfassiaux,
durante la entrevista con
La Jornada foto.
Foto José Antonio López



“Evans vive en nosotros y nos da la libertad de tocar su música a nuestra manera”

JORGE CABALLERO

Con la participación de Ismael Carvallo Robledo y el pianista Alejandro Mercado, la noche del martes en Cineteca Nacional concluyó la minigira de la cinta *Bill 79*, película basada en hechos reales en la que se narra el viaje realizado por el jazzista Bill Evans a un poblado argentino para dar un concierto en 1979, poco después de los suicidios de su hermano y el de su ex mujer, el considerado pianista de jazz más importante de su generación, se encuentra con la dictadura militar, mientras lidia con su adicción a la heroína y recuerdos/alucinaciones comienzan a atormentarlo.

Ismael Carvallo Robledo, director del Espacio Cultural San Lázaro y especialista sobre la vida y obra del músico estadounidense Bill Evans, encabezó la charla posterior a la proyección de la película en compañía del pianista Alejandro Mercado. Carvallo Robledo leyó un texto que realizó hace 10 años sobre Evans, en el que se le preguntaba por qué nunca aparecía sonriendo en las portadas de sus discos, siem-

pre lo mostraban tímido, reservado, triste: “así es, de tres o cuatro fotografías que me toman, en una sonrío, pero siempre escogen en la que no estoy riendo”.

Conciertos de jazz

Posteriormente, informó el inicio de las proyecciones de *Bill 79*: “Desde el Espacio Cultural San Lázaro promovemos infinidad de actividades culturales en las que hay una participación activa de conciertos de jazz. Yo, en particular, tengo una devoción muy especial por Bill Evans a quien le tengo una pasión adolescente. Todos los días me levanto a buscar a ver si hay algo nuevo de él. Hace como cinco meses me topé con el adelanto de *Bill 79*. Me puse a buscar la película como desesperado y en cosa de dos días contacté a Diego Gentile, el actor que interpreta a Evans, quien me dio los datos del director Mariano Galperin y le propuse hacer algo con su película, esa es la historia del porqué estamos aquí”.

Ya con los derechos para proyectar en México de *Bill 79*, Carvallo Robledo agregó: “luego hablé con



Alex Mercado para que tocara en las presentaciones algunas piezas de Evans en vivo. Lo hacemos con mucho amor, entusiasmo y genuinamente”.

Durante la velada, el pianista Alex Mercado tocó varios temas de Bill Evans, como *The Two Lonely people* y *We Will Meet Again*, básicos en la cinta de Galperini.

Carvallo Robledo también afirmó: “la película tiene varias trampas que fueron resueltas por el genio de Mariano como que no se escucha ni una nota de las composiciones de Evans y que no se pudieron utilizar por una cuestión de derechos de autor. Pero *Bill 79* es una obra de cine bellísima que ha causado regocijo y emoción. Retra-

ta el infierno interno final de Evans, quien se inyecta droga y nunca se ve que toca el piano ni que interpreta una de sus piezas, pero que tiene un bello final que retrata la genialidad filmica del director, en la que su imagen final es agachado ante el piano listo ára llenar de armonía a quienes lo escuchaban”.

Por su parte, el músico Alex Mercado aseguró que, a pesar de que para muchos sería muy difícil llegar a ese nivel de dominio armónico, melódico e interpretativo, la música de Evans vive a través de muchos pianistas de este género musical: “vive en nosotros con su influencia y fuerza creadora, dando la libertad de decir su música a nuestra manera”.

Las proyecciones de la cinta, dirigida por del cineasta argentino Mariano Galperin, *Bill 79*, comenzaron en la Cámara de Diputados, en agosto pasado. Posteriormente, “hicimos un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para proyectarla en diversas sedes de la Red de Fábricas de Artes y Oficios (Faros), así como en diversos centros culturales, de agosto a octubre y ahora, después de 15 presentaciones, concluye en la Cineteca Nacional y estamos realmente felices”.



▲ Fotograma de la cinta sobre el pianista estadounidense, que concluyó funciones.



AMLO vulneró el principio de equidad: Tribunal

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad del proceso electoral federal 2023-2024.

Por unanimidad, el pleno confirmó la sentencia de la Sala Especializada del TEPJF, que fue impugnada por la Presidencia, la Dirección del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales y la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería.

La resolución fue por las expresiones del Presidente en la mañana del 19 de abril, donde se consideró que hubo llamados expresos al voto, ya que transmitió su intención de que las cámaras del Congreso de la Unión estén integradas con personas afines a su movimiento, lo cual constituye una injerencia en la intención del voto. ● **Otilia Carvajal**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

10

30/11/2023

LEGISLATIVO



**El Tribunal confirmó la
sentencia al Presidente.**



Presidente violó la ley electoral, considera TEPJF

Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador infringió los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad del proceso electoral federal en curso, al manifestar su deseo porque la próxima legislación sea de mayoría de Morena.

En sesión pública, los magistrados de la Sala Superior avalaron la propuesta de Janine Otálora, que ratificó la resolución de la Sala Regional Especializada.

EN SU DECLARACIÓN, el Presidente dijo que el 1 de septiembre de 2024 presentará una nueva iniciativa de reforma constitucional para que la GN dependa de la Sedena.

Eltip

Dicha instancia resolvió que en la conferencia mañanera del 19 de abril, el Ejecutivo federal sí cometió una falta al pronunciarse a favor de que los legisladores de la 4T dominen el Congreso de la Unión para contrarrestar las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El asunto se originó en una denuncia que presentó el PRD en contra del primer mandatario y de diversos funcionarios federales, que fue avalada por la Sala Regional Especializada, lo que derivó en la impugnación de la Presidencia ante la Sala Superior, porque no reconoció la falta.

No obstante, a partir de la propuesta de Otálora, los magistrados confirmaron que la Sala Especializada es competente para resolver este asunto y fundamentó y motivó debidamente su determinación.

Además, apuntó que las manifestaciones del titular del Ejecutivo federal sí son llamados expresos al voto, lo que contraviene los principios democráticos.

“Se propone confirmar la sentencia impugnada ya que, contrariamente a lo afirmado por los recurrentes, la responsable sí es competente para conocer sobre los hechos denunciados porque tuvieron incidencia en procesos electorales locales en dos entidades federativas y podrían incidir en el proceso electoral federal.

“Por otro lado, se considera que las manifestaciones denunciadas son llamados expresos al voto como lo concluyó la responsable, ya que el Presidente transmitió a la ciudadanía su intención de que las Cámaras del Congreso de la Unión estén integradas con personas afines a su movimiento, lo cual constituye una injerencia en la intención de voto”, se estableció.

“

SE DETERMINÓ

que las expresiones denunciadas no están amparadas por la libertad de expresión y afectaban negativamente la imparcialidad, neutralidad y equidad del proceso electoral

TEPJF
Comunicado

”



REPORTAN AUMENTO DE 414% EN REFINERÍAS ESTE AÑO

Sener engulle más gasto con Dos Bocas

La obra insignia del presidente López Obrador que estaba planeada para inaugurarse en 2022 con un costo de 8 mil millones de dólares, y que en junio pasado ya acumulaba erogaciones superiores a los 17 mil mdd, según información oficial de Pemex; sumará otros 9 mil mdd (171 mil millones de pesos) el último año de Gobierno de AMLO, de acuerdo con el proyecto del presupuesto para 2024 **MÉXICO P. 3**

Y AÚN NO SE REFINA NADA EN LA OLMECA

Devora la Sener 414% más presupuesto para Dos Bocas

Inversión. De acuerdo con reportes de Hacienda, se han otorgado 89 mil 828 mdp extras para refinerías y tecnología petrolera este año

ÁNGEL CABRERA

La Secretaría de Energía (Sener) reportó un aumento de 414% en el ejercicio del gasto durante este año en el rubro de refinerías y tecnología petrolera, según los reportes financieros de la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP), debido principalmente a erogaciones en la Refinería de Dos bocas, en Tabasco.

De acuerdo con el informe, en el periodo enero-septiembre se han otorgado 89 mil 828 millones de pesos extras para la dependencia en este rubro.

El reporte de variación de gasto indica que el aumento se debe primordialmente a mayores erogaciones para "inversión en la refinería Olmeca-Dos Bocas, la rehabilitación de otras refinerías y el mantenimiento de plantas fertilizantes; el fortalecimiento financiero de Pemex".

En 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la obra insignia en ma-

teria energética tendría un costo máximo de 8 mil millones de dólares y sería inaugurada el 1 de julio de 2022.

Sin embargo, a menos de un año de que concluya su sexenio, dicha obra reporta erogaciones superiores a los 17 mil 300 millones de dólares, según el reporte de Petróleos Mexicanos (Pemex), actualizado a junio pasado, por lo que la inversión todavía aumentará.

A lo anterior se sumarán 171 mil millones de pesos (alrededor de 9 mil millones de dólares), de acuerdo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 para la refinería Olmeca, que es la última información desglosada disponible.

Respecto a su operación, el 1 de julio de 2022, el presidente López Obrador realizó un acto de inauguración, pero aclaró que se trataba solo de la etapa constructiva de Dos Bocas y se daría paso a su fase de pruebas, con el objetivo de refinar 340 mil barriles diarios de combustibles.

El pasado 23 de marzo, el mandatario nacional publicó un mensaje en redes sociales en el que señaló que ya se estaba en la fase de integración y pruebas de la refinería Olmeca



y en julio de este año comenzaría a producir gasolinas, lo cual no sucedió.

En su lugar, el titular del Ejecutivo federal manifestó que se abrieron las válvulas para la carga de crudo y que se estimaba que a principios de 2024 se comenzará con la producción de combustibles.

“Se empezó a cargar de crudo la refinería de Dos Bocas. En una primera etapa como 80 mil barriles diarios este año. Yo pienso que para principios del año próximo ya va a estar procesando 340 mil barriles de crudo en la primera etapa”, aseveró.

En su mensaje por su Quinto Informe de Gobierno, el pasado 1 de septiembre, el mandatario nacional señaló que el complejo petroquímico arrancó su etapa de pruebas de producción, sin mayores detalles.

La exsecretaria de Energía, Rocío Nahle, aclaró días después que se trataba de la producción de Nafta o gasolina primaria, la cual requiere de otros procesos para ser apta como combustible para vehículos.

“El plan es que el año próximo no compremos gasolinas ni diésel en el extranjero y que se procese aquí todo el petróleo crudo para darle valor agregado a nuestra materia prima, mantener precios bajos de combustibles en beneficio de los consumidores”, aseveró.



Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Tercer Trimestre de 2023

Variación del Gasto Programado Presupuesto al Presupuesto Aprobado

Programa	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Variación	Observaciones
Agricultura y Desarrollo Rural	975.1	18	957.1	Mayor inversión para el programa Fomento de Comercio y Producción Alimentaria Básica.
Asistencia Económica	1,863.0	37.0	1,826.0	Mayor erogación para la atención, promoción, asistencia técnica y asistencia crediticia.
Asistencia Técnica, Científica y Cultural	1,001.3	0.0	1,001.3	Mayor inversión al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).
Gobernación	1,000.1	60.1	940.0	Mayor erogación en programas de Política y Servicios Migratorios, y para la construcción de la política criminal.
Justicia	4,300.0	0.0	4,300.0	Asignación de recursos a los programas de construcción de centros de custodia y custodia, y inversión en programas de asistencia al poder judicial de la Federación para el fortalecimiento de la justicia y asistencia técnica.
Salud Pública	14,200.0	0.0	14,200.0	Mayor inversión para los programas de Salud de Educación Superior para el Sistema de Salud, y el Sistema de Salud.
Seguridad Social	9,200.0	70.0	9,130.0	Asignación del gasto a los programas Atención a la Salud y Mejoramiento Urbano para la Protección del Seguro Social, atención a la salud de personas con discapacidad y atención a la salud de personas con discapacidad.
Sistema Federal de Electricidad	25,000.0	7.0	24,993.0	Mayor erogación en actividades para generación de energía eléctrica en servicios generados.
Transporte y Crédito Público	48,362.8	245.7	48,117.1	Mayor gasto para el diseño y aplicación de la política económica y el programa de Inclusión Financiera.
Energía	89,828.4	414.6	89,413.8	Aumento de erogaciones para inversión en la refinería Omeca-Dos Bocas, la rehabilitación de otras refinerías y el mantenimiento de plantas fertilizantes; el fortalecimiento

Hacienda y Crédito Público	48,362.8	245.7	Mayor gasto para el diseño y aplicación de la política económica y al programa de Inclusión Financiera.
Energía	89,828.4	414.6	Aumento de erogaciones para inversión en la refinería Omeca-Dos Bocas, la rehabilitación de otras refinerías y el mantenimiento de plantas fertilizantes; el fortalecimiento

PRODUCCIÓN. Según Hacienda, Dos Bocas y otras refinerías han requerido mayor inversión.

CUARTOCURSO



SHCP prevé PIB de hasta 3.6% para este año

Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

EL SUBSECRETARIO de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gabriel Yorio, estimó un crecimiento económico de hasta 3.6 por ciento para 2023, cifra ligeramente mayor a la proyección oficial presentada en el Paquete Económico 2024, de entre 2.5 y 3.5 por ciento.

“En este momento tenemos un piso de crecimiento de 3.3 por ciento. Como vamos a seguir creciendo en los próximos meses, probablemente vamos a estar terminando con una expansión de 3.5 a 3.6 por ciento para 2023”, expuso.

Mientras que para 2024, indicó que la expectativa de crecimiento económico es entre 2.5 y 3.5, lo que continúa en línea con las estimaciones de la dependencia federal expuestas en el Paquete Económico que se presentó al Congreso.



EN ESTE MOMENTO tenemos un piso de crecimiento de 3.3 por ciento (...) probablemente vamos a terminar con una expansión de 3.5 a 3.6 por ciento”

Gabriel Yorio

Subsecretario de Hacienda

Yorio fue entrevistado en el marco de la entrega del Premio Citibanamex de Economía 2022, que cumple 71 años y es considerado uno de los de mayor prestigio de su ramo en América Latina.

Cuestionado respecto a si existe algún “colchón” para preparar a la economía ante posibles turbulencias derivadas del proceso electoral del próximo año, el funcionario dijo que para 2025 ya se redujo en 70 por ciento las amortizaciones de deuda. Asimismo, consideró que los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) se mantendrán en los niveles promedio observados en los últimos años.

Destacó que, en este año, se han llevado a cabo anuncios de inversión de hasta 70 mil millones de dólares, aunque destacó que dicha cantidad no significa que será lo único que se va a ejecutar lo largo del 2024.

“Pensamos que el próximo año se va a sentir más la IED, probablemente más en la zona norte, en las zonas metropolitanas de Monterrey, ya estamos viendo cierto desplazamiento hacia Coahuila, Chihuahua, Tijuana, Baja California y se ve más actividad en este sentido en los corredores del centro y occidente y en Guadalajara, sobre todo con la industria de microprocesadores”, dijo.

70

Mil mdd, proyectos de inversión anunciados



El desatino de prohibir los *narcocorridos*

Inútil. De nada sirve demonizar a un género que funge como crónica de una realidad mientras los delincuentes andan sueltos

En su indispensable libro *Cantar a los narcos* (Planeta-Temas de Hoy, México, 2011), Juan Carlos Ramírez-Pimienta concluye algo que deberían leer y releer los gobernantes y demás autoridades que, en general, no suelen leer nada: “El *narcocorrido* no es sino una manifestación cantada y contada en un marco de violencia y desasosiego que priva en el país. Confundido el síntoma con la enfermedad, se ha demonizado un género que es una de las mejores herramientas o barómetros para tomarle el pulso a la sociedad mexicana (en México y en Estados Unidos) de fines del siglo XX e inicios del siguiente. El mexicano ha usado el corrido y el *narcocorrido* por muchas décadas. [...] Cuando algunas de las funciones del Estado dejan de cumplirse y quien entra a llenar ese vacío es el narcotraficante, no debe extrañarnos que el imaginario popular convierta en héroes a estos personajes. Más que demonizar estas producciones culturales, conviene estudiarlas”.

Como es obvio que la alcaldesa de Tijuana, la morenista Montserrat Caballero Ramírez (aunque, para el caso, da la mismo en qué partido milite) jamás estudiará estas producciones culturales, tampoco comprenderá que demonizarlas equivale, en términos de comunicación, a prohibir el periodismo que dé cuenta de esta realidad que, en gran medida, es responsabilidad, y muchas veces, complicidad de los gobiernos y autoridades. En los *narcocorridos*, que son crónicas musicalizadas de la violencia, el tráfico de drogas y, en efecto, la apología del delito (con

los narcos como nuevos héroes), no pocas veces se denuncia la codelinuencia entre narcotraficantes y autoridades de los más diversos niveles, como cuando Sergio Vega (1969-2010), asesinado por sicarios hace trece años, interpreta “Alineando cabrones”, presándole su voz a Arturo Beltrán Leyva, *El Botas Blancas*:

“No soy agua ni pescado,/ simplemente he trabajado/ con entusiasmo y valor./ Tengo un trabajo empezado/ y otros que ya he terminado/ y yo no tengo patrón. [...] / Mi trabajo no es correcto/ y por nadie es aceptado,/ lo dice el gobernador:/ que las leyes han cambiado,/ que policías y soldados/ han entrado en corrupción./ Pero el dinero que gastan/ todos esos grandes jefes/ se le debe a algún patrón:/ que están estrenando carro,/ joyas y hasta casa nueva/ sin decir d’onde salió”.

Ciertamente, en este *narcocorrido* hay apología del delito, pero en la letra también se admite que el “trabajo” que realiza el narcotraficante “no es correcto”, y hay una información adicional muy relevante y delicada: la que tiene que ver con la corrupción de las policías y las fuerzas armadas que,

por supuesto, en sus estratos más bajos, siempre es menos grave que la que se da entre los “grandes jefes” (como escribe el compositor Freddy Vega), quienes son los que se llevan las grandes recompensas, en dinero y bienes de lujo, que les dan los narcotraficantes por el hecho de colaborar con ellos o, mínimamente, hacerse omisos y dejar que operen. El *narcocorrido* es, entonces, crónica de la realidad, y que no vengan a moralizar los gobernantes si, en lugar de combatir a los narcos con eficacia, se dan abrazos con ellos!

Lo cierto es que, de dientes para afuera, presidentes del país, diputados, senadores, gobernadores, presidentes municipales y autoridades en general han combatido la expresión cultural de los *narcocorridos*, confundiendo, deliberadamente, los hechos con la representación de los hechos, esto es, la realidad con las palabras. Esto no es nuevo: desde hace años, las autoridades locales (Chihuahua y Tijuana son los casos recientes) han hecho punible la interpretación pública de este género, lo cual implica, sobre todo, imponer multas muy elevadas, que sólo sirven para captar recursos por este concepto, ya que por muy elevadas que sean estas multas, las ganancias de los organizadores e intérpretes son infinitamente superiores, y la multa equivale a pagar un “derecho de piso”, cobrado no por las mafias que operan al margen de la ley, sino por las autoridades mismas.





Cabe recordar que, en el Congreso federal, ha habido iniciativas de diputados, en 2019 y en 2023, para vetar en todo el país los corridos bélicos, lo cual es más que una ironía, porque en este sexenio a los narcos se les ha tratado con bastante deferencia, y quienes han propuesto tales iniciativas son legisladores del partido en el poder.



Por ello, la prohibición de los *narcocorridos* o corridos bélicos que, en estos días, emanó del cabildo de Tijuana, a iniciativa de la alcaldesa Caballero Ramírez de esa ciudad, es un desatino y una muestra de doble moral, pues según ella (transcribo exactamente sus palabras), “lo principal es cuidar la salud mental de los jóvenes, niñas y niños y adolescentes, ya que por más armas que este municipio decomise, por más cuestiones de detenciones que hagamos, lo más importante es cuidar la salud mental que empieza por los ojos y por los oídos. Todos los artistas son bienvenidos, y que no se tergiversen que son los corridos, ya que los corridos son bienvenidos e incluso son inspiracionales (sic) y son parte del folclor mexicano; lo que no puede ser parte del folclor mexicano y no puede representarnos es el *narcocorrido* y la apología del delito. Por lo tanto, hoy este cabildo pues (sic) le dice no a los *narcocorridos*”.

Queda claro que la alcaldesa de Tijuana no sabe de lo que está hablando. Los *narcocorridos* son parte de la tradición corridística mexicana: el primero, “El Pablote”, data de 1931, al que le siguen “Por morfina y cocaína” en 1934 y luego, el más emblemático de esa época temprana, “Carga blanca”, de finales de los años cuarenta. Y en términos amplios del género, habría que preguntarle a la alcaldesa si le parecen “inspiracionales” (sic, porque quizá quiso decir “aspiracionales”) los corridos de valientes, forajidos, bandoleros, raptos, persecuciones, alevosías, asesinatos, parricidios y tragedias pasionales (uso parte de la tipificación que utiliza Vicente T. Mendoza en su libro *El corrido mexicano*, de 1954), entre los cuales hay algunos tan conocidos y populares como los de “Benito Canales”, “Valentín Mancera”, “Valente Quintero”, “Valentín de la Sierra”, “Heraclio Bernal”, “Martín Herrera”, “El Chivo Encantado”, “Coleta Guillén”, “El parricida” y “Teresa Durán” (por mencionar sólo una decena) que no refieren, precisamente, historias de vendedores de piñas.

Según la información inicial, el cabildo de Tijuana prohibió la interpretación de *narcocorridos* en conciertos dentro de esta ciudad fronteriza, destinada a castigar a “todo aquel que transmita, exhiba, interprete, reproduzca o permita espectáculos públicos que promuevan la cultura de la violencia o haga apología del delito y de criminales”. Como esto era muy general y hasta equívoco, a las pocas horas, la alcaldesa salió a precisar (en

su “conferencia mañanera”) que esta iniciativa punitiva entrará en vigor en diciembre del presente y que se sancionará, hasta con un millón de pesos “a los artistas que toquen *narcocorrido* en Tijuana”, pero, además, “los bares y antros que pongan este tipo de música serán clausurados”. Tal inocentada es de dar pena, pues no se necesita ir a un antro o a un bar para escuchar *narcocorridos*: bastan las estaciones de radio y, por supuesto, internet. Además, niños y adolescentes, por reglamento, no pueden ingresar a un bar a dañar “su salud mental”!

Luego, a la alcaldesa como que le cayó el veinte o tuvo un momento “inspiracional” y se justificó, curándose en salud: “Es muy absurdo pensar que con la prohibición de estos *narcocorridos* vamos evitar (sic) la violencia, la delincuencia, el crimen organizado, definitivamente no es una solución, es parte de un plan de prevención”. Da pena, porque debería saber que los *narcocorridos* seguirán retratando, y relatando, la realidad, y para que desaparezcan, tendrán que desaparecer primero el narcotráfico, la violencia y la impunidad. 📍



* Fue poeta y es ensayista, editor, divulgador y promotor de la lectura. Sus libros más recientes son *Por una universidad lectora y otras lecturas sobre la lectura en la escuela* (Laberinto, cuarta edición definitiva, 2021), *Escribir y leer en la universidad* (Anuies, 2019), *La prodigiosa vida del libro en papel: Leer y escribir en la modernidad digital* (Cal y Arena/UNAM, 2020), *¡No valga la redundancia!: Pleonasmos, redundancias, sinsentidos, anfibologías y ultracorrecciones que decimos y escribimos en español* (Océano, 2021) y *El vicio de leer: Contra el fanatismo moralista y en defensa del placer del conocimiento* (Laberinto, 2021; segunda edición, 2022) y *Más malas lenguas* (Océano, 2023). En 2019 recibió el Reconocimiento Universitario de Fomento a la Lectura, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

- Derecho de piso.

Las ganancias de los intérpretes son mayores que las multas.



FOTOS: ESPECIAL/ RR

“LA PROHIBICIÓN DE LOS NARCOCORRIDOS BÉLICOS ES UNA MUESTRA DE DOBLE MORAL”



an/todos esos
/ se le debe a
/ que están
arro./ joyas
ueva/ sin

l
1

el
e "noes
ay una
adicio-
ante y
e tiene
corrup-
ías y las
das que,
en sus es-
os, siempre
e que la que
s "grandes je-
rife el compositor
quienes son los que se
ides recompensas, en
es de lujo, que les dan
antes por el hecho de
ellos o, mínimamente,
os y dejar que operen.
lo es, entonces, cróni-



Por el
la prohil
ción de los *nar*
corridos o *corric*
bélicos que, en est
días, emanó del cabil
de Tijuana, a iniciativa de la
caldesa Caballero Ramírez de
ciudad, es un desatino y una mu
tra de doble moral, pues según e
(transcribo exactamente sus pa
bras), "lo principal es cuidar la sal



México. Militarización, ecocidio y división comunitaria deja a su paso tren maya en Campeche



La filial mexicana de la portuguesa Mota-Engil ha sido señalada reiteradas veces por anomalías en los contratos con el gobierno federal, principalmente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el sexenio de Enrique Peña Nieto. La Auditoría Superior de la Federación reportó irregularidades en obras carreteras; gastos no previstos en Guanajuato , pagos indebidos En Colima así como gastos no justificados en el tramo Coatzacoalcos-Villahermosa, en Tabasco

A pesar de su historial, en el periodo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), además del contrato con Fonatur, cuenta con otros convenios con el Banco Nacional de Obras y Servicio Públicos así como con la Secretaría de Marina; esta última dependencia le adjudicó de manera directa un contrato por más de 11 mil millones de pesos para la rehabilitación de 310 kilómetros de las vías férreas entre Coatzacoalcos y Palenque, tramo que articulará el tren maya con el corredor interoceánico en el Istmo de Tehuantepec.

Otro punto sensible para las obras en este tramo está relacionado con la afectación a la biodiversidad de la región. De acuerdo al Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, mediante análisis a la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional (MIA-R) del Tren Maya Fase 1, en esta región se contempla la remoción de más de 11 mil especies forestales, "dos especies están clasificadas en peligro de extinción, cinco están amenazadas y una está sujeta a protección especial".



Paloma Sánchez Ramos (Diputada–PRI)

Entrevista con Federico La Mont

“Yo tengo dos propuestas, un apoyo mensual para las madres buscadoras y la otra es destinar recursos para las búsquedas, pero empezamos desde este periodo donde acabamos de votar el presupuesto y, tristemente, no viene una vez más ningún presupuesto para poder destinarlo a la búsqueda de desaparecidos. Hay muchas cosas que podemos hacer, pero si no llegan los recursos todavía es más complicado. Yo seguiré defendiendo hasta el último día como diputada federal, pero es una realidad que ni Morena deja pasar las iniciativas sobre este tema y donde no dejaron que nadie pudiera hacer un cambio, más de 3 mil reservas en donde incluían mucho sobre este tema, no se pudo hacer ni una sola modificación”.

<https://drive.google.com/file/d/1CmY7QKZ0Rbcl0SVtCGLvu1QkOE2RFuqg/view>



Este Gobierno ha sido el más corrupto: Xóchitl



Xóchitl Gálvez tuvo una tumultuosa y alegre recepción en el Aeropuerto Internacional de Reynosa y hasta mariachi le llevaron. De entrada, se manifestó muy contenta, pero abrió fuego declarando que está el país ante el gobierno federal más corrupto de la historia.

Rodeado de liderazgos panistas del Estado, incluido el excandidato a gobernador César Verástegui, el dirigente estatal Luis Cachorro Cantú

y el diputado federal Gerardo Peña, Gálvez se abrió paso entre el tumulto de simpatizantes que le dieron la bienvenida.

"Este gobierno ha sido el más corrupto de la historia", exclamó, "es una tragedia lo que está pasando con el Tren Maya, el sobrecosto, (la refinería) Dos Bocas tiene año y medio de inaugurada y no produce un litro de gasolina refinada, pero ha sido una pantalla para robar mucho dinero".

Además, criticó, la gente me dice en el avión que está sufriendo mucho por la inseguridad, me dice que se puso fatal.

<https://shre.ink/TD7x>



VISITA QUERÉTARO Y GUANAJUATO

Sheinbaum quiere trenes de pasajeros

CARLOS CORONADO
El Sol de San Juan del Río

Destaca que este medio de transporte público es rápido, cómodo y eficiente

SAN JUAN DEL RÍO. Durante su mensaje a los militantes y simpatizantes de San Juan del Río, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que impulsar los trenes de pasajeros es un proyecto de relevancia para ella a fin de brindar conectividad a todas las regiones del país.

Durante su encuentro con simpatizantes queretanos en el Centro Cultural y de Convenciones (Cecuco) de San Juan del Río, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México señaló que un tren de pasajeros que conecte la capital del país con Querétaro daría un impulso importante a la gente, ya que es rápido, cómodo y eficiente, hecho por el que deberá ser un tema importante.

Señaló que viajar por avión está reservado para un grupo reducido de personas que pueden pagar el servicio, por lo que impulsar la conectividad férrea será una de sus prioridades.

Reiteró que en su movimiento caben

todos, siempre y cuando se entienda que todos serán tratados de la misma forma y tendrán las mismas oportunidades.

"Todos y todas los que creen en la honestidad como forma de vida y de gobierno, en la democracia que soñó Morelos cuando dijo que la soberanía dimana del pueblo, en la verdadera libertad que soñó el cura Hidalgo, en la fraternidad que da la espalda a la discriminación en cualquiera de sus formas. Eso somos: honestos, demócratas, libertarios, humanistas", dijo la morenista en redes sociales sobre su evento en Querétaro.

Claudia Sheinbaum afirmó que el país está preparado para ser gobernado por una mujer, así que instó a los militantes locales a dar la pelea en las elecciones que vienen.

A pesar de que en todo momento los organizadores pidieron que se guardara la calma y se facilitará el acceso a la morenista, las personas no atendieron a las indicaciones.

Cuando la precandidata llegaba al Centro Cultural, unos simpatizantes encendieron bengalas guindas lo que propició un escenario de fiesta, pero de caos, que se relajó al escuchar la voz de Sheinbaum iniciando con su discurso.

Por la tarde, Claudia Sheinbaum acudió a Valle de Santiago, Guanajuato, donde la abanderada de Morena, Partido Verde y PT inició su precampaña acompañada de la aspirante a la gubernatura, Alma Alcaraz, así como de Ricardo Sheffield y Gerardo Fernández Noroña.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

6

30/11/2023

LEGISLATIVO

EXCLUSIVO

LA MORENISTA afirmó que viajar por avión está reservado para un grupo reducido de personas que pueden pagar el servicio

CÉSAR ORTIZ/EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO



La morenista se reunió con militantes y simpatizantes en San Juan del Río



Ana Elizabeth Ayala (Diputada – Morena)

Entrevista con Denisse Maerker

“Un error no es un delito, está contemplado en las leyes, sobre todo, está contemplado en el Código Penal, en donde contempla los excluyentes de un delito por un error y esta iniciativa en particular no propone sanciones nuevas, simplemente revisa las infracciones existentes, deben homologarse. La sanción ya existe en ambas leyes, hablando de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional del Código Penal Federal, difiera de las que ya existen en el Código Penal Federal, una se refiere en pesos, otra se refiere en UMAS. Lo que nosotros proponemos es que se homologuen de acuerdo a lo que determina un juez, que es el que impone justicia, quién determina una infracción, quién determina incluso si cae en el ultraje”.

<https://drive.google.com/file/d/1yjxoJfXawo1maOL8UcZfaTOjk-niX--k/view>



Marybel Villegas (Senadora – Morena)

Entrevista con Jaime Núñez

“Estamos analizando en el Senado de la República, como integrante de la Comisión de Medio Ambiente, el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre, que ya viene una minuta de Cámara de Diputados, en la cual establece resumidas cuentas que queda prohibida la reproducción, -en cualquiera de sus tipos-, de los delfines, donde queda prohibido el espectáculo de los delfinarios. Estamos de acuerdo, pero creo que esta vía que viene tal cual, de San Lázaro, viene muy radical y lejos de beneficiar a la protección animal”.

<https://drive.google.com/file/d/1uCjK2th0aRbZD1P0gniDdtwiWE-DW3Vr/view>



Noroña acusa que Xóchitl Gálvez le quiere “piratear” su campaña

Gerardo Fernández Noroña culpó a Xóchitl Gálvez de plagiar su campaña luego de que la panista pidiera a sus simpatizantes colocar una cartulina o una señal de apoyo a sus aspiraciones en la fachada de sus hogares, así como lo hizo el petista cuando buscaba la precandidatura de Morena.



“Eres un tacaño y no le metes ni un centavo a tu candidata, Claudio Xóchitl. Por otra parte, tu candidata Xóchitl Gálvez está obligada a probar sus infundios y quiere piratear mi campaña, pero para eso se necesita un verdadero respaldo y honestidad de la que carecen”, acusó el vocero y coordinador con organizaciones civiles de Claudia Sheinbaum en su cuenta de X.

El diputado por el Partido del Trabajo difundió estas declaraciones en una publicación

citada de la cuenta de Claudio X. González sobre una entrevista con Joaquín López Dóriga, en la que la hidalguense pidió a sus seguidores respaldarla con un letrero o una señal colocada por su propia voluntad en su casa.

“Ayúdenme poniendo un corazón con una equis. Ayúdenme saliendo a sus calles, abriendo grupos de Whatsapp. Yo no tengo los millones de Sheinbaum. Ayúdenme pintando su barda. Los necesito. Estoy enfrentando el aparato más brutal.

“Yo creo que ni en los tiempos, de que tanto se quejaron, eran tan brutales como hoy, así es que el que me está viendo se pone las pilas, no tengo duda que les vamos a dar la vuelta”, solicitó a la audiencia la precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México.

<https://bit.ly/3T4g7i5>



Noroña critica participación de la oposición en FIL de Guadalajara: "un ridículo mayor que Peña Nieto"

El diputado Gerardo Fernández Noroña criticó la participación de militantes del Partido Acción Nacional (PAN) en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

Durante una reunión que encabezó Claudia Sheinbaum con militantes y simpatizantes de Morena, en Querétaro, Noroña calificó la aparición de la oposición, como "un ridículo mayor que el de Enrique Peña Nieto".



Y sin mencionar su nombre, el coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles de la precampaña presidencial de Sheinbaum Pardo, hizo referencia a la participación de Xóchitl Gálvez, abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México.

<https://shre.ink/TDmp>



‘Reventaron acuerdo Alito y Marko’

URIEL VELEZ Y DANIEL REYES

MONTERREY.- El Gobernador emecista Samuel García acusó a los dirigentes nacionales del PRI y el PAN, Alejandro “Alito” Moreno y Marko Cortés, respectivamente, de ejercer presión a los diputados locales de sus partidos para no negociar con el Estado la designación de un Mandatario interino.

En un video publicado en Instagram, horas antes de la irrupción en el Congreso local, García aseguró que la semana pasada ya habían logrado un acuerdo, pero la negociación se cayó porque “Alito” Moreno pidió a cambio que el priista Adrián de la Garza sea designado como Fiscal General.

“Quiero ser sincero”, dijo, “hay diputados del PRI y del PAN que sí quieren llegar a un acuerdo”.

“Esos diputados desgraciadamente tienen mucha presión de la Ciudad de México”, agregó, “ha habido casos en donde ya hay acuerdo y Alito o Marquito, o ambos, vienen a Nuevo León únicamente a reventar”.

Según García, el sábado pasado, durante una reunión de priistas en Juárez, el dirigente nacional del PRI vi-



El Gobernador Samuel García acudió a encender el pino navideño gigante en la explanada del Museo de Historia.

no a “reventar” los acuerdos que ya se habían logrado con liderazgos priistas y panistas.

“Un claro ejemplo fue este sábado que ya teníamos un acuerdo con los Alcaldes de PRI y del PAN, y vino Alito a reventar diciendo que tengo que poner a Adrián (De la Garza) como Fiscal o no hay acuerdo”.

Por la noche, el Gobernador Samuel García se dijo extrañado de la irrupción de

simpatizantes de Movimiento Ciudadano en el Congreso, y hasta especuló que pudo tratarse de un “autoboicot” del PRIAN.

Justo cuando los diputados sesionaban entre gritos y reclamos de los ciudadanos que ingresaron al recinto legislativo, el Mandatario emecista llegó con su esposa Mariana Rodríguez al encendido del pino monumental en el Museo de Historia Mexicana,

y dijo que su partido es tranquilo y no tiene porros.

“Me extraña, la gente de Movimiento Ciudadano no es como el PRI, no son porros, nunca se han prestado a eso, yo más bien creo que puede ser un autoboicot”, dijo al llegar al lugar.

“No vamos a caer en provocaciones, y a todo el mundo le pido que estemos tranquilos, no hay necesidad de tener tensión política”.



Tras irrupción, nombran gobernador interino de NL

Congreso estatal designa al vicefiscal Luis Enrique Orozco, un personaje ajeno al círculo de Samuel García

EL DATO

MC argumenta que el Congreso debería elegir a un gobernador interino del mismo partido en el poder.

DAVID CARRIZALES

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— El Congreso de Nuevo León nombró al vicefiscal Luis Enrique Orozco como gobernador interino a partir del 2 de diciembre, cuando entre en vigor la licencia del mandatario estatal y precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García.

Previamente, en la sesión decenas de personas, algunas encapuchadas, irrumpieron para impedir los trabajos legislativos.

En tanto, el todavía gobernador Samuel García anticipó que impugnarán el nombramiento.

| NACIÓN | A8



Entre golpes y empujones, un grupo de personas cercanas a MC se abrió paso para intentar reventar la sesión.



NL: nombran a interino ajeno a Samuel García

PRI, PAN, Morena y PVEM en Congreso local **designan al vicesfiscal Luis Enrique Orozco como gobernador provisional a partir del 2 de diciembre**

DAVID CARRIZALES

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— Con los votos del PRI, PAN, Morena y PVEM, el Congreso de Nuevo León nombró al vicesfiscal Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino a partir del 2 de diciembre, cuando entra en vigor la licencia del emecista Samuel García Sepúlveda.

Tras aprobar la propuesta con 25 votos a favor, 11 nulos y tres reservas, Luis Enrique Orozco fue designado y casi de inmediato se le tomó la protesta al cargo, que podría asumir el próximo sábado.

Previamente, cuando la Legislatura local se declaró en sesión permanente y se disponía a reanudar la sesión para subir al pleno el dictamen para la elección de un gobernador interino, decenas de personas, algunas de ellas encapuchadas y vestidas de rojo y verde, irrumpieron en el salón de sesiones para impedir los trabajos legislativos.

El grupo, cercano a MC, ingresó a empujones, forzó la puerta de dos piezas de madera que resguardaba el Congreso gritando "¡Vendidos, vendidos!" y "¡Fuera PRIANI!".

Incluso, en el salón de plenos alguien activó un extintor de incendios, cuyo químico se expandió en el recinto.

Entre golpes y empujones, los encapuchados se abrieron paso para instalarse en el salón de sesiones, por lo que tuvie-

ron que llegar elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) a resguardar el salón de plenos para que se pudiera continuar con la lectura del dictamen.

Los posicionamientos de diferentes legisladores se dieron en un ambiente tenso, pues para evitar enfrentamientos el grupo que incurrió de forma violenta se mantuvo entre los pasillos y las curules sin que fueran desalojados.

Al exterior del Congreso llegaron elementos de Fuerza Civil, que se mantuvieron a la expectativa, mientras diputados de MC acusaron al presidente de la Legislatura, el panista Mauro Guerra, de indebidamente dejar ingresar al recinto a los agentes de la AEI.

Recursos legales

Previamente, el secretario General de Gobierno había anunciado que contaba con una suspensión provisional de un juez de Distrito en el ramo laboral de la Ciudad de México, que exigía al Congreso elegir a un gobernador de MC y que fuera designado por unanimidad de todos los integrantes de la Legislatura.

Expuso que dichas suspensiones coinciden con la sentencia del TEPJF donde dictaminó que compete al Congreso designar al gobernador interino, pero deben hacerlo por unanimidad y respetando el voto ciudadano que le dio el triunfo a Samuel García en 2021.

En caso contrario, advirtió, procederán legalmente en con-

ALEJANDRO MORENO

Líder nacional del PRI

"Lo que ocurre en Nuevo León son las patadas de ahogado... Así no, niño. La ley es la ley, aunque no te dé para entenderlo. ¡México es primero!"

tra de los legisladores que no acaten dicha resolución ni respeten una suspensión definitiva de un juez de Reynosa, Tamaulipas, que había exigido que se respetaran sus derechos para que quedara al frente del despacho del Ejecutivo, por acuerdo del gobernador Samuel García publicado en el *Periódico Oficial del Estado*.

A su vez, el gobernador Samuel García acusó la tarde de este miércoles a los líderes nacionales del PRI y del PAN de reventar los principios de acuerdo con el priismo y panismo local, para que se elija a un gobernador interino de MC, pues condicionaba ese punto a que fuera designado como fiscal General de Justicia el excandidato priista a la gubernatura Adrián de la Garza, lo cual consideró inadmisibles.

Samuel García, en un mensaje en video, señaló que el Congreso debe respetar el principio democrático de 2021 cuando MC ganó la gubernatura.



tura, y por eso propuso a tres secretarios y una secretaria de su gabinete que son “perfiles de mi plataforma, de mi gobierno, que darían continuidad” a su administración.

Según García Sepúlveda hay diputados del PAN y el PRI que están de acuerdo en llegar a una negociación para la designación de un gobernador interino de MC, “pero tienen mucha presión desde México de Markito (Cortés) o *Alito* (Moreno), que vienen a Nuevo León a reventar”.

Aseguró que el sábado ya tenían un acuerdo con los alcaldes del PRI y del PAN, pero vino a Monterrey *Alito* Moreno, quien exigía: “Tengo que poner como fiscal a Adrián (de la Garza), pero eso es un punto inadmisibles, irreductible que no voy a permitir”.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno respondió en X: “Lo que ocurre en Nuevo León son las patadas de ahogado del inmaduro, porro e infantil @samuel_garcias. Atentar contra un poder y contra la Constitución para querer cumplir su berriñche es reprobable y vergonzoso. Así no, niño. La ley es la ley, aunque no te dé para entenderlo. ¡México es primero!”.

Por su parte, Xóchitl Gálvez dijo que la irresponsabilidad y la ambición política del gobernador tienen a Nuevo León en la ingobernabilidad. “Señor gobernador: deje los caprichos personales y obedezca la ley. Deje las ambiciones y mejor haga bien su trabajo que para eso lo eligieron”. ●



La propuesta para que Luis Enrique Orozco sea mandatario interino fue avalada con 25 votos a favor y de inmediato se le tomó protesta.



Acusa Samuel a Marko y Alito de bloquear acuerdos

El gobernador Samuel García acusó a los dirigentes nacionales del PRI y el PAN, Alejandro "Alito" Moreno y Marko Cortés, respectivamente, de ejercer presión a los Diputados locales de sus partidos para no negociar con el Estado la designación de un Gobernador Interino.

En un video publicado en Instagram, Samuel aseguró que la semana pasada ya habían logrado un acuerdo, pero la negociación se cayó porque "Alito" pidió a cambio que el priista Adrián de la Garza sea designado como Fiscal General.



"Quiero ser sincero", dijo, "hay diputados del PRI y del PAN que sí quieren llegar a un acuerdo".

"Esos diputados desgraciadamente tienen mucha presión de la Ciudad de México", agregó, "ha habido casos en donde ya hay acuerdo y "Alito" o "Markito", o ambos, vienen a Nuevo León únicamente a reventar". Según García, el sábado pasado, durante una reunión de priistas en Juárez, el dirigente nacional del PRI vino a "reventar" los acuerdos que ya se habían logrado con liderazgos priistas y panistas.

"Un claro ejemplo fue éste sábado que ya teníamos un acuerdo con los Alcaldes de PRI y del PAN, y vino Alito a reventar diciendo que tengo que poner a Adrián (De la Garza) como Fiscal o no hay acuerdo".

<https://bit.ly/414a4fK>



Fracasa Samuel en intento de nombrar a gobernador de NL

Pese a los intentos del gobernador de Nuevo León, Samuel García, de nombrar a su sucesor interino mientras participa en la precampaña presidencial, el Congreso local nombró a Luis Enrique Orozco como gobernador interino del estado.

Presente en la sesión del Congreso, Orozco tomó ayer protesta como gobernador interino, pese a la oposición de los diputados de Movimiento Ciudadano.

“¡Luis, gobernador! ¡Luis, gobernador!”, corearon diputados del PRI y del PAN tras el nombramiento de Orozco, quien es vicefiscal de la Fiscalía local.

Durante la sesión, ingresaron por la fuerza diversas personas al Pleno, algunas de ellas encapuchadas, al grito de “fuera el PRIAN”, disturbio que Mauro Guerra, presidente del Congreso, señaló como causante del gobernador Samuel García, cuya licencia para buscar la precampaña estará vigente a partir de este 1 de diciembre.

García, quien también es precandidato único de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República, Samuel García, había enviado al Congreso de Nuevo León cuatro propuestas para gobernador interino del Estado.

“Hemos ya mandado 4 propuestas: el secretario general, Javier Navarro; la secretaria de igualdad y coordinadora de Igualdad para todos, Martha Herrera; Iván Rivas, secretario de Economía y Hernán Villarreal, secretario de Movilidad”, detalló.

A través de un video en redes sociales, el precandidato emecista indicó que “el Congreso del Estado tiene de aquí al viernes para nombrarlo y conforme a la sentencia del Tribunal Electoral, nos queda claro que debe respetarse el principio democrático del 2021, donde ganó Movimiento Ciudadano”.

En su mensaje, Samuel García acusó a los dirigentes nacionales del PRI y PAN de presionar a diputados locales para no negociar la designación de un gobierno interino.

“Hay diputados del PRI y del PAN que sí quieren llegar a un acuerdo. Esos diputados desgraciadamente tienen mucha presión de la Ciudad de México. Ha habido casos donde ya ha habido acuerdo y Alito (Moreno) o Markito (Cortés) vienen a Nuevos León únicamente a reventar y se regresan”, dijo.

El gobernador indicó que, además, tenía una suspensión provisional para poder nombrar a su sucesor y, en caso de que el Congreso de Nuevo León busque designar al titular del interinato, lo debería hacer por voto de los 42 legisladores y tendría que ser un militante de Movimiento Ciudadano, partido por el que llegó al poder.

Por su parte, el secretario General de Gobierno de NL, Javier Navarro Velasco, insistió que si el Congreso del Estado designa a una persona ajena a Movimiento Ciudadano, estaría violando las resoluciones judiciales.

“Nosotros consideraríamos que sería improcedente que lo hicieran, ilegal, porque estarían violando las suspensiones provisionales, las dos suspensiones provisionales y estarían violando también la ley del Tribunal Electoral”, dijo.

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reiteró ayer que el Congreso de la entidad es el facultado para nombrar al gobernador interino. Además, hay dos suspensiones, otorgadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordenan al Legislativo neoleonés a realizar dicho nombramiento.

Luego de 9 días de precampaña, Samuel García pausó el miércoles su agenda como precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia para retomar funciones como gobernador. / **RODRIGO CERESO Y**

ÁNGEL CABRERA



GASEADOS. Luego de que un grupo irrumpiera en el Congreso de Nuevo León, donde se nombró gobernador a Luis Orozco, fue activado un extintor para dispersarlos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

4-5

30/11/2023

LEGISLATIVO

#PRECAMPAÑADÍA10

SE CENTRAN EN LA INSEGURIDAD

629

CARGOS DE
ELECCIÓN FEDE-
RAL PARA 2024.

CLAUDIA SHEINBAUM ENFATIZA QUE DEBE
EXISTIR COORDINACIÓN ENTRE FEDERACIÓN
Y LOS ESTADOS; XÓCHITL SE PRONUNCIA POR
REPLANTEAR LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

C. NAVARRO,
J. HERNÁNDEZ
Y A. GARCÍAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

En su visita al bajío, la precandidata única de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, destacó el cumplimiento de las promesas de la 4T, pero también criticó la seguridad.

Primero visitó San Juan del Río, Querétaro, donde dio dos mítines, porque hubo un lleno en el Centro Cultural y de Convenciones José María Morelos y Pavón.

A los que se quedaron afuera les brindó un mensaje de más de cuatro minutos. "Somos y hemos demostrado que somos gobiernos honestos, que somos gobiernos que queremos al pueblo, que lo que más nos importa es el amor al pueblo de México", dijo.

Después se trasladó al recinto, donde la esperaban poco más de mil 700 personas. Pancartas con las leyendas "Somos La 4T" y "Querétaro es Claudia" adornaron su paso por la valla.

En su mensaje, Sheinbaum enfatizó que el presidente López Obrador es querido por cumplir lo prometido, mientras que la oposición nunca cumplió.

"Ellos (la oposición) piensan distinto, ellos son otra cosa, es otro modelo, así que ellos no cumplieron sus promesas, pero nosotros sí cumplimos las promesas, ésa es la gran diferencia, por eso es el Presidente más querido en la historia de México".



AGENDA PARA HOY

- 1 • Sheinbaum acude este jueves a Pátzcuaro, Michoacán.
- 2 • También visita hoy los municipios de Morelia y Zacapu.
- 3 • Xóchitl Gálvez sostiene mítines en Nuevo León.

En Valle de Santiago, Guanajuato, se centró en el tema de seguridad. Al Jardín Central, donde la esperaban más de cinco mil personas, llegó después a las 17:30 horas. Mientras cruzaba la valla que la llevaría al templete, la gente la recibió con abrazos y pancartas. En el camino, una niña logró colarse entre las vallas para abrazarla. Por unos segundos, Sheinbaum la llevó cargando.

En su camino de fondo se escuchó una de las tantas canciones que le compusieron: "México le tiene confianza y sabe que la próxima es Claudia".

Entre las selfies, las peticiones y los abrazos, la precandidata tardó 35 minutos para tomar lugar en el escenario. Ya en su mensaje, Sheinbaum planteó llevar la paz al estado, que reporta altos índices delictivos. "Entre Alma y su servidora, vamos a hacer equipo para sacar adelante a Guanajuato. Vamos a traer paz, seguridad, bienestar, progreso", sostuvo.

También reclamó que el Gobierno de Guanajuato no se coordine con el Ejecutivo federal para atender la seguridad. "Si hay coordinación, disminuye la inseguridad", recalcó.

Este jueves, Claudia llevará a cabo un par de eventos en Zacapu y Pátzcuaro, Michoacán.

Mientras tanto, desde Reynosa, Tamaulipas, la precandidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, sostuvo que es falsa la versión en el sentido de que los programas sociales vayan a ser eliminados, pero sí se serán replanteados a efecto que alcancen para todos que los necesitan, a la vez que se comprometió a replantear la política de seguridad, pues aseguró que no ha dado resultados.

Durante una reunión con simpatizantes de PAN, PRI y PRD y en la cual la mayoría de las asistentes eran mujeres que laboran en plantas maquiladoras, sostuvo que la política de seguridad ha fracasado, pues ciudades como Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Nuevo Laredo han sufrido los efectos de tal fracaso.

Además, la violencia en contra de las mujeres no únicamente persiste, sino que se ha incrementado como una muestra del fracaso de la política de seguridad, por lo cual se debe replantear, enfatizó.

Gálvez también aseguró que no contempla eliminar las becas a estudiantes, pero si es necesario replantear a efecto de que alcancen para todos los que los necesitan,

así como también incrementar el monto de las mismas.

Por su parte, Samuel García reasumió como gobernador de Nuevo León y publicó un video en sus redes sociales donde hizo cuatro propuestas que envió al Congreso del estado para ser votadas como gobernador interino.

Además, acusó a Marko Cortés, líder nacional del PAN y Alejandro Moreno, dirigente del PRI, de querer "reventar al gobierno emecista de Nuevo León" al presionar a sus diputados locales para no negociar la designación de un gobierno interino en la entidad. ■

ACLARA REUNIÓN

- Claudia Sheinbaum aclaró que la visita al Presidente sólo fue para saludarlo.

ELECCIÓN EN CIFRAS

59 DÍAS DURA LA PRE-CAMPAÑA DE LOS PRESIDENCIALES.

6 ESTADOS VISITA ESTA SEMANA SHEINBAUM.

20 MINUTOS, EN PROMEDIO, UN DISCURSO DE CLAUDIA.



CLAUDIA SHEINBAUM PRECANDIDATA

SOMOS Y HEMOS DEMOSTRADO QUE SOMOS GOBIERNOS HONESTOS, QUE SOMOS GOBIERNOS QUE QUEREMOS AL PUEBLO.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

4-5

30/11/2023

LEGISLATIVO



PRIORIDAD

- Sheinbaum ofreció llevar la paz a Guanajuato.



DE PASADA

- Gálvez aprovechó para comer tacos de asada en Reynosa.



TRABAJO

- García retomó sus labores como gobernador de NL.



#ElValorDelVoto2024

Acusa Samuel al 'PRIAN'

POR JESÚS IVÁN MORENO

Por medio de sus redes sociales, el aún gobernador de Nuevo León y precandidato a la Presidencia de México, Samuel García, acusó a los dirigentes nacionales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) de amenazar a los diputados locales de no aceptar al gobernador interino que propone Movimiento Ciudadano (MC).

Mediante un video, García Sepúlveda aseguró que existen legisladores que están a favor de llegar a un acuerdo entre partidos políticos, pero que Alejandro Moreno (dirigente del PRI) y Marko Cortés Mendoza (dirigente del PAN), "vinieron a Monterrey para meter presión" a los congresistas.

"Quiero ser sincero, que hay diputados del PRI, del PAN, que sí quieren llegar a un acuerdo, esos diputados desgraciadamente tienen mucha presión de la Ciudad de México", afirmó.

**"Alito y Markito
revientan Nuevo León"**

"Ha habido casos en los que ya hay acuerdo y 'Alito' o

El precandidato a la Presidencia de la República detalló que legisladores del bloque opositor del PRIAN, habían aceptado la propuesta de Movimiento Ciudadano para designar a un gobernador interino emecista

**Samuel García
acusó a Alejandro
Moreno y a
Marko Cortés
de bloquear
acuerdos con
diputados de
Nuevo León**

'Markito', ambos vienen a Nuevo León únicamente a reventar y se regresan a la Ciudad de México, un claro ejemplo fue este sábado que ya teníamos un acuerdo con los alcaldes del PRI y del PAN y vino allí únicamente a reventar diciendo que tengo que poner a Adrián de la Garza o no hay acuerdo, y eso, obviamente, es un in-

admisible, es un irreductible que no voy a permitir", expuso Samuel García en el metraje.

En el mismo mensaje especificó que su partido puso en la mesa cuatro propuestas para ocupar su cargo: el secretario general de Gobierno, Javier Navarro; la titular de la Secretaría de Igualdad y coordinadora del Gabinete de Igualdad para Todos, Martha Herrera; el secretario de Economía, Iván Rivas; y el secretario de Movilidad y Planeación Urbana, Hernán Villarreal.

Samuel García les pidió a los diputados del PRI y el PAN, no "doblegarse", ante las peticiones que realizan los dirigentes nacionales, al especificar que el pueblo de Nuevo León votó para que MC esté en el poder.



Revés a Samuel en Congreso

MONTERREY. Tras el asalto a la sede legislativa por parte de un grupo que gritaba consignas contra el PRI y el PAN, el Congreso de Nuevo León nombró al vicesfiscal Luis Enrique Orozco como gobernador interino a partir del 2 de diciembre, cuando entra en vigor la licencia del emecista Samuel García, quien busca la Presidencia.



VICEFISCAL ES GOBERNADOR INTERINO



Atacan el Congreso de Nuevo León

FERNANDO MERINO Y DAVID CASAS/Corresponsal

Tras la trifulca, los diputados nombraron a Luis Enrique Orozco, pero Samuel García amagó con impugnar

MONTERREY. El vicefiscal del ministerio público, Luis Enrique Orozco Suárez, rindió protesta como gobernador interino de Nuevo León, tras una sesión que fue interrumpida por la invasión de un grupo de personas, algunas encapuchadas, al Congreso del Estado.

Orozco Suárez ejercerá el cargo del 2 de diciembre de 2023 al 2 de junio de 2024, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Legislativo es el encargado de elegir al sustituto de Samuel García, cuya licencia de seis meses para competir por la Presidencia de la República inicia este sábado.

Ayer, cerca de las 19:00 horas, un grupo de personas irrumpió por la fuerza en el Congreso de Nuevo León gritando consignas contra los legisladores del PRI y el PAN, a quienes acusaban de intentar robarse la gubernatura. Los diputados se mantuvieron en el pleno, pese a los empujones y la presencia de una nube de humo en el recinto. Luego de unos minutos, la policía estatal desalojó a los manifestantes, quienes fueron señalados por algunos diputados de pertenecer a Movimiento Ciudadano, partido del gobernador Samuel García.

Previo a la sesión, Mauro Guerra, pre-

sidente del Congreso, dijo que buscarían una sede alterna en caso de que algún evento la interrumpiera.

"Sólo aplicaría si se les impidiera ingresar al recinto o existieran condiciones de riesgo para la seguridad de los diputados, el personal del Congreso y los ciudadanos que acudan a la sesión".

Horas antes, la Sala Superior del TEPJF desechó la impugnación de Samuel García que buscaba nombrar al gobernador interino y señaló que los Diputados tienen esa facultad, como marca la Constitución del estado.

El martes, Samuel García reasumió las funciones de gobernador luego de que se ausentó del cargo desde el 20 de noviembre para arrancar su precampaña presi-

dencial. En el video en el que anunció su reincorporación, insistió en que dejaría de encargado de despacho a Javier Navarro, secretario general de Gobierno, aun cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó sin efecto el nombramiento en respuesta a una controversia constitucional que presentó el Congreso de Nuevo León.

El gobernador Samuel García dijo ayer que los diputados desacatan a un juez y rechazó que los ciudadanos que acudieron al Congreso sean de Movimiento Ciudadano.

"Que voten lo que quieran, les voy a

ganar", dijo al asegurar que interpondrá un recurso de desacato.

Acusó también a los dirigentes nacionales del PRI y PAN, Alejandro Moreno y Marko Cortés, de bloquear acuerdos que ya se tenían con alcaldes y diputados de esos partidos.

En medio de la trifulca en el Congreso, la Comisión de Gobernación aprobó una lista de 22 nombres para ocupar el cargo de gobernador interino.

Luego de que se restableció el orden, la lista se pasó al pleno que de inmediato votó para designar a Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino, el cual rindió protesta alrededor de las 20:00 horas.

Orozco Suárez es licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, previo a trabajar en la Fiscalía General del Estado, fungió como contralor del municipio de Monterrey.

"Que voten lo que quieran, les voy a ganar... Alito y Markito vienen solamente a reventar"

SAMUEL GARCÍA
GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-5

30/11/2023

LEGISLATIVO



Un grupo de personas irrumpió en la sesión del Congreso de Nuevo León



Cámara de Diputados fortalece regulación sobre vigencia y renovación de registros sanitarios de medicamentos y estupefacientes

Boletín No. 5591

- Por 466 votos reformó y adicionó la Ley General de Salud
- El dictamen a la minuta fue devuelto al Senado

Por 466 votos a favor, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta que reforma el artículo 376 y se adiciona un artículo 376 Ter a la Ley General de Salud, para fortalecer la regulación en materia de vigencia y renovación de registros sanitarios de medicamentos, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y productos que los contengan.

Indica que el registro sanitario solo podrá ser otorgado por la Secretaría de Salud; podrá prorrogarse dentro de los días establecidos por la autoridad sanitaria anteriores a la expiración de la vigencia inicial de 5 años.

El registro podrá prorrogarse dentro de los días establecidos por la autoridad sanitaria anteriores a la expiración de la vigencia inicial de 5 años. Una vez prorrogado el registro, su vigencia será indeterminada, con excepción de aquellos que se soliciten para plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas que tendrán una vigencia de 5 años y podrán prorrogarse por plazos iguales, a solicitud del interesado, en los términos que establezca las disposiciones reglamentarias.

Precisa que sin perjuicio de los casos que señala el artículo 380 de esta Ley, si el interesado no solicitara la prórroga, referida en el párrafo anterior, dentro del plazo establecido para ello, o bien, cambiara o modificara el producto o fabricante de materia prima, sin previa autorización de la autoridad sanitaria o derivado del incumplimiento de las disposiciones relativas a farmacovigilancia y tecnovigilancia, ésta procederá a cancelar y revocar el registro sanitario correspondiente.



Las disposiciones reglamentarias y de carácter general establecerán los requisitos y pruebas que deberán cumplir los medicamentos, dispositivos médicos, insumos para la salud y demás productos y sustancias referidas en el primer párrafo de este artículo para la obtención del registro sanitario y su prórroga.

En tanto, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a través del Centro Nacional de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia, establecerá y difundirá las políticas, lineamientos, criterios, programas, metodologías, manuales, procedimientos y guías para justificar la revocación del registro sanitario señalada en el artículo 376 de esta Ley.

El Pleno aceptó la propuesta de modificación en el tercer párrafo del artículo 376, sobre la vigencia de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas que tendrán una vigencia de 5 años y no de 10 años como se planteaba.

Aprobado en lo general y en lo particular, el documento se devolvió al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.

Su materialización es importante

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Salud, el diputado Zeus García Sandoval (Morena) expresó que la finalidad es establecer los requisitos para el registro sanitario de dispositivos médicos y facultar a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a través del Centro Nacional de Farmacovigilancia, para la revocación del registro sanitario.

La propuesta en beneficio de las y los mexicanos, afirmó, tiene un carácter técnico pero su materialización es importante porque permitirá armonizar la vigencia de las prórrogas de los registros sanitarios a las mejores prácticas internacionales, privilegiando la farmacovigilancia y la tecnovigilancia.

Ello, dijo, con los Programas de Manejo de Riesgo (PMR) y el aseguramiento de la calidad, mediante la Revisión Anual del Producto (RAP), como herramientas efectivas para acreditar la seguridad y eficacia de los medicamentos, vacunas y dispositivos médicos durante su vida en el mercado, tal como acontece en la mayoría de las agencias regulatorias de primer nivel y como lo sugieren diversos organismos multilaterales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/11/2023

LEGISLATIVO





CESOP entrega el XIII Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública

Boletín No. 5590

- Tres investigaciones fueron reconocidas por ese centro de estudios de la Cámara de Diputados

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados hizo entrega de la XIII edición del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública a investigadores de entidades públicas y privadas por sus trabajos que profundizan en temas de fenómenos sociales y abordan la búsqueda de soluciones que mejor se adapten al contexto social, político, histórico y cultural en que se generan.

En su mensaje de bienvenida, Ana Gabriela Núñez Pérez, directora de Estudios de Desarrollo Regional del CESOP, mencionó que en este certamen anual se recibieron y evaluaron 90 investigaciones, en las que reside “la importancia en la investigación social en México, su impacto en la toma de decisiones y el desarrollo de políticas que impacten positivamente en la vida de las personas”.

Señaló que la experiencia y criterio del jurado calificador fueron fundamentales para garantizar la imparcialidad, calidad, equidad y evaluación de los trabajos presentados. “Este cuerpo colegiado, compuesto por expertos en la materia, no sólo aportó un análisis objetivo y riguroso a cada investigación, sino que también representó la diversidad de perspectivas y enfoques en el campo de estudio”.

Yasmeen Chong Rosales, integrante del jurado y maestra en Comunicación y Tecnologías, subrayó la necesidad de incentivar la participación de proyectos que generen un impacto social. “Es una excelente manera de demostrar que todos tenemos una misma meta: avanzar para vivir mejor”.

Indicó que los criterios con los que se seleccionaron los primeros lugares, fueron la pertinencia, los métodos, la innovación y la originalidad; “ha sido un proceso exigente y de calidad, pero, sobre todo, en un entorno de fraternidad y respeto”.

Andrea Fernández Conde, directora general adjunta de Difusión y Servicio Público de Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) e integrante del jurado calificador, manifestó que el Congreso de la Unión y el Inegi han construido una relación de cooperación y colaboración ante “la voluntad de formar una ciudadanía que valore el papel de la información al momento de tomar decisiones, analizar problemáticas, reflexionar ideas y elaborar argumentos”.



Invitó a seguir trabajando de forma conjunta para impulsar la investigación científica y social de México y se pronunció por fomentar una cultura de información estadística y geoespacial “que civilice y empodere cada vez más a la ciudadanía mexicana”.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena), invitada especial en esta premiación, consideró que la investigación es un producto necesario que no debe dejar de reconocerse. “El conocimiento es lo único que nos va a hacer libres a todas y todos, es algo que requerimos para tomar decisiones asertivas”, externó.

Agregó que los centros de estudios de la Cámara de Diputados y diversas instituciones como el Inegi permiten a las y los legisladores brindar una normatividad eficiente, ya que “los datos que nos proporcionan nos permiten tomar en cuenta elementos para producir normatividad eficiente”.

Cabe mencionar que en esta premiación estuvo la directora general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados, Hasuba Villa Bedolla.

Investigaciones premiadas

El primer lugar se otorgó al trabajo titulado “Interrupción legal del embarazo en México 2019-2022. Representación sustantiva de las mujeres en el ámbito local y aprobación de reformas legislativas”, de María Grisel Salazar Rebolledo y José Stanlin Muñoz Ayora, ambos maestros en Ciencia Política.

El proyecto aborda cómo influyó la presencia de las mujeres en cargos públicos para la creación de políticas públicas locales sobre la interrupción legal del embarazo durante esos años en México.

“Esta variedad nos llevó a preguntarnos por qué en años recientes algunos congresos estatales han legislado en materia de interrupción legal del embarazo, mientras otros han optado por evadir un tema que es, sin duda, sustancial en la agenda feminista”, aseveró Salazar Rebolledo.

Lorena Guadalupe Corrales Borboa, maestra en Administración Empresarial y ganadora del segundo lugar con el proyecto “Trabajo no remunerado como limitante en la participación laboral de las mujeres mexicanas”, refirió que su investigación muestra la relevancia de los cuidados no remunerados que realizan principalmente las mujeres y que limitan su participación laboral, autonomía económica, desarrollo y bienestar.

Resaltó “la importancia de contar con un sistema integral de cuidados y políticas públicas que reconozcan y redistribuyan el trabajo de cuidados”.



Agustín Rojas Martínez, doctor en Economía, fue el tercer galardonado por el trabajo “Expansión de la oferta de alimentos ultraprocesados y de comida rápida en México. Transformaciones en el consumo y efectos en la salud pública”. Expuso que su proyecto desarrolla una nueva propuesta de teoría analítica desde la relación de producción dentro de la cadena alimenticia que oriente políticas públicas que contrarreste a los productores de alimentos a crear alimentos ultra procesados.

“Siempre los consumidores hemos sido responsables de esos grandes problemas en salud pública que hoy enfrentamos”, señaló.





Diputadas y diputados incorporan perspectiva de género en la Ley de Planeación

Boletín No. 5592

- El dictamen se remitió al Senado de la República

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, con 465 votos reformar el artículo 17 de la Ley de Planeación, con el objeto de incorporar la perspectiva de género en dicha legislación, generar políticas públicas y acciones para enfrentar las causas de la desigualdad, y sentar las bases de la igualdad sustantiva.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que las entidades paraestatales deberán participar en la elaboración de programas sectoriales mediante la presentación de propuestas que procedan con relación a sus funciones y objeto, observando siempre las variables ambientales, económicas, sociales, culturales y con perspectiva de género.

La diputada promovente, Amalia García Medina (MC), explicó que el objetivo es que la perspectiva de género cruce las determinaciones de las 207 entidades paraestatales, entre ellas Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México.

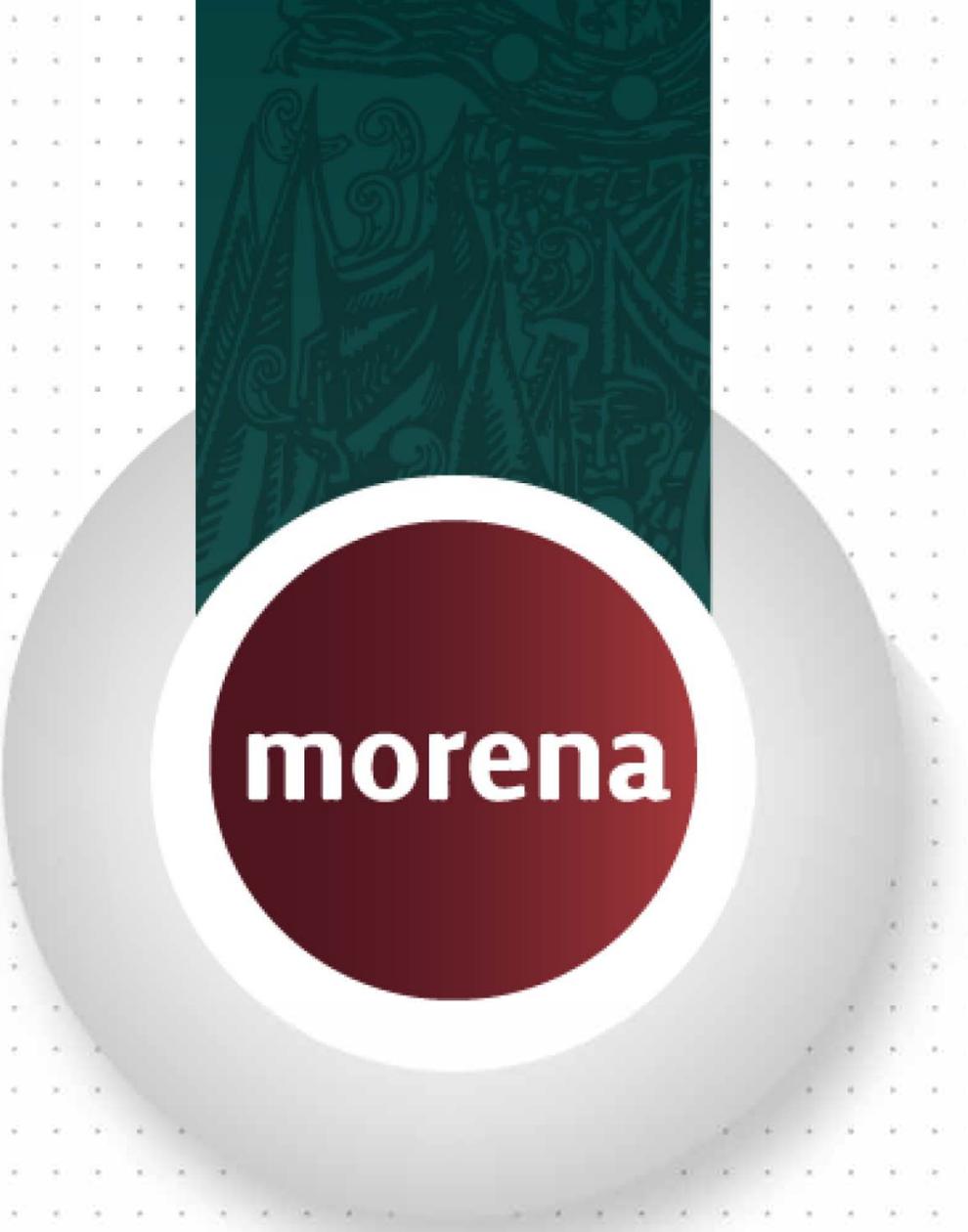
“Tenemos instituciones del Estado mexicano que tendrán que adoptar esta perspectiva para enfrentar la desigualdad. Se trata de que las mujeres nos convirtamos en seres humanos con autonomía y determinación a partir de que se garantice la igualdad, porque la igualdad jurídica que está en el artículo 4º constitucional no es suficiente y tenemos que traducirla en las políticas públicas y en todos los instrumentos del Estado”, afirmó.

Explicó que la importancia de esta perspectiva es sustancial para fortalecerla en las distintas etapas del ciclo de política pública, pero en particular lo relacionado con la planeación, con el fin de reducir la desigualdad entre hombres y mujeres.



Subrayó que cuando se habla de perspectiva de género se refiere a un concepto que permite visualizar las desigualdades que históricamente ha afectado a las mujeres, y esta desigualdad significa discriminación, exclusión, marginación y subordinación históricamente en la sociedad y en las familias.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión aprueba cuatro dictámenes que fortalecen derechos y protección contra la violencia de las mujeres

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó cuatro dictámenes orientados a modificar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia institucional, programas de emprendimiento, jornadas informativas de prevención de violencias y medidas cautelares.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-aprueba-cuatro-dictámenes-que-fortalecen-derechos-y-proteccion-contra-la-violencia-de-las-mujeres/>



Comisión aprueba cuatro dictámenes que fortalecen derechos y protección contra la violencia de las mujeres

Boletín No. 5583

- Avalan reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó cuatro dictámenes orientados a modificar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia institucional, programas de emprendimiento, jornadas informativas de prevención de violencias y medidas cautelares.

Ampliar la definición actual de violencia institucional

El primer dictamen, aprobado por 24 votos a favor, plantea adicionar un último párrafo al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de ampliar la definición actual de violencia institucional.

Este concepto, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se manifiesta cuando una mujer presenta una denuncia por ser víctima de algún tipo de violencia o cuando se le han arrebatado injustamente sus derechos y las instituciones no le brindan un trato digno y de calidad.

La diputada Vences Valencia añadió que también se considera violencia institucional cuando las autoridades han permitido la vulneración de sus derechos o han participado en complicidad con el agresor, por lo que es responsabilidad del Estado mexicano no pasar por alto el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos de las mujeres; de ahí la importancia de esta reforma.

Programas de emprendimiento para mujeres víctimas de violencia

El segundo dictamen, avalado por 26 votos, busca modificar los artículos 36 y 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la intención de implementar programas de emprendimiento para mujeres víctimas de violencia.



Esta modificación tiene por objeto agregar un inciso más donde se incluya a la Secretaría de Economía dentro del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Además, pretende que esta dependencia pueda promover la implementación de programas de emprendimiento, capacitación, inclusión financiera, herramientas digitales y acompañamiento, para aquellas mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia.

Respecto a este tema, la legisladora dijo que el fomento del empoderamiento económico de las mujeres no solo es una estrategia, sino un medio efectivo para poder terminar con el círculo de la violencia.

Impulsar jornadas informativas para prevenir la violencia contra las mujeres

Con 27 votos a favor, las y los integrantes de la Comisión aprobaron el dictamen que adiciona una fracción IV al artículo 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de implementar jornadas informativas con un enfoque intercultural para prevenir la violencia contra las mujeres, sobre todo en las comunidades indígenas y afroamericanas.

La diputada Vences Valencia explicó que este dictamen propone diseñar una estrategia que precise el Estado mexicano para erradicar la violencia contra las mujeres en la comunidad, el cual deberá implementar jornadas informativas con un enfoque intercultural, para prevenir la violencia contra las mujeres y fortalecer el respeto, sobre todo en las comunidades indígenas y afroamericanas.

Destacó que el país está construido con una sociedad plural, por lo que cualquier iniciativa destinada a eliminar la violencia debe ser inclusiva y sensible a la diversidad de las comunidades.

Manifestó que es necesario realizar campañas comunitarias que desempeñen el papel de información y orientación en las comunidades rurales, para que identifiquen y atiendan las diferentes formas de violencias.

“Lo que se intenta es promover campañas informativas para que las mujeres se enteren de qué es violencia y cómo identificarla, porque al estar tan normalizada no ven que está presente en su entorno, sobre todo en las comunidades indígenas y afroamericanas”, refirió.



Ningún medio de defensa en contra de las medidas y órdenes de protección

El cuarto dictamen, aprobado con 25 votos a favor, modifica el artículo 27 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de fijar en el marco normativo expresamente que no se admitirá ningún medio de defensa o recurso alguno en contra de las medidas y órdenes de protección dictadas por la autoridad jurisdiccional como protección para las mujeres víctimas de violencia.

La diputada Vences Valencia comentó que son las fiscalías, ministerios públicos y juzgados quienes emiten las medidas cautelares, por lo que se debe tener claro que las órdenes de protección son actos que se dan para proteger la integridad, la vida y los derechos de las mujeres.

Asuntos generales

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) pidió que desde esta instancia legislativa se impulse la iniciativa en materia de buscadoras de personas desaparecidas, con el fin de crear un mecanismo de protección para defensores de derechos humanos y periodistas; asimismo, la que promueve una nueva ley contra la discriminación para sancionar al funcionario o persona que violente o genere discriminación.

La diputada de Morena, Beatriz Rojas Martínez coincidió con la importancia de impulsar iniciativas que impacten a las mujeres, entre ellas, la que se encuentra en la Comisión de Justicia sobre hijos e hijas de las mujeres víctimas de feminicidio.





HARFUCH SERÁ CANDIDATO AL SENADO POR CDMX

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El exaspirante de Morena a la candidatura para la Jefatura de Gobierno, Omar García Harfuch anunció que ira por un escaño en el Senado en la primera fórmula de precandidatos únicos. "Amigas y amigos, quiero agradecer la confianza que me depositaron, que me acompañaron tanto, que me apoyaron tanto los últimos meses. Les informo que he realizado mi registro como precandidato único de la Ciudad de México a la primera fórmula del Senado de la República", dijo el ex jefe de la policía capitalina.

"La razón es porque mi compromiso es seguir trabajando cerca de la ciudadanía, representar a mi Ciudad, defender sus intereses y dar voz a millones de hombres y mujeres que buscan un mejor futuro", añadió en un videomensaje.

Harfuch será candidato al Senado, como parte del acuerdo interno de Morena, de que quienes quedaran en segundo lugar en la interna ocuparan esa posición como premio de consolación. Ante ello, este miércoles Morena

anunció también a los otros ocho candidatos a senadores.

García Harfuch quedó primero en la encuesta interna de Morena, pero como un acuerdo de paridad de género el partido decidió designar a Clara Brugada como su candidata, debido a que el INE obligó a los Partidos Políticos a postular al menos a cinco mujeres en las nueve entidades donde habrá elecciones en 2024.

Posteriormente, el exjefe de la Policía se integró a un comité asesor que apoyará con sus propuestas a la precandidata morenista para la Jefatura de Gobierno, en el cual también están los otros excontendientes: Hugo López-Gatell, Miguel Torruco y Mariana Boy. Asimismo, reiteró que apoyaría a la exjefa de Gobierno Claudia Sheinbaum en su precandidatura por la Presidencia.

Harfuch reiteró que estar "al servicio de la nación es más importante que cualquier aspiración persona.". Exhortó a la unidad para apoyar a Clara Brugada en su búsqueda por la Jefatura Gobierno y también a respaldar a Claudia Sheinbaum, por la Presidencia.

**Sheinbaum, MOLESTA**Ante posible LLEGADA DE **MARCELO EBRARD** a su equipo de trabajo **ES**

Sheinbaum, MOLESTA

Ante posible LLEGADA DE **MARCELO EBRARD** a su equipo de trabajo

RAÚL RAMÍREZ

El panorama de concordia y tranquilidad que podría respirarse al interior de Morena, de pronto amenaza con verse empañado ante la sorpresiva aparición de Marcelo Ebrard a las filas morenistas, esto de acuerdo con varias fuentes cercanas a la campaña de **Claudia Sheinbaum**, quienes alertan que la candidata presidencial por Morena se muestra molesta e incómoda ante la presencia del excanciller mexicano.

Se dice que aún no hay una negociación que garantice que va a trabajar a su lado porque la posición que le correspondería al excanciller ahora la tiene Adán Augusto López, quien fue ratificado como su coordinador político.

Por su parte, fuentes cercanas a **Ebrard** aseguran que se queda en Morena, pase lo que pase, satisfecho porque finalmente se reconoció en el partido que hubo irregularidades en el proceso de selección de su "**corcholata**", aunque eso no cambie el rumbo de las decisiones.

Se advierte que ahora la intención de Ebrard Casaubón es hacerse necesario en el equipo de Claudia Sheinbaum y asegura que en 2024 Morena experimentará una difícil campaña, tanto a nivel federal como en la Ciudad de México. Marcelo sabe que el equipo de la exjefa de Gobierno se ha alejado de las clases medias, y que este numeroso grupo poblacional puede evitar que su victoria sea un día de campo, como se pre-

tende hacer ver.

Según las reglas internas de Morena, a **Marcelo Ebrard le correspondería un lugar seguro en el Senado; pues se adelantó que al aspirante que obtuviera el segundo lugar en la encuesta le correspondía la coordinación de Morena en la Cámara Alta.**

Fuentes cercanas a **Ebrard** adelantan que en la negociación con **Sheinbaum** va incluido el ingreso de un número importante de senadores de su corriente política, "**El Camino de México**", lo que probablemente obligará al partido a modificar los acuerdos iniciales y que consentían en demasía a los partidos que impulsaron a **Gerardo Fernández Noroña** y a **Manuel Velasco** como sus respectivas "**corcholatas**": el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista.

Fuentes cercanas al excanciller mexicano aseguran que **Ebrard** sería para **Sheinbaum un verdadero dolor de cabeza en el Senado**. Ella prefiere a un personaje que trabaje por intereses propios que al otro, que podría convertirse en el más complicado rival.

Para Claudia es mejor enfrentar al político tabasqueño, ya sin aspiraciones presidenciales, y de quien se dice que está harto y quiere irse a radicar a Francia, a otro que no ha perdido su pasión política.

Por su parte, **Marcelo Ebrard**, extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, declaró que **aún no se ha registrado por ningún cargo para las elecciones de 2024, sin embargo, no descarta la posibilidad de sumarse al**



eventual gabinete de **Claudia Sheinbaum**, precandidata presidencial por **Morena**.

Vale recordar que **Ebrard Casaubon** fue cuestionado sobre su ausencia en la presentación del equipo de precampaña de **Sheinbaum Pardo**.

El excanciller fue representado por **Jesús Valdés**, a quien designaron como coordinador de Enlace con Organizaciones Internacionales. No obstante, **Ebrard** expresó: "Pronto estaremos en actividades políticas, todo estará bien.

"Motivado siempre estoy (...) yo creo que en **Morena** lo que tengo que hacer mi función de representar aquello que la gente que suscribió o votó, respaldó, quisiera. (...) que la cuarta transformación llegue a otros niveles, en seguridad, igualdad de género, muchos temas.

"Y también defender una línea política, que es esta la que estoy marcando, respecto a las

partes, ampliar nuestra coalición de fuerza, acercarnos a las clases medias, ver porque el país tenga gobernabilidad en los próximos años".

Tras ser interrogado sobre sus aspiraciones políticas, sobre todo si estaría dispuesto a buscar un lugar en el Senado, **Marcelo Ebrard** respondió: "Sí podría ser, claro que sí".

También indicó que no ha conversado sobre la posibilidad de integrarse al eventual gabinete de **Claudia Sheinbaum**, pero no negó que a corto plazo se podría sumar: "Sí, también puede ser, claro que sí, va a ser el caso".

Finalmente, comentó que aún hay temas que preparar antes de aparecer físicamente con el equipo de **Morena**: "No sólo es mi aspiración personal. Si no hubiera una posibilidad de discernir no estaríamos aquí".



Claudia Sheinbaum Pardo



Mario Delgado Carrillo



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



¿La diputada
mexicana
Margarita Zavala
hablando
"borracha"?



Un video de la legisladora mexicana Margarita Zavala fue ralentizado para que parezca que se encuentra en estado de embriaguez. Usuarios en redes sociales han difundido el material más de 800 veces acompañado de comentarios satíricos. Sin embargo, en el video original, que corresponde a una transmisión en internet del 20 de noviembre de 2023, se escucha a la política hablando con fluidez.

“Si tu domingo no acabó como el de @Mzavalagc, estás cuidando bien el hígado”, señalan publicaciones en Facebook (1, 2), TikTok y X, antes Twitter. Otros comentarios sugieren que la legisladora consume drogas.



XÓCHITL GÁLVEZ

“No me conocen 50% de los mexicanos”

Afirma que encuestas no la intimidan porque está en segundo lugar y sigue creciendo

SANDRA TOVAR Corresponsal
—nacon@eluniversal.com.mx

Reynosa, Tamps.— La precandidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que Claudia Sheinbaum no es inalcanzable, que Samuel García no es una amenaza y que estará visitando todo el país porque 50% de los mexicanos no la conocen.

Destacó que no se intimida ante las encuestas, porque hay algunas que la mantienen en segundo lugar y con un crecimiento de 4%.

Xóchitl Gálvez saludó a personajes de la política tamaulipeca de los partidos PAN, PRD y PRI, para posteriormente visitar una maquiladora, donde estuvo acompañada por el diputado federal Gerardo Peña, y finalmente encabezó un mitín con militantes y simpatizantes.

Dijo a EL UNIVERSAL que Sheinbaum le tiene miedo y que no siente que sea inalcanzable.

“Que me la echen solita, me tiene miedo; no se atreve a ir a lugares donde yo voy a estar. Ella



Gálvez asegura que Claudia Sheinbaum le tiene miedo.

está en ese lugar porque la puso un hombre, lo dijo el propio Ebrard; le hicieron trampa, le metieron mucho dinero, hubo apoyo de todos los gobiernos”.

Gálvez calificó como injusto lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador hace con el Poder Judicial.

“Lo ataca porque hay sentencias que lo perjudican. El Presidente suele violar la Constitución..., ahora va a poner a una ministra a modo. Estamos ante un autoritarismo total, va a atacar a todo el que se le ponga enfrente”, aseveró.

Dijo que no le teme al Presidente porque es honesta, trabajadora y echada para adelante. ●



Gálvez arremete ahora contra Samuel García

J. LE DUC Y M. SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

La precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN y PRD) Xóchitl Gálvez, visitó este miércoles Reynosa, Tamaulipas, donde tildó de mentiroso a su contrincante de Movimiento Ciudadano, Samuel García Sepúlveda.

La aspirante sostuvo que el gobernador de Nuevo León “dice que ya acabó la obra de la presa El Cuchillo; nada más imagínense, cerraron la obra; miente mucho”.

La senadora con licencia se reunió ayer con unos 200 militantes de la coalición en un hotel ubicado en la llamada Zona Dorada de Reynosa, acompañada por el ex candidato panista derrotado en la elección local de 2022, César Verástegui Ostos, y el diputado federal por Acción Nacional Gerardo Peña Flores.

Ahí, aseguró que confía en ganar los comicios de 2024 “porque siempre he venido de atrás; para mí nada ha sido fácil en la vida”.

A su llegada al aeropuerto Lucio Blanco de la ciudad fronteriza fue

recibida con un mariachi que le llevó el senador panista por segunda minoría Ismael García Cabeza de Vaca, quien arribó al aeródromo acompañado por dirigentes estatales de PRI, PAN y PRD.

Kenia López se une a la panista

El Senado dio licencia a Kenia López Rabadán para separarse del escaño y sumarse a la campaña de Xóchitl Gálvez. Por su trabajo legislativo, la panista recibió el reconocimiento de sus correligionarios y de legisladores de Morena, si bien estos últimos le señalaron que hubo ocasiones en las que se pasó.

“...este pleno va a perder estridencia sin lugar a dudas con tu salida, va a perder volumen, pero, bueno, hay otros de tu grupo que seguramente van a seguir con esa estridencia”, señaló César Cravioto (Morena). Añadió que le desea que al sumarse a la campaña de Gálvez le sirva para recorrer el país y conocer el México real, que es más que el de las redes sociales a las que es afecta.

Con información de Eduardo Murillo y Georgina Saldierna.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PRI alerta sobre el destino de mil millones de pesos tras desaparición de Notimex

La diputada Cynthia López Castro cuestionó a Morena sobre los mil millones de pesos que no se utilizaron durante la huelga de la agencia de noticias

Por Omar Tinoco Morales



Luego que el Pleno de la **Cámara de Diputados**, con mayoría de **Morena**, aprobó la extinción de la **Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex)**, legisladoras del PRI acusaron que esta decisión le abre la puerta a la 4T para utilizar cerca de mil millones de pesos para financiar las campañas electorales de 2024.

Las diputadas del PRI, **Cynthia López Castro y Cristina Ruiz Sandoval**, señalaron que para esta agencia se destinaron 237 millones de pesos de presupuesto para 2024, pero como está en huelga desde 2020, sus fondos no se han utilizado y se han acumulado.

Por ello, Cynthia López Castro cuestionó sobre lo que los morenistas van a hacer con los mil millones de pesos que no se utilizaron mientras Notimex estuvo en huelga.

[PRI alerta sobre el destino de mil millones de pesos tras desaparición de Notimex - Infobae](#)



Propone Paloma Sánchez no cobrar peaje en las autopistas durante los puentes vacacionales

Paloma Sánchez, diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma que establece que en los puentes vacacionales no se cobre peaje en las autopistas del país. El proyecto de decreto planteado por la integrante del Grupo Parlamentario del PRI (GPPRI), plantea modificar la Fracción VIII del Artículo 5° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

<https://efekto10.com/propone-paloma-sanchez-no-cobrar-peaje-en-las-autopistas-durante-los-puentes-vacacionales/>



Aprueban iniciativa de la diputada priista Norma Aceves para combatir desperdicio y pérdida de alimentos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 374 votos a favor, el dictamen de la iniciativa promovida por la diputada Norma Aceves García, que reforma la fracción II del artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, que cada día combaten el desperdicio y la pérdida de alimentos. Desde la tribuna del Palacio de San Lázaro, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI argumentó que la propuesta establece que el apoyo a la alimentación popular por parte de organizaciones de la sociedad civil, contemple también la recolección, almacenaje, transporte, distribución y cualquier otra acción que prevenga la pérdida y desperdicio de alimentos.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-iniciativa-de-la-diputada-priista-norma-aceves-para-combatir-desperdicio-y-perdida-de-alimentos/>



PRI reclaman falta de recursos para la seguridad de las familias

Los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI reclamaron a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la falta de recursos para velar por la seguridad de los mexicanos, al señalar que el gobierno federal no asignó presupuesto a estados y municipios para el combate de la inseguridad, así como para las fiscalías.

<https://efekto10.com/pri-reclaman-falta-de-recursos-para-la-seguridad-de-las-familias/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PODER. Claudia Sheinbaum en su visita de precampaña por San Juan del Río, Querétaro, en compañía de su equipo de trabajo.



Vamos a seguir con el pueblo, dice Sheinbaum

La precandidata presidencial de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, Claudia Sheinbaum, resaltó que “estamos arriba en las encuestas, porque vamos a seguir manteniendo un gobierno del pueblo y para el pueblo”, aseguró en su visita a San Juan del Río, Querétaro.

Sheinbaum destacó que la 4T cumple las promesas, un hecho que los diferencia de la oposición, asimismo ante militantes y simpatizantes recordó que Morena nació como un movimiento social tras el fraude electoral del 2006.

“Tenemos que cambiar a nuestro país, no puede haber fraudes electorales que definan cómo se construye un gobierno en México, nosotros queremos que haya democracia y justicia... queremos vida digna para el pueblo de México”.

Además llamó al pueblo de Querétaro a consolidar el proyecto del presidente Andrés Manuel, quien en cinco años logró que México tenga apoyo a estudiantes, la pensión para adultos mayores, la refinería de Dos Bocas, la recuperación de los trenes y la creación del IMSS - Bienestar.

En tanto, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles, destacó que en Querétaro el reto es alejar del poder a los malos gobiernos. /ARMANDO YEFERSON



DOS MUJERES Y UN NARANJA HACIA EL 2024

Claudia Sheinbaum asistió, antes de visitar Querétaro, a la presentación del documental que fue hecho como parte de los esfuerzos de su precampaña, algo que comentó en sus redes sociales: "Disfruté en compañía de muchos amigos y compañeros la presentación de 'Claudia: el documental'. Para los militantes y simpatizantes de Morena, lo pueden ver en mi canal de YouTube <https://youtu.be/NDuUL-RQvMU?si=7TnHQL-rfy6nCnO2>".

Dicho material lleva, al momento de redactar estas líneas, poco más de 166 mil reproducciones en dicha plataforma luego de 16 horas de haber sido subido, que también se llenó de comentarios elogiosos muy al estilo de la 4T, incluso con redacciones parecidas a las que se presentan en las transmisiones de las conferencias mañaneras en la misma red. La precandidata de Morena, el PT y el PVEM seguirá con sus giras por los estados del país en lo que queda de la semana.

XÓCHITL ENTAMAULIPAS

De visita en una de las entidades del norte del país, Xóchitl Gálvez sigue recordando a sus seguidores su intervención en la FIL de Guadalajara, con mensajes en su cuenta de X como este: "Mi sueño de niña era sacar a mi madre de la enorme violencia y pobreza en la que vivía. Eso que quise para mi madre, es lo que quiero para todos los mexicanos".

Los mensajes que comparte en sus redes sociales ahora se están enfocando a intentar convencer a los ciudadanos de su capacidad como candidata para la siguiente elección, por lo que señala en su cuenta de X que "Este proyecto se trata de ti joven, de ti aspiracionista. Por eso quiero ser tu candidata. Sé que mereces más y voy a dejarme el alma para que tengas un mejor futuro".

Además, aprovechó la coyuntura para criticar en redes sociales a su principal adversaria con un video en el que señala algunas de las deficiencias que Sheinbaum tuvo como jefa de gobierno, algo que presentó de esta manera:

"Aquí tienen a una mujer entrona, echada para adelante y que sí sabe hacer las cosas".

LA PAUSA DE SAMUEL

El precandidato de Movimiento Ciudadano hizo una pausa en su recorrido por el país como parte de su precampaña, para reasumir sus funciones como gobernador de Nuevo León hasta el 1 de diciembre, fecha en la que, como anunció, se quedará al frente de la administración estatal Javier Navarro, secretario de Gobierno.

En tanto, invitó a la ciudadanía a la inauguración de lo que llamó macronavidad: "¡Buenos días! Los esperamos a todos HOY a las 6:30 pm en la macroplaza para dar inicio a la celebración más grande del nuevo Nuevo León: LA MACRONAVIDAD".

Con esto, se espera que se reavive el enfrentamiento con el Congreso de la entidad por el tema del nombramiento del gobernador sustituto, algo que ya llegó a instancias judiciales por lo que se señala en la Constitución de la entidad como facultad del legislativo local para el nombramiento, algo con lo que no está de acuerdo Samuel García.



Foto: X @Claudiashein



Claudia Sheinbaum garantiza protección al pueblo de Guanajuato con la llegada de la 4T

La coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación hizo énfasis en la importancia de proteger al Bajío

Por **Mayte Baena**



La tarde de este miércoles 29 de noviembre, la aspirante a la presidencia de la República por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), **Claudia Sheinbaum Pardo**, se reunió con simpatizantes del partido guinda en el estado de **Guanajuato** a los que les garantizó que durante la siguiente jornada electoral llegará el segundo piso de la denominada Cuarta Transformación.

Acompañada de integrantes del movimiento de transformación, como fue el caso del legislador **Gerardo Fernández Noroña** o del exaspirante al gobierno estatal y extitular de la Procuraduría Federal del Consumidor (**Profeco**), **Ricardo Sheffield**, la presidenciable remarcó la importancia de impulsar los programas sociales entre los habitantes del estado pues será con ello que se vea una gran diferencia en la entidad.



PODER

‘Está nuestra gente’: Ebrard confirma acercamiento con Sheinbaum y su equipo

Marcelo Ebrard afirmó que en la presentación del equipo de precampaña de Sheinbaum lo representó Jesús Valdés Peña.

Redacción La-Lista | 29 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



Marcelo Ebrard, extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), confirmó que está cerca de Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, de Morena, PT y Verde Ecologista, pese a que estuvo ausente en la presentación de su equipo de coordinación de precampaña.

Ricardo Monreal Ávila, quien la semana pasada regresó al Senado de la República, será el coordinador de enlace territorial.

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del PT, es coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles, así como vocero en la precampaña.



VISITA QUERÉTARO Y GUANAJUATO

Va Claudia a bastiones de AN y critica sus “malos gobiernos”

ELECCIONES

Acusa que, por no coordinarse con la Federación, no ha mejorado la seguridad

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum visitó ayer dos de los grandes y principales bastiones del PAN en Guanajuato y Querétaro y criticó sus “malos gobiernos”.

La precandidata presidencial de la alianza de Morena, PT y PVEM sostuvo en San Juan del Río que ella va arriba en las encuestas porque su partido y su movimiento sí están “cerca del pueblo”, y porque los de la oposición, que “representan al neoliberalismo”, no cumplen sus promesas.

“Estamos arriba en las encuestas, porque nosotros sí representamos al pueblo de México y porque vamos a seguir manteniendo un gobierno del pueblo y para el pueblo”, sostuvo.

En cambio, afirmó a los queretanos que los de la oposición del

PAN y el PRI “nunca cumplieron con su palabra, nos prometieron prosperidad para todos, nos dijeron que con las reformas estructurales, privatizando, todo se iba a resolver en México; nos dijeron que la gente iba a vivir bien, que México iba a ser potencia económica”.

Sin embargo, “lo único que dejó el modelo neoliberal fue pobreza, deuda y desigualdad, mucha desigualdad”. Por eso “tenemos que cambiar a nuestro país. No puede haber fraudes electorales que definan cómo se construye un gobierno en México. Nosotros queremos que haya democracia y justicia, queremos vida digna para el pueblo de México”.

Para ello, en Morena “cabem todos: caben empresarios, clases medias, trabajadores del IMSS, caben profesores, profesoras, campesinos, agricultores”.

En Valle de Santiago, Guanajuato, arremetió contra los “malos gobiernos” del PAN por abandonar a los habitantes en la inseguridad, por la resistencia a coordinarse y colaborar con la Federación.

La incapacidad de los gobiernos de esta entidad y por su decisión de no coordinarse con el gobierno federal ocasionó que el tema de inseguridad no se haya podido resolver, acusó.

Por ello, al acompañarse de la precandidata morenista al gobierno del estado en 2024, Alma Alcazar, Sheinbaum Pardo sostuvo que “entre Alma y su servidora vamos a hacer equipo para sacar adelante a Guanajuato; vamos a traer paz, seguridad, progreso, porque las mujeres podemos cuidar nuestro hogar, proteger a nuestros hijos y claro que podemos proteger y sacar adelante al pueblo de Guanajuato”.

Estimó que “si hay coordinación, si hay honestidad en los gobiernos y si hay atención a los jóvenes, disminuye la inseguridad”.

Presente en el mitin también su vocero, el diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña, reforzó la crítica a los gobiernos estatales del PAN, al afirmar que “ya no los queremos más por corruptos, por hipócritas, por misóginos, por vendepatrias, por racistas y por clasistas”.



ESPECIAL

Gira. La aspirante presidencial Claudia Sheinbaum, ayer.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Foro sobre Inteligencia Artificial será un espacio permanente en la Cámara de Diputados: Javier López

El diputado Javier López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, informó que impulsan que espacios como el foro "Explorando el Futuro de la Comunicación: Inteligencia Artificial y la Era Digital", que promueven el uso de nuevas tecnologías en el ámbito de la comunicación, sean permanentes. En un comunicado, señaló que el taller gratuito, que estuvo dirigido a profesionales de la comunicación, periodistas, creativos, y publicistas, López Casarín, presidente de la CCTI, destacó que el ejercicio tuvo un buen recibimiento en los círculos a los cuales fue dirigido.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40017>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



CÁMARA ALTA

El INE fiscalizará reelección

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá derecho a escudriñar en las finanzas del Senado de la República para comprobar que los senadores que han expresado su interés por reelegirse no utilicen los recursos del Senado para promoverse.

Para lograrlo, el Instituto tendrá que firmar acuerdos con la Secretaría General de Servicios Administrativos, a fin de mantener bajo lupa el comportamiento de los senadores, que hasta ahora sólo eran revisados por la Auditoría Superior de la Federación, pero como gastos institucionales, más no como grupos parlamentarios, que son totalmente autónomos en el gasto de las subvenciones

que reciben, establece el Acuerdo de la Mesa Directiva del Senado que ayer se publicó en la *Gaceta del Senado*.

Dado que ésta es la primera ocasión que los senadores podrán reelegirse, la Mesa Directiva emitió el acuerdo para que se apeguen a sus actividades legislativas, pero con la acotación que no pueden faltar a las leyes electorales.

“El Senado de la República, en pleno respeto a su autonomía constitucional, pondrá a disposición de la autoridad electoral que lo solicite la información relativa a la comprobación de los apoyos económicos a que se refiere el resolutivo Séptimo de este Acuerdo, así como aquella información que se requiera para la verificación del cumplimiento de los principios de la función electoral previstos en el artículo 41 constitucional.

“La misma colaboración se observará con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, dice.



Secretario de la Función Pública comparecerá ante comisiones de la Cámara de Diputados el 5 de diciembre

Boletín No. 5588

- La Comisión de Vigilancia de la ASF avaló su plan anual de trabajo, así como el programa y presupuesto de la UEC 2024

La Comisión de Vigilancia de la Autoría Superior de la Federación (ASF), que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó que la comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, se realice el 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El legislador comentó que se fijó esa fecha junto con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, y se llevará a cabo bajo el formato establecido en el acuerdo de la Jucopo del pasado 19 de septiembre, por lo que solicitó que los grupos parlamentarios informen con oportunidad el nombre de las y los diputados que participarán para considerarles en el guion respectivo.

La diputada de Morena, Inés Parra Juárez, afirmó que la participación de las y los legisladores en ese ejercicio debe ser libre. “No llevemos más el protocolo acartonado en el que unos sí participen y otros no. Cada diputada o diputado debe participar de manera libre.

Del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaen Zermeño dijo que es patética la participación con loas y aplausos a los comparecientes. “Nuestra responsabilidad y obligación es cuestionarles; no se puede estar de ‘quedabien’ si se sabe que hacen mal su trabajo”.



Segundo informe semestral del segundo año de ejercicio

El presidente de la Comisión informó que se realizaron cinco reuniones ordinarias, una extraordinaria en comisiones unidas con la de Transparencia y Anticorrupción el procedimiento de designación de los titulares de los Órgano Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Fiscalía General de la República y los institutos Federal de Telecomunicaciones; de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el de Estadística y Geografía.

Además, se llevó a cabo la recepción de la primera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 por la ASF, y seis reuniones de trabajo con auditores especiales de la ASF, así como con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Programa anual de trabajo

Por 26 votos a favor, cero en contra y una abstención se aprobó el programa de trabajo del tercer año legislativo de la Comisión de Vigilancia de la ASF que incluye la actualización de la fecha de la comparecencia del secretario de la Función Pública

Programa anual de trabajo de la UEC 2024

Con 27 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se avaló el programa de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) para 2024.

El diputado Angulo Briceño solicitó al nuevo titular de la UEC realizar un trabajo profesional en favor de la fiscalización, que es una de las principales atribuciones de las y los diputados. "Con el trabajo de esta Comisión y la UEC daremos resultados a favor de la fiscalización. Hay pendientes importantes por avanzar y le reitero el apoyo de las y los diputados de trabajar en favor de la fiscalización".

La diputada Pérez-Jaén Zermeño dijo que el plan de trabajo implica una ruta que pretende cumplir con su visión y misión institucional, pero "nos hubiera gustado encontrar en la planeación medidas más específicas para atender o mitigar insuficiencias de la Auditoría Superior". El objetivo final, subrayó, debe trascender y generar cuadernos informativos en sus ejercicios de fiscalización para la ASF, así como acciones concretas de investigación de



corrupción.

A su vez, la diputada Parra Juárez adelantó que votaría a favor del programa anual de trabajo de la UEC, pero “sobre la marcha hay que ver qué tanto va a evaluar y controlar”.

Planteó realizar mesas de trabajo para que expliquen las evaluaciones a las diferentes áreas de las auditorías que conforman la ASF. “Requerimos resultados de su trabajo de evaluación y control hacia la ASF y dejar atrás la simulación y viejas prácticas de condescendencia de los errores que ha tenido el órgano fiscalizador”.

Al presentar el programa anual, Ricardo Palmas Rojas, titular de la UEC, dijo que está alineado con el plan estratégico aprobado por la Comisión de Vigilancia de la ASF; muestra 97 actividades que, de manera coordinada, realizarán las cuatro direcciones y la secretaría técnica de la Unidad. También contiene el programa especial de auditorías y evaluaciones técnicas con las que se determinará el desempeño y las actividades que lleva la ASF

Entre las actividades que atenderá está la generación de documentos de análisis, cuadernos sectoriales de gasto federalizado y de conclusiones de los Informes del Resultado de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2022, tercera entrega, y 2023 primera y segunda entregas.

Además, elaborará el marco metodológico para el análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, de los informes de solventación de observaciones y acciones promovidas por la ASF, los relativos a riesgos y oportunidades de la Auditoría Superior; elaboración del Informe del Sistema de Evaluación de Desempeños de la Auditoría, así como la operación del sistema Declara-UEC para recibir declaración de situación patrimonial y de intereses de servidores públicos, sobre las cuales se realizará su evolución patrimonial

Destacó la importancia de la capacitación para fortalecer las capacidades técnicas del personal de la Unidad y de la Comisión de Vigilancia, ya que requieren herramientas para enfrentar la disparidad de 71 funcionarios públicos que trabajan en la Unidad, contra los más de tres mil que laboran en la Auditoría.



Presupuesto de la UEC

Asimismo, se avaló con 25 votos a favor, dos en contra y una abstención el anteproyecto de presupuesto de la UEC para el ejercicio fiscal 2024, que se remitió el 18 de julio, así como el acuerdo por el que se aprueba el mismo desde el pasado 8 de noviembre.

El diputado Angulo Briceño aclaró que el presupuesto que se aprueba es para el ejercicio de la Federación y otro es el de la UEC, que es interno de la Cámara de Diputados y su aprobación es atribución de la Comisión de Vigilancia. "Hablé con el titular de la UEC y me dijo que ya se había presentado el presupuesto por el anterior titular de la Unidad, y que como ya se habían desarrollado algunas cuestiones de capacitación, prefería no hacerle modificaciones; sin embargo, si se determina que hay necesidades más urgentes se le pueden hacer adecuaciones.

La diputada Parra Juárez dijo que votaría en contra porque está fuera de tiempo, ya que el presupuesto ya se aprobó. "No estoy de acuerdo con la propuesta de la UEC, apuntó, porque la presentó el anterior titular y atiende con 80 por ciento del gasto programable la capacitación. "Ya no tiene razón de ser, hay mucha capacitación y la UEC presenta pocos resultados, poca evaluación y poco control".

Por su parte, la diputada Pérez-Jaén Zermeño indicó que, si se requiere capacitación, debe orientarse a la función operativa y generar nuevas prácticas. Manifestó su voto en contra porque hubo muchos recursos y pocos resultados.

La diputada Paola Tenorio Adame (Morena) planteó que ya no debe haber capacitación, pues desde la pasada Legislatura se han aprobado muchos recursos para eso. "Si considera que deben ser preparados, hay que buscar otros perfiles entonces. En el país abunda la gente competente, que puede llevar a cabo esta función. No hay que meter más dinero a ese rubro porque lo estamos tirando"

Daniel Gutiérrez Gutiérrez, diputado de Morena, aclaró que la capacitación ha sido más para las y los diputados y al personal, con cursos de posgrado y doctorados, lo cual ha sido trascendental para hacer más profesional el trabajo de las y los legisladores. "Siempre es buena, y tener nivel es importante, hay que terminar lo que se inició, no podemos dejar truncados los proyectos".



También de Morena, el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro pidió el voto de confianza para este presupuesto porque la capacitación no se puede detener, es indispensable para una mayor comprensión de lo que son las diferentes Auditorías”.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Raymundo Atanacio Luna hizo votos porque México sea un referente internacional en materia de fiscalización. Expresó que los recursos aprobados para el mejor desempeño de la UEC deben dar los resultados que se pronostican.

El diputado del PT, Victoriano Wences Real, pidió votar por el presupuesto que estará bien aplicado a lo planeado y planteó que continúe la capacitación para dar resultados y demostrar al pueblo lo que se hace desde la Cámara de Diputados.

Asuntos generales

En este punto del orden del día, el diputado Angulo Briceño informó que en acuerdo con la Comisión de Educación se determinó que el 6 de diciembre se efectuará una reunión con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en la que, como cada año, entregarán sus estados financieros auditados.

Asimismo, señaló que se recibieron dos oficios de la Unidad de Evaluación y Control donde solicita información sobre las actividades relacionadas con la recepción de peticiones, propuestas, solicitudes y denuncias, sobre los cuales se dio respuesta con base en la información que obra en los archivos de la Comisión

También, se recibió denuncia ciudadana en la que se solicita una investigación contra los actos de la Secretaría de Obras Públicas de Sinaloa, por la implementación de un mecanismo de simulación de licitaciones públicas, incluyendo un proceso de licitación con inversión federal, con un presunto daño al erario público estatal.

Se comunicó que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM envió invitación para organizar, con la Comisión de Vigilancia, el diplomado en materia de políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas, del 18 de marzo al 16 de junio de 2024.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/11/2023

LEGISLATIVO



**Vigilancia de la Auditoría Superior
de la Federación**
19ª Reunión Ordinaria





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Visita "personal" a Palacio Sheinbaum revive el plan ferroviario CdMx-Querétaro

M. MEJÍA Y P. DOMÍNGUEZ · PAG. 8

Sheinbaum revive proyecto ferroviario CdMx-Querétaro

Contienda. En encuentro con el Presidente en Palacio, para temas personales: Claudia

MICHELLE MEJÍA Y PEDRO DOMÍNGUEZ / QUERÉTARO Y CDMX

Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena a la Presidencia, revivió ante sus simpatizantes el plan ferroviario CdMx-Querétaro, el cual "será una realidad".

Entre gritos de "¡Claudia llegará a Palacio Nacional!", reiteró su compromiso de dar continuidad a la recuperación del tren de pasajeros del presidente Andrés Manuel López Obrador y anunció que "el México-Querétaro será una realidad, lo vamos a hacer desde que lleguemos porque genera desarrollo".

"Hay quien dice: 'pues sí te puedes ir en avión... no, el avión no es para todos, pero además el tren de pasajeros pasapor las comunidades, genera desarrollo y bienestar", dijo.

Ayer, la ex jefa de Gobierno se reunió con militantes y simpatizantes en el Centro Cultural y de Convenciones de San Juan del Río, Querétaro.

A pesar de ser una entidad gobernada por la oposición, la moronista fue bien recibida, ya que llenó el inmueble e incluso muchas personas se quedaron afuera del recinto.

Confirman visita

Sheinbaum afirmó que habló con el Presidente de "la vida cotidiana", aunque el propósito original era entregarle un documento a su secretario particular, Alejandro Esquerra.

"Me dijeron 'está el Presidente, entonces pasé a verlo; lo saludé, me habían dicho que estaba malo del pie. Entonces pasé a ver cómo estaba", aseguró en un video subido a sus redes sociales.

Dijo que también aprovechó para preguntarle por su esposa, Beatriz Gutiérrez, y por su hijo Jesús, "y él me preguntó por mis hijos, por mi nieto Pablito".

Negó que el encuentro tuviera tintes políticos: "Ya saben lo que dicen: 'fue a que le dieran línea', porque eso sí, son muy buenos para decir 'somos feministas', las mujeres piensan por sí mismas, pero en el caso de Claudia, 'ella no piensa', 'solamente recibe línea'... ¡No, bueno! ¡La verdad me da risa! El Presidente y yo somos compañeros, amigos y parte de este gran movimiento de transformación".

Antes, en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador confir-

mó que sí reunió en Palacio con Sheinbaum, aunque dijo que el encuentro no afecta la equidad electoral pues no está llamando a votar por ella.

Sostuvo que la reunión se pusieron al tanto de asuntos personales y familiares, y no de temas partidistas o políticos.

"Fue una visita que no tiene nada que ver, aun cuando se dé aquí, con cuestiones partidistas... es mi amiga", señaló. ■

Y ADEMÁS

Oposición ya inició "guerra sucia", dice

Claudia Sheinbaum acusó que la oposición ya inició una "guerra sucia", por lo que pidió a la ciudadanía estar alerta, pues quieren que "sus mentiras se vuelvan verdades".

"He estado viendo en las redes y también escucho algunas cosas que dicen los contrincantes políticos, y ya empezaron con la guerra sucia", dijo en un video, donde acusó a la derecha de "clasistas y racistas".



La exmandataria capitalina saluda a simpatizantes en San Juan del Río. ESPECIAL



XÓCHITL GÁLVEZ

Se replanteará estrategia de seguridad

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En Reynosa, Xóchitl Gálvez Ruiz dijo que la gente está sufriendo por la falta de seguridad. "Estoy aquí porque estoy cansada de tener miedo".

Dijo la precandidata presidencial única del Frente PAN, PRI y PRD que en Tamaulipas ése es un grave problema, al igual que la falta de servicios en salud.

Contó la senadora con licencia haber escuchado testimonios sobre el incremento de la inseguridad y de la violencia en Tamaulipas.

"Hay que entrarle de lleno, tiene que ser la prioridad número uno en el presupuesto; hay que apoyar a los municipios con sus policías, hay que fortalecer las policías estatales, hay que fortalecer a la Guardia Nacional; hay que hacer una colaboración con Estados Unidos en materia de tráfico armas, de

tráfico de dinero, de tráfico de personas, de drogas, de tráfico de órganos, de trata. Son muchos temas de carácter internacional que no podemos dejar pasar por alto", enumeró Gálvez Ruiz.



Hay que entrarle de lleno, tiene que ser la prioridad número uno en el presupuesto; hay que apoyar a los municipios con sus policías, a los estados."

XÓCHITL GÁLVEZ
PRECANDIDATA DEL FAM

"Hoy se les quitó el dinero a las policías municipales, y no hay manera de que den resultados. Para mí es la prioridad número uno, seguido de la salud que es un drama lo que están viviendo aquí en Tamaulipas", planteó.

"Como dije, lo que está mal se deshecha y esa estrategia se deshecha, hay que construir una verdadera estrategia de seguridad", definió.

Reunida con políticos, militantes y simpatizantes de los tres partidos que la postularon, entre ellos el ex-candidato a gobernador César, El Truco, Verástegui, la precandidata contó haberse reunido con mujeres de la industria maquiladora que le compartieron testimonios de asaltos, violaciones y extorsiones. "Ya basta de tanta inseguridad. Ya basta que las mujeres tengan miedo de salir a la calle. Ya basta que las mamás estén preocupadas todos los días por sus hijos", sostuvo.

Se refirió a la importancia de generar energías limpias con los vientos de la entidad y de atraer inversión de empresas extranjeras, aprovechando el *nearshoring* para la manufactura.



Foto: Especial

Xóchitl Gálvez afirmó que en Tamaulipas se le puede apostar a generar energía eólica, algo que el país necesita.

**ALCALDE NO LOGRÓ CONSENSO**

Batean terna para la SCJN; esperan nueva

EN DOS RONDAS DE VOTACIÓN no hubo candidata que lograra la mayoría calificada, por lo que los senadores regresaron la propuesta al Presidente

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Ninguna de las integrantes de la terna para suplir a Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alcanzó la mayoría calificada en el pleno del Senado, por lo que la Cámara alta devolvió la propuesta al presidente Andrés Manuel López Obrador y espera una nueva.

En una primera votación en urna transparente, los legisladores emitieron 58 votos en favor de Bertha María Alcalde, cinco en favor de Lenia Batres y dos por María Estela Ríos, mientras que hubo tres votos nulos y 44 en contra de la terna, de un total de 112 sufragios.

La Mesa directiva informó que no se cumplió la mayoría

SEGUNDA VOTACIÓN

68 Bertha María
Alcalde Luján



2 Lenia Batres
Guadarrama



3 María Estela
Ríos González

40 VOTOS EN CONTRA

calificada requerida, por lo que se procedería a una segunda votación de forma inmediata, como lo marca el procedimiento legislativo.

En la segunda ronda de votación se emitieron 68

votos en favor de Alcalde Luján, dos en favor de Batres Guadarrama, tres votos en favor de Ríos González y 40 en contra de la terna, de un total de 113 votos, por lo que tampoco se logró la

designación. Ante ello, el Senado devolvió la terna al Ejecutivo.

Aunque el Presidente de la República no tiene un plazo para enviar una nueva propuesta, se prevé que ésta llegue al Senado hoy mismo.

Si los legisladores vuelven a rechazar la terna, el titular del Ejecutivo podrá nombrar de manera directa a la nueva ministra de la Corte, cuyo nombre puede salir de las ternas que envió al Senado.

La mañana de ayer, el presidente López Obrador admitió que las tres mujeres propuestas para el cargo de ministra están vinculadas a él y su movimiento, sin embargo, aseguró que serán los senadores los que decidan quién llegará a la SCJN.

PRIMERA | PÁGINA 4

**MORENISTAS NO SE PONEN DE ACUERDO**

Senado rechaza la terna para la Corte

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado rechazó la terna enviada por el Presidente de la República para elegir a una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues ninguna de las integrantes logró la mayoría calificada requerida para ocupar la vacante que dejó Arturo Zaldívar, por lo que al devolverle la propuesta al mandatario federal, éste enviará una nueva propuesta.

Como lo marca el procedimiento legislativo, el Senado agotó las dos rondas de votaciones en urna transparente.

En la primera, Bertha Alcalde Luján logró 58 votos; Lenia Batres Guadarrama sólo cinco y Estela Ríos únicamente dos, pero necesitaban 75 respaldos, dado que había 112 legisladores presentes, quienes emitieron tres votos nulos y 44 en contra; de los cuales 43 fueron del bloque opositor y uno del bloque oficialista.

En la segunda ronda de votación, Bertha Alcalde aumentó a 68 votos, Lenia Batres descendió a dos votos y Estela Ríos creció a tres, pero en esta ocasión necesitaban 76 votos, porque el número de legisladores presentes aumentó a 113, por la incorporación de Sasil de León, que estuvo ausente en la primera ronda.

Fueron 40 votos en con-

NI BERTHA ALCALDE ni Lenia Batres ni Estela Ríos logran la mayoría calificada; se prevé que el titular del Ejecutivo envíe hoy su nueva propuesta a la Cámara alta



Foto: Cuartoscuro

Los senadores discutieron sobre las nominaciones de Bertha Alcalde, Lenia Batres y Estela Ríos.

tra, lo que implicó que cuatro votos que en la primera ronda fueron en contra se fueron para Bertha Alcalde, más los tres nulos y los tres que dejaron a Lenia Batres y uno cambió a Estela Ríos.

La exposición de las tres aspirantes ante el pleno, que repitieron lo que expusieron el lunes en la Comisión de Justicia, no cambió la decisión de la oposición de votar en contra.

La mayoría de los senadores de oposición mostró su voto, a fin de garantizar que votaban conforme al acuerdo; sin embargo, Ma-

nuel Añorve, Sylvana Beltrones, Noé Castañeda, Miguel Ángel Mancera, Patricia Mercado, Gloria Núñez, Luis David Ortiz, Lucía Meza y Miguel Ángel Osorio Chong mantuvieron en secreto su voto, al no mostrarlo ante las cámaras fotográficas en la primera ronda de votación.

El Presidente de la República no tiene plazo para enviar una nueva terna, pero de acuerdo con la información que la Secretaría de Gobernación compartió con los senadores de Morena será hoy jueves cuando el

mandatario federal envíe su nueva propuesta.

Si el Senado vuelve a rechazar la terna, el Presidente podrá nombrar de manera directa a la nueva ministra de la Corte, que puede salir de las ternas que envió al Senado.

DIFERENDOS

Aunque desde el primer momento, el grupo parlamentario de Morena sabía que no iba a lograr la mayoría calificada, a pesar que tuvo el compromiso de tres senadores de oposición de cambiar su sen-



tido del voto en la segunda votación, como ocurrió, Morena concluyó el proceso legislativo con heridas internas.

Durante la votación interna para decidir a quién de las tres aspirantes iban a respaldar como fuerza mayoritaria, Morena acordó excluir de entrada a Estela Ríos, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, por lo que la decisión fue sólo entre Bertha Alcalde y Lenia Batres. Por una diferencia de 10 votos, ganó la interna Alcalde; sin embargo, senadores de la llamada ultra, que son quienes respaldaron a Batres, pidieron repetir la votación, pero como la diferencia entre ambas fue significativa, la mayoría rechazó repetir la votación y el compromiso fue que todos votaran por Alcalde.

Sin embargo, hubo cinco votos por Batres, lo que implicó que no hubo cumplimiento del acuerdo logrado por mayoría del grupo parlamentario.

Y en la oposición también llamaron la atención y generaron suspicacias las ausencias de Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano; de los panistas poblanos Nadia Navarro y Roberto Juan Moya Clemente y la decisión de la expriista Claudia Ruiz Massieu, de retirarse del pleno antes de la realización de la votación en cédula. El proceso también mostró que el ex priista Eruviel Ávila votó con el oficialismo.

López Obrador es el tercer Presidente a quien el Senado le rechaza la terna para la Suprema Corte, pero ninguno ha definido desde 1995 a un ministro.



La mejor forma de mantener la división de poderes, evitar el autoritarismo y promover la impartición de justicia es elegir otros perfiles."

INDIRA ROSALES
SENADORA DEL PAN



El Presidente de la República ha tratado, por todos los medios, de capturar y vulnerar al Poder Judicial. Votamos en contra de la terna."

CLEMENTE CASTAÑEDA
SENADOR DE MC



En este proceso de selección se ha desatendido la necesidad de tener un Poder Judicial independiente y autónomo."

SYLVANA BELTRONES
SENADORA DEL PRI

Sí están vinculadas a mí: López Obrador

Tienen razón quienes afirman que las tres mujeres propuestas para ocupar la vacante actual en el pleno de la Suprema Corte "están vinculadas a mí", sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario señaló que si bien las tres mujeres son muy buenas en sus ámbitos profesionales, él no va a hacer labor para apuntalar a ninguna de ellas.

"Entonces, sí están vinculadas a mí, ¿cómo no? y es un orgullo para mí, pero al mismo tiempo es gente honesta, son mujeres honestas, íntegras, incapaces de cometer una injusticia, incorruptibles; además, yo no establezco con nadie relaciones de complicidad, hasta con mi familia, mis amigos, con todos, es una relación de respeto siempre, estoy acostumbrado a eso. Entonces ¿quién va a decidir?, pues los senadores, que decidan, que avisen", consideró.

Hizo un llamado a los ciudadanos para que no se dejen manipular.

— Isabel González



CRÍTICA DA RISA: CLAUDIA

Niega AMLO romper imparcialidad por recibirla.

PÁG. 34

A CLAUDIA LE DAN RISA LAS CRÍTICAS

Para el Presidente, el encuentro con Sheinbaum no rompe imparcialidad

AMLO aclara que fue una visita por su amistad, pero si se lo prohíben, lo acatará

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que fue en día y hora hábil, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el haber recibido a Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia por Morena, vulnere el principio de imparcialidad que debe guardar frente a la contienda 2024, pero si la autoridad electoral se lo prohíbe acataría la medida.

“No, porque pues es una visita que no tiene nada que ver, aun cuando se dé aquí, con cuestiones partidistas. Yo no me estoy pronunciando a favor de que la gente vote por ella, no lo hago, eso lo va a decidir la gente, pero sí es mi amiga y sí es la dirigente del movimiento al que pertenezco”, expresó cuando se le cuestionó sobre si no era inadecuado el encuentro.

Agregó: “Si me insultan, cómo voy a recibir a alguien que me insulta”, y se le preguntó si lo decía por Xóchitl Gálvez, pero respondió “no me quiero meter en eso, no lo puedo ni mencionar, me lo prohibieron”.

“Ahora, si me pidieran que yo no reciba a nadie, también lo cumplo”.

Rechazó que el encuentro fuera para pedirle recomendaciones para su precampaña. “No, no, no, yo no. No, Claudia es muy inteligente, mu-

cho muy inteligente. No lo olviden, si vamos a la formalidad, a lo académico, tiene nivel de doctorado, yo a duras penas llegué a terminar mi licenciatura. Claudia es muy inteligente, es honesta”.

“Tenemos, pues, relaciones de amistad de años. Ya les conté de cuando la conocí en el 2000, hace 23 años”.

Sobre el encuentro, se limitó a decir que la conversación fue de temas personales, pues hablaron de su situación familiar y hasta “achaques”.

“Tenía interés en platicar conmigo, comentamos algunas cosas, cómo le ha ido. Somos amigos, además es mi compañera, es la dirigente del movimiento al que pertenezco. Es cómo te ha ido, ella también me pregunta”, explicó el mandatario.

Sobre el encuentro, Sheinbaum Pardo justificó que fue a entregar una nota a Alejandro Esquer, secretario particular del Presidente, y aprovechó su presencia para saludarlo porque sabía que estaba malo del carcañal.

Desestimó las críticas, al decir que en realidad le daban risa.

“Y bueno, no, ya saben lo que dicen, ‘fue a que le dieran línea’, porque eso sí, son muy buenos para decir ‘somos feministas’, ‘las mujeres piensan por sí mismas’... ah, pero en el caso de Claudia, ‘ella no piensa, ella solamente recibe línea’... No, bueno, es, de verdad, la verdad me da risa”, comentó en un video mientras iba rumbo a Querétaro.



SON INCAPACES DE UNA INJUSTICIA, ASEGURA

AMLO: las 3 tienen “vínculo conmigo y es un orgullo”

“Si no quieren”, hay que pasar a la reforma al Poder Judicial, señala el Presidente

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante las críticas que ha generado la terna que envió para ocupar la vacante de ministro que dejó Arturo Zaldívar, el presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo orgulloso de que los tres perfiles sean muy cercanas a él, y advirtió a la oposición que, si no les parece, entonces hay que pasar a la reforma al Poder Judicial para que se elija a los ministros por la vía del voto.

“Si no quieren ni siquiera que yo envíe una terna, es muy sencillo: vamos a que el pueblo elija, eso es lo mejor; para no equivocarnos lo mejor es preguntarle al pueblo, que es lo que estoy proponiendo. Hay que elegir a los jueces, que el pueblo los elija. Hay que elegir a los magistrados, a los ministros”, dijo.

El mandatario defendió sus propuestas, y aceptó que si son cercanas a él.

De Bertha Alcalde, actual encargada jurídica de Cofepris, destacó que su mamá es fundadora de Morena y su padre también es un abogado laborista, ambos de la Asociación de Abogados Democráticos.

“Bertha Luján es una joven que ha ayudado muchísimo a limpiar de corrupción, ¿cómo se llama esta institución? Cofepris, que era un cochinerito. Estos que se quejan de las



Mensaje. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

medicinas y demás eran los dueños de Cofepris; ellos decidían a quién darles permisos, registros y a quién no para sus medicamentos”, acusó.

De esa misma asociación, destacó, salió Estela Ríos, actual consejera jurídica de la Presidencia, y Ernestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México, de quien también confesó al inicio del gobierno le planteó que fuera su consejera jurídica.

Sobre Lenia Batres mencionó que “desde años está luchando por la democracia”.

“Entonces, sí están vinculados, cómo no, y es un orgullo para mí, pero al mismo tiempo es gente ho-

nesta, íntegras, incapaces de cometer una injusticia, incorruptibles”, aseguró.

“Además, yo no establezco con nadie relaciones de complicidad; hasta con mi familia, mis amigos, con todos, es una relación de respeto”, insistió.

Consideró que un perfil afín a su gobierno no afectaría dentro de la Suprema Corte, pues sólo sería uno entre 10 más.

“Puede haber una ministra que no sea como los demás, o dos o tres, frente a la inmensa mayoría de quienes actúan por consigna y tienen un pensamiento retrógrada”, remató.



Ofrece Segob indagar cobros por "localizar" a desaparecidos

LUISA ALCALDE dice que no tenían conocimiento de estas denuncias de colectivos de búsqueda: "Son acciones que no deben suceder"; agrupaciones ven bien que se acabe con lucro. **pág. 11**

Situación no debe suceder, afirma Luisa Alcalde

Segob indaga cobro en colectivos de búsqueda

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La a titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde Luján, se comprometió a investigar las denuncias contra los colectivos de búsqueda que cobran y lucran con la necesidad de las familias que tienen seres queridos desaparecidos.

"Se colabora con colectivos de diferentes entidades federativas para reforzar las búsquedas de personas desaparecidas. No teníamos conocimiento de estas denuncias, pero vamos a investigar de qué se trata, ya que son acciones que no deben suceder", sostuvo, a pregunta expresa de este diario.

Durante la presentación del informe mensual del Grupo Interinstitucional de Estrategia contra las Violencias hacia las Mujeres y las Niñas, señaló que lo que sí hacen es un esfuerzo conjunto con las entidades federativas para las tareas de búsqueda y "por ello estamos yendo casa por casa, para en breve presentar un informe".

Respecto al registro de personas desaparecidas, que en la actual administración federal suman más de 70 mil, expuso que se venía haciendo un registro que no atiende la realidad y, por ello, preparan un análisis adecuado.

La Razón publicó ayer que colectivos denunciaron a algunas organizaciones por cobrar hasta tres mil pesos por semana para la búsqueda de personas, cuyos familiares pagan ante la desesperación por no poder encontrar a sus seres queridos.

Algunos colectivos de búsqueda de personas celebraron que la Secretaría de Gobernación (Segob) vaya a investigar el tema, debido a que ya hay denuncias contra personas que ni siquiera tienen fami-

ORGANIZACIONES celebran decisión de las autoridades por acabar con esta clase de negocios; Secretaria reitera que, junto con entidades, se realiza un censo sobre no localizados



Reaccionan a denuncia

La secretaria y colectivos de búsqueda hablaron del cobro por parte de supuestos buscadores.

“

NO TENÍAMOS conocimiento de estas denuncias, pero vamos a investigar de qué se trata, ya que son acciones que no deben suceder

Luisa María Alcalde
Titular de Segob



“

TENEMOS denunciadas a 3 personas, porque no tienen a familiares desaparecidos y van buscando dinero. Vemos bien que la Segob investigue

Ceci Flores
Madres Buscadoras de Sonora



“

YO LO VEO muy bien, que se investigue a todas esas personas que lucran con las familias, porque no pueden estar cobrando por buscar

José Ugalde
Movimiento por Nuestros Desaparecidos

”

”

”

EL OBSERVATORIO Nacional Ciudadano denunció ue el Gobierno federal busca modificar artificialmente la estadística, para decir que 46 mil personas no han desaparecido.

Eldato



liars desaparecidos y sólo buscan lucrar con el problema.

"Nosotros tenemos denunciadas a tres personas, porque no tienen a familiares desaparecidos, se ponen las camisas con fotos y van buscando dinero; pues es un jugoso negocio. Vemos bien que la Segob investigue para que se quite a todos esos charlatanes que sólo buscan dinero", aseveró Ceci Flores Armenta, representante de las Madres Buscadoras de Sonora.

La activista dijo que la búsqueda se debe hacer sin lucro, ya que es una ayuda que se da a las familias, pues muchos no tienen recursos o son de familias muy pobres, a las que les secuestran a sus hijos.

"Una cosa es que quieran dar las personas ayuda para la gasolina o para alimentos, pero de ahí a que se les cobre una cuota, eso no debe ser. Más bien eso es ilegal y es un delito, porque lucran con la esperanza de las personas", agregó.

Flores explicó que, en su caso, han denunciado a diversas personas que se quieren hacer pasar por su colectivo para ingresar oficios con las autoridades y poder conseguir apoyos monetarios; sin em-

bargo, los han descubierto y han evitado que lucren con su nombre.

"Los hemos descubierto antes de que hagan algo ilegal, pues quieren hacerse pasar por nuestro colectivo, pero a nosotros sólo nos apoya el gobierno de Sonora", añadió.

José Ugalde, representante del Movimiento por Nuestros Desaparecidos, dijo que las autoridades se deben comprometer a investigar este tipo de abusos, debido a que no pueden estar jugando con la gente, y menos con su dinero.

"Yo lo veo muy bien, que se investigue a todas esas personas que lucran con las familias, porque no pueden estar cobrando por buscar", indicó el activista.

Mencionó que ahora que la Secretaría de Gobernación tiene visto el tema, lo que debe hacer es invitar a todos los colectivos para que los apoyen, ya que ellos saben quiénes son las personas que cobran o lucran con los desaparecidos.

"Me da mucho gusto; ahora que nos inviten, porque nosotros tenemos mucha información sobre las búsquedas. Muchos saben quiénes son los que cobran", dijo.



“Existen más de 50 conflictos armados”, denuncia Bárcena

Modelo económico elitista amenaza la paz mundial: SRE

● “Esta situación ha provocado crisis humanitaria y migración forzada”

● “Más de 200 millones de personas han sido expulsadas o buscan refugio”

● “Es un sistema que está agotado; se basó por años en los privilegios”

● Papel central del multilateralismo en la reestructura de las relaciones de poder

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 11

Seria amenaza a la paz, modelo económico de privilegios: Bárcena

Es un sistema que niega derechos y profundiza desigualdades, aseguró

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El agotamiento del modelo económico basado en los privilegios de unas minorías y en la profundización de las asimetrías y desigualdades “ha llevado a amenazas muy serias a la paz y a la seguridad en el mundo entero”, señaló ayer la canciller Alicia Bárcena.

En la inauguración de la cuarta Conferencia Anual del Centro de Investigación Internacional, titulada *Nuevos retos geopolíticos a la seguridad colectiva internacional*, expuso que existen más de 50 conflictos armados activos, además de terrorismos y extremismos violentos, lo que conlleva a una crisis humanitaria y migración forzada.

“Tenemos más de 200 millones de personas moviéndose en un amplio espectro de flujo humano en búsqueda de refugio y asilo, desplazados”, subrayó en el Instituto Matías Romero, de acuerdo con

información de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Bárcena expuso que el sistema internacional cambia de manera muy rápida. “Estamos ante el agotamiento de un modelo económico que se basó por muchos años en los privilegios que niegan derechos y profundizan asimetrías y desigualdades. Este agotamiento del mode-

“

El compromiso es lograr un mundo más justo, donde se reduzcan las asimetrías

lo económico también ha llevado a amenazas muy serias a la paz y a la seguridad en el mundo”.

Destacó el importante papel que juega el multilateralismo en la reorganización económica del planeta al reestructurar relaciones de poder económico y social. “Uno de los compromisos es cómo logramos un mundo más justo, donde se reduzcan las asimetrías; todo lo que hagamos tiene que mejorar la vida de la gente”, enfatizó.

Los países, dijo, empiezan a integrar regiones geoeconómicas, como lo vemos en Asia-Pacífico, Europa y el bloque de Norteamérica.

“México está jugando un papel muy interesante, porque al crear una zona geoeconómica muy potente con Estados Unidos y Canadá, se convierte en centro productivo muy atractivo para Asia y Europa, y, por lo tanto, nos ven como una opción para poder relocalizar empresas e inversiones. Nuestro país empieza a jugar aquí un papel relevante, sigue siendo una región, junto con Estados Unidos y Canadá, posiblemente la más potente hoy día en materia económica y con un futuro bastante promisorio”, enfatizó.



Presentan en España ventajas del Tren Maya

El embajador Quirino Ordaz se reúne con líneas aéreas y touroperadores.

JOSÉ A. LÓPEZ/MADRID - PAG. 16

Quirino presenta el plan del Tren Maya en España

Turismo. Invita a operadores a promover el “proyecto insignia” de López Obrador para el desarrollo del sureste mexicano

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ Y BLANCA VALADEZ/ MADRID Y CDMX

El embajador de México en España, Quirino Ordaz, presentó a los touroperadores y aerolíneas españolas el Tren Maya, que calificó como el “proyecto insignia” del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que será inaugurado próximamente.

Los operadores turísticos ibéricos al elogiar el plan consideraron que es una oportunidad para innovar productos en el sector con nuevas experiencias en una de las zonas más bellas del país.

“El Tren Maya es el proyecto insignia del presidente Andrés

Manuel López Obrador, que presentó durante su campaña presidencial de 2018 y ahora será inaugurado por él el 15 de diciembre, un tiempo récord para una obra de esta magnitud”, expresó Quirino en la residencia de la embajada de México en España.

Señaló que el tren no es solo un proyecto de infraestructura de transporte, sino que va más allá al ser parte integral de desarrollo para el sureste mexicano.

Consideró que el Tren Maya “representa una gran oportunidad para los operadores españoles del ramo” para atraer a más turistas ibéricos y euro-

peos a visitar una de las zonas más bellas y culturalmente ricas de México.

Recordó que “las empresas turísticas españolas tienen una fuerte presencia en la Riviera Maya: se estima que hay más de 60 mil habitaciones de hotel con capital” ibérico.

Por eso, añadió, “gracias al Tren Maya ahora podrán potenciar estas inversiones y atraer a un mayor número de turistas españoles y europeos”. Explicó que de manera paralela, se construyeron infraestructura de comunicaciones, hospitalaria, aeroportuaria y de hostelería.



El embajador en la reunión realizada en la residencia diplomática en Madrid. ESPECIAL



El Presidente violó normas electorales en informe al pueblo: TEPJF

Ordena a sala regional analizar de nuevo el recurso presentado por la senadora panista Kenia López

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El informe que rindió el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado primero de julio fue un ejercicio de rendición de cuentas, pero sí violentó principios como la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda del proceso electoral 2024, debido a que realizó expresiones que podrían hacer referencias a candidaturas y fuerzas políticas.

Así lo determinó el pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que la sala regional especializada tendrá que analizar nuevamente este asunto impugnado por la senadora del PAN, Kenia López Rabadán.

“La sala especializada omitió analizar de forma adecuada, exhaustiva y contextual diversas expresiones del Presidente de la República que, desde una óptica preliminar, pudieran interpretarse como referencias a varias de las fuerzas políticas que actualmente compiten en el proce-

so electoral concurrente, lo que a su vez, pudiera generar un impacto indebido en éste”, señala el proyecto de sentencia aprobado por unanimidad en la sesión pública.

Si bien este acto no violentó las reglas sobre informes de labores, el “Quinto aniversario del triunfo democrático del pueblo mexicano”, el cual se celebró el primero de julio pasado, sí tienen que ser analizado nuevamente por la sala especializada, la que previamente determinó la inexistencia de infracciones a la normatividad electoral, derivadas de diversas expresiones del titular del Ejecutivo federal.

“En consecuencia, se propone ordenar a la sala especializada que emita una nueva resolución en la que valore a profundidad dichas expresiones y determine lo que en derecho corresponda”, señaló el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón.

Asimismo, por unanimidad de votos, el pleno de la sala superior determinó que el mandatario también vulneró los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad

en la contienda en la conferencia matutina del 19 de abril, pues hizo llamados expresos al voto, “ya que el Presidente transmitió a la ciudadanía su intención de que las Cámaras del Congreso estén integradas con personas afines a su movimiento, lo cual constituye una injerencia en la intención de voto”, resolvió el TEPJF.

En otro tema de la sesión pública, el pleno resolvió que el Instituto Electoral del Estado de Nuevo León es competente para asignar la vacante de una diputación local.

El asunto tiene origen en la designación de Cecilia Sofía Robledo Suárez como diputada propietaria por el principio de representación proporcional, realizada por el Congreso del estado de Nuevo León, ante la renuncia del diputado propietario y su diputada suplente.

El tribunal electoral local revocó la designación ante la falta de competencia del Congreso y determinó que el Instituto Electoral local era el órgano competente para asignar a quien cubriría el cargo en cuestión.



PORTAZO. Un grupo de personas, algunos de ellos embozados, irrumpió en el Congreso de Nuevo León durante el nombramiento del gobernador interino que sustituirá a Samuel García **MÉXICO.P.4**

Fracasa Samuel en intento de nombrar a gobernador de NL

Pese a los intentos del gobernador de Nuevo León, Samuel García, de nombrar a su sucesor interino mientras participa en la precampaña presidencial, el Congreso local nombró a Luis Enrique Orozco como gobernador interino del estado.

Presente en la sesión del Congreso, Orozco tomó ayer protesta como gobernador interino, pese a la oposición de los diputados de Movimiento Ciudadano.

“¡Luis, gobernador! ¡Luis, gobernador!”, corearon diputados del PRI y del PAN tras el nombramiento de Orozco, quien es vicefiscal de la Fiscalía local.

Durante la sesión, ingresaron por la fuerza diversas personas al Pleno, algunas de ellas encapuchadas, al grito de “fuera el PRIAN”, disturbio que Mauro Guerra, presidente del Congreso, señaló como causante del gobernador Samuel García, cuya licencia para buscar la precampaña estará vigente a partir de este 1 de diciembre.

García, quien también es precan-

didato único de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República, Samuel García, había enviado al Congreso de Nuevo León cuatro propuestas para gobernador interino del Estado.

“Hemos ya mandado 4 propuestas: el secretario general, Javier Navarro; la secretaria de igualdad y coordinadora de Igualdad para todos, Martha Herrera; Iván Rivas, secretario de Economía y Hernán Villarreal, secretario de Movilidad”, detalló.

A través de un video en redes sociales, el precandidato emecista indicó que “el Congreso del Estado tiene de aquí al viernes para nombrarlo y conforme a la sentencia del Tribunal Electoral, nos queda claro que debe respetarse el principio democrático del 2021, donde ganó Movimiento Ciudadano”.

En su mensaje, Samuel García acusó a los dirigentes nacionales del PRI y PAN de presionar a diputados locales para no negociar la designación de un gobierno interino.

“Hay diputados del PRI y del PAN

que sí quieren llegar a un acuerdo. Esos diputados desgraciadamente tienen mucha presión de la Ciudad de México. Ha habido casos donde ya ha habido acuerdo y Alito (Moreno) o Markito (Cortés) vienen a Nuevos León únicamente a reventar y se regresan”, dijo.

El gobernador indicó que, además, tenía una suspensión provisional para poder nombrar a su sucesor y, en caso de que el Congreso de Nuevo León busque designar al titular del interinato, lo debería hacer por voto de los 42 legisladores y tendría que ser un militante de Movimiento Ciudadano, partido por el que llegó al poder.

Por su parte, el secretario General de Gobierno de NL, Javier Navarro Velasco, insistió que si el Congreso del Estado designa a una persona ajena a Movimiento Ciudadano, estaría violando las resoluciones judiciales.

“Nosotros consideraríamos que sería improcedente que lo hicieran, ilegal, porque estarían violando las suspensiones provisionales, las dos suspensiones provisionales y estarían violando también la ley del Tribunal Electoral”, dijo.

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reiteró ayer que el Con-



greso de la entidad es el facultado para nombrar al gobernador interino. Además, hay dos suspensiones, otorgadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordenan al Legislativo neoleonés a realizar dicho nombramiento.

Luego de 9 días de precampaña, Samuel García pausó el miércoles su agenda como precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia para retomar funciones como gobernador. / **RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL CABRERA**



GASEADOS. Luego de que un grupo irrumpiera en el Congreso de Nuevo León, donde se nombró gobernador a Luis Orozco, fue activado un extintor para dispersarlos.



#PARALIMPIEZA

INICIA LA ENTREGA DE APOYOS

LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR ENTREGARÁ A LAS 250 MIL FAMILIAS DAMNIFICADAS OCHO MIL PESOS

POR KARLA BENÍTEZ

A

34 días de la devastación que dejó Otis en Acapulco y Coyuca de Benítez, ayer

inició la entrega de ocho mil pesos a las 250 mil familias damnificadas por el ciclón.

La entrega en efectivo de los apoyos para limpieza arrancó a las 9 horas, en 29 sedes habilitadas en ambos municipios. En este primer día se entregó el apoyo a las personas cuyos apellidos inician con las letras A y B.

Para recibir la ayuda, la Secretaría de Bienestar Federal envió un mensaje de texto, vía celular, en donde les informó día, hora y lugar para acudir al Módulo de la Secretaría del Bienestar.

En el módulo instalado en la zona Diamante, algunas personas llegaron desde las 5 de la madrugada, pese a que estaban citadas hasta las tres de la tarde.

En Caleta, la zona Tradicional, así como La Sabana y la colonia Colosio esperaban atender a más de cinco mil familias afectadas.

En tanto, en la colonia Emiliano Zapata de Acapulco se entre-



USAREMOS EL DINERO DE LA AYUDA PARA REMOVER ESCOMBROS CON MÁQUINAS'

PEDRO AFECTADO POR OTIS

garon el lunes tres mil paquetes de productos decomisados y confiscados a la delincuencia organizada, como parte del Tinguis del Bienestar.

REPONEN MAQUINARIA PESADA

Diversas calles y avenidas de Acapulco está nsumergidas en basura y escombros, que los colonos no han podido retirar, en casos como el de Pedro Robles y Luis Rodríguez, usarán parte del dinero que hoy recibieron para cooperar con sus vecinos y pagar la remoción de escombros de la Avenida Adolfo López Mateos en la colonia Centro.

"Sacamos lo más que pudimos, pero hay árboles que necesitan ser movidos con máquinas", contó Pedro, uno de los afectados.

La primera etapa de ayuda en efectivo está prevista que culmine el próximo 8 de diciembre. ●

LLEGA MÁS AYUDA

5,000

● FAMILIAS AFECTADAS FUERON RECIBIDAS EN CUATRO CENTROS.

9

● DE LA MAÑANA EMPEZÓ LA JORNADA.

29

● SEDES HABILITADAS PARA ESTE FIN.

¿QUÉ DEBEN DE LLEVAR?

1

● Los solicitantes de apoyo deben entregar el día de su cita el talón de censo original, entregado por Bienestar.

2

● También deben acudir con una copia de la identificación oficial con foto y presentar la original.

3

● Solicitan además CURP y comprobante de domicilio en original y copia para ambos documentos.



Reto actual, reducir homicidios, indica

Baja feminicidio 35.6% en la 4T, afirma Segob

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El delito de feminicidio bajó 35.6 por ciento en lo que va de la actual administración federal, aseguró la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján.

Durante el Informe Mensual del Grupo Interinstitucional de Estrategia contra las Violencias hacia las Mujeres y las Niñas, indicó que el reto de la actual gestión federal ha sido reducir el delito de homicidio, debido a que en el sexenio de Enrique Peña Nieto tenía una tendencia al alza.



HOY EN DÍA, el 56 por ciento de las mujeres se sienten seguras en su localidad; no podemos decir que es suficiente, pero nos ayuda y vamos por el camino correcto, ya que el objetivo es que todas las mujeres se sientan seguras"

Luisa María Alcalde
Secretaria de Gobernación

"Uno de los delitos más difíciles en reducir es el homicidio, debido a que tiene varias modalidades. Una de las razones tiene que ver con 40 años de deterioro, ya que llevó a niveles muy altos de violencia, además de que venía con una tendencia al alza", explicó.

La funcionaria señaló que al llegar el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Gobierno federal se cambió la estrategia de manera radical en materia de seguridad, por ello, lo más complicado fue disminuir esa tendencia hasta llegar a una reducción de las cifras.

Respecto a la violencia que se ejerce contra las mujeres, dijo que la estrategia ayuda a garantizar espacios seguros y asegurar la percepción de seguridad.

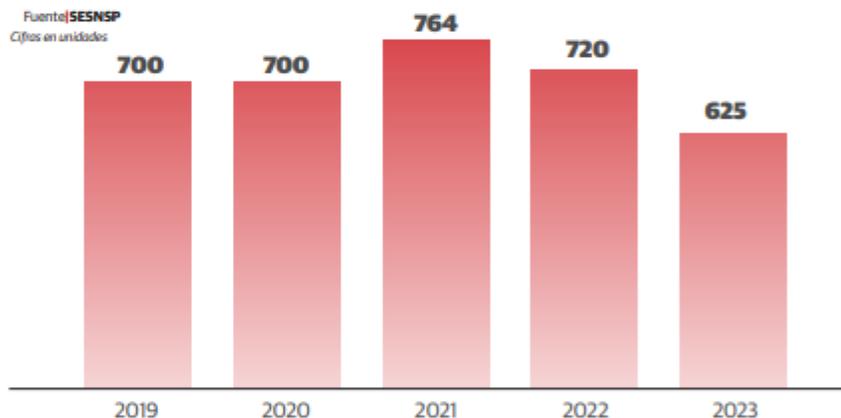
En este sentido detalló que en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), se muestra que en la actualidad las mujeres se sienten más seguras.

LA SECRETARIA Luisa María Alcalde Luján señala que uno de los principales ejes de acción es el fortalecimiento de centros de justicia; destaca avances económicos en favor de las mujeres

A la baja

Asesinatos de mujeres registrados en la actual administración de enero a septiembre.

Fuente: **SENSP**
Cifras en unidades



"Hoy en día el 56 por ciento de las mujeres se sienten seguras en su localidad; no podemos decir que es suficiente, pero nos ayuda y vamos por el camino correcto, ya que el objetivo es que todas las mujeres se sientan seguras", aseveró.

Alcalde Luján señaló que uno de los principales ejes de acción tiene que ver con el fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres, con la apertura de nuevos refugios.

"Ya tenemos 560 unidades especializadas que llegan a cubrir 87 por ciento del territorio nacional, tenemos que seguir avanzando hasta cubrir todo el territorio, pero tenemos garantizada una atención especializada", subrayó.

La secretaria de Gobernación indicó que otro tipo de violencia es la económica, por ello han ido avanzando en el ingreso de las mujeres en el mercado laboral, así como reducir la brecha salarial en 25 por ciento entre hombres y mujeres.

Explicó que otra de las estrategias son los programas sociales, pues son accio-

nes focalizadas que garantizan los derechos de las mujeres.

"Específicamente las becas para todo, así como el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro que auxilia en su camino a todas las mujeres", añadió.

Agregó que cerca de 60 por ciento de los programas están integrados por mujeres, lo que es un gran avance.

Por otra parte, a través del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), se informó que se cuenta con un conteo de enero a diciembre de 2019 a octubre de 2023, de un millón 389 mil 619 personas agresoras, y 200 mil 751 órdenes de aprehensión.

Del total, 81 por ciento de los casos implican violencia psicológica, acompañada de otros tipos de violencias. Además, hay registro de 589 mil 455 casos que indican que hubo violencia física. La violencia económica se manifestó en más de 350 mil casos y se tiene información de 156 mil 057 casos de violencia sexual.



Informe militar. Los hijos de Joaquín Guzmán nombraron a Noé Medina González, *El Panu*, como nuevo jefe de seguridad luego de la aprehensión de Isidro Pérez Salas

Los Chapitos dejaron caer a *El Nini* por indisciplinas

ÓSCAR BALDERAS, CIUDAD DE MÉXICO

Los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán designaron a Óscar Noé Medina González, *El Panu*, como su jefe de seguridad luego de la aprehensión de Isidro

Pérez Salas, *El Nini*, a quien cobraron sus indisciplinas y excesos. Un informe militar al que tuvo acceso MILENIO revela que el primero es igual de sanguinario, aunque más discreto. PÁG. 12

Según un reporte militar, los líderes del cártel de Sinaloa convinieron la captura de su jefe de seguridad, quien llevaba medio año desobedeciendo sus órdenes, y decidieron suplirlo con alguien igual de sanguinario, pero con bajo perfil, *El Panu*

Narcotráfico

Los Chapitos dejaron caer a *El Nini* por indisciplinas

Reportaje

ÓSCAR BALDERAS
CIUDAD DE MÉXICO

Deslealtades, indisciplinas y reacomodos. *Los Chapitos* han iniciado un cambio de estrategia para frustrar el objetivo mexicano de detenerlos y extraditarlos a Estados Unidos antes de que acabe el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Un informe militar al que tuvo acceso MILENIO establece

que después de la detención de su jefe de seguridad, Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*, Iván Archivaldo, Jesús Alfredo y Joaquín Guzmán han elegido ponerse en manos de una persona de toda su confianza que tiene nexos con la vieja guardia del cártel de Sinaloa.

Los “muchachos de Culiacán” decidieron suplir a *El Nini* con Óscar Noé Medina González, *El Panu*, ligado a la familia Tapia del Triángulo Dorado, que tiene experiencia en traficar droga para Joaquín *El Chapo* Guzmán y de cuidar la espalda de Ismael *El Mayo* Zambada, el fundador del cártel del Pacífico que a sus 75 años no ha sido detenido.

El Panu cumple con los requisitos para la delicada tarea de mantener a *Los Chapitos* lejos del alcance de las fuerzas armadas: es joven, pero no tanto como su antecesor —nació en 1983—, ágil, sanguinario y con mando entre la tropa de la *chapiza*. Su familia tiene alcurnia entre los clanes criminales de Sinaloa que han destacado por operar bajo el radar y sin llamar la atención de los medios de comunicación a escala nacional.

Además, Medina González tiene otra cualidad que lo llevó a obtener el ascenso que también quería Jorge Humberto Figueroa, *El 27*: ha aprendido a ser dis-



creto en los tiempos en que *Los Chapitos* prefieren mantener un bajo perfil para no cometer un error que los meta en una celda del otro lado del río Bravo.

El desobediente

“*El Nini* llevaba más o menos medio año desobedeciendo las instrucciones de sus jefes, quienes le pedían que fuera más prudente para no ‘calentar la plaza’. Se paseaba por la capital sinaloense en vehículos de lujo y hacía fiestones en el norte de Culiacán. Tiraba balazos al aire y se rodeaba de mujeres que bien podían ser contras u ‘orejas’”, narra uno de los autores del informe militar.

En el documento elaborado por la Secretaría de la Defensa Nacional se señala que el día de su detención, miércoles 22 de noviembre, *El Nini* habría relajado su estricto protocolo de vigilancia —que incluía policías de tránsito de Culiacán— porque estaba festejando el lanzamiento de un corrido con su historia criminal que pagó al grupo Los Tucanes de Tijuana.

La canción se estrenó en YouTube y en un párrafo señala: “También da la certeza de que, a pesar de sus escándalos y desobediencias, una tropa de leales lo rescatarían de marinos y *guachos*. ¡Salud por el traidor!”

Pero no. “Marinos y *guachos*”, acompañados por elementos de la Guardia Nacional, lo cercaron sin que su primer círculo metiera las manos. Sus escoltas, que fueron vistos días antes con armas de alto poder como Barrett 50, R-15, AK-47 y lanzacohetes, ni reportaron los datos ni frenaron a las Fuerzas Armadas echando balazos. Extrañamente, *El Nini* cayó sin oponer resistencia.

La mejor estampa de que *Los Chapitos* estuvieron de acuerdo con la caída de Pérez Salas es que otro de sus amigos famosos, el cantante Natanael Cano, dio ese mismo miércoles y sin problemas un concierto en el palenque de Culiacán. Militares vestidos de civil percibieron algarabía por la detención y futura extradición de *El Nini* hacia Estados Unidos.

Otro militar, coautor del reporte, afirma que *El Panu* ordenó personalmente a la tropa del cártel de Sinaloa que no impidiera el arresto y la extracción por aire de *El Nini*. La instrucción que giró es que se salvara solo, si es que en verdad era tan invencible como se creía.

El Panu se volvió famoso, sin quererlo, el 17 de octubre de 2019. Estaba en la misma casa de Ovidio Guzmán cuando las fuerzas armadas cercaron el Fraccionamiento Tres Ríos de Culiacán para detener a *El Ratón*. Las cámaras instaladas en el uniforme de los militares captaron el momento que lo inmortalizó entre la *chapiza*: Medina González se ubica entre los militares y el hijo de *El Chapo* para protegerlo con su cuerpo si es que la orden era abatirlo, no arrestarlo.

En el apartado de justicia de EU, *El Panu* es además un importante traficante de fentanilo hacia el sur de Nueva York, comprador de armamento militar y explosivos, así como un operador financiero encargado de lavar el dinero sucio de *Los Chapitos*.

Si las recompensas que ofrece la Casa Blanca sirven para medir la importancia y veteranía de los mandos criminales, entonces *Los Chapitos* han contratado a un jefe de seguridad de mayor

importancia: por *El Nini* se ofrecían tres millones de dólares, mientras que por *El Panu* son cuatro millones. —



#PARAABRIRDIÁLOGO

Lomelí solicita una reunión con AMLO

SU OBJETIVO ES DARLE A CONOCER DIVERSOS PLANES PARA LA UNAM

13

DÍAS LLEVA LOMELÍ COMO RECTOR DE LA UNAM.

4

AÑOS DURA SU CARGO AL FRENTE DE LA UNIVERSIDAD.

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A pocas días de que Leonardo Lomelí tomó posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dio a conocer que ya solicitó una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, además de que no descarta una con las precandidatas a la Presidencia, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

“He solicitado una reunión con el Presidente (...) Podremos tener puntos de vista distintos, pero si se da la posibilidad de dialogar, encontraremos las coincidencias y aprovecharlas; porque al final los dos somos egresados de la misma universidad”. Agregó que quiere comentarle los planes más inmediatos de la universidad.

PARA LOS ALUMNOS

1

• El rector comparte que habrá continuidad de programas eficaces.

2

• También fomentará la articulación entre facultades y escuelas con los institutos.

También dijo que no tiene previsto reunirse con las precandidatas, pero no lo descarta. Añadió que la universidad está abierta a las precandidatas para que hablen de sus propuestas.

“La universidad está abierta, pero tal vez por razones de seguridad y logística sea mejor que llevemos a cabo otro tipo de actividades, como foros en los que puedan participar representantes de las precandidatas y algo que hemos hecho en el pasado es ofrecer nuestras instalaciones para los debates que quiera llevar a cabo el INE o los órganos locales electorales”, indicó.

En tanto, habló del gusto que tiene porque el siguiente año el país tiene la posibilidad de tener a una mujer como presidenta, y que las mismas son egresadas de la universidad.

Finalmente, subrayó que en el país se debe dar la importancia a la educación, a la ciencia y a la cultura, para superar el problema de rezagos estructurales. ●



PRIMERA

Arranca COP28 con bajas expectativas

Es difícil que en la nueva edición de la cumbre climática se reconozca la urgencia de poner fin al uso de combustibles fósiles, considera Adrián Fernández, de ICM. / 14

LLEGAN A COP28 CON GRANDES RETOS

Difícil, asumir salida contra crisis climática



ESPECIALISTA SEÑALA incongruencia para acabar con los combustibles fósiles y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero

POR LORENA RIVERA
reyna.rivera@gimm.com.mx

La perspectiva de que durante los 13 días de trabajos de la COP28 en Dubái —que inician hoy— se reconozca la urgencia de acabar con los combustibles fósiles y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades humanas, causantes del calentamiento del planeta, será difícil, consideró Adrián Fernández Bremauntz, director ejecutivo de Iniciativa Climática de México.

En entrevista con **Excelsior**, dijo que los países

que firmaron el Acuerdo de París (2015) tienen claro “en el papel” lo que debe operarse para bajar las emisiones de GEI, en al menos 45%, en los próximos diez años, pero los esfuerzos no se mueven de manera consistente o congruente, ni en la escala ni con la rapidez debida.

Explicó que deberán entregar sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) revisadas, en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático, que son los compromisos climáticos que deben implementar y señalar cómo van a reducir las emisiones de GEI de todos los sectores a 2030.

La COP, agregó, en sí es un espacio difícil para lograr resoluciones rápidas y consensuadas, incluso, “se ve muy difícil un pronunciamiento que diga ‘afuera los combustibles fósiles’, peor tantito proponer la cancelación de los subsidios a éstos, son temas que se arrastran desde años atrás”.

Aunque ha sido accidentado el tema de la eliminación del carbón en cumbres pasadas, combustible aún

usado para la generación de energía en países como India, China y Australia, por mencionar algunos, ahora viene otra resistencia.

De acuerdo con el fundador de ICM, el meollo del asunto que es económico, ya no es el carbón, sino el gas natural, otro combustible fósil, que lo hacen pasar como “de transición”.

El elefante en la habitación, del que no se habla y donde está la batalla mundial, es en el gas natural, aseguró.

“Es una cuestión de interés económico de los países que tienen mucho gas y de las grandes compañías petroleras que saben que perdieron la batalla en la refinación de petróleo para producir gasolina y diésel, se les va a acabar a la vuelta de la esquina y van a tratar de defender con uñas y dientes el gas natural por los siglos de los siglos... en vez de reconocer lo que es, un combustible fósil que emite dióxido de carbono y que no es compatible para salvar el clima ni el planeta”.

Recién inicia la guerra de dos superpoderes, los que quieren gas y las compañías que cabildan e invierten

millones de dólares en todo el mundo, indicó.

En Europa, el año pasado los gaseros ganaron la batalla semántica para que el gas natural fuera considerado un *green fuel*, “uno diría, es sólo semántica, pero no es así porque se engaña a la gente... y eso que la Unión Europea tiene su Pacto Verde, que es la ruta a seguir para llegar a cero emisiones netas a 2050... En México el gas también está en el centro de la discusión”.

Al especialista en cambio climático y política ambiental le sorprende que en el país, 90% de los expertos en energía considere que el gas jugará un papel fundamental para atender la demanda creciente y futura de electricidad, mientras que “en ICM reconocemos que el gas sí va a utilizarse por varias décadas, pero tiene que hacer pico a 2030 y no deben construirse más plantas de electricidad a gas”.

Es decir, el gas debe utilizarse sólo en aquellos usos que son indispensables para México, por el tiempo necesario, “pero no como la fuente prioritaria para atender la demanda futura de electri-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-14	30/11/2023	NACIONAL

ciudad ni tampoco construir otras cinco 10, 15, 20 plantas más... el siguiente gobierno debe entender que el uso del gas debe bajar poco a poco y asegurar que la mayor parte de la nueva demanda de electricidad tendrá que ser generada con renovables y dentro de 20 o 25 años empezar a eliminar las plantas a gas para llegar a cero emisiones netas a 2060”.

Si bien México en la COP27 de Sharm el-Sheikh, Egipto, se comprometió a incrementar su meta de reducción de emisiones, al pasar de 22% planteado en 2015, hasta 35% para 2030, le falta publicar una ruta detallada de implementación y explicar cómo va a cumplir su NDC, además, debe decir cuándo alcanzará las cero emisiones. Pero el retroceso de la acción climática de México juega en su contra.

De lo bueno que pasa en paralelo a la cumbre climática, Fernández Bremauntz recordó las negociaciones para llegar al primer “acuerdo peculiar” llamado Asociación para la Transición Energética Justa, alcanzado en la COP26 de Glasgow entre Sudáfrica y la Unión Europea junto con Estados Unidos, con el cual le van a otorgar los primeros ocho mil 500 millones de dólares.

Esto, continuó, gracias a que Sudáfrica en 2020 revisó su NDC, la entregó en tiempo y forma con metas más ambiciosas y da prioridad al desarrollo sustentable, prioriza los beneficios económicos y su ruta es clara para descarbonizar su matriz energética, a la par que genera empleo.

“Sudáfrica le dijo al mundo: ‘miren, me sumo decididamente al combate al cambio climático y voy a hacer todo lo que esté en mis manos’, y la primera cosa que hizo fue una NDC ambiciosa y una transición energética justa, lo que está pendiente en México”.

Lo segundo que hizo fue el análisis y lo puso transparentemente sobre la mesa. Después, negoció con la UE y con EU y les dijo “aquí está la ruta’, medidas reales para empezar a eliminar el carbón y cerrar las minas”.

Después de Sudáfrica, Indonesia y Vietnam el año pasado firmaron sus JETP, siguiendo el mismo modelo, “y ahora en la ventanilla ya está formado Luiz Inácio Lula da Silva y una decena más de países, pero México, si lo quisiera, no podría formarse en la fila, porque le apuesta a los combustibles fósiles”, agregó.



Se ve muy difícil un pronunciamiento que diga afuera los combustibles fósiles.”

ADRIÁN FERNÁNDEZ BREMAUNTZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE INICIATIVA CLIMÁTICA MEXICANA



Sube Banxico pronóstico de crecimiento para 2024 a 3%

Informe 3T. Resiliencia de la economía ha rebasado todas las expectativas: Rodríguez; este año podría crecer 3.6%: Yorio

El Banxico ajustó ayer al alza sus perspectivas de crecimiento para 2023 y 2024.

En su reporte trimestral julio-septiembre, el banco central contempló que este año el PIB crecerá de forma puntual 3.3 por ciento.

Las razones son la resiliencia de la demanda externa y el dinamismo del gasto interno en el tercer trimestre, consideró Victoria Rodríguez, gobernadora del Banxico. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, coincidió en que si la economía sigue a ese ritmo, 2023 concluirá con un crecimiento del 3.5 a 3.6 por ciento.—A. Martínez/F. Gazcón /PÁG. 4

Previsiones para México

	2023	2024
PIB, %		
Actual*	3.3	3.0
Previo**	3.0	2.1
Inflación general, %		
Actual*	4.4	3.4
Previo**	4.6	3.1
Inflación subyacente, %		
Actual*	5.3	3.3
Previo**	5.1	3.1

*Informe 3T-2023 (29 de noviembre)

**Informe 2T-2023 (30 de agosto)

Fuente: Banxico.



INFORME TRIMESTRAL

Banxico eleva sus pronósticos del PIB para 2023 y 2024

Espera un crecimiento puntual de 3.3% en el año en curso y de 3.0% en el próximo

Señala Yorio que la economía podría alcanzar un avance de hasta 3.6% en este año

ANA MARTÍNEZ
amrias@elfinanciero.com.mx

La resiliencia de la demanda externa y del dinamismo del gasto interno vistos en el tercer trimestre de este año abonaron al optimismo del Banco de México (Banxico) respecto al comportamiento de la economía durante 2023 y 2024, que se reflejó en un ajuste al alza en sus perspectivas de crecimiento.

En su reporte trimestral del periodo julio a septiembre, la autoridad monetaria contempló que en el presente este año el PIB crecerá de forma puntual 3.3 por ciento, con un rango de 3.1 por ciento y 3.5 por ciento. La expectativa anterior fue de 3.0 por ciento, con un intervalo entre 2.5 por ciento y 3.5 por ciento.

Para 2024 pronosticó que la economía avanzará 3.0 por ciento, desde el 2.1 por ciento de su última estimación. El rango ahora es de 2.3 por ciento y 3.7 por ciento; mientras que en el trimestre pasado fue de 1.3 por ciento y 2.9 por ciento.

“La revisión se explica por diversos factores. Uno es la postura fiscal que ahora se tiene prevista, pero también de manera importante incide la actualización de las perspectivas que tenemos de la economía

de Estados Unidos. La resiliencia que ha mostrado esta economía ha rebasado todas las expectativas que se tenían”, explicó Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora de Banxico.

En la presentación de dicho informe agregó que lo anterior implicaría una desaceleración menos pronunciada en México por el vínculo con la economía de Estados Unidos. Otros factores, dijo, son el dinamismo productivo de este año y el *nearshoring*.

Hacia 2025 la economía disminuiría su ritmo, pues Banxico proyectó que crecerá 1.5 por ciento. Esto sería resultado del gasto interno por el esfuerzo de consolidación fiscal anticipado, además de que la demanda externa cobraría mayor peso por el mejor desempeño esperado en Estados Unidos.

REDUCCIÓN DE TASAS EN 2024

Banxico ve una tendencia descendente para la inflación general y subyacente más gradual, aunque mantuvo su previsión de que el primer indicador termine el año en 4.4 por ciento y el segundo en 5.3 por ciento. La convergencia a la meta de 3.0 por ciento sería en el segundo trimestre de 2025.

La tasa de referencia, en 11.25 por ciento, estaría próxima a ajustarse. “Ante el avance importante en el proceso de desinflación tenemos elementos para iniciar esta discusión en las reuniones que tendremos

a inicios del próximo año”, manifestó Rodríguez Ceja. Al respecto, el subgobernador Jonathan Heath indicó que una condición necesaria, “pero lejos de ser suficiente”, para pensar en recortar la tasa es que la inflación se apegue o esté por debajo de la trayectoria que esperan.

El subgobernador Omar Mejía manifestó que el reto hacia adelante es contar con una postura monetaria congruente con la inflación; no obstante, dada la incertidumbre, el ajuste deberá ser gradual. No descarto que sean reducciones continuas o pausas entre decisiones.

En tanto, la subgobernadora Irene Espinosa, remarcó que se está en un ambiente de elevada incertidumbre con los riesgos para la inflación sesgados al alza, por lo que se debe mantener la prudencia.

SHCP, EN LA MISMA LÍNEA

Si la economía sigue creciendo en los últimos meses del año al ritmo que lo ha hecho, es posible que se concluya 2023 con una alza de 3.5 a 3.6 por ciento, afirmó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

Cuestionado sobre si la SHCP coincide con el ajuste al alza de 3.3 por ciento en la proyección del PIB de Banxico, dijo que siguen en la misma línea de lo presentado en el Programa Económico para 2024, “prácticamente en este momento tenemos un piso de crecimiento como de 3.3 por ciento, porcentaje que



podría elevarse al cierre del año”.
 “Si mantenemos el crecimiento en los siguientes meses, probablemente estaríamos esperando que en 2024 el avance del PIB esté en línea con la tasa esperada, de entre el 2.5 y 3.5 por ciento”, dijo al término de su disertación en la entrega del Premio Citibanamex de Economía 2022.

—Con información de Felipe Gazcón

PREVISIONES

770

MIL EMPLEOS

Formales como máximo, y 670 mil mínimo, estima Banxico que se generarán en el presente año.

4.4%

DE INFLACIÓN

Anual, estima para el cuarto trimestre de este año, y 3.4% para el último trimestre de 2024.

Perderá fuerza

El Banco de México nuevamente ajustó al alza las expectativas de crecimiento económico e inflación; sin embargo, anticipa un menor dinamismo de la actividad productiva para 2025.

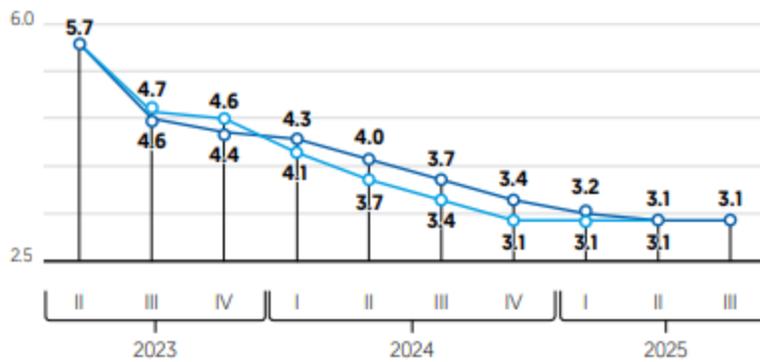
Producto Interno Bruto

■ Variación porcentual anual
 ■ ABR-JUN 2023 ■ JUL-SEP 2023



Pronósticos de la inflación

■ Variación porcentual anual, promedio al trimestre
 ■ ABR-JUN 2023 ■ JUL-SEP 2023



Fuente: Banco de México



Casi al límite, Israel y Hamas amplían un día más la tregua

● Seguirá el intercambio de rehenes y prisioneros, así como la ayuda humanitaria

● Respalda el Grupo de los Siete todas las pausas para mantener el cese del fuego

● No hay forma de detener la ofensiva: Netanyahu

CONTINÚAN LAS NEGOCIACIONES PARA LIBERAR A MÁS REHENES

Israel y Hamas acuerdan extender la tregua un día

El grupo islamita se declara preparado para “cualquier opción” // Netanyahu reitera que en cuanto termine la pausa seguirá la ofensiva

AFP, AP, REUTERS
Y EUROPA PRESS
GAZA

Israel y Hamas acordaron prolongar la tregua un día más, por séptima jornada consecutiva, apenas 10 minutos antes de que acabara el alto el fuego temporal que expiraba hoy a las siete de la mañana (11 de la noche del miércoles en México) para permitir que continúen las negociaciones con el fin de lograr la liberación de más rehenes y prisioneros palestinos, y permitir el ingreso de más ayuda humanitaria a la franja de Gaza, devastada por los bombardeos que Tel Aviv comenzó el 7 de octubre.

Las fuerzas de Israel informaron que continuará la tregua con Hamas “a la luz de los esfuerzos de los mediadores para continuar el proceso de liberación de rehenes, y sujeto a los términos del acuerdo”.

En una declaración por separado, el movimiento de resistencia islámica detalló que llegó a un acuerdo para extender la tregua que comenzó el pasado viernes y se reanudó el lunes por 48 horas, lo que permitió intercambiar 97 rehenes tomados por Hamas por 210 prisioneros palestinos, el ingreso de ayuda a la franja de Gaza y calma general.

La agrupación armada informó una hora antes de vencerse el plazo que Israel rechazó su propuesta de liberar a siete mujeres y niños y entregar los cuerpos de otros tres rehenes que murieron durante bombardeos israelíes. Advirtió que sus combatientes estaban listos para atacar si se rompía la pausa en los combates, que han dejado más de 15 mil muertos.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reiteró que la guerra se reanudaría, mientras las autoridades de Qatar mediaban entre las partes.

“En los últimos días he escuchado una pregunta: después de completar esta etapa de devolución de nuestros rehenes, ¿Israel volverá a los combates? Mi respuesta es un sí inequívoco”, reafirmó el premier, y advirtió: “lucharemos hasta el final”.

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, llegó ayer a Israel para tratar de extender la tregua. Tiene previsto reunirse hoy en Tel Aviv con el presidente, Isaac Herzog, y con Netanyahu, y visitar Ramalá, sede de la Autoridad Nacional Palestina.

Antes de su viaje, Blinken declaró que Estados Unidos está a favor de prorrogar la tregua para permitir la liberación de más rehenes y aumentar los envíos de ayuda humanitaria al enclave palestino.

Entonces, una fuente de Hamas consideró insatisfactoria la propuesta israelí para mantener el alto el fuego y precisó que las conversaciones se centraban en la prolongación por “dos o más días”.

Apuntó que su movimiento, al igual que otros grupos armados palestinos, estaban “preparados para todas las opciones”.

Subrayó que “cualquier discusión sobre un canje de presos militares, de soldados y oficiales, deberá ir precedida de un cese de la agresión y del levantamiento del bloqueo que asfixia a Gaza”.

Basem Naim, dirigente de Hamas y ex ministro de Salud de la franja de Gaza, aseveró en conferencia de prensa desde Sudáfrica que su movimiento está dispuesto a liberar a todos los militares a cambio de la excarcelación de todos los palestinos.

En 2011, el soldado Gilad Shalit fue liberado tras estar cautivo cinco años, a cambio de más de mil 27 prisioneros palestinos, entre ellos más de 300 que cumplían condenas de cadena perpetua.

En el sexto intercambio, Hamas liberó ayer a 10 rehenes israelíes, de los cuales cinco son binacionales: un neerlandés, la estadounidense Liat Beinín y tres alemanes, como parte del acuerdo de la tregua; además, entregó por separado a

cuatro tailandeses y dos rusas que estaban fuera del pacto.

A cambio, Israel excarceló esta madrugada a 30 palestinos de la prisión de Ofer, entre los que figuró la activista Ahed Tamimi, de 22 años, detenida el pasado día 6 en Cisjordania reocupada por “incitar al terrorismo” en su cuenta de Instagram. En esas fechas, la madre de la joven aseguró que desde cuentas falsas atribuyeron declaraciones que su hija nunca realizó.

“Sin comida, sin agua, sin ropa. Dormimos en el suelo. Amenazan con matar a mi padre, que languidece en una prisión israelí”, relató Tamimi a la prensa y televisión al llegar a Ramalá, cuya transmisión se viralizó en redes sociales.

En tanto, el ministerio de Salud de Hamas reportó que cinco bebés prematuros fueron hallados muertos en el hospital Al Nasr, uno de los principales recintos pediátricos de Gaza, confirmó el médico Ashraf al Qudra.



Crece el presupuesto de seguridad, salud, educación y movilidad en 2024: Maru Campos

Los rubros de seguridad, salud, educación y movilidad, serán los que se incrementen dentro del presupuesto fiscal 2024, afirmó la gobernadora del Estado, María Eugenia Campos Galván, en relación a los trabajos que se tienen previstos para el año entrante. Esto, ya que dijo se encuentran en los últimos detalles para contar con el Paquete Fiscal para el ejercicio fiscal 2024, donde se busca incremento en rubros como economía y desarrollo rural, sin embargo, no dio a conocer los porcentajes de estos incrementos.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/chihuahua/crece-el-presupuesto-de-seguridad-salud-educacion-y-movilidad-en-2024-maru-campos-11076225.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ELNORTE

30/11/2023

REGIONALES



Ahora propone MC a Martha Herrera para Interina

Diputados locales de Movimiento Ciudadano propusieron hoy a Martha Herrera, Secretaria de Igualdad e Inclusión, para ser designada como Gobernadora Interina de Nuevo León.

<https://www.elnorte.com/ahora-propone-mc-a-martha-herrera-para-interina/ar2718741>



PERIÓDICO

PAGINA

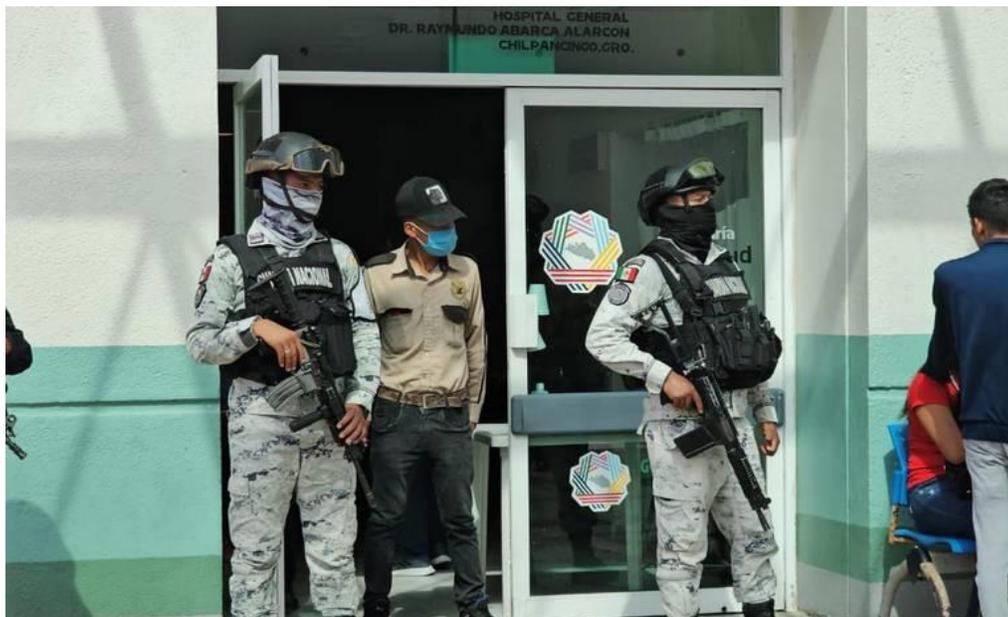
FECHA

SECCIÓN

El Sol de Acapulco

30/11/2023

REGIONALES



Periodistas hospitalizados están fuera de peligro

Familiares de Jesús De la Cruz y Víctor Mateo, los dos reporteros que se mantienen en el hospital tras ser atacados a balazos la tarde del martes, aseguran que estos fueron reportados fuera de peligro. Vía telefónica, De la Cruz, quien es reportero del portal Noticias Reportes Guerrero, señaló vía telefónica que se encontraba fuera de peligro y “gracias a Dios” había salido bien.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/periodistas-hospitalizados-estan-fuera-de-peligro-11074904.html>



Cae César Alejandro, 'El Tartas', jefe de plaza del Cártel del Noreste

La Secretaría de la Defensa Nacional dio un duro golpe a la estructura del Cártel del Noreste con la detención de César Alejandro Silva alias El Tartas, jefe de plaza de dicho grupo criminal, en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Al momento de su captura dicho sujeto llevaba consigo un arma larga, un arma corta, dos cargadores, 27 cartuchos y 2 mil pastillas de fentanilo. La retención se realizó sobre la Av. de la República, Col. Infonavit Fundadores.

<https://www.milenio.com/policia/detienen-tarta-jefe-cartel-noroeste-laredo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

30/11/2023

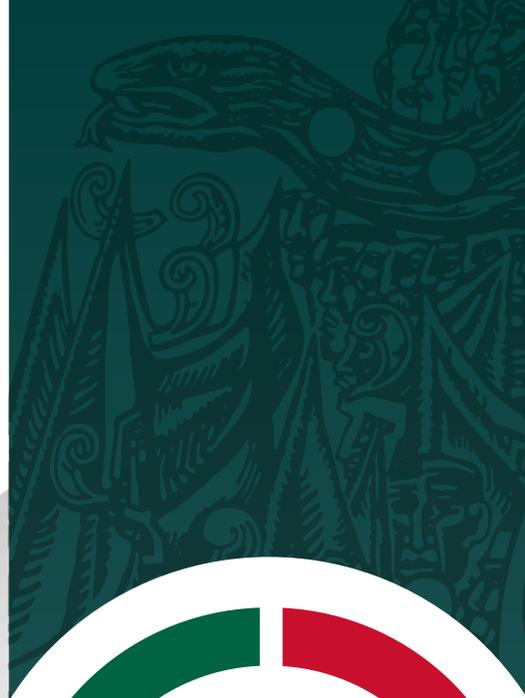
REGIONALES



Tras tiroteos y bloqueos, 2 mil 500 soldados para Jalisco

El Gobierno Federal busca frenar con militares la ola de crímenes de alto impacto que azota a Jalisco.

<https://www.mural.com.mx/tras-tiroteos-y-bloqueos-2-mil-500-soldados-para-jalisco/ar2718503>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

La mala suerte de Bertha Alcalde, tampoco pudo llegar a la SCJN

por Mexico Informa | Nov 30, 2023 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

¿Quién podría creer que en la reunión que sostuvieron el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su “corcholata” favorita, **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional, solamente hablaron de superficialidades y que hasta el sentimiento les ganó recordando su vieja amistad, así como los achaques del tabasqueño?

Ni siquiera los más radicales seguidores de ambos, podrían “comprar” esa versión y menos aún en época prelectoral. Y luego, eso de que la “inocente” coordinadora de los comités de defensa de esta errada y llamada cuarta transformación acudió a Palacio Nacional a entregar una documentación y ahí mismo preguntó por el presidente y le permitieron entrar a verlo, provoca risa, por decir lo menos.

No hay que olvidar que la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, no tiene voluntad propia y está muy complacida con ser la marioneta preferida de López Obrador y de hecho y por lo que ha sido su precampaña, bien se puede inferir que su campaña será aburridísima, pero siempre en la constante de que ella dará continuidad a esta errada y llamada cuarta transformación.

Así, en el caso de obtener el triunfo en los comicios del 2024, el verdadero “susurró detrás del trono”, seguirá siendo López Obrador, así de que eso de que se va a retirar de la política, estaría por verse,

Lo que en realidad fue a hacer a Palacio Nacional la señora Sheinbaum de Tarriba, es a plegarse con quien en realidad tiene todavía el bastón de mando. ¿Será que ella sola no puede?

En otro tema muy candente, pese a la lluvia y al frío registrado en la Ciudad de México, en el Senado de la República todo era un ir y venir; cabildeos por aquí y por allá porque se llevó a cabo la votación de la terna para suplir a **Arturo Zaldívar** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y lo que quedó en evidencia es que una de las aspirantes, **Bertha María Alcalde Luján** tiene muy mala suerte pues en las dos votaciones realizadas en el Senado, no pudo alcanzar la mayoría calificada requerida.

Pese a que el presidente ya se la debía a la hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, tampoco pudo llegar, por lo menos hasta ahorita a la Suprema Corte, así como antes no llegó a la presidencia del Instituto Nacional Electoral, (INE), pues que se haga una limpia.

En un momento determinado, se habló de que había negociaciones con la oposición porque la mayoría morenista, se inclinaba ni más ni menos que por Alcalde Luján. En la única participación que tuvieron las tres aspirantes, prometieron imparcialidad, lo que en la oposición nadie creyó pues en el gustadísimo “stand-up” mañanero López Obrador aceptó la



cercanía que tienen con él y con su movimiento, tanto Alcalde Luján **como Lenia Batres Guadarrama** y desde luego, la porrista oficial, **María Estela Ríos**.

Pero si se revisan los votos que tuvieron la consejera Jurídica de la Presidencia y la hermanada del jefe del Gobierno de la CDMX, **Martí Batres**, se podrá apreciar que no son del agrado ni de sus propios correligionarios.

Así, en una primera votación, se recibieron 112 boletas y hubo 15 no entregadas. La hermana de la flamante secretaria de Gobernación obtuvo 58 votos; solo cinco para Batres y dos votos para María Estela Ríos González y se registraron 44 votos en contra

Se anunció que si alguna de las aspirantes no alcanzaba la mayoría constitucional que es de 75 votos, se votaría otra vez por cédula, sin tener lugar a intervenciones y debates. Si nuevamente no se alcanzara mayoría constitucional, entonces el presidente López Obrador mandaría una segunda terna y si se rechazaba otra vez, entonces el Ejecutivo designaría directamente a quien suplirá a Arturo Zaldívar

De entre los sobres no entregados, destacan los nombres de: **Claudia Ruíz Masseiu, Jaime Bonilla Valdez, Sasil de León, Ismael García Cabeza de Vaca, Carlos Aceves del Olmo, Bertha Alicia Caraveo, Nadia Navarro, Roberto Juan Moya Clemente, Arturo Bours el también dirigente de Movimiento Ciudadano Dante Delgado y su correligionaria, Indira Kempis, Nestora Salgado, Martha Márquez y Gina Andrea Cruz Blackdege.**

En la segunda votación se emitieron 113 votos; 68 para Bertha Alcalde; 2 para Lenia Batres }y 3 votos para María Estela Ríos así como 40 votos en contra

Cuando la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Ana Lilia Rivera anunció que tampoco en segunda vuelta Alcalde Luján había alcanzado mayoría calificada, hubo aplausos de parte de la oposición.

MUNICIONES

*** Controvertida ha sido sin duda la propuesta de que la semana laborable quede de 48 a 40 horas. Ayer mismo se pudo apreciar un Palacio Legislativo de San Lázaro rodeado integrantes de la **Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)**, sin embargo, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra**, ha sabido darle un buen manejo al tema, en la tónica de conciliar con diputados y diputadas. Aseguró la legisladora priísta que este proceso va en tiempo y forma. La diputada Guerra Castillo recordó que La legisladora recordó que una vez concluido el Parlamento Abierto en el que se analizó la reforma, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las conclusiones de ese ejercicio se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales.

*** El nuevo rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Venegas**, ha manifestado su interés por reunirse con el presidente López Obrador, pero dada la víscera del inquilino de Palacio Nacional así como la andanada de críticas que éste ha emprendido desde hace tiempo, en contra de la máxima casa de estudios, se ve muy, pero muy difícil que el encuentro pudiera concretarse. Una vez que el rector Lomelí rindiera protesta para suceder a **Enrique Graue**, el presidente se lanzó contra la UNAM, diciendo que se había rechazado. Lo que en realidad sucede es que el morenismo duro y quien lo encabeza, nunca ha podido entrar a la Universidad Nacional. Allá, en los inicios de esta errada y llamada cuarta transformación, el mismísimo presidente hizo todo y afortunadamente nada le cuajó, por imponer ni más ni menos que a John Ackerman, que por aquel entonces era de sus consentidos. Luego, vino el asunto de la ministra “cachirula” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), **Yazmín Esquivel Mossa** y ahí tampoco pudo imponer su voluntad el tabasqueño, así que el pronóstico, por lo menos hasta el momento, es que López Obrador también le va a cerrar las puertas de Palacio Nacional al rector Lomelí.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		30/11/2023	OPINIÓN

*** El senador por Puebla y virtual candidato morenista al gobierno de ese estado, **Alejandro Armenta**, hizo un llamado para que se apruebe la iniciativa que busca aplicar la revocación de mandato a gobernadores, diputados federales y senadores.

Recordó que él mismo presentó esta propuesta el año pasado, para reformar la Constitución y ampliar los alcances de la revocación de mandato, que actualmente sólo se puede aplicar al Presidente de la República.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/la-mala-suerte-de-bertha-alcaldede-tampoco-pudo-llegar-a-la-scjn/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

30/11/2023

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Le dan palo a Samuel con interino

por Mexico Informa | Nov 30, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El gobernador con licencia de Nuevo León, Samuel García estaba muy atento en lo que acontecía en el Congreso del estado porque sería la toma de protesta del su sucesor interino.

Desde luego que estaba más que planeado reventar la ceremonia de la toma de protesta del nuevo sucesor de Samuel, toda vez que no sería su secretario de gobierno que impulsó hasta el último minuto.

Los diputados del PRI y del PAN que mantienen mayoría, decidieron cerrar el recinto, pero los agitadores contrarios y seguidores o pagados por don Samuel, dieron el portazo para ingresar al salón de plenos e impedir, momentáneamente rindiera protesta el vicesfiscal, Luis Enrique Orozco.

Al final del día, la mayoría de diputados se impuso para que se declarara gobernador interino a Luis Enrique, eso si después del zafarrancho que protagonizaron los enviados de Movimiento Ciudadano que incluso lanzaron nubes de gas lacrimógeno.

Por ley o por reglamento constitucional, en Nuevo León, los responsables de poner al gobernador interino, es el Congreso del estado, en consecuencia, Samuel García quería violentar las leyes al querer imponer a su secretario de Gobierno, Javier Navarro.

El sábado es el plazo para que el nuevo gobernador interino tome las riendas del estado, sin embargo, Javier Navarro adelantó que no reconocerán ese gobierno y culpa, como argumento que hay impugnaciones ante el Poder Judicial que no quieren atender.

Lo llamó espurio y que no están de acuerdo con los diputados que le hayan tomado protesta, obviamente es el pleito casado del gobernador con licencia que quiere ser Presidente con los diputados del PRI y del PAN que mantienen la mayoría y lo tienen amarrado de las manos.

Para nadie es secreto que los actos de rebelión de ingresar la muchedumbre para reventar la sesión y lanzar insultos contra los diputados en el pleno que abarrotaron después de dar el portazo, le puede salir muy pero muy caro al partido naranja y su joven gobernador.

Fue un acto, sin duda orquestado por la propia autoridad que puso en riesgo la integridad física de los legisladores, pues los rijosos se apostaron cara a cara contra los diputados con las agresiones verbales que un poco más pudo desatar en agresiones físicas.

El interino estará en el cargo, al menos los seis meses que necesita Samuel García para hacer su campaña como Presidencial del propietario de Movimiento naranja, Dante Delgado.

Es un cargo que difícilmente podrá aspirar ganar, aunque la tarea, para nadie es secreto que es la de quitarle o tratar de quitarle votos a la candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez y de paso lograr entre el 10 y 12 por ciento para alcanzar millonarias prerrogativas, que es el verdadero interés y, claro, quedar bien con el que manda en Palacio Nacional.



Por lo pronto, los actos violentos que se registraron en Nuevo León, provocaron un estado de ingobernabilidad que le puede costar muy pero muy caro a don Samuel, toda vez que la entidad hoy por hoy está más que dividida y no goza, el partido naranja de la gran mayoría de simpatías con las que ganó la gubernatura. El pleito entró en su segunda etapa, gobierno estatal contra diputados locales opositores y sus familiares.

Que tan grave está ese encontronazo y la persecución a los diputados locales que tuvieron que ser respaldados por los dirigentes del Frente Amplio por México, Alejandro Moreno del PRI, Marko Cortés del PAN, y Jesús Zambrano del PRD, incluso hasta la presidenta de la Cámara de Diputados, de extracción priista y representante por Nuevo León, **Marcela Guerra**, eso si en su carácter de legisladora.

DESECHAN TERNA A LA CORTE Y ESPERAR UNA NUEVA

La terna de aspirantes para ocupar la plaza que dejó el ministro Arturo Zaldívar, fue rechazada por el Senado que preside la morenista, Ana Lilia Rivera.

Esa terna fue calificada por los opositores como amigas del Presidente, anote a Bertha María Alcalde, hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; Lenia Batres, hermana del actual jefe de gobierno de la CDMX, Martí Batres; y la Consejera Jurídica de la Presidencia, Estela Ríos González.

Una de las aspirantes con mayor fuerza para ser votada o aprobada, era precisamente la hermana de la secretaria de Gobernación, Bertha Alcalde. Los coordinadores de las bancadas opositoras, del PAN, Julén Rementería, del PRI, Manuel Añorve y del PRD, Miguel Angel Mancera la veían con buenos ojos, no al 100 por ciento, pero si pasó la prueba.

Sin embargo, en la votación a pesar de haber alcanzado el mayor número de las tres con 44 de los 112 presentes, no les alcanzó al partido del Presidente y sus aliados, pues por ley se necesitan los dos tercios del pleno.

Los rechazados, fueron Lenia Batres con solo cinco votos y Estela Ríos con tres votos, una cifra de vergüenza para ambas.

El Senado se compone de 128 legisladores, Morena 58, Verde 7, PT 6 y Encuentro Social 4, en total y aliados alcanzan 75, mientras que el PAN, 19, MC, 13, PRI, 10 y PRD 3, un total de 45. El resto es sin partido.

Ahora con el rechazo por no alcanzar Morena los dos tercios de la votación, el Presidente por reglamento tendrá que mandar otra terna, si es rechazada y no alcanza la votación para aprobar una de esa nueva terna en los próximos 30 días que se tiene como plazo para su votación, López Obrador podrá designar una de esas tres y punto.

Por eso los opositores la pensaron con la terna pasada, pues veían con buenos ojos a Bertha Alcalde, pero no le depositaron los votos. Vamos a ver que sorpresa les manda, ahora el Presidente con la nueva terna de nombres que pueden ser más complicados en la aceptación de la pasada.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/le-dan-palo-a-samuel-con-interino/>



CONTORSIONISTA. Más de 30 congresistas de 10 países se reunieron en Bogotá, el objetivo fue generar espacios de reflexión entre parlamentarios, funcionarios

y organizaciones de la sociedad civil y así fortalecer la agenda del Parlamento Abierto en AL. En representación de México, asistió Blanca Alcalá, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, quien afirma que entre los retos en el Congreso se encuentra saber qué tanto se pueden vincular los procesos de transparencia con los parlamentos abiertos a la hora de legislar.



Sacapuntas

INAUGURACIÓN DESPLAZA INFORME



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

»Por primera vez en todo su sexenio el presidente **López Obrador** no emitirá un informe de gobierno este 1 de diciembre, al cumplir un nuevo año, el quinto, al frente del gobierno mexicano. En su lugar, el mandatario inaugurará el aeropuerto de Tulum, Quintana Roo, y ahí dará "nada más palabras", pero incluirá un balance de su gestión. Al evento han sido invitados empresarios y gobernadores, así como los integrantes de su gabinete.



RICARDO ANAYA

»Por la ruta directa busca regresar el excandidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, a la política activa del país. Su partido aprobó registrarlo como precandidato a senador por Querétaro, por la vía plurinominal. Es decir, no tendrá necesidad de hacer campaña y hasta puede seguir unos meses más viviendo en Texas.

ANAYA SE ENGAMINA AL SENADO



OMAR GARCÍA HARFUCH

»Morena reveló a sus aspirantes a la primera fórmula al Senado en 8 entidades. Están **Omar García Harfuch**, por la CDMX; **Sasil de León**, Chiapas; **Ricardo Sheffield**, Guanajuato; **Carlos Lomelí**, Jalisco; **Víctor Mercado**, Morelos; **Ignacio Mier**, Puebla; **Manuel Huerta**, Veracruz; y **Verónica Camino**, Yucatán.

LOS PRIMEROS 8 DE MORENA



LUZ ELENA GONZÁLEZ

SEIS PAQUETES DE LUZ ELENA

»Entrega del paquete económico 2024 realizará hoy la secretaria de Administración y Finanzas del gobierno de la CDMX, **Luz Elena González**, quien, por cierto, elaboró y negoció los 6 presupuestos del sexenio, algo que no ocurría desde hace 30 años. Por eso fue parte fundamental del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, y ahora del gobierno de **Martí Batres**.



LEONARDO LOMELÍ

SOLICITA REUNIÓN CON AMLO

»Nos dicen que el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, se fijó como prioridad concretar un encuentro con el presidente **López Obrador**. La intención es platicarle sus proyectos y planes inmediatos, como ampliar la presencia de la máxima casa de estudios en Oaxaca, para lo cual necesita apoyos. De hecho, ya solicitó formalmente la reunión y espera la respuesta.



DINERO

Reparto de pluris: premios y coscorriones // Reaparece Don Beltrone // El mejor restaurante de México

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS PARTIDOS POLÍTICOS comenzaron el reparto de premios a los disciplinados, castigos a los rebeldes y coscorriones a los que, habiendo sido tentados por el canto de las sirenas, rectificaron a tiempo. En Morena, tendrán un escaño en el Senado los candidatos a gobernadores que fueron sacrificados por el Tribunal Electoral federal como resultado de su decisión de que debían ser cinco mujeres las candidatas entre las nueve gubernaturas en juego, en aras de la paridad de género, o que quedaron en segundo lugar en las encuestas. El partido registró en Guanajuato a Ricardo Sheffield, a Verónica Camino en Yucatán, en Jalisco a Carlos Lomelí, en Morelos a Víctor Aureliano Mercado, en Puebla a Ignacio Mier, en Veracruz a Manuel Huerta y a Sasil de León para Chiapas. Y, por supuesto, Omar García Harfuch en la Ciudad de México. Iba en primer lugar de las preferencias en las encuestas, según Morena, pero tuvo que ceder su lugar a Clara Brugada, por ser mujer. Forman el escuadrón de los *pluris*, no tendrán necesidad de hacer campaña, sólo acto de presencia en los eventos donde y cuando se les requiera. A partir de septiembre estarán cobrando sus sueldos y prestaciones de más de 250 mil pesos al mes. Faltan los premios mayores a los candidatos que perdieron frente a Claudia Sheinbaum y se disciplinaron, unos más, otros menos: Adán Augusto López Hernández, Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Monreal y Manuel Velasco, este último anda desaparecido. Recibieron de Claudia Sheinbaum una tarea en la campaña, el premio podría terminar en castigo, dependerá de las

cuentas que entreguen. Marcelo Ebrard sigue haciendo olas y le puede tocar coscorrón.

Don Beltrone

MANLIO FABIO BELTRONES presidió la asamblea de la Cámara de Diputados que privó de fuero al entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador. Antes había sido gobernador de Sonora y cumplió una extraña misión en Tijuana del presidente Carlos Salinas de Gortari en el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Es de los dinosaurios que sobreviven al desastre del PRI. *Alito* Moreno lo quiere revivir obsequiándole un lugar en el Senado. Por eso le cedió al PAN la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez, quiere manotear los cargos en el Congreso. Por su lado, el panista Marko Cortés traerá a México al prófugo Ricardo Anaya. No se presentará hasta tener su acreditación de senador, no vaya a ser la de malas y se tope con algún agente de la Fiscalía General de la República. Mmm. Me dejó llevar por el entusiasmo. Puede volver ahora mismo sin preocupaciones.

Oposición rechazó a la terna

COMO SE ANTICIPABA, ninguna de las tres abogadas –Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos– nominadas para ocupar la vacante que dejó Arturo Saldivar en la Suprema Corte reunió los 75 votos necesarios y la oposición en el Senado las descalificó, porque son “cercanas” a la 4T y al presidente López Obrador. Deberá enviar una nueva terna, probablemente también será rechazada, por lo que la designación finalmente la hará el propio jefe del Ejecutivo.



Su favorita es Bertha Alcalde, hermana de la secretaria de Gobernación. Ya antes la propuso para presidir el Instituto Nacional Electoral, pero la Cámara de Diputados optó por hacer el nombramiento mediante sorteo y perdió.

El mejor restaurante de México

NO SE ENCUENTRA en Polanco, sino en el Valle de Guadalupe, entre Ensenada y Tecate, según la clasificación *10 Best* de América Latina. Se llama Fauna y el chef es David Castro Hussong, en la parte salada, y su esposa, Maribel Aldaco, en la cocina dulce. Maribel también fue

designada Mejor Repostera de América Latina. En Baja California se ha venido desarrollando una gastronomía que lleva el nombre Baja-Med, porque combina elementos de la comarca y mediterráneos. Fauna ocupa el quinto lugar en la lista de los 50 Mejores Restaurantes de América Latina 2023. Regionalistas hasta las cachas, los ensenadenses reaccionaron con satisfacción y orgullo. Mis parabienes a Maribel y David, así como a los numerosos miembros de la familia Hussong: Estela, Carlos, Juan.

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

EN LA LUCHA POR UNA JORNADA LABORAL MÁS CORTA



▲ Integrantes de la CROC arremeten contra un trabajador de San Lázaro que buscaba

ingresar al recinto en medio de una protesta de los sindicalistas. Foto Luis Castillo

ARTICULISTA
INVITADO**RUBÉN
MOREIRA
VALDEZ**

@rubenmoreiravdz



Polarizar

No importa a qué costo, tampoco las consecuencias para el país. Desde el poder se genera una narrativa de polarización, y todos los campos son buenos para librar esa batalla. Norte contra sur, clases medias contra las de menos ingresos, el pasado contra el presente, mestizos versus pueblos originarios. Desde la historia hasta las ciencias exactas, en cualquier parte se puede montar un debate que culmina con adjetivos que se convierten en peyorativos. La Corte de Justicia de la Nación no es ajena a la realidad a que me reflejo. Como nunca en la historia reciente, jueces, magistrados y ministros son el objetivo de ataques y denostaciones. El poder judicial se convirtió en un elemento para la construcción de una narrativa política. Un capítulo más en una estrategia con evidentes fines electorales.

Todo en este país parece tener como objetivo el triunfo en las urnas de una opción política que no da buenos resultados en muchos temas y que se ha sostenido, vaya paradoja, por los acuerdos comerciales y los fondos que heredó del sistema económico que tanto crítica. La Corte, para el gobierno y su partido, es "culpable" de muchos de sus fracasos. A los de la "cuarta transformación" les incomoda respetar la Constitución y las decisiones judiciales. Una actitud que recuerda a las monarquías absolutas. Incluso, el desprecio a la legalidad llega a las formalidades en la construcción de las leyes.

En esta tragicomedia se avecina un nuevo capítulo. Desde Palacio Nacional, donde funciona el equipo de campaña de Morena, se ha ordenado generar un debate sobre las reglas para la elección de los jueces, magistrados y ministros. Los propagandistas del poder pretenden que los funcionarios del poder judicial sean seleccionados por su popularidad y no por sus méritos. Con esa propuesta, los asuntos legales serían resueltos por fotogénicos ministros o jueces, o por aquellos que tengan una mejor estructura electoral, o tal vez por un influencer o, peor aún, un protegido del narcotráfico.

La teoría constitucional ha llegado a la conclusión de que la formación del tercer poder, el judicial, debe ser producto de la participación de los otros dos, ellos sí legitimados por el voto. La selección de sus integrantes debe provenir del mérito técnico y recaer en los más aptos y probos. Puede parecer un disparate, pero esto no lo ha logrado el partido oficial por no contar con las mayorías necesarias en los congresos. En la próxima elección tenga cuidado, no vaya a ser que termine viviendo en una sociedad medioeval, lo que casi logra Morena cuando enfrentó con estampitas y hechizos el Covid.

**Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados*



CONFIDENTE EMEEQIS



POR JULIÁN ANDRADE

LA LISTA NEGRA Y EL TRIBUNAL PARA LOS JUECES

Todas las semanas, un general del Ejército, desde Palacio Nacional, se ocupa en denostar a los jueces que se atrevieron a dictar suspensiones o sentencias que no le gustan al presidente López Obrador.

El subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, quien es general de brigada, fue jefe de la Guardia Nacional, pero también mando de importancia en la Sección Cuarta del Estado Mayor Presidencial, se ocupa de embarcar a los jueces que tiene por objeto descalificar al Poder Judicial y al mismo tiempo sembrar miedo en sus integrantes.

Es algo que sería inaudito en otra democracia, porque lastima la independencia judicial y la compromete.

Supongo que el general Rodríguez Bucio solo sigue instrucciones, pero flaco favor le hace a la institución que pertenece y en la que se formó con valores de lealtad institucional, pero también de defensa al sistema democrático y a la Constitución.

Hasta antes de diciembre de 2018, los soldados no se hubieran atrevido a cuestionar las determinaciones de otro poder y mucho menos se metían en la grilla política.

Uno de los costos de estos cinco años, es que el presidente López Obrador no solo no regresó a los militares a los cuarteles, sino que los convirtió en un poder político y económico de la mayor relevancia.

En los hechos, es probable que ya se haya revertido la tradición civilista que tantos afanes ocupó en el periodo de la posrevolución.

Pero la lista negra en la que puede caer cualquier juez, magistrado o ministro, solo es la punta de iceberg, pero de la que se puede apreciar el objetivo sustancial: terminar con la independencia judicial.

De ahí que ahora el presidente anuncie una reforma para crear un Tribunal que sancione a los juzgadores.

López Obrador ya no podrá intentar semejante disparate, pero es otra de las tareas que ya le encargó a Claudia Sheinbaum, aunque para lograrlo tendrían que ocurrir dos cosas: que ganen las elecciones presidenciales y que obtengan una mayoría calificada en las cámaras legislativas.

Como han señalado algunos juristas, sería una especie de tribunal inquisitorial, e implica

un debilitamiento de la calidad de las sentencias, porque estarían sujetas al capricho del Poder Ejecutivo.

A ello hay que sumar la pretensión de elegir a los ministros por voto popular, idea rechazada inclusive por Loretta Ortiz, integrante del Pleno de la Suprema Corte que suele coincidir con los criterios promovidos desde la Consejería Jurídica presidencia.

Más allá de su evidente ilegalidad, semejantes propuestas son una ilustración de lo que podría ocurrir y de los daños que pueden causar los resultados electorales del próximo año.

Aunque eso no esté en la boleta, los ciudadanos también van a decidir sobre si quieren mantener la división de poderes o cancelarla.

A estas alturas debería estar claro que las decisiones de los jueces sólo pueden estar sujetas a control judicial. Es decir, se puede indagar sobre su conducta, pero no sobre sus determinaciones, en la medida en que estas no afecten al debido proceso y se apeguen a los estándares del código de ética y los de respeto a la legalidad.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) es el órgano encargado de indagar las conductas de los jueces y magistrados y cuenta con una comisión de disciplina para hacerlo.

El CJF funciona y además proviene de un equilibrio en el que tres de sus integrantes son

designados por el Pleno de la SCJN, dos por el Senado y uno más por el presidente de la República.

Sergio Molina Martínez, Eva Verónica de Gyvés, Bernardo Bátiz, Alejandro González Bernabé y Lilia Mónica López Benítez llegaron al puesto a partir de 2019.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Samuel García es de nueva cuenta gobernador de Nuevo León.

Lo será por tres días, porque en diciembre vuelve a su campaña presidencial.

Lo que en realidad pretende es que el Congreso del estado no nombre a un interino, o que de plano haya dos.

UNA CRISIS PROVOCADA.

Pero en los entretelones de este episodio, García y Movimiento Ciudadano olvidaron bajar los spots de campaña y en estos momentos se está cometiendo una violación grave a la ley, ya que están promoviendo a un servidor público, lo que, como señaló el líder de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, obliga a que el INE actué de inmediato para sancionar esa conducta.

La lista negra en la que puede caer cualquier juez, magistrado o ministro, solo es la punta de iceberg del objetivo sustancial: terminar con la independencia judicial



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	7	30/11/2023	OPINIÓN





Jornada laboral de 40 horas...

Desde el piso de remates, Maricarmen Cortés > 4



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Jornada laboral de 40 horas: ¿al limbo legislativo?

En medio de la intensa negociación al interior de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) hay una buena noticia para el sector privado, que se resiste a un aumento al mínimo en 2024 de 20%, como quiere **López Obrador**. La iniciativa de Morena para aprobar una reforma al artículo 123 de la Constitución y reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales se regresó ayer a Comisiones en la Cámara de Diputados, lo que equivale a enviarla a una especie de limbo legislativo, porque el actual periodo legislativo concluye el próximo 15 de abril.

Desde luego, los legisladores de Morena intentarán retomar el tema para el periodo de abril, que será el último de la actual legislatura, porque, en principio, hay consenso entre los partidos de oposición para sí reducir la jornada laboral a 40 horas, pero en forma gradual, cada año, y no de golpe como pretende la iniciativa. Por ser una reforma constitucional, se requiere el apoyo de las dos terceras partes de los legisladores de ambas cámaras y de, al menos, 16 congresos estatales.

Además de gradualidad en la reducción de la jornada laboral, se pide también flexibilidad en los esquemas de contratación porque, especialmente en el sector de servicios, como el caso de restaurantes y comercios, los fines de semana son los de mayor actividad y, si reducen a 40 horas laborales la jornada, habría un incremento en el costo laboral por horas extra, lo que afectaría más a las pymes y mipymes.



DOBLAR AGUINALDO

Hay, sin embargo, otras dos iniciativas que sí se busca aprobar en *fast track* antes del cierre del

Hay consenso en la oposición para sí reducir la jornada laboral a 40 horas, pero en forma gradual.

periodo legislativo. La primera es una iniciativa, no de Morena, sino del PRI, en concreto de **Rubén Moreira**, para modificar el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el 87 de la Ley Federal del Trabajo.

Lo que se pretende es duplicar el aguinaldo, de 15 a 30 días, y que no sólo se apruebe, sino que entre en vigor antes del 20 de diciembre, que es la fecha límite para el pago de aguinaldo.

De aprobarse, sería también un golpe para las empresas, y el gran riesgo de elevar el costo laboral es que se incremente el trabajo informal, que, por cierto, ha crecido este año.



PRESUPUESTO DE SALUD AL IMSS-BIENESTAR

La otra iniciativa que Morena quiere aprobar en *fast track* pretende que todo el presupuesto de salud se concentre, a partir de 2024, en el IMSS-Bienestar, lo que implicaría que estados como Guanajuato y Jalisco, que se han negado a firmar el convenio con el IMSS-Bienestar, se queden sin recursos federales para manejar sus sistemas de salud —que, por cierto, son muy exitosos—, aunque la oposición votará en contra, es una iniciativa que requiere mayoría simple.



BANXICO SUBIÓ EXPECTATIVAS DEL PIB

Tal y como se anticipaba, en el Informe Trimestral de Inflación al 3T, el Banco de México, que preside **Victoria Rodríguez Ceja**, incrementó sus expectativas de crecimiento del PIB no sólo para este 2023, sino también para 2024.

Para este 2023 se elevó la meta a un rango de entre 3.1 a 3.5%, para un promedio de 3.3%, y para 2024 a 3%, en un rango de entre 2.3% a 3.7 por ciento.

Para la inflación, el Banxico anticipa que cerrará 2023 en 4.4% y, en 2024, en 3.4 por ciento.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**SENADO: PAN-PRI-PRD-MC, RECHAZAN TERNA "CARNAL" DE AMLO, PARA VACANTE EN SCJN; SAN LÁZARO: MORENA Y "SATÉLITES", EXTINGUEN NOTIMEX**

Es verdad, la agencia informativa del Estado, le dio fama a nuestro país, con notas que sus reporteros, enviaban, para transmitirse a la República y en el extranjero; o la que sus corresponsables enviaban desde diversas partes del mundo, para difundirse en territorio nacional.

Su calidad informativa, competía con las agencias extranjeras de información, y le daban a la Agencia de Noticias del Estado mexicano, importancia, seriedad y credibilidad entre los medios de comunicación e información en nuestra nación.

En el inicio del sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador, designó a la reportera, Sanjuana Martínez Montemayor, directora de la agencia; quisieron convertir a Notimex, en vulgar vocería del régimen, que fueron causas ocultas de su extinción y compañeros de esa fuente de trabajo, no se prestaron, además, no se dejaron someter a condiciones laborales que intentó imponer dirección de Notimex.

Al igual que en el Instituto Mexicano de la Radio, Imer, despidieron a compañeros que llevaban años con su trabajo en esos dos medios del gobierno, lo que presagió destino final de esos centros de trabajo para este noble y sagrado oficio, el periodismo.

Entre la inconformidad de compañeros por condiciones laborales en la agencia de noticias y autoritarismo en el estilo personal de ejercer su responsabilidad en la directora, hubo huelga, pero al mejor estilo de los patrones en la época porfirista, suplieron su trabajo, pero ya sin la calidad periodística que identificó notas e investigaciones que hacían los colegas que no se dejaron someter a caprichos de la directiva en Notimex.

Antier, como señalamos ayer, la comisión de Gobernación y Población en Cámara de Diputados, grupo parlamentario que coordina el legislador de Puebla, Moisés Ignacio Mier Velazco, con sus "cuotas" y "cuates", de PT-Verde, aprobaron dictamen.

Ayer, legisladores del oficialismo, como los llaman en el bloque opositor, en el pleno, aprobaron extinción de Notimex. Y con ellos, su Presupuesto, de mil millones de pesos, los cuales, no se irán a la Tesorería de la Federación, sino, presuntamente, a las arcas de Palacio Nacional, para proyectos político-electorales del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en el próximo año, cuando se vota para Presidenta de la República, senadores, diputados federales, 9 gobernadores, incluye gobierno CDMX, alcaldes, diputados locales...

Una vergüenza que el régimen cual se presume "democrático" y de "transformación", en vez de extinguir partidos "satélites" de Andrés Manuel López Obrador y Morena -PT que dirige por los siglos de los siglos, diputado Alberto Anaya Gutiérrez y el Verde, que, de facto, preside Jorge Emilio González Martínez-, no los desaparezcan del sistema partidista.



Anaya, cumplió el 15 de este mes, 77 años; el que negocia los intereses del Verde, con el partido y su Tlatoani que esté en el poder, llegó a CDMX -reside en Cancún-, durante proceso de elaboración de listas para candidatos a gobernadores y jefe de gobierno capitalino. Dicen que está mal de salud.

Los dos partidos “gansito”, se llevan más de mil millones de pesos en prerrogativas para este año y para el próximo año, electoral, PT, recibirá algo así como 719 mdp y el otro “satélite” del oficialismo que, de ecología, reiteramos, no conocen más que el billete verde, la moneda de Estados Unidos, recibirá aproximadamente, ¡893! mdp.

¿Por qué no los extinguen y por decreto, los adhieren a Morena, como lo que son, sectores del oficialismo? ¿Eh?

Y esos ¡mil 612 mdp! que ya se frotan las manos para recibirlos en el 2024, los destinan para equipar policías municipales, reparar baches, seguridad pública, hospitales, medicinas, remodelación de elevadores del IMSS que dirige el frustrado aspirante al gobierno de Chiapas, Zoé Robledo Aburto.

¡Ah!, pero sí desaparecen secretarías de Estado, Fideicomisos de la Corte, ocultan destino de excedentes petroleros, “invierten” dinero en obras elefantes blanco como el Aifa o una refinería que ni pa cuando funcione.

Reiteramos, una vergüenza en la trayectoria de la directora de Notimex, ser la verdugo de trabajadores de Notimex, compañeros de este noble y sagrado oficio. Nuestra solidaridad para ellos, porque duele que, en fin de año, pierdan su fuente laboral e impacten con ello, sus familias.

Solidarios, compañerismo, de reporteros que cubren actividades en sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, quienes, luego que Morena-PT-Verde, aprobaron dictamen, dejaron su rutina, la cámara y la grabadora, para protestar en el interior del recinto, con un clamor, por los votos de la bancada que jefatura el diputado Ignacio Mier:

¡Todos somos Notimex! ¡Todos somos Notimex! ¡Todos somos Notimex!

El dictamen, Morena y “satélites”, lo aprobaron, reiteramos, de panzazo: 262 votos en pro, 210 en contra y 1 abstención. En lo particular, 259 a favor, 209 en contra y 1 abstención y se turnó a la legisladora, para sus efectos constitucionales.

Notimex, desde el 2020, está en huelga, que induce la directora; Cámara de Diputados, asigna Presupuesto que en este año y el siguiente, acumula más de mil millones de pesos, cual denunció la priista, Cynthia Iliana López Castro y la representante popular del MC, María Teresa Rosaura Ochoa Mejía.

En la legisladora, cual se esperaba, el bloque opositor, PAN-PRI-PRD-MC, no dieron sus votos para que Morena y sus “gansitos” del PT-Verde, en votación de mayoría calificada, hicieran mayoría para designar vacante en el pleno de ministros de la Corte, que dejó Arturo Zaldívar.

Dictamen de la comisión de Justicia que preside Olga Sánchez Cordero -idoneidad de las aspirantes-, se aprobó por 70 votos a favor, 44 en contra, por lo cual, Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González, cumplen requisitos constitucionales y legales para ocupar el cargo de ministra por 15 años.

Es decir, son elegibles. Con alusión a la señora María Estela Ríos González, la ministro en retiro y senadora de la República, resaltó que nuestra Ley de leyes, estableció restricción para ser ministro a quienes durante el año previo a la designación, fueron miembros del gabinete legal, Fiscal General de la República senador, diputado federal o gobernador de un estado.

Limitante que no aplica para quienes ocupen u ocuparon titularidad de otra dependencia o entidad de la administración pública.

–“Se razona que la persona titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en una interpretación estricta, no actualiza la hipótesis de algún impedimento previsto por nuestra Ley fundamental, por lo que no existe razón alguna para excluir su postulación”, puntualizó Olga Sánchez.



Sentido en el que coincidió el senador Ricardo Monreal Ávila: las integrantes de la terna, cumplen con requisitos legales y las expectativas jurídicas para desempeñar el cargo de ministra en SCJN, y sus perfiles, son incuestionables.

Por el PAN, Indira Rosales San Román, observó que lo correcto, por congruencia con la Constitución, es rechazar la terna, porque el Poder Judicial, merece autonomía, y la mejor forma de preservar división de Poderes, evitar autoritarismo y promover impartición de justicia, es elegir otros perfiles.

Clemente Castañeda Hoeflich, del MC, acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, trata por todos los medios, de capturar y vulnerar al Poder Judicial, particularmente, la Corte.

-“Por decoro, por dignidad y por la independencia del Poder Judicial, nosotros vamos a votar en contra”, afirmó.

Por la bancada del PRI, senadora Sylvana Beltrones Sánchez, observó que en el asunto, se dejó de atender necesidad que el país cuente con un Poder Judicial independiente y autónomo. Como legisladores, admitió, tienen la responsabilidad de garantizar que nombramientos de la Corte, se realicen con integridad y transparencia, toda vez que se trata de garantizar el sano equilibrio que debe existir en una democracia.

Juan Manuel Fócil, PRD, espetó al pleno que la terna que presentó el Ejecutivo, “parece una ocurrencia y una burla”, a todos los senadores y al pueblo de México, porque los perfiles de las aspirantes, son afines a Morena.

En la tribuna, al defender que son idóneas para el encarguito por 15 años, Bertha María Alcalde Luján, resaltó que los mexicanos exigen una justicia más humana y cercana a la gente, que reduzca desigualdades y asegure la protección de los derechos de todas las personas.

Se debe impulsar, dijo, un sistema de justicia más equitativo, el cual, acerque las instituciones en esa materia, a poblaciones marginadas, se procure una visión menos formalista en los procesos, claridad en el lenguaje de los juzgadores, justicia expedita y evaluación de productividad en jueces...

Lenia Batres Guadarrama, admite necesidad en “democratizar” al Poder Judicial, en el nombramiento de jueces y magistrados, para que respondan ante el pueblo por sus actos, como en sus resoluciones, para que guarden relación con las necesidades y la realidad de las y los mexicanos.

-“Es necesario reencauzar al Poder Judicial”, observa.

Con dedicatoria para su jefe máximo, dijo no tener ningún conflicto de interés que pueda poner en duda independencia, autonomía e imparcialidad de su trabajo, en caso de ser elegida ministra en la Corte.

-“Senadoras y senadores, tengan la certeza de que cualquiera de las resoluciones en controversias específicas se girará por convicciones de justicia social, de respeto a las libertades individuales y de resguardo al principio democrático de autogobierno”, ofreció al pleno.

Cual ministra en funciones, Lenia Batres, reiteró necesidad de una reforma al Poder Judicial que, además en democratizar su origen y resoluciones, revise la relación entre los Poderes, pues no existe fundamento alguno que justifique la confrontación.

Y habló como potencial presidenta en la Corte, un discurso conciliatorio:

-“Por ello, es indispensable promover un equilibrio armónico, basado en la colaboración y el diálogo”.

María Estela Ríos González, ofreció que, de ser la que designe el Senado para ministra en SCJN, hará efectivo el derecho a una impartición de justicia pronta, completa e imparcial, cual reclaman los mexicanos.

En su trayectoria profesional, resaltó, se conduce con independencia de criterio e imparcialidad y continuará en esa tesis. Coincidió en una reforma al Poder Judicial, abrir un debate en el que participe toda la sociedad, para fortalecer su legitimidad.



Hubo dos votaciones, por cédula, las cuales, no alcanzaron mayoría calificada que se requiere para su designación.

La primera, registró 112 votos: 58 a favor de Bertha María Alcalde Luján; 5 para Batres Guadarrama y 2 para María Estela Ríos y 44 en contra de la terna.

Segunda ronda, alcanzó 113 votos: 68 para Alcalde Luján; 2 a favor de Batres Guadarrama y 3 a favor de Ríos González; 40 en contra de las aspirantes.

Cual exige segundo párrafo, artículo 96, en nuestra Ley de leyes, el Presidente, debe enviar nueva terna al Senado; si no alcanza mayoría calificada para designar a una de las aspirantes, se rechaza y, Andrés Manuel López Obrador, designa titular de la vacante, cuyo nombre, se incluye en última propuesta.

Las formas ocultas de este asunto, es que una vez más, el mandatario, se inclina por el amiguismo que prevalece entre sus colaboradores, y la señora Bertha María Alcalde Luján, cual evidenciaron votos que, ayer, otorgaron senadores de Morena y sus "carnales" del PT-Verde, es la carta marcada para cubrir vacante de Arturo Zaldívar.

Bagaje, trayectoria y oficio, es de María Estela Ríos González.

Al menos que, en la segunda terna, cuando se vuelva a rechazar, el mandatario, la designe y deje en el camino a la que hace meses, aspiró a presidenta consejera en Instituto Nacional Electoral.

¡Caramba!, cómo juega un Presidente de México, con sus cartas, para promoverlas a un encargo.

La dignidad de género, no existe en el estilo personal de elegir a sus colaboradoras el Presidente y, lo peor, ellas, olvidan la máxima que reiteramos a nuestra clase política: la dignidad no tiene precio ni sexenio.

EN EL CHACALEO

En la Universidad Anáhuac, en la Feria Internacional del Libro que año con año se organiza en Guadalajara, Jalisco, en Coyoacán de Benítez, Acapulco, poblaciones de Guerrero, virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, muestra poder de convocatoria para que la escuchen los ciudadanos en sus propuestas del por qué quiere ser Presidente de México... Su rival, Claudia Sheinbaum, pasa apuros para llenar lugares donde hace precampaña, aún en CDMX y, peor aún, en estados donde gobierna el PAN, como fue su visita a Guanajuato... El 24 del mes pasado, la ex jefa del gobierno capitalino, canceló mitin en el estadio azul, CDMX, por ausencia de simpatizantes y militantes de Morena y aliados en su virtual candidatura por la Presidencia... Escenario desfavorable para ella, se fortalece con irregularidades que, día a día, ocurren en el Metro, donde cientos de capitalinos, hay que decirlo, culpan a ella y sus antecesores en la jefatura de gobierno, por el descuido en que mantuvieron al noble Sistema de Transporte Colectivo, que, hay que decirlo, heredó a la capital del país, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, como el de Porfirio Díaz -que reconoció el mismo presidente López Obrador-, heredó a la nación, el tendido en vías del ferrocarril, líneas que hoy por hoy, se ocupan... Ello, no lo reconocen en la clase política de Morena, pero bien que los critican por el movimiento estudiantil del 68 y los 30 años que duró en el poder el político de Oaxaca... Así como hoy, en las tribunas del Congreso, los adversarios del régimen lopezobradorista, admiten, ponderan y reconocen, política social, de otorgar pensiones a nuestros adultos mayores... Hay que decirlo, así como tienen de errores, también tienen aciertos los Presidentes de México... En tiempo y forma, Marcela Guerra Castillo, precisa que el proceso legislativo a la iniciativa para reducir jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, sigue su proceso legislativo. La presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, aclara: en ningún momento hubo equivocación o dolo para entorpecer su aprobación... Pondera que, antier, en reunión de mesa directiva, el grupo parlamentario de Morena, que coordina Ignacio Mier Velasco, solicitó que el dictamen se devuelva a comisión de Puntos Constitucionales, para incluir observaciones que se hicieron en los foros de Parlamento abierto, lo cual, se aprobó... Ayer, trabajadores de la CROC, se manifestaron en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para exigir jornada laboral de 40 horas... Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta del Senado, señala posibilidad que el Presidente, envíe nueva terna, para el asunto de la vacante en el pleno de ministros en la Corte y considera que hay tiempo, hasta el 15 del mes que inicia mañana, para que el pleno del



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

30/11/2023

OPINIÓN

Senado, desahogue el asunto... Legisladora de Tlaxcala desdeña que, de panzazo, los votos de Morena y aliados, apoyaran idoneidad de la terna... "Puede ser esta misma semana", externa el senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, en alusión a la nueva terna que enviará el Presidente... Insinuó posibilidades en la segunda terna: "puede, el Ejecutivo, nombrar una terna con dos propuestas y cambiar una, esa es una nueva propuesta. O, en su defecto, cambiarla completamente una terna con tres abogadas propuestas"... El legislador comitense, reveló que, recién rechazó el pleno la terna, se comunicó con la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, para enterarla "que no alcanzamos la mayoría calificada para construir el consenso"... "Viene la nueva terna, seguramente estará en los próximos días y vamos a volver a deliberarla"... Es cosa que la presente el Ejecutivo, la desahoguen, se vuelva a rechazar y, el Presidente, cual mandata Ley de leyes, designe... Pedimos disculpas por tardía publicación, ayer, de esta columna en nuestro portal. Problemas técnicos, impidieron. También reiteramos disculpen "dedazos" involuntarios en el texto... Gracias... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Visítanos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...



OCDE RECONOCE BUENA CONDUCCIÓN DE AMLO

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Cayeron estrepitosamente como fichas de dominó los malos augurios en economía de la derecha reaccionaria

La marcha de la economía mexicana va en continuo ascenso, tanto que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) prevé un crecimiento de 3.4 por ciento para este año, gracias en gran parte a los proyectos de infraestructura pública – como el Tren Maya, el Aeropuerto de Tulum y el Tren Interoceánico del Istmo – y al *nearshoring*.

Así, a cinco años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador la conducción económica va en buen puerto, dejando en silencio las voces catastróficas de la derecha neoliberal que auguraba un desplome.

Que la buena marcha lo diga la OCDE es doblemente importante, ya que por primera vez y en décadas, está dando un buen augurio para nuestro país, pues sus previsiones siempre eran muy catastróficas ya que, en vez de crecer, decrecíamos, por eso que reconozca la buena marcha de la economía mexicana es un acierto para el actual gobierno.

Además, señala que de sus 38 países integrantes, en 2024, México será la cuarta nación con más crecimiento económico con una proyección de 2.5 por ciento y no sólo la OCDE observa buenas perspectivas también analistas consultados por Citibanamex señalan el buen camino que lleva la economía mexicana.

A contracorriente de la derecha neoliberal que juraba que la inversión extranjera saldría en estampa del país, la buena conducción económica del gobierno de la Cuarta

Transformación la ha fomentado, tan sólo en el primer semestre de este año fue de 29 mil 041 millones de dólares, en el mismo periodo de 2022 fue de 27 mil 500 millones de dólares.

Este organismo destaca que nuestro país cuenta con una solidez del mercado laboral, crece la inversión en la construcción, apoyada por los proyectos de infraestructura en el sureste, también aumenta la inversión en maquinaria y equipos con la llegada del *nearshoring*, los parques industriales a lo largo de la frontera con Estados Unidos trabajan a toda su capacidad, siguen creciendo las exportaciones y la producción manufacturera, sobre todo en el sector automotriz.

La buena marcha de la economía se refleja en el número de empleos generados: de enero de 2021 a octubre de este año se crearon más de 2.4 millones de empleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Así, los malos augurios en la economía que quería la derecha reaccionaria cayeron estrepitosamente como fichas de dominó, tenemos un país pujante, con certeza en su ruta de desarrollo de crecimiento económico.

Así que por más que inventen o desinformen, la derecha neoliberal no tiene argumentos ni mucho menos proyecto alguno de nación, por eso con miras a 2024, el pueblo ya sabe en quién confiar y por eso la ha relegado a un distante segundo lugar.

Ya lo dijo con certeza la precandidata única de Morena-PT-Partido Verde, la doctora Claudia Sheinbaum: "Ellos no cumplieron sus promesas, pero nosotros sí cumplimos y esa es la diferencia".

"Así que por más que inventen o desinformen, la derecha neoliberal no tiene argumentos ni mucho menos proyecto alguno de nación".

APUNTES
FINANCIEROSJULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Imposible, mantener
el ritmo de aumentos
al salario mínimo

Las negociaciones para determinar el aumento al salario mínimo para 2024 están en la recta final y la cifra que se está manejando es 20% (lo mismo que en 2023). El Presidente sin duda buscará que la apreciación sea lo más alta posible, tanto por convicción como por el impacto que pueda tener en las elecciones del próximo año. El problema es que es imposible mantener el ritmo de este sexenio en el futuro sin causar un daño significativo a la economía.

Por décadas, grupos empresariales se escudaron en la ortodoxia económica para rechazar cualquier aumento en el salario. Su firme postura funcionó. Los ajustes fueron muy inferiores que la inflación. Algunos analistas estiman que en los 30 años antes de que llegara **López Obrador** a la Presidencia, el salario mínimo perdió cerca de 70% de su poder adquisitivo. Las cosas cambiaron radicalmente en este sexenio. El salario mínimo nominal se ha elevado de 88.36 a \$207.45 (\$312 en la frontera) en cinco años, y la intención del Presi-

dente es recuperar la totalidad de la pérdida del poder adquisitivo antes de que termine su gobierno.

Contrario a lo que muchos opositores al aumento al salario mínimo temían, la inflación no se ha desbordado a raíz de su pronunciada subida. Estos ajustes han tenido una gran aceptación entre la población e incluso el sector empresarial ha cambiado de opinión, elogiando el fortalecimiento del poder adquisitivo de los que menos ganan.

Sin embargo, y pese a que los efectos del fuerte aumento en el salario mínimo han sido hasta ahora muy favorables, la realidad es que no pueden continuar subiendo al mismo ritmo. De lo contrario llegará un momento en el futuro no muy lejano en el que sí afecten la inflación y la competitividad de las empresas.

Las empresas han tenido que lidiar con varios ajustes laborales en el sexenio, además del relacionado con el salario mínimo: se eliminó el uso del *outsourcing*, se duplicó el número de días de vacaciones y se incrementó la aportación patronal para la jubilación. Porsifuera poco, se está discutiendo en el Congreso en estos momentos una posible reducción en el número de horas de trabajo. Estos cambios son en su mayoría positivos, pero representan un duro golpe a los costos laborales corporativos. Tener que absorber fuertes aumentos adicionales al salario mínimo puede afectar la viabilidad de algunas empresas, empujar a otras hacia la informalidad y detonar (ahora sí) un aumento en precios.

El impacto de la apreciación del salario mínimo es cada vez mayor debido a que el número de trabajadores que lo perciben ha ido aumentando de manera pronunciada. Por lo mismo, cualquier aumento tendrá consecuencias más amplias que en el pasado. Además, no hay que olvidar que dichos aumentos sirven de referencia para las negociaciones de otros salarios.

De los legados más importantes que dejará **López Obrador** será el gran aumento en el salario mínimo, pero más le vale a su sucesora no repetirlo. —



OPINIÓN



POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: [HTTPS://
YOUTU.BE/
CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

REDUCCIÓN DE LA SEMANA LABORAL. UNA APUESTA POR LA CALIDAD DE VIDA

El grupo parlamentario de Morena, marca un hito en la búsqueda de equilibrio entre las demandas laborales y el bienestar de la población trabajadora.

La iniciativa propone establecer expresamente que todo contrato laboral debe contemplar que, por cada cinco días de trabajo, los

operarios disfruten de al menos dos días de descanso. En este artículo exploraremos los fundamentos, beneficios y argumentos detrás de esta propuesta.

Antecedentes y Características del Descanso Laboral

El derecho al descanso laboral ha sido reconocido en la legislación mexicana desde la promulgación de la Constitución Política

de 1917. En sus inicios, se estableció el derecho a un día de descanso por cada seis días laborados. Sin embargo, este régimen constitucional ha permanecido inalterado por más de un siglo.

La propuesta de reforma surge en un contexto en el que la evolución de las libertades fundamentales, tanto a nivel nacional como internacional, ha llevado a la constante modernización del marco jurídico. México, como signatario de diversos tratados internacionales, tiene la responsabilidad de ajustar sus leyes para garantizar el respeto de los derechos humanos, incluyendo aquellos relacionados con las condiciones laborales.

BASES INTERNACIONALES Y NACIONALES DE LA REFORMA

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), jornadas laborales excesivas aumentan significativamente el riesgo de enfermedades cardíacas y cerebrovasculares. La propuesta de la diputada Prieto Terrazas busca no solo cumplir con estándares internacionales sino también mejorar la calidad de vida de los trabajadores mexicanos.

Según la OCDE, México tiene una de las jornadas laborales más extensas entre sus países miembros, con un promedio de 2,140 horas anuales. En comparación con naciones como Dinamarca, Noruega, Alemania, Canadá y España, México sobresale en cuanto a la cantidad de horas trabajadas al año. La propuesta de ampliar los días de descanso se alinea con la necesidad de reducir estas cifras, promoviendo una cultura laboral más equilibrada y saludable.

Beneficios de la Reforma: Mejora en las Condiciones Laborales y Calidad de Vida

La reforma propuesta no solo busca cumplir con estándares internacionales, sino también mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida de la población trabajadora. Al establecer un equilibrio entre el tiempo de trabajo y el de descanso, se promueve un desarrollo físico y mental más saludable.

La reciente propuesta de reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, impulsada por la diputada federal Susana Prieto Terrazas

El reconocimiento constitucional de mayores días de descanso no solo es un acto simbólico, sino una medida concreta que contribuirá a mejorar las dinámicas laborales y su impacto en la sociedad. Además, refuerza el compromiso de la Administración Pública Federal por modernizar y ajustar las condiciones laborales a los más altos estándares nacionales e internacionales, salvaguardando las libertades fundamentales de los trabajadores.

UN PASO HACIA UNA CULTURA LABORAL MÁS HUMANA

La propuesta de reforma al artículo 123 de la Constitución Mexicana representa un paso crucial hacia una cultura laboral más humana

y equitativa. Al reconocer la importancia del descanso laboral y proponer un cambio significativo en las jornadas de trabajo, se abre la puerta a una transformación positiva en la calidad de vida de los trabajadores mexicanos. Es fundamental considerar esta reforma no solo como una adecuación legal, sino como un compromiso tangible

hacia un futuro laboral más sostenible y justo.

El reconocimiento constitucional de mayores días de descanso no solo es un acto simbólico, sino una medida concreta que contribuirá a mejorar las dinámicas laborales y su impacto en la sociedad

OBSTÁCULOS PARA SU APLICACIÓN

No todo es miel sobre hojuelas. Nadie puede regatear este derecho, sin embargo su aplicación tienen una serie de complicaciones que de no atenderse harían de esta reforma letra muerta. Tres de estos aspectos son sus impactos en la productividad, en las pensiones y en el aumento real de los salarios.

México es uno de los países de la OCDE con menores niveles de productividad. Reducir la semana laboral sin mejorar la productividad tendría efectos importantes en la capacidad productiva de las empresas mexicanas.

Las pensiones de los trabajadores se calcula por semanas y horas cotizadas. Si no se realizan las adecuaciones necesarias, el sistema de pensiones para el retiro pueden tener grandes distorsiones que provocarían más tiempo para poder pensionarse o bien tener pensiones menores.

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador por primera ocasión en medio siglo los salarios reales de los trabajadores aumentaron en 80% y en la frontera de 150%. La reducción de la semana laboral complicaría el cumplimiento de esta meta estratégica de la actual administración.

Este tipo de iniciativas son muy tentadoras para la demagogia y su utilización política. Los legisladores podrían aprobar estos cambios pensando en su reelección en el próximo proceso electoral y dejar la papa caliente al siguiente gobierno.

La Cámara de Diputados devolvió el dictamen a la comisión de Puntos Constitucionales para que incluyeran las observaciones del parlamento abierto que se realizó para analizar esta reforma. La idea es que sea aprobada en la última semana del actual periodo ordinario de sesiones. Si esta reforma llega al Pleno de la Cámara de Diputados se aprobará. Un dato: el 80% de los legisladores quieren reelegirse. Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce.



BAJO RESERVA

El Plan B de AMLO para la Corte

::::: Luego de que ayer el Senado bateó la terna de candidatas a ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que lanzó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos dicen que ya se tiene listo el Plan B. Nos aseguran que, de no haber cambios de última hora, el mandatario enviará nuevamente a dos de las integrantes de la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy

tema rechazada: **Bertha María Alcalde** y **Lenia Batres**, y en el tercer puesto, podría ser incluida **Ernestina Godoy**, actual fiscal de justicia de la Ciudad de México, cuya ratificación en el cargo para un segundo periodo se ha complicado en el Congreso capitalino. Hay que recordar que, si en esta ocasión el Senado rechaza nuevamente la terna, y no designa a una ministra, será el

propio presidente López Obrador quien designe a la mujer que ocupe por los próximos 15 años uno de los 11 asientos del máximo tribunal del país. Nos dicen que será cuestión de horas para que el Plan B llegue de Palacio Nacional al Senado.

Preparan fuero para Ricardo Anaya

::::: Nos confirman que todo indica que el excandidato presidencial del PAN en 2018, **Ricardo Anaya Cortés**, acabará su exilio en 2024 y encabezarán la lista de aspirantes plurinominales del blanquiazul al Senado de la República. Nos cuentan que ya se avanzó en los trámites internos para esta postulación, sin embargo, nos detallan que Anaya Cortés no vendrá a México durante la campaña y que se mantendrá en Estados Unidos. Nos dicen que tendría que pasar una tragedia en la votación del frente "Fuerza y Corazón por México" para que Anaya no acceda al Senado. Nos explican que el panista queretano regresará prácticamente hasta que tenga que rendir protesta y, con ello, obtener fuero.

¿Se cometerá el mismo error del Insabi?

::::: En el Congreso tienen lista una reforma que se discutirá en las comisiones unidas de Salud, Hacienda, y Estudios Legislativos, para centralizar el gasto en salud. Se trata, nos comentan, de un dictamen que replica lo que se hizo con el Insabi: Condicionar a los gobiernos estatales a suscribir un acuerdo para tener acceso a recursos. El proyecto argumenta que la reforma permitirá "consolidar la federalización del Sistema de Salud para el Bienestar", y establece que los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, se otorgará a las entidades federativas "que hayan suscrito el convenio de coordinación y por ende le hayan transferido sus plazas y plantillas de personal a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar)". El proyecto se iba a debatir ayer, pero se pospuso para hoy. Así que se prevé un ríspido encuentro entre oficialistas y opositores.

Revisan falta de medicinas en cárcel militar

::::: Nos comentan que visitantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) realizaron una nueva visita a la prisión del Campo Militar 1-A, de la Secretaría de la Defensa Nacional, luego de que militares presos se quejaron de la falta de medicamentos en la enfermería. Nos hacen ver que, en dicha cárcel, los militares presos se quejan de que cuando solicitan alguna medicina en la enfermería les dicen que no hay. Lo bueno es que el próximo mes estará funcionando la "farmacia más grande del mundo" en Huehuetoca, Estado de México, y en cuestión de horas cualquier medicamento que se requiera en las instalaciones civiles y militares será surtido.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los datos de la Envipe demuestran que es falso que los baches preocupen más a los mexicanos que la inseguridad.

Baches o inseguridad

"Le vamos ganando terreno al miedo; menos personas consideran inseguro vivir en su ciudad".

Rosa Icela Rodríguez

La propaganda es más importante para el presidente López Obrador y su gabinete que la solución de los problemas. A eso se debe, sin duda, la afirmación de la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, de que, gracias a las políticas del Presidente, la población de México se preocupa hoy más por los baches que por la inseguridad. El único problema es que es falso.

En su comparecencia este 28 de noviembre ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados la secretaria afirmó: "¿Cuáles son las problemáticas que le[s] interesan a las vecinas? En primer lugar, le[s] importan [los] baches en calles y avenidas; en segundo lugar, las fallas y fugas en el suministro de agua potable; y en tercer lugar, el alumbrado público insuficiente; y después, en cuarto lugar, la delincuencia, robo y las extorsiones".

Pero ¿será cierto que los baches preocupan más que la inseguridad? La secretaria se refería a la información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2023 del INEGI. Y, efectivamente, en la sección "Problemas comunitarios y organización vecinal para resolverlos" la encuesta señala que 51.2 por ciento de los veci-

nos considera que los baches y las fugas de agua son el principal "problema comunitario". La falta de agua es el segundo, con 48.9 por ciento. Los robos están apenas en tercer lugar con 47.3 por ciento. La clave, sin embargo, está en que se trata de "problemas comunitarios" que deben ser resueltos por las organizaciones vecinales.

Pero cuidado porque, incluso en la lista de problemas comunitarios, los que tienen que ver con la inseguridad suman más, solo que están separados en tres rubros distintos. Además del robo, con su 47.3 por ciento, la delincuencia cerca de las escuelas registra un nivel de 23.7 por ciento y el pandillerismo violento el 16.2 por ciento.

La secretaria omitió citar la parte principal de la encuesta del INEGI, la que registra las preocupaciones de la población, no de "las vecinas", sobre los problemas sociales. La Envipe señala claramente que la principal preocupación en este 2023 es la inseguridad, con 60.5 por ciento, seguida por el aumento de los precios, con 44.1 por ciento, y la salud, con 30.5 por ciento. No, no son los baches el problema que más preocupa a los mexicanos, es la inseguridad.

La Envipe es, por supuesto, una encuesta de percepciones, no de incidencia de delitos, pero fue la propia secretaria quien la usó para demostrar que supuestamente la inseguridad ya no preocupa a los mexicanos. "La percepción negativa sobre la seguridad ha

bajado en esta administración", afirmó. Tomo nota de sus afirmaciones de que los homicidios disminuyeron 18 por ciento desde 2019, los secuestros 79.5 por ciento, los feminicidios 35.6 por ciento y los robos en general 22.9 por ciento. Pero también de la información que no incluyó: que este sexenio va a ser el que registre un mayor número de homicidios en la historia, que si bien ha bajado el número de homicidios ha subido el de desapariciones, y que mucha gente ya no quiere denunciar delitos como el robo porque es una pérdida de tiempo.

Entiendo que la secretaria asumió la cartera de seguridad sin tener experiencia en el tema de seguridad pública. Es claro también que las acciones concretas de la lucha contra la delincuencia le tocan ahora a la Secretaría de la Defensa y no a ella. Su labor es fundamentalmente propagandística, para lo cual ayuda su trayectoria como periodista. Me parece, sin embargo, que incluso en la propaganda hay que ser más cautos. Decir que los mexicanos se preocupan más por los baches que por la inseguridad es simplemente falso.

• COMPADRE

Parece confesión de parte: "¿Qué bueno que mi compadre Musk se la quitó!", dijo Samuel García sobre la cancelación de la cuenta de X de Vicente Fox. ¿Le pidió García a su "compadre Musk" que censurara al expresidente de México? Sería muy preocupante.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

RÉQUIEM
PARA LOS
ABRAZOS

Tres golpes a tres grupos delictivos en apenas una semana, lo que evidencia que, cuando hay interés, el gobierno sí tiene capacidad para capturar capos



e acabaron los abrazos para la delincuencia organizada en México. Por lo menos en el discurso del gobierno del presidente López Obrador, quien ahora busca reforzar la narrativa y la percepción de que las autoridades federales no tienen pactos con ningún grupo criminal y que se combate

a todos por igual.

Discurso que busca impactar directamente, sí en México, pero más en Estados Unidos, donde aún permea la sospecha, entre republicanos y demócratas, de algún tipo de protección gubernamental hacia el *cártel de Sinaloa*, encabezado por Los Chapitos (**Jesús Alfredo** e **Iván Archivaldo Guzmán**).

Sospecha que el mismo presidente López Obrador fomentó, cuando saludó a **Consuelo Loera, madre de Joaquín El Chapo Guzmán**, durante una de sus visitas a Badiraguato, en marzo de 2020. Estigma que lo ha perseguido desde entonces y que no se pudo sacudir con la captura y extradición de Ovidio Guzmán. Ahora, frente al último año de su mandato, **el Ejecutivo parece querer exorcizar de una vez por todas ese saludo que, en su momento, hasta defendió.**

Y habrá más aprehensiones, las que sean necesarias



En ese sentido va el compromiso para combatir al crimen organizado, sobre todo los que fabrican fentanilo (que mata a cien mil estadounidenses cada año), entablado por el mexicano con sus pares de Estados Unidos, **Joe Biden**, y de China, **Xi Jinping**, a mediados de este mes de noviembre, en San Francisco, California.

Y no tardó mucho en exhibir prue-

bas de que lo cumplirá, pues una semana después de haber comprometido su palabra ante Biden, el gobierno de López Obrador capturó a **Néstor Isidro Pérez Salas, alias El Nini**, jefe de seguridad de los hijos de Guzmán, y operador de tráfico de fentanilo.

Días después, las fuerzas federales aprehendieron a **Juan Carlos Pizano Ornelas, alias El CR**, jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación, en el sur de la entidad. Y ayer, se dio a conocer la detención de **César Alejandro "N", apodado El Tartas**, presunto jefe de plaza en Nuevo Laredo, del cártel del Noroeste.

Tres golpes a tres grupos delictivos en apenas una semana, lo que evidencia que, cuando hay interés y voluntad, el gobierno mexicano sí tiene capacidad para capturar a capos.

Y para reforzar la narrativa de que se combate a los grupos delictivos por igual, el mensaje central que dio la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez** a diputados federales durante su comparecencia del martes pasado, es que "no hay impunidad para ningún grupo; la ley es pareja para todos".

Incluso destacó que en esta administración **81 mil 702 delincuentes han sido detenidos**, 133% más que los capturados en el sexenio de Enrique Peña.

Y habrá más aprehensiones, las que sean necesarias para que en su último año de gobierno, López Obrador y su gabinete de seguridad queden fuera de toda sospecha de presuntos pactos con criminales.

Y si acaso los hubo, que se sepa ahora que nada es personal.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Y si Rosa Icela escuchara a Bertha Alcalde?

Una de las más graves herencias de este gobierno es la relativa a los aparatos de seguridad y procuración de justicia en el país.

La militarización de las fuerzas de seguridad federales (y varias estatales), el debilitamiento y continua politización de las fiscalías, la lenta desaparición de policías municipales y más.

Pocas cosas demuestran el espíritu punitivista y sí, anticonstitucional, que la prisión preventiva oficiosa que aplasta

lo que a la letra dice nuestra Carta Magna: que todos somos inocentes hasta que no se pruebe lo contrario frente a un juez.

Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad Ciudadana federal, asistió a la Cámara de Diputados. Presumió lo presumible, habló de baches, pero también aceptó que la extorsión es un problema que no cede.

¿Qué solución propuso? Prisión preventiva oficiosa, nomás faltaba.

Dijo que aun cuando las policías municipales, estatales, la Guardia Nacional y elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina hacen detenciones de personas que extorsionan, éstos son liberados automáticamente, porque este ilícito no es considerado como grave: "Yo los invito, y aquí han hablado todos los que han pasado, que han estado en este mismo recinto, en este mismo micrófono, a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen que aquí han estado hablando se haga patente con hechos, y el hecho es que necesitamos urgen-

temente hacer delito grave la extorsión". Redacto estas líneas antes de saber cuál fue la decisión del Senado de la República frente a la terna enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Pero me detengo en una parte de la exposición en comisión de Bertha Alcalde, por mucho la mejor de las tres candidatas y de muchas otras y otros que podrían aspirar.

Cuando habló de la prisión preventiva oficiosa, dijo claramente que a partir de decisiones internacionales recientes el Congreso

debería discutir su eliminación. Rosa Icela y el Presidente quieren más.

Alcalde dijo también que hay que reforzar el sistema de medidas cautelares y que la prisión preventiva sea considerada caso por caso, dependiendo de los riesgos que cada acusado represente. Sabemos que no son muy buenos para eso de escuchar, pero ahí está Bertha, que de eso sabe y que evidentemente el Presidente en ella confía. ■

Todos somos inocentes hasta que no se pruebe lo contrario



Voto por la Universidad del Norte

ABRAHAM NUNCIO

Hace unas semanas, la Cámara de Diputados rindió un homenaje a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) con motivo del nonagésimo aniversario de la institución.

Desde Petrópolis (enero de 1933), Alfonso Reyes, que cumplía funciones como embajador de México en Brasil, formuló en una suerte de ensayo su *Voto por la Universidad del Norte*, donde expresaba el propósito de aportar a la creación de la que sería la universidad pública de Nuevo León.

“Nada debió ser más familiar al pensamiento de todos los mexicanos que el programa de crear, por allá en el regazo de las que llamaba Manuel José Othon ‘Montañas Épicas’, una sólida y coherente organización de la cultura nacional, para que ella responda ante la historia de los compromisos de salvaguardia y frontera.”

Reconocía Reyes la existencia de instituciones educativas: “Pero no penséis que tales instituciones bastan; no penséis que basta añadir una escuela de ingenieros, una de bellas artes, a la de médicos y a la de abogados, y envolverlas en cierto tejido conjuntivo, para crear una universidad. Entiendo más bien que la creación de nuestra universidad significa un cambio de acento en la atención pública: la cultura, que antes crecía como al lado, pasará a constituir el núcleo, el meollo. La organización escolar dará el armazón, y en ella se trazarán como derivaciones indispensables todas las demás actividades técnicas, la circulación del comercio y aun los entreactos de la vida mundana”.

Señalaba el pulido escritor regiomontano

la importancia de crear universidades regionales como contraparte válida de las fuerzas centrípetas “que juntaban a los hombres en la capital como en una roca de naufragos”. Y concluía: “la universidad del norte llega a su tiempo”. Era sin duda consciente de lo que significa o debe significar la identidad de los individuos con su cultura nacional. Pero concedía que esta identidad se alimentaba según las particularidades de cada pueblo, y del espíritu que lo anima: “Somos una raza metafísica y poética; y no se revelen contra esta declaración los amontonadores de energía física y de materia que también eran así los egipcios y también dejaron pirámides”.

Presagiando lo que se gestaba en México afirmaba, en lo que llamaba “urgencias actuales”, la necesidad de no tener suficiente con el positivismo derivado de una cultura científica, y llamaba a dar “sitio en la nueva universidad a una forma de cultura política”, pues suponía que en su cultivo sería desterrada la “politiquería interior”. Añadía: “la impreparación política, junto con la impreparación sexual será el mayor escollo con que haya tropezado la humanidad contemporánea”.

Reyes percibía con claridad ciertas tendencias sociales muy propias de las crisis en Nuevo León: la de 1914 (confiscación de la Cervecería Cuauhtémoc por las fuerzas revolucionarias), y la más reciente de 1929 (el crac económico). “Yo sé bien que hay, entre nosotros, hombres representativos de intereses comunes que, al menor desconcierto de la cosa pública (y a tantos estamos expuestos!), echarían a andar su motor y, en pocas horas, se trasladarían a Laredo-Texas con armas y bagaje.” Era preciso —decía— que los moradores de estas latitudes estuviesen preparados “para afrontar tempestades con



los recursos que les proporcionen su ética y su conciencia”.

Inédita era la perspectiva de Reyes; decía: “Sólo la cultura política puede precavernos. Pero abogar, hoy en día, por una cultura política, tanto vale como proponer un voto por la izquierda. Querer abarcar a todos en la obligación y el disfrute de la cosa pública –privilegio hasta ayer de grupos limitados– es tirar la manta hacia la izquierda. ¡Que ella pueda cubrir a todos y no desamparar a nadie! Los espíritus conservadores han de convencerse de que no les queda más salida que el ir cediendo a las novedades de que el tiempo viene cargado. La cultura quiere alumbrar por igual a todos los hombres –y este todos-los-hombres lleva en sí el postulado político. Oigan los que saben oír, hagan los que saben hacer: la cultura debe ser popular, y nadie tuerza mis palabras ni piense que he dicho populista”.

En cierta edición reaccionaria y vil, los últimos párrafos del texto de Reyes fueron censurados. Precisamente por lo que demandó hace 90 años desde una cofa de izquierda: el predominio en la universidad de la cultura sobre sus manifestaciones parciales; el binomio indisociable de la cultura nacional y la cultura local; la calidad de las profesiones; la postulación de la cultura política como la mejor forma de preservar y fomentar el saber y la conciencia social, y esta conciencia a partir de una convicción angular: “lo que sabemos lo sabemos entre todos”.

En su intervención en la Cámara de Diputados, el doctor Santos Guzmán López, rector de la UANL, mencionó la apertura al cambio de esta institución educativa como una de sus características. Debiera ser el cambio visionario que se lee en el *Voto por la Universidad del Norte*.

“

*Alfonso Reyes
percibía con
claridad ciertas
tendencias sociales
muy propias de las
crisis en Nuevo
León*



ROZONES

La SSC sigue dando resultados

Nos comentan que el anuncio que hizo el titular de la SSC, **Pablo Vázquez Camacho**, sobre la detención de seis personas relacionadas con la colocación de narcomantas, es una muestra de la continuación del trabajo iniciado por **Omar García Harfuch** en la dependencia. El operativo narrado, que incluyó tres cateos y el decomiso de un sinfín de objetos y sustancias ilícitas, habla de la dinámica que en este gobierno se infundió en la Policía capitalina, de no dejar pasar una. Las mantas fueron colocadas el pasado mes de julio y parecía que no pasaría nada. Pero ahora sabemos que los elementos de inteligencia de la SSC se pusieron a hacer su trabajo con todo sigilo y, sin ruido mediático, dieron con una peligrosa banda generadora de violencia en la capital, cuyo líder fue capturado. Son, nos dicen, de las acciones que pocos aplauden, pero que benefician de manera importante a la comunidad. Ahí el dato.

La guerra en NL

Donde las cosas ayer se calentaron y así seguirán es en Nuevo León. Porque resulta que un grupo de personas al que el presidente del Congreso estatal, **Mauro Guerra**, liga con Movimiento Ciudadano entró a la fuerza en el Congreso y hasta lanzó gas de extintor. Esto, nos cuentan, minutos antes de que fuera elegido como gobernador interino el número dos de la Fiscalía estatal, **Luis Enrique Orozco**, quien no es un personaje afín al gobernador **Samuel García**. Este último ayer mismo, durante la mañana, había anunciado la resolución de un juez que determinó que quien lo remplazará temporalmente debía ser electo por unanimidad y además ser un perfil de MC. El caso es que en el Legislativo estatal, donde dominan PRI y PAN, no atendieron lo anterior y, aun bajo presión, eligieron a su propio gallo. En NL, nos hacen ver, sí que hay un choque entre poderes. Una guerra a la que aún le quedan batallas. Uf.

UNAM, contra intereses encapuchados

Contundente, nos comentan, el llamado que ayer hizo el rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli Vanegas**, para cuidar a la institución y no agredirla. Esto, ante el hecho de que hay grupos de personas encapuchadas que, aclaró, tienen como objetivo desestabilizar, y para ello se "montan" indebidamente en expresiones estudiantiles con demandas legítimas. En lo que fue su primer encuentro con representantes de los medios de comunicación, en la Torre de Rectoría, Lomeli Vanegas reiteró que en razón de la legitimidad de las demandas no hay razón para encapucharse, pues la Universidad siempre ha estado y seguirá estando abierta al diálogo para resolver cualquier controversia con los integrantes de la comunidad. Estas palabras de la máxima autoridad de la UNAM, al arranque de su gestión resultan más que oportunas, nos hacen ver observadores de los temas universitarios, para ir desmontando un lastre que ajenos a la institución le han atado con fines por decir lo menos, oscuros.

Obras necesarias en AO, pero...

Una buena y una mala en la alcaldía Álvaro Obregón: la buena es que la autoridad que encabeza la alcaldesa **Lía Limón** entregó ayer tres capillas de velación, rehabilitadas y equipadas, en el Panteón Tarango. Se trata de obras que familias de la demarcación pedían para tener la posibilidad de acceder a ese tipo de servicios con costos accesibles. Apenas en mayo pasado, en ese mismo lugar, se reabrió un crematorio y antes se instrumentó el programa "Apoyo para servicios funerarios". Ah, pero resulta que hay una mala: que para que puedan operar hace falta que la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario dé una opinión favorable y que la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México autorice la publicación del costo en la *Gaceta de la Ciudad*. "Como he insistido: no es a nosotros como gobierno a quienes castigan, es a las y los vecinos que necesitan estos servicios a quienes terminan afectando con su negligencia y burocracia excesiva", señaló ayer Limón.



Los aguafiestas de Rocha

Así que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, no pudo rendir su Segundo Informe de labores ayer, debido al cerco que impusieron universitarios al Congreso local. Nadie podría celebrar el que por la fuerza se impida la realización de actos institucionales. Pero por otro lado, hay quien cree que lo que ocurrió ayer en Culiacán es un síntoma de la falta de oficio político del mandatario morenista, algo que también quedó en evidencia cuando productores rurales tomaron el Aeropuerto de Culiacán. En el caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el mandatario armó toda una persecución judicial en contra del rector **Jesús Madueña**, para hacerse del control de la casa de estudios. Además, nos dicen, Rocha no calculó la magnitud del conflicto que provocaría con el golpe que dio a la autonomía universitaria con una reforma educativa.

Un paso más a la extinción

Y es la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, la cual durante más de cinco décadas fue relevante en la difusión de información en el país y el mundo y determinante para fijar una visión del presente nacional, la que ayer dio un paso más hacia su extinción, luego de que la mayoría de la 4T avalara en Diputados un dictamen para ese fin. Sin embargo, además de su historia, nos comentan, deja también incertidumbre sobre la forma en que se revolverá lo relacionado con los trabajadores, quienes advierten la posibilidad de que las bolsas del organismo sean insuficientes para acometer lo que tiene que ver con las liquidaciones. La última esperanza de muchos trabajadores, nos comentan, está en el Senado, donde esperan que la reforma sea más estudiada y se subsane ese riesgo, nos señalan.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Hay explicaciones que hunden

Las promesas los desnudan.
Florestán

Hace muchos años, un maestro decía: más que los hechos, lo peor son las explicaciones. Las hay que hunden.

Y es el caso de la visita, el martes, que Claudia Sheinbaum hizo al Presidente en las oficinas de su palacio, que ayer calificó de *republicana*.

Todo porque fue descubierta por un reportero gráfico saliendo del estacionamiento de ese palacio, el discreto que da a la calle de Correo Mayor, de lo que se derivó, primero, y confirmó, después, que se había reunido con él en su palaciego despacho.

Sobre esto, ayer López Obrador se lanzó contra quienes publicamos el encuentro secreto, no se informó de él. Dijo que fue una *reunión de amigos*, y que *nada más fue ¿Cómo te ha ido, cómo estás? Y ella también me pregunta y sobre eso platicamos, de nuestra situación familiar. Me preguntó que dónde estaba Beatriz y le dije que en un fandango en Mazatlán. Y de mis achaques, en mi caso que ya estoy mal del carcañal y me salió un tutupiche, pero todo va bien.*

O sea, ni siquiera le preguntó *¿Oye y cómo va la campaña?*



Unas tres horas más tarde, en ruta a Morelia, Claudia subió un video con su versión, en línea con la de López Obrador, a la que añadió que había ido al palacio a entregarle un documento a su secretario particular, Alejandro Esquer, y que estando allí preguntó si estaba el Presidente y entró a saludarlo.

Puede que todo haya sido cierto, lo único por explicar es que ella haya tenido que ir a entregarle a Esquer un documento que, seguramente por confidencial, se lo tuvo que llevar personalmente y en propia mano.

El caso es que sí, Presidente y candidata, se pueden reunir, como ya se han reunido antes, todas las veces que quieran para hablar de lo que solo ellos saben.

El punto es que de esos encuentros secretos no pueden prohibir ni reclamar que se hagan comentarios desde la desconfianza de la sociedad en los políticos.

Solo eso les faltaba.

RETALES

1. NADA. La división en la bancada de Morena en el Senado, y el bloque opositor, impidió la selección de la ministra que ocuparía la vacante de Arturo Zaldívar en la Corte. La favorita fue Bertha Alcalde con 68 votos y muy lejos, Lenia Batres con tres y con dos, Estela Ríos, la favorita de López Obrador y su consejera presidencial. Llegará otra terna, como estaba previsto;

2. RIP. Los diputados, tras cinco años de agonía, concedieron al Presidente su deseo de extinguir Notimex, la agencia de Noticias del Estado, en los que Sanjuana Martínez gastó más de 500 millones de pesos, inexplicados, con la agencia en huelga; y

3. OMAR. Como aceptó Claudia Sheinbaum, tras bajarle a su candidato al gobierno de Ciudad de México, Omar García Harfuch será candidato a senador, pero no pluri, sino por voto directo. De todos modos iría a su gabinete de ganar el 2 de junio. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Tiraditos

FICHAJE ALTERNO

• Aunque en Tijuana las encuestas favorecen a **Montserrat Caballero** para pelear por la reelección como alcaldesa, nos cuentan, la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, busca colocar no a uno, sino a dos externos de Morena como posibles candidatos. Uno de ellos es el boxeador en retiro, **Erick “El Terrible” Morales**, y otro es el coronel **Julián Leyzaola**, que ya fue secretario de seguridad en el municipio en 2010, cuando se presentaron decenas de imputaciones en su contra por actos de tortura. La gravedad del caso es tal, que ya no está en manos de la dirigencia local guinda, pues ha escalado al presidente nacional del partido, **Mario Delgado**. Según cercanos a **Ávila Olmeda**, entre las fichas que busca impulsar también figuran personajes con escuela panista como **Carlos Torres Torres, Jorge Ramos y Gerardo Álvarez**, aunque ellos sostendrían estandarte del PVEM.

“PLAN C”, ENTRE MORENA, PT, PVEM

• El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, expresó que el acuerdo trascendental entre los partidos Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde es el Plan C, enfocado en alcanzar la mayoría en el Congreso mediante la selección de los mejores candidatos a través de encuestas. Delgado destacó que el proceso de encuestas para designar candidatos a la Cámara de Diputados y al Senado está en curso. Subrayó que no existen cuotas para los partidos de la coalición y que la lista presentada al INE con la distribución de distritos y candidaturas es preliminar, sujeta a los resultados de las encuestas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRAREPÚBLICA	2	30/11/2023	OPINIÓN

IMSS Y LA SEGURIDAD SOCIAL A MENORES

•El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dar a conocer el número de solicitudes de niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por feminicidio, para ser beneficiarias o beneficiarios de los servicios de seguridad social, y el sentido en que las ha resuelto. Resaltó que el Estado mexicano ha reconocido la gravedad de que las niñas, niños y adolescentes enfrenten un contexto de violencia feminicida, porque constituye un evento traumático, que además de quebrar la idea de familia como espacio de protección, les coloca en un mayor riesgo de la vulneración de sus derechos. Por lo tanto, dijo, todas las autoridades a nivel federal, estatal y municipal, deben propiciar que, en el ámbito de sus competencias, se haga lo necesario para la restitución integral de los derechos de la infancia y la adolescencia, que van desde brindar ayuda inmediata, atención médica y psicológica, hasta medidas de no repetición.



Poder Judicial: la clave es el 2024

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Existe consenso en el mundo respecto al hecho de que **un Poder Judicial independiente** es una condición esencial para la democracia.

Pero, hay más, también lo es para **la certidumbre jurídica**.

Aunque en diferentes ocasiones hemos hablado en este espacio de las perspectivas favorables que el *nearshoring* ha creado para México, también hay que señalar que estas **podrían ser mucho mejores**, si hubiera una mayor certidumbre jurídica.

Al revés, el panorama se nos puede complicar en el mediano plazo si se percibiera que **una Corte independiente** es algo que puede perderse en México en el mediano plazo.

Sabemos cuál es el volumen de inversiones que puede llegar a México en función de los anuncios que han hecho las empresas, pero desconocemos **cuál es el volumen que no está llegando a nuestro país** si tuviésemos un Estado de Derecho pleno.

Estas consideraciones vienen a propósito de lo que está ocurriendo con el Poder Judicial.

Al margen del rechazo de la terna ayer, lo más probable es que la sustitución del ministro Arturo Zaldívar recaiga en **una mujer cercana al presidente de la República**.

El hecho de que la Constitución prevea la posibilidad de la designación directa por el presidente luego de que dos ternas hayan sido rechazadas por el Senado, le da a López Obrador **la libertad para poner en la Corte a quien él quiera**.

No obstante, aun así no cambiaría el balance de fuerzas dentro de la Corte, pues se mantendría un grupo de **ocho ministros**, que de acuerdo con las votaciones de los últimos años **han mostrado criterio autónomo**.

Y tendríamos tres ministras que probablemente respaldarán las iniciativas del presidente.

Con ello, sigue sin haber posibilidad de que leyes abiertamente inconstitucionales puedan ser aprobadas por el Congreso y validadas por la Corte, pues requiere de cuatro ministros que sean partidarios del Ejecutivo, los que no se alcanzan hoy.

Por esa razón es que en buena medida, el futuro del Poder Judicial se jugará probablemente con **la sustitución del ministro Luis María Aguilar**, que termina su periodo en **diciembre del 2024**.

Si ganara Morena, la Presidencia de la República nuevamente podría repetir el procedimiento de enviar dos ternas al Senado y, al final, la eventual presidenta Claudia Sheinbaum, en caso de que ganara la contienda, decidiría.

Claro, hay otro escenario, se trata del llamado **"Plan C"**, que permitiría que la propuesta de López Obrador para remover a los actuales ministros y magistrados pudiera ser aprobada por el Congreso en septiembre de 2024, al instalarse la nueva legislatura.

Eso requeriría desde luego que Morena y sus aliados **obtuvieran la mayoría calificada en ambas cámaras**.

De acuerdo con las tendencias disponibles, hasta ahora ese escenario **se ve distante**, de modo que si no se tienen las mayorías calificadas de las cámaras, entonces la clave para neutralizar a la Corte sería el nombramiento de **un cuarto ministro que fuera afín al Poder Ejecutivo**.

¿Cuál es la perspectiva que tendría Sheinbaum respecto a la composición del máximo tribunal del país?

No lo sabemos. Lo que hasta ahora ha expresado es su respaldo a la iniciativa que enviaría López Obrador de la elección directa de ministros y magistrados.

Lo que será determinante, seguramente, al margen del resultado de la elección presidencial es **la composición de las cámaras del Congreso**.

Me parece que **los grados de libertad que puede tener la futura presidenta** de la República, aun si proviene de Morena, van a ser muy diferentes dependiendo de la composición del Poder Legislativo.

En el año 2018, Morena y sus aliados obtuvieron el 45.9 por ciento de los votos en la Cámara de Diputados y el 45.6 por ciento de ellos en la Cámara de Senadores. Se ve difícil llegar ahora a esos porcentajes.

Si bien le hemos puesto la máxima atención a la elección presidencial, y tal vez algunos procesos de elección de gobiernos locales, me parece que para el futuro de largo plazo del país, y particularmente para la independencia del Poder Judicial, tendremos que ponerle **un mayor acento a lo que ocurra con los legisladores**.

Sin mayorías absolutas en las cámaras por parte de Morena, este país cambiaría profundamente, al margen de la elección presidencial.



López Obrador perdió la batalla por el control de la Corte, pero no la guerra

El presidente **López Obrador** perdió ayer una batalla, pero no la guerra por avanzar en el control de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Si bien el Senado rechazó ayer la terna morenista que **López Obrador** envió para cubrir el espacio que dejó libre en la SCJN el exministro **Arturo Zaldívar** para unirse a **Sheinbaum**, la Constitución le otorga la facultad de enviar una segunda terna. Si de nuevo es rechazada, entonces ocupará el cargo la persona que, dentro de dicha terna, designe el Presidente (artículo 96 de la Constitución).

• La terna rechazada la integran **Bertha María Alcalde**, hermana de la secretaria de Gobernación; **Lenia Batres**, hermana del jefe Gobierno de la CDMX, y **María Estela Ríos**, consejera jurídica de la Presidencia. Ninguna alcanzó la mayoría calificada requerida para ser elegida como ministra por un plazo de 15 años, a pesar de que se realizaron dos rondas de votaciones. Su cercanía con **López Obrador** las hacía inviables para la oposición.

En la segunda ronda votaron 113 senadores. No se entregaron 14 boletas. **Bertha Alcalde** logró 68 votos a su favor; **Lenia**, tres, y **Ríos**, dos. Se registraron 40 en contra. Se requerían 76 votos para alcanzar la mayoría calificada. A la hermana de la secretaria de Gobernación le faltaron ocho votos. En los corrillos del Senado se da por hecho que formará parte de la segunda terna. Por más que se esforzaban los senadores oficialistas en calificar de "elucubraciones" la versión de que el Presidente intenta colonizar la Corte, la oposición no quitó el dedo del renglón. Y es que el propio **López Obrador** declaró en la mañana: "Las tres están muy vinculadas con nosotros".

El temor de las bancadas del PAN, PRI, MC y PRD lo sintetizó la senadora del azul, **Josefina Vázquez Mota**: "Una Corte sin independencia nos garantiza el abismo de un poder dictatorial".

• En la ronda definitiva no votaron **Gina Andrea Cruz Blackledge**, del PAN; **Raúl de Jesús Elenes Angulo**, de Morena; **Dante Delgado**, de MC; **Carlos Aceves del Olmo**, del PRI; **Arturo Bours Griffith**, de Morena; **Marta Márquez**, del PT; **Bertha Caraveo**, de Morena; **Ismael García Cabeza de Vaca**, del PAN; **Roberto Moya Clemente**, del PAN; **Nadia Navarro**, del PAN; **Indira Kempis**, de MC; **Nestora Salgado**,

de Morena; **Claudia Ruiz Mássieu**, sin partido, y **Jaime Bonilla**, de Morena. Sabemos que las ausencias son parte de la estrategia para facilitar una mayoría calificada. Varios de los que no votaron andan lejos: en la Cumbre por el Clima en Dubái.

La elección de quien se integra como ministra es de las decisiones más importantes, no sólo para el Senado, sino también para el país, como lo hizo notar el panista **Damián Zepeda**. "Lo es en cualquier momento, pero mucho más en el que estamos viviendo. De que exista una Corte imparcial, independiente y autónoma depende que continúe existiendo la división de Poderes", subrayó. La morenista **Antares Vázquez** calificó de "simulación de la derecha", los reclamos de **Damián**. "¿Y cuándo ha sido la Corte independiente de los presidentes antes de 2018?" cuestionó, en tono burlón. ¿Pues no que los de Morena son diferentes? Es pregunta.

• El suspenso sobre si se alcanzaba o no la mayoría calificada se mantuvo hasta el final. Rumores iban y venían. Senadores de oposición llegaron a decir que **Bertha Alcalde** ya lo había logrado. Pero **Emilio Álvarez Icaza**, del Grupo Plural; **Miguel Mancera**, coordinador del PRD, y el propio **Julen Rementería**, jefe de la bancada panista, sostenían lo contrario. Estaban en lo cierto.

• El fantasma de **Ernestina Godoy**, fiscal de la CDMX, planeó durante toda la sesión. "No es una terna. Son cuatro con la fiscal capitalina.", nos decía, en corto, un senador que pidió el anonimato. Está convencido que la "fiscal espía" —así la llamó— no será ratificada en el cargo por el Congreso local —el oficialismo tampoco tiene allí mayoría calificada—. Vaticina que será parte de la segunda terna que envíe el Presidente a la Cámara alta.

• El senador de MC, **Dante Delgado**, es uno de los que no pasó lista. Anda en Monterrey como auxiliar en el entuerto que trae el gobernador de Nuevo León y precandidato presidencial único de MC, **Samuel García**.

Samuel pretende usurpar al Congreso local, dominado por legisladores del PRI y del PAN, la facultad de designar cómo gobernador interino a un incondicional. Pero el Congreso local, sin el aval de **Samuel**, ya nombró al interino que ocupará el cargo seis meses, a partir del 2 de diciembre: El vicefiscal, **Luis Enrique Orozco**.

Ese día, el candidato *fosfo-fosfo* deja de ser nuevamente gobernador para irse a su precampaña en pos de la Presidencia. El emecista culpó a **Alito** de lo ocurrido. Dice que ya tenía un acuerdo con los diputados locales que el jefe nacional priista "reventó".

**Café político**

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Saldrá Xóchitl de la zona de confort?

Para la virtual candidata presidencial del Frente opositor **Xóchitl Gálvez** y su equipo valdría recordar la advertencia que hace 21 siglos hizo el romano Terencio: "sin riesgo no se hace nada grande y memorable".

Como se comentó ayer en este espacio, la apuesta oficial es que hasta el 18 de marzo la precampaña será un paseo al sol para la virtual candidata presidencial del partido oficial, porque Xóchitl Gálvez y su equipo no quieren arriesgarse a sanciones del INE o el TEPJF.

Aunque escuche a su equipo o a los aliados políticos, sólo Xóchitl Gálvez puede decidir si ganar las elecciones de 2024 vale la pena correr el riesgo de enfrentar a la poderosa maquinaria del gobierno y su caja de herramientas legales e ilegales.

Primer acto, rechazan la terna para la Corte

Al no alcanzar la mayoría calificada la terna propuesta por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, para cubrir la vacante en la Suprema Corte, se cierra el primer acto de la *mise en scene* cuyo fin es fácilmente predecible.

Sabe el jefe del Ejecutivo federal que tiene la Constitución de su parte, pero hace política con el *affaire* y, al distraer a la opinión publicada e informada, recupera la iniciativa para volver a fijar la agenda semana.

Sólo los crédulos y los feligreses del debe ser, no se han enterado que pase lo que pase, es impensable que los adversarios del régimen puedan impedir que el presidente imponga a quien quiera para cubrir la vacante que le obsequió **Arturo Zaldívar**, siempre fiel.

¿Quién palomeó las listas al Congreso?

Si, como quien esto escribe ha insistido, el régimen lopezobradorista ha revivido con éxito las exitosas prácticas de ejercicio del Poder de la Presidencia Imperial, lo obvio sería que la candidata y el presidente "palomearan" las listas de candidatos al Congreso de la Unión.

Ambos saben que si quieren la mayoría calificada para darle continuidad a la "revolución de las conciencias" muchas nominaciones a diputados y senadores y congresos locales serán concertadas con intereses locales, no con intereses nacionales.

No es un tema menor, porque tanto el presidente como la candidata saben, y saben bien, que nada está seguro en las elecciones de diputados y senadores y ninguno de los dos quiere que la próxima Legislatura reviva la pluralidad.

Notas en remolino

El presidente de la Concamin, **José Abugaber Andonie** advirtió de una posible pausa en la atracción de inversiones por el proceso electoral y pide a los partidos no hacer comentarios que ahuyenten la llegada de capital... Alguien malinforma al presidente, pues su severo juicio contra una jueza que amparó al jefe de sicarios de Los Chapitos, el *Nini*, partió de que no le dijeron que el amparo fue provisional, rutinario cuando alguien solicita el amparo de la justicia federal, no es definitivo... En Huejutla, Hidalgo, hubo protestas por la autorización de establecimientos comerciales chinos... **Bill Murray** es un comediante estadounidense que nos deja esta perla: "Mentirle al gobierno es un delito, pero cuando el gobierno nos miente a nosotros dice que hace política" ...

**JESÚS ZAMBRANO**

Precampañas en curso, México en juego

Hace unos cuantos días iniciaron formalmente las precampañas presidenciales (aunque hacía varios meses estaban realmente desarrollándose), obligadas porque ya desde hace dos años el jefe del Ejecutivo inició el proceso electoral al anunciar a sus “corcholatas”, violando abiertamente la Constitución y las leyes en la materia. Y así ha continuado a pesar de resoluciones del INE y el Tribunal Electoral que se lo han prohibido.

La oficialista Claudia Sheinbaum es heredera y fiel continuadora del proyecto obradorista que hunde al México Republicano, y se despliega así por el país.

Es la candidata decidida por el “dedazo” presidencial, demostrado –sin pudor alguno– al otorgarle el denominado “bastón de mando”, cual si estuviéramos en un reino y no en una democracia. Ella acaba de decir que “gobernará como López Obrador”.

En cambio, la principal contendiente opositora, Xóchitl Gálvez, postulada por la Coalición Fuerza y Corazón por México (integrada por el PRD, PAN y PRI), e importantes organizaciones y personalidades de la sociedad civil, plantea como postulados centrales, su compromiso con las causas más sentidas de la gente, como el regresar la paz y la tranquilidad a las familias para que se sientan seguras; afianzar los programas sociales; regresar las Estancias Infantiles; las Escuelas de Tiempo Completo; el Seguro Popular con apoyos para acabar con el desabasto de medicamentos, y al campo.

Xóchitl plantea acabar con la polarización; el país necesita unidad en la pluralidad.

Asimismo, combatir a fondo la corrupción, como la de Segalmex y la de las llamadas “megaobras” que siguen absorbiendo centenares de miles de millones de pesos y desproporcionados sobrepagos.

Xóchitl plantea, junto a la Coalición, la democratización del poder con el establecimiento de un Gobierno de Coalición; el respeto absoluto a la división de poderes (especialmente a la Suprema Cor-

te), el fortalecimiento de los órganos constitucionales autónomos, y el respeto de los derechos y libertades vigentes, como la paridad de género en su compromiso con las mujeres.

Especial atención merecen el restablecimiento de los fideicomisos que significó la desaparición del Fonden, que –hoy– tanta falta hace para la reconstrucción de Acapulco y municipios de la costa guerrerense, y para lo cual Morena y sus aliados, por órdenes de AMLO, no le destinaron un solo peso en el presupuesto federal del 2024.

Por cierto, la semana pasada se presentó por las bancadas parlamentarias de la Coalición opositora, una acción de inconstitucionalidad contra la desaparición de los Fideicomisos de la Corte que salvaguardan su funcionamiento y defienden los derechos de 60 mil trabajadores del Poder Judicial Federal en todo el país.

En suma, Xóchitl plantea una visión socialdemócrata (que son los postulados del PRD) y acabar con la polarización porque el país necesita unidad en la pluralidad y la diversidad.

Por eso, con la responsabilidad de entender que lo que está en juego en las elecciones del 2024, los tres partidos de Fuerza y Corazón por México nos decidimos ir juntos en más de 250 de los 300 distritos electorales federales, y en 28 fórmulas para el Senado de la República.

No fue un proceso sencillo; pero se impusieron la madurez y la responsabilidad porque queremos que Xóchitl sea Presidenta y cuente con una mayoría parlamentaria en ambas Cámaras. Ahora lo que sigue es postular las candidaturas más competitivas, incluidas personas representativas de la Sociedad Civil.

En ese mismo tenor, logramos cerrar filas en la CDMX con Santiago Taboada a la cabeza para la Jefatura de Gobierno y para ir juntos en todas las alcaldías y la mayoría de las diputaciones locales.

Que no quede duda que todos estamos en el compromiso de apoyar y fortalecer a Xóchitl, asumiendo que deben superarse problemas de coordinación y organización de la campaña.

Xóchitl no está sola. Es enorme, titánico el reto de enfrentar la estrategia de una elección de Estado y la alianza del oficialismo con el crimen para ganar las elecciones a como dé lugar, cueste lo que cueste.

En ese escenario el PRD tiene el reto de afianzar su proyecto socialdemócrata para obtener más votos, un mayor porcentaje y refrendar la pluralidad programática e ideológica de esta Coalición. ●

Presidente nacional del PRD



Del dicho al hecho...

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

La reelección legislativa fue concebida como un mecanismo de la democracia para profesionalizar esta actividad. Uno de los primeros argumentos a favor de la reforma en 2014, fue que permitiría la especialización del legislador, en tanto que su mayor permanencia les haría posible un mejor conocimiento de los asuntos parlamentarios y leyes de mayor calidad.

Para las diferentes fuerzas políticas, en la elección de 2024 su objetivo fundamental es ganar el Congreso. A nueve años de la reforma, la sociedad no ha recuperado la confianza en sus legisladores y en la mayoría de los casos ni siquiera saben quien es su diputado y senador.

Un legislador reelecto se supone que domina las técnicas parlamentarias, mayor capacidad de lograr acuerdos, importante conocimiento de los asuntos gubernamentales y asegurada viabilidad en las iniciativas.

Para alcanzar la reelección, los legisladores tendrían una relación directa con sus electores en el día a día y no sólo en las campañas, y rendir cuentas al electorado.

Sin embargo, todo lo relacionado anteriormente, es sólo un catálogo de buenos deseos. Hay fracciones parlamentarias que no le cambian ni una coma a las iniciativas ordenadas por el presidente de la República. Esa acción no los profesionaliza en el quehacer legislativo. Pero no quiere decir que solo los diputados y senadores oficialistas sólo obedecen. Pocos

son los legisladores que cumplen con la representatividad que les da el voto ciudadano.

Por eso cuestionamos, que del dicho al hecho hay mucho trecho.

SUSURROS

1. En Cuautitlán Izcalli, el morenista Samuel Delgado, presidente de la Organización Mundial por la Paz, es el primero en registrarse para alcanzar la candidatura a la presidencia municipal. Mario Delgado, presidente nacional de Morena ya confirmó que todos los candidatos se definirán por encuesta. El aspirante asegura que trabajan por la unidad en lo que será la selección del aspirante.
2. Unidos por Ellos, organismo integrado por más de 180 organizaciones, empresas, y medios de comunicación en respuesta a la emergencia provocada por el huracán Otis, ha entregado casi nueve mil toneladas de ayuda. Además trabajan en fomentar la cultura de la donación. Por su parte, el doctor Roberto Delgado Gallart, presidente del Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y desastre (Cenaced), agradeció el trabajo articulado de los voluntarios. Por Guerrero hay mucho por hacer. Y destacó que el protocolo se enfoca en la resolución de necesidades inmediatas ante la emergencia; establecimiento de canales para la asistencia humanitaria y el apoyo de medio de vida.
3. ntos como la Expo Transporte ANPACT 2023, organizada por la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), que encabeza Miguel Elizalde, sirven como espacios para subrayar la necesidad de una transición hacia un transporte más 'verde'. Esta vigésima edición destacó por la profundidad de los temas, como los aspectos analizados en el panel *Cero Emisiones Retos y Realidades*, donde se puso de manifiesto que, aunque los desafíos son considerables, las oportunidades de innovación y liderazgo en el sector son enormes.

**LA IDEA A DESTACAR****JORGE
NADER KURI**

Abogado



Mientras que en otros países los legisladores interactúan con sus electores y llevan sus demandas a los congresos, esto no sucede en México”.

JORGE NADER KURI

El debate sobre la reelección legislativa

En 2014, la máxima del “sufragio efectivo, no reelección”, que marcó décadas de historia, se vio trastocada —o superada, según otros— por una reforma constitucional, producto del Pacto por México, que permitió la reelección de senadores, diputados, presidentes municipales, regidores y síndicos, a partir del proceso electoral de 2021. En aquel entonces, los defensores de la reelección argumentaron que se fomentaría la carrera parlamentaria, se fortalecería la relación de confianza y colaboración entre los votantes y sus representantes, y se contribuiría a una rendición de cuentas más robusta. Además, se pondría fin a la

práctica de algunos políticos de cambiar de Cámara una y otra vez en una eterna reelección de facto.

En 2021, ya con Morena en el panorama político, por cierto, un crítico vehemente del Pacto por México, la aplicación de la reelección legislativa arrojó un dato curioso. De 500 diputados, 218 expresaron su intención de ser reelegidos. De éstos, 169 fueron registrados por sus partidos; y de los registrados, únicamente 111 fueron reelectos: 66 de Morena, 18 del PT, 15 del PAN, 9 del PRI, 2 del PVEM y 1 del PES. Así, a pesar de la apertura legal, la reelección no se generalizó.

Sin embargo, con la mira puesta en 2024, la situación cambiará drásticamente pues la reelección estará vigente también para senadores, y prácticamente todos queirán reelegirse. Para muestra basta el dato de que la semana pasada, de 500 diputados, 467 manifestaron su intención de reelección, es decir, el 93.4%. Consecuentemente, la



reelección caracterizará el futuro de nuestra política parlamentaria, y ello obliga a debatir sobre sus bondades, si es que las hay.

En ese sentido, si bien es verdad que aún es temprano para evaluar la experiencia reeleccionista de 2021, cierto es también que el horizonte para 2024 presenta desafíos evidentes. Por ejemplo, mientras que en otros países los legisladores interactúan con sus electores y llevan sus demandas a los congresos, esto no sucede en México. Nuestros parlamentarios no conocen a sus representados, ni éstos a aquéllos, por lo cual, y como no podría ser de otra manera, los intereses del grupo social que se supone representan no tienen eco en las Cámaras. Es claro que hoy día no puede hablarse de ninguna relación de confianza o de colaboración entre votantes y sus representantes, ni de la rendición de cuentas de los congresistas a su electorado. Desgraciadamente, nuestro modelo centra el poder político de la reelección en los partidos y no en la gente, lo cual incrementa las prácticas de trueque político, refuerza la

conservación del poder sólo por el poder y favorece una representación legislativa excluyente basada en intereses de grupo.

Como votantes, es imperativo determinar bajo qué criterios renovaremos o no la confianza en nuestros legisladores. Me parece que debemos comenzar por examinar si su desempeño anterior fortaleció la democracia republicana o si, por el contrario —como me lo temo en la inmensa mayoría de los casos—, contribuyó a la consolidación de las prácticas políticas cuestionables que vemos y padecemos a diario. Si tenemos el poder de decidirlo en las urnas, debemos hacer nuestra parte. De lo contrario, seguiremos igual, o empeoraremos, y creo que no queremos eso. ●

Abogado penalista. X: @JorgeNaderK



MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA



ANÁLISIS / JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Los equipos de las precampañas

Un aspecto muy importante en la construcción del 2º piso de la 4ª transformación será la eficacia de las personas responsables de profundizar los cambios que ya se han iniciado con el presidente López Obrador a la cabeza. Es claro para casi todos, que las erráticas decisiones de Claudio X y los líderes del PRI y del PAN, tienen hoy a la oposición y su candidata Xóchitl Gálvez a más de 20 puntos por debajo de la doctora Claudia Sheinbaum. En la política, como en muchas otras áreas de la acción humana, las personas y los equipos son fundamentales para lograr los objetivos deseados.

En esta semana, la candidata morenista ha presentado de manera muy formal, a los primeros personajes que van a acompañarla en este proceso hacia la presidencia de nuestro país. El frente opositor también ha barajado varios nombres de aliados prestos a trabajar para la próxima contienda electoral. Veamos algunos contrastes que pueden ser útiles y sobre todo pertinentes en este momento de campañas preelectorales.

El primer nombre que destaca, de parte de la coalición que encabeza la doctora Sheinbaum, es el de Mario Delgado. El exitoso dirigente partidista es ahora el responsable de la campaña presidencial morenista. Mario tiene en su haber más de 20 triunfos en estados hoy gobernados por Morena y ha demostrado que puede orquestar una muy confiable y ganadora estrategia electoral. Ello contrasta fuertemente con la trayectoria del panista Santiago Creel, coordinador de la campaña opositora quien, imbuido de un frustrante y exagerado histrionismo, ha demostrado ser, como dice Raymundo Rivapalacio, un personaje "consistentemente incapaz de manejar una campaña".



Hace pocos días, Xóchitl integró a su equipo a Max Cortázar, a quien se le recuerda como vocero y encargado de la comunicación durante la campaña y el sexenio de Felipe Calderón. El señor Cortázar carga, entre otras cosas, con la mancha y acusación de participar en el fraude electoral del 2006. Además, una parte de la prensa mexicana lo ha recordado también como un activo ejecutor de prácticas de censura y acoso a medios de comunicación. Frente a este inefable perfil, se presenta la figura de Tatiana Clouthier, quien hoy aparece como la actual *coordinadora de las vocerías en favor* de Claudia Sheinbaum. Cuando la *tía Tatis* fue jefa de campaña del entonces candidato Andrés Manuel, tuvo un destacado papel, y logró, desde ese tiempo, acompañarlo hasta la presidencia de la república en el 2018. Tatiana ha sabido qué hacer para atraer a votantes indecisos, jóvenes y electores neutros, demostrando que esos votantes también pueden sumarse a la propuesta morenista y con ello consolidar una elección muy favorable.

También es de llamar la atención el carisma y el compromiso indubitable del diputado federal Gerardo Fernández Noroña quien, además de acompañar con mucho éxito a la candidata de Morena en todas sus giras y de haber sido calificado como el favorito presidencial de más del 10% de la población, *enseñorea* a la candidata y se presenta como un muy visible personaje que en nada podría ser opacado por adversarios como Armando Tejeda, diputado suplente de Creel o Carlos Mandujano, consultor político de afiliación perredista, a quienes Xóchitl presenta como personajes protagónicos muy cercanos de su fallida campaña electoral.

Para realmente ganar, no hay duda de que los equipos y personajes que acompañan a l@s candidat@s puede ser el **factor diferencial**. Hasta ahora es claro hacia dónde se inclina la balanza. Por si la desventaja fuera poca para el frente opositor, no parece ser de mucha ayuda incluir en sus filas a personajes como Manlio Fabio Beltrones o Vicente Fox Quezada, si el objetivo fuera el de ganar una contienda limpiamente. En todo caso, está por verse si los cambios en el INE impedirán con efectividad que se repita una vez más el peligro de un fraude electoral.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

2

30/11/2023

OPINIÓN



A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la sombra | Delfina Gómez



**Delfina Gómez
Álvarez**



Le reportamos en este espacio la semana pasada, que en el recién llegado gobierno del Estado de México, de **Delfina Gómez**, empezaron las quejas contra funcionarios que estaban ampliando contratos del sector Salud presuntamente de forma arbitraria. Al respecto, nos actualizan que tanto la Secretaría de Gobierno mexiquense, de **Horacio Duarte**, como en la Secretaría de Finanzas, de **Paulina Moreno**, están especialmente pendientes de los procesos de contratación que lleva a cabo el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). A detalle, los ojos están puestos en la coordinadora de Administración de la dependencia, **Claudia Erika Ponce Nava**, que comenzó con el proceso de licitación de los servicios integrales de salud y distribución de medicamentos para el 2024 que, según el oficio no. 207000025/6510/2023, comprenderá recursos por alrededor de siete mil millones de pesos.



A la sombra...

En una poco discreta operación, las fuerzas de seguridad encabezadas por el personal de la Fiscalía del Estado de México irrumpieron en el palacio municipal de Toluca en busca del aún alcalde, **Raymundo Martínez Carbajal**, quien enfrenta una orden de aprehensión por el presunto secuestro del padre de su ex esposa.

El escenario en la calle Independencia se tornó tenso, con vehículos blindados resguardando el edificio, mientras decenas de elementos de seguridad ingresaban ayer a las instalaciones poco antes de las 15:00 horas. Aunque las autoridades no han confirmado la captura hasta el cierre de esta edición, reportes preliminares sugieren que esta incursión forma parte de las intensas labores de búsqueda.

Este episodio marca la segunda movilización en el palacio municipal en pocos días, luego de que el viernes pasado, fecha de la emisión de la orden de aprehensión, numerosos agentes aseguraron el perímetro del edificio y también el domicilio del presunto responsable de secuestro, así como de otros seis funcionarios supuestamente implicados.

Los coordinadores del PRI y de Morena en el Congreso local, **Elías Rescala Jiménez** y **Maurilio Hernández González**, respectivamente, han coincidido al rechazar la interpretación de que la denuncia y la orden de aprehensión contra el alcalde de Toluca sean motivadas por consideraciones políticas. Ambos líderes políticos enfatizaron que corresponde a las autoridades de la Fiscalía mexiquense y al Poder Judicial estatal determinar la culpabilidad o inocencia del edil en cuestión. Pero de que es un escándalo, lo es.

En el horizonte de las elecciones presidenciales de 2024, la calificadora Standard & Poor's (S&P) proyecta un escenario en el que el resultado electoral no dejará una marca significativa en el entorno empresarial mexicano. La agencia sostiene que la administración actual mantendrá una postura prudente en la ejecución de políticas económicas, aunque no anticipa que las acciones políticas contribuyan de manera sustancial al fortalecimiento del entorno de los negocios. Desde la perspectiva de S&P, el año 2024 para México estará caracterizado por una desaceleración económica y presiones adicionales debido al aumento de precios en bienes y servicios.



"La alta inflación ha erosionado el poder adquisitivo de los hogares y los beneficios de las empresas, mientras que el aumento de las tasas de interés desalienta la demanda de crédito", señaló la agencia de calificación crediticia. A pesar de estas condiciones desafiantes, S&P prevé un modesto crecimiento del 1.8 por ciento para el próximo año, con una proyección de repunte al 2 por ciento en 2025.

En el Movimiento Regeneración Nacional de Yucatán las cosas se ponen cada vez más difíciles. Primero, una corriente encabezada por el diputado local **Rafael Echazarreta Torres** aseguró que los *chapulines* de otros partidos no eran bienvenidos en Morena pues no suman nada al partido, refiriéndose al priista **Jorge Carlos Ramírez Marín** y al panista **Rommel Pacheco**, este último, por cierto, contra quien disputará la candidatura para la alcaldía de Mérida. Ahora, el legislador yucateco tuvo una diferencia con quien será el abanderado de la 4T por la gubernatura, **Huacho Díaz**, pues éste último lo dejó plantado en una conferencia en la que esperaba su presencia.



Redes de Poder GDL



LA FRACTURA DE CARO

La **determinación** que han tomado el legislador federal por **Jalisco, Salvador Caro Cabrera**, y la corriente política que **encabeza**, denominada "**Guadalajara para todas y todos**", para explorar su posible **salida** del partido **Movimiento Ciudadano (MC)** es un problema que debe tener ocupada, y también **preocupada**, a la abanderada **naranja** por ese municipio, **Verónica Delgadillo García**.

Aunque, en efecto, en un principio **parecía** que el aún **diputado federal** de **MC, Caro Cabrera**, solo estaba "**amagando**" con una posible **renuncia** a esa fuerza política para **sumarse** a otro **partido** distinto, en estos días ha quedado claro que los **emecistas** del estado sí podrían estar en la antesala de **perder** toda la **estructura territorial** que se encuentra detrás del **legislador**.

El 27 de noviembre el propio **Caro Cabrera** difundió los **resultados** de la **asamblea** que celebró su movimiento, "**Guadalajara para todas y todos**", en la que una aplastante **mayoría** de sus integrantes **decidió** que debían comenzar a buscar posibles **alianzas** con otras **fuerzas políticas** más allá del partido **MC**.

La **inconformidad** del legislador **Caro Cabrera** se originó luego de que el partido **MC** no lo tomara en cuenta para **contender** por la alcaldía de **Guadalajara** -un cargo público que ha buscado **durante años** sin éxito- pues se determinó como **precandidata única** por ese municipio a la **senadora** con licencia, **Delgadillo García**

UNA ESTRUCTURA QUE PESA

Los observadores que conocen las **estructuras territoriales** existentes en la ciudad, **advierten** que la que ha construido **Caro Cabrera** en **Guadalajara** a lo largo de los años sí se encuentra entre las más **potentes**, por lo que su **ofrecimiento** público de **dialogar** con otras **fuerzas políticas** debe haber despertado ya el **interés** de los **bloques** constituidos por el **PAN-PRI-PRD**, y **Morena-PT-PVEM-Hagamos-Futuro**.

La larga **trayectoria** que tuvo **Caro Cabrera** en el **PRI** le permitió forjar esa **estructura** que comanda, luego de haber fungido como **secretario técnico** del Consejo Político Estatal del PRI (1998), presidente del **Comité Directivo Municipal del PRI** en **Guadalajara** (2001-2005), e integrante de la **Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional del PRI** (2002-2005).

Está por verse, entonces, si los liderazgos de **MC** en **Jalisco**, desde el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, como su dirigente estatal formal, **Manuel Romo Parra**, y la misma precandidata por **Guadalajara, Delgadillo García**, logran llegar a un acuerdo con **Caro Cabrera** para que retorne al redil, y siga **apoyando** con su estructura al **partido naranja**, o si, por el contrario, se consuma esta **fractura** en beneficio de alguno de los dos bloques de **oposición** existentes.



Tras la posible decisión de Salvador Caro Cabrera de abandonar Movimiento Ciudadano, el legislador federal buscará la alcaldía de Guadalajara con la alianza que más le convenga.



**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

COLUMNA INVITADA

2024: elección plebiscitaria

Debido al campo minado de polarización y encono que se vive en nuestro país, el resultado de la elección de 2024 no se definirá por las reglas ordinarias o convencionales del comportamiento del voto en México y en otros países, el cual se compone por variables de largo plazo en la decisión electoral, como las sociodemográficas –niveles educativos de la población, participación de grupos minoritarios, contextos de socialización de las personas jóvenes, niveles de ingreso económico, etc.- o la identidad partidaria e ideológica del modelo socio-psicológico. Tampoco serán definitorias las variables de corto plazo, como la influencia de las campañas y la imagen de las candidaturas, ni por sus posturas ante los grandes y profundos problemas que atraviesa nuestro país, condicionantes que obedecen a la racionalidad de las personas.

Lo que se percibe en el ambiente social, medios de comunicación, redes sociales, universidades y otros foros, es que la elección presidencial y para el Congreso de la Unión resultará de carácter plebiscitaria, es decir, lo que estará a prueba será, por una parte, el desempeño -desde una óptica retrospectiva- del presidente López Obrador; y, por otra, el refrendo o rechazo a la continuidad del proyecto de gobierno de la denominada cuarta transformación -4T-, y lo que éste supone para el futuro de México -mirada prospectiva-. Dicho en otras palabras, la elección constituirá un mecanismo para expresar cuánta confianza o desconfianza le genera a la sociedad mexicana el proyecto del presidente AMLO y su continuidad de la mano de la candidata Claudia Sheinbaum. En este escenario, el partido Morena y el propio presidente apuestan en un alto grado a que la gente votará a favor de sus candidaturas de manera abrumadora, no tanto como producto de una decisión consciente de que el proyecto de gobierno ha sido positivo y debe continuar, sino fruto de la simpatía y aprobación presidencial en lo personal, variable que no es descabellada y, desde luego, jugará un papel importante al momento de marcar la boleta.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA República	8	30/11/2023	OPINIÓN

Sin embargo, a estas alturas del sexenio, tras abrir todas sus cartas en lo económico, político y social, particularmente, en cuanto al desarrollo del país -seguridad, salud, educación, inversión y empleo-, las instituciones, el Estado de Derecho, los derechos humanos y el principio democrático, tanto el presidente como su partido deben saber que existe una franja de votantes mucho mayor a los 30 millones de personas que votaron por él en el 2018 -al 23 de noviembre de este año la lista nominal de electores se compone por más de 97 millones de votantes- que está dispuesta a rechazar, sin dudarle un momento, la posición del gobierno y su posible continuidad, especialmente frente a un proyecto que busca concentrar el poder de manera hegemónica e imponer un sistema sin consensos democráticos.

Esta realidad habilitará la conformación de 2 bloques electorales: i. El integrado por quienes respaldarán el proyecto de la 4T; y, ii. El conformado por quienes rechazarán a la 4T. El segundo bloque, a su vez, tendrá 2 opciones: Xóchitl Gálvez y Samuel García. ¿Cuál de las 2 candidaturas de oposición será competidora de la 4T? Nada está resuelto desde ahora, por lo contrario, esta interrogante se definirá en abril o mayo, cuando se determine quién es punter@ en ese momento y, por ende, represente el voto útil para retirarle el poder a la 4T.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política.



TRAS LA PUERTA DEL PODER



POR ROBERTO

VIZCAÍNO

RVIZCAINO4@

GMAIL.COM

TWITTER: @_VIZCAINO

FACEBOOK

WWW.FACEBOOK.COM/

RVIZCAINO4

LA TERCIA DE AMLO NO PASÓ; A ALCALDE LUJAN SÓLO LE FALTARON 7 VOTOS PARA SER MINISTRA

Sin duda el cabildero de último momento de Ricardo Monreal levantó la expectativa de que al menos una decena de legisladores de la oposición senatorial del PAN, PRI, PRD y Grupo plural pudiera votar a favor de la preferida del morenismo, de la abogada Bertha Alcalde, pero no lo logró.

Ricardo Monreal no lo logró a pesar de que subió a la tribuna senatorial a dar una de las cátedras más informadas y convincentes ante un pleno atento en el que no hubo ni una sola discrepancia o murmullo, cero cuestionamientos o reclamos ni de la oposición o de los suyos.

Desde ahí el zacatecano les recitó uno a uno los nombres e historias, perfiles y pertenencias partidarias de una decena o más de ministros que pasaron por la Suprema Corte desde el sexenio de Carlos Salinas, por el de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y por el de Enrique Peña Nieto para subrayar que la afinidad y cercanía de las tres abogadas propuestas por AMLO no tenían nada de riesgoso o extraordinario ni representarían un conflicto para la autonomía de la Corte.

Uno a uno habló de sus pasos por el PRI y PAN y por los primeros círculos de los presidentes sin que eso significara mancha alguna para sus gestiones como ministros.

Pese a todo el resultado final en dos rondas de votación, dejó en claro que el zacatecano todavía cuenta con una poderosa credibilidad al menos en su grupo parlamentario.

En la primera ronda la abogada Alcalde alcanzó 58 votos a favor de 113 senadores presentes en el Pleno para quedar muy lejos de las 2 terceras partes requeridas como mayoría constitucional.

Y sobrevino la segunda ronda acordada de antemano dentro de la Junta de Coordinación Política en la cual ahora la abogada Luján logró 68 votos, 10 más que la primera ronda, mientras que sus contrincantes, Lenia Batres (hermana de Martí Batres senador con licencia y encargado de la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México) y María Estela Ríos (la consejera jurídica del presidente Andrés Manuel López Obrador) se quedaban con apenas un par de apoyos.

Eso confirmó que Monreal luchó hasta el último segundo por sacar adelante el nombramiento de la abogada Alcalde como la sustituta del ministro Arturo Zaldívar.

Al final a la abogada Alcalde, hermana de la secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde e hija de Bertha Luján, expresidenta de Consejo Político de Morena y una mujer muy cercana a AMLO desde su paso por la Jefatura de Gobierno de la capital, sólo le faltaron 7 votos para alcanzar su nominación como nueva ministra de la Suprema Corte ya que de acuerdo a los 113 senadores presentes la mayoría constitucional era de 75 votos y ella alcanzó 68.

El resultado sobre el rechazo de la primera terna fue cantado por la morenista Ana Lilia Rivera como presidenta del Senado, y deberá

ahora ser notificado a todos los involucrados, en primer lugar, al presidente Andrés Manuel López Obrador quien deberá enviar la siguiente semana una nueva terna que ahora podría, afirman, estar encabezada por Ernestina Godoy, la muy cuestionada fiscal de la Ciudad de México.

Godoy mantiene un fuerte pulso desde hace al menos 3 semanas con la oposición de PRI, PAN y PRD en la Asamblea Legislativa en busca de ser ratificada en el cargo, y debido a que no alcanza la mayoría constitucional que requiere para ello.

Durante los días recientes el propio grupo mayoritario de Morena en la Asamblea mantuvo en pausa este proceso de ratificación porque, afirman, esperan ahora ver si AMLO la incluye en la siguiente terna para la Suprema Corte.

De ser así, Godoy ya no buscaría ser reelecta como procuradora de Justicia de la CDMX.

Al Senado le quedan apenas 2 semanas más de sesiones para irse de vacaciones el viernes 15 de diciembre y

no regresará hasta el 1 de febrero de 2024 al inicio del proceso electoral más grande que haya vivido México.

El Período de sesiones de febrero, marzo y abril se espera sea de fuertes intervenciones por el curso de la campaña electoral por la Presidencia de la República y las que colateralmente correrán para elegir a 8 Gobernadores y al Jefe de Gobierno de la CDMX, así

como a 500 diputados federales, 128 alcaldes y cientos de diputados locales y más de mil nuevos presidentes municipales.

Así que el trámite de la nueva terna de propuestas de AMLO para designar una nueva ministra para la Corte no contará con un ambiente ni de negociación ni de apertura.

Si la oposición senatorial vuelve a rechazar las propuestas del mandatario, como se prevé ocurrirá, López Obrador podrá designar directamente a quien quiera sea su nueva ministra en la Corte.

POLÍTICOS RECONOCIDOS VAN COMO DIPUTADOS Y SENADORES

Nombres como el de Ricardo Anaya y Manlio Fabio Beltrones son apenas 2 de los muy conocidos políticos que serán incluidos en las listas nominales de los partidos del Frente Va por México y que buscarán llegar de nuevo al legislativo bajo el impulso de la hidalguense Xóchitl Gálvez.

Ellos estarán bajo el mando de los tres dirigentes del Frente, a saber, Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI; y Jesús Zambrano que serán quienes ocupen los primeros lugares de las listas de pluris, y que se prevé sean los coordinadores de sus respectivas bancadas.

Ya se barajan en esos partidos los nombres de exgobernadores, exsecretarios de Estado y hasta exandidatos presidenciales como por ejemplo José Antonio Meade.

Hay quienes incluso ven la posibilidad de que Felipe Calderón y Vicente Fox sean incorporados a esas listas.

Dadas las condiciones de la situación política, nadie -afirman- puede ahora descartar nada. ¿Cómo ven?

Así que el trámite de la nueva terna de propuestas de AMLO para designar una nueva ministra para la Corte no contará con un ambiente ni de negociación ni de apertura



AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTDAGENDA

MUJERES DIVINAS...

Dicen los "malosos de malolandia", que la señora Claudia Sheinbaum, quien será la encargada de construir el segundo piso de la 4T, visitó al presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional para preguntarle: ¿Cuál es la estrategia política para los próximos meses?

Siempre de acuerdo a aquellos, el líder le respondió: Ese importante asunto déjalo en mis manos; tú dedícate a seguir "refriteándote" las frases que utilicé durante 18 años de campaña y 5 de gobierno, y conseguirás el triunfo en la elección del 24.

Que "si primero los pobres", que vamos a combatir la corrupción; "no robar, no mentir, no traicionar"; que el engendro del Fobaproa dejó hundido al país, que "amor con amor se paga", que los neoliberales le dieron en la torre al país; que vamos a seguir construyendo un México próspero, que vamos ganándole la guerra a la delincuencia organizada y desorganizada, que el combate a la pobreza está dando buenos resultados, y todo el repertorio que ya conocemos.

Obviamente, la versión oficial divulgada por AMLO fue que la "señito Claus" tenía interés en platicar con él.

"Comentamos algunas cositas; que iba a presentar un documental (donde cuenta sus obras y milagros, y supera las historias de la niña que vendía gelatinas, acotan los malos), y que cuando se pueda, que ella me invite o yo la invite, a cenar o algo..."

Aclaró que a pesar de que la visita ocurrió en Palacio Nacional nada tiene que ver

con las elecciones, "yo no estoy pidiendo que voten por ella", precisó.

Y después se deshizo en elogios hacia su "chiquilla" consentida: Claudia es muy inteligente, mucho; no lo olviden, si vamos a la formación académica, tiene nivel de doctorado, "yo a duras penas llegué a terminar mi licenciatura"; es muy inteligente, honesta..., puntualizó.

Ningún analista político, incluyendo a los bisoños, creará la versión del presidente, quien está empeñado en "pavimentar" el camino rumbo al 24 a la Sheinbaum, pero parece estar preocupado porque la señora no consiga ni la mitad de los votos que él obtuvo en 2018.

Casualmente, aunque en política no existen casualidades, la visita de la precandidata a la presidencia de la República en 2024,

se da un día después de que anuncia su equipo de campaña, entre los que se encuentran aquellos que se prestaron a la farsa para disfrazar "el dedazo" presidencial a favor de la Sheinbaum (Ricardo Monreal, Adán Augusto López, y varios impresentables como Gerardo Fernández Noroña, Tatiana Clouthier, Citlali...)

Y hablando de mujeres divinas, AMLO se refirió a la terna que presentó para sustituir a Zaldívar como que: "Son mujeres honestas, íntegras, incapaces de cometer una injusticia, incorruptibles"

AGENDA PREVIA

Y hablando de mujeres divinas, incondicionales, afines a la ideología del líder, éste se refirió a la terna que presentó para sustituir al ministro Arturo Zaldívar: "Son mujeres honestas, íntegras, incapaces de cometer una injusticia, incorruptibles."

Además, yo no establezco con nadie relaciones de complicidad, hasta con mi familia, mis amigos, con todos, es una relación de respeto siempre, estoy acostumbrado a eso", expresó el presidente. Día de elogios para las damas, pues.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

30/11/2023

OPINIÓN





Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS; MÁS ENGAÑO Y MANIPULACIÓN PARA EL PUEBLO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) promover la modificación de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe)* para que el 18 de enero de 2024, cuando culminen las precampañas iniciadas el pasado 20 de noviembre, las fuerzas políticas que buscarán la Presidencia de la República cumplan con su obligación de rendir cuentas del uso de los recursos financieros destinados a movilizar a sus candidatos.

La campaña oficial de 2024 empezará el próximo 1 de marzo; y el proceso electoral del año próximo será el más grande de la historia de México porque, además de la designación del titular del Poder Ejecutivo Federal, se elegirán 629 representaciones políticas federales (500 diputaciones y 129 senadurías); nueve gubernaturas estatales (Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y 19 mil 634 puestos municipales.

En la disputa por la Presidencia de la República participan **Claudia Sheinbaum Pardo**, abanderada de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM); **Xóchitl Gálvez** lo hará con el apoyo del Frente Amplio por México, integrado por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD); y **Samuel García**, postulado por el partido Movimiento Ciudadano (MC). Fueron los primeros en iniciar las precampañas políticas; posteriormente se sumarán los candidatos a diputados federales y senadores y, finalmente, los aspirantes a diputados locales, a



Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial

alcaldes y a otros cargos municipales en las nueve entidades de la república participantes en el proceso, que durará 60 días.

Aunque la legislación electoral sanciona los actos anticipados de campaña, **hasta ahora, ni el INE ni el TEPJF han sancionado a Morena que flagrantemente ha violado la ley electoral por la selección anticipada de Sheinbaum Pardo, a quien AMLO ungió durante un acto público ampliamente difundido.** En esta misma infracción incurrieron el Frente Amplio y MC, aunque con menos estridencia.

En realidad, la precampaña presidencial de Morena se inició hace cuatro meses y no, por supuesto, el pasado 20 de noviembre, cuando comenzó a burlar las reglas democráticas para tomar ventaja político-mediática sobre el Frente Amplio y MC. Uno de sus engaños consiste en hablar de "**coordinador del movimiento de la Cuarta Transformación**" para no citarlo por su nombre real: candidato presidencial; y el otro en llamar "**asambleas informativas**" a los actos de campaña de su candidata.

En 2024, los partidos tendrán un financiamiento global de **10 mil 444 millones de pesos. Morena será el más beneficiado, al disponer de tres mil millones, monto 1.5 veces mayor al que este año ejerció la**

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). Este aumento proviene del crecimiento en el padrón electoral y de un incremento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA); aunque resulte extraño que el enorme abstencionismo electoral registrado en el país no sea considerado como factor para definir este monto.

En la precampaña electoral ya se aprecian los vicios de siempre: el "**chapulineo**" de un partido a otro de los aspirantes, así como las mismas caras y discursos demagógicos de la clase política para permanecer en el poder político y económico de México, mientras **la mayoría de los mexicanos se debate en la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades.**

Ninguno de los tres precandidatos es idóneo para resolver los grandes problemas nacionales, aunque se obstinan en plantear programas "propios", derrochando recursos públicos. No tienen propuestas de trabajo nuevas; no pertenecen a la clase empobrecida y no están preocupados porque en los pueblos y las comunidades pobres haya empleos suficientes y bien pagados, buenos sistemas de salud, servicios urbanos básicos, infraestructura escolar adecuada y seguridad pública eficiente. Son políticos que buscan el poder para mantener a la pobla-



ción en la ignorancia y el atraso.

La verdadera democracia, la que procura la igualdad socioeconómica real, sigue ausente; y ahora, tras cinco años de un gobierno fallido, la amenaza de un proyecto dictatorial se cierne sobre el país.

Un gobierno diferente no se construye con figuras o políticos que no sienten el dolor de la gente o con precandidatos que juegan a la "**democracia**" para ocultar su objetivo único: **montarse en la silla presidencial**. Hoy urgen hombres y mujeres con una visión de futuro diferente y que trabajen para que el pueblo se eduque, se una y de su organización política emerjan ciudadanos con un perfil y una visión que ponga al pueblo mexicano encima de todo. Por el momento, querido lector, es todo.



Xóchitl Gálvez, candidata presidencial del Frente Amplio por México



[¿SERÁ?]

Incertidumbre en NL

A pesar de que el nombramiento del gobernador interino de **Nuevo León** cumplió, aparentemente, con lo ordenado por el **Poder Judicial**, no se ve un movimiento terso; la irrupción en el **Congreso** en donde participaron algunos miembros del **Movimiento Ciudadano** local muestra que alguien está atizando los ánimos. Nos dicen que el rostro que mostró **Samuel García** al anunciar su breve regreso para tratar de imponer a quien ocupará su cargo de manera temporal cambió conforme pasaron las horas ayer... ¿Fosfo-fosfo? ¿Será?

Cosas de la política

Ahora resulta que ante la postura de **Samuel García** en Nuevo León, quien dio instrucciones de no entregar la administración al gobernador interino, hasta **Alejandro Alito Moreno** habla de respeto a la Ley y hasta dice que "México es primero"... Dicen por ahí que quien no lo conozca que lo compre. ¿Será?

Otro reto para el INE

La queja presentada por **Movimiento Ciudadano (MC)** por los dichos del expresidente **Vicente Fox** contra **Mariana Rodríguez**, empresaria y esposa del precandidato presidencial, Samuel García, será resuelta en los próximos días y representará un reto para el **INE**, pues de entrada el partido naranja debió solicitar el consentimiento de Rodríguez para presentarla y lo más importante es que se trata de una ciudadana sin precandidatura, pero con presencia en la **campana presidencial**. ¿Será?

Presión en San Lázaro

El próximo martes se llevará a cabo, si no hay algún imprevisto, la comparecencia en San Lázaro de **Roberto Salcedo Aquino**, titular de la **Secretaría de la Función Pública**. Sin embargo, el formato acordado para la participación fue cuestionado por las diputadas **María Elena Pérez-Jaén** del PAN y la morenista **Inés Parra** porque se pide a los grupos parlamentarios enviar con antelación la lista de los legisladores que participarán. El hecho molestó a ambas diputadas quienes han hecho dupla para cuestionar fuerte al **Auditor Superior de la Federación** y que ahora se prevé lo hagan con Salcedo Aquino. A ver si las dejan. ¿Será?

Continuidad

Por cierto, nos recuerdan que este jueves la secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX, **Luz Elena González Escobar**, entregará al Congreso local el **paquete económico 2024** de la capital del país. Hay un dato interesante: a la funcionaria le correspondió elaborar y negociar los 6 presupuestos del sexenio, algo que no ocurría desde hace 30 años. González Escobar fue parte fundamental del gabinete de **Claudia Sheinbaum** y mantiene su responsabilidad en el gobierno de **Martí Batres**. ¿Será?



CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

EL REGRESO DE RICARDO ANAYA

El excandidato panista inició un recorrido por mil municipios, pero un citatorio de la FGR por el caso Odebrecht lo llevó a frenar su iniciativa

F

ue raro ver amanecer al excandidato presidencial **Ricardo Anaya** en viviendas indígenas de zonas montañosas, un lugar antinatura para quien tiene a sus hijos y esposa viviendo en una residencia de **Atlanta, EU**, con torres y pináculos en la fachada que dan apariencia de mini castillo.

Los amaneceres en casas de campesinos muy rápido se hicieron virales desde principios de 2021 como parte del arranque de una campaña del entonces segundo hombre más conocido del país después de **AMLO**, que contemplaba recorrer mil municipios antes de junio de 2024.

Anaya se desenvolvía después con soltura. Un día se paró en el parque de energía eólica del Istmo de **Tehuantepec, Oaxaca**, para contrastar ese modelo de negocio energético frente al proyecto de **Dos Bocas, Tabasco**, una refinería inaugurada en 2022 para elaborar gasolinas con restos fósiles del que no se sabe cuándo va a empezar la producción.

El excandidato presidencial de la alianza **PAN, Movimiento Ciudadano y PRD**, buscaba reforzar la lógica de los debates sostenidos en campaña frente al entonces candidato de

Morena, PT y PVEM, que a dos años y medios parecían darle cierta razón por el modo en que **AMLO** concibe el mundo.

Pero **Anaya** tuvo que suspender sus recorridos tras recibir un citatorio de la **FGR** por acusaciones de sobornos sobre la **Reforma Energética**, que puso al descubierto a los más altos ejecutivos de

¿Lo dejará llegar la 4T a rendir protesta?

Odebrecht cabildeando con efectivo a favor del proyecto.

En medio del caso el exsecretario técnico del **Senado**, **Caraveo Opengo**, fue exhibido en un video donde se le ve recibiendo una maleta con fajos de billetes en el interior de una oficina. Se dijo que había pruebas en contra de **Ricardo Anaya** que lo implicaban en actos de soborno siendo presidente de la **Cámara de Diputados**, sin que se haya presentado alguna.

En una entrevista no hace mucho, **Dante Delgado**, líder de MC, quien llevaba una excelente comunicación con el panista —fue su candidato en 2018— me reveló que él convenció a **Anaya** para que se fuera de México. Esto cuando le dije que no había liderazgos políticos relevantes en el país:

“El presidente de la República descabeza a todos los liderazgos en todas partes del país, incluso con mentiras. Lo he dicho antes y lo repito: a **Ricardo Anaya** lo tienen fuera del país entre otras razones porque yo le dije para qué te quedas. Es una falsedad la que te están levantando, pero no tiene por qué el segundo hombre más conocido de México estar en prisión por soberbia y abuso del poder”.

Anaya dejará el exilio y volverá al Senado a rendir protesta porque su partido, del que fue dirigente nacional, le aseguró una candidatura en el primer lugar de la lista plurinominal. ¿Lo dejará llegar la 4T o le impedirán rendir protesta con el uso de la **FGR**?

UPPERCUT: Viene una desbandada en el **PRI** en el **Estado de México** para dismantlar a los grupos que le dieron fuerza a **Ale del Moral** en el proceso 2023.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



OPINIÓN

El Gobierno actual es determinante ante la impunidad de anterior

Luis David Fernández A.
@DrLuisDavidFer



Los altos niveles de impunidad y corrupción llegaron a grados intolerables, y defender al sistema de justicia penal tradicional o proponer reformas marginales al mismo se volvió políticamente incorrecto.

A regañadientes, los políticos aprobaron en el 2016 una reforma constitucional de transacción, del arraigo y del régimen de excepción para la delincuencia organizada, el sistema acusatorio y los juicios orales entre otros en ocho años. Ante un diagnóstico de arbitrariedad, incompetencia, saturación, corrupción e ineficiencia del Ministerio Público (MP), la reforma contempló el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias, la facultad de no investigar y la aplicación de criterios de oportunidad como soluciones que permitan descongestionar a las procuradurías de justicia "a efecto de que la capacidad del Estado en la investigación, persecución y sanción de los delitos, se centre en lo que realmente afecta a la sociedad mexicana"

Estas soluciones alternativas al proceso penal permitirían al MP "administrar los recursos disponibles de persecución y aplicarlos a los delitos que más ofenden y lesionan a los bienes jurídicos de superior entidad" (Dictamen de la Cámara de Diputados, diciembre del 2007).

El respeto a los derechos fundamentales, el combate a la impunidad y una política criminal focalizada y efectiva devinieron en objetivos expresos de la reforma constitucional: "El proceso penal tendrá por objeto el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen" (Artículo 20, apartado A, fracción primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

En estos objetivos de la reforma, en los mandatos constitucionales y en la expectativa social de combatir la impunidad en materia penal, el MP es uno de los actores principales, no sólo porque la investigación criminal es una piedra angular para la legitimidad del sistema penal, sino porque, además, el MP sigue siendo el eslabón intermedio entre la demanda de justicia de la sociedad y la oferta de servicios del sistema penal. La mayor cantidad de servicios del sistema requiere la intervención del MP.

Para ilustrar este punto basta referir que mientras que en el 2015 se iniciaron 791 mil 826 carpetas de investigación de competencia local³ en el país (Censo Nacional de Procuración de Justicia 2016 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]), apenas se iniciaron 50 mil 37 asuntos penales del sistema acusatorio ante los juzgados de control (Censo Nacional de Impartición de Justicia [CNIJ] 2016, INEGI).

Es decir, sólo el 6.3% de los asuntos ingresados a las procuradurías llegan a los jueces. El presente estudio busca mostrar y analizar indicadores de estructura, operación y resultados de las procuradurías de justicia, principalmente en la etapa de investigación de los delitos, es decir, en la atención de los casos, canalizándolos a los órganos encargados de la aplicación de los MASC, o bien determinando su archivo, ejerciendo la facultad de no investigación o aplicación de criterio de oportunidad, sobreseimiento (suspendiendo) el caso o planteándolo ante los tribunales para formular imputación y/o solicitar autorización para alguna diligencia de investigación. Este es un ejercicio panorámico a nivel estatal y con la información pública disponible.

Su aportación es una comparación entre las entidades en diversas variables y el desarrollo de un índice que agregue siete de las variables que aquí se describen y analizan. Una evaluación más precisa y que permite desarrollar propuestas puntuales es la que realizan los observatorios ciudadanos y las universidades en diversos estados del país, las cuales permiten analizar por regiones de los estados con información más actualizada y un

mayor grado de desagregación. Una forma de verificar si se está cumpliendo la hipótesis de la reforma, que consiste en aprovechar los mecanismos de descongestión para focalizar los recursos de investigación y persecución penal a los delitos de mayor impacto social, es incorporar en el análisis la impunidad para el delito de homicidio intencional y la proporción de sanciones menores, para estimar la focalización o no de los recursos hacia los delitos de mayor impacto social.

No debe extrañar que los estados con menos fiscales presenten elevadas cargas de trabajo. Éste es un indicador promedio, pues la dispersión es amplia si se consideran los asuntos por materias: los fiscales adscritos a delitos muy numerosos o frecuentes, como los de naturaleza patrimonial, concentran tres o más veces la carga promedio. Además, en varios estados hay fiscales comisionados a tareas encomendadas por los procuradores y subprocuradores, como asesoría, apoyo, visitaduría y revisión de casos (aplicación de criterios de oportunidad u otras modalidades de política criminal). En diversos estados, algunos ministerios públicos sólo se dedican al litigio oral en las salas de audiencia. Incluso ciertos estados todavía reportan al CNPJ algunos ministerios públicos adscritos a tareas no penales (como representantes del interés social en dependencias como registro civil o juzgados de lo familiar). Así que éste es un indicador promedio, que aproxima las condiciones en que los fiscales desarrollan sus tareas.

Un aspecto fundamental para evaluar el desempeño de las procuradurías es la capacidad de respuesta y la efectividad en la resolución y esclarecimiento de los asuntos que les son planteados. Una de las principales moti-

vaciones de la reforma, como se ha señalado, fue la baja percepción de efectividad en las investigaciones criminales (uno de los principales motivos por los que no se reportan los delitos a las autoridades, de acuerdo con las encuestas), así como los elevados indicadores de impunidad. La información que reportan los censos del 2016 del INEGI corresponden al 2015, por lo que todavía coexistían ambos sistemas procesales. Casi la mitad (740 mil 577 averiguaciones previas abiertas) de las investigaciones iniciadas ese año se condujeron a través del modelo procesal mixto o tradicional; en tanto que ya con el sistema penal de tipo acusatorio se abrieron 791 mil 826 carpetas de investigación.¹⁰

Sólo los estados de Chihuahua, Morelos, México, Yucatán e Hidalgo reportaron todos los asuntos ingresados bajo el sistema acusatorio •



PULSO POLÍTICO

**LA INTENCIÓN DE SAMUEL
Y LA VIOLENCIA EN NL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La intención de Samuel García, el joven gobernador emecista de Nuevo León y precandidato presidencial de ese partido, de imponer a toda costa como encargado del despacho al actual secretario de gobierno, Javier Navarro, y después a un interino "naranja" que deberá designar el Congreso estatal durante los seis meses que estará ausente, está a punto de originar una grave crisis constitucional en esa entidad que ya desató la violencia.

Por lo pronto, la tarde de ayer, diputados y militantes de Movimiento Ciudadano armaron una trifulca al intentar tomar la tribuna del recinto legislativo y arremeter contra sus colegas del PAN y del PRI, enfrentados de tiempo atrás con el mandatario estatal, en medio de disparos de gases lacrimógenos y golpes, para que quien quede encargado del despacho sea Navarro, que ya advirtió que recurrirá a la fuerza civil en defensa de la sede del gobierno, en tanto el congreso, aún bajo presión, designó como interino a Luis Enrique Orozco, vicefiscal de la entidad.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La terna de mujeres propuesta para ministras de la Suprema Corte de Justicia por el presidente López Obrador, vinculadas a él y militantes de Morena, fue rechazada por el pleno del Senado, tras dos rondas de votación en las que Bertha Alcalde Luján, Lenia Batres y María Luisa Ríos, no alcanzaron las dos terceras partes de los votos, por lo que el mandatario tendrá que enviar otra terna.

Alcalde Luján fue la que más votos obtuvo en las dos rondas con 68; Batres con 5 y 2 y Ríos, 2 y 3, luego de que el ex líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal, instara a los grupos parlamentarios de oposición a no rechazar la terna propuesta por el Presidente, que éstos ignoraron.

El presidente López Obrador explicó ayer en su mañana que Claudia Sheinbaum fue a Palacio Nacional "solo a hablar de cuestiones personales, como amigos que son, y de sus achaques", pero negó que se hayan referido a Marcelo Ebrard y descartó que esa visita pueda afectar la equidad en la contienda electoral o haya sido para que le gente vote por ella.

Dijo que sus adversarios lo atacan a él y a ella porque van en contra suya "para perjudicarla a ella o van contra ella buscando perjudicarme a mí", al negar que hayan hablado del proceso electoral de 2024 y asegurar que la recibirá cuando quiera, "a menos que se lo prohíban las autoridades electorales o me pidan que yo no reciba a nadie, pues también lo cumplo".

Tras pedir licencia en el Senado, Kenia López Rabadán, designada Jefa de la Oficina de Xóchitl Gálvez, empezará a poner orden.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



HR RATINGS

ANÁLISIS / JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Comportamiento del Ramo 28 para los estados mexicanos: los retos

Por Ricardo Gallegos

Las Participaciones Federales (Ramo 28) constituyen la principal fuente de ingresos para los estados mexicanos; estos provienen de la Recaudación Federal Participable (RFP) y son resultado de la coordinación fiscal entre entidades y federación. Se les denomina ingresos no etiquetados, pues pueden utilizarse sin ninguna restricción para el pago de deuda, el gasto corriente u obra pública. Lo más normal es que, junto con el ramo 33, el cual sí está etiquetado, estos recursos alcancen entre el 85 al 90% de la totalidad de los ingresos de cada entidad y de ahí su importancia.

Durante el inicio de este año, se inició con una expectativa muy positiva de que las participaciones alcanzarían crecimientos muy importantes, principalmente por una recuperación generalizada de la RFP, producto del comportamiento económico; en general, se estimó que, en promedio, las participaciones crecerían un 14%, lo cual, comparado con los años previos, fue una expectativa muy positiva. Si bien esto no ocurriría para todos los estados en general, esto se proyectó en los presupuestos respectivos de cada una de las entidades.

Sin embargo, durante el primer cuatrimestre del año, los recursos no estaban entrando a los estados como se había estimado. La razón principal fue por un diferimiento del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) que PEMEX transfirió a la SHCP, y que impactó negativamente en la RFP. Esto provocó que, dado el nivel de dependencia, muchas entidades resintieran de manera muy importante una baja en su flujo de efectivo durante los primeros meses del año; algunos de ellos incluso tuvieron que optar por créditos de corto plazo para afrontar esta situación.



Algo que estabilizó los ingresos a mediados del año fue, por un lado, la RFP, que, después del diferimiento del DUC, se fue reconstituyendo; por otro lado, también se generaron recursos por una nueva bursatilización de fondos de estabilización. Con lo anterior, las entidades lograron alcanzar las expectativas de ingreso para lo que resta del año.

Sin embargo, vale la pena aclarar aquí dos retos. Primero, el diferimiento del DUC, el cual se deriva de un apoyo importante de la federación a Pemex, fue una acción que sí provocó un estrés no contemplado en las finanzas públicas nacionales, especialmente cuando el porcentaje fue más alto de lo que se acababa de aprobar en la Ley de Ingresos para 2024; estimaciones previas calculan un impacto de 31,000mdp menos, recursos que ya no llegarán al sector subnacional.

Segundo, las bursatilizaciones de los ingresos de estabilización durante los últimos años han servido justo para estabilizar estos ingresos, pero estos recursos se tendrán que pagar con los ingresos futuros, por lo que estos fondos no se están reconstituyendo de manera natural y dejan expuestos al sector de una manera muy importante. Ante una situación de estrés en el futuro cercano, por decirlo de manera sencilla, ya casi nos acabamos estos ahorros.

Estos dos fenómenos deberán ser contemplados dentro del proceso de planeación y presupuestación en toda la república, ya sea a nivel estatal o municipal, con el contexto de que el próximo año habrá elecciones a nivel federal y en nueve estados de la república. Al igual que a nivel federal, seguramente no en 2024, pero sí en 2025, deberá repensarse la necesidad de una reforma fiscal. Al tiempo.

***Director General Adjunto de Análisis Económico en HR Ratings**



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Este sexenio se ha establecido récord no diría que en insultos, pero sí de su abierta difusión, popularidad y alcance mediático

Si así empiezan las precampañas... Madre mía

Sin orden cronológico. Toma I. Samuel García en mitin. “Sale Xóchitl y sus voceros. Vicente Fox, *Alito*, Markito y Calderón. El sonso, el borracho, el mariguano, el mentiroso y el corrupto, es ese su grupo. Ellos fraguaron una, un Frankenstein, juntaron el agua con el aceite, el *PRIAN*, el PRD ya no existe, ahí está el pobre teporocho, ahí de, pues de juntado a ver si le dan algo”.

Toma II. Vicente Fox usa su cuenta de X para llamar “dama de compañía” a Mariana Rodríguez, esposa de Samuel García y binomio de éste en menesteres electorales.

Toma III. Xóchitl Gálvez en mitin en la Universidad (es un decir) Anáhuac. “Van a tener tres opciones: la disque nueva política, que es esta (muestra unos tenis color naranja). La vieja

política, que es esta (muestra un guiñol estragado). O una vieja xingona”.

Toma IV. Claudio X. González difunde, con la leyenda de “¿Tú votarías por esta persona?”, un video donde un supuesto Samuel García insulta, mentadas por medio, a una mujer.

Toma V. La alcaldesa Sandra Cuevas da rueda de prensa. Habla de Jorge Romero y Jesús Zambrano. Dice que el primero trata de “pendejos” a los panistas capitalinos Santiago Taboada y Andrés Atayde, y que el segundo la recibía borracho.

Estas no son, por supuesto, las únicas expresiones de este tipo que se han presentado desde que empezaron formalmente el 20 de noviembre las precampañas. Pero son suficientes para estar preocupados. Si así comienzan las precampañas, cómo termi-



naremos el día de la elección en junio 2.

Los políticos nos tienen acostumbrados a la decepción. Y desde Palacio Nacional, pero no sólo desde ahí, este sexenio se ha establecido récord no diría que en insultos (nadie se espanta de una palabrota), pero sí de su abierta difusión, popularidad y alcance mediático. Y por su gratuidad.

Qué gana Xóchitl Gálvez con un insulto gráfico claramente dirigido a Claudia Sheinbaum, además de exhibir desesperación o falta de creatividad. Cuesta trabajo encontrar sentido al recurso utilizado. ¿Es todo de lo que es capaz a la hora de decirles a jóvenes por qué ella es mejor que la morenista? Revelador.

Durante muchas (demasiadas) semanas el lenguaje de Xóchitl ha sido tema. Su manía a usar a cada rato “maldiciones” puede estarle costando votos o adhesiones, por la forma y el fondo implícitos en la manía de recurrir, a la primera de cambio, a chingados, pendejos, huevones, pinches, etcétera.

Reiterar. Nadie se espanta de que existan o se incluyan. No hay mojigatería buena. El tema es si

evidencian carencia de recursos; el ingenio, y no digamos la inteligencia, se notan en política cuando se exhibe dominio para contenerse cuando es debido y para utilizar lo justo y preciso para atacar.

El caso de Samuel, ¿así se presenta la “nueva política”? No pos chingón (sí, soy periodista, no político, y esa es la palabra que mejor aplica, creo).

A Sandra Cuevas se la merecen sus padrinos. Así que tristemente, y como dicen en Argentina, se la bancan. Eso padecemos los ciudadanos gracias a ellos. Lamentable al cuadrado.

Claudio X. González nunca debió dejar el activismo ciudadano. Se le dijo.

Y hace mucho que Vicente Fox es el peor expresidente vivo. Incluso desde que estaba en Los Pinos forjó con denuedo la triste imagen que hoy porta como machirulo. Nadie lo recordará sino como eso. Adiós al 2000.

Apenas iniciada la contienda, la oposición exhibe vulgares modos. Tenían prisa de rebajarse. Sólo un recordatorio: cuando desde el poder, oficiales u oficiosos, les contesten con igual bajeza, no se quejen.



Confidencial

Jornada laboral fisura al Frente opositor

Aún sin superar del todo sus diferencias por la disputa de sus candidaturas, el Frente opositor ya sufre una nueva pugna interna. El dirigente de la central obrera priista CROC, **Isaías González Cuevas**, se fue ayer con todo contra el PAN, al responsabilizarlo de frenar la reforma para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal. Con la arenga de sus seguidores: “Diputados, culeros, traicionan al obrero”, se plantó frente a la Cámara de Diputados y advirtió que “vamos con todo y este plantón va para largo”. La diputada de Morena Susana Prieto, impulsora de la iniciativa, llamó a todos los trabajadores a sumarse a las presiones contra Acción Nacional, único partido que se opone a la reforma.

Defender a la UNAM de agresiones

Ante las indirectas y directas del gobierno de la ‘4T’, y frente a los recientes sucesos violentos en la Facultad de Contaduría, donde encapuchados agredieron a alumnos y docentes, el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, lanzó un exhortó: “A la UNAM hay que cuidarla, no agredirla, porque somos una institución que ayuda a que muchos jóvenes y sus familias puedan cumplir el sueño de acceder a la educación, a una formación profesional”. Por un lado, ofreció “diálogo con el Presidente de la República a partir de las coincidencias”, y por el otro cuestionó que “cuando las manifestaciones estudiantiles son legítimas, no hay razón para encapucharse...”.

Palcos del Azteca, otra vez a rifa

Los que están de plano salados son los palcos del Estadio Azteca, pues no salen ni en rifa. Ayer, el Presidente anunció un sorteo de la Lotería Nacional para el 19 de diciembre, en el que se sortearán diversos bienes confiscados y, otra vez, los balcones de la casa de las Águilas del América, como en cada rifa que organiza.

Adele, en Campo Marte

Easy on me es una canción de Adele que ayer figuró entre lo más escuchado del género pop en Spotify durante 2023. La cantante británica se presentará para el próximo año en la Ciudad de México, y nada menos que en el Campo Marte. A ver si la Secretaría de la Defensa Nacional transparenta cuántos millones cobrará por el espectáculo.

Publicidad involuntaria

En MC le dieron la vuelta a la crítica de **Xóchitl Gálvez**. Después de que la precandidata presidencial de PAN, PRI y PRD mostrara una imagen de unos tenis naranjas en el atril de la Universidad Anáhuac, el partido que abandera a Samuel García intervino la foto y la posteó agregando una pregunta: “¿Ya vieron mis tenis?”. Además, colgaron la leyenda: “Todo mundo quiere sus *fosfo fosfo*”. Publicidad involuntaria...

Vacunas anticovid, sin autorización

Mal tomó la comunidad médica el aviso de la Cofepris de que Pfizer y Moderna aún no obtienen autorización para comercializar en México sus vacunas contra covid. La autoridad regulatoria argumentó que las farmacéuticas “requirieron más tiempo para solventar los elementos y la información técnica faltante”. Es “inaudito que se requiera más tiempo para aprobar vacunas científicamente útiles, mientras se aprueban las vacunas políticas Sputnik y Abdala”, cuestionó el infectólogo **Francisco Moreno**. “Todo parece indicar que no las tendremos disponibles para cuando circulen con mayor intensidad coronavirus, influenza y virus sincial respiratorio”, lamentó su colega **Alejandro Macías**.



Sombras en el frente

LA ALDEA

Leonardo KourchenkoOpine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



Se suman los comentarios, se multiplican las críticas, pero lo más grave tal vez, es que se desvanece el entusiasmo.

La campaña de Xóchitl Gálvez perdió arrastre.

Las negociaciones entre las cúpulas, el habitual agardalle del PRI, la consuetudinaria parsimonia del PAN y hasta los berrenches de Zambrano del PRD, han arrebatado a la candidata —presumimos— un empuje y una energía inicial que lamentablemente se ha diluido.

No se trata de repartir culpas. Es, tal vez, el lógico resultado de una candidatura de unidad entre partidos que han competido y reforzado sus diferencias por años.

Se sabe que al interior del PAN hay un segmento que escupe —literalmente— la alianza con el PRI, especialmente con este PRI, el de 'Alito', las investigaciones, las propiedades y las corruptelas. El que fue incapaz de renovarse.

Hay, en contraste, priistas —sí, de verdad quedan algunos que no se fueron a Morena o a la calle—, que piensan con nostalgia de otros tiempos poderosos, que aún pueden solos.

Todos se equivocan. Dependen inevitablemente de la

movilización compartida, de todos los esfuerzos para unificar un electorado insatisfecho y decepcionado con Morena.

Pero la verdad, no les está saliendo, no saben cómo, o están muy ocupados en la repartición del pastel de congresos, alcaldías y gubernaturas.

Muy complicado.

Xóchitl, por su parte, vive la lucha de ser y no ser. Es ciudadana, pero partidista; es candidata de partidos, pero hace todo lo posible por librarse de la mugre —que no es poca— de los partidos.

En algunos eventos públicos se rodea de ciudadanos, campesinos, indígenas, para evitar la saturación del escenario con líderes de conocida procedencia y cuestionable trayectoria.

Pero algo pasó. Perdió la brújula, se acabaron los dichos ingeniosos y las ocurrencias chispeantes.

Se gastó la disruptora candidata de oposición, y llegaron por oleadas, los asesores y los genios estratégicos. Grave.

Desde fuera se observan errores con claridad, concesiones de la candidata a los partidos, integrando a personajes cuya experiencia en campañas es limitada, si no es que fallida.

No hay narrativa, no hay la

promesa de un México mejor.

¿Qué quiere cambiar Xóchitl? ¿Cómo va a lograr que los partidos impulsen un proyecto de renovación y de reconstrucción nacional? El mensaje no está llegando.

Un nuevo México, no del que venimos con los contratos y la corrupción, pero tampoco el que tenemos con el atropello democrático, la entelequia falsa de la igualdad y el combate a la pobreza —los números desmienten a Morena—.

Xóchitl ha fallado, ella, no los partidos, en construir esa narrativa. En sacudirse los mambres y logotipos manchados de mil y un excesos, abusos y equivocaciones, para proyectar un modelo de nación que atrape a los electores.

Parece que se hablan entre ellos mismos. Acude a eventos con públicos seleccionados, auditorios universitarios, cúpulas empresariales, cámaras industriales. Muy bien, hay que hablar con todos. Pero hay que ir a la calle, con la gente, a los barrios y estados morenistas, a ganar la contienda en las esquinas. A pelear por el voto seguro de los de enfrente.

Parece un círculo concéntrico en que la candidata le habla a los segmentos que ya tiene ganados.

Muchos asesores, muchos genios, unos que proponen la concordia y la unidad —ante la insultante y muy eficiente polarización del presidente—, acabar con los ataques y la confrontación; otros que insisten

en señalar los tenis naranja de los improvisados, o el gusano deforme de la candidata puntera. ¡Qué necesidad! ¿Para qué? ¿Qué aporta en términos reales más allá de la carcajada barata de una audiencia asegurada?

Es ahora a nunca.

O se recupera una campaña con tracción, con historia de futuro, con narrativa de un México poderoso, ambicioso, con crecimiento económico y empleo generalizado, o todo quedará en la ilusión de arranque vertiginoso para dar paso a una apagada frustración.

¿Hay con qué o no?

Todos los días aparecen cuestionamientos acerca de la candidata y su campaña. Todos los días surgen respuestas del “está empezando”, “armando su equipo”, “definiendo la estrategia” —respondió ella misma hace semanas—.

Lo que sea. El pretexto que usted quiera. Pero o salen con todo, o este débil esfuerzo se sumará a la larga lista de esperanzas rotas en este país; todas las prometidas por este gobierno incapaz e ineficiente, más las detonadas por una prometidora candidata de oposición que se desdibujó en el camino.

Hay tiempo para corregir. Para ordenar un descontrolado equipo de campaña, para un war room de primer nivel, sin segundones ni figuras de otros tiempos.

Pueden ganar, pero solo si lo hacen extremadamente bien, con energía, con precisión, con potente discurso y narrativa de victoria.

Seguimos esperando esa campaña.

“O se recupera una campaña con tracción (...), o todo quedará en la ilusión para dar paso a la frustración”



SIMPLE Y CLARO

EL BULTO DE XÓCHITL

Por Elliot Velher

Xóchitl Gálvez era la candidata perfecta del frente opositor para contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Un error de cálculo o, mejor dicho, un capricho -de los tantos que hace- del Presidente la convirtió de un momento a otro, en una gran aspirante presidencial.

Tras mencionarla en su conferencia mañanera, afirmando que votó contra los programas sociales -hecho que era falso-, Andrés Manuel López Obrador provocó que el equipo de Xóchitl presentara una demanda de amparo para exigir su derecho de réplica conforme a los lineamientos legales al respecto: en el mismo espacio utilizado por quien emite un comentario, con el mismo tiempo de duración y en el mismo horario.

Así, cuando un Juez le concedió el amparo para que el Presidente de la República respetara el derecho de réplica, ocurrió lo que sería la mayor sorpresa de la oposición: la fotografía de Xóchitl en la puerta de Palacio Nacional.

Xóchitl levantó como espuma, de un día a otro se convirtió en la aspirante de oposición mejor encuestada y así, ganó la candidatura del entonces Frente Amplio.

Gálvez Ruiz comenzó a ganar adeptos con sus ocurrencias y reacción inmediata frente a los ataques del oficialismo.

El crecimiento esporádico y veloz de Xóchitl preocupó tanto al inquilino de Palacio Nacional, que durante semanas perfilearon los cañones en contra de la exjefa delegacional de la Miguel Hidalgo y así, los intelectuales orgánicos, aplaudidores oficialistas y los integrantes de MORENA comenzaron a atacar para tratar de frenar su crecimiento.

Sin embargo, todo lo que sube tiene que bajar, es la máxima de la gravedad, y Newton no se equivocaba.

Xóchitl arrastra un trío de impresentables que son símbolo exacto de lo que es nuestra clase política.

Alito Moreno, dirigente nacional del PRI, carga acusaciones por malversaciones

de fondos estatales cuando fungía como gobernador de Campeche. Mientras que al interior del partido es acusado de traidor y de ser el responsable de que el PRI esté al borde de la desaparición.

Marko Cortés es conocido por sus arranques bipolares. Un día aplaude a uno y al día siguiente lo desconoce. Por si eso fuera poco, el inconsciente lo traicionó y no hay ocasión en la cual no ataque al pasado que representa su principal aliado, el PRI.

Por su parte, Jesús Zambrano dirige lo que era conocido como PRD y hoy en día es tan insignificante que no es tomado en cuenta al momento de acomodar sus alfiles.

Los partidos de la Alianza representan un pasado del que muchos mexicanos quieren huir.

El PRI opresor de los 70's y 80's, el partido hegemónico de los 90's y el claro ejemplo de la corrupción descomunal del sexenio de Enrique Peña Nieto.

A su vez, deben cargar con el prestigio que el propio Alito ha generado al votar a favor de reformas del Presidente que, sin sus votos en el congreso, hoy no serían una realidad.

Acción Nacional arrastra con la lucha contra el crimen organizado que inició Calderón por consejo de Genaro García Luna quien hoy se encuentra sentenciado en los Estados Unidos por sus nexos con el narco.

Aunado a eso, deben cargar con Vicente Fox y su afán de ofender a cuanta persona de le atraviesa.

Y es así como Xóchitl va cayendo día a día en las preferencias electorales y es evidente que no sabe cómo quitarse de encima el peso de los partidos que la postularon.

Los tres dirigentes nacionales, quienes deberían impulsar a la candidata mediante el manejo de sus estructuras, hoy son quienes buscan que Xóchitl los cargue y jale a sus costas para tratar de obtener su cuota de posiciones políticas, más que velar por una campaña que genere certezas.

Día a día a Xóchitl le pesan más sus partidos políticos y día a día se ve más sola sin lograr entender que la carrera presidencial ya empezó y Claudia le lleva 30 puntos de ventaja.

Xóchitl va cayendo día a día en las preferencias electorales y es evidente que no sabe cómo quitarse de encima el peso de los partidos que la postularon



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

3

30/11/2023

OPINIÓN





Xóchitl, atrapada en un cuerpo conservador

El desinflamiento de la campaña de **Xóchitl Gálvez** es causa y efecto de la ausencia de un proyecto sólido en la oposición. Su perfil no cuadra con la amalgama de trayectorias e imágenes de la coalición que infló su candidatura para frenar al “obradorismo” desde un bloque conservador que no se articula en una nueva identidad ni cuenta con nuevos liderazgos, como los radicales de derecha latinoamericanos.

El “parón” de su carrera hacia la Presidencia no puede soslayarse ni con control de daños, aunque ella no cesa de esforzarse por relanzar su liderazgo y redefinir sus estrategias. De la decena de encuestas publicadas este mes, la que menos desventaja le da respecto a **Claudia Sheinbaum** es mayor a 20 puntos y, en algunas, la distancia casi se duplica. ¿Qué pasa con una campaña que arrancó con euforia trepando en los sondeos y, semana tras semana, se diluye en el desorden político interno del frente opositor o el desfiguro ideológico de sus felicitaciones al triunfo de la nueva derecha de **Milei**?

El momento es delicado, no sólo por inconsistencias, traspiés y fallas, sobre todo por el riesgo de que el frente la abandone a su suerte; o bien que ella se distancie para liberarse de los desacuerdos de los partidos sobre su campaña. Su situación ya en la precampaña nada tiene que ver con la expectativa que despertó al salir al mercado como una candidata “ciudadana” capaz de imponerse a los viejos partidos tradicionales identificados con el *statu quo*: corrupción y privilegio. Hoy, su discurso fresco y ocurrente no alcanza para transmitir un signo claro de temas icónicos y explicar quién es la candidata, más allá del juego mercadológico de una historia de éxito profesional desde su origen indígena y humilde vendiendo gelatinas, como de una telenovela.

¿Será que ha caducado la fórmula de la “ciudadanización”, tan recurrida por el PAN, el PRI y el PRD para rescatar legitimidad de cúpulas entronizadas en la clase política hace dos décadas? Sus promotores defienden que hay tiempo hasta el inicio formal de la campaña y la elección de 2024. Pero parecerían menos preocupados por el liderazgo y la fuerza de

Xóchitl que ocupados en la negociación de candidaturas. Evidentemente, una de las debilidades de ella es que esas definiciones son monopolio de los partidos y una desventaja frente a **Sheinbaum**, que interviene en ellas en su instituto político.

Aunque el frente trata de eludir su responsabilidad en los ataques del Presidente contra **Xóchitl** o enfrentar una elección de Estado, las razones del estancamiento apuntan a las tensiones políticas a su interior y la incapacidad del bloque conservador de desafiar al “obradorismo”. La aspirante “independiente” ha quedado atrapada por sus dirigencias, lo que invalida un discurso de opción externa y disruptiva, como la condición en otros países latinoamericanos para el surgimiento de nuevos liderazgos populistas de derecha. Su estrecho margen de acción apenas le alcanza para tratar de no cargar con los “negativos” de la imagen del líder priista, **Alejandro Moreno**, o llevar el peso de comentarios estigmatizantes del expresidente **Fox**, al que debe su ingreso a la política, pero sin escapar de las contradicciones en la naturaleza del frente.

El bloque de fuerzas conservadoras no tiene un proyecto político que rompa con los partidos tradicionales. Se aglutina en el referente común de descarrilar a la 4T y el temor a la destrucción de la democracia, que es insuficiente como icono de su campaña para capitalizar el malestar entre el electorado. El perfil de **Xóchitl** tampoco encaja con los nuevos rostros que han venido a rescatar a los partidos conservadores en AL. Su candidatura corresponde con planteamientos tradicionales que no pueden abrazar un discurso contra la clase política o la corrupción, el que los llevó a la derrota en 2018 sin cambios en sus estrategias. Y que tampoco pueden sostener una narrativa rupturista y posturas populistas que combate de la 4T.

El dislate de **Xóchitl** con el triunfo de **Milei**, más que un resbalón, fue expresión del tirón de esa clase de candidaturas para la derecha convencional. Pero también el reconocimiento de que ese tipo de movimientos en México no cuentan con condiciones de fragmentación política de donde sostenerse, como el “bolsonarismo” en Brasil o los libertarios argentinos. Ni para la irrupción de nuevos liderazgos que, en esos países, hasta hace poco, ocupaban lugares muy secundarios, sin peso electoral.



↓ **México sin maquillaje**
Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

El hundimiento

- La rústica preparación de los legisladores de oposición les hizo mantenerse ocupados en todo, menos en lo que tenían que hacer.

En tanto la contienda política se desarrolla, Petróleos Mexicanos fallece. Son pocas líneas las que la prensa ha dedicado a la salida de importantes empresas de los yacimientos nacionales. Ellas advierten dos cosas, una, que poco vale la pena el seguir gastando enormes cantidades en explorar, cuando el primer mundo ya no demandará las grandes cantidades de petróleo pesado que aquí yacen, y otra, que el gobierno que tienen como obligado aliado suele cambiar las reglas cuando necesita recursos. Nadie quiere esperar, saben que el barco ha comenzado a hacer agua, así como que deben tomar rápido una decisión.

Es claro para los expertos en la industria que Pemex vive en condición crítica e irreversible. Nada se hizo para atender la carga en pensiones ni para desarrollar un nuevo contrato colectivo de trabajo acorde a lo que está sucediendo. La carga administrativa, lejos de aligerarse, hoy está sumida en la duplicidad de plazas y en un maremágnum de redundancias, que harán difícil sortear la próxima década.

Aunque el *stand up* mañana ofrece un espectáculo que se alarga por horas, sólo podrá distraer al respetable unos meses más, antes de que alguien dé la señal de alarma. El tiempo de la petrolera ha llegado. El elefante reumático está entrando en coma.

La hosca postura de **Romero** al confrontar a los legisladores no es parte de su agreste formación, sino muestra clara de desesperación. Sabe que debe atajar los cuestionamientos antes de que un tsunami de cuestionamientos se apodere de la agenda. No es sólo que no hay dinero, tiempo ni equipos que permitan echar adelante la refinería de Dos Bocas, pura lengua, Tabasco, sino que los planes de mantener operando la empresa chatarra no funcionaron. Ya sólo le queda sentarse a ver como comienza a dar de sí la maltrecha estructura.

El quebranto es enorme, saben que los recursos que se dilapidarán, a partir de ahora, lejos estarán de ser justificables, sólo

permitirán demorar la debacle, lo cual esperan pueda aguantar de aquí a las elecciones. En la improductiva empresa del Estado ya sólo malas noticias, altos sueldos, y la furiosa rebatanga por las plazas, se trata de un espectáculo dantesco.

Es tiempo de que los sobrados funcionarios midan sus palabras al acusar al pasado, dado que, con ellas, serán medidos al cabo de la presente administración.

Véase como se vea, la gasolina que viene de Deer Park es importada, por lo que depende de la buena voluntad fiscal del gobierno estadounidense, que sigue dando trato preferencial a las operaciones intra-compañía, o al menos, cierra los ojos ante los vaciladores balances que muestra la instalación industrial que lleva dinero presupuestario a derramarse en el exterior.

La designación del director general de esa entidad pública, así como la urgente remoción de quienes integran su consejo de administración, téngase en cuenta, será uno de los primeros encontronazos que tendrá el de Tepetitán con quien se haga de la silla presidencial. Bajo ningún concepto permitirá que se haga una profunda indagatoria de lo que ahí pasó, ni de cómo se operó el mayor despilfarro público de hace muchos años, uno que supera, con creces, al rescate bancario de fines del siglo pasado. Aquel permitió que la banca siguiera operando, en tanto que el infructuoso salvamento petrolero sólo profundizó la afectación al erario.

El inerte aparato público camina sólo por la gracia y voluntad de los mercados del exterior, que mantendrán conectado al cadáver en tanto puedan seguir usándolo como medio para llevarse al extranjero transferencias y subsidios que neciamente aprobara el Congreso.

La rústica preparación de los legisladores de oposición les hizo mantenerse ocupados en todo, menos en lo que tenían que hacer, salvaguardar los intereses nacionales, les pasaron una bola lenta, llena de chapopote.

**El inerte
aparato público
camina sólo
por la gracia
y voluntad
de los mercados
del exterior.**



El privilegio de opinar

Manuel® Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Fuerza y Corazón

El encabezado de esta columna no es el título de una telenovela, tampoco es el nombre de un melodrama cinematográfico. Es parte de la nueva denominación de lo que antes se llamó "Alianza Va por México"; posteriormente "Frente Opositor por México"; y ahora "Coalición Fuerza y Corazón por México", que forman los partidos PRI, PAN y PRD.

Ignoro a quién se le ocurrió el nuevo apelativo. Aunque lo dudo, espero que el cambio haya contado con la aprobación de la abanderada rumbo a la presidencia por estos tres partidos. Mi duda nace por la apatía que percibo de los tres jefes: **Alejandro Alito Moreno** del PRI, **Marko Cortés** del PAN, y **Jesús Zambrano** del PRD, hacia la mujer que aceptaron como aspirante a representar sus intereses partidistas en las urnas. No tuvieron ni la más mínima cortesía de acompañar a su candidata al inicio de su precampaña en Guerrero. Prefirieron quedarse a negociar espacios y cuotas.

Parecería que los tres personajes que comandan la recién rebautizada "Coalición Fuerza y Corazón por México" se pusieron el saco cuando la aspirante a la presidencia dijo que ella no quería "ni ladrones ni huevones ni pendejos", y por eso la han dejado navegar sola, sin más auxilio que su capacidad para decir frases graciosas —tal vez— pero efímeras y vacías como "zacatito pa'l conejo", hablar de su meritoria biografía de vida y tener ocurrencias como criticar, por medio de estampas, los tenis fosforescentes de Mariana, esposa de Samuel, que representan, según Xóchitl, "la dizque nueva política"; mostrar una caricatura de Claudia en forma de gusano para ilustrar "la vieja política"; y enseguida enseñar una fotografía de ella para presentar "la vieja chingona".

Xóchitl no ha podido imponer al interior de la alianza-frente-coalición o lo que sea, la autoridad y el peso que le da ser la candidata a la presidencia, para designar posibles aspirantes a los principales cargos de elección que estarán en disputa; para marcar la agenda; y para decidir con firmeza de qué lado debe de mascar la iguana tripartidista.

Este modesto redactor percibe a Xóchitl en un laberinto, a su lado un desorientado **Santiago Creel**, coordinador de su campaña, demuestra, una vez más, que lo suyo no es la política, sino la administración de los bienes inmuebles heredados y las empresas privadas que le dejan muy buenos dividendos económicos. Para tratar de salir del laberinto, Xóchitl ha tenido que estructurar un equipo con personalidades de su confianza como **Max Cortázar**, quien será su vocero y coordinador de comunicación, como antes lo fue de **Felipe Calderón**; también forma parte de su personal **Consuelo Sáizar**, directora de Conaculta en la segunda mitad del sexenio calderonista; un obradorista de principios de sexenio que ahora está en la oposición, **Carlos Ursúa**, será el encargado de las finanzas. El último refuerzo del equipo es una aguerrida panista, compañera de Xóchitl en el Senado, **Kenia López Rabadán**, que será la jefa de su oficina —cualquier cosa que esto implique.

Lo importante es que Xóchitl se olvide del folklore y haga propuestas de gobierno serias e inteligentes y, sobre todo, que asuma el control de la coalición. Que no permita que los tres alegres compadres se repartan las posiciones sin el visto bueno de ella. De lo contrario sugiero otro cambio de nombre para la alianza: Asociación Cada Quien Para su Santo.

¿Qué pasó, señora?

Critiqué a **Vicente Fox** por sus majaderos mensajes y sus faltas de ortografía producto de su incultura. Pero me parece injusto la suspensión de su cuenta de X. Nadie puede atentar contra la libertad de expresión aunque lo que se exprese sea basura. La que ahora enseñó el cobre fue **Mariana Rodríguez Cantú**, que al ver cancelada la cuenta de Fox, se burló de él en Instagram: "Con la fosfo fosfo no se mete nadie prrrro" —así sin e. Más que un proceso electoral vivimos un Torneo de Vilezas.



MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

MORENA CDMX: TODO QUEDA EN FAMILIA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Aunque un sector de la izquierda mexicana se ha opuesto por décadas a que como en las monarquías se hereden el poder entre familiares, la realidad de Morena muestra lo contrario: en la CDMX, líderes políticos del partido, altos funcionarios, alcaldes, legisladores, apoyan a su parentela para obtener una candidatura firme, para que todo quede en familia.

En Morena cargan nel ADN del PRD, que arrastra el 'pecado' original de su fundador, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del prócer Lázaro Cárdenas del Río. Se convirtió primero en senador, hacia finales de los años 1970, porque su madre, doña Amalia Solórzano, se lo fue a pedir al entonces presidente José López Portillo. Después, lo hizo gobernador de Michoacán, por ser hijo del general.

Hay un puñado de alcaldes que quieren heredar el poder en familia. Para empezar, en la Alcaldía Gustavo A. Madero avanza firme que el alcalde Francisco Chíguil logre que su esposa, Beatriz Rojas sea la candidata a sucederlo en la Demarcación, a pesar de que muchos en Morena opinen que perdería, sobre todo porque en el 2021 apenas ganó por 3%.

En la Venustiano Carranza podría caerse la aspiración de Evelyn Parra para reelegirse, porque el diputado federal y cacique en esa Demarcación, el neomorenista Julio César Moreno, también impulsa la candidatura de su hermano Israel Moreno, hoy subsecretario de Gobierno de la CDMX. Él ya fue delegado por decisión de su hermano, pero lo destituyó la Suprema Corte por desacato, en 2017.

En la Alcaldía Cuauhtémoc es por partida doble. Por un lado, René Bejarano, de nuevo importante líder en la CDMX -ya 'purificado' por la "4T", apadrina la candidatura de su esposa Dolores Padierna. Por otra parte, el sena-

dor Ricardo Monreal, quien fue corcholata presidencial y acaba de regresar al Senado de la República por sus fueros, impulsa la candidatura de su hija Caty Monreal, cuya ayuda sin duda será clave, aunque hay que reconocer que la joven sí tiene un trabajo político real en esa Demarcación Territorial.

Xochimilco, donde el alcalde morenista José Carlos Acosta es el peor evaluado de la capital, impulsa a su novia para sucederlo. Se trata de Erika Rosales Medina, quien ha sido funcionaria de la Alcaldía durante alrededor de una década. Acosta ganó la Alcaldía en 2021 por apenas el 1% en la mesa de impugnación. En Morena están convencidos que su candidata va a perder.

En Itzamal, el alcalde Armando Quintero quiere que su sucesor sea su cuñado Francisco Javier Sánchez Cervantes, aunque no queda claro si puede, porque en 2014 lo sancionaron con 10 años de inhabilitación por temas de corrupción de cuando fue delegado en esa demarcación, entre 2009 y 2012.

En Tlalpan, el afortunado es Pedro Haces, quien prácticamente tiene amarrada la candidatura para la Alcaldía. Él es hijo del líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), quien hace unos días recibió como invitada especial en el XV Congreso Nacional de la central sindical a la precandidata única presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, pues forma parte del régimen morenista.

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno, impulsa a su hermana Valentina Batres Guadarrama para ser la candidata de Morena a la Alcaldía Álvaro Obregón, en donde Morena tiene muy pocas posibilidades de ganar.

Por ello, hoy ya no es descabellado pensar que Andy López Beltrán pudiera ser secretario de Estado en el eventual gobierno de Claudia Sheinbaum, y por qué no candidato presidencial en 2030. Lo veremos.



México Militar, S.A.

LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS

@camposuarez

El presidente Andrés Manuel López Obrador busca ganar las elecciones presidenciales del próximo año a cualquier costo para dejar a alguien que probablemente seguirá al pie de la letra su modelo de gobierno.

Pero si no lograra la reelección de su movimiento, lo que sí garantiza es que dejará como legado un enorme poder de las fuerzas armadas, no solo con el monopolio de la fuerza como lo marca la Constitución y las extensiones logradas hacia la seguridad ciudadana, sino con un imperio de empresas públicas nunca visto, formado y patrocinado por la administración saliente de López Obrador.

El dominio de las fuerzas armadas, Ejército y Marina, sobre una larga lista de tareas históricamente asignadas al poder civil, ha sido la tarea silenciosa del régimen de López Obrador.

Ni en su Plan Nacional de Desarrollo (PND), ni en los documentos de propaganda, como aquellos “Cien Compromisos de Gobierno” que lanzó en el Zócalo capitalino el 1 de diciembre del 2018, aparece por ningún lado ese plan de crecimiento empresarial de los militares.

Dice por ejemplo eso que presentaron como el PND 2018-2024 que: “El Ejército Mexicano y la Armada de México conservarán sus tareas constitucionales en la preservación de la seguridad nacional y la integridad territorial del país, la defensa de la soberanía nacional y la asistencia a la población en casos de desastre; asimismo, los institutos armados seguirán aportando a diversas esferas del quehacer nacional: aeronáutica, informática, industria, ingeniería, entre otras”.

Por ningún lado se adelanta el enorme cambio de modelo de la economía estatal, de entidades públicas centralizadas, desconcentradas o autónomas a un modelo militarizado.

Bajo una conducción civil desde el Poder Ejecutivo en turno, se pueden hacer cambios y ajustes en la dirección de las empresas públicas, se pueden auditar, se pueden pedir cuentas y resultados.

Bajo la conducción militar, y con el refuerzo de los decretos que aducen asuntos de seguridad nacional, solo hay un enorme flujo de recursos presupuestales sin mayores controles.

El cambio estructural de la economía del Estado que ha llevado a cabo López Obrador se ha dado solo con la voluntad presidencial, sin mayor intervención de los otros poderes de la Unión. A través de fideicomisos públicos, adjudicaciones directas, licitaciones restringidas, transferencias de funciones civiles, una descomunal reasignación presupuestal, y todo con un manto de opacidad protegido con la normatividad de la seguridad nacional y la restricción total al acceso a la información.

No es poca cosa preguntarse, por ejemplo, cómo se va a desarrollar la interacción entre la población civil y las autoridades militares que administran los aeropuertos. ¿Qué tan capacitados están las fuerzas armadas, entrenadas para defender la soberanía nacional frente al enemigo invasor extranjero, para tratar con un cliente imprudente en una terminal aérea?

El México militarizado de hoy fue decisión de una sola persona, no fue una oferta de campaña, y las consecuencias de tal control presupuestal y de infraestructura están por verse en el momento en que otro poder ejecutivo tome el control del país.

Puede ser incluso su propia *corcholata* la que una vez sentada en la silla quiera tener espacio de poder político para aplicar sus políticas, pero en el México Militar, S.A. encontrará una continuidad transexenal que seguro limitará a cualquier nueva administración.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

UNA SE ENQUISTA Y EL OTRO SE ASOMA

Guadalajara.- Entendiendo que falta todavía tiempo para las elecciones y que todo se ha adelantado de tal manera que nos hace sentir que desde hace mucho tiempo andamos en campañas, las y el suspirante están echados a andar a tope, bajo la idea de precampañas que evidentemente no lo son.

Algunas cosas ya se van perfilando. No se ve por ahora que vaya a perder la ventaja Claudia Sheinbaum, podrá disminuir, pero no perderla. Muchas cosas tendrán que hacer Xóchitl Gálvez y el manojito de contradicciones llamado Samuel García.

El candidato de MC se ha dedicado a jugar con las leyes de su estado, lo cual lo ha llevado a que regrese a la gubernatura, lea usted bien, por un día. Si hasta ahora su partido había presumido que se habían manejado bajo respeto y formalidad legal, lo que ha pasado estos días los coloca de alguna manera también en los terrenos de la ilegalidad que ya está visto a nadie le está terminando por importar.

MC había enarbolado la bandera de la legalidad y el respeto de los tiempos electorales, pero con el destape de Samuel García aparecieron variantes que cuestionan la legalidad.

MC había enarbolado la bandera de la legalidad y el respeto de los tiempos electorales, pero con el destape de Samuel García aparecieron variantes que cuestionan la legalidad.

El INE ha tratado de patear el bote para adelante porque, a pesar de que tiene en la mano la posibilidad de aplicar la ley en las tres candidaturas no lo hace, es evidente que se meterían en un problema mayúsculo y porque habrá que reconocer también que mucho de lo que está pasando, más allá de la ilegalidad electoral, tiene que ver con tiempos que se están viviendo en donde las leyes se quedaron atrás ante la dinámica que se está viviendo en el país.

Reconociendo que urgen cambios, no tiene sentido hacerlos echar a andar en el proceso electoral, porque lo único que acabaría pasando sería que a los cambios que se pretenden hacer habría que sumar los derivados de la experiencia electoral del 2024.

Difícilmente las cosas trascenderán en el trabajo que eventualmente haga el Legislativo en materia de legalidad electoral. Todas las fuerzas políticas estarían en algún sentido señaladas, así que no habrá quién el día de las elecciones pueda apelar a las leyes, porque se han dedicado a violentarlas.

Ante estos escenarios e independientemente de los problemas de ilegalidad, Claudia Sheinbaum tiene una ventaja significativa, que por ahora se ha venido incrementando, quizá por lo que están empezando a significar Xóchitl Gálvez y Samuel García que por méritos propios.



CLAUDIA crece ante las bolas que se andan haciendo en el Frente. Lo que habrá que ver es si Samuel se logra meter de lleno en la pelea, por ahora sólo se asoma

Hemos hecho referencia al tema de la narrativa, pero el gran problema que se está teniendo es que esta tendencia se va metiendo en el imaginario colectivo. Una de las grandes apuestas en relación a esto es que se hable de que quizá con la exjefa de Gobierno serían las cosas diferentes a lo que son con López Obrador. En muchos casos se ve como un hecho consumado el eventual triunfo de Claudia, ante lo que se plantea que más que ganar la elección hay que presionar para que Sheinbaum no tenga las manos tan libres como las ha tenido López Obrador.

Xóchitl pasa por enormes problemas para desarrollar su campaña, además que está bajo cierto aislamiento, a lo que se suma que está haciéndose de un equipo desigual. Xóchitl sabe que no está despuntando del todo y su problema es que no se alcanza a visualizar por dónde puede lograrlo.

Es cierto que no es tan conocida y en la medida en que lo vaya siendo podría despuntar, pero también es cierto que va siendo tema lo que significan los partidos que la apoyan. Samuel tiene la ventaja de pertenecer a una organización joven que puede ser atractiva para la ciudadanía.

Claudia crece ante las bolas que se andan haciendo en el Frente. Lo que habrá que ver es si Samuel se logra meter de lleno en la pelea, por ahora sólo se asoma.

RESQUICIOS.

La solicitud del rector de la UNAM de reunirse con el Presidente es por muchos motivos importante. Podrían aclararse muchas cosas sobre la Universidad, las cuales muy probablemente López Obrador no conoce a detalle; es un gesto del rector para la UNAM y por la concordia.

Twitter: @JavierSolorzano

**PEDRO PEÑALOZA**

x @pedro_penaloz

ANÁLISIS / JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Asalto a la corte

Es más fácil engañar a la gente que convencerlos de que han sido engañarlos.

Mark Twain

El ciudadano presidente no esconde lo que pretende, es más, lo confiesa públicamente: su visión de la gobernabilidad tiene como base la captura de los otros dos poderes de la unión. Las viejas consignas que exigía como opositor han sido sepultadas e incluso negadas. Por ejemplo, su feroz resistencia a la ola militarista se convirtió en una entrega total a las fuerzas castrenses, convirtiendo su presencia en militarismo (hegemonía en la estructura del Estado) y no en militarización.

López Obrador es un personaje sin memoria, que utiliza a las personas según su conveniencia y las desecha cuando ya no le son útiles. No confía ni acepta críticas. Siempre los ve con ojo vigilante. No admite errores ni veleidades. Sus fronteras son cuasi religiosas y no soporta a sacrílegos de su catecismo moral y ético. Confundiendo lealtad con pleitesía.

Por eso, no es raro ver que se declare traicionado por algunas de sus propuestas a la Suprema Corte. Pensó que tendría una oficina más en el máximo tribunal, como lo es en este momento el Congreso. Ahora, ensaya con otra fórmula: decidió mandar al Senado a una terna de integrantes cercanas a la nomenclatura. Tres mujeres de sepa obradorista. Seguro que no lo traicionarán en sus planes hegemónicos. Apuesta a la incondicionalidad y al seguidismo.

No quiere decir necesariamente que alguna de ella obtenga la mayoría calificada que se requiere. El tabasqueño sabe las reglas y lanza bolas de humo para institucionalizar la



simulación. Al final del proceso en el Senado, y de sus propuestas claramente condicionadas, en el tercer acto impondrá a quien se le pegue la gana. Aunque, al momento de escribir estas notas se rumora que parte de la oposición en el Senado se inclinaría por alguna de las enviadas del señor de Palacio. En cualquier caso, el mensaje es terriblemente ilustrativo. El presidente quiere a los tres poderes a su servicio. Nada de separación ni contrapesos, ni ilusiones democráticas que evoquen al viejo Montesquieu.

Sin embargo, nadie debe sorprenderse de este desplante autoritario. Así ha sido su comportamiento durante todo el sexenio. Todo indica que viviremos tiempos aciagos en los próximos días y meses. El tabasqueño desea concentrar todo el poder y no dudará en cometer los atropellos que sean necesarios. Aspira a dejarle a su incondicional una presidencia absoluta. Mientras él se mantiene atrás, vigilando que nadie se desvíe de su epístola. Únicamente un vuelco en las urnas puede evitar la próxima pesadilla. Ese es el formidable reto.

@pedro_penaloz



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ADEMÁS de la crisis de poderes que estalló en **Nuevo León**, el gobernador-candidato **Samuel García** puede entrar en un tobogán que lo deje como perro de las dos tortas.

AHORA que a partir del sábado habrá dos (o tres) gobernadores y si Samuel trata de impedir que tome protesta el elegido por el **Congreso** ayer, podría ser acusado de sedición y usurpación de funciones y eso no se arregla con un Tik Tok.

SI ALGUIEN en el **Ministerio Público** estatal o federal ve los suficientes elementos como para someterlo a proceso por algún delito, dejaría de cumplir con los requisitos legales para ser candidato.

CLARITO dice el artículo 82 de la Constitución que quien aspire a la Presidencia debe estar "en pleno goce de sus derechos", y quien está sometido a un proceso legal penal no entra en esa categoría.

Y SIENDO Samuel precandidato único de **Movimiento Ciudadano**, se vería difícil por los tiempos legales que los naranjas de Dante Delgado pudieran reponer su proceso y sacar a otro candidato. ¡Vaya chuzal!

OTRA alternativa sería aplicar la de AMLO en 2005 y tomar este golpe del Congreso como "un desafuero" y de ahí lanzarse por la Presidencia, peerooo reclamando su lugar en **Nuevo León**.

AUN ASÍ, todo indica que perdería lo más por lo menos y, al final, podría quedarse sin gubernatura y sin candidatura.

• • •

POR CIERTO, poco le duró a la senadora emecista **Indira Kempis** el empuje para impugnar la contienda interna de su partido por la candidatura presidencial.

LUEGO de que no recibió el registro como **precandidata**, planteó acciones de resistencia y defensa de la democracia interna del partido.

PERO una poderosa razón la desvió de su objetivo: viajar a **Dubái** para estar en las sesiones de la **COP 28** donde seguro participará con la misma vehemencia que en su partido y el Senado.

• • •

EN LOS RUMBOS de **Palacio Nacional** se comenta que la nueva terna de aspirantes que enviará **Andrés Manuel López Obrador** al **Senado** para sustituir a **Arturo Zaldívar** no será muy distinta a la primera.

SEGURAMENTE repetirá **Bertha María Alcalde**, quien antes buscó sin éxito ser la consejera presidenta del **INE** y que ayer sorprendió por obtener muchos más votos que las otras dos nominadas.

AÚN existe la posibilidad de que sea integrada a la terna **Verónica de Gyves**, abierta simpatizante de **Morena** y a quien se veía como la verdadera apuesta del **Presidente**.

LO CIERTO es que con los **58 votos** que obtuvo ayer en la primera ronda la hermana de la titular de la Segob, sus aspiraciones ganaron impulso no sólo entre los senadores de la **4T**, también entre la **oposición**.

AUN ASÍ, el plan parece ser el mismo: someter dos temas, que la oposición las rechace y, al final, que **AMLO** nombre a su favorita.



En la guerra por el interino en NL, pareciera que las leyes estuvieran escritas con tinta invisible y cada quien eligiera cuáles obedece y cuáles no.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Macropleito

Mientras Samuel García inauguraba anoche la “Macro Navidad” en la Explanada del Museo de Historia Mexicana de Monterrey, muy cerquita de ahí en el Congreso local se vivía un macropleito con un zafarrancho nunca visto en el recinto legislativo, ocasionado por porros emecistas que querían tronar la sesión en la que a final de cuentas se designó al Gobernador Interino.

Pero la neta, neta, no sabemos a ciencia cierta, estimados amigos, si tal evento navideño lo presidió García como precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano o como Gobernador de Nuevo León, cargo al que regresó para reasumir por tres días.

Lo que SÍ SABEMOS es: 1.- Que no puede ser AMBOS a la vez, y 2.- Que lo que se avecina en Nuevo León es un MACROPLEITO legal sin fin entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

Lloverán amparos, apelaciones, dimes, diretes, reinterpretaciones de las leyes y un desgarrate de pronóstico reservado. Como el tema se tornará legal y leguleyo, amigos, se converti-

rá en algo bastante complicado y ENREDADO, generando un ABANICO de posibilidades –todas negativas para Nuevo León– que pudiera en un caso extremo acabar en la DESAPARICIÓN DE PODERES en el Estado.

Recordemos que el SENADO, CONTROLADO POR MORENA, posee la facultad, bajo ciertas circunstancias, de desaparecer los Poderes. Siendo así, en manos del Senado morenista pudiera acabar la decisión de quién será el definitivo Gobernador Interino de Nuevo León, que –en ese caso– deberá luego convocar a nuevas elecciones dado el estado de ingobernabilidad y el hecho de que no va ni la mitad del mandato.

Este es el caso extremo, pero entre éste y el actual se vislumbran posibilidades que incrementarán el despapaye. Podría, por ejemplo, el Congreso local REVOCAR la licencia a Samuel –según versiones– para ausentarse de la Gubernatura y hacer campaña, sin la cual no podría ser candidato presidencial de Movimiento Telúrico... perdón, Ciudadano. O sí podría serlo, con amparos de jueces balines foráneos que alteran

los procedimientos de OTRO PODER, el Legislativo.

En estas agitadas aguas y cada uno amachado, Legislativo y Ejecutivo, podría don Sammy irse con permisos temporales y amparos dejando como encargado de despacho al abogado litigante Javier Navarro, su Secretario de Gobierno. Sólo que, como señalan expertos, un encargado de despacho NO SUSTITUYE a un Gobernador, queda como mero representante, pero carece de facultades legales.

Sin duda, están en Nuevo León en un PUNTO MUY BAJO en cuanto a la conducción de los asuntos públicos del Estado, pareciera como si las leyes estuvieran escritas con tinta invisible y cada quien postulara cuáles quiere obedecer y cuáles no; esto, a decir verdad, más por el lado del Poder Ejecutivo que del Legislativo. La ley local es clara: toca al Congreso nombrar al Interino en caso de ausencia del Gobernador por más de 30 días por la causa que sea. Y justamente esto hizo anoche, luego del bochornoso zafarrancho, con el vicefiscal Luis Enrique Orozco, que fue elegido



como el Interino para cubrir la ausencia de García durante seis meses.

Adicionalmente, nos parece ABSURDO que JUECES tanto de TAMAULIPAS como uno laboral de CDMX (ni siquiera constitucionalista, o experto en temas electorales) entren como ÁRBITROS de un proceso cuyos desacuerdos deberían dirimirse en NUESTRAS TRIBUNALES, no en los de otras entidades.

Da la impresión de que don Sammy y sus allegados salen a la caza de jueces que les den, o regalen o vendan, el papel que ellos necesitan para enredar la pita y BURLAR al Congreso y a la Constitución del Estado. Se ve mal, y conste, NO defendemos ni a rojos ni a azules, sino a los CIUDADANOS nuevoleonenses que no se merecen este trance de ingobernabilidad y PISOTEO a las leyes.

Los dos Poderes, tanto el Ejecutivo como el Legislativo, están JUGANDO A LAS VENCIDAS: en lugar de dedicar su tiempo a gobernar Nuevo León y a elevar el nivel de vida de los ciudadanos, se lo dedican a pelear, a pura riña estéril, ya que no se pueden poner de acuerdo en NADA SUSTANCIAL que beneficie al Estado y a sus habitantes.

La lucha, como ha puesto el mal ejemplo el Tlatoani federal, es por el PODER, la causa NUNCA es la de los ciudadanos, sino son AMBICIONES PERSONALES de lograr la IMPOSICIÓN para beneficio cupular: o dejar al guardaespaldas o imponer un Fiscal a modo, para el caso DA IGUAL.



ALFONSO ZÁRATE

¿Una campaña que no prende?

¿Se vale comparar las (pre) campañas de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez y, sin más, sacar conclusiones atropelladas? Más allá del manejo embustero de “este arroz ya se coció”, hay un ingrediente en el análisis que no puede ignorarse: la candidatura de Sheinbaum fue construida desde el vértice del poder con años de anticipación. Claudia fue escogida por el Gran Elector para representar a Morena en la elección presidencial porque reunía todas las condiciones exigibles: su devoción al líder, la garantía de continuidad del proyecto, la protección para cuando haya perdido el blindaje de la institución presidencial, su carencia de capital político...

Andrés Manuel lo dijo de todas

las maneras posibles: “¡Es ella!” y, desde entonces, Claudia empezó a procesar lo que vendría. Gobernó más de cuatro años la capital de la República, con la visibilidad que esto implica; al amparo de gobernadores morenistas acudió a distintas ciudades para dar conferencias “magistrales” sobre el buen gobierno (la de Morelia se frustró por el accidente en la línea 12 del Metro, epítome del “buen gobierno”); un financiamiento clandestino le permitió desplegar anuncios espectaculares e ilegales por todos los rumbos del país y, para concluir, tiene a su disposición todos los recursos del Estado. Lo extraño habría sido que no tuviera un alto nivel de conocimiento y aprobación.

Mientras tanto, en la acera de enfrente, Xóchitl no tenía en su radar



¿Es extraño que una ingeniera se haya dado tiempo para planear su campaña?

la candidatura presidencial, su trabajo se centraba en la Ciudad de México; seguramente tiene una radiografía de la capital, sus problemas y su potencial y habría pensado hasta el lema de su campaña y la integración de su equipo. Pero, la ausencia de opciones verdaderas en la oposición y los traspiés del presidente López Obrador la ubicaron, repentinamente, en la carrera presidencial. En esta aventura había que empezar de cero o casi.

Pero lo hecho hasta ahora es una proeza: se impuso sobre los aspirantes escogidos por las dirigencias de los partidos y logró convencerlos de que su trayectoria de vida, su frescura y su arrastre la convertían en la pieza que hacía falta para darle esperanza a una sociedad lastimada.

Su agilidad mental le ha permiti-

do responder pronto y bien a las injurias del presidente. Por otra parte, la experiencia internacional nos dice que, crecientemente, los electores votan menos por los partidos y sus programas y más por los candidatos que hacen clic con ellos (la elección de Milei es el ejemplo más reciente). En el *tête a tête* de las candidatas y de sus respectivos equipos, la superioridad de Xóchitl es manifiesta.

¿Una vez que recibió la voz de arranque debería haber salido a lo tarugo para alcanzar visibilidad y tropezarse? ¿Es extraño que una ingeniera metida a la política se haya dado tiempo para planear su campaña?

Otro dato: detrás del supuesto estancamiento de su (pre) campaña, están las presiones lanzadas desde Palacio Nacional para que los medios le bajen a la cobertura a sus actos aunque —como pueda constatarse en las redes sociales—, la conexión que logra con sus audiencias es extraordinaria. Le tienen mucho miedo y ellos saben por qué. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario @alfonsozarate

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



10 rounds por Tijuana, exboxeador vs. alcaldesa

La novela de Morena contra Morena tiene muchos capítulos. Uno de los más intensos se vive en Baja California. Los protagonistas: el polémico exgobernador Jaime Bonilla, amigo y financiador del presidente AMLO, y Marina del Pilar Ávila, la gobernadora actual. El primero llegó al grado de acusar a su sucesora de encabezar un cártel del narcotráfico y ella ha respondido con un rosario de expedientes por corrupción.

Luego están los personajes secundarios, que van adquiriendo relevancia conforme avanza la trama: la presidenta municipal de Tijuana, Monserrat Caballero Ramírez, es del grupo de Bonilla y mantiene también un pleito casado con la gobernadora, al grado que se volvió famosa por irse a vivir a un cuartel militar denunciando la insostenible inseguridad en la entidad. Cómo estará de agria la disputa entre estas dos mujeres que incluso en una visita, el presidente López Obrador las forzó para que públicamente se dieran un abrazo.

El próximo round entre es-

tas dos morenistas está delineado para el 2024. Marina del Pilar y su esposo Carlos Torres, operador central de su administración, están impulsando al famoso excampeón mundial de boxeo, Erick "El Terrible" Morales, para que busque la presidencia municipal de Tijuana en las próximas elecciones, a través de Morena.

Es un claro desafío para la actual alcaldesa, pues tiene la oportunidad de reelegirse. En circunstancias normales, la gobernadora apoyaría la reelección de una alcaldesa de su mismo partido, sobre todo si es de la ciudad más importante de su estado. Aquí le está jugando las contras con un personaje sumamente popular, pero que no cuenta con experiencia de gobierno.

Para apuntalar su fuerza de grupo, la pareja Marina del Pilar-Carlos Torres se ha rodeado de expanistas como Jorge Ramos y Gerardo Álvarez. Y al

"Terrible" lo arroja el controversial teniente coronel Julián Leyzaola, secretario de Seguridad de Tijuana en 2010, quien parece interesado en volver a esa misma arena.

Pleitos de Morena contra Morena existen a manos llenas en el país. Pero en este de Baja California, aplica mejor que en cualquier otro el grito del legendario: ¡hay tiro!

SACIAMORBOS

Cuatro días de crisis para Delfina Gómez. Todo iba marchando bajo control en sus primeros tres meses de gobierno, pero entre viernes y martes, dos golpes a la gobernadora morenista del Estado de México descompusieron el panorama. El viernes, la pifia en el operativo para detener al presidente municipal priista de Toluca (de esto trató esta columna ayer). Y el martes, se fue del gabinete Higinio Martínez, figura histórica de PRD-Morena en Edomex y padrino político de la propia maestra Delfina. Cuentan que el pleito fue por el reparto de candidaturas para el 2024: Horacio Duarte y Francisco Vázquez estarían negociando las posiciones, e Higinio se enojó porque no acordaron con él, a pesar de que se presume que él controla la dirigencia local del partido y el electoralmente jugoso oriente del estado. ●

historiasreportero@gmail.com

**Pleitos de Morena contra Morena
existen a manos llenas en el país. Pero
en este de Baja California, aplica
el grito del legendario: ¡hay tiro!**



TRASCENDIÓ

Que a partir de la visita de **Claudia Sheinbaum** el pasado martes a Palacio Nacional, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** abrió la posibilidad de que estos encuentros se repitan si la ahora dirigente de la 4T lo invita, por ejemplo, a cenar. La reunión que aún tiene pendiente el mandatario es con el ex canciller **Marcelo Ebrard**, quien ya se reintegró a la vida partidaria tras reconocer su derrota frente a la ex jefa de Gobierno y aceptar que apoyará ese proyecto.

Que más allá de los diferendos que mantiene con el Congreso de Nuevo León, en particular por el nombramiento del gobernador interino, **Samuel García** sigue muy activo. La administración del emecista ha dado muestras de no distraerse en grillas políticas y ayer mismo lanzó el Programa Sectorial de Turismo 2023-2027, que busca promover a la entidad como destino “turístico sostenible, competitivo y próspero”.

Que luego de que la terna del Presidente para designar a una ministra en la Corte no alcanzara los votos necesarios, cobra más fuerza el plan B de la 4T en el Senado para enfilear a la fiscal capitalina, **Ernestina Godoy**, hacia ese cargo en la segunda propuesta que hará el Ejecutivo, más si se sabe que los legisladores de oposición no dejarán que desde Palacio Nacional se realice una designación directa, es decir, que están dispuestos a seleccionar a alguien del segundo paquete que mande el tabasqueño. A ver.

Que el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, solicitó una reunión con **Andrés Manuel López Obrador** y dijo estar convencido de que el Presidente es un universitario que quiere a su alma máter; de hecho, aseguró que si se concreta el diálogo seguramente se encontrarán coincidencias. “Podremos tener algunos puntos de vista distintos, pero si se da la posibilidad de dialogar encontraremos coincidencias para aprovecharlas; al final, somos egresados de la misma Universidad, incluso tuvimos maestros en común y coincidencias sobre las que valdría la pena trabajar”. Habrá que esperar la respuesta. ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Los principios
de Bangalore

En el año 2001 la Organización de Naciones Unidas convocó a una reunión en la ciudad de Bangalore donde se fijaron una serie de principios para reforzar la integridad judicial de los países miembros.

El código de ética del Poder Judicial de la Federación adoptado en México en el año 2004 hizo propios los principios de Bangalore.

El primero de ellos se refiere a la independencia judicial, considerado un

requisito previo al principio de legalidad. Transcribo algunos criterios centrales relacionados con este valor:

“Un juez deberá ejercer su función judicial de forma independiente..., libre de cualquier influencia ajena, de instigaciones, presiones, amenazas o interferencias, sean directas o indirectas, provenientes de cualquier fuente o por cualquier razón...”.

“Un juez no solo estará libre de conexiones inapropiadas con los poderes Ejecutivo y Legislativo, y de influencias inapropiadas por parte de los citados poderes, sino que también deberá tener apariencia de ser libre de las anteriores a los ojos de un observador razonable...”.

“Un juez deberá fomentar y mantener salvaguardas para el cumplimiento de sus obligaciones judiciales, con el fin de (...) aumentar la independencia de la judicatura...”.

La campaña de instigaciones que está experimentando el Poder Judicial mexicano, por voz del presidente

Andrés Manuel López Obrador, atenta contra el principio de independencia suscrito en Bangalore. También le vulnera haber propuesto aspirantes a la Corte cuyo discurso explícitamente militante niega apariencia de libertad.

Del mismo modo lastima este valor la conexión políticamente inapropiada entre el Ejecutivo ya las personas sugeridas.

Peor preocupación provoca que se esté fabricando un escenario tendiente a reformar la Constitución

“Un juez deberá ejercer su función judicial libre de instigaciones”

para echar fuera a las actuales ministras y ministros de la Corte con el propósito de sustituirles por personas elegidas mediante voto popular.

Zoom: No es requisito para los cargos legislativos o de gobierno la independencia frente a los intereses políticos, por eso el voto popular es pertinente para su elección. En cambio, en el caso de las personas juzgadoras, cuyo criterio no debe regirse por influencias ajenas, el intercambio de favores por votos anularía la independencia exigida. ■



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyCurzio, profeta
en su tierra

Sirva la *Encomienda de la Orden de Isabel la Católica* que le acaba de otorgar el rey de España, Felipe VI, al profesor, investigador, analista, columnista y presentador de noticias Leonardo Curzio para recuperar aquí la sesuda reflexión que hizo hace una semana en Radio Fórmula, a propósito del triunfo de la ultraderecha en Argentina y Holanda.

Lo que improvisó estando al aire confirma su envidiable formación intelectual.

Hace poco fue también condecorado por el gobierno italiano con la *Orden al Mérito en grado de Cavaliere* para honrar su destacada labor periodística. Ante el embajador en México, Luigi de Chiara, Leonardo dijo que Italia “es un país importante en la *formación de valores, del republicanismo, el pluralismo y la cultura de la legalidad*. Para mí son elementos que merecen ser ponderados como *auténticas obras de arte* porque nos permiten tener sociedades mejores...”.

Años atrás fue condecorado por Francia con la *Legión de Honor* y en México ha sido distinguido con el *Mérito Militar Naval Docente*, “lo que me hace sentir profundamente satisfecho y me compromete con los valores que esas instituciones representan”, declaró entonces.

Curzio (autor de los libros *Vecinos/México y Estados Unidos en el Siglo XXI*, *El presidente/las fi-*



Hizo una sesuda reflexión a propósito del triunfo de la ultraderecha en Argentina y Holanda

Curzio (autor de los libros *Vecinos/México y Estados Unidos en el Siglo XXI*, *El presidente/las familias y fobias que definirán el futuro del país*, y *Para entender el liberalismo*), es licenciado y maestro en Sociología por la Universidad de Provenza y doctor en Historia por la de Valencia.

Aquí una mínima parte de su inteligente reflexión:

“Veo que *la democracia está cada vez más extraordinariamente devaluada* (...). Los problemas centrales del país, de los países, no se resuelven. Hay una *crisis de estatalidad que tiene que ver con los niveles de impunidad y violencia* que se viven (...). La democracia da para que los Trump lleguen al poder, los Bolsonaro, los Milei. Terrible que se llegue a esos niveles (...). *Las democracias nos las vamos acabando. ¿Por qué? porque la extrema derecha reacciona a los excesos del otro lado y la extrema izquierda reacciona a los del otro lado y así vamos, en un péndulo absurdo en este elemento fundamental de la democracia que es la moderación, el centro político, la convergencia, la no exclusión* (...). *Por eso es tan peligrosa su política de polarización* (...). De un lado *se dicen barbaridades y los otros responden peor* (...). Uno se pregunta por qué ha tardado tanto la extrema derecha de este país en salir. Por suerte, digo yo (...). En el momento en que nos salgan estos *bravos racistas abiertamente*, ‘pues ya me cansé de que me estén leyendo la moralina todos los días y esta supuesta moralidad de la izquierda’, hasta que alguien se harte y diga: ‘¿saben qué?, ahora yo hablo directamente desde posiciones extremas’. Y ese es el riesgo de las democracias: cuando pierdes la moderación, el centro fundamental en el cual se debe dar el debate público, la corrección, el respeto a los otros, el no denigrar por sistema, el no sentirte superior (...).”

Tarde, pero a tiempo: felicidades, Leonardo. ■■■



SIN ATADURAS**AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANET***gutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet*

Restituir la dignidad de México

El próximo gobierno enfrentará apremiantes desafíos entre los cuales destaca la crisis humanitaria migratoria.

Los complejos problemas migratorios se agravaron al inicio de esta administración por tres razones principales:

Uno. Política confusa y contradictoria: pasó de ser humanista a militarista.

Al inicio, el actual gobierno envió la señal equivocada de que éramos un país de puertas abiertas, lo que alentó el mayor flujo de migrantes. Luego, dio marcha atrás por las presiones de Donald Trump y terminó militarizando las fronteras.

Dos. Las negociaciones con Estados Unidos fueron oscuras, indignas y antipatriotas.

Esta es la herencia que dejó Marcelo Ebrard como secretario de Relaciones Exteriores: en 2018 se dobló al negociar en secreto *Quédate en México*. Convirtió a nuestro territorio en el gigantesco patio trasero de la migra norteamericana y cedió sin obtener ningún beneficio para México.

Para darse una idea de la grave responsabilidad por la cual el ex canciller comprometió a México, sin tener la capacidad ni la obligación de hacerlo: más de 1.3 millones de solicitudes de asilo en EU estaban pendientes al cierre de 2022, cuando el sistema de asilo únicamente puede resolver 41 mil solicitudes al año.



Se necesita ser muy irresponsable para haber aceptado tan indigna y descomunal carga, con tal de congraciarse Ebrard con Trump. Abrigó la esperanza de coincidir como presidente de México en 2024 con el republicano reelecto. Pobre México...

El presidente López Obrador se queda callado cuando Trump insulta a los mexicanos migrantes, a quienes no para de ofender como criminales, violadores y terroristas, pero elogia al republicano cuando lo alaba a él y todavía lo considera su amigo.

Tres. Los programas Jóvenes construyendo el futuro y Sembrando vida son loables por tratar de atender las causas de la migración, pero no han servido para desalentar a los migrantes ni en México ni en Centroamérica.

Los programas no serán eficaces mientras sea de 14 veces la brecha salarial. La prueba radica en que la migración mexicana indocumentada a Estados Unidos no ha bajado, se mantiene elevada en esta administración. Entre enero de 2021 y junio de 2023, se registraron en promedio 63 mil "encuentros" migratorios mensuales, más de 750 mil mexicanos indocumentados al año.

Nuestros migrantes son usados de manera propagandística como logro del régimen al festinar el creciente envío de remesas, cuando en realidad el apoyo está dirigido a sus familias, no al gobierno.

Se estima que las remesas a México aumentarán a 63,700 millones de dólares (+8.9%) para 2023 y ascenderán a 67,900 mdd (+6.6%) en 2024, según el informe *México | Anuario de Migración y Remesas 2023*, editado por BBVA Research, Fundación BBVA y el Consejo Nacional de Población.

Como país de tránsito, México requiere garantizar los derechos humanos en armonía con las leyes migratorias y castigar a las organizaciones de tráfico irregular de migrantes.

México no podrá garantizar la migración segura, ordenada y regular, contemplada en el Pacto de Marrakech de la ONU, sin reestructurar al Instituto Nacional de Migración, carente de recursos, deficiente infraestructura, limitado personal y plagado de corrupción.

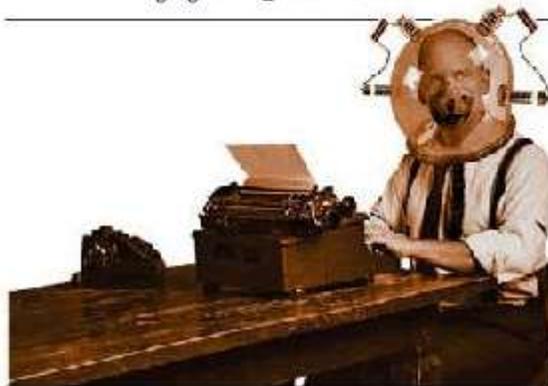
El próximo gobierno debe restituir la dignidad de México y siempre responder a los ataques xenófobos, además de rediseñar la política migratoria y cooperar con otras naciones con responsabilidad y patriotismo. ■



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Respuestas

AMLO dijo que la visita de Sheinbaum a Palacio fue porque “tenía interés en platicar conmigo”. Nada más común que charlar entre amigos: hola, ¿cómo estás? Bien, ¿y tú? Maso, no repunto mucho. Tú tranquila, aquí nos encargamos

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil consideraba que la Feria Internacional del Libro de Guadalajara tendría que dar a conocer un breve documento en respuesta a los soeces comentarios del *Presidenter*: ni cónclave, ni de ultraderecha, antes al contrario: diversa, plural, celebración de la libertad y la imaginación, palabras que le molestan a *Liópez*. Porque como dice el clásico de Palacio: ya chole. Injuriar a la feria del libro más importante de habla hispana es un poco demasiado. Y duro y dale con la ofensa no sólo de las mentes más brillantes del país, ahora agravia el gran momento cultural en un país en crisis editorial (al-al).

Gamés pensaría que cualquier presidente inauguraría (ía-ía) un acontecimiento como la FIL, pero no *Liópez*, el *Presidenter* se pone como loco donde no lo elogian, la tolerancia no es lo suyo, la intolerancia lo seduce y le maltrata el alma. *Aigoei*. Ese documento tendría que confrontar a *Liópez* y decirle: no, *Presidenter*, usted está equivocado, esta Feria lleva más de tres décadas promoviendo el libro, le guste o no le guste. En *fon*. Gilga espera ese texto que le ponga un hasta aquí a la ofensa. También con los libros. Muy bonito.

Más al Ejército

Miren esto: la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes asignó a la empresa de la Sedena, Grupo Aeropor-



ala empresa de la Sedena, Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, (sí, así se llama), la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción, de tres aeropuertos del país.

De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, las terminales aeroportuarias son: Aeropuerto Internacional de Chetumal, ubicado en Chetumal, Quintana Roo; Aeropuerto Nacional de Tamuín, ubicado en el Municipio de Tamuín, San Luis Potosí; y de Ixtepec General Antonio Cárdenas Rodríguez, ubicado en Ixtepec, Oaxaca. Gil no da crédito y cobranza. Todo para los militares, por si hiciera falta.

Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica (que así se llama) es una empresa de participación estatal mayoritaria del gobierno federal, constituida como sociedad anónima con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gil se dio una manazo en la frente: su estructura accionaria está conformada con 99 por ciento propiedad de la Secretaría de la Defensa Nacional y con uno por ciento propiedad del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

Para esta asignación se tomó en cuenta que el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024 que establece como objetivo prioritario “contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento, cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional”.

Leyó usted bien: “para contribuir al desarrollo del transporte a largo plazo”. Se sabe que el Ejército da plazos largos.

Hola, ¿cómo estás?

Gil lo leyó en su periódico *MILENIO* en una nota de Pedro Domínguez. El *president* dijo que la visita de la precandidata a la Pre-

sidencia por Morena, Claudia Sheinbaum, a Palacio Nacional fue porque “tenía interés en platicar conmigo”. Nada más común que charlar entre amigos: hola, ¿cómo estás? Bien, ¿y tú? Maso, no repunto mucho. Tú tranquila, aquí nos encargamos.

“Y la estimo muchísimo y de qué estuvimos hablando pues de nuestra situación familiar, me preguntó dónde estaba Beatriz, andaba en un fandango por la lectura en Mazatlán, que por cierto esos fandangos son muy importantes. Estuvo el embajador de China y estuvo Julio César Chávez, hablando todo con los jóvenes, el gobernador Rocha y se leen poemas y hay exposiciones”. Ah pues que chido el fandango.

Le preguntaron al *president* si en dicha reunión se hablaron temas de la dirigencia de Morena, o sobre Marcelo Ebrard o sobre la reforma al Poder Judicial.

López aseguró que no le dio ninguna recomendación a Sheinbaum, porque ella es muy inteligente. “Tiene nivel de doctorado, yo a duras penas llegué a terminar mi licenciatura. Claudia es muy inteligente”. Gil jura y perjura que lo leyó en su periódico *MILENIO*. Ay, Dios mío.

Todo es muy raro, caracho, como diría Emily Dickinson: “Para viajar lejos, no hay mejor nave que un libro”.

Gil s'en va

El *President* se pone como loco donde no lo elogian, la tolerancia no es lo suyo



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Fentanilo, cinco caídas y tres cárteles

• Algo ha cambiado en la lucha contra el crimen organizado.

Más allá de las declaraciones en la mañanera y en otros espacios, lo cierto es que, en torno a la reunión del presidente **López Obrador** y sus homólogos estadounidense y chino, **Joe Biden** y **Xi Jinping**, algo ha cambiado en la lucha contra el crimen organizado y, particularmente, contra los principales operadores del tráfico de fentanilo, que son también los que mayores agresiones han ejecutado contra militares en los últimos años. Son acciones duras ejecutadas por fuerzas militares, sin abrazos.

Ayer fue detenido en Nuevo Laredo, Tamaulipas, **César Alejandro "N"**, apodado *El Tartas*, quien se desempeñaba como jefe de plaza de esa ciudad fronteriza por el Cártel del Noreste. Cuando fue detenido tenía en su poder más de dos mil 500 pastillas de fentanilo. *El Tartas* había reemplazado, hace exactamente un año, a **Heriberto Rodríguez Hernández**, *El Negrolo*, quien había sido detenido el 28 de noviembre del año pasado, también en Nuevo Laredo.

El Tartas estuvo involucrado en muchas acciones violentas contra rivales de esa organización criminal, pero también en agresiones constantes contra fuerzas castrenses (esa zona fronteriza es la que mayor cantidad de agresiones contra militares registra). El 7 de diciembre de 2022 encabezó un ataque contra elementos del Ejército, donde un militar perdió la vida y siete más resultaron heridos de gravedad. En junio de este año, secuestró y asesinó al empresario gasolinero **José Luis Palos Morales**. Días después secuestró a una mujer militar, que fue liberada por la operación de las fuerzas del Ejército. El 1 julio de 2023 ordenó ataques simultáneos en contra de militares en Nuevo Laredo: en los enfrentamientos murieron cuatro militares y cuatro delincuentes, hubo varios soldados y civiles heridos. Ayer fue finalmente detenido.

Pero este personaje se encargaba también del tráfico de drogas y, particularmente, de fentanilo en ese punto de la frontera, lo mismo que del tráfico de gente, de migrantes, además de las acciones de extorsión, secuestro y robo de autotransporte.

El golpe deja seriamente afectado, en términos operativos, a esta organización, el Cártel del Noreste, una de las más violentas en México. Pero no es un hecho aislado. En apenas dos semanas han caído *El Nini*, jefe de los sicarios, de seguridad y de la plaza de Culiacán del cártel de Los Chapitos. Un par de días después fueron detenidos los dos principales operadores logísticos de **Iván Archivaldo**. Se trata de **Kevin "N"** y **Giovanni "N"**, de 31 y 25 años de edad. Durante la captura se les aseguraron armas, cargadores, paquetes de cocaína, 13 mil pastillas de fentanilo, varios vehículos de lujo e inmuebles.

Kevin y **Giovanni** recibían órdenes directas de **Iván Archivaldo** y eran los principales encargados de organizar el tráfico de fentanilo, metanfetamina y cocaína hacia Estados Unidos. También eran responsables de la compra de precursores químicos para la producción de fentanilo y metanfetaminas, y tenían varios talleres para la producción de drogas.

Según fuentes de inteligencia, contábamos aquí, **Kevin** y **Giovanni** disponían de una base logística bien organizada, realizaban los envíos de droga utilizando tráileres de doble fondo siguiendo la ruta terrestre de Sinaloa-Sonora-Arizona, y también la vía aérea mediante avionetas. También transportaban drogas de otras células de la misma organización, cobrándoles una cuota por el servicio, y se encargaban del lavado de dinero.

Y en la mañana de este sábado, en Tapalpa, Jalisco, y en medio de durísimos enfrentamientos, se dio otro golpe muy importante, esta vez contra el CJNG. Fue detenido **Juan Carlos "N"**, apodado *El CR*, jefe de plaza de Tapalpa, San Gabriel y Zapotitlán, que se encontraba bajo las órdenes directas de **Juan Carlos Valencia González**, *El O3*, jefe regional del CJNG e hijo de la esposa de **Rubén Oseguera Cervantes**, *El Mencho*, fundador y principal líder de esa organización.

La caída del *CR* es un muy duro golpe para el CJNG. *El CR* y su jefe, *El O3*, han estado detrás de la mayoría de agresiones a los militares en esa región del país. Son los responsables, también, del secuestro, el 10 de diciembre de 2022, en Tapalpa, del coronel **José Isidro Grimaldo Muñoz**, quien era comandante del 16/o Regimiento de Caballería en Nuevo Laredo, Tamaulipas. El coronel se encontraba de vacaciones y visitaba el municipio en camino de regreso a ese estado. Desde entonces está desaparecido.

Para ser casualidades, son demasiadas. Que en dos semanas hayan sido detenidos cinco de los principales operadores de tres de los más importantes cárteles de México, todos ellos relacionados, de una u otra forma, con el tráfico de fentanilo, no creo que sea casual.

Cuando en la Cumbre Asia-Pacífico, entre el 16 y 17 de noviembre pasado, se reunieron en distintos encuentros, los presidentes **Joe Biden**, **Xi Jinping** y **López Obrador**, un tema fue central: el fentanilo, la droga que mata a más de cien mil estadounidenses por sobredosis al año, que ha potenciado y empoderado aún más a los cárteles mexicanos y que es utilizado por China para presionar, vía la exportación de la droga y sus precursores, a Estados Unidos. Se dijo que se lograron alinear los intereses y operaciones de los tres países para combatir el tráfico de esta droga mortal. Todo indicaría que, en ello, México estaría cumpliendo parte de ese acuerdo.

Se dijo que se lograron alinear los intereses y operaciones de los tres países... Todo indicaría que México estaría cumpliendo.

**Juan José Rodríguez Prats**

Político

opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Quehacer político

La responsabilidad crea la identidad, pero no somos responsables debido a nuestra identidad, sino que tenemos identidad porque somos responsables.

Emmanuel Levinas

¿En qué consiste hacer política? ¿A quién se percibe como exitoso en política? ¿Cuál es el significado de la operación política? Estos temas elementales no reciben la atención debida, son abordados con extrema superficialidad y con mitos ancestrales.

No recuerdo quién, allá por el siglo XVII, señaló en forma contundente tres principios: 1) en el caso de la ética, trátate a ti mismo como a cada quien le gustaría hacerlo consigo mismo; 2) en el ámbito político, trata a los demás como te gustaría ser tratado; 3) en lo jurídico, no hagas a los demás lo que no te gustaría que te hicieran a ti. ¿Son incompatibles? En lo absoluto, son complementarios, recíprocos, inherentes, correlativos. Ninguno puede prevalecer sin el acompañamiento de los otros.

Esta aportación básica de filosofía política derivó, con el transcurso de los años, en doctrina cuajada con el humanismo en el Renacimiento, para culminar en la creación de instituciones. Es, en términos llanos, lo que se conoció como Ilustración en la segunda mitad del siglo XVIII.

En el siglo XIX vino una nefasta distorsión: las ideologías. Hace casi cien años, el gran pensador Ortega y Gasset lo dijo en forma insuperable: "Ser de izquierda es como ser de derecha, una de las infinitas maneras que el hombre puede elegir para ser un imbécil: ambas, en efecto, son formas de hemiplejía moral".

Encasillar el pensamiento con fórmulas binarias no nos ha conducido al entendimiento y al acuerdo. Mueve a risa afirmar que López Obrador o Claudia Sheinbaum son de izquierda o que Xóchitl Gálvez es una retrógrada nostálgica del pasado. De los dirigentes de los partidos ni siquiera vale la pena averiguar si tienen ideas.

Luego entonces, ése es el gran desafío. Creo yo que el

triumfador en política no es quien arriba a un cargo dejando en el camino honor y dignidad y haciendo estupideces que dañan al prójimo. Erich Fromm escribió sobre la vida auténtica y hacía una recomendación básica: "Si se evitan los conflictos, uno se convierte en una máquina bien engrasada, donde todo afecto se nivela de inmediato, donde se automatizan todos los deseos, donde se homogenizan todos los sentimientos".

El primer conflicto es con uno mismo. Lo primero que se deteriora en el político es la más esencial virtud: cotejar permanentemente teoría y realidad. Somos torpes en la operación política. Esta consiste en amarrar medios y fines. Los resultados siempre pueden ser evaluados. La posibilidad de corregir es efímera. Si no se percibe con objetividad, nos arrastra la equivocación.

La lectura del momento actual es condición ineludible para tomar decisiones oportunas. Cuando Mijail Gorbachov ordenó no reprimir a quienes demolían el Muro de Berlín, se consagró como un gran reformador en beneficio de la humanidad. Cuando Nelson Mandela optó por la vía pacífica para terminar con el *Apartheid* y transitar hacia la democracia en Sudáfrica, da una lección de humanidad y de grandeza espiritual. Cuando Volodímir Zelenski se negó a huir de Ucrania ante la inminente invasión rusa, se convirtió en uno de los grandes líderes del siglo XXI.

El mundo y México están viviendo la hora de la verdad que podría definirse en un dilema: o la ley sirve y nos conducimos todos con orden y con apego a los valores que desde hace dos siglos han inspirado a las repúblicas democráticas o vamos rumbo a la barbarie y al atropello de nuestros derechos fundamentales.

No podemos separar la cultura de nuestras actividades cotidianas. Tenemos que hacer pedagogía social. Cada campaña debe ser una oportunidad para sembrar doctrina, algo muy diferente a la ideología. Doctrina que conforme a sus raíces etimológicas quiere decir acción de enseñar conocimientos adquiridos.

Son varias nuestras patologías: demagogia, improvisación, irresponsabilidad. Ataquémoslas.

No podemos separar la cultura de nuestras actividades cotidianas. Tenemos que hacer pedagogía social.



ASTILLERO

García Harfuch: escalera de poder // Senado y Corte: va la buena // Censuran El amo de Jalisco // Cancelan presentación y ventas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER SE CONFIRMÓ la incongruente decisión de las alturas morenistas de habilitar a Omar García Harfuch como un activo político creciente, con gran futuro, ya no sólo administrativo, al colocarlo como aspirante preferente a una senaduría por la Ciudad de México.

SUBSISTEN LAS MISMAS razones por las cuales hubo un amplio rechazo desde posiciones de izquierda a la fuerte tentativa de postular para el gobierno capitalino al ex jefe policiaco, de historial garcialunista (sobre todo, en la vertiente de Luis Cárdenas Palomino), peñista y claudista.

GARCÍA HARFUCH NO ha esclarecido nada respecto al papel que jugó antes y después de la noche trágica de Iguala, cuando 43 normalistas fueron desaparecidos. Tampoco cuenta con un historial político e ideológico, de lucha popular y compromiso social (más bien, lo contrario), que lo legitime para el súbito lanzamiento que se ha dado desde el mando claudista y que se formalizó ayer (luego de que Sheinbaum había visitado Palacio Nacional) con la aceptación expresa que hizo García Harfuch de la postulación derivada de las reglas morenistas aplicables a los varones que no fueron candidatos a gobernar por reglas de género.

QUIEN HAYA DECIDIDO construir una carrera política de primer nivel para un ex jefe policiaco de antecedentes contrarios a la regeneración nacional le ha regalado lo siguiente:

“legitimidad” en la contienda morenista por la jefatura de Gobierno, revestimiento de “disciplina” partidista al reconocer a Clara Brugada como candidata, protección por seis años en el Senado y disponibilidad para pedir licencia en la cámara legislativa para convertirse en poderoso secretario de Seguridad Pública.

TAL COMO SE preveía (¿tal como estaba calculado?), no alcanzó mayoría calificada en el Senado ninguna de las tres propuestas enviadas por el presidente López Obrador para sustituir a Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MORENA Y SUS aliados concentraron sus votos en Bertha Alcalde Luján, lo que dejó sumamente distantes a Lenia Batres Guadarrama y a la consejera jurídica presidencial, Estela Ríos. Pero los opositores a la llamada 4T impidieron que se consiguieran las dos terceras partes de los votos emitidos.

AHORA, TAL COMO se preveía, el Presidente de la República deberá enviar una segunda terna de propuestas y, si otra vez no se alcanza mayoría calificada o el proceso legislativo se empantana, López Obrador podrá designar a la nueva ministra, porque así lo faculta la Constitución. Véase por dónde se vea, un escenario plenamente favorable para el titular del Poder Ejecutivo federal.

SIN EXPLICACIÓN ALGUNA fue cancelada la presentación en Guadalajara (no en la FIL, sino en la sucursal Chapalita de las Librerías Gonnivill) del libro *El amo de Jalisco*, del periodista Ricardo Ravelo. No sólo eso: la misma cadena de librerías (31 en el país) anunció que no pondrá a la venta los ejemplares del texto que lleva como



subtítulo *Un gobierno con estructura criminal* y que detalla ampliamente la situación de esa entidad bajo el mando de Enrique Alfaro.

OTRAS LIBRERÍAS JALISCIENSES también retiraron la original disposición de colocar en sus estanterías de venta el mencionado libro. Así lo señaló Ravelo en su cuenta de X: “También me informó la editorial Inefable que todas las librerías de Jalisco rechazaron vender el libro. Es un bloqueo general al libro *El amo de Jalisco*. Acuso directamente a Enrique Alfaro de este golpe bajo y nefasto contra la libertad de expresión”.

LA PRESENTACIÓN, SIN embargo, se hará a través de redes sociales este sábado a las 18 horas, como estaba originalmente programado, con la participación del autor, Ravelo, y el firmante de esta columna. Para más detalles, puede verse la entrevista de este miércoles con el propio Ravelo en <https://goo.su/UI2Qwt>.

Y, MIENTRAS EN el Congreso de Nuevo León hasta gases lacrimógenos son lanzados en la ruda pelea por el poder en el contexto de la designación del interino de Samuel García, ¡hasta mañana!

APOYO A PALESTINA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



▲ Diversas organizaciones marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo en

protesta por el genocidio perpetrado por Israel. Foto Víctor Camacho



REDES DE PODER



Las cuentas pendientes de Murat

En una **administración** como la que llevó **Alejandro Murat** durante su sexenio en **Oaxaca**, es difícil que el exgobernador se pueda **deslindar** de los **delitos** por los que se acusa a **Javier Lazcano**, extitular

de la **Secretaría de la Infraestructura y Ordenamiento Territorial Sustentable**. Dicen los que saben que no hay forma en que el hoy **expriista** no haya estado **enterado**, o incluso haya sido **beneficiado** por el **millonario desfalco** por el que se le acusa a **Lazcano**, quien fue **detenido** el martes en la **capital**

del país. Lo cierto es que el hecho de que las **indagatorias** terminen dirigidas al **exmandatario** apuntan más al **terreno político** que a la **justicia**, pues además de haber prácticamente **entregado** el estado a **Morena**, hoy es hasta **porrista** de la **4T**. Quizá por eso tampoco se hayan señalado, aún, otras **irregularidades** e **investigaciones** sobre actividades de **Murat Escondido**. Atentos.

Ausencias que exhiben

Llamó mucho la atención la **ausencia** de algunos de los

principales **liderazgos** del **PRD** durante el **encuentro** que tuvo **Santiago Taboada** con militantes perredistas en **Iztapalapa**, en donde, además de las **pocas** banderas del **Sol Azteca**, fue muy notoria la **ausencia** de integrantes de la **dirección general** como **Jesús Zambrano** o del diputado federal **Luis Espinosa Cházaro**, entre otros. No ayuda en nada al **perredismo** verse **reflejado** de esta forma, nos dicen.

Golpeteo en el Poli

Nos dicen que el profesor **Hugo Velasco Bedrán**, de la **Escuela**

Nacional de Ciencias Biológicas del **IPN** expuso al director general del **Politécnico**, **Arturo Reyes Sandoval**, un **panorama** amplio del **instituto**, pero al final terminó **pidiendo un favor** para su **esposa**. Nos dicen que el **investigador** aprovechó y puso sobre la mesa el hecho de que su **esposa**, también **profesora** del **IPN**, tenía **escasas** horas como **maestra** frente a alumnos y que buscaba una **promoción**. Como al parecer no se atendió su **petición**, resulta que se **convirtió** en un crítico de **Reyes Sandoval**. ¿Habrá sido la misma historia si le hubieran **concedido** el favor?



LOS ENREDOS DEL INTERINATO DE NAVARRO Y LA LUCHA DE INDIRA

En una nueva acción legal para quedar como mandatario interino, el **secretario de Gobierno, Javier Navarro**, promovió una suspensión ante un juzgado laboral de la **Ciudad de México**, la cual fue otorgada por el juez tercero de distrito, **Gabriel Domínguez Barrios**.

Nos dicen abogados que no existe en ninguna ley mexicana, ni en la **Constitución federal** y local, ni ningún otro precedente para que el juez dicte como criterio que el Congreso nombre a un mandatario interino de Movimiento Ciudadano.

Sin duda, como abogado y ex socio del prestigiado despacho **Baker & McKenzie**, es difícil que Navarro no tenga conocimiento de que lo que dictó el juez es ilegal, pero, lo más importante es que con sus recursos siga agudizando el clima de ingobernabilidad en Nuevo León. Así, Navarro solo exhibe su ambición de querer ser gobernador interino, descartando lo que la Constitución de Nuevo León mandata. Para apoyar a Navarro, **Eduardo Gaona**, coordinador de la bancada de MC, salió a decir que se respetara la decisión del juez laboral, aún por encima de la Constitución.

LA LUCHA DE INDIRA

La senadora de MC, **Indira Kempis**, promovió un recurso en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, por la violación de sus derechos político-electorales por parte de su partido.

Kempis dice que su queja está avanzando, a la vez que asegura que se violaron sus derechos en la contienda interna de MC, por lo que espera que los magistrados resuelvan a su favor y con ello sentar una **jurisprudencia**.

En caso de que esto avance, y que debe ser lo más pronto posible, se complicaría la **candidatura presidencial de Samuel García**, quien ya fue sancionado económicamente debido a una resolución del INE por **violencia de género**.

La lucha de Indira es el reflejo de que las mujeres aún tienen complicaciones para obtener cargos de toma de decisiones, y por más que se reformen leyes, la realidad es que aún hay mucho por hacer en torno al respeto a los derechos electorales de las ciudadanas. Veremos que resuelve el tribunal electoral.



La senadora Indira Kempis sigue luchando para garantizar sus derechos político-electorales, acciones con las que además busca sentar jurisprudencia.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Brugada, aliada de la inteligencia

Clara Brugada sí aprovechó el foro de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Fue porque tenía algo que decir, lo dijo, y regresó más convincente que como se fue.

La exalcaldesa de Iztapalapa y precandidata única de Morena al gobierno de la CDMX no se asustó con el epíteto presidencial de que la FIL es un cónclave de derecha. No se asustó porque ella es uno de los cuadros morenistas forjados en la lucha popular a ras de tierra durante años. Eso va más allá de las etiquetas.

En las fotos Clara aparece flanqueada de Paco Ignacio Taibo II que ha estado en Guadalajara porque el FCE tiene uno de los stands más grandes y visitados de la FIL. Brugada participó en el panel "Globalización y nearshoring. La emergencia de las ciudades" del Encuentro de Gobierno y Sociedad Civil.

De su buen desempeño dan cuenta las crónicas periodísticas, pero quedó claro que es aliada de la inteligencia, que no es poco.

Lo prometido es deuda

En Morena el premio de consolación de pase directo al Senado tuvo el efecto deseado. Desmontó a tiempo rebeldías incipientes, algunas justificadas y otras gratuitas, de personajes que se quedaron en la orilla de la definición de las candidaturas a gobernador.

El premio tiene además el efecto de que la gente que va al Senado tiene que hacer campaña para ayudar a sus correligionarios nominados. La dirigencia de Morena ya comenzó a dar los primeros nombres.

Están Omar García Harfuch, principal activo de Morena en la CDMX, Sasil de León que por un momento parecía que tenía augurada en Chia-

pas, Ricardo Sheffield de Guanajuato, que salió de la Profeco en calidad de favorito, pero no.

El empresario Carlos Lomelí de Jalisco queda perfilado para buscarla de nuevo en el 2030 y Víctor Mercado de salvará de los días amargos que le esperan a Morena en Morelos ante el tiradero que está dejando Cuauhtémoc Blanco.

El culebrón de nunca acabar

Los implicados en el sainete de la gubernatura interina de Nuevo León hacen piruetas en un trapecio que no tiene red protectora. La caída puede ser fatal.

Samuel García ya se registró como precandidato único del MC a la Presidencia y se difunden en los medios mensajes de proselitismo. No obstante ya asumió, de nueva cuenta, la gubernatura de Nuevo León. Se diría que dio un paso adelante y dos atrás.

¿Puede ser las dos cosas al mismo tiempo?

Es extraño que los tribunales no hayan dado una solución definitiva a un problema que cada día se enreda más y puede, incluso, por la petición de que intervenga la fuerza pública, detonar violencia. Cuando se juega con fuego alguien siempre sale quemado.

El problema, que era local, ya se metió en la dinámica nacional de la competencia por la Presidencia, lo que no augura nada bueno.

Coahuila, La hora del cambio

Miguel Riquelme entrega un Coahuila más fuerte. El gobernador está en la etapa de despedidas porque hoy es el último día de su mandato.

Todavía no se conoce su futuro, pero porta credenciales que muy pocos priistas tienen, como ser un acreditado operador político que ha vencido por amplio margen a Morena.

Riquelme se reunió con su primer equipo de trabajo para una reunión de despedida y de agradecimiento por los logros alcanzados. La pregunta pertinente es hacia donde irá en los próximos días. Para todos es claro que la alianza opositora lo necesita.

Ya tiene todo listo para entrar al relevo Manolo Jiménez que arrasó en la elección por lo que su legitimidad está a tope para empezar fuerte y que el cambio de gobierno no suponga una pausa sino un relanzamiento •

pepegrillo@cronica.com.mx



EL CRISTALAZO

Amistades, ambiciones y carcañales

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Hace muy poco tiempo nadie podía dudar de la profunda amistad entre Horacio Duarte, actual secretario de Gobierno del Estado de México, y el senador Higinio Martínez, fundador del "Grupo Texcoco" y desde la toma de posesión de la gobernadora Delfina Gómez, jefe de gabinete en esa incipiente administración. O sea, nada en realidad.

Tan imaginario fue el cargo dispensado, con levedad de premio para consolar, como para ni siquiera tomarse la molestia de montar una asunción escenográfica. Y ahora Higinio, se marcha de Toluca, mientras Horacio Duarte afianza su posición. Él ejerce las funciones del gobierno, más allá de la secretaria. La gobernadora es una figura –por decirlo con cautela–, simbólica, legal, con apariciones públicas e intervenciones controladas hasta el mínimo detalle, para evitarle tropiezos y riesgos (representa a la corriente redentora de Morena), pero el traje del día a día las administra y controla Horacio. Un verdadero poder tras el trono.

Obviamente esta historia no tiene relación alguna porque hoy no se trata de reyes y de reinas. Mucho menos de militares ambiciosos señalados por el dedo de la fortuna, como fue el caso de Godoy en la Corte española de los tardíos 1700. No, pero con algo debo rellenar esta columna:

"...La fulgurante ascensión del favorito ("Don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, duque de Alcudia, quien nació en Badajoz a 12 de mayo de 1767. Falleció en París a 4 de octubre de 1851". suscitó todo tipo de comentarios y recelos. No pertenecía a una familia aristocrática ni poseía un largo historial de servicios a la Corona. En la España de la época, cumplir al menos uno de estos requisitos resultaba fundamental para ocupar un cargo importante. ¿Cómo explicar el encumbramiento de Godoy?

"Está demostrada la fascinación que el favorito despertó en la reina...

"...Otros autores, más osados, apuntan que el encanto de Manuel sedujo por igual a ambos consortes (Carlos IV, el de "El caballito" y de María Lui-

sa de Parma). Nada es imposible. De que existió entre los tres una unión firme no hay duda. Es más, si no lo demostrara la carrera hacia el poder del guardia de corps, lo haría la amistad de que hicieron gala, compartiendo un exilio no tan dorado como podía presumirse".

Pero en el caso mexicano no hay nada similar a esto. No hay reyes ni reinas. El gran rey de Texcoco fue el poeta Netzahualcōyotl, aunque mucho después se viviera ahí una época faraónica con Silverio Pérez, tres veces alcalde muy querido de su pueblo porque en aquel entonces, Texcoco era un pueblo de perros flacos y sabrosa barbacoa en puestos cercanos al Molino de Flores.

Pero la divergencia de Higinio ...alguna vez patriarca texcocano, hoy desplazado--, me recuerda algo de confusa lectura. Dos amigos entrañables, perdurables a quienes el destino separó.

--¿Pues no eran muy amigos?

--Sí, dijo uno de ellos, pero ocurrió que un día ambos quisimos lo mismo. Y no hay amistad que lo soporte.

COAHUILA

Este viernes primero de diciembre toma posesión del gobierno de Coahuila Manolo Jiménez, después de un exitoso desempeño como alcalde de Saltillo y una atractiva campaña.

A la ceremonia acudirá Miguel Ángel Riquelme quien dejó buenas cuentas en el estado. Posteriormente habrá una reunión masiva en el Parque de las Maravillas, donde dará a conocer el programa de arranque de gobierno para sus primeros cien días.

Jiménez ha ofrecido que "el alma de su gobierno serán los ciudadanos, por lo que empezará a aterrizar los compromisos que hizo en su campaña, empezando por la seguridad, tema en el que no descansará para asegurar una mayor seguridad de la actual en Coahuila.

Serán los de salud, atraer con el fenómeno del "nearshoring", inversiones, para crear empleos bien remunerados y educación.

JUANETE

Ahora los juanetes y el carcañal son asunto de Estado y estrategia electoral.



Nueva ministra espuria

Al final del proceso legislativo para aprobar el nombramiento del ministro que ocupará el lugar de Arturo Zaldívar, se impondrá la voluntad del presidente, al sentar a uno de los suyos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, transgrediendo con ello la Constitución, que señala que la principal cualidad que debe tener un ministro es precisamente la autonomía e independencia.

Con el cordón umbilical atado al cuello será nombrada la nueva ministra que trae el ADN del obradorato, reconocida esta condición por la tripleta rechazada en el Senado y por el propio jefe del Ejecutivo federal y con ello, se convierte de facto en una ministra que carece de los requisitos que mandata la Carta Magna.

Los jueces requieren de un sistema judicial sin factores internos o externos que influyan

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

en él, pues son los principales actores para lograr la protección judicial de los derechos humanos en un régimen democrático.

Recordemos que los cuatro principios rectores fundamentales de la ética judicial son: independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

Estos simples esbozos sobre la independencia y la autonomía en que deben encuadrar su comportamiento los juzgadores, chocan de frente con la amistad, comunión de propósitos y acercamiento personal y profesio-

sional de las tres propuestas de AMLO para ser ministras, por lo tanto no son aptas legalmente para cubrir la vacante.

La composición actual de la SCJN es de ocho ministros independientes del Ejecutivo, dos subordinadas a él y una vacante. Con la incorporación de la nueva ministra se mantendrá la supremacía de los constitucionalistas y tendrán el número mágico para alcanzar la mayoría calificada en la Corte, aunque esta ecuación cambiará en el próximo sexenio, ya que a cuatro ministros se le terminará su encargo y con ello, la próxima presidenta podrá configurar a la SCJN conforme a su gusto y conveniencia.

Las tres candidatas que AMLO propuso para la Suprema Corte de Justicia de la Nación son cercanísimas a él, reconoció el presidente, al aceptar que tiene vínculos cercanos con ellas: "tienen razón, las tres están muy vinculadas con nosotros, las conozco desde hace tiempo", dijo.

El bloque opositor en el Senado considera que son perfiles no idóneos por su falta de independencia respecto al Ejecutivo.



Así que Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos fueron rechazadas por la Cámara alta, al carecer Morena y rémoras de la mayoría calificada para aprobar el nombramiento de alguna de las tres.

Luego de este rechazo, vendrá otra terna que podría estar integrada por al menos dos de las propuestas inicialmente, para que, finalmente, el presidente nombre a quien le dé la gana y con ello, tendremos una ministra espuria.

Las aspirantes a ministras de la SCJN son actuales funcionarias del gobierno federal y familiares de amistades del presidente.

Bertha Alcalde Luján es hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y funcionaria de la Cofepris, anteriormente fue propuesta como consejera presidenta del INE y fue rechazada por los legisladores de oposición; María Estela Ríos es la consejera jurídica del Ejecutivo federal, y Lenia Batres es hermana del jefe de Gobierno de la CMDX y consejera adjunta de la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Entonces con cuál indepen-

dencia y autonomía votarán en los casos que implique ir en contra de la voluntad presidencial, tal como ha sucedido con los ministros, quienes han antepuesto el orden constitucional por encima de los asuntos que impulsa el Ejecutivo.

Señores, más respeto a la Constitución, ya basta de que la “ley soy yo”.

Esta postura es propia de esos gobiernos totalitarios de la región que imponen a ministros y jueces al modo del gobernante, al tiempo de imponer sus condiciones en el poder legislativo.

No es posible que en un Estado democrático se burle la ley por el titular del Poder Ejecutivo, y menos tratar de desestabilizar el equilibrio republicano y democrático al imponer ministros subordinados para controlar al máximo tribunal.

Si tuvieran tantita vergüenza las postulantes al cargo, ni siquiera tendrían que aceptar ser parte de la terna, pero en tiempos de la 4T, todo sea por el hueso y por tener contento al principal huésped de Palacio Nacional.



Diez instrucciones para Sheinbaum

Por más que la prensa intentó sacarle al presidente Andrés Manuel López Obrador detalles de la plática que sostuvo el martes por la mañana con Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de la *cuatroté*, no fue posible arrancarle un dato relevante a quien presume que su pecho no es bodega. ¿Cómo estás de salud?, ¿cómo está la familia?, ¿qué tal Beatriz?, fueron las preguntas que, por las respuestas de López Obrador, fue de lo que trató la plática, solicitada por ella. ¿Hablaron de la precampaña?, ¿de Marcelo Ebrard?, ¿algo electoral? Nada de eso, respondió; se vieron como amigos y compañeros por 23 años.

Esa conversación personal, íntima, era más para acompañarla con un café un domingo que tenerla en horas de trabajo, y su respuesta es inverosímil, por su personalidad, por el contexto y por el mensaje que envió, al llegar ella a Palacio Nacional por una puerta donde no había nadie y salir por otra donde estaba la prensa. ¿Por qué se quería que se supiera? Lo sabrá el Presidente y quizás ella, pero detonaron conversación y mucha especulación. Sin embargo, lo único inédito es que se publicó el encuentro, a diferencia de otros momentos electorales en el pasado donde el Presidente se reunía discretamente con su candidato presidencial.

En cualquier caso, puede descartarse que haya sido por alguna inconformidad del Presidente con Sheinbaum, por la simple razón de que cada vez que ha estado

molesto por una acción o decisión de ella, le manda decir con sus colaboradores, no la manda llamar a Palacio a media mañana. Pero la principal es que lo que tenía que decirle, ya está dicho; los lineamientos establecidos por él ya están comprometidos por ella. Sheinbaum es la candidata de la continuidad y a quien le rinde tributo es a su mentor, como deja plasmado en su documental biográfico estrenado el martes mismo, que empieza y termina con López Obrador.

Es un misterio qué era lo que Sheinbaum quería plantearle, y lo único que es raro, porque está fuera de lugar, es que en la mañana de ayer López Obrador recordara el instrumento de revocación de mandato, la espada de Damocles que tendrá sobre ella, si su gobierno —de ganar la elección— no consolida su proyecto, o si se aleja de los criterios generales que quiere que su sucesora siga.

Las instrucciones para Sheinbaum fueron redactadas cuatro meses antes de que fuera ungida como coordinadora de los Comités de Defensa de la *cuatroté*, y contiene 10 puntos, comenzando por su compromiso de combatir “frontalmente” la corrupción. Esa fue la promesa electoral de López Obrador, que ha sido muy exitosa de labia, pero un fracaso en los hechos.

El segundo compromiso es fundamental para el legado de López Obrador: concluir e impulsar sus megaproyectos. Nada sería más dañino en términos de imagen que Dos Bocas, el Tren Maya y el

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



**Lo que tenía
que decirle, ya
está dicho; los
lineamientos
establecidos
por él ya están
comprometidos
por ella**

Aeropuerto Felipe Ángeles acabarían como elefantes blancos y símbolo de la incapacidad de gestión presidencial. El aeropuerto va volando hacia ese destino, porque la falta de conectividad terrestre lo hace inviable comercialmente,



pese a las presiones y amenazas que han recibido las aerolíneas para mudar sus operaciones a Santa Lucía. Dos Bocas y el Tren Maya probablemente no se terminarán de construir cuando finalice el sexenio, pero lo más importante, y de ahí el énfasis al impulso, es que cumplan lo ofrecido: volver autosuficiente a México en gasolinas, y que se detone el turismo en el sur del país.

El tercer y cuarto puntos, de acuerdo con un borrador de los compromisos exigidos por López Obrador, es que el próximo gabinete mantenga el criterio de equidad de género, que está intrínsecamente vinculado con la petición de que se reconozca la trayectoria de los actuales miembros del gabinete para que continúen en sus cargos, que tiene como principales destinatarias a las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde; Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y Economía, Raquel Buenrostro.

Los puntos 5, 6 y 7 tienen que ver con la expansión de la militarización en el país, mediante el fortalecimiento del Ejército, la Guardia Nacional y la Marina, que no se detalla en el documento, pero que no se puede entender si no es con incrementos presupuestales y una mayor participación militar en la vida civil del país. Será el punto más delicado, pues existe una desconfianza recíproca entre la precandidata y las Fuerzas Armadas, y su carta fuerte en seguridad, Omar García Harfuch, no goza de la confianza en Lomas de Sotelo, como sí la

tiene entre los marinos.

La política de austeridad es una de las directrices que deja López Obrador en el punto 8 de los compromisos, pero con un énfasis en el documento en mayores recortes presupuestales a los medios masivos (radio y televisión) y tradicionales (impresos) de comunicación, que son uno de sus tres enemigos públicos más importantes. Esta política tiene que ir acompañada, como establece el punto 9, en la creación de nuevas figuras blogueras (los que inventó el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, son disfuncionales, están quemados como fusibles y, además, metidos en una corrupción que probablemente salga a la luz pública) y financiamiento de sitios alternativos en internet, como se ha hecho en esta administración apoyando a algunos que son muy profesionales, que no hacen propaganda y ofrecen una visión distinta y relevante.

El último punto es una quimera. López Obrador quiere que sobreviva la mañanera para lo que define como mantener comunicada e informada a la sociedad, que en la práctica ha sido un instrumento de propaganda y polarización. Si los anteriores puntos son factibles, el 10 parece imposible. La mañanera es un traje hecho a la medida por y para López Obrador. Nadie entre quienes buscan la Presidencia o en el paisaje político nacional es capaz de actuar con la cara dura del Presidente y la piel llena de grasa para que todo le resbale. Pero esa es otra discusión.

Lo que queda es el decálogo de instrucciones para Sheinbaum y la amenaza implícita: si no acata, revocación de mandato.



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Adiós a los casineros?

Al inicio de la actual administración, los centros de apuestas y salas de sorteos generaban 1,319 millones de pesos a la Federación, por concepto de aprovechamientos. El padrón oficial registraba 50 permisos y 36 empresas. El boom de autorizaciones iniciado a finales del sexenio foxista y sostenido hasta la tragedia del Casino Royale en Monterrey, a mediados del calderonismo, sufrió un frenón en el 2014.

El entonces presidente **Enrique Peña Nieto** designó directamente a **Marcela González Salas-Petricoli** como titular de Juegos y Sorteos para cumplir con un compromiso con la jerarquía católica formulado durante la campaña: implementar una política de tolerancia cero para table dance y casinos.

La Cuarta Transformación, en concordancia con su política de combate a la corrupción, reforzaría la regulación de esta área económica aunque la pandemia obligó al cierre de establecimientos. La entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, encargó los asuntos de esa área al entonces subsecretario, **Ricardo Peralta**, quien nombró al abogado **Luis Calvo** al frente de la DGJS. A partir de entonces comenzó un desfile de funcionarios en el cargo que incluyó a **Alma Itzel de Lira Castillo** y **Manuel Marcué Díaz**, responsable del área mientras **Adán Augusto López Hernández** fungió como titular de Segob.

Hace cuatro meses, la secretaria **Luisa María Alcalde** designó a **Leonardo Manuel Figueroa Martínez** como responsable de esa instancia regulatoria. Ambos concretaron uno de los pendientes de esta administración: una modificación al Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos, que

proscribe las máquinas tragamonedas y reclasifica los sorteos en México, por lo que los juego con naipes o equiparables en todas sus modalidades, ya sean dados, ruleta y máquinas tragamonedas quedan prohibidos.

Los permisos para la explotación de máquinas tragamonedas concedidos antes de la entrada en vigor del Decreto seguirán siendo válidos. Sin embargo, la vigencia máxima de dichos permisos se reducirá a un plazo improrrogable de quince años, contados a partir de la publicación del decreto en el Diario Oficial de la Federación, hace dos semanas.

Los cambios más drásticos, empero, radican en la duración de los permisos para operar una sala de juegos: el plazo mínimo será de un año y el máximo, de 15 años. Grupo Océano Haman y Operadora de Apuestas Calientes, de la familia Hank Rhon, tienen permisos de vigencia ilimitada, lo mismo que Impulsora Géminis, Espectáculos Deportivos Frontón México, Comercial de Juegos de la Frontera y Espectáculos Deportivos de Cancún.

Hipódromo Agua Caliente tiene permiso por 75 años; Divetimex, Operadora Cantabria, Operadora de Coincidencias Numéricas y Espectáculos Latinoamericanos Deportivos, por 40 años, y Operadora de Espectáculos Deportivos, por 37. El Decreto especifica que los permisos actualmente en operación seguirán siendo válidos durante su vigencia actual, considerando el nuevo plazo máximo de quince años, y sin ninguna prórroga. En lo sucesivo, los permisos sólo se concederán para un establecimiento (o evento) en concreto, y que cualquier cambio de ubicación requerirá la solicitud de un nuevo permiso.

Adiós a los operadores. A partir de ahora, los permisionarios son los únicos que pueden operar un establecimiento y explotar el permiso correspondiente. En este sentido, los Artículos Transitorios del Decreto establecen que los derechos de los operadores sobre los establecimientos que se encuentren en funcionamiento subsistirán hasta la vigencia de su correspondiente autorización (sin incluir sus prórrogas).

**Línea
directa****Ezra Shabot**
@ezshabot

Las campañas

Violando flagrantemente la ley López Obrador adelantó los tiempos electorales pensando más en su futuro político y personal, que en la gobernabilidad presente o ausente en el país. Esto obligó a la oposición, en función de la nueva realidad, a adelantar sus procesos de selección y a actuar a partir del nuevo esquema electoral impuesto por el presidente ante el cual el INE fue incapaz de reaccionar adecuadamente.

Las campañas de Xóchitl, Claudia y recientemente del payaso neoleonés encargado de dividir el voto opositor por indicaciones de AMLO, se presentan como lo que son: la disputa por la nación que implica la posibilidad del retorno a la legitimidad democrática, o el reforzamiento de un autoritarismo sostenido por la figura del caudillo endiosado.

La estrategia de Sheinbaum ha sido la de repetir las palabras y las consignas de su jefe sin conceder ningún espacio a aquellos que compitieron con ella por el derecho a suceder al líder. Adán Augusto, y Monreal entran al equipo de campaña con calzador para evitar mayores fricciones, mientras Marcelo no aparece por ningún lado elevando así la incertidumbre sobre su postura durante el proceso electoral. Así como López Obrador se ha

quedado cada vez más solo en la conducción de su gobierno, así Claudia se aleja de manera evidente de quienes osaron desafiarla.

En el otro bando, Xóchitl finalmente decidió dar el manotazo que muchos demandaban para retomar el mando de una campaña que estaba llena de improvisaciones, intereses de los partidos y una falta de rumbo propio de esa contradicción entre las intenciones de la nomenclatura partidaria y las necesidades de una candidatura cuya imagen ciudadana es el centro del movimiento en su conjunto.

O los partidos asumen que su papel es el de estar atrás de Gálvez, sin imponerle personas o discursos a leer porque la independencia y autonomía de Xóchitl son el arma principal de esta alternativa política, o el destino de esta campaña estará destinado a un fracaso rotundo.

Tanto Claudia como Xóchitl se enfrentan a la disyuntiva de servir a los aparatos políticos que las impulsan, o asumir su posición como mujeres capaces de imponerse a quienes desgraciadamente siguen pensando que pueden seguir sirviéndoles incluso desde la presidencia de la República. Mientras Claudia tendría que irse separando de AMLO en su persona y en su proyecto, Xóchitl debería hacer lo propio frente a dirigencias partidarias que no sólo le estorban, sino también la sabotean abiertamente.

Es el momento de las campañas donde las candidatas están obligadas a demostrar su potencial y capacidad de valerse por sí mismas, o someterse a dictados que acabarían con su vida política e incluso con los proyectos que ellas mismas postulan.



A volver a la mesa de los adultos

Juan María Naveja



Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

A volver a la mesa de los adultos

México y su gobierno deben dejar de jugar a ser subdesarrollados, de tercer mundo, hay las condiciones para dar el paso a la mayoría de edad, como lo han dado naciones que estaban hasta hace poco en el Sur-Sur o en el tercer mundo, hasta López Obrador lanzó las campanas al vuelo con las mediciones que ubican a México como la undécima economía en el mundo, desde hace mucho ha estado entre las primeras 15 economías, o sea, no es novedad.

Quien llegue a la Presidencia debe darse cuenta de lo que es realmente México en el concierto mundial, sin dejar de reconocer las desigualdades existentes, atender los problemas sociales, económicos y políticos, dar el paso a las acciones que emprenden los mayores de edad.

Sentarse en una mesa de negociación con Estados Unidos obliga a hablar de tú a tú, sin importar los temas o problemas que se traten, si son migratorios con acciones de los dos lados, si son de seguridad nacional exigiendo respuestas comunes, la vecindad y los acuerdos tienen fortalezas y debilidades para los socios aun cuando existan diferencias.

Por eso los militares, entiéndase soldados y marinos son tan importantes, los jefes saben de lo que hablo, han estado en suficientes capacitaciones y escenarios como para saber que no son de chocolate, que ya deben actuar como mayores de edad.

Los militares, tienen que convertirse en una fuerza de primer mundo, dedicarse a lo que hacen los ejércitos y no lo que les ordenen fuera de las tareas que les corresponden. Los ejércitos hacen gobierno desde sus acciones, las propias de las Fuerzas Armadas. ¿Acaso no quieren hablarse de tú con los marines estadounidenses? ¿Quiéren seguir siendo obedientes soldados de un jefe que no entiende el mundo?

Otro tanto deben ser la diplomacia, el cambio climático, las energías renovables, en general, las relaciones económicas y comerciales. Ni a Trump ni a nadie se le debe volver amenazar con aranceles, México es tan importante para Estados Unidos como Estados Unidos para México.

En las relaciones con el mundo no más berrinches ni cartitas de desagravio, sino participación en todos los foros con criterio y aportaciones, ideologías aparte.

Llegar a la conferencia del cambio climático COP-30, se está cumplien-

do con la 28, con soluciones y decisión, con la mira puesta en el futuro, no en el pasado, hay que llegar sin combustóleo.

Para la próxima negociación del tratado comercial en 2025 sentarse como socios para jugar de tú a tú, sin aceptar condescendencia a ver qué ceden Estados Unidos y Canadá.

Que las tres naciones asuman con responsabilidad la parte que a cada uno le toca para abatir la inseguridad, el tráfico de personas, drogas y armas, poner un freno a los grupos delictivos desde donde más les duele, el dinero.

Que Cuba, Venezuela y Nicaragua hagan por su cuenta, el gobierno de México tendrá que pensar primero en México, ése es el único camino para superar la pobreza de sus habitantes, para llevar a la población a mejores condiciones de vida y cumplir con el destino que le han pronosticado al país quienes ven las fortalezas y no aquellos que estancan al país en la pobreza, en el subdesarrollo.

El próximo comandante en jefe tendrá que entender que México es potencia, que México no se puede rezagar y menos condenar a su población a la mediocridad.

No repetir los cinco años recientes, bueno ni los 10, ni los 20, quien llegue al poder deberá actuar para que México y los mexicanos vivan mejor.



ANTROPOCENO

HOSPITALIDAD
O BARBARIE

POR BERNARDO BOLAÑOS

En medio de las crecientes tensiones y desafíos en torno a la migración en México, un manifiesto recién publicado por 90 académicos y defensores de migrantes, así como por 15 organizaciones abocadas al tema, hacen un llamado urgente a repensar y reformar las políticas y prácticas actuales.

El manifiesto comienza expresando empatía y comprensión hacia las personas migrantes, refugiadas y desplazadas, tanto nacionales como internacionales. Se condena la violencia militar y policiaca, así como la separación de familias migrantes, señalando la urgencia de abordar la situación con un enfoque más humano y compasivo.

Los firmantes respaldamos inequívocamente a los albergues y redes de apoyo, ya sean laicos o eclesiales, y destacamos la importancia de la colaboración entre el sector público y la sociedad civil para organizar el refugio que es deber del país otorgar (Convención de Ginebra). En esta llamada al Gobierno mexicano para mejorar la infraestructura donde acoger a las personas que se mueven, destaca un problema clave: la tardanza y saturación de organismos como la Comisión Nacional de Ayuda al Refugiado (Comar) y del Instituto Nacional de Migración (INM).

Criticamos la venta de citas en el INM para obtener visados. Existe la necesidad de abordar la corrupción y asegurar que los procesos de migración sean justos y transparentes. La urgencia de estrategias de acogida basadas en el diálogo con las redes de albergues subraya la importancia de la colaboración y la comunicación abierta entre los gobiernos federal, locales y municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

El manifiesto destaca la importancia de abandonar las supuestas "estancias" y "estaciones" del INM, eufemismos de centros de detención de personas migrantes, abogando por su transformación en albergues estatales que reflejen una visión más compasiva y humanitaria.

El llamado a las autoridades para que asuman su responsabilidad y dejen de transferirla a la sociedad civil, parte de la actual necropolítica o estrategia de aterrorizar para inhibir la llegada de migrantes. La solución no puede ir por ahí. Esa política paralegal lanza a los migrantes a los brazos del crimen organizado.

El ofrecimiento de conocimientos para incidir en una pedagogía antirracista es también un paso esencial hacia la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa con la diversidad.

Pero el manifiesto es políticamente realista, pues también señala las causas del desplazamiento de millones. Se exhorta al Gobierno mexicano a condenar a regímenes autoritarios (yo pienso en Venezuela o Siria) e intervencionistas (como Irán y el actual gobierno de Israel), causantes del exilio de millones de personas.

En resumen, el manifiesto es un recordatorio de que el único camino viable es un enfoque que celebre la diversidad, promueva el respeto mutuo y reconozca la humanidad compartida que nos une. A menos que se prefiera la indigna caída en el Estado policiaco y persecuidor, ése que acabaría devorando a sus propios creadores.

bernardo.bolanos@razon.com.mx

Twitter: @bernardobolanos



LA MARGINALIA

ENAMORAR A
LA CLASE MEDIA

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

El miércoles pasado se celebró, en el Teatro Metropolitano, la *premiere* del documental de Luis Mandoki sobre Claudia Sheinbaum. Poco después, la obra fue puesta a disposición del público abierto en YouTube.

Esta narración audiovisual es una pieza que se añade a la política de medios generada por la dirigencia de Morena y el equipo de campaña de la candidata (por cierto, no necesariamente unificados en una sola instancia). El documental subraya la preocupación de esta candidatura por atraer un segmento de las clases medias de una sociedad citada a elecciones en 2024. Preocupación ya traducida en un esfuerzo muy intenso por apropiarse de zonas en las redes sociodigitales.

El "personaje" construido por el relato de Mandoki tiene los atributos de una lucha estudiantil de clase media (CEU), la investigación científica (física, ingeniería y medio ambiente), los estudios de posgrado cursados en una universidad prestigiosa de Estados Unidos, la función pública acreditada en obras monumentales, habitualmente reservadas al dominio masculino (el segundo piso del Periférico), un cargo de elección popular desempeñado con decoro (alcaldía Tlalpan), otro con notoriedad (Jefatura de Gobierno de la CDMX), y la lealtad inteligente y funcional al movimiento lopezobradorista desde 2000, incluido el trauma de 2006.

Sobre estas credenciales, se impone en la obra cinematográfica la condición de hija agradecida, madre cuidadosa, abuela, esposa, mujer que no ha consentido ni a la ciencia ni a la política privarle del honor de cultivar el jardín de los afectos domésticos, es decir, el recinto más apreciado por los sectores medios de la sociedad, conservadores por definición, además de tribales y egoístas, poco dispuestos al universo del bien público y hostiles a la cultura política del cambio, dada la incertidumbre emocional que ésta genera en las acumulaciones de bienes.

Luis Mandoki sólo secundariamente incorporó en su película la fuerza transformadora (y necesariamente agresiva) de los movimientos sociales, la pasión de las multitudes en movimiento, la intemperie del furor social, motor histórico del lopezobradorismo. Estos atributos populares en nada corresponden al atildamiento de clase que la protagonista exhibe continuamente ante la cámara con una eficacia notoria, envidiable e inalcanzable para cualquiera de las figuras públicas de la oposición.

Cuando Morena es un movimiento social de base territorial, afincado en redes de organización colectiva locales y regionales, el personaje creado por Luis Mandoki, dirigentes partidistas y estrategas de campaña no puede sino ser una carta de presentación ante las clases medias; una promesa de que las políticas públicas de redistribución de la riqueza en el próximo sexenio tendrán como límite el respeto del ecosistema familiar del consumo hedonístico, el placer y la seguridad de los santuarios familiares de alta renta *per cápita*.

Una promesa que apela a los 5 millones de votos suplementarios a los poco más de 30 que ya se dan por firmes, gracias al funcionamiento de las maquinarias del movimiento social. Una apuesta en favor de las condiciones de futuras reformas constitucionales, no exenta de riesgos para la lealtad de la izquierda social.



No pudo Samuel; oposición le impone interino

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Si Samuel García estaba naranja, hoy debió haber amanecido rojo (o verde) de coraje después de que sus malabares políticos no impidieron que la mayoría opositora en el Congreso de Nuevo León designara a un gobernador interino ajeno a su equipo.

García volvió a la gubernatura “por tres días”, para tratar de evitar que el Congreso local cumpliera con la designación del gobernador interino; nombró él a su secretario general de gobierno, **Javier Navarro**, como “encargado de despacho”.

Ante la inminencia del nombramiento del interino en el Congreso, Samuel García envió su propia interpretación del fallo de la Corte en el cual, según él, el gobernador interino tenía que ser designado “por consensos, es decir, por unanimidad”, lo cual evidentemente era una interpretación torcida del fallo.

Con el marcador en contra, horas después de la designación de su “encargado de despacho” y de que le corrigieran la plana sobre la correcta interpretación del fallo de la Corte, García envió sus propuestas de relevo temporal al Congreso.

Entre los nombres figuraba el propio Navarro, **Martha Herrera**, secretaria de Igualdad, **Iván Rivas**, secretario de Economía y **Hernán Manuel Villarreal**, secretario de Movilidad.

Ninguno fue tomado en cuenta.

La oposición PAN-PRI propuso al vicesfiscal del Ministerio Público de la Fiscalía General del estado, **Luis Enrique Orozco Suárez**, como candidato a interino.

La propuesta recibió 25 votos a favor, 11 votos nulos y tres abstenciones, por lo cual fue declarado gobernador interino del 2 de diciembre de este año al 2 de junio del 2024.

La sesión en la que ocurrió el nombramiento estuvo a punto de pasar de los gritos y los empujones entre emecistas llevados al plen por tres diputadas naranjas y los propios diputados que tuvieron que ser resguardados por elementos de la Fiscalía del estado.

Alguien arrojó una bomba de humo en el salón de plenos y eso provocó sofocos y pánico en algunas legisladoras; el PRI y el PAN también llevaron porra pero no bajaron al salón sino que permanecieron en las galerías.

El desenlace de este episodio no fue el mejor, pero es el fiel reflejo de la ruptura del diálogo que existe entre el legislativo y el ejecutivo en la entidad.

Un gobernador empecinado en hacer sentir su poder y un Congreso, mayoritariamente de oposición, que acusa maltrato y persecución desde el primer día de gobierno.

Lo que está por verse aún es si Orozco Suárez puede tomar posesión en su oficina de palacio de gobierno pues la policía estatal, aparentemente a las órdenes de García, anunció que “defendería” el edificio si tratan de tomarlo.

Ayer casi hubo sangre en el Congreso. Quién sabe hoy o mañana.

••••

Tal y como estaba previsto, a Morena y sus rémoras en el Senado no les alcanzó para lograr la mayoría calificada que le permitiera nombrar a la sustituta de **Arturo Zaldívar** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Morena apostó, en una doble votación, porque fuera designada **Bertha María Alcalde Luján**, que fue quien más votos obtuvo en las dos vueltas, pero no logró sumar los 74 votos necesarios para ser designada magistrada.

La que menos votos recibió (dos en la primera votación y tres en la segunda) fue la consejera jurídica de la presidencia, **Martha Estela Ríos González**.

El presidente López Obrador deberá enviar otra terna y si ocurre que su partido no logra nuevamente la mayoría calificada, entonces ejercerá su derecho constitucional para designarla de manera directa.

Esa parece ser la intención final de López Obrador.



La morenización de la Corte y el fracaso de la política

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



La oposición está ayudando a la *morenización* de la Corte -digo al ministro.

-¿Por qué? -me pregunta.

-Me explico:

“Si se opone a las dos ternas propuestas para designar al sustituto de **Arturo Zaldívar**, dejará al Presidente en libertad de nombrarla directamente.

“Está en marcha esa intención en este circo de tres pistas: la primera es Palacio Nacional, donde se hacen las postulaciones enviadas al Senado.

“La segunda pista es el Congreso de la Ciudad de México, donde no pasa la fiscal **Ernestina**

Godoy por su falta de resultados en la procuración de justicia y deberán buscarle acomodo.

“Y la tercera pista es el Senado. Ahí el bloque oficialista -Morena, el PT y el Verde (y MC en el próximo sexenio)- no suman mayoría para llevar a una activista a la Corte.

“Así todo queda listo para salvar a **Ernestina Godoy**”.

El ministro reflexiona:

-Visto así, tienes razón. Pero esperemos el trámite constitucional. El Presidente tiene el derecho de presentar dos ternas, y si no pasa ninguna de ellas, entonces sí decide libremente.

FALLÓ EL APARATO DE ESTADO

No coinciden conmigo muchos senadores.

Lo dicen convencidos tras haber botado a las tres activistas de **López Obrador**, misión en la cual estuvieron de acuerdo inclusive algunos morenistas y verdes.

Todos, en especial los oficialistas, fueron presionados con el poder del Estado bajo la orden de cubrir la plaza de **Zaldívar**.

Es decir, la terna no era simulación.

La línea presidencial era a favor de **Bertha María Alcalde**, hermana de la secretaria **Luisa María** e hija de la expresidenta del Consejo de Morena, **Bertha Luján**.

Pero no unificó siquiera a los guindas por que algunos de ellos se expresaron por **Lenia Batres**, hermana del jefe de Gobierno capitalino, **Martí Batres**.

La tercera era **María Estela Ríos**, consejera Jurídica de la Presidencia y cuestionada porque su posición es equivalente a miembro del gabinete y sería una aberración llevarla al Poder Judicial.

La oposición en pleno -PRI, PAN, PRD, MC- no avalaron a ninguna porque no hay currículum ligado a la impartición de justicia y menos capacidad para proteger la vigencia constitucional.

INDEPENDENCIA GARANTIZADA

Quien ayer estaba exultante era **Manuel Añorve Baños**, coordinador de la bancada priista:

-Nosotros cumplimos con nuestra responsa-

bilidad histórica. No nos prestamos al juego presidencial. Quizá el resultado sería distinto si hubiera alguien con gran carrera judicial.

Con ese voto, subraya **Añorve Baños**, “nos convertimos en garantes de la independencia del Poder Judicial. Cumplimos y exhibimos nuestro voto: eso es muy importante, porque la nación conoce nuestra actuación”.

-¿No están facilitando la *morenización* de la Corte si dejan la decisión unipersonal en **López Obrador**?

-No lo veo así. La terna sí está *morenizada*, pero nosotros actuamos conforme a nuestra conciencia y responsabilidad y con nuestra actitud dejamos que el Ejecutivo asuma el costo político”.

Al margen de declaraciones y consideraciones, la designada irá por un año, pues en diciembre de 2024 terminará el período de **Arturo Zaldívar**, quien llegó el 1 de diciembre de 2009 junto con **Luis María Aguilar**.

Y la composición seguirá así: ocho ministros independientes y tres incondicionales al Ejecutivo.



FUERA MÁSCARAS



POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

LA QUIEBRA DE SALINAS PLIEGO

Hace cuatro años, Ricardo Salinas era el empresario favorito del gobierno y parte del Consejo Asesor Empresarial de AMLO, sin embargo, algo pasó a mitad de camino. Alguien lo convenció de convertirse en un meme, y ahora está a punto de perderlo todo por unos likes.

La situación de Ricardo Salinas Pliego es complicada. Entre las presiones legales en Estados Unidos y el millonario adeudo en México, que supera los 30 mil millones de pesos, el futuro de las empresas de Grupo Salinas se ve turbulento. También es cierto que la fortuna personal del magnate mexicano es inmensa. La revista Forbes le calcula en 11 mil millones de dólares, sin embargo, ese dinero sólo existe en papel, en bonos y en acciones. Es decir, Ricardo tendría que empezar a rematar sus

bienes, como chatarra vieja, para poder pagar, en abonos chiquitos, los adeudos que arrastra. Qué ironía. Por su parte, la 4T ya olió la sangre y está decidida a destruir al oligarca, o por lo menos castrarlo y dejarlo como a un eunuco.

Ricardo ha mordido todos los anzuelos que el presidente le pone enfrente. Incluso yo traté de prevenirlo cuando López Obrador le lanzó la última carnada en su conferencia mañanera, pero los pésimos asesores que rodean al multimillonario, y que, por miedo, solo saben decirle que "sí", lo alentaron a declarar la guerra al gobierno de México en el peor momento. Y no me malinterprete, enfrentar al Estado siempre será una proeza admirable, aun cuando sean pocos los que nos podemos permitir ese lujo. Pero para enfrentar a un monstruo se necesita estrategia, la cabeza fría, y rodearte de gente que te diga la verdad, aunque no la quieras escuchar. Salinas carece de todo eso. Si hubiese estado

mejor asesorado, su yerno sería el próximo jefe de Gobierno de la Ciudad de México, por poner un ejemplo. Pero le ganaron las tripas.

Es verdad lo que Ricardo publicó en su cuenta de Twitter, el presidente se va el próximo año, y él se queda. Pero lo que no ha entendido el banquero, como lo entendieron otros empresarios, es que México no es el mismo de hace dos décadas, cuando a través de su televisora podía torcerles el brazo a jueces, políticos y hasta presidentes. Hoy las redes sociales, "benditas", como las llama Andres Manuel, han servido para equilibrar el desmesurado poder

que ostentaban los medios tradicionales. En ese mismo campo de batalla, Ricardo ha pasado las últimas dos semanas insultando a López Obrador y a su cercanos, incluyendo a sus hijos, mientras que convirtió sus televisoras en un arma en contra de la administración. Valdría la pena recordar que a inicios de noviembre el mandata-

Ricardo ha pasado las últimas dos semanas insultando a López Obrador y a su cercanos, incluyendo a sus hijos, mientras que convirtió sus televisoras en un arma en contra de la administración

rio nacional se pronunció abiertamente contra el empresario en un par de ocasiones. La primera, cuando lo acusó de abrir los micrófonos de su televisora para que le mentaran la madre y aseguró que detrás de esa campaña estaba el enojo de Salinas Pliego por el cobro que la administración tributaria le sigue haciendo. El magnate se niega a pagar estos impuestos y ha buscado distintas vías legales para evitarlo, sin embargo, el caso ya llegó a última instancia a favor de la hacienda pública.

Antes de publicar este artículo, hablé con una de mis fuentes al interior de Grupo Salinas, y me confesó estar despreocupado: "Nadie se va a morir porque un puñito de mugrosos muertos de hambre diga mentiras", referente a la quiebra del banco, e incluso me cuestionó: "A ver en un año dónde está Banco Azteca y dónde está el peje". De lo único que puedo estar seguro es que uno de los dos terminará, inevitablemente, en La Chingada. Al tiempo...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

30/11/2023

OPINIÓN





OPINIÓN

LAS REDES SOCIALES DE LOS PRECANDIDATOS

Por Armando Reyes Viguera

Con la irrupción de Samuel García al escenario electoral con el inicio de las precampañas, ha regresado a la discusión pública el tema de las redes sociales y su impacto en las preferencias de los votantes.

En esta ocasión, repasaremos el número de seguidores de cada precandidato en las principales redes y algo de la estrategia que siguen los precandidatos.

CLAUDIA SHEINBAUM

La precandidata de Morena, PT y PVEM cuenta en X con 2 millones 752 mil 521 seguidores al momento de redactar estas líneas -29 de noviembre-, en tanto que en Facebook tiene

un millón 500 seguidores, misma cantidad en TikTok, y 535 mil en Instagram.

XÓCHITL GÁLVEZ

La precandidata del PAN, PRI y PRD cuenta en X con 792 mil 375 seguidores, 551 mil en Facebook, 184 mil 300 en TikTok y 222 mil en Instagram.

SAMUEL GARCÍA

El precandidato de Movimiento Ciudadano tiene en X 351 mil 351 seguidores, mientras que en Facebook tiene 2.5 millones, 859 mil 200 en TikTok y 1.8 millones en Instagram.

COMPARATIVA

Es claro que dominar una sola red social no da ventaja a quienes aspiran a ganar una

elección, sino la combinación de las existentes con una adecuada estrategia para hacer llegar el mensaje a los votantes.

Como es posible apreciar en la tabla 1, Claudia Sheinbaum cuenta con más seguidores en la suma de seguidores de las principales redes sociales, no obstante, quien ha tenido más impacto en este inicio de precampañas ha sido Samuel García, lo cual demuestra que no importa el número de usuarios que siguen a un determinado precandidato, sino la manera en que se diseña el contenido y la consideración de quienes visitan estas plataformas.

El reporte que presentó Latinus acerca del impacto en redes sociales de los primeros spots de los precandidatos nos muestra como la cantidad de seguidores no es un indicador de eficacia para la transmisión del mensaje, sino la manera en que éste se ha diseñado considerando el per-

fil de los usuarios a los que se dirige y la estrategia de comunicación.

En dicho reporte se dio a conocer que, respecto al primer spot, en X, antes Twitter, fue Xóchitl Gálvez quien tuvo más impactos a pesar de ser quien cuenta con menos seguidores en dicha red.

En Instagram y TikTok fue Samuel García quien tuvo más impacto a pesar de no contar con el número de seguidores de Sheinbaum en la suma de ambas redes, pues sus mensajes están diseñados para el público habitual de estas plataformas que privilegian la imagen en sus contenidos.

Las 7.2 millones de visualizaciones en conjunto del spot de Samuel García, frente a las 569 mil de Claudia Sheinbaum, nos demuestra que la cantidad no es el principal factor para definir el éxito de un mensaje, sino la manera en que se diseña y se considera al público al cual está dirigido.

Es claro que dominar una sola red social no da ventaja a quienes aspiran a ganar una elección, sino la combinación de las existentes con una adecuada estrategia para hacer llegar el mensaje a los votantes.

Precandidato	X	Facebook	TikTok	Instagram
Claudia Sheinbaum	2.7 millones	1.5 millones	1.5 millones	535 mil
Xóchitl Gálvez	792 mil	551 mil	184 mil	222 mil
Samuel García	351 mil	2.5 millones	859 mil	1.8 millones

Visualizaciones primer spot	
Claudia Sheinbaum	Xóchitl Gálvez
258 mil	1 millón
147 mil	337 mil
164 mil	107 mil
569 mil	1.4 millones



TRES EN RAYA



#OPINIÓN

Incluye una semana de precampaña y regresar como gobernador por tres días. El individuo no es serio, también es un peligro para México

EL NUMERITO DE SAMUEL



hale. Una nueva burla por partida múltiple. Lo que ha hecho Samuel García, virtual candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, lo muestra de cuerpo entero. El individuo no es serio; de hecho, él también es un peligro para México. No debiera ser aspirante a la máxima

investidura de este país. Y así como no es serio, sí confirma ser un bribón, un déspota, un autoritario que busca verfe la cara a los mexicanos. Con los regios ya lo ha estado haciendo; ahora apunta a querer burlarse del sistema político mexicano y de la ciudadanía en su conjunto.

¿Qué numerito está interpretando Samuel? Primero que nada el del agandalle. Ese es el sello que lo distinguen a él y a su nuevo patrón, el Presidente de la República. Porque agandalle es el insistir en plantar a un encargado de despacho para que el Congreso local no pueda nombrar un gobernador sustituto. Vital no dejar el gobierno de Nuevo León en manos de alguien que no sea incondicional suyo.

Luego, el de salvar su pellejo, pues algo muy gordo y muy negativo le saben Andrés Manuel y la 4T como para que el

fosfo fosfo gobernador con licencia se preste a ser el esquiro del régimen. El numerito de quien actúa en función del miedo que tiene de ser observado por alguien y muestre las corruptelas de su gobierno.

También el de la opacidad y del ocultamiento. El de un intento de joven dictador que no acata la normatividad ni las leyes. Tampoco la

Algo que ya hemos vivido y que no queremos vivir seis años más

separación de poderes. Lo que es más, que pareciera buscar la desaparición de esos poderes en el regio estado.

El numerito de la mentira. La última: presentar la suspensión de un juez local en materia laboral (que, por cierto, carece de facultad para otorgar o negar dicha suspensión) y pretender hacernos creer que esta va por encima de la resolución que hizo antes ¡la Suprema Corte de Justicia de la Nación! ¿Cómo hacerle entender a Sammy que organigrama mata carita?

Total, algo que ya hemos vivido y que NO queremos vivir seis años más. Un "no me vengan con el cuento de que la ley es la ley" en versión naranja. Y Samuel ni siquiera se refugia en un subterfugio legal. El cinismo es grande. El numerito incluye, entonces, una semana de precampaña y regresar como gobernador por tres días... ¿Pero que no solicitó, presentó, tramitó y le concedieron licencia por seis meses?! Que alguien me explique entonces: la licencia es de seis meses, ¿pero él viola los términos de la licencia presentándose a asumir funciones cada vez que le da la gana? Lo que intenta hacer Samuel es designar de manera unipersonal a quien llevará las riendas de Nuevo León y A LA VEZ regresar a destiemplos a llevarlas él mismo. Como diría el clásico: ¿quieres A o B?, porque las dos cosas no se pueden. ¿La democracia, la ley, la representatividad del Congreso local? Nada de eso importa en el numerito que ha armado el fosfo personaje. Un numerito para dividir a la oposición, y cuando termine la puesta en escena, buscar regresar a "gobernar" a los regios... Pero de chicanadas, francamente, ya estamos hartos.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO



CASCABEL AL GATO

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ*



EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA EN LA 4T

*COLABORADOR

@ADRIANVR7

Le tocará a Sheinbaum evaluar el alcance del nuevo IMSS- Bienestar y los desafíos de la federalización de los servicios de salud

• CONFORME NOS ADENTRAMOS EN LA PRECAMPAÑA Y TRANSITAMOS AL INICIO FORMAL DE LA CAMPAÑA PARA LA PRESIDENCIA, CLAUDIA SHEINBAUM TENDRÁ QUE DEJAR CLARO CUÁL ES SU DIAGNÓSTICO SOBRE ESTOS SEIS AÑOS Y CUÁLES SERÁN LOS EJES QUE DEN SENTIDO AL "SEGUNDO PISO" DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

petado dentro del movimiento, hablar del programa que busque continuar su legado resultaba un tema delicado.

Porque la "continuidad con cambio" tendrá la responsabilidad de retomar y fortalecer lo que ha funcionado en este sexenio, pero también la de revisar aquello que falló. Tarea necesaria e ineludible, pero que debe aguardar su momento.

El lunes de esta semana Claudia Sheinbaum anunció a su equipo de precampaña. La saga continuará en los próximos días, cuando la exjefa de Gobierno anuncie otro equipo y que, según trascendió, tendría a su cargo la elaboración de materiales que alimentarán el plan de gobierno 2024-2030. Con estos dos anuncios inicia formalmente una nueva etapa en la 4T.

Y es que no sólo los tiempos jurídicos no eran propicios para que la "continuidad con cambio" adquiriera una consistencia e identidad propia, tampoco lo eran los tiempos políticos.

Con un presidente en plenitud política y, sobre todo, sinceramente valorado y res-

No hay que espantarse: es una disyuntiva a la que se enfrentan todos los oficialismos que compiten electoralmente. En términos de discurso y narrativa es mucho más cómodo ser oposición, aunque en México más bien parece todo lo contrario.

Pero conforme nos adentramos en la precampaña y transitamos al inicio formal de la campaña para la Presidencia, Claudia Sheinbaum tendrá que dejar claro cuáles es su diagnóstico sobre estos seis años y cuáles serán los ejes que den sentido al "segundo piso" de la 4T.

El discurso que dio Sheinbaum en su registro como precandidata fue una primera aproximación.

Continuidad de la política social, de las inversiones en infraestructura con enfoque regional, en los trenes y en la austeridad republicana, entre otros.

Pero también nuevos énfasis, sobre todo en lo relativo a educación, ciencia, tecnología e innovación, uno de los distintivos durante su gestión en la Ciudad de México.

También abordó en su discurso el tema de salud, uno de los grandes pendientes que dejará el gobierno saliente.

Le tocará a Sheinbaum evaluar el alcance del nuevo IMSS-Bienestar y los desafíos de la federalización de los servicios de salud, misma que es una realidad en apenas 23 estados de la República.

La conformación de los equipos de la Dra. Sheinbaum y, sobre todo, el trabajo que se logre hacer en torno al plan de gobierno, serán señales concretas de por dónde irá la agenda que propondrá para su gobierno.

Tal vez el caso más resonado es el de Arturo Zaldívar, de quien se dice que podría estar a cargo de una nueva propuesta de reforma judicial.

Nueva conducción, nuevo armado político y nueva agenda. No hay duda de que estamos en los albores de una nueva etapa de la 4T.



PRECAMPAÑAS



ARTURO SÁNCHEZ
GUTIÉRREZ
PROFESOR-INVESTIGADOR DEL TEC DE
MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

No debiera ser una lucha entre partidos, sino una competencia al interior de los partidos mismos

En tan solo diez días de precampañas presidenciales el desempeño de los aspirantes ha dejado ver todo tipo de estrategias, maniobras y *luchas encarnizadas* por posicionarse ante la sociedad en su conjunto, no solo ante las militancias de sus partidos.

No se podía esperar menos, pues para motivos prácticos, la sociedad ha visto a Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y ahora a Samuel García, como actores que prácticamente tienen aseguradas sus candidaturas, pero necesitan incrementar su reconocimiento general. Después de todo, las encuestas ya están corriendo.

Las precampañas están diseñadas para que los aspirantes a las candidaturas adquieran el favor de la militancia de sus

partidos para que los órganos correspondientes aprueben su postulación.

No debiera ser una lucha entre partidos, sino una competencia al interior de los partidos mismos. Por eso no es válido llamar al voto, hacer promesas de campaña o planes de gobierno y, desde luego, hacer uso de recursos públicos en sus actividades promocionales.

El problema es que las tres precandidaturas a la vista no tienen contrincantes internos, pero aprovechan el espacio de ley para posicionarse. Por ello están al aire los promocionales que la ley otorga a las precandidaturas y las actividades se parecen más a una campaña formal.

Después de los eventos previos al inicio del proceso electoral, cuando el Frente Amplio por México y la alianza encabezada por Morena definieron a sus respectivas coordinadoras, el trabajo del INE para contener los posibles excesos no está resultando fácil. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ha tenido que actuar con celeridad para, por ejemplo, pedirle al precandidato de MC que modere su discurso y deje de hacer referencias a las aspirantes de las otras fuerzas políticas

o realizar promesas; y la misma Comisión ha tenido que retirar del aire spots promocionales de Gálvez por no identificarse claramente como precandidata de sus partidos.

Todo indica que el ambiente seguirá tensándose, al menos hasta el 18 de enero, cuando terminen las precampañas presidenciales formales. Mientras tanto las declaraciones del Presidente Fox sobre la esposa

de Samuel García y el activismo de las precandidaturas seguirán generando críticas, quejas ante el INE.

Uno de los temas que aún está por resolverse es la fiscalización de los recursos que utilizaron todos los aspirantes de Morena y del Frente Amplio por México en los procesos que culminaron con los nombramientos de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Pronto el INE emitirá su veredicto al respecto y será interesante conocer cuánto se gastó en la cantidad de bardas, espectaculares y demás que estuvieron a la vista de toda la República durante varios meses. Mientras, las precampañas continúan y lo cierto es que antes del Año Nuevo estamos viviendo los anuncios de lo que será la campaña presidencial a partir de abril próximo.

“El problema es que las tres precandidaturas a la vista aprovechan el espacio de ley para posicionarse”.



RED COMPARTIDA

✉ @laprensaoem

✉ redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

RED COMPARTIDA | El Senador Omar

Después de la paliza en la encuesta a Clara Brugada por parte de Omar García Harfuch, la decisión presidencial es usarlo como propaganda para intentar acarrear el voto de la clase media y alta aprovechando que es bien visto por esos ciudadanos. Es la mejor definición del Plan C: tener votos para que en la siguiente legislatura se puedan aprovechar las mayorías para iniciar las contrarreformas constitucionales que hoy no se pueden tener. Brugada-García Harfuch no es ni de cerca una fórmula ganadora, según nos cuentan, de entrada porque la segmentación del voto en la CDMX es muy alta y como primera, y única, fórmula de Morena entra como senador a querer o no. La renuncia como legislador será tan rápida como sea nombrado en el proyecto de seguridad nacional que tiene Claudia Sheinbaum en esta coordinadora general que se supone va a agrupar a todas las fuerzas del Estado mexicano, obvio, en caso de ganar el proyecto de la 4T. García Harfuch es un funcionario de alta calidad y sobrada capacidad, pero no es un político que ande besando niños en una campaña. Los requerimientos de seguridad que tuvo para los eventos realizados en su pre, pre, campaña no los puede tener si quiere ser un senador así que lo que se espera de él es que acompañe a la candidata para combatir los vacíos que hoy tiene Brugada en alcaldías que le pueden competir muy fuerte desde la oposición.

Apenas el lunes la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó a los integrantes de su equipo de campaña y la primera chamba que tuvieron fue comenzar a explicar sus funciones, y de paso, hacer campaña a la sorda, como ciudadanos que no son miembros de la nomenclatura del partido. La primera en moverse fue la ex secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, que en su calidad de ciudadana común y corriente y que no es parte de la estructura del partido, para hablar de la creación de vocerías regionales para crear un



proyecto que sume las voces de los grupos que hay en todo el país, ella misma explicó, de pasó, el trabajo que debe de hacer Renata Turrent con la academia, sobre todo la que está peleada con el presidente López Obrador. Su chamba será conciliar con la academia, su problema es que la academia no la conoce, lo suyo ha sido la grilla, no las aulas.

El reto para que la Función Pública, de Roberto Salcedo, coordine a todas las áreas de la administración pública que compran con dinero del pueblo se complica cada vez más en casos como la SEP, y es que el equipo que lidera Leticia Ramírez Amaya ha recibido proposiciones que dejan de lado el Contrato Marco para adquirir servicios de limpieza. Entre las empresas que no respetan las disposiciones para que los precios no se ubiquen 40% por debajo del máximo de referencia se encuentran Tasefi, Limpiacero y Rollimp Servicios, que también tienen en su haber supuestos vínculos con José Juan Reyes Domínguez, quien habría creado una red empresarial para simular competencia. Entre los aspectos más delicados no solo está la falta al reglamento, pues los salarios del turno vespertino no podrían ser pagados una vez que aplique el aumento al salario mínimo. El fallo del proceso IA-11-712-0110000999-N-1-2024 será dado a conocer hoy 30 de noviembre.

Hace unas semanas el investigador de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, Hugo Velasco, andaba bien contentito porque fue a pedir a las altas autoridades del IPN lo apoyaran para promocionar a su esposa, pero ahora al ver que ya cambió la cosa y no obtuvo el apoyo requerido, cambió la estrategia y critica ahora entre pasillos al director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval. Mala estrategia y peor respuesta del académico que la quería promocionar para que gane más con más horas de clase, de asignatura, ya que ahora está contratada por interinato, entonces también fue a pedir, para tener más certeza de su futuro, pues que la ayudaran a pasar el concurso para ascender, como no lo logró ahora anda armando un movimiento en contra del director.

PD: Que dice el presidente López Obrador que la reunión con Claudia Sheinbaum fue de cuates, que nada de política y menos de elecciones; seguro la citó para platicar de la boda de la ex jefe de Gobierno, de cómo ser un abuelo buena onda y de que está muy delgada la candidata, se ve como que se podría enfermar ¿o no?



JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

□ saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

SIN PROTOCOLO | Descomposición política

¿Es creíble que el Presidente Andrés Manuel López Obrador haya hablado de cosas personales con **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional?

La aspirante presidencial fue descubierta cuando salió del histórico inmueble por una **puerta lateral**, con la intención de no ser vista. Solo ella y su chofer.

Siempre se ha dicho que en política no hay casualidades, por tanto **no es creíble que el mandatario no haya abordado el tema de la competencia electoral**.

López Obrador luchó años porque el Presidente en turno no tuviera injerencia en las elecciones, pero hoy eso quedó en el pasado.

Él fue quien **nombró candidata a Sheinbaum con artimañas de sondeos a modo** donde superó a **Marcelo Ebrard**, a **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**.

Le dio el bastón sin mando. Todos los gobernadores de Morena se le cuadran, pero no le permitió poner a su candidato para la jefatura de gobierno, **Omar García Harfuch**.

El Presidente adelantó dos años su sucesión, y **ocupa las conferencias para defender a sus suyos y atacar a sus adversarios**.

Pero el mandatario es hábil para moldear la demagogia a su antojo y conveniencia.

“Somos amigos”, dijo cuando le preguntaron de la visita de Claudia. “Tenía interés en platicar conmigo; comentamos algunas cosas, pues cómo le ha ido”.

Es claro que desde el inicio, **el Presidente es de facto el único y verdadero jefe de campaña de Sheinbaum**, aunque diga lo contrario.



Pero no todo es miel sobre hojuelas, **Marcelo Ebrard** rechazó salir en la foto con Sheinbaum cuando anunció a sus coordinadores de campaña, todos con gestos adustos.

La aspirante negó distanciamiento, pero la fisura es evidente. El núcleo morenista ha sido trastocado.

Otro ejemplo, es el regreso de **Higinio Martínez** al Senado. Se trata del jefe político directo de la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**.

¿Qué sucedió ahí? Con seguridad **la ex alcaldesa de Texcoco se deslindó de él, porque quien manda y decide es el habitante de Palacio Nacional.**

Otro caso es el de **Ricardo Monreal**. Llegó cabizbajo al Senado. Las cosas ya no son igual. Ya no es coordinador, pero **él y los suyos regresaron con el halo de soberbia que los persigue.** Eso dicen en esos rumbos.

Todo ello se enmarca en **una descomposición política, donde priva la falta de democracia.**

Las decisiones unilaterales y autoritarias, no engendran porvenir ni democracia, sino todo lo opuesto: **un partido de Estado, sostenido sólo por recursos públicos.**

PROSPECCIÓN... La vida no es lineal, está en constante cambio; como "una espiral, cuya cresta, por cierto, no es fácil alcanzar", comenta el autor del libro *"Espiral: Un General"*, el general **Carlos Demetrio Gaytán Ochoa**, quien comparte sus anécdotas, donde interactúan proyectos personales y familiares, la vida institucional y acontecimientos del país. "La metáfora de una espiral ascendente es el hilo conductor de esta narrativa. Desde sus primeros días como joven cadete, hasta convertirse en un respetado líder militar, el general muestra cómo cada experiencia y desafío, fue un motor en esta espiral de crecimiento personal y profesional", señala **Isaac Zetune**, amigo del general Gaytán.

X: @JoelSaucedo

saucedos@yahoo.com.mx

**COLUMNISTA INVITADO****ANÁLISIS** / JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Presidencia india del G20, amanecer de un nuevo multilateralismo

por Narendra Modi

Hoy se cumplen 365 días desde que India asumió la Presidencia del G20. Es un momento para reflexionar, volver a comprometerse y rejuvenecer el espíritu de "Vasudhaiva Kutumbakam", "Una Tierra, Una Familia, Un Futuro".

Cuando asumimos esta responsabilidad el año pasado, el panorama mundial se enfrentaba a retos de múltiples facetas: la recuperación de la pandemia del Covid-19, las inminentes amenazas climáticas, la inestabilidad financiera y la angustia de la deuda en los países en desarrollo, todo ello en medio de un multilateralismo en declive. En medio de los conflictos y la competencia, la cooperación al desarrollo se resintió, impidiendo el progreso.

Al asumir la Presidencia del G20, India trató de ofrecer al mundo una alternativa al statu quo, un cambio de un progreso centrado en el PIB a otro centrado en el ser humano. India pretendía recordar al mundo lo que nos une, en lugar de lo que nos divide. Por último, la conversación global tenía que evolucionar: los intereses de unos pocos tenían que dar paso a las aspiraciones de la mayoría. Esto exigía una reforma fundamental del multilateralismo tal y como lo conocíamos.

Inclusivo, ambicioso, orientado a la acción y decisivo: estas cuatro palabras definen nuestro enfoque como Presidente del G20, y la Declaración de los Líderes de Nueva Delhi (NDLD), adoptada unánimemente por todos los miembros del G20, es testimonio de nuestro compromiso de cumplir estos principios.



La inclusión ha estado en el centro de nuestra Presidencia. La inclusión de la Unión Africana (UA) como miembro permanente del G20 integró a 55 naciones africanas en el foro, ampliándolo hasta abarcar el 80% de la población mundial. Esta postura proactiva ha fomentado un diálogo más amplio sobre los retos y oportunidades mundiales.

La primera "Cumbre de la Voz del Sur Global", convocada por India en dos ediciones, anunció un nuevo amanecer del multilateralismo. India incorporó las preocupaciones del Sur Global al discurso internacional y ha inaugurado una era en la que los países en desarrollo ocupan el lugar que les corresponde en la configuración de la narrativa global.

La inclusión también influyó en el planteamiento nacional de India respecto al G20, convirtiéndolo en una Presidencia Popular, como corresponde a la mayor democracia del mundo. A través de los eventos "Jan Bhagidari" (participación popular), el G20 llegó a 1.400 mil millones de ciudadanos, involucrando a todos los estados y territorios de la Unión como socios. Y en cuanto a los elementos sustantivos, India se aseguró de que la atención internacional se dirigiera a objetivos de desarrollo más amplios, en consonancia con el mandato del G20.

En el punto medio crítico de la Agenda 2030, la India presentó el Plan de Acción 2023 del G20 para acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptando un enfoque transversal y **orientado a la acción** sobre cuestiones interconectadas, como la salud, la educación, la igualdad de género y la sostenibilidad medioambiental.

Un área clave que impulsa este progreso es una sólida Infraestructura Pública Digital (IPD). En este sentido, la India fue **decisiva** en sus recomendaciones, tras haber sido testigo directo del impacto revolucionario de innovaciones digitales como Aadhaar, UPI y Digilocker. A través del G20, completamos con éxito el Repositorio de Infraestructuras Públicas Digitales, un paso importante en la colaboración tecnológica mundial. Este repositorio, que incluye más de 50 DPI de 16 países, ayudará al Sur Global a construir, adoptar y ampliar las DPI para liberar el poder del crecimiento inclusivo.

Para nuestra "Una Tierra", introdujimos objetivos **ambiciosos e inclusivos** para crear un cambio urgente, duradero y equitativo. El "Pacto de Desarrollo Verde" de la Declaración aborda el reto de elegir entre combatir el hambre y proteger el planeta, esbozando una hoja de ruta integral en la que el empleo y los ecosistemas se complementen, el consumo sea consciente del clima y la producción sea respetuosa con el planeta. Paralelamente, la



Declaración del G20 aboga por triplicar ambiciosamente la capacidad mundial de energías renovables para 2030. Junto con la creación de la Alianza Mundial de Biocombustibles y el impulso concertado al hidrógeno verde, la ambición del G20 de construir un mundo más limpio y ecológico es innegable. Este ha sido siempre el espíritu de la India, y a través de Estilos de Vida para un Desarrollo Sostenible (LiFE), el mundo puede beneficiarse de nuestras ancestrales tradiciones sostenibles.

Además, la Declaración subraya nuestro compromiso con la justicia y la equidad climáticas, instando a un apoyo financiero y tecnológico sustancial por parte del Norte Global. Por primera vez, se reconoció el salto cuántico necesario en la magnitud de la financiación del desarrollo, pasando de miles de millones a billones de dólares. El G20 reconoció que los países en desarrollo necesitan 5,9 billones de dólares para cumplir sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de aquí a 2030.

Dados los monumentales recursos necesarios, el G20 hizo hincapié en la importancia de unos Bancos Multilaterales de Desarrollo mejores, más grandes y más eficaces. Al mismo tiempo, India está asumiendo un papel de liderazgo en las reformas de la ONU, especialmente en la reestructuración de órganos principales como el Consejo de Seguridad de la ONU, que garantizarán un orden mundial más equitativo.

La igualdad de género ocupó un lugar central en la Declaración, que culminará con la formación de un Grupo de Trabajo específico sobre el Empoderamiento de la Mujer el año que viene. La Ley de Reserva para la Mujer 2023, que reserva a las mujeres un tercio de los escaños del Parlamento y de las asambleas legislativas estatales de la India, personifica nuestro compromiso con el desarrollo liderado por las mujeres.

La Declaración de Nueva Delhi encarna un renovado espíritu de colaboración en torno a estas prioridades clave, centrándose en la coherencia política, un comercio fiable y una acción climática ambiciosa. Es motivo de orgullo que durante nuestra Presidencia, el G20 haya logrado 87 resultados y 118 documentos adoptados, un marcado aumento respecto al pasado.

Durante nuestra Presidencia del G20, India lideró las deliberaciones sobre cuestiones geopolíticas y su impacto en el crecimiento económico y el desarrollo. El terrorismo y el asesinato sin sentido de civiles es inaceptable, y debemos abordarlo con una política de tolerancia cero. Debemos encarnar el humanitarismo por encima de la hostilidad y reiterar que **ésta no es una era de guerra**.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

12

30/11/2023

OPINIÓN

Estoy encantado de que durante nuestra Presidencia la India haya logrado algo extraordinario: revitalizar el multilateralismo, amplificar la voz del Sur Global, defender el desarrollo y luchar por el empoderamiento de las mujeres en todas partes.

Al transferir la Presidencia del G20 a Brasil, lo hacemos con la convicción de que nuestros pasos colectivos en favor de las personas, el planeta, la paz y la prosperidad resonarán en los años venideros.

Primer Ministro de la India



INVERSIONES

ESTUDIO DE EUROMONITOR EN MÉXICO

Dependen de Mercado Libre 414 mil familias

Más de 414 mil familias tienen como principal ingreso la venta de sus productos por Mercado Libre, reveló un reciente estudio realizado por Euromonitor Internacional, donde indica que es la segunda más alta de las 1.8 millones que dependen del *marketplace* en la región, solo por detrás de Brasil y delante de Argentina, Chile y Colombia.

PERIODO 2023-2026

Ivett Bonifaz, líder de mujeres empresarias

La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias le tomó protesta a Ivett Jeannette Bonifaz Famani para ser la nueva presidenta de este organismo para el periodo que comprende de 2023 a 2026. La empresaria buscará durante su mandato impulsar el empoderamiento femenino y las relaciones de negocios para dicho mercado.

TELECOMUNICACIONES

Publican reglas para desbloquear celulares

El pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emitió los lineamientos para el desbloqueo de equipos móviles. Esto se refiere a la eliminación de la restricción técnica con la que cuentan los celulares para que puedan ser utilizados en cualquier red pública de telecomunicaciones compatible.

FIRMAN ACUERDO

Procaps y Genomma impulsarán el softgel

Procaps Group y Genomma Lab firmaron un acuerdo para desarrollar, fabricar y comercializar cinco productos de cápsulas blandas de softgel en América Latina. Esto combina la tecnología y capacidades de fabricación de la compañía colombiana con la experiencia y potencial de la mexicana.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Reglas de origen automotriz a consulta

• Es una gran oportunidad para la industria automotriz de ambos lados de la frontera.

La USTR, que encabeza **Katherine Tai**, y el Comité Intergubernamental sobre Comercio Automotriz abrió la segunda consulta bianual, programada desde 2020 en el texto del T-MEC, para escuchar la opinión de la industria y grupos interesados en comercio automotriz sobre la evolución de éste, y particularmente sobre las reglas de origen que se negociaron como parte del T-MEC.

Para muchos podría resultar en un ejercicio rutinario, porque faltan tres de las cinco consultas convencidas, pero, en realidad, es una gran oportunidad para que en la industria automotriz de ambos lados de la frontera (y, seguramente, la AMIA, que encabeza **José Zozaya**, así lo está observando o la INA, de **Francisco González**) se incorpore el resultado del panel automotriz que dio a México y a Canadá la razón sobre el cambio en el criterio que pretendió la representación comercial estadounidense sobre la ROA.

Los expertos tal vez consideren que con el avance de la venta de productos electrificados, la eficacia de las reglas no es la adecuada, o tal vez ya no están vigentes, considerando los avances tecnológicos para introducir tecnología limpia en la movilidad automotriz y del transporte, pero también pudieran encontrarlo en una gran oportunidad para plantear, como ya lo han hecho las representaciones legislativas en Estados Unidos, que se verifique la forma en que se introducen los autos eléctricos y electrificados procedentes de China a la región de Norteamérica, que han desplazado el mercado automotriz producido en la región del T-MEC, usando, en el caso de México, un decreto político que se salta todas las ROA del T-MEC. Tienen hasta el 17 de enero para enviar comentarios.

DE FONDOS A FONDO

#Fibra_Orión... Inversionistas se preguntan ¿y la lana del viaducto La Venta-Punta Diamante en Acapulco? Recordará que, en abril de este año, **Evelyn Salgado**, gobernadora de Guerrero, expropió de un día para otro la concesión de este viaducto que une la carretera de cuota México-Acapulco operada por Capufe.

Los derechos de la concesión fueron cedidos por Grupo Mexicano de Desarrollo

a Fibra Orión por un pago de mil 29.8 millones de pesos y le restaban de vigencia a la concesión casi 10 años (vence en 2031), recursos que se deberían amortizar con el flujo proveniente de las cuotas cobradas en la caseta intermedia. Tal vez usted ni se enteró, pero derivado de la arbitraria decisión de **Salgado** contra Fibra Orión, el fideicomiso de inversión mexicano especializado en proyectos de energía e infraestructura, dirigido por **Rodolfo Campos**, ha emprendido las acciones legales para que se le indemnice y, toda vez que los afectados indirectos son inversionistas institucionales que tomaron los papeles de la fibra conociendo la calidad del activo, reclaman el pago.

El impacto de la decisión será mayor sobre las finanzas públicas de Guerrero, de por sí severamente afectadas por el costo que ha tenido el impacto de *Otis*, pero si a **Salgado** sus tiempos políticos no le afectan, a los inversionistas sí les corre el reloj.

Lo que preocupa es que la falta de respuesta y, aunque se ha planteado que se regrese la concesión a Fibra Orión, con el plus de que el fideicomiso apoyará la reconstrucción de ese tramo carretero, a la gobernadora le vale y los verdaderos afectados de esta disputa son los miles de usuarios del tramo y los guerrerenses impactados por *Otis*.

Mire, la indemnización deberá incluir la rehabilitación y mantenimiento del camino, lo que eleva en millones el monto, pero también, el flujo del peaje recolectado a partir de que el gobierno estatal tomó el control de esta vía se destinará a revivir Acapulco.

De hecho, la secretaría de Finanzas del gobierno estatal ha sido poco transparente y no ha reportado ni hecho públicos los ingresos por derechos de peaje, la última cifra disponible de ingresos corresponde al mes de mayo, la cual se ubicó en 13.5 millones de pesos, incluyendo IVA, la cual representó una caída aproximada de 35% respecto a los ingresos que venía reportando la concesionaria previo a la expropiación, con un flujo creciente de autos con la sistemática recuperación que tenía el turismo en la entidad hasta antes del paso del huracán, ¿y el resto del dinero?



Agua y energía en la agricultura: gobernanza o barbarie

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Lo que sucede en el noroeste de Chihuahua es una alerta de lo que puede ocurrir en todas las zonas de riego por bombeo de este país y no es poco: representan 57 por ciento de la superficie irrigada y 30 por ciento de los usuarios de riego del país.

Los municipios de esta región se sitúan en llanuras desérticas donde la agricultura sólo es posible si se emplea el riego con agua bombeada del subsuelo, cosa que se practica desde hace 60 años. En las últimas semanas se ha manifestado gran inconformidad de productores, muchos de ellos menonitas y mormones, contra la Comisión Federal de Electricidad. Alegan que en este año de severa sequía la paraestatal tuvo graves fallas en el flujo de energía para pozos agrícolas que impidieron que se hicieran los riegos necesarios a los cultivos y se perdieron miles de toneladas de cosechas, como maíz, algodón y chile. Los productores inconformes están presentando demandas contra la CFE, el villano

favorito, por incumplimiento de contratos de suministro de energía.

No es difícil que la iniciativa aglutine un buen número de adherentes, en Chihuahua y en otros estados. Sin embargo, el problema es mucho más complejo y tiene muchos más corresponsables que la paraestatal.

A la par de esta iniciativa ha surgido otra, lanzada hace tiempo por El Barzón, Agrodinámica Nacional y ahora también por otros actores productivos y sociales. Parte de un análisis más profundo de la cuestión. Para ellos el problema de base está en la proliferación de pozos agrícolas sin concesión de Conagua (piratas) por todo Chihuahua y en la extracción superior a los volúmenes establecidos en los títulos de concesión, cuando se tienen. De 20 años para acá productores menonitas y mormones han perforado cientos de nuevos pozos, muchos sin título de concesión ni permiso de cambio de uso de suelo de la Profepa. En Chihuahua hay más de 18 mil pozos legales, y entre 5 y 7 mil ilegales. Tan sólo en Ascensión hay más de 400. Por eso demandan que se les suspenda el servicio eléctrico a los pozos ilegales y que la Conagua los



clausure. Van contra el pirateo del agua y la electricidad.

El problema es que todos estos pozos, legales e ilegales, están conectados a las líneas de transmisión de la CFE, que les suministra energía a todos porque no los coteja con los títulos de concesión de Conagua o porque, según denuncian los productores, los dueños de los pozos piratas corrompen a los empleados de la CFE para que los conecten, y también para que no les cobren o les cobren lo mínimo en los recibos bimestrales. Así, gracias a la corrupción y falta de vigilancia en Conagua y CFE y a la codicia de agricultores sin escrúpulos, se genera una escalada de barbarie contra los bienes comunes, como el agua y la electricidad.

Los pozos ilegales y la sobrexplotación de los acuíferos propicia que quienes tienen legalizados los pozos vean abatido el nivel de éstos y tengan que emplear más energía para ir más abajo por el agua. La sobredemanda de electricidad no puede ser cubierta por la CFE y vienen los cortes y las fallas en el suministro en la región, e incluso en la zona industrial de Ciudad Juárez. Adicionalmente, al momento de cobrar el recibo se les eleva a quienes están debidamente registrados y los piratas se van como *free riders* trepados en los que sí pagan o dando "módicas mordidas" a empleados venales de la CFE.

Se ha provocado así una severa crisis del agua y la energía en el oeste y el noroeste de Chihuahua. El vo-

lumen total concesionado de aguas subterráneas en toda la entidad es de 3 mil 334 hectómetros cúbicos anualmente; no obstante, se extraen 6 mil 566 hectómetros cúbicos, casi el doble, la gran mayoría para uso agrícola, y el déficit anual llega 3, 312 hectómetros cúbicos. En la zona de Ascensión, donde hace 20 años, se podían extraer hasta 10 pulgadas de un pozo a 200 metros, ahora con trabajo se sacan cuatro pulgadas y a veces hasta a 2 mil metros de profundidad. El agua que ahora se extrae ya lleva cargas fuertes de arsénico y metales pesados y quienes tienen la capacidad de perforar y extraer a mayores profundidades, contaminan el líquido para quienes la extraen a menos profundidad, como sucede con los pozos para agua potable de Ascensión.

Ante la barbarie imperante los productores denuncian e incluso amenazan con clausurar pozos piratas si no lo hacen las autoridades. Sin embargo, no deja de haber temor ante las veladas amenazas del crimen organizado para quienes afecten los intereses de los productores que le pagan protección.

Si la Conagua, la CFE, la Profepa y la misma Fiscalía General de la República no establecen y operan a la brevedad un sistema efectivo de gobernanza del agua y de la energía en esta región, la barbarie seguirá imperando, no sólo contra los recursos naturales, sino también contra los productores que hacen uso responsable de los bienes comunes. Ya no hay tiempo y casi ni agua.

“

Si no se establece y opera a la brevedad un sistema efectivo de gobernanza hídrica y de la electricidad en Chihuahua, la barbarie seguirá imperando



MÉXICO SA

Desocupación se reduce // Mayoría laboral, informal // Fox: lengua larga, ideas cortas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MÁS ALLÁ DEL terrible impacto sanitario y el lamentable costo de vidas que ellas implica, la pandemia golpeó ferozmente al mercado laboral; muchos mexicanos perdieron su empleo formal y a cientos de miles que sobreviven en la informalidad se les cayó el mundo ante tal golpe, es decir, ante la imposibilidad de allegarse de recursos. Tres largos años de emergencia y de obligada austeridad, pero el panorama adquiere un tono mucho más amable, por decirlo así, de acuerdo con los indicadores oficiales.

SEGÚN EL MÁS reciente informe del Inegi (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, tercer trimestre de 2023) en julio-septiembre del presente año la población desocupada en el país fue de un millón 800 mil personas, equivalente a una tasa de desocupación de 3 por ciento de la población económicamente activa, una proporción inferior respecto a igual periodo de 2022, cuando fue de 3.4 por ciento.

SOBRE ESTO, EL citado instituto detalla que “al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde el mercado de trabajo tiene mayor organización. En las zonas más urbanizadas (con 100 mil y más habitantes), la tasa llegó a 3.5 por ciento; en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, 3.2 por ciento; en las de 2 mil 500 a menos de 15 mil, 2.9 por ciento y en las rurales (de menos de 2 mil 500 habitantes) de 1.8 por ciento”. En todas estas variables dicho indicador resultó menor 0.1 y 0.7 por cien-

to, respecto de julio-septiembre de 2022.

EN EL TRIMESTRE de referencia los hombres desocupados sumaron un millón 100 mil personas (109 mil menos que un año atrás); las mujeres desocupadas 745 mil, es decir, 106 mil menos en el citado periodo “Tanto la tasa de desocupación masculina como la femenina fue de 3 por ciento”.

ADICIONALMENTE EN ESE mismo periodo “las personas desocupadas de 25 a 44 años representaron 45.3 por ciento, 1.6 puntos porcentuales más respecto al tercer trimestre de 2022. Siguió el grupo de 15 a 24 años, con una contribución de 34.3 por ciento, cifra que ascendió 0.3 puntos porcentuales. Entre las y los desocupados, 46.4 por ciento buscó trabajo hasta por un mes, 34.3 por ciento registró una duración de desempleo de más de un mes y hasta tres meses, y 13.5 por ciento permaneció en esta condición por más de un trimestre. En términos absolutos, y en comparación con igual lapso de 2022, la población que buscó empleo hasta por un mes se redujo en 60 mil personas y, durante más de un mes y hasta tres, en 31 mil. En el rango de duración por más de tres meses, hubo un descenso de 75 mil”.

POR OTRO LADO, anota el Inegi, los resultados de la citada encuesta revelan que en el tercer trimestre de 2023 la suma de las personas en todas las modalidades de empleo informal fue de 32 millones 600 mil mexicanos. “Esto representó 55.1 por ciento de la población ocupada, un incremento de 680 mil personas respecto al mismo lapso de 2022. De manera detallada, 16.7 millones conformaron, específicamente, la ocupación en el sector informal. Esta canti-



dad constituyó 28.2 por ciento de la población ocupada y representó un crecimiento anual de 520 mil personas. Además, 7 millones 800 mil correspondieron al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5 millones 700 mil al agropecuario y 2 millones 400 mil al servicio doméstico remunerado”.

LA MEDICIÓN AMPLIADA de informalidad, explica el citado instituto, añade las siguientes categorías a la definición de empleo en el sector informal: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado no protegido, así como las y los trabajadores subordinados quienes, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen sin seguridad social. Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

POR LO QUE toca a la subocupación, el Inegi señala que durante julio-septiembre de 2023 la población en tal condición laboral sumó 4 millones 700 mil mexicanos (92 mil más que en el mismo trimestre de 2022), que representó 8 por ciento de las personas ocupadas, tasa inferior a la de un año antes (8.1 por ciento).

Las rebanadas del pastel

VICENTE FOX DECIDIÓ cancelar su cuenta en la red X, antes Twitter. Qué bueno, porque cotidianamente el de las ideas cortas y la lengua larga “escribía” (en realidad un compendio de errores ortográficos y de sintaxis) cualquier cantidad de barbaridades y sandeces, que incluso presumía.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PREPARA BRASIL GRAVAMEN A EMPRESAS OFFSHORES



▲ El Congreso brasileño avaló este miércoles tasar a empresas con sede en el extranjero y aumentar las cuotas sobre fondos de inversiones exclusivos y firmas *offshores*, en una

victoria para el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien asumió en enero un tercer mandato con la promesa de que “los pobres paguen menos y los ricos paguen más”. Foto Afp



Menos Pemex y más chavitos

Estas dos hermanas están en sus veintes y juntas pusieron un negocio antes de la pandemia. No venden artesanías, ni comida. Crearon una aplicación para generar videos de manera parecida a como hoy ustedes hacen una presentación en Power Point.

Ya tienen **33 millones de dólares** que les entregaron inversionistas para aumentar el tamaño de **Krikey AI**, cuyas herramientas ya están disponibles también en Canva (que probablemente es mejor que Power Point).

Ellas son **Jhanvi y Ketaki Shriram** y no son mexicanas, pero ayer conocí su sencillez. Aún se cohíben cuando los periodistas les hacen preguntas respecto a su éxito.

Ambas estudiaron en Stanford, en donde una colegiatura cuesta el equivalente a 120 mil pesos mensuales, sin contar la manutención del angelito. La educación requiere inversión, pero genera empresas y con eso, empleos bien pagados.

Con el dinero que pagamos por una refinería, cambiamos la vida de 125 mil chavitos al resolverles la colegiatura en una buena universidad. Con un ejército así, detonamos México.

La cosa parece opcional, pero el ritmo con el que surge la información acerca de todo lo que está cambiando, educar a nuestra gente luce como una obligación.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



Esto no es solo para ingenieros, aplica para todos. Si antes las cosas se movían cada año, ahora parecen sacudirse a diario.

Unas 50 mil personas de todo el mundo se concentran esta semana en torno al hotel The Venetian, en Las Vegas. La gente de AWS rentó el recinto para su evento anual denominado 're-Invent', una serie de conferencias que el coroporativo aprovecha para presentar innovaciones.

Todos los diseñadores de México podrían usar Canva y Krikey para mejorar sus propuestas,

pero también podrían considerar el nuevo AWS Titan Image Generator, que puede crear o modificar imágenes basadas en descripciones de texto, abriendo camino para nuevas formas de arte digital. En cierto modo se parece a la propuesta de Leonardo AI.

Los analistas de datos son denominados "los nuevos magos" y en Estados Unidos los contratan recién egresados con sueldos equivalentes a unos 150 mil pesos mensuales.

Ellos pueden usar Python o esa nueva Neptune Analytics, para quienes podrán ahora descubrir patrones ocultos en enormes conjuntos de datos con una facilidad sin precedentes.

El resultado es el descubrimiento de historias que los datos cuentan, abriendo nuevas avenidas en varios sectores, desde finanzas hasta salud. ¿Recuerdan las vacunas de Pfizer? Imaginen cómo le hicieron para atacar al Covid en menos de 300 días en lugar de los 10 años que tomaban investigaciones así en el pasado.

¿Les urgen vendedores? Su nuevo equipo podría entrenarse en Amazon Q, un *chatbot* impulsado por IA, para atender clientes sin llamadas y conectar esas relaciones directamente con las ventas y la cobranza. Por cierto, Generation, una propuesta social de McKinsey, ya tiene un programa de educación en ventas útil

para quienes tienen gente en piso, vendiendo al estilo de Liverpool.

Varios de los anteriores son productos de AWS, el brazo tecnológico de Amazon que como expliqué ayer, ya estructuró una suerte de "parque industrial" virtual, en el que renta a las empresas "bodegas" para guardar y administrar sus datos en la nube, garantizando que la información no puedan verla sus competidores o criminales. Ahora puede viajar vía espacial con nuevos satélites que orbitan el planeta. ¿Quién sabe administrar eso desde México?

Es solamente un puñado de proyectos que convergen con los que ofrecen también Google y Microsoft, por su cuenta.

Si los más jóvenes mexicanos conocen las herramientas y cómo se interconectan, surgirán inevitablemente compañías que entreguen capital al país, dinero al fisco y más valor a los pesos con los que el mundo tiene que pagar los servicios mexicanos.

Hay casos tangibles. Pronto les contaré del no tan joven sonorense **Luis Soto** que se llevó tres premios de Google con su **Trebel**, una plataforma digital apoyada en IA que ofrece la descarga gratuita de canciones al celular.

Si no estamos pasmados, solo falta dirigir mejor los recursos. Digamos, sacarlos del petróleo y ponerlos en donde sí sirve.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Presente y futuro de Citibanamex y México, según Manuel Romo

El martes pasado se realizó la comida que cada año Citibanamex ofrece a quienes de alguna manera u otra comentamos y analizamos la situación económica nacional en algún medio de comunicación.

Como en años anteriores, el director general de Citibanamex, **Manuel Romo**, pronunció un discurso para compartir, como él lo dijo, "algunos apuntes sobre 2023 y el panorama para 2024".

Romo inició su discurso resaltando la riqueza del idioma español, citando a **Carlos Fuentes**, lo que estableció un tono de aprecio por la cultura y la identidad mexicana. Luego, se enfocó en los logros de Citibanamex en 2023, destacando su éxito en el crecimiento empresarial y en la eficiente gestión operativa. Aquí, resaltó una cifra clave: la captación de recursos por parte de Citibanamex alcanzó los \$2.5 billones de pesos, lo cual refleja su posición sólida en el sistema financiero mexicano.

Abordó un tema de notable importancia: la separación entre Citi y Banamex. Subrayó la exitosa gestión de este proceso, destacando su complejidad y significado estratégico. Al hacerlo, no solo reflejó la capacidad de adaptación y resiliencia de la institución en un momento de transición significativo, sino también su compromiso con el mantenimiento de la integridad y la eficiencia operativa durante este período crucial. Aseguró que tanto Citi como Banamex continuarán desempeñando un papel fundamental en el sistema financiero mexicano

Mirando hacia atrás en los 140 años de historia del banco, subrayó el papel continuo de Citibanamex en el desarrollo económico de México, enfatizando su legado y responsabilidad. Luego abordó cuestiones críticas como la fragilidad de las cadenas de suministro globales, afectadas por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la pandemia, y el conflicto en Ucrania, lo que demostró la necesidad de una adaptación estratégica y resiliente en el ámbito empresarial.

El cambio climático fue otro tema crucial en su discurso, señalando que en los últimos 50 años las temperaturas promedio en México aumentaron aproximadamente 0.85°C. Se proyecta que esta tendencia climática reduciría el PIB per cápita nacional entre 0.77% y 1.76%, lo que subrayó la urgencia de acciones sostenibles y adaptativas.

También destacó la importancia de la equidad de género, mencionando que un análisis de Citi estimó que cerrar la brecha de género en el crecimiento de los negocios a nivel global podría generar, en un cálculo conservador, dos billones de dólares adicionales a la economía mundial.

Concluyó su discurso citando nuevamente a Fuentes, capturando la esencia contradictoria pero apasionada de México, un país lleno de potencialidades.

En resumen, el discurso de Romo, enriquecido con datos numéricos, no solo refleja el papel significativo de Citibanamex en la economía mexicana, sino que también demuestra su enfoque proactivo y consciente ante los desafíos globales y locales, desde las cadenas de suministro hasta el cambio climático y la equidad de género. Su mensaje muestra una visión clara de adaptabilidad y responsabilidad ante un futuro incierto pero lleno de oportunidades en donde Citibanamex, además de una entidad financiera, es un actor crucial en la construcción de un futuro más próspero y equitativo para México.

f Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

📷 Instagram: [ruizhealy](#)

🌐 Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



¡Olvídate de Acapulco!

Bruno Donatello



Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

¡Olvídate de Acapulco!

A una decisión de emergencia, compensatoria, se había llegado en Palacio Nacional, cuando en el camino se atravesó una contingencia de naturaleza jurídica...

“**A**cuérdate de Acapulco”, reza la estrofa principal de una famosa canción del canta-autor, Agustín Lara. En sentido estrictamente inverso a la rima del compositor, el presidente López Obrador se olvidó del sufrido puerto a raíz del terrible embate reciente del huracán Otis. Primero, mediante un ridículo ardid escenográfico, fingió un atascamiento en un vehículo del Ejército para no tener que llegar al propio destino después del destructivo suceso. Segundo, en un alarde de autoritarismo presupuestal, se negó a reservar una partida en el presupuesto fiscal para 2024 en apoyo de la reconstrucción del puerto turístico. Tercero, AMLO visitó Acapulco posteriormente, pero se encerró a piedra y lodo en la base naval de icacos negándose a reunirse con la población afectada.

Pero el desinterés y la omisión fueron notados por muchos. Entre ellos –seguramente con mala conciencia– por el mismo AMLO. Entonces, en el transcurso de la cotidianidad diaria, lo iluminó la ocurrencia que podía ser salvadora. Destinar a la finalidad de la restauración de Acapulco los fideicomisos salariales y de jubilaciones que previamente había decidido confiscarle al aborrecido, por él, Poder Judicial. ¡Eureka! Históricamente, la medida recordaba otra semejante tomada en Argentina por la entonces presidenta Cristina Kirchner, relativa a la adjudicación a su capricho de las reservas técnicas de las pensiones para los trabajadores.

A esa decisión de emergencia, compensatoria, se había llegado en Palacio Nacional, cuando en el camino se atravesó una contingencia de naturaleza jurídica. La jueza, Elizabeth Trejo Galán, del Tribunal Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, concedió la suspensión definitiva en contra de la reforma legal que había extinguido 13 de los 14 fideicomisos en favor del Poder Judicial de la Federación. La sentencia se emitió en respuesta a la moción interpuesta por la Asociación

Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed). La cantidad en juego es la no despreciable suma de 15,800 millones de pesos.

Aunque la reclamación fue tan sólo formulada por la Jufed, la jueza Trejo Galán la hizo extensiva con efectos generales, toda vez que la medida cautelar impacta también “a todos los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación”. La medida ha ordenado que no se puedan asignar los recursos o los aprovechamientos de los fideicomisos respectivos “en la Tesorería de la Federación ni destinarlos por la SHCP a ningún programa del Plan Nacional de Desarrollo”.

**ALBERTO AGUILAR**

ANÁLISIS / JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | GBS apuesta por México, operaciones por 10,000 mdp en 2023 y compañías al extranjero filón

Como parte del proceso de expansión que realizan muchos consorcios mexicanos, recién Lamosa compró en España Baldocer en 453 mdd con lo que ahora sí llegó a Europa.

Previamente el consorcio regiomontano comandado por **Federico Toussaint** ya había comprado la división de cerámica de Grupo Roca.

Una firma de inversión que apoyó a Toussaint en concretar en forma su llegada al viejo continente fue GBS Finance que lleva **Pablo Gómez de Pablos**.

Con 32 años de historia, ésta ha capitalizado la falta de atención de las corredurías multinacionales a la empresa mediana y en la crisis 2009 decidió internacionalizarse. Portugal fue su primer paso, China y luego AL. Aquí desembarcó hace 8 años.

Es encabezada por **Roberto Henríquez** con el regular soporte entre México-Madrid de **Javier Herrero** socios de esta firma que con una plantilla de 100 expertos puede presumir de 385 operaciones, el grueso de fusiones y adquisiciones.

Aquí ha concretado 8 transacciones por un importe de 1,000 mdd y sólo este año su labor se ha vinculado a una cifra operacional de 10,000 mdp.

No hace mucho tuvo que ver con la compra del Ingenio Benito Juárez en Tabasco por Grupo Santos de **Alberto Santos Boesch** y con la gestión de crédito para la española Smartener para una planta eólica de 75.6 MW en Yucatán.



Es el principio. Herrero hace ver que en el país hay grandes oportunidades por la pirámide poblacional y un mercado de capitales poco desarrollado. Hay temas regulatorios por la intervención del Estado en algunos segmentos, pero más allá de ello el banquero está cierto en que el crecimiento es irreversible.

Esta también la cercanía con EU y los grandes consorcios nacionales que buscan expandirse fuera de México.

GBS también apoyó a Asur de **Fernando Chico Pardo** en la compra de 6 aeropuertos en Colombia esto en 2017 y un par de años después a Softtek de **Blanca Treviño** para adquirir a la hispana Vector ITC.

En esa misma línea luce el apoyo a Finaccess de **Carlos Fernández** para quedarse con un par de edificios allá, al igual que la incursión Be Grand que lleva **Nicolas Carracedo**.

A Herrero no le preocupa el proceso electoral. Más allá de todo ello el país seguirá su dinámica. Así que México prioridad.

CONFIRMA FIBRA UNO ALTO A SU OFERTA EN BMV Y TEMA FISCAL CAUSA

Como le adelanté Fibra Uno de **André-El Mann** tuvo que suspender la oferta con la escisión de sus activos industriales denominada Fibra Next. Ayer se oficializó, pero se abstuvo de informar las causas, lo que debió ser obligado. Como quiera le confirmo que hay un tema fiscal con el SAT de **Antonio Martínez Dagnino**. Falta que la autoridad confirme ciertos criterios nodales para mantener la demanda por dichos títulos. Sin éstos las afores no participarían y el libro se habría debilitado con el consecuente impacto en el precio.

KCSM Y FERROMEX PLANTEAN A SICT Y MEXICO-QUÉRETARO DE INICIO

Tras reunirse con la SICT de **Jorge Nuño**, KCSM de **Oscar del Cueto** y Ferromex de **Germán Larrea** presentaron algunos planteamientos técnicos iniciales orientados a cumplir en tiempo, o sea para enero, la exigencia de AMLO de ofrecer servicio a pasajeros. Habrá que hacer inversiones para adaptar vías y caminar progresivamente. La México-Querétaro sería de las primeras y quizá la continuación a Aguascalientes-Monterrey.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	16	30/11/2023	OPINIÓN

BLOOMBERG PRONTO CURSO DE LOS MERCADOS PARA ESTUDIANTES

La firma financiera y noticiosa Bloomberg anunciará hoy su curso Bloomberg Market Concepts para estudiantes. Se trata de una introducción a los mercados con la explicación de los distintos indicadores. Está a cargo del área de User Support que comanda **Emily Perrucci**. Ya se han beneficiado más de 500,000 jóvenes en el orbe. Aquí urge apuntalar este conocimiento incluso entre universitarios.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



GALINDO Eterna acompañante



El Sol de México

Rubén | Con la pluma en ristre



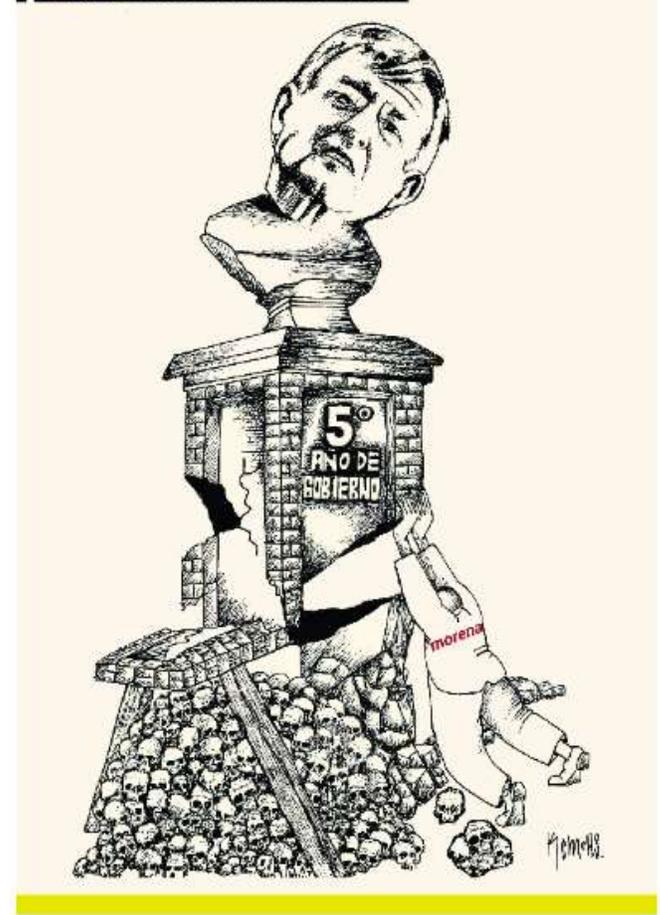
MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOS OTROS DATOS SOBRE SEGURIDAD



JABAZ

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

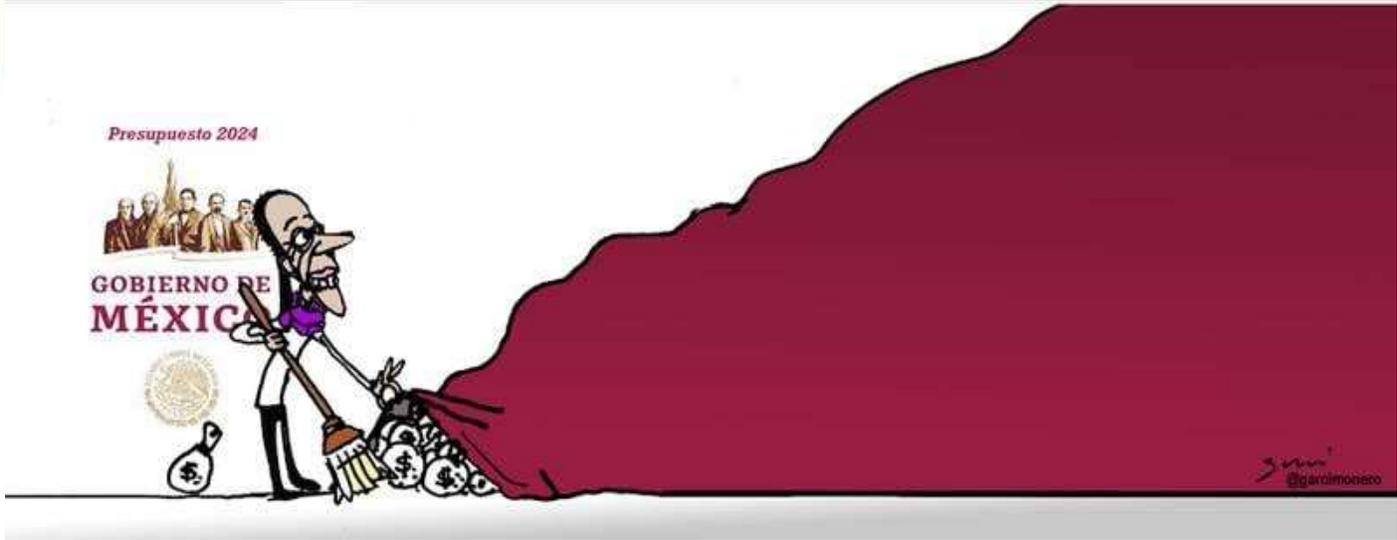




Garci

@garcimonero

Documentado



El Sol de México





IMAGEN ES MENSAJE ● MAGÚ



SOLO ♦ DE CONSOLACIÓN





DÍSCOLO



EL ECONOMISTA

Fosfo, fosfo

Chavo del Toro



LA CRÓNICA DE HOY



La Jornada

PREGUNTÓ LA BOTARGA • EL HIGÓN

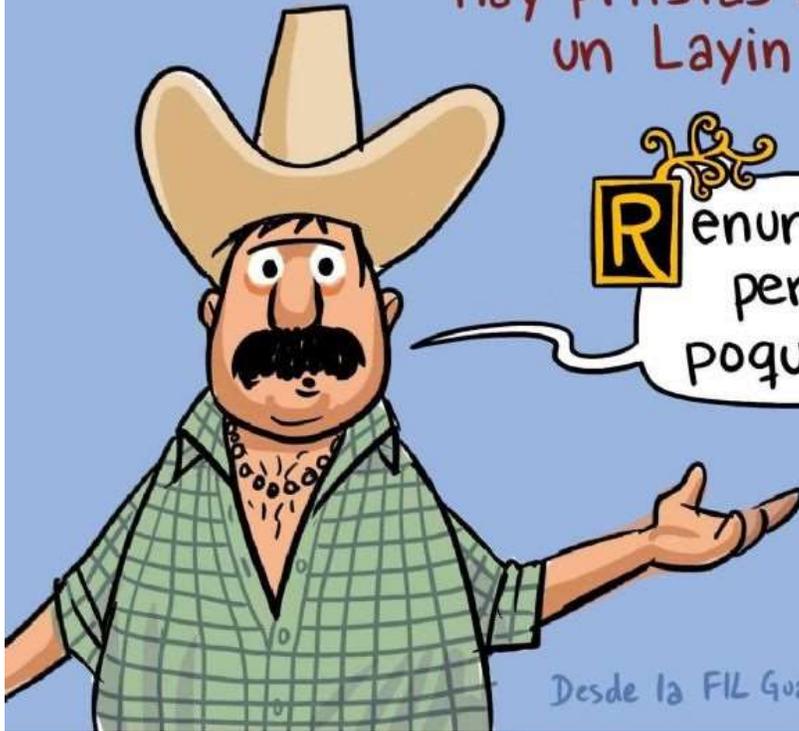




TAL CUAL

Alarcón

Hay priístas que llevan un Layin dentro.



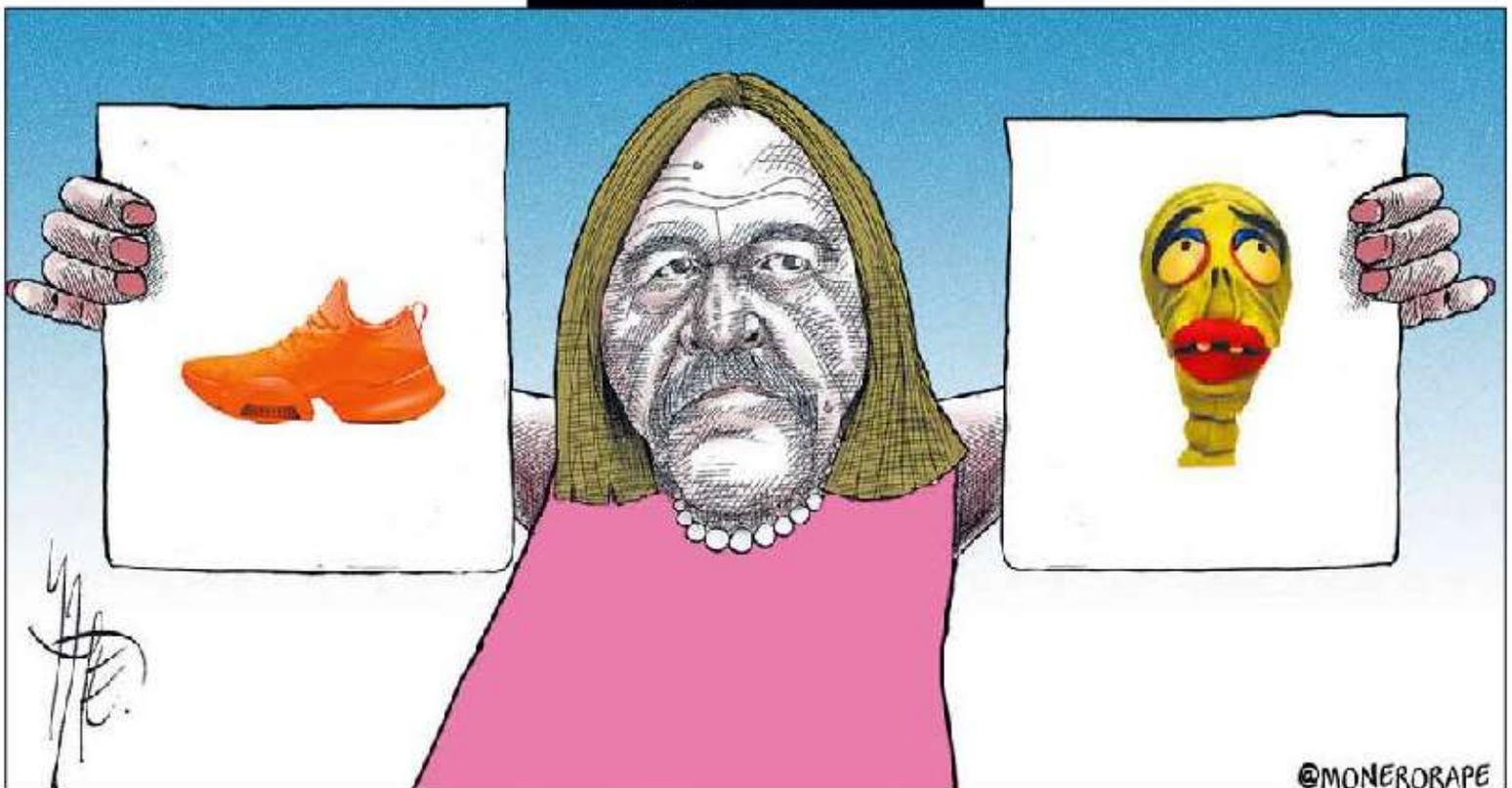
Renuncié, pero poquito.

Desde la FIL Guadalajara



MILENIO

RAPÉ/NUNCA SE FUE



@MONERORAPE



LA LEY MORDAZA DE MUSK ● ROCHA



Lajornada

APOYO INNECESARIO ● HERNÁNDEZ



EXCELSIOR

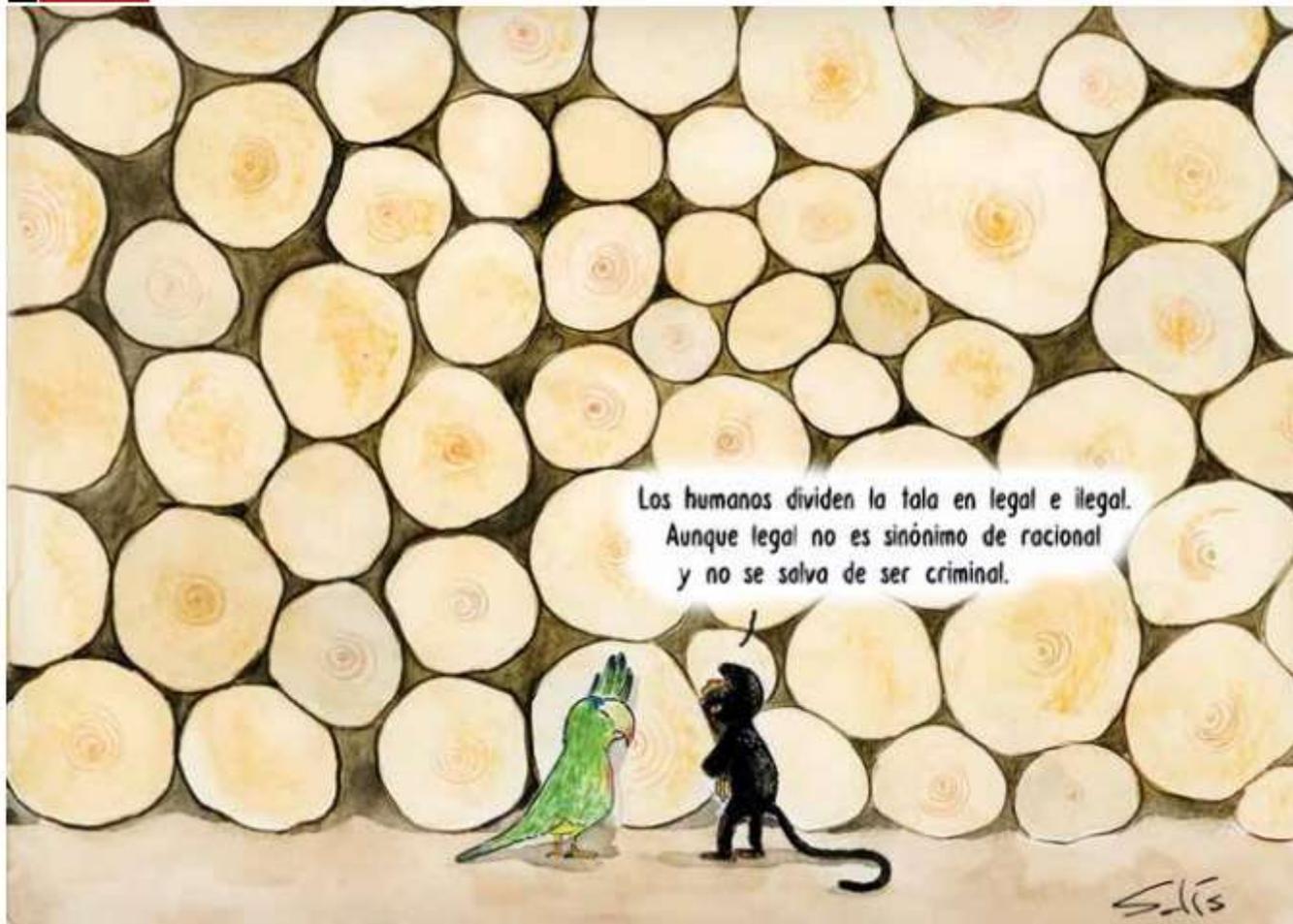
GREGORIO

MITAD DE LAS GASERAS, ILEGALES





SOLÍS



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

30 de noviembre de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Mediators seek series of pauses to help end war



Statesman exerted an outside role in global affairs, at great cost



Kissinger, diplomat who shaped cold war history, is dead at 100



Relatives relay former hostages' fear, hunger, despair in captivity



Air pollution from fossil fuels kills 5m people a year



US accuses Indian official of plotting to kill Sikh separatist in New York



PSOE and Junts pactan ocultar la identidad del verificador



L'exécutif face aux assauts de l'extrême droite



Milei avisa que vienen meses duros por la herencia kirchnerista



Senado aprova taxaço de fundos para super-ricos



El daño de la delincuencia en la economía casi se duplica en los últimos 10 años y los privados asumen el mayor costo



Plataforma Unitaria espera que se levanten las inhabilitaciones



30 de noviembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Hamás confirmó muerte de tres rehenes israelíes durante bombardeos previos a la tregua en Gaza**
- **Comisión de Naciones Unidas investigará violencia sexual de Hamás durante ataque a Israel**
- **Papa, con dificultades para respirar y debilitado por una gripe**
- **Milei confirmó que el expresidente del Banco Central de Argentina será su ministro de Economía**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados aprobó desaparición de Notimex.- Con 259 votos a favor y 209 en contra, diputados desaparecieron Notimex al considerar que con los avances tecnológicos se puede prescindir de la agencia para informar a la sociedad. [[FORBES](#), [LA LISTA](#)]

MESA DIRECTIVA

Quién es Luis Enrique Orozco Suárez, gobernador interino electo en Nuevo León.- Además de los cuatro perfiles propuestos por Movimiento Ciudadano, figuraron nombres como Luis Carlos Treviño, Gustavo Guerrero, Cristina Díaz, Marcela Guerra, Clara Luz Flores, Claudia Tapia Castelo, María Teresa García, Carlota Vargas, Ernesto Pompeyo, Minerva Martínez, Pedro Moreno, Liliana Melo, Homero Niño, Baltazar Martínez Ríos, Pedro Garza y Annia Gómez pero al final los legisladores optaron por poner en el cargo al vicesfiscal del Ministerio Público quien ha remarcado que hay una relación de cordialidad y respeto con el gobernador electo en 2021. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRI en la Cámara de Diputados propuso reforma para aumentar aguinaldo.- La iniciativa fue inscrita en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, firmada por los legisladores Rubén Moreira, Tereso Medina Ramírez y Óscar Cárdenas Monroy, quienes plantean cambios a la Ley del Impuesto sobre la Renta y a la Ley Federal del Trabajo. [[INFOBAE](#)]

PT abanderará candidatura de Santiago Nieto al Senado de la República por Querétaro.- El PT a nivel nacional defenderá a Santiago Nieto Castillo como candidato al Senado de la República para Querétaro. Santiago Nieto ha sostenido varias reuniones con la dirección nacional del partido encabezado por Alberto Anaya Gutiérrez. [[NEWS ES EURO](#)]

Se caldea la precampaña en México ante ataques del expresidente Fox a esposa de candidato opositor.- El equipo de campaña de Samuel García llevó el asunto ante el Instituto Nacional Electoral, quejándose de Vicente Fox por supuesta "violencia política con elementos de género", de acuerdo con la denuncia de Jorge Álvarez Máynez, diputado del opositor Movimiento Ciudadano y coordinador de la precampaña de Samuel García. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Militarización, ecocidio y división comunitaria deja a su paso tren maya en Campeche.- La filial mexicana de la portuguesa *Mota-Engil* ha sido señalada reiteradas veces por anomalías en los contratos con el Gobierno federal, principalmente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el sexenio de Enrique Peña Nieto. La Auditoría Superior de la Federación reportó irregularidades en obras carreteras; gastos no previstos en Guanajuato, pagos indebidos en Colima, así como gastos no justificados en el tramo Coatzacoalcos-Villahermosa, Tabasco. [[RESUMEN LATINOAMERICANO](#)]



30 de noviembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

CORONAVIRUS

OPS y Secretaría Salud México rechazan campaña contra vacuna Abdala.- La Organización Panamericana de la Salud y la Secretaría de Salud de Ciudad de México desmintieron la campaña contra la vacuna cubana Abdala y otras para favorecer los denominados antígenos actualizados.

[[PRENSA LATINA](#)]

GOBIERNO

Presidente de México defiende avances en reforestación y energía ante la COP28.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, defendió los avances de su Gobierno en reforestación, protección de áreas naturales y transición energética en víspera de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a la que no acudirá. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Denuncia canciller de México tráfico de armas desde Estados Unidos.- La canciller de México, Alicia Bárcena, denunció que la proliferación de armas de fuego en manos de civiles se entiende por un tráfico transfronterizo desregulado desde Estados Unidos. [[PRENSA LATINA](#)]

Colombia envió ayuda a afectados por huracán "Otis" en Acapulco.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, informó que llegó a México un cargamento de ayuda solidaria destinada a los damnificados por el huracán "Otis" que devastó a la región turística de Acapulco. [[TELESUR](#)]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

Carrera por Presidencia de México se aprieta ligeramente, Sheinbaum mantiene una gran ventaja: sondeo.- La encuesta de octubre-noviembre de la empresa *Parametría* mostró a Sheinbaum, del partido Morena, con un 52 % de apoyo, muy por delante de Xóchitl Gálvez, candidata de la alianza de PRI, PAN y PRD, llamada Frente Amplio por México, con un 25 %. [[REUTERS](#)]

Samuel García y Mariana Rodríguez: pareja que irrumpió en la campaña por la Presidencia de México.- El gobernador con licencia de Nuevo León parece encaminarse a convertirse en el 'caballo negro' de la elección presidencial de 2024 en México. Con un estilo directo, mostrando su vida personal y utilizando un lenguaje coloquial, él y su esposa, Mariana Rodríguez, factor determinante en la estrategia de campaña, han empujado su precandidatura a nivel nacional. [[UNIVISIÓN](#)]

SENADO

Senado mexicano rechazó terna propuesta por López Obrador para la Suprema Corte.- Ninguna de las tres mujeres abogadas propuestas para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, integrada por Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos, alcanzó la votación requerida en el Senado mexicano. [[SWISSINFO](#), [LA LISTA](#), [EL PAÍS](#)]

GENERAL

OCDE prevé que economía mexicana ralentice hasta 2,5 % en 2024.- La segunda economía de América Latina, México crecerá sólo 2,5 % en 2024, una desaceleración del crecimiento de 3,4 % esperado para este año, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. [[EL PAÍS](#)]



Historia de dos ciudades: un mes después del huracán "Otis", Acapulco deja al descubierto las lagunas en la respuesta a las catástrofes.- Un mes después del paso del huracán "Otis", se ha restablecido gran parte de la infraestructura básica. Pero la respuesta del Gobierno ha sido lenta y desigual, centrándose en la zona turística costera de Acapulco, pero no en los barrios más pobres. [[GUARDIAN](#)]

400 empresas extranjeras quieren instalarse en México, dice la AMPIP.- Sergio Argüelles González, presidente de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, aseguró que más de 400 empresas de Estados Unidos, China, Japón, Corea del Sur, Alemania y Europa están interesadas por invertir en la instalación de una fábrica, planta o línea de producción en México. [[FORBES](#)]

El video de un adolescente golpeando a un guardia de estacionamiento en un vecindario de lujo desata la ira en un México dividido en clases.- Una costosa escuela secundaria privada en México anunció que suspendió y podría expulsar a un estudiante que fue captado en video golpeando a un empleado del estacionamiento de su complejo habitacional. [[WASHINGTON POST](#)]

Cinco periodistas mexicanos heridos de bala en un día, mientras se recrudece la violencia.- Cuatro fotoperiodistas tiroteados en el estado de Guerrero y un reportero en Michoacán, donde se libran batallas entre los cárteles y las bandas locales. [[GUARDIAN](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Fuerzas rusas tomaron localidad de Artiómovskoye en Donetsk.- El Ministerio de Defensa de Rusia informó que sus fuerzas tomaron la localidad de Artiómovskoye, ubicada en Donetsk, mientras apuntó que fueron eliminados 250 efectivos de las tropas ucranianas durante la última jornada. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#), [DW](#)]

Ucrania afirmó haber derribado más de 20 drones y dos misiles lanzados por Rusia contra el país.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania aseguraron haber derribado más de 20 drones y dos misiles lanzados por Rusia durante las últimas horas contra varios puntos del país, en el marco de la guerra desatada tras la invasión rusa en febrero de 2022. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Peligros aumentan en centrales ucranianas: OIEA.- Los peligros "se multiplican" en torno a las centrales nucleares de Ucrania por la cercanía de los combates con las tropas rusas y los cortes de electricidad, advirtió el director general del Organismo Internacional de Energía Atómica. [[DW](#)]

GENERAL

Estados Unidos y sus aliados se comprometieron a mantener el apoyo a Ucrania.- El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Antony Blinken, aseguró que Washington y sus aliados continuarán con firmeza el apoyo a Ucrania en su guerra contra Rusia. [[SWISSINFO](#)]

OTAN cifró en 300.000 las bajas de soldados rusos en la guerra con Ucrania.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, cifró en 300.000 las bajas de las tropas rusas en Ucrania, donde Moscú perdió "una parte sustancial de sus fuerzas convencionales", incluidos "cientos de aviones" y "miles de tanques". [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EFE](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Hamás confirmó muerte de tres rehenes israelíes durante bombardeos previos a la tregua en Gaza.- Hamás confirmó que tres ciudadanos israelíes secuestrados durante los ataques del 7 de octubre por miembros del grupo armado palestino, murieron en bombardeos del Ejército de Israel contra el enclave palestino antes de la entrega en vigor de la tregua. [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#)]

Ejército de Israel mató a dos menores palestinos en una nueva operación en Yenín.- Al menos dos menores palestinos murieron a manos del Ejército de Israel en el marco de una nueva operación a gran escala en la ciudad cisjordana de Yenín y su campamento de refugiados, que incluyó ataques contra varias viviendas, denunciaron las autoridades palestinas. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Israel volverá a la guerra cuando acabe fase actual de liberación de rehenes: Netanyahu.- Benjamín Netanyahu declaró que Israel volverá a la guerra cuando se acabe la fase actual de liberación de rehenes en la Franja de Gaza, ya que "no hay manera" de que pare su ofensiva militar en el enclave palestino, mientras se negocia una posible prolongación de la tregua con. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [TELESUR](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Los mediadores intentan ampliar la tregua en Gaza en su último día.- Los mediadores internacionales trabajaban para ampliar la tregua en Gaza, con la esperanza de que Hamás, que gobierna el territorio, siga entregando rehenes a cambio de la liberación de prisioneros palestinos y más alivio de la ofensiva aérea y terrestre israelí. [[AP](#)]

Presidente turco felicitó a España y dijo que Netanyahu es "el carnicero de Gaza".- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, felicitó a España por su postura a favor de un Estado palestino, en un discurso en el que volvió a arremeter contra Israel y calificó a su primer ministro, Benjamín Netanyahu, como "el carnicero de Gaza". [[EFE](#), [SPUTNIK](#)]

Cuba reafirmó inquebrantable apoyo a causa palestina.- Cuba reafirmó el inquebrantable apoyo a la causa Palestina y su legítima lucha contra la ocupación ilegal de Israel y el genocidio, declaró el presidente cubano, Migue Díaz-Canel, a través de una publicación en su cuenta en X, al conmemorarse el Día Internacional de Solidaridad con el pueblo Palestino. [[TELESUR](#)]

China reiteró en informe oficial cese al fuego inmediato en conflicto palestino-israelí.- China reiteró su llamado al cese al fuego inmediato en el conflicto palestino-israelí con la publicación de un informe de posición oficial por parte del Ministerio de Exteriores del gigante asiático. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Palestina reclamó "protección internacional" ante la ONU: "Esto no es una guerra, es una carnicería".- El ministro de Exteriores de la Autoridad Palestina, Riad al Maliki, solicitó ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas "protección internacional", ya que considera que lo que ocurre en la Franja de Gaza no puede describirse como una "guerra", sino que se trata de "una carnicería que nadie puede justificar" y a la que es necesario poner fin. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Israel se opuso en la ONU frontalmente a un alto el fuego en Gaza.- Israel se opuso frontalmente a un alto el fuego en Gaza, con el argumento de que solo servirá para apuntalar "el reino del terror de Hamás", en palabras de su embajador ante Naciones Unidas, Gilad Erdan. [[EFE](#)]



30 de noviembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

OMS indicó que durante la tregua sólo funcionan tres de los 25 hospitales del norte de Gaza.- Pese a la actual pausa humanitaria entre Israel y Hamás, sólo tres de los 25 hospitales en el norte de Gaza, la zona ocupada por las fuerzas israelíes, están funcionando, alertó el director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus. [[SWISSINFO](#)]

Comisión de Naciones Unidas investigará violencia sexual de Hamás durante ataque a Israel.- La presidenta de la comisión, Navi Pillay, dijo que pasará las pruebas a la Corte Penal Internacional junto a la solicitud de que considere la posibilidad de iniciar medidas judiciales, en un contexto de críticas previas de Israel y de las familias de los rehenes por el silencio de la ONU. [[LA TERCERA](#)]

GENERAL

Hamás liberó a dos ciudadanos rusos cautivos en Gaza como gesto hacia Putin.- Hamás anunció que liberó a dos ciudadanos rusos cautivos en Gaza como gesto de buena voluntad con el presidente de Rusia, Vladimir Putin, mientras Israel espera la entrega de otros 10 rehenes israelíes como parte del acuerdo de canje de rehenes por presos palestinos. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Poca comida y en aislamiento: las condiciones de cautiverio de los rehenes de Hamás.- Poca comida y aislados en la oscuridad. Pese a la discreción solicitada por las autoridades israelíes, poco a poco emergen detalles sobre las condiciones de cautiverio en la Franja de Gaza de los rehenes tomados por Hamás en su ataque en Israel el 7 de octubre. [[SWISSINFO](#)]

Israel excarceló a 30 mujeres y niños palestinos tras liberación de 16 rehenes por Hamás.- Israel liberó a 15 mujeres y 15 niños encarcelados en prisiones israelíes tras la liberación por parte del grupo islamista Hamás de 16 rehenes cautivos en Gaza, en el sexto día del acuerdo. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Entrevista/Crimen organizado internacional alcanzó proporciones de “pandemia”: Interpol.- Ahmed Naser Al-Raisi, quien preside Interpol desde 2021, señaló que “la delincuencia transnacional se ha convertido en una pandemia en sí misma. Afecta a todo el mundo, pero debemos estar unidos, compartir la información y darle la máxima prioridad”, por lo que la cooperación internacional y la digitalización de la policía son los mejores antídotos contra una “pandemia” global de crimen organizado, aseguró. [[EFE](#)]

Economía global perderá velocidad el año que viene por inflación, tasas y guerra: OCDE.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico estimó que el crecimiento económico se desacelerará al 2,7 % en 2024, en comparación con el 2,9 % que se espera para este año. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos sancionó a veintena de individuos y entidades vinculados a Defensa iraní.- Las autoridades de Estados Unidos anunciaron la imposición de sanciones contra una veintena de individuos y entidades por facilitar supuestamente la financiación del Ministerio de Defensa iraní y Fuerzas Armadas del país, así como la Guardia Revolucionaria y la fuerza Quds. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]



30 de noviembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Congreso de Estados Unidos sopesa límites a la migración mientras republicanos exigen cambios en la frontera.- Mientras la frontera sur de Estados Unidos registra un incremento sin precedentes en el número de llegadas migrantes, muchos de los cuales solicitan asilo, el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, le dijo al Congreso que el "fracturado" sistema de migración del país requiere de una actualización en todos los aspectos. [\[AP\]](#)

GENERAL

Murió el ex secretario de Estado estadounidense, Henry Kissinger, a los 100 años.- El ex secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger falleció a los 100 años de edad en su hogar en Connecticut, informaron los medios de Estados Unidos. [\[SWISSINFO\]](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)

Avión propulsado sin combustibles fósiles voló desde Londres a Nueva York.- El primer avión comercial en cruzar el Atlántico con un combustible puramente alto en grasas y bajo en emisiones voló desde Londres a Nueva York en un paso más hacia conseguir lo que sus partidarios llaman "neutralidad de emisiones de la aviación". [\[AP\]](#)

CANADÁ

Canadá y Google lograron acuerdo histórico de compensación.- El Gobierno de Canadá y Google anunciaron un acuerdo "histórico" para apoyar a los medios de comunicación del país, evitando una amenaza inminente del gigante digital de bloquear noticias en su plataforma. [\[DW\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Nayib Bukele pedirá licencia al Congreso de El Salvador para buscar reelección.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció que en los próximos tres días pedirá "licencia" a la Asamblea Legislativa para participar en la campaña electoral y buscar la reelección. [\[INFOBAE\]](#), [UNIVISIÓN](#)

Aumentan amenazas contra activistas en El Salvador.- La organización salvadoreña Socorro Jurídico Humanitario, a través de su directora, Ingrid Escobar, denunció el aumento de la persecución contra ella y los voluntarios que trabajan en la ONG, particularmente las amenazas aumentaron luego de que hicieran una denuncia contra un militar por presuntas "declaraciones falsas". [\[TELESUR\]](#)

HONDURAS

Honduras asumió presidencia pro tempore del Sistema de la Integración Centroamericana.- El vicepresidente de El Salvador, Félix Ulloa, luego de seis meses en el cargo, entregó la presidencia pro tempore del Sistema de la Integración Centroamericana al designado presidencial de Honduras, Renato Florentino Pineda. [\[DW\]](#)

PANAMÁ

El "inconstitucional" contrato minero violó hasta 25 artículos de la Constitución panameña.- El contrato ley firmado entre el Estado panameño y una filial de la minera canadiense *First Quantum Minerals* violó al menos 25 artículos de la Constitución panameña, de acuerdo con el fallo de la Corte Suprema de Justicia que lo declaró inconstitucional. [\[SWISSINFO\]](#)



30 de noviembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei confirmó que expresidente del Banco Central de Argentina será su ministro de Economía.- El presidente electo de Argentina, Javier Milei, confirmó que Luis Caputo, que fue presidente del Banco Central de la República Argentina y exministro de Finanzas, será su ministro de Economía cuando asuma la Presidencia el 10 de diciembre. [[EFE](#), [AP](#), [RT](#)]

BOLIVIA

El vicepresidente Choquehuanca lidera la delegación de Bolivia que irá a la COP28.- El vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, lidera la delegación del país suramericano que participará en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que comienza en Dubái. [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

Senado de Brasil aprobó adhesión de Bolivia al Mercosur.- El Senado de Brasil aprobó el protocolo de adhesión de Bolivia como miembro pleno del Mercosur, que fue suscrito en 2015 por los socios del bloque comercial pero cuya entrada en vigor dependía de la ratificación de los Parlamentos de todos los países. [[INFOBAE](#), [FRANCE 24](#)]

COLOMBIA

ELN dijo que no aceptará ningún ultimátum del Gobierno colombiano para negociar la paz.- La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional aseguró que no aceptará ningún "ultimátum" del Gobierno colombiano para negociar la paz, en referencia a la petición de una reunión urgente antes de iniciar el quinto ciclo de negociaciones por el jefe del equipo del Ejecutivo, Otty Patiño. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Tribunal Constitucional de Perú dijo que Fujimori debe ser liberado.- Las autoridades peruanas "deben proceder a la excarcelación inmediata" del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000), declaró el presidente del Tribunal Constitucional de Perú, Francisco Morales, pese a que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó lo contrario en 2022. [[SPUTNIK](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Maduro invitó a Biden a entablar relaciones de respeto entre Estados Unidos y Venezuela.- El presidente venezolano, Nicolás Maduro, invitó a su homólogo estadounidense, Joe Biden, a entablar relaciones de respeto y cooperación conjunta. [[XINHUA](#), [EUROPA PRESS](#)]

Felipe González sobre las elecciones venezolanas: "Inhabilitado no debería estar nadie".- El expresidente del Gobierno español Felipe González aseguró que "inhabilitado no debería estar nadie" en Venezuela, como le sucede a la candidata presidencial del bloque antichavista, María Corina Machado. [[SWISSINFO](#)]

Referendo de Venezuela sobre disputa territorial tiene intranquilos a residentes de Guyana.- Las implicaciones prácticas y jurídicas del referendo, que entre otras cosas pide convertir Esequibo en un estado venezolano, siguen sin estar claras, pero el referendo tiene a los residentes en vilo. [[AP](#)]

**EUROPA**

Ecologistas lamentaron renovación formal europea de licencia del glifosato por otros 10 años.- Las organizaciones ecologistas europeas lamentaron la renovación por otros 10 años de la autorización para utilizar el herbicida glifosato y consideraron que la decisión es "otro golpe a la biodiversidad", después del rechazo por parte de la Eurocámara de legislación sobre pesticidas. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

FRANCIA

Ministro de Justicia de Francia, absuelto del delito de conflicto de intereses.- El Tribunal de Justicia de Francia, una Corte centrada en la conducta de ministros y altos cargos del Gobierno, absolvió al ministro de Justicia, Éric Dupond-Moretti, de las acusaciones por supuesto conflicto de intereses al utilizar presuntamente su cargo para saldar cuentas personales. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

ITALIA

Italia planteó quitar IVA a la cirugía estética por salud.- El Gobierno italiano planteó la exención del impuesto sobre el valor añadido a las operaciones de cirugía estética con fines terapéuticos o reparatorios, en una enmienda a una ley tramitada actualmente en el Senado. [[EFE](#)]

PORTUGAL

Socialistas portugueses aprobaron en solitario presupuestos para 2024 con un Costa emocionado.- El Partido Socialista de Portugal aprobó en solitario los presupuestos para el curso 2024, en el que fue el último día de un emocionado primer ministro en funciones, António Costa, cuya votación sirvió de antesala de la campaña electoral de las anticipadas del 10 de marzo. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Un portavoz de Sunak desmintió palabras de Von der Leyen de que el Brexit fue un error.- Un portavoz del primer ministro británico, Rishi Sunak, desmintió las palabras de la jefa de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, de que el Brexit fue un fallo que deberán corregir las futuras generaciones. [[SPUTNIK](#), [GUARDIAN](#)]

RUSIA

Kremlin anticipó "tensión" por la decisión de Finlandia de cerrar frontera con Rusia.- La Presidencia de Rusia criticó la decisión de Finlandia de cerrar el último paso que aún quedaba abierto en la frontera común y advirtió que esta medida, que considera injustificada, puede derivar en una escalada de la "tensión", entre otras cosas porque implica mayor despliegue de efectivos en la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

SUECIA

OTAN: Turquía puede ratificar la adhesión sueca en "semanas".- El Gobierno de Turquía dijo al de Suecia que su adhesión a la OTAN, largamente retrasada, es cuestión de unas semanas, dijo Tobias Billstrom, ministro de Asuntos Exteriores sueco. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

Papa, con dificultades para respirar y debilitado por una gripe.- El papa Francisco presidió su audiencia semanal pese a una gripe que lo obligó a cancelar su viaje a la COP28 de Dubái, y pidió a un asistente que leyera en lugar de él. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]



30 de noviembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

COREA DEL NORTE

Corea del Norte dijo que nunca se sentará a dialogar con Washington.- Kim Yo-jong, la hermana del líder norcoreano, Kim Jong-un, descartó la posibilidad de reanudar conversaciones con Washington y dijo que Pionyang "nunca se sentará cara a cara" con Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Un país petrolero acoge la COP28, que definirá los puntos claves para combatir la crisis climática.- La cumbre del clima de este año será en la ciudad de Dubái, en Emiratos Árabes Unidos. Los negociadores tienen del 30 de noviembre al 12 de diciembre para delinear y concluir el primer balance mundial sobre qué tanto ha servido el Acuerdo de París y discutir los detalles finales de cómo funcionará el fondo de pérdidas y daños. [[FRANCE 24](#)]

El presidente de la COP28 y de la petrolera de Dubái negó conflictos de interés.- Antes del inicio de la COP28 en Dubái, el presidente emiratí de la conferencia del clima de la ONU, Sultan Ahmed Al Jaber, negó querer usar su posición al frente de las negociaciones contra el calentamiento global para promover proyectos petroleros de su país. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

INDIA

Primer ministro indio alabó "valentía" de los trabajadores rescatados de un túnel; recibirán 1.200 dólares cada uno de ellos por indemnización.- El primer ministro de India, Narendra Modi, mantuvo una primera conversación telefónica con algunos de los 41 trabajadores rescatados de un túnel en obras donde permanecieron atrapados más de dos semanas y alabó su "valentía". Agradeció también el esfuerzo de los trabajos realizados por los servicios de emergencia. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

KUWAIT

Hospitalizado de urgencia el emir de Kuwait.- El emir de Kuwait, Nauaf al Ahmed al Sabá, fue hospitalizado a causa de un problema de salud no especificado, confirmaron las autoridades del país, que hicieron hincapié en que su estado es "estable". [[EUROPA PRESS](#)]

NEPAL

Nepal registró primer matrimonio entre personas del mismo sexo; "histórico": activistas.- Las autoridades locales de un pueblo de Nepal registraron el primer matrimonio entre personas del mismo sexo de la nación del Himalaya, informaron funcionarios y activistas, cinco meses después de que el Tribunal Supremo emitió una orden provisional que despejaba el camino para este tipo de matrimonios en el país, mayoritariamente conservador. [[REUTERS](#)]

ÁFRICA

Unión Europea dará otros 3,5 millones de euros a los afectados por las inundaciones en Somalia, Etiopía y Kenia.- La Comisión Europea anunció la entrega de 3,5 millones de euros adicionales para los afectados por las "devastadoras inundaciones" registradas durante las últimas semanas en Somalia, Etiopía y Kenia. [[EUROPA PRESS](#)]

MALI

Alemania completará su retirada de Malí para mediados de diciembre después de 10 años.- Los últimos soldados de las Fuerzas Armadas de Alemania estarán fuera de Malí para mediados de diciembre tras 10 años de misión, tal y como confirmó ante el Parlamento el ministro de Defensa, Boris Pistorius. [[EUROPA PRESS](#)]